



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

Infraestructura cultural para las artes escénicas como estrategia de
cohesión social

Caso: San Juan de Lurigancho – 2017

“Centro Cultural de Artes Escénicas”

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Arquitecta

AUTOR:

Becerra Mendoza, Russia Samantha

ASESORA:

Dra. Arq. Bustamante Dueñas, Isis

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Arquitectónico

LIMA - PERÚ

2018

Dedicatoria

A mis padres y a mi hermano, por su amor y apoyo incondicional.

Agradecimiento

Agradezco a Dios por darme fortaleza y sabiduría, a mi madre por su paciencia y apoyo, a mi padre y hermano que me alentaron a lo largo de la carrera.

 <p>UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO</p>	<p>ACTA DE APROBACIÓN DE LA TESIS</p>	<p>Código : FO7-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23-03-2018 Página : 1 de 1</p>
---	---------------------------------------	--

El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don(a)

RUSSIA SAMANTHA BECERRA MENDOZA

Cuyo título es:

INFRAESTRUCTURA CULTURAL PARA LAS ARTES ESCÉNICAS COMO ESTRATEGIA DE COHESIÓN SOCIAL. CASO: SAN JUAN DE LURIGANCHO – 2017. “ CENTRO CULTURAL DE ARTES ESCÉNICAS”

Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por el estudiante, otorgándole el calificativo de: 11 (número) ONCE (letras).

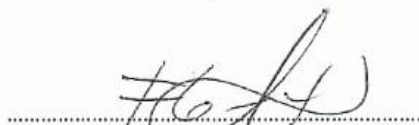
Lima Norte 15 de Agosto del 2018



 Arq. Gerardo Regalado Regalado



 Arq. Sergio Vargas Aparcana



 Arq. Fredy Ceryantez Veliz

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	---------------------	--------	---------------------------------

Declaratoria de Autenticidad

Yo, Russia Samantha Becerra Mendoza con DNI N° 71224765, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, Facultad de Arquitectura, Escuela de Arquitectura, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y auténtica.

Así mismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la presente tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo

Lima, 23 de febrero del 2018.



Russia Samantha Becerra Mendoza

DNI N° 71224765

Presentación

Señores miembros del Jurado:

En cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo presento ante ustedes la Tesis Titulada **“infraestructura Cultural para las Artes Escénicas como estrategia de cohesión social. Caso: San Juan de Lurigancho, 2017”** y comprende los capítulos de Introducción, metodología, resultados, conclusiones y recomendaciones. El objetivo de la referida tesis fue determinar la relación entre la infraestructura cultural para las artes escénicas y la cohesión social en San Juan de Lurigancho, 2017, la misma que someto a vuestra consideración y espero que cumpla con los requisitos de aprobación para obtener el Título Profesional de Arquitecta.

Atte.,

Russia Samantha Becerra Mendoza

Índice

Dedicatoria.....	II
Agradecimiento.....	III
Página del Jurado	IV
Declaratoria de Autenticidad.....	V
Presentación.....	VI
Índice.....	VII
Resumen.....	XXVII
Abstract.....	XXVIII
I. Introducción.....	29
1.1 Realidad Problemática.....	30
1.2 Trabajos Previos.....	33
1.2.1 Trabajos Previos Internacionales.....	33
1.2.2 Trabajos Previos Nacionales.....	36
1.3 Marco Referencial.....	38
1.3.1 Marco Teórico.....	38
1.3.2 Marco Histórico.....	45
1.3.3 Marco Conceptual.....	48
1.3.4 Marco Normativo.....	56
1.3.5 Referentes arquitectónicos.....	59

1.4	Formulación del problema.....	75
1.4.1	Problema general	75
1.4.2	Problemas específicos	75
1.5	Justificación del problema.....	76
1.5.1	Justificación teórica	76
1.5.2	Justificación práctica	76
1.5.3	Justificación metodológica.....	76
1.5.4	Justificación social.....	76
1.6	Objetivos	77
1.6.1	Objetivo general	77
1.6.2	Objetivos específicos.....	77
1.7	Hipótesis	78
1.7.1	Hipótesis general.....	78
1.7.2	Hipótesis específicas.....	78
1.8	Alcances y limitaciones	78
II.	Marco metodológico	80
2.1.	Marco Metodológico	81
2.2.	Diseño de investigación.....	81
2.3.	Variables.....	82
2.4.	Operacionalización de variables	83

2.5.	Población y muestra	85
2.6.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	87
2.7.	Confiabilidad y validez de los instrumentos de medición	92
2.8.	Procedimiento de recolección de datos	94
2.9.	Método de análisis de datos	95
2.9.1.	Aspectos éticos	95
III.	Aspectos administrativos.....	97
3.1.	Recursos y presupuesto	98
3.2.	Financiamiento	98
IV.	Resultados	100
4.1.	Descripción de los resultados	101
4.2.	Prueba de hipótesis	103
V.	Discusión de resultados	105
VI.	Conclusiones.....	110
VII.	Recomendaciones.....	113
VIII.	Propuesta de intervención	116
IX.	Análisis urbano del distrito de San Juan de Lurigancho.....	118
9.1.	Datos geográficos.....	119
9.1.1.	Ubicación	119
9.1.2.	Superficie	119

9.1.3.	Relieve	119
9.1.4.	Clima.....	122
9.2.	Análisis territorial / urbano	123
9.2.1.	Ámbito, escala y dimensión de aplicación.....	123
9.2.2.	Estructura urbana.....	125
9.2.3.	Sistema urbano	154
9.3.	Vialidad, accesibilidad y transporte.....	180
9.3.1.	Vialidad	180
9.3.2.	Accesibilidad	184
9.3.3.	Transporte.....	186
9.4.	Morfología urbana.....	189
9.5.	Economía urbana	191
9.6.	Dinámica y tendencias.....	195
9.7.	Estructura poblacional	196
9.7.1.	Población por grupos de edades.....	199
9.7.2.	Nivel socioeconómico	201
9.7.3.	Pobreza.....	202
9.7.4.	Población del distrito por zonas	202
9.8.	Organización política, planes y gestión	203
9.8.1.	Organización municipal.....	203

9.9.	Modelo de intervención.....	205
9.10.	Visión de la intervención y prognosis.....	205
9.11.	Conclusiones y recomendaciones	207
X.	Concepción del proyecto arquitectónico.....	211
10.1.	Estudio y definición del usuario	212
10.2.	Programación arquitectónica	215
10.2.1.	Magnitud, complejidad y trascendencia del proyecto.....	215
10.2.2.	Consideraciones y criterios para el objeto arquitectónico	217
10.2.3.	Relación de componentes y programa arquitectónico	279
10.3.	Estudio del terreno.....	284
10.3.1.	Contexto.....	284
10.3.2.	Ubicación y localización / justificación.....	284
10.3.3.	Aspectos climatológicos	284
10.3.4.	Condicionantes del terreno: topografía. Ver Lámina – PT.	287
10.3.5.	Servicios básicos	287
10.3.6.	Zonificación y usos del suelo	290
10.3.7.	Aplicación de la normatividad y parámetros urbanísticos	290
10.3.8.	Levantamiento fotográfico.....	291
10.4.	Estudio de la propuesta / objeto arquitectónico	294
10.4.1.	Definición del proyecto.....	294

10.4.2.	Plano topográfico (ver lamina PT-01).....	294
10.4.3.	Plano de ubicación y localización (ver lamina U-01)	294
10.4.4.	Propuesta de zonificación	294
10.4.5.	Esquema de organización espacial (general y específicos).....	295
10.4.6.	Accesibilidad y estructura de flujos (usuarios/operarios/etc.)	300
10.4.7.	Criterios de diseño y de composición arquitectónica	300
10.4.8.	Metodología de diseño arquitectónico.....	301
10.4.9.	Conceptualización de la propuesta	302
10.4.10.	Adaptación y engrampe al entorno urbano	303
10.5.	Consideraciones complementarias.....	304
10.5.1.	Consideraciones financieras y económicas	304
XI.	Referencias Bibliográficas.....	308
XII.	Anexos	325

Índice de tablas

Tabla 1.....	72
Tabla 2.....	83
Tabla 3.....	84
Tabla 4.....	85
Tabla 5.....	85
Tabla 6.....	86
Tabla 7.....	88
Tabla 8.....	89
Tabla 9.....	90
Tabla 10.....	90
Tabla 11.....	91
Tabla 12.....	92
Tabla 13.....	93
Tabla 14.....	93
Tabla 15.....	94
Tabla 16.....	94
Tabla 17.....	98
Tabla 18.....	99
Tabla 19.....	101
Tabla 20.....	102
Tabla 21.....	103
Tabla 22.....	119

Tabla 23.....	122
Tabla 24.....	129
Tabla 25.....	130
Tabla 26.....	132
Tabla 27.....	133
Tabla 28.....	135
Tabla 29.....	136
Tabla 30.....	138
Tabla 31.....	139
Tabla 32.....	141
Tabla 33.....	142
Tabla 34	144
Tabla 35.....	145
Tabla 36.....	147
Tabla 37.....	148
Tabla 38.....	149
Tabla 39.....	154
Tabla 40.....	155
Tabla 41.....	156
Tabla 42.....	158
Tabla 43.....	161
Tabla 44.....	167
Tabla 45.....	173

Tabla 46.....	174
Tabla 47.....	175
Tabla 48.....	186
Tabla 49.....	191
Tabla 50.....	192
Tabla 51.....	192
Tabla 52.....	193
Tabla 53.....	195
Tabla 54.....	198
Tabla 55.....	198
Tabla 56.....	199
Tabla 57.....	199
Tabla 58.....	200
Tabla 59.....	201
Tabla 60.....	202
Tabla 61.....	202
Tabla 62.....	213
Tabla 63.....	214
Tabla 64.....	217
Tabla 65.....	219
Tabla 66.....	220
Tabla 67.....	222
Tabla 68.....	222

Tabla 69.....	224
Tabla 70.....	238
Tabla 71.....	241
Tabla 72.....	242
Tabla 73.....	245
Tabla 74.....	245
Tabla 75.....	247
Tabla 76.....	257
Tabla 77.....	257
Tabla 78.....	259
Tabla 79.....	260
Tabla 80.....	261
Tabla 81.....	261
Tabla 82.....	262
Tabla 83.....	263
Tabla 84.....	264
Tabla 85.....	265
Tabla 86.....	266
Tabla 87.....	267
Tabla 88.....	268
Tabla 89.....	269
Tabla 90.....	269
Tabla 91.....	270

Tabla 92.....	270
Tabla 93.....	272
Tabla 94.....	274
Tabla 95.....	290
Tabla 96.....	290
Tabla 97.....	305

Índice de figuras

<i>Figura 1.</i> Vista 3D del proyecto Casa de la Cultura "La Ortiga"	34
<i>Figura 2.</i> Vista 3D del proyecto Centro Cultural y Social Alhena	35
<i>Figura 3.</i> Vista 3D del proyecto Centro para las Artes Escénicas	36
<i>Figura 4.</i> Vista 3D del proyecto Centro de Formación y Difusión de Artes Escénicas en el Callao	37
<i>Figura 5.</i> Vista 3D del proyecto Escuela Nacional Superior de Artes Escénicas ..	38
<i>Figura 6.</i> Diseño de edificios en base al ahorro energético y recolección de agua	39
<i>Figura 7.</i> Tiempo de reverberación y confort acústico	40
<i>Figura 8.</i> Obra teatral en el espacio público.....	41
<i>Figura 9.</i> Alumnos de la escuela de arte y danza "ALBASIT" en festival de danza - España	43
<i>Figura 10.</i> Taller de danza en la escuela Balmaceda Arte Joven en Colombia	44
<i>Figura 11.</i> Línea de tiempo de la situación de las artes escénicas en el Perú.....	47
<i>Figura 12.</i> Centro Cultural Gabriela Mistral	59
<i>Figura 13.</i> Corte longitudinal del C.C. Gabriela Mistral	60
<i>Figura 14.</i> Primera general del C.C Gabriela Mistral.....	60
<i>Figura 15.</i> Plaza pública para actividades culturales del C.C. Gabriel Mistral	62
<i>Figura 16.</i> Parque biblioteca España	63
<i>Figura 17.</i> Vista desde el mirador del Parque biblioteca España hacia la ciudad .	63
<i>Figura 18.</i> Planta general de Parque biblioteca España	64
<i>Figura 19.</i> Parque biblioteca León de Grieff.....	65
<i>Figura 20.</i> Planta general de Parque biblioteca León de Grieff.....	66

<i>Figura 21.</i> Centro Cultural CA 660 ITAU CorpBanca	67
<i>Figura 22.</i> Corte del Teatro - CA 660 ITAU	68
<i>Figura 23.</i> Planta general del CA 660 ITAU	69
<i>Figura 24.</i> Fachada principal del Centro de Artes Escénicas.....	70
<i>Figura 25.</i> Corte longitudinal del auditorio del Centro de Artes Escénicas en Níjar	71
<i>Figura 26.</i> Vista Nocturna del Centro de Artes Escénicas – Níjar	72
<i>Figura 27.</i> CREA Lima - San Juan de Lurigancho	73
<i>Figura 28.</i> Planta general del CREA San Juan de Lurigancho	74
<i>Figura 29.</i> Espacios abiertos en el CREA San Juan de Lurigancho	74
<i>Figura 30.</i> Gráfico de barras de la Variable 1	101
<i>Figura 31.</i> Gráfico de barras de la variable 2	102
<i>Figura 32.</i> Dispersión lineal de las variables.....	104
<i>Figura 33.</i> Relieve del distrito San Juan de Lurigancho	120
<i>Figura34.</i> Estructura urbana de San Juan de Lurigancho.....	126
<i>Figura 35.</i> Zona 1 de San Juan de Lurigancho	127
<i>Figura 36.</i> Zona 2 de San Juan de Lurigancho	131
<i>Figura 37.</i> Zona 3 de San Juan de Lurigancho	134
<i>Figura 38.</i> Zona 4 de San Juan de Lurigancho	137
<i>Figura 39.</i> Zona 5 de San Juan de Lurigancho	140
<i>Figura 40.</i> Zona 6 de San Juan de Lurigancho	143
<i>Figura 41.</i> Zona 7 de San Juan de Lurigancho	146
<i>Figura 42.</i> Zona 8 de San Juan de Lurigancho	149

<i>Figura 43.</i> Plano de San Juan de Lurigancho 1954-1970	150
<i>Figura 44.</i> . Plano de San Juan de Lurigancho 1976	150
<i>Figura 45.</i> Plano de San Juan de Lurigancho 1980	151
<i>Figura 46.</i> Plano de San Juan de Lurigancho 2005-2017	151
<i>Figura 47.</i> Uso de suelo de San Juan de Lurigancho	152
<i>Figura 48.</i> Tipo de material en las viviendas de San Juan de Lurigancho	154
<i>Figura 49.</i> Áreas verdes del distrito de San Juan de Lurigancho	161
<i>Figura 50.</i> Comercio en la Av. Próceres de la Independencia	164
<i>Figura 51.</i> Jurisdicción de micro redes y sus EE.SS. Red de salud de San Juan de Lurigancho.....	169
<i>Figura 52.</i> Zona industrial de San Juan de Lurigancho.....	172
<i>Figura 53.</i> Asociación Cultural Británica	176
<i>Figura 54.</i> CREA Lima – Huiracocha	177
<i>Figura 55.</i> Teatro Municipal de San Juan de Lurigancho.....	177
<i>Figura 56.</i> Casa de la Juventud, San Juan de Lurigancho.....	178
<i>Figura 57.</i> Sistema vial de San Juan de Lurigancho	181
<i>Figura 58.</i> Cuadro estadístico de migración interdistrital	197
<i>Figura 59.</i> Crecimiento poblacional por edades entre los años 2013, 2014 y 2015	201
<i>Figura 60.</i> Organización de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho.....	204
<i>Figura 61.</i> Esquema de la visión de intervención.....	206
<i>Figura 62.</i> Esquema de actividades y necesidades del personal administrativo.	217
<i>Figura 63.</i> Organigrama de la zona administrativa.....	218

<i>Figura 64.</i> Esquema de actividades y necesidades de alumnos.....	219
<i>Figura 65.</i> Esquema de actividades y necesidades de docentes.....	220
<i>Figura 66.</i> Organigrama de la zona formativa.....	221
<i>Figura 67.</i> Esquema de actividades y necesidades de expresión artística - visitantes temporales.....	221
<i>Figura 68.</i> Esquema de actividades y necesidades de zona de expresión artística – artista invitado	222
<i>Figura 69.</i> Organigrama de la zona de expresión artística.....	223
<i>Figura 70.</i> Esquema de actividades y necesidades de servicio temporal	223
<i>Figura 71.</i> Esquema de actividades y necesidades de servicio permanente	224
<i>Figura 72.</i> Organigrama de la zona de servicio.....	224
<i>Figura 73.</i> Distribución de la of. de dirección general	225
<i>Figura 74.</i> Ejemplo de of. de dirección general	225
<i>Figura 75.</i> Distribución de of. administrativas	226
<i>Figura 76.</i> Ejemplo de of. administrativas	226
<i>Figura 77.</i> Distribución de la sala de reuniones	226
<i>Figura 78.</i> Ejemplo de la sala de reuniones	226
<i>Figura 79.</i> Distribucion de sala de espera.....	227
<i>Figura 80.</i> Ejemplo de sala de espera.....	227
<i>Figura 81.</i> Distribución de servicios higiénicos.....	227
<i>Figura 82.</i> Ejemplo de servicios higienicos	227
<i>Figura 83.</i> Distribución de la sala de ensayo de danza.....	228
<i>Figura 84.</i> Ejemplo de sala de ensayo de danza	228

<i>Figura 85.</i> Dimensiones de Sala de ensayo de música grupal de la Escuela de Música y Arte en Rumania	229
<i>Figura 86.</i> Dimensiones de Sala de ensayo de música grupal del Teatro Nacional de Lima	229
<i>Figura 87.</i> Sala de ensayo de música grupal	229
<i>Figura 88.</i> Ejemplo de sala de ensayo grupal	229
<i>Figura 89.</i> Dimensiones de Sala de ensayo de música individual de la Escuela de Música y Arte en Rumania	230
<i>Figura 90.</i> Dimensiones de Sala de ensayo de música individual de Julliard School	230
<i>Figura 91.</i> Sala de ensayo de música individual	230
<i>Figura 92.</i> Ejemplo de Sala de ensayo de música individual	230
<i>Figura 93.</i> Dimensiones de Sala de ensayo de teatro.....	231
<i>Figura 94.</i> Ejemplo de Sala de ensayo de teatro	231
<i>Figura 95.</i> Dimensiones de la Zona de Estar de profesores	231
<i>Figura 96.</i> Ejemplo de Zona de Estar de profesores.....	231
<i>Figura 97.</i> Dimensiones de la Sala de profesores.....	232
<i>Figura 98.</i> Ejemplo de Sala de profesores	232
<i>Figura 99.</i> Dimensiones de las butacas	232
<i>Figura 100.</i> Dimensiones de asientos abatibles.....	232
<i>Figura 101.</i> Dimensiones del Auditorio	233
<i>Figura 102.</i> Dimensiones de camerinos compartido par 4 actores	233
<i>Figura 103.</i> Dimensiones de camerino comunal	233

<i>Figura 104.</i> Dimensiones mínimas para Sala de lectura	234
<i>Figura 105.</i> Separación mínima entre mesas.....	234
<i>Figura 106.</i> Separaciones mínimas de estanterías	234
<i>Figura 107.</i> Medidas de estanterías.....	234
<i>Figura 108.</i> Dimensiones mínimas en el área de comensales.....	235
<i>Figura 109.</i> Dimensiones mínimas de la barra.....	235
<i>Figura 110.</i> Dimensiones del mobiliario en la cafetería.....	235
<i>Figura 111.</i> Dimensiones de Cafetería.....	235
<i>Figura 112.</i> Ejemplo de cafetería	235
<i>Figura 113.</i> Ejemplo de Gimnasio de 200 m ²	236
<i>Figura 114.</i> Matriz de relaciones ponderadas	236
<i>Figura 115.</i> Diagrama de ponderaciones	237
<i>Figura 116.</i> Iluminación natural.....	238
<i>Figura 117.</i> Iluminación desde los techos	239
<i>Figura 118.</i> Iluminación por ventanas de techo a piso	239
<i>Figura 119.</i> Ventilación cruzada.....	239
<i>Figura 120.</i> Efecto chimenea	240
<i>Figura 121.</i> Placa colaborante	244
<i>Figura 122.</i> Placa colaborante	244
<i>Figura 123.</i> Elementos de la estructura	244
<i>Figura 124.</i> Distancia horizontal máxima desde cualquier punto hacia una circulación vertical	246
<i>Figura 125.</i> Dimensión mínima del ancho de pasajes horizontales	246

<i>Figura 126.</i> Escalera integrada	247
<i>Figura 127.</i> Escalera de evacuación	247
<i>Figura 128.</i> Distancia entre autos	248
<i>Figura 129.</i> Ingreso a una zona de estacionamiento con más de 40 vehículos, hasta 200	249
<i>Figura 130.</i> Rampa de acceso a sótano	250
<i>Figura 131.</i> Estacionamiento perpendicular y diagonal para discapacitados	254
<i>Figura 132.</i> Dimensiones mínimas para rampas	255
<i>Figura 133.</i> Distribución del estacionamiento con ángulo de 45°	263
<i>Figura 134.</i> Distribución del estacionamiento con ángulo de 90°	263
<i>Figura 135.</i> Stripscreen - Hunter Douglas	273
<i>Figura 136.</i> Sistema de instalación vertical	273
<i>Figura 137.</i> Sistema de izaje para el telón del teatro	274
<i>Figura 138.</i> Plataforma elevadora para escenarios	275
<i>Figura 139.</i> Elementos de cubierta verde	276
<i>Figura 140.</i> Panel fotovoltaico	277
<i>Figura 141.</i> Ángulo de inclinación de panel fotovoltaico	278
<i>Figura 142.</i> Reutilización de aguas grises	278
<i>Figura 143.</i> Recorrido solar en primavera	285
<i>Figura 144.</i> Recorrido solar en primavera - Sunearthtools	285
<i>Figura 145.</i> Recorrido solar en verano	285
<i>Figura 146.</i> Recorrido solar en verano- Sunearthtools	285
<i>Figura 147.</i> Recorrido solar en otoño	286

<i>Figura 148.</i> Recorrido solar en otoño-Sunearthtools.....	286
<i>Figura 149.</i> Recorrido solar en invierno	286
<i>Figura 150.</i> Recorrido solar en invierno-Sunearthtools	286
<i>Figura 151.</i> Dirección de vientos en el terreno.....	287
<i>Figura 152.</i> Zonificación Normativa.....	290
<i>Figura 153.</i> Zonificación Actual	290
<i>Figura 154.</i> Levantamiento fotográfico del terreno.....	291
<i>Figura 155.</i> Fotografía 1 - Vista del terreno desde la Av. Próceres de la Independencia.....	292
<i>Figura 156.</i> Fotografía 2 - Vista del terreno desde la Calle Los Líquenes	292
<i>Figura 157.</i> Fotografía 3 - Vista posterior del terreno.....	293
<i>Figura 158.</i> Propuesta de Zonificación.....	294
<i>Figura 159.</i> Organización Espacial General.....	295
<i>Figura 160.</i> Organización espacial de la Zona Formativa	295
<i>Figura 161.</i> Organización espacial de la Zona de Expresión Artística	296
<i>Figura 162.</i> Organización Espacial de la Zona de Servicio	296
<i>Figura 163.</i> Organización Espacial general del Centro Cultural Artes Escénicas	297
<i>Figura 164.</i> Estructura de Flujos	300
<i>Figura 165.</i> Metodología de diseño arquitectónico.....	301
<i>Figura 166.</i> Idea Fuerza.....	303
<i>Figura 167.</i> Vista de la volumetría del proyecto Centro Cultural de Artes Escénicas	303

<i>Figura 168.</i> Vista de la volumetría del proyecto Centro Cultural de Artes Escénicas	304
<i>Figura 169.</i> Zonificación del Sótano.....	306
<i>Figura 170.</i> Zonificación del Primer Piso.....	306
<i>Figura 171.</i> Zonificación del Segundo Piso.....	307
<i>Figura 172.</i> Zonificación del Tercer Piso.....	307

Resumen

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo principal determinar si existe relación significativa entre la infraestructura cultural para las artes escénicas y la cohesión social en el Distrito de San Juan de Lurigancho al 2017 con el fin de aportar conocimientos que genere el bienestar y desarrollo de la población.

El tipo de investigación fue básica cuantitativa ya que se usa la recolección de datos para probar la hipótesis en base a la medición numérica y transversal, ya que estos datos se recolectaron en una sola medición,

La población del trabajo de investigación abarco a 163 538 personas, donde aplicada la fórmula para muestra es de 382, obteniendo un total de 60 personas como muestreo. Para lograr el cumplimiento del objetivo, la técnica de recolección de datos que se utilizo fue la encuesta y el instrumento estadístico fue el cuestionario para las dos variables: Variable 1 “Infraestructura cultural para las artes escénicas” y Variable 2 “Cohesión Social”.

El resultado del coeficiente de correlación de Spearman es igual a 0.817, por lo que se determina que si existe relación significativa entre ambas variables.

Palabras claves: Infraestructura cultural, artes escénicas, cohesión social, educación artística.

Abstract

The main objective of this research work is to determine if there is a significant relationship between the cultural infrastructure for performing arts and social cohesion in the San Juan de Lurigancho District in 2017, in order to provide knowledge that will generate wellbeing and development of the population.

The type of research was basic quantitative since the data collection is used to test the hypothesis based on the numerical and transversal measurement, since these data were collected in a single measurement,

The population of the research work covered 163 538 people, where the sample formula applied was 382, obtaining a total of 60 people as sampling. To achieve compliance with the objective, the data collection technique that was used was the survey and the statistical instrument was the questionnaire for the two variables: Variable 1 "Cultural infrastructure for the performing arts" and Variable 2 "Social cohesion".

The result of the Spearman correlation coefficient is equal to 0.817, so it is determined that there is a significant relationship between both variables.

Keywords: Cultural infrastructure, performing arts, social cohesion, artistic education.

I. Introducción

1.1 Realidad Problemática

El rol que desempeña la cultura en el desarrollo de la población no siempre ha sido conocido por todos, aunque hoy en día las Naciones Unidas y muchos países reconocen su importante rol, todavía se requiere de mayor determinación para incorporar a la cultura en la agenda de algunas ciudades para que inviertan los recursos necesarios en este sector (Bandarin, 2013, pág. 3).

Por esto, primero es necesario definir la cultura. Según la Directora General de la UNESCO, nos dice que, la cultura es un motor del desarrollo que permite avanzar mediante la apropiación local con eficacia y efectos positivos, “esto puede promover la cohesión en las agrupaciones sociales como crear un sentimiento de identidad en una coyuntura de incertidumbre (Bokova, 2013).

Algunas ciudades en el mundo si han ido utilizando la cultura como factor de desarrollo, como se indicó en el Habitat-2004 organizado en Guayaquil, “En las recientes dos décadas, en su gran parte las ciudades del mundo, nos han venido mostrando su crecimiento en sus diferentes planes, proyectos y políticas urbanas que aprovechan el uso de la cultura como primordial estrategia” (Duque, 2015) ya sea por medio de la implementación de infraestructura cultural, como el diseño de espacios públicos o en el fomentar las industrias culturales. Estas tendencias han sido llevadas hacia algunas ciudades de Colombia, como Bogotá y Medellín, por ejemplo, que se han convertido en grandes ejemplos de nivel internacional por haber iniciado fases de planificación muy ambiciosos con el fin de transformar una zona vulnerable, donde se interviene desde tres miradas fundamentales: educativo, cultural y social.

En el Perú, también se empezó a hacer uso de la cultura como un instrumento de gobierno y factor fundamental para el desarrollo social. Es por esto por lo que, a partir del 2010 el Ministerio de Cultura tomó como iniciativa para el fomento y difusión de la cultura, ofrecer espacios públicos para la realización de festivales artísticos, programas de cultura, centros de cultura y recreación e intervenciones urbanas artísticas en donde se le da importancia a la expresión cultural y artística.

A nivel nacional, hasta el momento se cuenta con 119 Centros Culturales, de los cuales; 69 están en Lima. El director del Centro Cultural de la Universidad del Pacífico, indica que son pocos los espacios para la cultura con los que cuenta una capital con alrededor de 10 millones de personas. Por ejemplo, solo el Centro de Santiago de Chile cuenta con 108 infraestructuras culturales, caso contrario de lo que pasa en el Centro de Lima que cuenta con apenas 15 (Llusera, 2017, pág. 1), lo que significa que aún existen deficiencias sobre el apoyo a la cultura en el país.

A nivel metropolitano, entre las pocas iniciativas que ha tenido la ciudad para incentivar los movimientos culturales y artísticas con el fin de buscar su crecimiento en la sociedad, surge en el 2012, el programa CREALIMA, iniciales de 'Centros de Cultura, Recreación y Educación Ambiental', una propuesta de carácter arquitectónico que nace con el fin de promover el empleo del espacio público por medio de movimientos artísticos y culturales para generar un impacto positivo en la sociedad.

Además, es importante considerar que nuestra ciudad, se caracteriza por poseer una problemática urbana, el cual es exponer al deterioro la cohesión social como también la calidad de su espacio público. Sin embargo, debido a la existencia de una amplia diversidad cultural en cada persona que habita esta ciudad, esto puede presentarse más que un problema como una ocasión para actualizar las dinámicas que se favorecen en estos espacios (Rodríguez, 2015).

Por problemática urbana, podemos entender, que la ciudad de Lima está dividida por sectores, tanto sociales como físicos, ya sean: Lima Sur, Lima Norte, Lima Este y Lima Centro. Este fenómeno se denomina ciudad policéntrica. "Lima tiene hoy cuatro centros afianzados, en un territorio no desmesuradamente enorme [...] La densidad de los intercambios laborales y monetarios por kilómetro cuadrado son las medidas que nos han permitido reconocer estos focos" (González E. , 2013). Es decir, la ciudad ha ido desarrollándose en el ámbito comercial dejando de lado otros temas, como la cultura.

Es más, como se mencionó anteriormente, esta división de la ciudad ha ocasionado un desarrollo desigual, esto se evidencia al notar que Lima Centro cuenta con 26 Puntos de Cultura, y Lima Este, con tan solo 8.

A nivel distrital, en el caso de San Juan de Lurigancho, ubicado en Lima Este, la población se ve en la obligación de salir de su distrito en la búsqueda de recreación y cultura ligada a la ausencia de espacios públicos de carácter arquitectónico, como de actividades colectivas, las cuales han creado una disgregación entre sus habitantes, logrando que su identidad se vea perdida, así como también el sentido de pertenencia por la sociedad.

Esta ausencia de integración se ha visto reflejada en el día a día de la población, cuando el habitante se dedica a realizar una actividad individual, apartándose por completo de la convivencia en comunidad. Además de otros problemas que derivan de la falta de estos espacios, como que los jóvenes ciudadanos ocupen su tiempo en actividades poco productivas, esto se refleja por los altos índices de delincuencia, inseguridad y bajo nivel educativo.

Al distrito más poblado de la ciudad, no solo le falta infraestructura cultural que satisfaga la demanda cultural de su gran población, que pasa el millón de personas, si no también espacios públicos que permitan la participación y el encuentro de la comunidad con la asistencia de la cultura y la instrucción artística.

Las artes escénicas, forman parte de las actividades artísticas colectivas que presenta la posibilidad de integrar a una comunidad. Según La Red Española afirma que las artes escénicas, en su vertiente creativa y como componente imprescindible para la cohesión social sirve como herramienta que pone “en valor el rol que han cumplido y están cumpliendo los espacios públicos de carácter escénico como soportes de su ambiente social” (Redescena, 2012).

Además, en el reporte estadístico de LimaComoVamos, el 32.8% está interesado en eventos culturales tales como teatros, fiestas patronales y el 32.7 % en asistir a eventos musicales, actividades que se encuentran dentro del sector de las artes escénicas (2016, pág. 20).

En ese sentido, la investigación consiste en el estudio de un Centro Cultural para las Artes Escénicas, el cual permita a la población el acceso a la educación artística resaltando el espacio público como escenario que exhiba de primera mano la capacidad, aptitud, y habilidad de los futuros expertos que dan a conocer su arte en la danza, el teatro y la música con espacios complementarios de exposición y difusión al

público en general apuntando principalmente a la población joven entre las edades de 12 a 39 años. De esta manera, se busca integrar a la población mediante iniciativas culturales que apoyen la cohesión social.

1.2 Trabajos Previos

1.2.1 Trabajos Previos Internacionales

Hernández, G. y Juárez, J. (2016). *Integración Urbana y Social a través de la Casa de la Cultura “La Ortiga” en Chichicaxtle, Veracruz*. Tesis para obtener el grado de bachiller en Arquitectura en la Universidad Veracruzana. Facultad de Arquitectura. Veracruz. Tuvo como objetivo principal, impulsar la integración de grupos urbanos para disminuir la segregación de la zona sur de Chichicaxtle, por medio de una infraestructura cultural funcional, para emplear la destreza de ejercicios culturales y la educación de oficios que fomenten la integración social, la preparación para el trabajo y a su vez motive la identidad del lugar por medio de sus espacios públicos de carácter educativos y recreativos; de tal forma poder crear un punto de atracción para los habitantes de la comunidad de Chichicaxtle. (Hernández & Juárez, 2016). La metodología consistió estudiar los datos de la población relacionada al beneficio de la infraestructura cultural y la utilización de datos estadísticos sobre la población estudiada que fue de 1 898 habitantes. Entre sus conclusiones se obtuvo que, debido a la centralización de equipamientos y servicios, ha generado que la población tenga que realizar viajes hasta estos puntos, produciendo que el contexto inmediato se vea perdido por completo por el habitante, dado que las principales actividades del ser humano, tanto sociales como recreativas no se puede garantizar realizarlas en su ámbito. Se puede afirmar que de esta manera se fracciona el tejido social.

Asimismo, se tiene por entendido que el espacio público es aquel lugar para vivir en convivencia como sociedad, fortalecer los lazos con su ciudad, costumbres y crear identidad, dicho de otra manera, con la ausencia de un espacio público no existiría ciudad ni ciudadanía. El análisis de entorno impulso a la línea de exploración por la directriz cultural, ya que, si el público en general de Chichicaxtle fortalezca vínculos con su contexto es imprescindible fomentar una cultura local.



Figura 1. Vista 3D del proyecto Casa de la Cultura "La Ortiga"

FUENTE: (Hernández & Juárez, 2016)

González, R. (2015). *Centro Cultural y Social Alhena*. Tesis para obtener el grado de bachiller en Arquitectura en la Universidad Católica de Colombia. Bogotá D.C. Tuvo como principal objetivo, el diseño de infraestructura cultural que busca que la localidad en Kennedy se integre y participe socioculturalmente, a través de su conexión urbana en donde pueda desenvolverse las diferentes actividades para la integración y recreación de la ciudadanía. Instaurar un espacio que se relacione con el peatón, de tal modo Timiza pueda despejar su densidad edificatoria, y logre que sus elementos urbanos arquitectónicos se vinculen como transformadores sensitivos y visuales.” (pág. 14). Además de la recuperación y mejoramiento del espacio público. La metodología utilizada se basó en estudiar el entorno donde se proyectará el Centro Cultural para conocer las necesidades de los habitantes referente a la localidad de Kennedy. Teniendo como conclusiones que la infraestructura cultural busca la integración social y cultural en cada poblador del sector al permitir el progreso de actividades artísticas y culturales en cada espacio diseñado con la proyección de un mejor futuro para la sociedad. “Debido al enfoque cultural y la naturaleza social del proyecto al que este apunta, en relación con el programa funcional, se establece espacios específicos para la mejora de los ejercicios recreativos y educativos, tales como: salas de música, pintura, danzas, investigación y salas al aire libre de exposiciones [...]” (González R. , 2015, pág. 51).



Figura 2. Vista 3D del proyecto Centro Cultural y Social Alhena

FUENTE: (González R. , 2015)

Flores, L. (2012). *Centro para las Artes Escénicas*. Tesis para obtener el título profesional de arquitecta en la Universidad Rafael Landívar – Facultad de Arquitectura y Diseño. Guatemala. Tuvo como objetivo general, estudiar el deterioro que se revela en los centros dedicados a la educación de las artes escénicas, la ausencia de infraestructura cultural y las malas adecuaciones de equipo como una problemática hacia el desarrollo cultural como también lo es para el crecimiento particular del artista y reconocer cuáles son sus ramas que cubren las artes escénicas y la cantidad de los participantes que practican y estudian dichas artes para diseñar una infraestructura que recoja estas actividades y complazca al usuario (Flores, 2012). Por su parte dentro de las conclusiones, Guatémela presenta ausencias de centros que promuevan las actividades culturales y artísticas, en su mayoría muchos de estos focos se ubican en el memorable punto focal de la ciudad, creando que toda la riqueza cultural se situé en un solo lugar, logrando por otro lado que las demás zonas no cuenten con un lugar que garantiza la demanda cultural y artística. Es por ello, que es indispensable que se cuente con mayor cantidad de centros culturales que dinamicen la ciudad. No obstante, se recomienda estar actualizado en cuanto a los elementos acústicos usados para el diseño de centros artísticos, ya que en la actualidad estos no se encuentran en las mejores condiciones, por el contrario, se encuentra obsoletas.



Figura 3. Vista 3D del proyecto Centro para las Artes Escénicas

FUENTE: (Flores, 2012)

1.2.2 Trabajos Previos Nacionales

López, B. (2017). *Centro de formación y difusión de artes escénicas en el Callao*. Tesis para obtener el grado de Bachiller en Arquitectura en la Universidad Ricardo Palma – Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Lima. Tipo de investigación: Cuantitativa. Tuvo como objetivo general, crear un proyecto arquitectónico, dirigido hacia el tema cultural, artístico y de educación para los ocupantes del norte de la ciudad. Se buscar la “arquitectura como el nexo para la propagación de eventos y actividades artísticas, que sirvan de modelo para su expansión en otros sectores, cabe aclarar que la oferta cultural se da en el centro de la ciudad, donde la aproximación del arte a las personas que no han tenido una relación cotidiana representa un reto, pero que a su vez desarrolla los límites culturales” (López, 2017, pág. 7). La metodología de investigación se estableció con la recolección de información por la biblioteca y sitios web especializados, además de encuestas y visitas. Se procesa la información y se obtiene los criterios para el diseño del proyecto. En una población de 200 personas. Se obtuvo como conclusiones, que el nivel de interés de las personas hacia las artes escénicas en el Callao es de 49 % de las cuales la danza obtiene la mayor puntuación con un 46 %. La investigación se encuentra bajo el sector educativo y cultural, dentro de una zona del Callao, en donde se llevará a cabo actividades de valor artístico, tanto de formato público como privado. La propuesta de infraestructura cultural tiene la facultad de haberse convertido en un espacio de unión artística entre sus habitantes y distritos más cercanos, “como el de celebrar los espacios óptimos que cubran todos las exigencias para el mejor desarrollo de las actividades a ejercerse

interiormente” (López, 2017, p. 8). En su diseño se les da mayor importancia a las áreas destinadas a la enseñanza de las artes, estos talleres ocupan la parte central del proyecto.



Figura 4. Vista 3D del proyecto Centro de Formación y Difusión de Artes Escénicas en el Callao

FUENTE: (López, 2017)

Minaya, E. (2016). *Escuela Nacional Superior de Artes Escénicas*. Tesis para obtener el grado de Bachiller en Arquitectura en la Universidad Ricardo Palma. Lima. El tipo de investigación fue: cualitativa. Tipo de investigación: cualitativa. El objetivo general es crear una transformación notoria en la región de estudio de la localidad de Barranco, ya que se halla descuidada si comparamos con el resto del distrito, por lo tanto, la implementación de este proyecto crearía un nexo para ambos sectores, agrupando y convirtiéndose en una ruta turística lo que ocasionaría un mejoría para todos los vecinos. La metodología se basó en la recopilación de información mediante entrevistas. Sondeos. Páginas web, en bibliotecas e institutos de artes. Pasando por la realización de estudios en cuanto a la localización del terreno en el distrito de Barranco, su contexto, tipo de usuario y hacer un diagnóstico y las condicionantes del diseño del Proyecto. La última etapa consta en la propuesta arquitectónica en sí. Entre sus conclusiones se señala en el país existe el talento, las ganas y fuerzas. Sin embargo, esto requiere la organización de centros cuyos cursos ofrezcan una preparación exclusiva de artes escénicas, y un país que se dedique a apoyar la preparación, promover y gestionar el talento. Poder utilizar sus destrezas como atracción turística revitalizar la zona en que se ubicara el Proyecto arquitectónico.



Figura 5. Vista 3D del proyecto Escuela Nacional Superior de Artes Escénicas

FUENTE: (Minaya, 2016)

1.3 Marco Referencial

1.3.1 Marco Teórico

- **Cultura como estrategia de cohesión social**

La teoría de Estruch, E. y Zupi, M. (2011) señala que la difusión y el acceso que se tiene a la expresión cultural es una causa importante en el comportamiento y vida de los ciudadanos “[...] la cultura, en un sentido amplio (información, valores estéticos, expresiones artísticas múltiples) lo que aporta el espacio indispensable que permite el proceso de participación social. Las actividades culturales y expresiones facilitan el reconocimiento del “otro” y estimulan la adhesión a los valores [...]. Por tanto, la cohesión social supone conocimientos compartidos que contribuyen a reducir los prejuicios” (pág. 215).

El autor explica que existen estrategias para que el grupo humano conviva mejor y se desarrolle de manera óptima en el lugar en el que se encuentra. Estas estrategias para generar cohesión social son: la diversidad cultural y los valores ya que permite a la población interactuar de forma armoniosa entre unos y otros “[...] la aceptación y el respeto de los diferentes valores multiculturales han sido cruciales para el logro de los proyectos de cohesión social” (Zupi & Estruch, 2011, pág. 216).

Además, menciona a la identidad y a la participación social como otras estrategias que permiten a la gente “funcionar” mejor, ya que “son componentes nucleares y dinámicos de las estrategias de cohesión social [...] Este amplio sentido de

pertenencia puede traducirse en términos de identidad, en otras palabras, en términos de la identificación de los individuos o los actores colectivos con el territorio, la ciudad o incluso con un proyecto concreto.” Nos dice que estas estrategias influyen para generar inclusión social “estimulan el sentido de identidad como mecanismo social de inclusión social.”

También, se señala que los obstáculos para auto identificarse por las diferentes percepciones que se tienen sobre valores e intereses son normales, en el sentido en que, suceden siempre en varios grupos humanos y que el mejor mecanismo para evitarlos es la participación social.

En su teoría, pone de ejemplo un proyecto arquitectónico de infraestructura cultural donde resalta la participación social que se produce al reducir o disminuir los conflictos que se presentan antes mencionados, “con el fin de lograr no solo la integración social de los grupos marginados, sino también más densidad en términos de cohesión social.”

▪ Principios Arquitectónicos en Infraestructura Cultural

Para un buen diseño de la infraestructura cultural, Según el Ministerio de Cultura de Colombia, se debe tener en cuenta los siguientes principios arquitectónicos:

a) Sostenibilidad. “La arquitectura sostenible es la que cubre nuestras necesidades tanto como personas y grupo social, sin necesitar más recursos de los que el planeta (ya sea de forma local y global) puede proporcionar y tolerar, así de esta forma se puede convivir con el medio ambiente de manera considerada” (Ministerio de Cultura de Colombia, 2016, pág. 619).

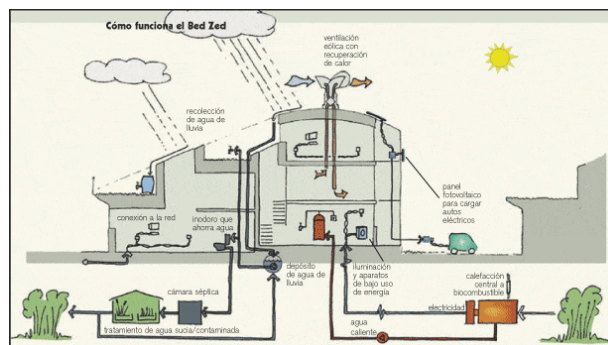


Figura 6. Diseño de edificios en base al ahorro energético y recolección de agua

FUENTE: (Álvarez, 2013)

La arquitectura sostenible no solamente aborda tema relaciones a la ecología y la bioclimática, sino que además se vincula con las características de la sociedad se puede pasar por alto ya que de forma indirecta afectan a nuestra calidad de vida. (Figura 6)

b) Confort. “Reside en el diseño de las construcciones tomando en cuenta su espacialidad en vínculo con los aspectos de funcionalidad, accesibilidad y la adecuación a las condiciones que se encuentra en un clima, encontrando así el confort de los usuarios. También, se ha de amenorar los impactos ambientales, disminuyendo el consumo de energía y reutilizando los recursos disponibles (vegetación, vientos, lluvia, sol, geografía, etc.)” (Ministerio de Cultura de Colombia, 2016, pág. 619).

En el caso, de la edificación en estudio, se debería tener consideraciones por ejemplo en el confort en iluminación y acústica, como se observa en la Figura 7, permitir al usuario sentirse a gusto dentro de la infraestructura que se plantea para que realice sus actividades en un espacio cómodo para él.

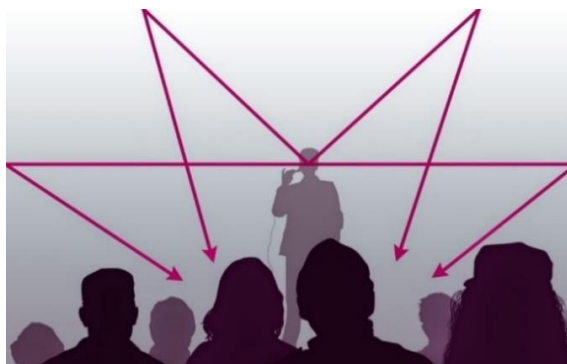


Figura 7. Tiempo de reverberación y confort acústico

FUENTE: (Sonen, 2014)

c) Accesibilidad y movilidad. “Debería considerarse el cambio de los límites arquitectónicas que impiden el libre desarrollo de los individuos con discapacidad y el simple acceso de niños y adultos mayores.” (Ministerio de Cultura de Colombia, 2016, pág. 620).

d) Flexibilidad. “Los centros de difusión cultural han de contar con un espacio y construcción de carácter elásticos, que les de la facilidad de acomodarse a los cambios propuestos de sus usuarios como de sus necesidades” (Ministerio de Cultura de Colombia, 2016, pág. 620).

▪ Uso artístico y cultural del espacio público

El autor realiza un análisis del uso del espacio público como centro de practica artística y cómo éstas posibilitan la participación de la comunidad generando lazos sociales y espacios para los encuentros. “Abordar el trabajo del arte bajo lo social, ha creado que sea un arte colaborativo, donde se ha convertido en el lugar de oposición a la separación y rompimiento de los lazos sociales, pero, ante todo, es un espacio de reunión para pensar y crear las realidades, imaginando de manera grupal posibles abordajes de las problemáticas sociales” (Bang, 2013, pág. 8).

El espacio público se define como el sostén del confort colectivo social, debido a que permite el desarrollo de distintas actividades. “Se habla de espacio público cuando se refiere al concepto de lo público como espacio de todos, en tal sentido, mencionado en esencia territorial que es escenario favorito de dichas propuestas” (Bang, 2013, pág. 9).



Figura 8. Obra teatral en el espacio público
FUENTE: (Bang, 2013)

Ejemplifica la utilidad del espacio en la representación de artes escénicas ya que crea una variedad de posibilidades expresivas en espacios escénicos que se relacionen con la silueta de la ciudad. “La mediación artística en el espacio abierto muestra una fuerza increíble, ya que le permite al observador participar, posicionarse en una circunstancia que los desafía directamente y dejar ese punto de falta de interés, agudizándolo [...] El espacio público, abierto y participativo, potencia la mano de obra para hacer que el espectador [...] un espectador funcional de su mundo / otra realidad dramática” (Bang, 2013).

Toma a esta intervención artística como elemento que se relaciona con las problemáticas de la sociedad “De vez en cuando, la medición social es aportada por los atributos de los procedimientos inventivos requeridos, por la adaptación de la reunión artística o por el recado que pretende dejar en la sociedad en general. En diferentes casos, es el contacto participativo con lo abierto lo que le da su carácter social” (Bang, 2013, pág. 20).

Entre sus reflexiones finales concluye que la práctica múltiple de estas experiencias con el arte permite afianzar vínculos entre la comunidad favoreciendo la expresión de su diversidad cultural.

▪ **Teoría de la estética relacional**

En cuanto a la relación del arte con el público, Bourriaud, N. (2008) sostiene que "las artes es la asociación de cercanía compartida entre artículos, imágenes y personas [...] Que cualquiera se puede adecuar. Según su hipótesis, la mano de obra se introduce en el intersticio social y lo que propone el arte puede ser apropiado para el coleccionista, considerado como un observador independiente, pero como un operador que coopera con la propuesta.

Para él, la acción de arte es donde el interés del destinatario es fundamental como complemento del arte ya que, por el contrario, resultaría incompleta. Un espacio donde se realice la participación del público con la actividad artística se facilita con la intervención en los espacios públicos.

En el arte, resulta necesario que el usuario interactúe y sea parte de él, por un tiempo determinado. Tal como expresa “Nunca más podrás pensar en la obra contemporáneo como un espacio para investigar. La obra se muestra actualmente como un término que debe ser vivido” (Bourriaud, 2008). Duración entendida como el momento en que ocurre la reunión, que se identifica con el performativo entre las expresiones de la experiencia humana, por ejemplo, música, movimiento y teatro.



Figura 9. Alumnos de la escuela de arte y danza “ALBASIT” en festival de danza -
España

FUENTE: (Albacete, 2014)

Resalta al arte como elemento que induce al momento de encuentro entre personas, “Una obra de arte donde la intersubjetividad da forma al sustrato y cuyo tema focal está en efecto juntos, la "experiencia" entre el espectador y la obra, la elaboración agregada de importancia [...] El arte es un estado de encuentro” (Bourriaud, 2008).

Define a la práctica de las artes como parte fundamental en el fomento de la relación entre personas. “El sustrato de la práctica estética radicaría en la creación de conexiones entre sujetos; cada obra maestra ejemplificaría la sugerencia de ocupar un mundo típico, y creado por cada artesano, una emisión de luz con el mundo que, por lo tanto, produciría diferentes relaciones, etc.” (Bourriaud, 2008).

El libro de Bourriaud, se dedica a recolectar ejemplos de artistas y ofrecer soluciones para su exhibición en lugares públicos que permita la interacción entre artista y público espectador; lo que resulta mucho más fácil de acceder.

- **Educación artística para la cohesión social**

El autor señala que nuestra sociedad se encuentra enfocada a un desafío nuevo que es, la integración, convivir en la diversidad cultural de la que ya somos parte. La necesidad de descubrir un sindicato que pueda tener conjunción nos obliga a buscar marcos que puedan ofrecer respuestas a las nuevas dificultades que enfrenta el público en general del s. XXI. El arte es uno de ellos: utiliza un lenguaje inclusivo que está por encima de los dialectos; es mundial e intercultural” (Ministerio de Educación de España, 2010).

Es por esto que resalta la importancia de la educación artística para lograr esta integración “Las lecciones artísticas son un aparato importante para el vínculo social, que ayudan a demostrar oportunidades y habilidades equivalentes, la incorporación y el apoyo de todos los estudiantes sin rechazo, las aptitudes vitales para diferentes zonas y la información sobre cultura” (Ministerio de Educación de España, 2010).

Las actividades artísticas ya sean danza, teatro o música, según el autor permite un tratamiento de una diversidad de culturas y favorecen a la apropiación de nuevos hábitos sociales. “Permiten al sujeto sentirse parte de una reunión, participar en su totalidad. En la sala de estudio, el acto de cualquier control imaginativo fortalece los pilares de la práctica educativa, ya que dependen de la mano, el orden, el respeto y, lo más importante, la perseverancia” (Ministerio de Educación de España, 2010).

Sostiene que cada lenguaje artístico ofrece una extraordinaria variedad de estructuras abiertas. "En este momento, los resultados concebibles residen en la estimación instructiva de estos dialectos y términos de juego que pueden parecer contradictorios, sin embargo, han sucedido diferentes:

- La capacidad de sintonizar y mirar se vuelve tan básica como disfrazarse y sostenerse.
- La consideración hacia otras personas, la simpatía y la estimación de lo que es externo son tan esenciales como la seguridad en lo que no es y en lo que aporta.
- El sentido básico y el límite del examen se unen con la realidad de estar seducidos y encantados con él.
- El sentido serio y tener un lugar con una reunión son concurrentes al respeto y la valoración de una reunión alternativa.”



Figura 10. Taller de danza en la escuela Balmaceda Arte Joven en Colombia

FUENTE: (Balmaceda, 2018)

Además, menciona que las dificultades motrices que pueden presentar en la persona sobre determinadas habilidades no deberían impedir la posibilidad de poder expresar, comunicar y crear. Es por esto por lo que señala que “Las expresiones de la experiencia humana adquieren una pertinencia poco común en la incorporación de individuos con problemas de aprendizaje, psicomotores o unión social.” (Ministerio de Educación de España, 2010).

Como consecuencia de ello, sugiere un acceso alentador al aprendizaje de las expresiones humanas sin límite y, explícitamente, cuida y proporciona respuestas equilibradas a un cuerpo de estudio extremadamente diferente y plural que requiere estilos de aprendizaje ajustados, al igual que la adaptabilidad y la mayoría en la idea de estudios y en la asociación institucional.

1.3.2 Marco Histórico

▪ Historia del Centro Cultural

Plazola, A. “El punto de partida de los centros culturales, tal como los conocemos hoy, es hacia principios del siglo XX, sin embargo, llegan a buen término hasta el centro de ese siglo equivalente. Surgen como estructuras particulares en la instrucción y dispersión de la información” (Plazola & et. al., 2001).

Los centros culturales se crearon por primera vez en bastante tiempo, en ese momento se extienden a diferentes naciones en el resto del mundo. Gradualmente, se plantean actividades culturales y se sobreviven problemas pintorescos.

Terminaron en subcentros de fascinación urbana. Los enfoques sociales con varios ejercicios se vuelven significativos en lugares similares que permitan la convivencia social.

- ✓ En 1951 Se produjeron las Casas de la Cultura, que se hicieron provinciales en 1956.
- ✓ 1955 – 1958. El punto cultural de Alvar Aalto en Helsinki, esta estructura se incorpora a la condición urbana.
- ✓ En 1962 Se establecieron teleclubes, lugares públicos donde la televisión de última generación se utiliza con fines instructivos y culturales.

- ✓ 1963 -1964. El centro cultural San Martín de Mario Roberto Álvarez en Buenos Aires. Se reconoce por su capacidad de trabajo.
- ✓ En 1966 el Centro cívico de Miyakonoyo de Kiyinori Kikutake. Es exclusivo en su tipo, ya que acoge una amplia gama de ejercicios.
- ✓ 1971-1977. Centro nacional de Arte y Cultura Georges Pompidu por Renzo Piano y Richard Rogers en Paris, Francia
- ✓ 1974 – 1977 Casa de la cultura de Imre Makovecz, en Sarospatek, Hungría
- ✓ En 1974 Muy bien puede hacerse en los salones de Cultura, focos de concurrencia y dispersión social en los que el Estado participa, ya sea de manera directa o por medio de una concurrencia con organizaciones privadas, y se encuentran legítimamente en territorios rurales.
- ✓ 1976 Centro de artes visuales Sainsbury de Foster y Asociados. Norwich
- ✓ Entre 1988 y 1995 hubo la más grande cifra de desarrollos de espacios desigandos a la cultura en España, abriendo 97 nuevos lugares. Hoy hay más de 500 espacios culturales de posesión metropolitana. Madrid, Barcelona y Murcia tienen la cifra más grande entre los tres representan el 34% del total.

✓ **Situación de las artes escénicas en el Perú:**

En los largos tramos de 1938, se concibieron la Compañía Nacional de Comedias y la Escuela Nacional de Arte Escénico (ENAE).

- En 1940, la ENAE se percibe de manera amplia y global, por sus zonas, por reunirse en habitaciones y fuera, visitas, así como la organización de reuniones de territorios, la dispersión del trabajo, y a pesar de la creación de una biblioteca de teatro peruano y la distribución de la revista. "Escena"
- En 1957 se concibió la ENAD (Escuela Nacional de Arte Dramático), y se aprueba la utilización de La Cabaña (Teatro Salazar Bondy) como escena y en 1957 se realiza el rodaje del Teatro Nacional.
- En 1961, El Teatro de la Universidad Católica está hecho, siendo el punto focal del desarrollo de un considerable resumen de artistas asombrosos, expertos en luces y sonido, diseñadores de escenarios, dramaturgos, jefes y anunciantes.

- En 1973, El INC está hecho, coordinado por Martha Hildebrant y el Teatro Nacional Popular (NPT) está conformado, organizado por la colección general. El sistema Velasco afectó los enfoques culturales de la época, el acabado de los supuestos teatros de artes está sellado y hay reuniones de jóvenes que tendrán una notoria cercanía en los próximos años.
- La década de los 80 se distinguió por [...] “la violencia”, resultando ver trabajos emocionales en los que se crearon nuevos efectos de escenografía y juegos de luces para fortalecer este sentimiento de crueldad, creando así otro tipo de situación.
- En 1990, el Teatro Nacional es una base de donaciones de varias fundaciones culturales y oficinas gubernamentales para una biblioteca teatral, en este sentido enfoca a las personas a construir más el lugar.
- Hoy, Lima tiene una base cultural para las expresiones escénicas, sin embargo, no todas son apropiadas para un avance decente de este tipo de artes. Se componen celebraciones teatrales peruanas, con el objetivo de abrir un espacio ingenioso para artistas de edad joven.

✓ **Línea de tiempo:**

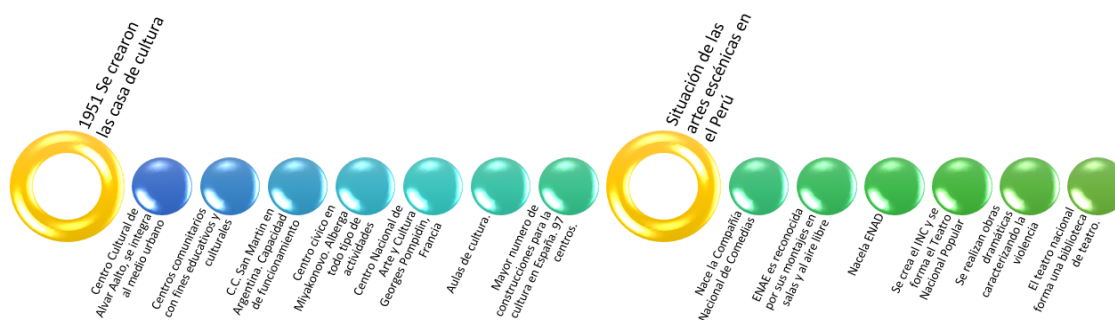


Figura 11. Línea de tiempo de la situación de las artes escénicas en el Perú

FUENTE: Elaboración propia

1.3.3 Marco Conceptual

▪ **Accesibilidad**

“Es el indole que facilita [...] a los ciudadanos contribuir en las actividades sociales [...] Debe ser orquestado de manera que permita a todos actuar de manera similar y tan libremente como se podría esperar dadas las circunstancias” (Ministerio de Trabajo y Asuntos Especiales, 1996, pág. 6).

Valero, R. y Muñoz, S. (1999) por otro lado, definen a la accesibilidad como “[...] ese rasgo de urbanismo, estructuras, transporte y marcos de correspondencia tangibles y medios de comunicación, que permite su utilización a cualquiera que preste poca atención a su condición física, clarividente o táctil” (Valero & Muñoz, 1999).

Los diferentes enfoques al definir a la accesibilidad coinciden que es la condición que permite a las personas a un fácil acceso a un lugar, objeto o servicio. Suprime las barreras físicas y permite una igualdad de oportunidades la cual garantiza una mejora en la calidad de vida de los habitantes.

▪ **Actividades culturales**

La UNESCO, acerca de las actividades culturales señala que “[...] encapsulan o transmiten articulaciones culturales, personalidades de la estima comercial que logren tener. Los ejercicios culturales pueden establecer una razón por los suyos, o aumentar la creación de productos sociales y emprendimientos” (UNESCO, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2005).

“Las actividades culturales son particularmente comunidades que tienen la costumbre de exhibiciones abiertas en el vecindario (por ejemplo, teatro de calle y celebraciones de canto). Estos ejercicios pueden llegar a innumerables personas, y la sensación de contribución de la red realizada puede ser útil para mensajes de cruzada y atraer adherentes a la batalla” (ONU Mujeres, 2012).

En resumen, las actividades culturales son, en su mayor parte, actividades que se crean para hacer, dispersar o crear cultura. Por ejemplo, ejercicios en escuelas, clubes, centros de fe o de artes.

Artes escénicas

Szuchmacher, R. (2015) define a las artes escénicas como “también llamadas artes performativas, que engloban toda forma en la que aparecen los conceptos de la “escena”, del “espectador”, ya sea en el teatro, la danza o la ópera”

Para Cuadrado, M. (2002) las expresiones escénicas "son generalmente articulaciones culturales que se ejecutan en vivo en una escena o escenario para la multitud que las observa. Estas indicaciones presentan una amplia gama de posibles resultados (teatro, drama, movimiento y música)" (pág. 15).

La idea de interpretar expresiones escénicas es amplia, ya que incluye todo lo que ocurre continuamente y hay una conexión entre el artista y el observador a través del movimiento, el teatro y la música.

▪ **Centro Cultural**

Plazola, A. (2001) define al Centro Cultural como un “equipamiento urbano que alberga ejercicios artísticos y de vacaciones, que pueden ampliar el grado instructivo de la población al darle nuevas bases de información de una forma autodidacta (pág. 603).

Al igual que para Padilla, L. (2003) son “Organismos dedicados al avance de las expresiones y la cultura a través de talleres, convocatorias y espectáculos en diferentes disciplinas, [...] centros abiertos a los ciudadanos para ejecutar diferentes actividades lúdicas y culturales, destinadas al desarrollo humano [...]”

Las definiciones coinciden en que un Centro Cultural es un lugar para la promoción de cultura mediante actividades culturales, educativas y lúdicas.

▪ **Cohesión social**

“La cohesión social tiene la intención de ofrecer puertas abiertas genuinas para cada individuo, incluidos los más impedidos, obtener derechos y trabajo fundamentales, aprovechar el desarrollo financiero y, en consecuencia, participar en la arena pública. Las personas se encuentran en el punto focal de esta metodología: tienen la oportunidad de aumentar el progreso monetario y social, y los destinatarios del mismo” (Ferroni & et.al., 2006).

CEPAL, (2007). “[...] La presencia de una conexión natural entre la consideración social y la disposición de los instrumentos de unión y la plena inscripción de la sociedad. [...], tanto a La viabilidad de los componentes organizados de la inclusión social, por ejemplo, las prácticas y valoraciones de los sujetos que son fundamentales para la sociedad. [...], Difunden puntos de corte tan diferentes como la esperanza en las organizaciones, el capital social, el sentimiento de tener un lugar y solidaridad, el reconocimiento de las reglas de concurrencia y el afán de colaborar en espacios de pensamiento y tareas agregadas” (pág. 12).

- **Confort**

Arquis, (2010) define al confort como “aquello que crea prosperidad y solaces. Cualquier impresión encantadora o desagradable que siente la persona le impide concentrarse en lo que necesita hacer.”

Tecnalía, (2011) “El origen ejemplar del consuelo podría estar relacionado con las cualidades objetivo de un espacio en particular, criterios que pueden examinarse de una estructura autónoma del cliente y objeto directo del diseño natural.

Una parte de estos parámetros son explícitos para cada encabezado (cálido, visual, acústico)”

Se considera confort al estado de bienestar en los diferentes ámbitos, ya sea físico, mental y social. Depende de factores como el sonido o la luz que permiten a una persona sentirse cómoda en un lugar.

- **Cultura**

“Es la disposición de aspectos destacados inconfundibles, profundos, materiales y apasionados que retratan a un público general o reunión social. Incorpora, a pesar de las expresiones de la experiencia humana y las letras, los estilos de vida, los privilegios esenciales de la persona, los marcos de cualidades, convicciones y costumbres.” (UNESCO, Conferencia mundial sobre las políticas culturales, 1982).

Verhelst, T. (1994) “La cultura es algo vivo, hecho de componentes adquiridos del pasado al igual que el impacto externo y las rarezas diseñadas de forma privada. Una de ellas es dar un área de uno mismo, una condición crucial para cualquier mejora ya sea individual o grupal” (pág. 42).

Lo cultural se basa en un conjunto de valores, tradiciones y costumbres en general que califican a un grupo de personas, es transmitido en generaciones capaz de generar identidad en el ser humano.

- **Danza**

García, H. (2003) “La danza se trae al mundo con la humanidad misma como una maravilla inclusiva que está disponible en todas las sociedades, en todas las razas y en todos los establecimientos cívicos. Se considera, ordinariamente, como la articulación más establecida de la artesanía, a través de ella se transmiten sentimientos de deleite, lástima, amor, vida y muerte.”

Pérez, C. (2008) en relación con la definición de danza, señala que “el movimiento de los cuerpos humanos, que en conjunto produce la asignación de visualizar, practicar y reproducir desarrollos, es decir, mover.”

La danza es el arte de poder expresar mediante una serie de movimientos corporales acompañados de música, emociones, sentimientos o contar una historia.

- **Diversidad cultural**

UNESCO indica que “La variedad cultural se muestra no solo en las diferentes maneras en que el legado social de la humanidad se comunica, avanza y transmite a través de la diversidad de articulaciones culturales, sino también por medio de varios métodos de creación, creación, difusión, transmisión y felicidad estéticas. de articulaciones culturales, cualquiera que sean los métodos e innovaciones utilizados” (Artículo 4.1 de la Convención, 2005).

En la Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural, la UNESCO (2001) señala que “La variedad cultural se muestra no solo en sus diferentes formas de expresión, en su mejora en el desarrollo financiero de una persona y en su identidad hacia el patrimonio cultural, sino que también por medio de diferentes formas de creación artística, promoción, difusión, distribución y goce de las actividades artísticas, cualquiera sea el medio y tecnología usada.”

- **Educación artística**

El término de educación artística como una disciplina fue utilizado por primera vez por Greer, D. (1984) “La definición de educación artística que hemos presentado no es nueva [...] desde hace más de 20 años se viene abogando por un cambio en la concepción del niño como un artista autodidacta [...]” (p. 212) (citado por Agra, 1999)

El Ministerio de Cultura del Perú define a la enseñanza artística como “Un método a través del cual las personas pueden organizarse para estimar e influir en la variedad cultural decente, desarrollar su capacidad de innovación y obtener aptitudes al igual que los códigos de lectura cultural que se destacan con los elementos de mejora.”

- **Espacio público**

“El espacio público es el establecido por zonas de la condición humana en la experiencia entre los individuos de una red que ocurre sin rumbo, pero bajo controles generales. Asimismo, se caracteriza por ser un espacio de posesión, área y uso abierto: es el lugar de conexión social regular” (Ministerio de Cultura del Perú, 2015).

“A pesar de articular, organizar y solicitar los ejercicios y empleos de un lugar, es la situación de la socialización agregada, la conexión de los residentes, etc. [...] También se describe por su apertura, su capacidad para albergar y combinar diversas reuniones y prácticas, su capacidad de avance, prueba distintiva, articulación y unión cultural” (Borja & Muxi, 2003).

- **Expresiones culturales**

La UNESCO (2005) determina a las expresiones culturales, que “[...] son las articulaciones que surgen debido a la innovación de individuos, reuniones y órdenes sociales, que tienen una sustancia social.”

Las articulaciones culturales también experimentan prosperidad de diferentes maneras; desde un punto de vista, ya que tienen la intención de aumentar nuestro grado de satisfacción personal y, por otro, con el argumento de que tienen la facultad

de progresar nuestra condición social. Como explica (Tenorio, 2009): “A través de la entrada a espacios para reunirse, compartir, invertir energía de relajación y crear ejercicios que nos permitan impartir y transmitir; además, participar en ejercicios culturales, por ejemplo, espectáculos de teatro o melódicos, en clases de dibujo o música, en un conjunto, acceder a Internet es aplicable [...] para aumentar la satisfacción personal.”

- **Flexibilidad**

Franco, R. y Torres, L. (2006) “El concepto básico de flexibilidad es la generación de un espacio libre de impedimentos que fomente el desenvolvimiento de diferentes actividades a partir de las diferentes configuraciones generadas por sus paneles divisorios.” (pág. 48)

Para Meri, R. (2012) sobre la característica de flexibilidad, dice que “[...] otorga a la arquitectura una capacidad de adaptación funcional que se traduce en una optimización del espacio. Se responde así a costumbres, rutinas y comportamientos que de otro modo no encuentran el espacio adecuado”

- **Identidad cultural**

González, I. (1999) “La personalidad cultural de un pueblo se presenta de manera verificable a través de numerosos puntos de vista en los que se tipifica su forma de vida, por ejemplo, el lenguaje, el instrumento de correspondencia entre individuos de una red, las relaciones sociales, los rituales y funciones, o las prácticas agregadas, esto es, los marcos de cualidades y convicciones [...] Una característica destacada de estos componentes del carácter social es su naturaleza irrelevante y misteriosa, ya que son el resultado de la red.”

“[...] Dicha identidad involucra, por ello, que los individuos o las reuniones de individuos se perciben de manera verificable en su propia condición física y social y ese reconocimiento constante que le da a la personalidad cultural un carácter funcional [...]” (Bákula, 2000, p.169, citado por Molano, 2007).

La identidad cultural distingue a una comunidad de otra, ya que cada uno cuenta con una historia, tradición y costumbres diferentes, que les permite caracterizarse ya que poseen algo en común y se diferencian de otros grupos sociales.

- **Inclusión social**

Buvinic M. (2004) “Inclusión implica oportunidad: libertad de participar en todas las partes de la vida de la comunidad. [...] Elimine los límites que dejan a las personas casi sin decisión o posibilidad de reconocer sus aptitudes” (pág. 65).

El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (s.f.) lo refiere como “La circunstancia que garantiza que todos los residentes, sin importar qué, puedan practicar sus privilegios, explotar sus habilidades y aprovechar al máximo las puertas abiertas que encuentran en su condición.”

Se entiende por inclusión social al proceso de lograr que todos los residentes se interesan en el ámbito social de forma justa en cuanto a oportunidades y beneficios.

- **Integración social**

“Comprendemos mediante la unión social a todas las actividades y actividades, planificadas para alentar y empoderar al individuo a construir sus propios límites sociales, esperando el trabajo de héroe de su propio procedimiento de socialización” (UMAD, 2006).

“[...] la Integración social, además, comprende las conexiones que existen entre los individuos de dos reuniones. La personalidad sustantiva de la integración social puede compararse con la sustancia, por ejemplo, financiera, confianza común, apoyo, etc.” (Lozares & et.al., 2011, pág. 84).

- **Interacción social**

Según Barajas, (2004) la interacción social es “[...] El procedimiento indicado por el cual un individuo demuestra y responde de acuerdo con otros. La colaboración social nos permite hacer y reproducir la verdad que vemos. En nuestra vida cotidiana, estamos cooperando constantemente con los demás. [...]”

“La colaboración ocurre cuando una unidad de actividad creada por un sujeto A se produce como una mejora de una unidad de reacción en otro sujeto, B, y viceversa” (Maisonneuve, 1968, p. 51. Citado por Dominique & Edmond, 1992).

▪ **Música**

“La música es un arte, cuyos componentes son actualizaciones acústicas y silencios incorporados en articulaciones entre las cuales los silencios no se incluyen solo y todos juntos para que se adhieran a otras pautas sintácticas, las traducciones se pueden configurar como lo indica una semántica y un uso abierto o absolutamente educativo como lo indica un lógico” (Becerra, 1969, pág. 39)

“La música es una base humana donde las personas adquieren importancia y magnificencia a través del sonido, utilizando expresiones de la experiencia humana de la creación, creación improvisada, ejecución y sintonía” (Bruscia, 2007, pág. 89).

▪ **Participación ciudadana**

En cuanto a la definición de participación ciudadana es “[...] Asociación discerniente, consciente e intencional de individuos que ocupan un espacio en particular, para proponer actividades que aborden sus problemas, caractericen intereses y cualidades básicas, se unan en la ejecución de trabajos y arreglos de administraciones abiertas y la dinámica de impacto de las reuniones de fuerza de ese espacio” (CEPAL, 2007)

“La cooperación construye la concienciación metropolitana de los individuos, fortalece los lazos de solidaridad, hace que la idea de intriga general sea progresivamente razonable y permite que personas y reuniones cada vez más dinámicas medien en una administración abierta.” (García S. , 2011, pág. 21)

▪ **Sentido de pertenencia**

Para el CEPAL, (2007) es “[...] un segmento emocional hecho de discernimientos, valoraciones y actitudes de los individuos que forman la sociedad” (pág. 22).

“La sensación de tener un lugar es una inclinación a la posesión o la confianza que un individuo de un público en general encuentra. Se muestra por una compasión y una tendencia proporcional entre las personas que forman una red” (ABC, 2008)

Es decir, sentirse perteneciente a una comunidad es identificarse y reconocerse como parte un grupo social vinculados por factores que comparten en común como valores, intereses y costumbres.

- **Sostenibilidad**

UNESCO define a la sostenibilidad como el “Grado en el que los proyectos, entendimientos o ejercicios son responsabilidades para proceder durante un extendido período de tiempo” (Alianza Global para la Diversidad Cultural, 2005).

“La sostenibilidad como concepto es [...] Tolerar la necesidad de usar los activos del planeta de manera razonable, para transmitirlo en condiciones señoriales a nuestros beneficiarios, es una propuesta de tal magnitud que nos obliga a reflexionar y construir ejemplos de conducta según esta idea. en todos los artilugios del movimiento humano” (Uceda, 2005).

1.3.4 Marco Normativo

Todas las normativas mencionadas a continuación serán desarrolladas en el punto 10.2.2.5. “Normativas” perteneciente al capítulo “Concepción del proyecto arquitectónico”, se procederá a explicar con mayor detalle de cada artículo que se utilizará en la propuesta.

- ✓ **Reglamento Nacional de Edificaciones**

- Norma A.010: Condiciones generales de diseño

Esta guía se usará, ya que es importante tener juicios esenciales para el desarrollo de cualquier proyecto arquitectónico. Considera la relación de los cimientos con las calles abiertas, algunas medidas básicas para las condiciones, secciones y flujo de la comprensión del tipo con el que se compara.

Muestra medidas y criterios para la circulación vertical, además, aperturas y entradas de evacuación en caso de emergencia. Además, determina el número y las cualidades de los servicios sanitarios, ductos, requisitos previos de ventilación y

moldeo ecológico. Para concluir, aclara la estimación de los inquilinos según el tipo de infraestructura.

- Norma A.040: Educación

Se usará la presente normativa ya que, la propuesta arquitectónica prestará servicios de educación artística como se indicó anteriormente. Según el (Reglamento Nacional de Edificaciones, Norma A 0.40. Educación, 2006), “Se llama edificación de uso educativo a todo desarrollo planeado para dar a las administraciones de educación, capacitación y sus ejercicios correlativos.”

La norma indica las cualidades en cuanto a acabados, anchos de puerta, de pasadizos y de escaleras con el fin de ofrecer el mejor servicio a los estudiantes y profesores que formarán parte de los usuarios que se encontrarán dentro de la infraestructura cultural que se propondrá.

- Norma A.090: Servicios comunales

Se empleará la presente normativa ya que, según el (Reglamento Nacional de Edificaciones, Norma A.090. Servicios Comunales, 2006), “Las edificaciones para servicios comunales se denominan dispositivos seguros para crear ejercicios de servicios públicos correlativos al alojamiento, en una relación perpetua inmutable con la comunidad.”

Dentro de estas, se encuentran los siguientes tipos de edificaciones:

- | | |
|---------------------------------------|------------------------|
| ✓ Servicios de seguridad y Vigilancia | ✓ Servicios de Culto |
| ✓ Protección Social | ✓ Servicios Culturales |
| | ✓ Gobierno |

Entonces, se puede decir que la propuesta arquitectónica de la que se habla en el presente documento corresponde a ser de tipo “Servicio Cultural”.

- Norma A.130: Requisitos de seguridad

Las edificaciones, según su utilización y número de habitantes, deben seguir los requisitos previos de seguridad y evitación de contratiempos que pretenden proteger las vidas humanas y proteger el legado y la progresión de la edificación.

✓ **Sistema Nacional de Estándares de Urbanismo**

El documento del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento tiene un capítulo en base al equipamiento cultural, que es a donde pertenece nuestra propuesta arquitectónica.

Según el SISNE, (2011), el equipamiento cultural “[...] es una clasificación que cubre todos las actividades identificadas con la creación y dispersión de productos culturales y ejercicios identificados con la protección, transmisión y preservación de la información, el avance y la promoción de la cultura y la demostración de expresiones humanas, así como los ejercicios de encuentro social enfocados en avance de la vida familiar y aquellos identificados con la relajación, el tiempo disponible y la recreación cuando todo está dicho. ”

▪ **Ley N° 29394 - Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior**

Se tomará presente la siguiente ley ya que, como se observa, existe poca normativa para el sector cultural. La ley habla sobre el equipamiento educativo, al que también pertenece nuestra propuesta ya que se dedicará a la educación artística.

Artículo 19.- “Los Institutos y Escuelas Superiores de Formación Artística [...] Presentan, a través de programas de transmisión por parte del Ministerio de Educación, preparación, actualización y especialización a técnicos, profesionales, explícitamente, se contempla la preparación específica a través de postítulo. Además, ofrecen una preparación creativa temprana en sus diversas modalidades [...]” (Decreto Supremo N° 004-2010, 2010).

▪ **Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - (Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.)**

A falta de mayor reglamentación en las normas nacionales sobre el equipamiento cultural, se procederá a tomar la siguiente normativa internacional como referencia.

1.3.5 Referentes arquitectónicos

▪ Centro Cultural Gabriela Mistral - Santiago de Chile, Chile

- ❖ **Arquitecto:** Cristián Fernández Arquitectos, Lateral arquitectura & diseño
- ❖ **Ubicación:** Santiago, Región Metropolitana, Chile
- ❖ **Superficie:** 19 856 m²
- ❖ **Capacidad:** 3 908 / Teatro: 2500 personas



Figura 12. Centro Cultural Gabriela Mistral

FUENTE: (ArchDaily, Centro Cultural Gabriela Mistral, 2010)

❖ **Ubicación**

Está situado en el centro de la ciudad, en el barrio de Lastarria, el equipamiento descubre cómo unir en un lugar equivalente a los ocupantes heterogéneos de una ciudad con grandes ritmos de aislamiento espacial y social.

El edificio comprende la Renovación del Edificio Ex-Diego Portales en Santiago, para alojar el Nuevo Centro Cultural Gabriela Mistral; espacio que se asignará a la preparación, dispersión y exhibición de expresiones escénicas, musicales y visuales, tanto nacionales como mundiales, impulsando un sistema nacional de enfoques sociales avanzado por el Consejo Nacional de Cultura y Artes. (ArchDaily, Centro Cultural Gabriela Mistral, 2010)

❖ Dimensión arquitectónica

El proyecto se constituye por medio de tres volúmenes separados, pero en el primer nivel se une por plazas que son los esenciales **espacios públicos** que se entregan a la ciudad a forma de invitación para ellos también puedan ocupar el edificio.

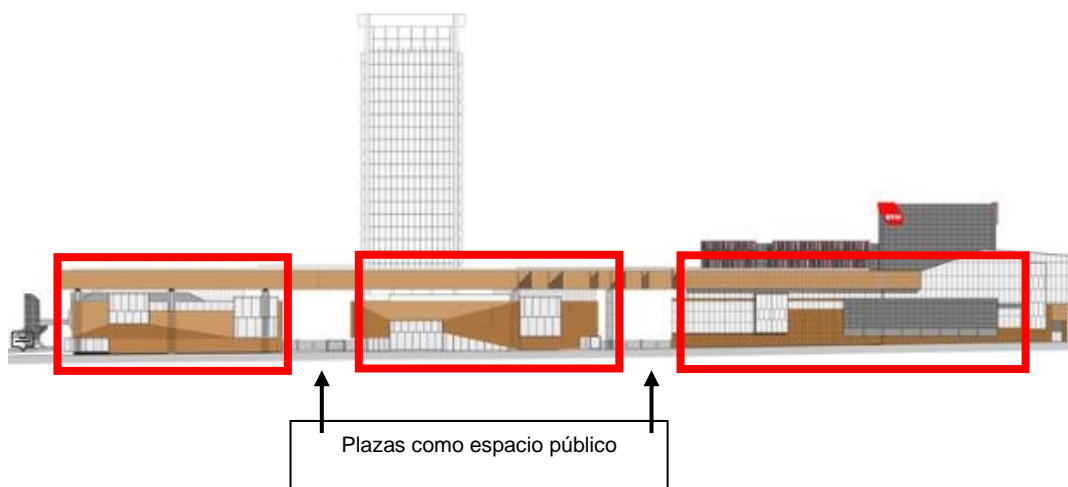


Figura 13. Corte longitudinal del C.C. Gabriela Mistral

FUENTE: (ArchDaily, Centro Cultural Gabriela Mistral, 2010)

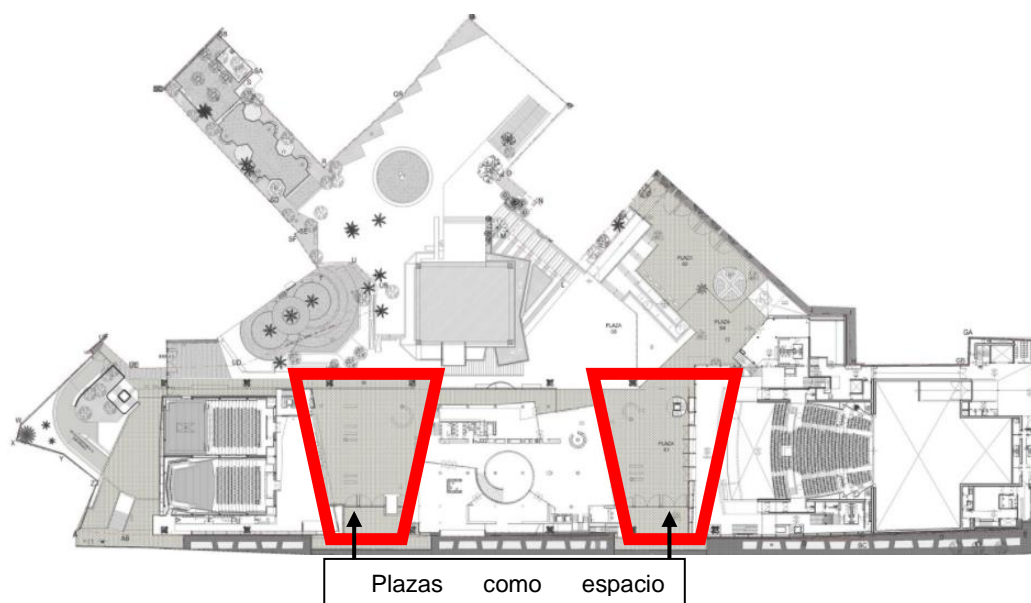


Figura 14. Primer general del C.C Gabriela Mistral

FUENTE: (ArchDaily, Centro Cultural Gabriela Mistral, 2010)

Comprende con un avanzado equipamiento acústico y escénico para la actividad de los ejercicios primarios. La solución acústica se compone de “una piel interna doble aislada de la estructura, la naturaleza particular de su posición y capacidad dentro de cada habitación se encuentra con capacidades de difusión, inteligentes o esponjosas” (ArchDaily, Centro Cultural Gabriela Mistral, 2010).

Desde el aspecto urbano, los proyectistas no se enfrentaron al problema desde el edificio, sino desde su entorno. Por lo tanto, lo primero que se tuvo que hacer es analizar las manzanas colindantes, las edificaciones que existían en ellas y sus opciones de espacios públicos.

La idea del diseño está compuesta en la “transparencia”, la cual se logró a partir de cuatro ideas principales:

- “El principio hacia la ciudad y sus vínculos urbanos mediante una enorme azotea con volúmenes libres debajo de ella.
- La producción de nuevo espacio público.
- La apertura de la estructura a la red con la introducción del programa social.
- La autenticidad de la tarea a través de la referencia del mayor número de operadores sociales en el diseño de otra referencia para la ciudad” (ArchDaily, Centro Cultural Gabriela Mistral, 2010).

Los materiales fundamentales que componen la estructura se pueden descubrir en gran medida en la primera estructura y creemos que hay cinco componentes del plan que merecen ser caracterizados: la utilización de acero corte, sólido reforzado descubierto, vidrio, acero y madera. No solo la idea de que los materiales se utilizarán como eliminados de una lista, sino que se llevarán constantemente a los confines de su expresividad.

❖ **Dimensión cultural**

Fue proyectada como “[...] Una estructura para las expresiones de la experiencia y la cultura humana debe tener consistentemente grados fluctuantes de sencillez y compartir e incluir a sus clientes inmediatos, sin embargo, además, la red en general

habló con los residentes que usan nuestra ciudad y su espacio abierto todos los días” (ArchDaily, Centro Cultural Gabriela Mistral, 2010).



Figura 15. Plaza pública para actividades culturales del C.C. Gabriel Mistral

FUENTE: (ArchDaily, Centro Cultural Gabriela Mistral, 2010)

❖ **Dimensión inclusión**

El proyecto forma parte de la infraestructura cultural realizada en un periodo donde Chile se caracterizaba por la división social, en busca de la integración e inclusión de la población. El proyecto ocupó el primer lugar de 55 propuestas que se presentaron en un concurso Internacional de Arquitectura.

❖ **Dimensión sentido de pertenencia**

Se proyecta las concentraciones artísticas y culturales que sucedan tanto en el interior del edificio, así como en el exterior con el fin de permitir la participación y dar la percepción de sentido de pertenencia en la población sin lugar a la exclusión, factores que emergen del apego social.

▪ **Parque biblioteca España – Medellín, Colombia**

❖ **Arquitecto:** Giancarlo Mazzanti

❖ **Ubicación:** en el barrio Santo Domingo Sabio en Medellín.

❖ **Área:** 13 942 m².

❖ **Capacidad:**



Figura 16. Parque biblioteca España

FUENTE: (ArchDaily, Parque biblioteca España, 2008)

❖ **Ubicación:**

El Parque biblioteca España conforma parte de un grupo de proyectos urbanos donde incluye 5 parques bibliotecas diseñados para la transformación cultural y social de la ciudad. Se encuentra en zonas con bajos índices de desarrollo humano y fueron ubicados en función a la proximidad a los sistemas de transporte público.

❖ **Dimensión arquitectónica**

El proyecto se caracteriza por contar con tres volúmenes en forma de rocas habitables que se relacionan con el entorno de la montaña. Los tres bloques están organizados por espacios de biblioteca, de un centro cultural y comunitario. Y se unen con un espacio que sirve de mirador y plaza pública al mismo tiempo hacia la ciudad, como se observa en la Figura 17.

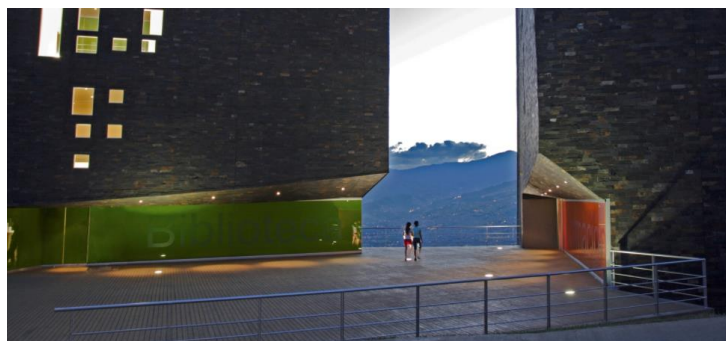


Figura 17. Vista desde el mirador del Parque biblioteca España hacia la ciudad

FUENTE: (ArchDaily, Parque biblioteca España, 2008)

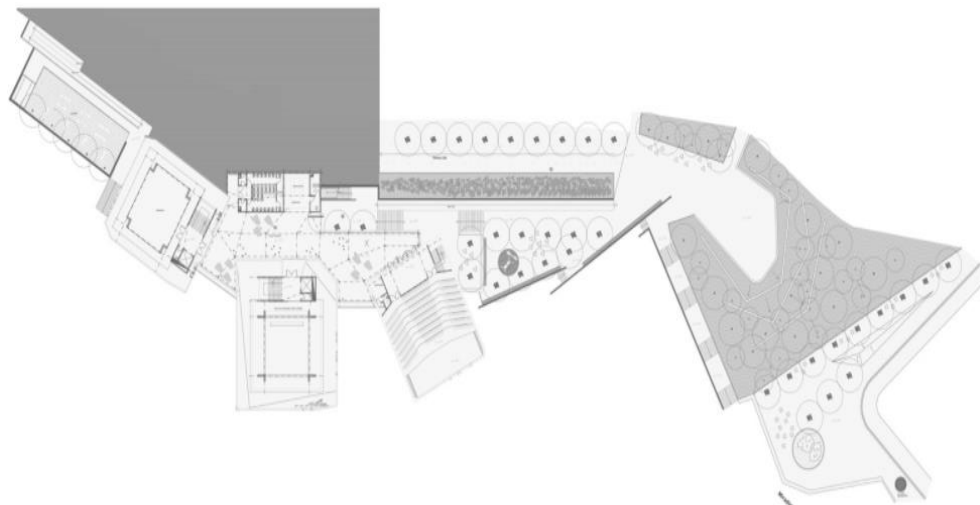


Figura 18. Planta general de Parque biblioteca España

FUENTE: (ArchDaily, Parque biblioteca España, 2008)

❖ **Dimensión cultural**

Es una pieza de un plan de terapia de acupuntura urbana de largo alcance en la ciudad de Medellín. "Busca reforzar los lugares de reunión y conectar el sistema propuesto de espacios abiertos como un enorme "muelle" urbano que se llena como un saliente hacia la ciudad, conectando la tarea, las perspectivas creadas por la EDU y la estación de metro de enlace. Cantidad de disponibilidad urbana y lugares de encuentro en la ciudad" (ArchDaily, Parque biblioteca España, 2008).

❖ **Dimensión inclusión**

Los habitantes de la parte reconocen esta área cercada de una manera positiva. Se ajustaron a la realidad de tener la opción de confiar en tal desarrollo en su vecindario. Por otra parte, los ejercicios sociales que se completan dentro de la bondad de la incorporación y consideración social. Por fin, la región se ha convertido en un lugar visitado por multitudes cercanas y remotas.

La tarea busca mejorar y mejorar la apertura a la parte social y recreativa Barrio Lastarria, a través de una estructura abierta a las personas en general, en una relación acogedora con el espacio abierto, que produce una imagen restablecida del área hacia la Alameda.

❖ Dimensión sentido de pertenencia

El parque biblioteca España, corresponde a ser una infraestructura cultural que fue diseñada con el fin de ser una edificación transformadora que ofrezca espacios públicos nuevos proyectando un sentido de pertenencia en las personas, quitando la idea que solo las construcciones estéticamente bonitas son solo para una clase social determinada, generador de exclusión y discriminación, todo lo opuesto al concepto de cohesión social.

▪ Parque biblioteca León de Grieff – Medellín, Colombia

- ❖ **Arquitecto:** Giancarlo Mazzanti
- ❖ **Ubicación:** Barrio La Ladera, Medellín
- ❖ **Área:** 6 800 m².
- ❖ **Año:** 2007



Figura 19. Parque biblioteca León de Grieff

FUENTE: (ArchDaily, Parque biblioteca León de Grieff, 2008)

❖ Ubicación

Está situado en el barrio de La Ladera en Medellín, punto de partida informal durante los años 40. El artículo compositivo permite perspectivas fenomenales que favorecen la conexión con el resto de la ciudad, lo que permite descubrir cómo incorporar a la sociedad.

❖ Dimensión arquitectónica

El proyecto propone espacios públicos para potenciar el encuentro y que sirvan como miradores hacia la ciudad. “El modelo permite la utilización de sus oficinas comunes, por ejemplo, teatros al aire libre, perspectivas, escenarios, campos deportivos al encontrarlos en la cubierta y los bordes nivelados que quedan vacíos en la parcela, empleos externos.”

Cuenta con tres módulos en formas de cuadrado (Figura 20) que se adaptan a la topografía con un elemento curvo que permite una continuidad urbana a través de los senderos y espacios públicos.

El sistema estructural es de concreto reforzado, cada edificio es independiente. El elemento curvo, que sirve como conector tiene una serie de columnas metálicas con concreto relleno, pisos de vinilo, láminas de cristal y bordes de madera. “El proyecto le Ofrece coherencia a la geología urbana a través del camino y el desarrollo de espacios abiertos en la azotea” (ArchDaily, Parque biblioteca León de Grieff, 2008).

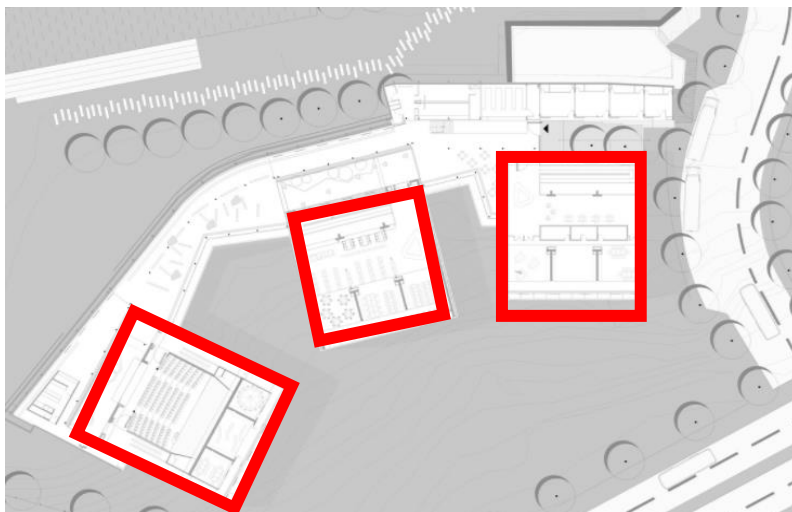


Figura 20. Planta general de Parque biblioteca León de Grieff

FUENTE: (ArchDaily, Parque biblioteca León de Grieff, 2008)

❖ Dimensión educativa

El proyecto proyecta en su diseño espacios para la realización de talleres con la finalidad de proveer servicios educativos a la población para mejorar el trabajo en grupo, la comunicación y las vínculos interpersonales. Su función es la de albergar a

varios individuos, con diversos entornos sociales y sociales que tienen una razón típica, por ejemplo, diversión, aprendizaje y capacitación.

Dimensión Inclusión

Esta infraestructura cultural no solo proporciona a los ciudadanos espacios públicos convenientes, sino también ofrece puertas al entendimiento a través de [...] espacios confortables que alienten la rápida enseñanza, la recreación y la interacción e inclusión con otras personas. “Este espacio se suma a la interculturalidad, donde se deja de lado la raza, la edad, el sexo y la posición social, lo que sin duda ayuda a recuperar la realización personal” (Rivera, 2017, pág. 56).

❖ Dimensión sentido de pertenencia

Entre sus fines está la de conservar la memoria ciudadana desde la infraestructura hasta las actividades realizadas dentro de la edificación, promoviendo el trabajo colectivo en favor de la apropiación del poblador con su equipamiento, es así que se genera un sentido de pertenencia en el usuario.

- **Teatro y Centro Cultural CA 660 ITAU CorpBanca – Santiago de Chile, Chile**
 - ❖ **Arquitecto:** Renzo Zecchetto Architects
 - ❖ **Ubicación:** Santiago, Región Metropolitana, Chile
 - ❖ **Superficie:** 14 000 m²
 - ❖ **Capacidad:** Teatro: 878 personas



Figura 21. Centro Cultural CA 660 ITAU CorpBanca

FUENTE: (ArchDaily, Teatro y Centro Cultural CorpArtes, 2017)

❖ Ubicación

Está situado en una condición urbana funcional, rodeada por altas torres de oficinas de vidrio y contigua a una persona a pie, paseo marítimo cargado de restaurantes. La empresa es una oportunidad para recolectar activos urbanos sólidos y separados en el Centro Cultural como un objetivo urbano.

❖ Dimensión arquitectónica

El programa es una mezcla de nuevas oficinas y el rediseño y modernización de los espacios remodelados.

Teatro: El espacio del centro de rendimiento se hizo bajo tierra utilizando territorios vacíos para ayudar a la fundación. El pináculo del centro de rendimiento es el principal volumen notable a nivel de la carretera, y funciona como un marcador escultórico para declaraciones y eventos al aire libre.

Este espacio multipropósito fue diseñado con un límite respecto a 878 asientos y apertura para personas con capacidades diferentes, incorpora la innovación más reciente y tiene una acústica común. Es el escenario perfecto para la introducción de ocasiones melódicas, dramáticas, movimiento, cine y otras articulaciones artísticas.

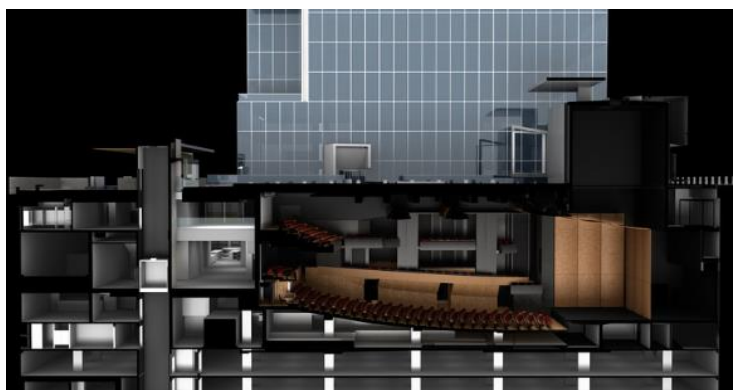


Figura 22. Corte del Teatro - CA 660 ITAU

FUENTE: (ArchDaily, Teatro y Centro Cultural CorpArtes, 2017)

Explanada: Ubicada en la plaza superior del Centro Cultural se encuentra afuera y tiene una parte de hierba característica. Con 26 metros de largo y 24 metros de ancho, es un espacio perfecto para apreciar una amplia gama de ejercicios, desde picnics hasta espectáculos.

El revestimiento exterior son láminas de acero templado. Su delicado reflejo diverge de la condición del vidrio. Una enorme cancha abierta invita a los invitados y conecta a la persona a pie con una plaza deprimida con modelos.

Tiene dos salas para mostrar presentaciones de expresiones visuales impermanentes, equipadas con un marco climático para la preservación y conservación de los trabajos en exhibición, además de un plan de iluminación diseñado particularmente para ofrecer consistencia a los divisores de las exposiciones e iluminar las piezas escultóricas.

Las diversas extensiones de los dos espacios, alrededor de 850 metros cuadrados en total, circulaban entre la sala A, con 226 metros cuadrados, y la sala B, con 621 metros cuadrados, adaptabilidad adaptable tanto para la experiencia visual como para las necesidades del curador.

LEYENDA

1. Lobby Compartido
2. Galería de Arte A
3. Galería de Arte B
4. Espacio Curatorial
5. A/V Galería
6. Exhibición Permanente
7. Acceso a la rampa de estacionamiento
8. Lobby del Teatro
9. Auditorio
10. Escenario

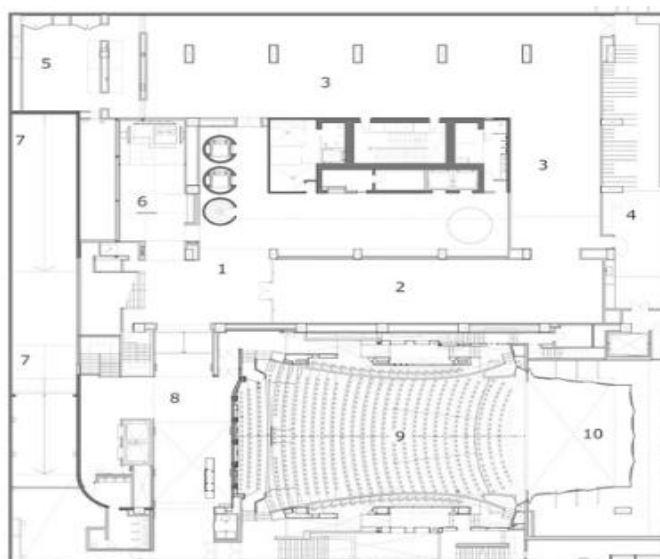


Figura 23. Planta general del CA 660 ITAU

FUENTE: (ArchDaily, Teatro y Centro Cultural CorpArtes, 2017)

❖ Dimensión educativa

EL Centro Cultural cuenta con un programa educativo con espacios destinados a dictar talleres para las artes visuales, artes escénicas, y espacios abiertos para ensayo. Uno de los objetivos es que niños y jóvenes puedan desempeñarse con éxito en el mundo artístico, y para esto desarrollar habilidades de manera agrupada.

❖ Dimensión inclusión

Cuenta con espacios con las esculturas de reconocidos artistas abiertos a la ciudadanía para facilitar al transeúnte acercarse a la cultura fácilmente.

La plaza deprimida permite una comprensión acogedora de la revisión, mientras que los modelos están situados para recibir a los observadores de las torres del lugar de trabajo, la plaza y el bistro en el jardín inferior.

▪ Centro de artes escénicas – Níjar, España

- ❖ **Arquitecto:** MGM Arquitectos, Juan Gonzales, José Morales y Sara Giles.
- ❖ **Ubicación:** Níjar, España
- ❖ **Año:** 1998 – 2006
- ❖ **Área construida:** 2 536 m



Figura 24. Fachada principal del Centro de Artes Escénicas

FUENTE: (WikiArquitectura, s.f.)

❖ Dimensión arquitectónica

En el tema de accesibilidad, a la edificación se puede acceder por una carretera principal, que lo une con ciudades como Barcelona, Málaga y Valencia.

“Se propone como un enfoque de múltiples razones, donde puede realizar cualquier espectáculo cultural, como si estuviera configurado para un lobby de presentación, proyecciones de películas, reuniones, talleres de música, etc. (López, 2017).

La edificación se divide en dos pabellones conectados por el primer nivel, son espacios que funcionan como patios libres utilizados por los alumnos de teatro.

Los volúmenes tienen las siguientes funciones:

- ✓ Primer volumen: Contiene la 1era y 2da planta

El nivel más bajo está compuesto por el auditorio, en el siguiente nivel se encuentran los dos talleres de música y un patio no transitable. Este volumen requiere un taburete escalonado longitudinal para la correspondencia entre espacios interiores progresivos.

Segundo volumen: Contiene la 3ra y 4ta planta

En este volumen se desarrollan los siguientes espacios:

- El auditorio
- Sala de espectadores y escenario

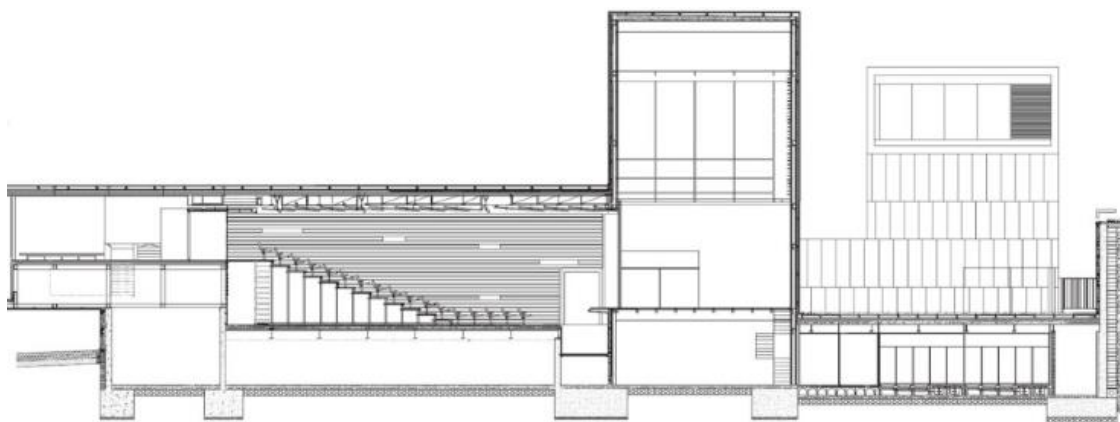


Figura 25. Corte longitudinal del auditorio del Centro de Artes Escénicas en Níjar

FUENTE: (WikiArquitectura, s.f.)

OTROS ESPACIOS: Los dos volúmenes se encuentran rodeados por patios en el terreno natural. Estos focos son los puntos principales donde aparece la vida de la estructura, particularmente alrededor del tiempo de la tarde, donde las cajas sombreadas se iluminan.



Figura 26. Vista Nocturna del Centro de Artes Escénicas – Níjar

FUENTE: (WikiArquitectura, s.f.)

Tabla 1.

Programa Arquitectónico del Centro de Artes Escénicas

Programa Arquitectónico	
Hall de ingreso	30 m
Boletería	2 m
Bar	35 m
Área Administrativa	100.20 m
Espacio de exposición	70 m
Auditorio	
Escenario	130
Sala de espectadores	270
Foso de orquesta	28
Sala de proyecciones	9
Talleres	120
Patio de talleres (techado)	107
Sala de ensayo	90
Camerino individual	15
Camerinos	30
Servicios	220
S.S.H.H. Nivel 1	46.60
S.S.H.H. Nivel 2	20
S.S.H.H. Nivel 3	5.50

FUENTE: Granda, J.

- ❖ **Centro de cultura, recreación y educación ambiental (CREA)- Lima, Perú**
- ❖ **Arquitectos:** Ronald Moreyra y Vanessa Torres y el equipo de SERPAR
- ❖ **Ubicación:** Parque Huiracocha, San Juan de Lurigancho.
- ❖ **Área:** 960 m2



Figura 27. CREA Lima - San Juan de Lurigancho

FUENTE: (Rodríguez, 2015)

❖ **Ubicación**

Está situado en la Av. Próceres de la Independencia en la localidad de San Juan de Lurigancho antes de la estación de Metro - Línea 1, un territorio excepcionalmente ocupado y efectivamente abierto.

El Servicios de Parques de Lima (SERPAR), en el 2012 inician el programa CREALIMA, acrónimo de “Centro Cultural de recreación y Educación Ambiental”.

❖ **Dimensión arquitectónica**

“[...] CREA Huiracocha tiene una sala de exposiciones que cuenta la historia anticuada de San Juan de Lurigancho y el compromiso de la vagabunda población con el desarrollo de Lima; CREA Huáscar tiene un programa concentrado en la difusión de información sobre biodiversidad, la tierra y la mantenibilidad [...]” (Rodríguez, 2015)

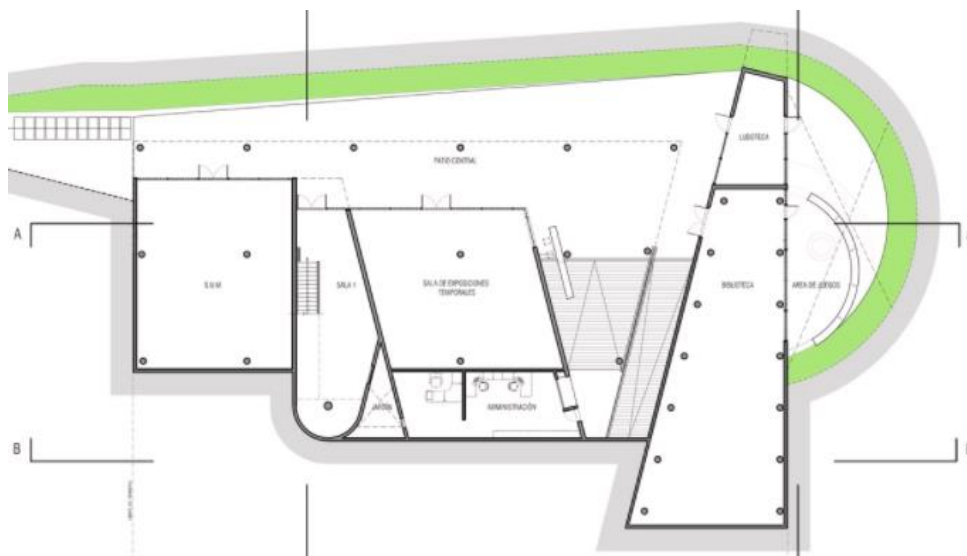


Figura 28. Planta general del CREA San Juan de Lurigancho

FUENTE:

❖ Dimensión cultural

Se estipula la gran variedad cultural variada que existe en la ciudad, CREA descubierta utilizando espacios abiertos como métodos para producir la sociedad. Para lograr un número más notable de individuos, optaron por interceder en los parques zonales en vista de su enorme inundación. El primero se trabajó en San Juan de Lurigancho y luego se dio en diferentes parques ubicados en varias áreas de la ciudad para ejercicios sociales y magistrales. (Figura 29)



Figura 29. Espacios abiertos en el CREA San Juan de Lurigancho

FUENTE: (Rodríguez, 2015)

❖ **Dimensión educativa**

El Centro Cultural cuenta con talleres dirigidos especialmente para niños y jóvenes, estos talleres pueden ser realizados dentro y fuera de la infraestructura cultural ya que es de gran aporte que se encuentre dentro de un parque zonal.

❖ **Dimensión sentido de pertenencia**

“Al enmarcarlo como una continuación del centro de recreación, el acceso a estos hábitats sociales permite un curso líquido que relaciona espacialmente el interior de las situaciones con las personas en general afuera. Esta perspectiva permite la producción de un dominio útil para la experiencia de clientes de diferentes edades y condiciones, las relaciones sociales entre los participantes. [...]” (Rodríguez, 2015)

1.4 Formulación del problema

1.4.1 Problema general

¿Existe relación significativa entre la infraestructura cultural para las artes escénicas y la cohesión social en los pobladores del distrito de San Juan de Lurigancho al 2017?

1.4.2 Problemas específicos

- ¿Existe relación entre los espacios arquitectónicos de la infraestructura cultural y la participación ciudadana del distrito de San Juan de Lurigancho al 2017?
- ¿Existe relación entre el uso de espacios públicos en la infraestructura cultural y el sentido de pertenencia en los pobladores del distrito de San Juan de Lurigancho al 2017?
- ¿Existe relación entre el espacio educativo en la infraestructura cultural y la inclusión social en el distrito de San Juan de Lurigancho al 2017?

1.5 Justificación del problema

1.5.1 Justificación teórica

Se realiza la presente investigación por un interés personal hacia las artes escénicas y el importante papel que representa en el comportamiento y desarrollo humano. Se tiene como fin estudiar las manifestaciones dirigidas al arte en el mundo para alimentar el análisis y la investigación. Aportar al conocimiento existente sobre infraestructura cultural para las artes escénicas que logre cubrir las expectativas y necesidades de la población en cuanto a la realización de actividades colectivas.

1.5.2 Justificación práctica

Está previsto completar la ejecución de infraestructura cultural para las artes escénicas en San Juan de Lurigancho, ya que existe la necesidad de mejorar el grado de equipamiento cultural, para conocer los atributos y criterios de composición que deben utilizarse para ofrecer espacios de calidad para artistas en la preparación y el espacio abierto de acuerdo con la dispersión social y agregando a la cohesión social en el distrito.

1.5.3 Justificación metodológica

Para lograr el cumplimiento de los destinos de investigación, se realizó un instrumento de estimación para la variable 01, Infraestructura cultural para las artes escénicas y 02, Cohesión social. Este instrumento fue arreglado y antes de su aplicación fue evaluado por el juicio de las autoridades y luego analizado a través de la confiabilidad y autenticidad. Al utilizar el instrumento de estimación y su administración en el SPSS, se puede conocer el nivel de asociación entre las variables.

1.5.4 Justificación social

Habiendo sido testigo del mal uso a los espacios públicos que se da, el poco interés que tienen las autoridades por la difusión de la cultura y el caos que se genera ante eventos artísticos y actividades colectivas en general que incentiven a la población a

integrarse e incrementar su percepción de identidad con su comunidad, nace la motivación por investigar cómo la arquitectura puede proveer de instalaciones adecuadas para que la comunidad pueda seguir realizando actividades que son parte de su cultura y aportar a una mejor manera de que la sociedad se integre por medio del arte.

Además de infraestructura con el fin de ofrecer oportunidades a adolescentes, jóvenes y adultos, practicar, crear y mostrar su arte en espacios con las condiciones óptimas. Independientemente del estrato social.

1.6 Objetivos

1.6.1 Objetivo general

Determinar si existe relación significativa entre la infraestructura cultural para las artes escénicas y la cohesión social en los pobladores del distrito de San Juan de Lurigancho al 2017 con el fin de aportar conocimientos que genere el bienestar y desarrollo de la población.

1.6.2 Objetivos específicos

- Determinar si existe relación entre el espacio arquitectónico de la infraestructura cultural y la participación ciudadana del distrito de San Juan de Lurigancho al 2017.
- Determinar si existe relación entre el uso de espacios públicos de la infraestructura cultural y el sentido de pertenencia en los pobladores del distrito de San Juan de Lurigancho al 2017.
- Determinar si existe relación entre el espacio educativo y la inclusión social entre los pobladores del distrito de San Juan de Lurigancho al 2017.

1.7 Hipótesis

1.7.1 Hipótesis general

Existe relación significativa entre la infraestructura cultural para las artes escénicas y la cohesión social en el distrito de San Juan de Lurigancho ya que aporta con un espacio para la inclusión y sentido de pertenencia a través de actividades culturales y artísticas.

1.7.2 Hipótesis específicas

- Existe relación entre el espacio arquitectónico de la infraestructura cultural y la participación ciudadana del distrito de San Juan de Lurigancho al 2017.
- Existe relación entre el uso de espacios públicos de la infraestructura cultural y el sentido de pertenencia en los pobladores del distrito de San Juan de Lurigancho al 2017.
- Existe relación entre el espacio educativo y la inclusión social entre los pobladores del distrito de San Juan de Lurigancho al 2017.

1.8 Alcances y limitaciones

Alcances

El trabajo de investigación se centra en el distrito de San Juan de Lurigancho, ocupando como referencia investigaciones pasadas sobre el tema que se debe tratar, a pesar de las hipótesis que nos ayudan y responden las preguntas planteadas al comienzo de la investigación.

Limitaciones

El proceso del trabajo de investigación tiene un período de confinamiento, ya que ocurrirá en medio año, lo que no nos permite llegar a una medida de datos más prominente.

Tampoco se cuenta con referentes arquitectónicos de las mismas características que se presenta en la investigación en el distrito que se investiga, por lo que solo se

harán uso de referentes extranjeros vía internet. Además, existe el confinamiento de los activos financieros, ya que no se pueden hacer viajes.

al país donde se ubican los referentes arquitectónicos en otros países.

El proyecto está organizado en gran medida con la zonificación ZRP, Parque Zonal N° 14-A, según la Ordenanza N° 1015 - MML, estos territorios se proclaman inmateriales y se mantienen únicamente para uso recreativo para el que fueron hechos.

En la actualidad, el territorio está completamente descartado y se utiliza para juegos deportivos y conciertos de música popular los fines de semana.

II. Marco metodológico

2.1. Marco Metodológico

Enfoque

El enfoque que el presente trabajo de investigación reconocerá es la metodología cuantitativa, ya que según lo indicado por Hernández, Fernández y Baptista (2010), la metodología cuantitativa utiliza una variedad de información para probar las teorías, "números (cantidades) y debe investigarse a través de técnicas medibles" (pág. 5)

Método

El método de esta investigación será hipotético deductivo, ya que se han propuesto teorías potenciales, y tendrán la opción de ser reconocidas o prevenidas a medida que aparezcan los resultados para demostrar esta investigación.

2.2. Diseño de investigación

Se empleará el diseño no experimental, puesto que se desarrolla el estudio "sin la manipulación deliberada de variables" (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010, pág. 149). Es decir, se observa los fenómenos tal como se despliegan en su entorno común y después se procede a analizarlos. También, es de corte transversal ya que son "Investigaciones que recopilan datos en un momento único." (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010, pág. 151). Y, además, es correlacional causal ya que se realiza la recolección de datos para describir la relación que existe entre dos, tres o cuatro variables. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010, pág. 154)

Alcance

Es de alcance correlacional, ya que "significa conocer la relación o nivel de afiliación que existe entre al menos dos ideas, clases o factores en un entorno específico" (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010, pág. 81).

Tipo de investigación

La investigación será de tipo básica ya que no tiene propósitos aplicativos, solo trata de extender y desarrollar la progresión de la información lógica que ya existen de la realidad. (Carrasco, 2010, pág. 43)

2.3. Variables

- **Variable 1:** Infraestructura cultural para las artes escénicas

Definición conceptual: Según el Ministerio de Cultura de Colombia indica: “La infraestructura cultural Incorpora todos los espacios donde suceden las diversas prácticas estéticas y sociales y los signos de las redes. [...] Sus espacios son lugares únicos de articulación de la vida abierta, ya que muestran los intereses normales de la red, que tiene un lugar con todos y al que todos pueden tener libre acceso. [...] La importancia de estos puntos es que las personas se apropian de ellos, los hacen propios. En este momento se logrará su mantenimiento y sostenibilidad” (p.616).

Definición operacional: La presente variable de naturaleza cualitativa se estimó y se operacionalizó en 3 medidas: arquitectónica, educativa y cultural. Estos a su vez en indicadores y por último en ítems Se creó una encuesta de escala tipo Likert con 9 ítems.

- **Variable 2:** Cohesión Social

Definición conceptual: CEPAL (2007) “En su mayor parte, pone de manifiesto un anhelo de comunidad en una situación de globalización y cambios significativos, que muchos se asocian con una fractura social más notable y lazos estables perdidos.” (p.15)

Definición operacional: La presente variable de naturaleza cualitativa se estimó y se operacionalizó en 2 medidas: inclusión y sentido de pertenencia. Estos a su vez en indicadores y por último en ítems Se creó una encuesta de escala tipo Likert con 9 ítems.

2.4. Operacionalización de variables

Tabla 2.

Operacionalización de la variable 1: Infraestructura cultural para las artes escénicas

Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
El Ministerio de Cultura de Colombia indica: “La infraestructura cultural comprende todos los espacios en donde tienen lugar las diversas prácticas y manifestaciones artísticas y culturales de las comunidades. [...] Sus espacios son lugares especiales de expresión de la vida pública ya que en ellos se manifiestan los intereses comunes de la comunidad, aquello que pertenece a todos y a los que todos pueden tener libremente acceso. [...]” (p.616)	Se elaboró un cuestionario de escalamiento tipo Likert con 9 ítems para medir las siguientes dimensiones: conocimiento de metodología, estadística y de habilidades investigativas	Espacio arquitectónico	Sostenibilidad	Ordinal
			Confort	
			Accesibilidad	
			Flexibilidad	
		Espacio público	Actividades culturales	
			Actividades artísticas	
		Espacio educativo	Talleres de música	
			Taller de danza	
			Taller de teatro	

Nota. Se llevó a cabo la operacionalización de la variable, teniendo en cuenta las tres dimensiones propuestos por el investigador

Tabla 3

Operacionalización de la variable 2: Cohesión social

Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
CEPAL (2007) “Suele evocar un anhelo de comunidad ante un escenario de globalización y transformaciones profundas, que muchos asocian con una mayor fragmentación social y una pérdida de lazos estables.”	Se elaboró un cuestionario de escalamiento tipo Likert con 9 ítems para medir las siguientes dimensiones: conocimiento de metodología, estadística y de habilidades investigativas	Participación ciudadana	Integración	Ordinal
			Participación	
			Oportunidades	
		Sentido de pertenencia	Interacción	
			Valores	
			Identidad	
		inclusión social	Integración	
			Oportunidades	
			Interacción	

Nota. Se llevó a cabo la operacionalización de la variable, teniendo en cuenta las tres dimensiones propuestas por el investigador

2.5. Población y muestra

▪ Población general

El universo poblacional estuvo conformado por la población total del distrito de San Juan de Lurigancho, provincia de Lima y departamento de Lima 2017.

Tabla 4

Distribución poblacional del Distrito de San Juan de Lurigancho.

N°	Distrito	N° de habitantes
01	San Juan de Lurigancho	1 069 566
TOTAL		

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Proyecciones de Población por Distrito

▪ Población de estudio

La población de estudio fue de 163 538 pobladores de San Juan de Lurigancho, distribuidos tal como se muestra en la tabla 4.

Tabla 5

Población de estudio bajo los criterios de selección

Población	Estrato	N°
Edad entre 13 – 18	Adolescente	124 284
Edad entre 19 - 34	Joven	349 428
Total		473 712

FUENTE: Elaboración propia

▪ Criterios de selección

Criterio de inclusión:

- Población entre 13 a 34 años
- Población de ambos sexos

Criterio de exclusión

- Población menor a 13 años

▪ **Muestra poblacional**

Para calcular el tamaño muestral se aplicó la fórmula de proporción poblacional de población conocida cuyo resultado fue 382 estudiantes y se ha obtenido con el

siguiente procedimiento:

$$n = \frac{NZ^2p(1-p)}{N-1 e^2 + Z^2p(1-p)}$$

Tabla de valores de Z

Algunos valores también usados:

Tabla 6

Valores de niveles de confianza

Nivel de confianza	99.73%	99%	98%	96%	95,45%	95%	90%
Valores de z	3,00	2,58	2,33	2,05	2,00	1,96	1,645

Dónde:

n: es el tamaño de la muestra

Z: es el nivel de confianza: 1.96

p: es la variabilidad positiva: 50%

1-p: es la variabilidad negativa: 50%

N: es el tamaño de la población de estudio 473 712

e: es la precisión o error: 5%

Aplicación de la fórmula:

$$n = \frac{473\,713 (1.96)^2 (0.5) (1 - 0.5)}{473\,712 - 1 (0.05)^2 + (1.96)^2 (0.5) (1 - 0.5)}$$

$$n = \frac{473\,713 (3.84) (0.25)}{473\,712 (0.025) + (3.84)(0.25)}$$

$$n = \frac{454\,763}{1\,185} = 384$$

▪ El muestreo

Se trabajó con el muestreo probabilístico y específicamente el muestreo aleatorio estratificado ya que todos los sujetos han tenido la misma probabilidad de ser elegidos para formar parte de la muestra y para ello, se ha desarrollado la siguiente fórmula:

Fracción de afijación

$$f = \frac{N_h}{N} \cdot n = \frac{124\,284}{1\,069\,566} \cdot 384 = 44$$

Donde:

f: Factor de distribución
 N_h: subpoblación o grupo
 N: Población total
 n: muestra

Redondeo y para mayor dato estadístico: n_H = 60 personas

2.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

▪ Técnicas de recolección de datos:

- Las fichas bibliográficas para registrar la información alusiva a los libros que se utilizaron durante el procedimiento de la investigación presente.
- Fichas de transcripción textual, para escritos que se consideran de importancia esencial.
- Proyecto de tesis con relación inmediata con el objeto de estudio. Comprende los trabajos pasados que ayudan a comprender el tema bajo investigación a través de teorías y conclusiones que se consideran en la discusión de los resultados.
- Encuesta, utilizado como instrumento de medición esencial para el estudio de la muestra en la investigación.
- SPSS 22, para tabular y presentar los resultados de la encuesta realizada a los pobladores de Sam Juan de Lurigancho. Se obtiene de ella la confiabilidad de la investigación con el Alpha de Cronbach.

- **Instrumento de recolección de datos**

Instrumento de medición para la variable 1. Se empleó el cuestionario de escala de Likert con preguntas cerradas con alternativas de respuestas para cada pregunta: Muy de acuerdo, Algo de acuerdo, Ni de acuerdo ni en desacuerdo, Algo en desacuerdo, Muy en desacuerdo.

Con la finalidad de medir las actitudes que tienen la población en relación con la infraestructura cultural. La elaboración de las preguntas está en concordancia con los indicadores y esta su vez con las dimensiones de cada una de las variables.

Instrumento de medición para la variable 2. Asimismo, cabe señalar que, para medir esta variable, se elaboró un cuestionario de escalamiento de Likert, con preguntas cerradas con alternativas de respuestas para cada pregunta: Muy de acuerdo, Algo de acuerdo, Ni de acuerdo ni en desacuerdo, Algo en desacuerdo, Muy en desacuerdo. Con la finalidad de obtener datos sobre los elementos importantes que generan cohesión social.

Tabla 7.

Técnica e instrumento de recolección de datos

Técnica	Instrumento
Encuesta	Cuestionario

FUENTE: Elaboración propia

Tabla 8

Formato técnico del cuestionario de la variable 01: Infraestructura cultural para las artes escénicas.

Aspectos Complementarios	Detalles
Objetivo:	Determinar la relación entre la infraestructura cultural para las artes escénicas y la cohesión social en la población del distrito de San Juan de Lurigancho, Lima 2017.
Tiempo:	1 h
Lugar:	Distrito de San Juan de Lurigancho
Hora:	De 1:00 – 2:00 p.m.
Niveles	5. Muy alto 4. Alto 3. Medio 2. Bajo 1. Muy bajo
Dimensiones	Numero de dimensiones: 3 Dimensión 1: 4 ítems Dimensión 2: 3 ítems Dimensión 3: 2 ítems Total: 9 ítems
Escalas	5. Muy de acuerdo 4. Algo de acuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 2. Algo en desacuerdo 1. Muy en desacuerdo
Descripción	Con el uso del software SPSS: Si las respuestas son altas: Valor de la escala total de ítems $9 \times 5 = 45$ Si las respuestas son bajas: valor de la escala total de ítems $9 \times 1 = 9$ Rango = valor máximo - valor mínimo = $45 - 9 = 36$ La constante = Rango entre números de niveles = $36 / 5 = 7$
Baremación	Muy de acuerdo = 40 – 45 Algo de acuerdo = 32 - 39 Ni de acuerdo ni en desacuerdo = 24 - 31 Algo en desacuerdo = 16 - 23 Muy en desacuerdo = 9 – 15

FUENTE: Elaboración propia

Tabla 9

Baremación de la variable 1 “Infraestructura cultural para las artes escénicas”

	Infraestructura cultural para las artes escénicas	D1	D2	D3
Respuestas	Rangos	Rangos	Rangos	Rangos
Muy de acuerdo	40 – 45	[20 - 20]	[15 - 15]	[10 - 10]
Algo de acuerdo	32 – 39	[16 - 19]	[12 - 14]	[8 - 9]
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	24 – 31	[12 - 15]	[9 - 11]	[6 - 7]
Algo en desacuerdo	16 – 23	[8 - 11]	[6 - 8]	[4 - 5]
Muy en desacuerdo	9 – 15	[4 - 7]	[3 - 5]	[2 - 3]

FUENTE: Elaboración propia

Tabla 10

Formato técnico del cuestionario de la variable 02: Cohesión social

Aspectos Complementarios	Detalles
Objetivo:	Determinar la relación entre la infraestructura cultural para las artes escénicas y la cohesión social en la población del distrito de San Juan de Lurigancho, Lima 2017.
Tiempo:	1 h
Lugar:	Distrito de San Juan de Lurigancho
Hora:	De 1:00 – 2:00 p.m.
Niveles	5. Muy alto 4. Alto 3. Medio 2. Bajo 1. Muy bajo
Dimensiones	Numero de dimensiones: 2 Dimensión 1: 4 ítems Dimensión 2: 3 ítems

Total: 7 ítems	
Escalas	5. Muy de acuerdo 4. Algo de acuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 2. Algo en desacuerdo 1. Muy en desacuerdo
Descripción	Con el uso del software SPSS: Si las respuestas son altas: Valor de la escala total de ítems $7 \times 5 = 35$ Si las respuestas son bajas: valor de la escala total de ítems $7 \times 1 = 7$ Rango = valor máximo - valor mínimo = $35 - 7 = 28$ La constante = Rango entre números de niveles = $28 / 5 = 6$
Baremación	Muy de acuerdo = $35 - 35$ Algo de acuerdo = $28 - 34$ Ni de acuerdo ni en desacuerdo = $21 - 27$ Algo en desacuerdo = $14 - 20$ Muy en desacuerdo = $7 - 13$

FUENTE: Elaboración propia

Tabla 11

Baremación de la variable 2 "Cohesión social"

	Cohesión Social	D1	D2
Respuestas	Rangos	Rangos	Rangos
Muy de acuerdo	35 - 35	[20 - 20]	[15 - 15]
Algo de acuerdo	28 - 34	[16 - 19]	[12 - 14]
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	21 - 27	[12 - 15]	[9 - 11]
Algo en desacuerdo	14 - 20	[8 - 11]	[6 - 8]
Muy en desacuerdo	7 - 13	[4 - 7]	[3 - 5]

FUENTE: Elaboración propia

2.7. Confiabilidad y validez de los instrumentos de medición

▪ Análisis de validez de las variables

Tabla 12

Análisis de validez según la calificación de expertos

Prueba binomial

				Prop.	Prop. de	Significaci
Categoría			N	Observada	Prueba	ón exacta
						(bilateral)
Experto1	Grupo 1	SI	16	1,00	,50	,000
	Total		16	1,00		
Experto2	Grupo 1	SI	16	1,00	,50	,000
	Total		16	1,00		
Experto3	Grupo 1	SI	16	1,00	,50	,000
	Total		16	1,00		
Experto4	Grupo 1	SI	16	1,00	,50	,000
	Total		16	1,00		

FUENTE: SPSS

P promedio = 0.000

La prueba binominal indica que el instrumento de medición es válido en su contenido en relación con la “pertinencia”, “relevancia” y “claridad”, porque el resultado es menor que el nivel de significancia $\alpha=0.05$.

▪ Confiabilidad de la variable 1 “Infraestructura cultural”

Para aplicar la prueba de confiabilidad se utiliza los resultados de la encuesta a 60 sujetos encuestados con similares características de la muestra, para ello, los resultados deben estar almacenados en una base de datos. El análisis estadístico que se empleó fue el Alfa de Cronbach por tener escalas de medición ordinales.

Tabla 13

Resumen de procesamiento de casos de la Variable 1

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	60	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	60	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Tabla 14.

Estadística de fiabilidad de la Variable 1

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,963	9

FUENTE: SPSS

Interpretación:

De acuerdo con los resultados del análisis de fiabilidad que es ,963 puntos y según el rango de la tabla de valores de Cronbach, se determina que el instrumento de medición es de consistencia interna muy alta.

▪ **Confiabilidad de la variable 2 “Cohesión social”**

Para aplicar la prueba de confiabilidad se utiliza los resultados de la encuesta a 60 sujetos encuestados con similares características de la muestra, para ello, los resultados deben estar almacenados en una base de datos. El análisis estadístico que se empleó fue el Alfa de Cronbach por tener escalas de medición ordinales.

Tabla 15

Análisis de fiabilidad de la Variable 2

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	60	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	60	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Tabla 16.

Estadística de fiabilidad de la Variable 2

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,942	7

FUENTE: SPSS

Interpretación:

De acuerdo con los resultados del análisis de fiabilidad que es ,942 puntos y según el rango de la tabla de valores de Cronbach, se determina que el instrumento de medición es de consistencia interna muy alta.

2.8. Procedimiento de recolección de datos

En la presenta investigación, la auditoría de los instrumentos para el surtido de información se consideró como un paso inicial y luego se planificó con los modeladores asegurados para la aprobación y utilización de los instrumentos de estimación. Durante el procedimiento de determinación, las pruebas serán dirigidas por lo establecido en la ficha técnica, para esto, la fecha y la hora en consecuencia se evaluó y se compuso con anticipación.

Los instrumentos se aplicaron dando pautas y aclarando cómo deberían verificar las respuestas apropiadas según las elecciones de las pruebas. Después de la

evaluación, audite las respuestas apropiadas y las cualidades que se trasladaron a una base de datos de los dos factores y para su uso posterior a través de los programas de adaptación SPSS 21 y Excel.

2.9. Método de análisis de datos

- La base de información estaba lista para los dos factores. Allí se salvaron las cualidades obtenidas mediante el uso de los instrumentos de estimación, para luego ser utilizadas en el análisis descriptivo y correlacional mediante el programa SPSS y el Excel.
- Para la introducción de los resultados de la exploración, se explicaron tablas de recurrencia para resumir los datos de ambos factores de examen y, a través de ellos, se han expuesto cifras medibles para lograr una investigación visual enérgica donde se ofrecen más datos.
- No se han utilizado las proporciones de inclinación focal, debido a que el examen fáctico no fue paramétrico. Es decir, los datos que se han utilizado fueron mediante el rango o conteos de frecuencia. (Wayne, 2011, pág. 376)
- Asimismo, para llevar a cabo la prueba de hipótesis, se realizó con el estadístico de Spearman por haber utilizado escalas ordinales y este sustento es confirmado por Guillen (2013) quien menciona “es una prueba estadística que permite medir la correlación o asociación de dos variables y es aplicable cuando las mediciones se realizan en una escala ordinal, aprovechando la clasificación por rangos” (p. 91).

2.9.1. Aspectos éticos

Por razones éticas, no se hace referencia a los nombres de los encuestados que componen las unidades de análisis de la investigación. Asimismo, es importante tener los registros de los estudiantes de la Facultad de Arquitectura donde demuestren su comprensión del trabajo de investigación, por ejemplo, los objetivos del estudio, la utilización que se hará de la información que nos proporcionen, la forma en que los resultados se dispersarán y los atributos esenciales para que el miembro se decida por una elección informada después de ingresar o no participar en la investigación y

declarar expresamente su acuerdo de participar, y como no se obtuvo ninguna reacción negativa, la toma de estudios de dichos estudiantes se da por aceptada.

Del mismo modo, antes de la organización de la prueba, se tuvo en cuenta que podían alterar su perspectiva para afirmar que el examen no coordina con sus inclinaciones e intereses, y puedan retirarse voluntariamente. Así también, se escuchó a los encuestados que, hacia el final del procedimiento de investigación, se les educará sobre los resultados.

III. Aspectos administrativos

3.1. Recursos y presupuesto

Los recursos que se va a utilizar en la siguiente investigación son:

- **Materiales:** Se va a requerir, máquinas y materiales de escritorio según el presupuesto que se indica.
- **Recursos Humanos:** Se va a requerir de asesores, especialista y técnicos para su elaboración.

3.2. Financiamiento

Tabla 17.

Presupuesto requerido

Concepto	Cantidad	Costo Unitario	Costo total (soles s
Elaboración del proyecto			
Hojas A4	500 hojas)	10	80
Fotocopias	400	0.05	20
Carpetas	5	10	50
Encuadernación	1	35	35
Ploteos	Varios	2500	2500
		Subtotal	2685
Bienes			
Escritorio	1	1000	1000
Memoria USB	2	50	100
Laptop	1	2500	2500
Cámara	1	1200	1200
Impresora	1	500	500
PC	1	1200	1200
Teclado	1	45	45
Mouse	1	25	25
Pantalla	1	450	450

		Subtotal	7020
Remuneración			
Transporte Y	Varios	1000	1000
Salida Al Campo			
Tramites	Varios	400	400
Imprevistos	Varios	500	500
Derecho De Grado	1	1600	1600
Asesores	2	4000	6000
		Subtotal	9500
		Total	19305

FUENTE: Elaboración propia

Tabla 18.

Financiamiento

Financiamiento	Aporte (s/.)	Participación
Recursos externos (padres)	6000	85.70%
Autofinanciamiento	1000	14.30%
TOTAL	7000	100%

FUENTE: Elaboración propia

IV. Resultados

4.1. Descripción de los resultados

Las tablas a continuación mostrarán las frecuencias y porcentaje correspondiente sobre las respuestas de los 60 encuestados.

Tabla 19

Frecuencias de la variable 01 Infraestructura cultural para las artes escénicas.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Ni de acuerdo ni en desacuerdo	13	21,7	21,7	21,7
Algo de acuerdo	8	13,3	13,3	35,0
Muy de acuerdo	39	65,0	65,0	100,0
Total	60	100,0	100,0	

Nota: Datos obtenidos mediante el procesamiento en el SPSS.

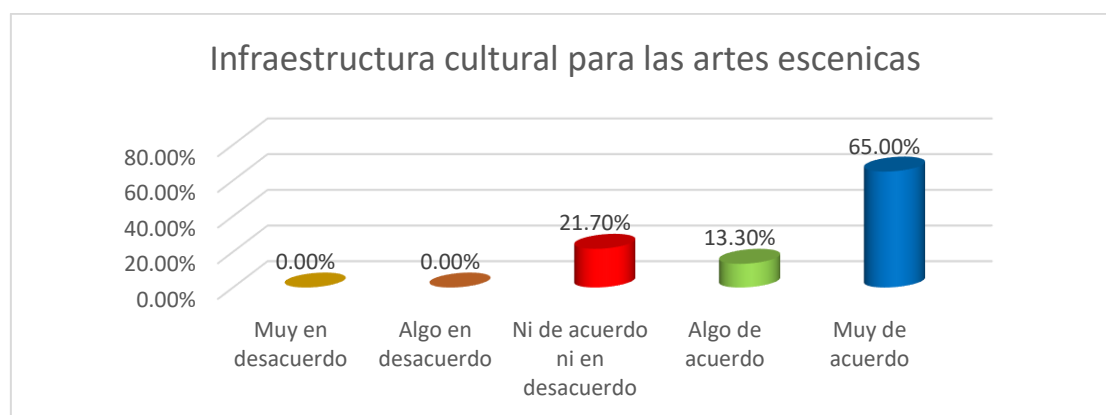


Figura 30. Gráfico de barras de la Variable 1

FUENTE: SPSS

Interpretación

En la tabla 7 y la figura 1, se observa que, de 60 encuestados, 13 que equivale a 21,7% manifiestan que esta ni de acuerdo ni en desacuerdo con la implementación de infraestructura cultural para las artes escénicas. Asimismo, 8 (13,30%) están algo de acuerdo y 39 (65,00%) están muy de acuerdo.

Tabla 20

Frecuencias de la variable 02 Cohesión Social.

		Cohesión social			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Algo en desacuerdo	5	8,3	8,3	8,3
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	12	20,0	20,0	28,3
	Algo de acuerdo	31	51,7	51,7	80,0
	Muy de acuerdo	12	20,0	20,0	100,0
	Total	60	100,0	100,0	

Nota: Datos obtenidos mediante el procesamiento en el SPSS.

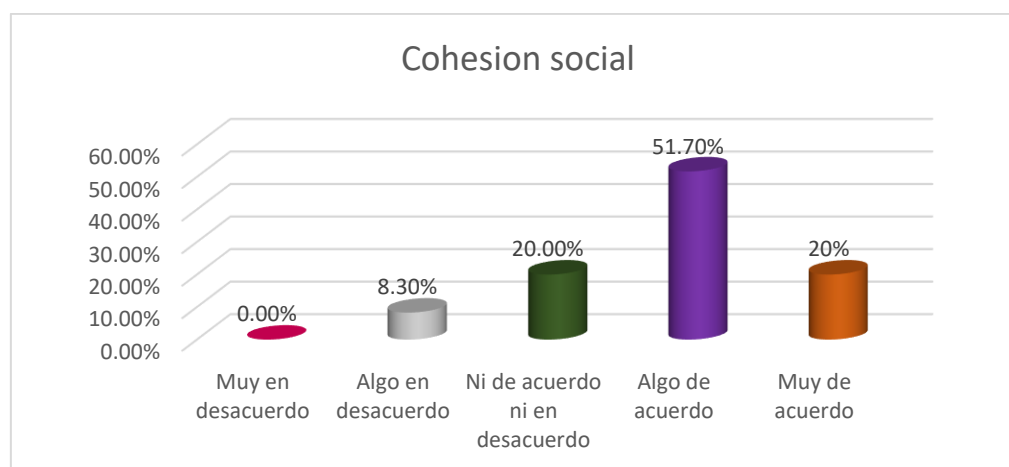


Figura 31. Gráfico de barras de la variable 2

FUENTE: SPSS

Interpretación

En la tabla 7 y la figura1, se observa que, de 60 encuestados, 5 que equivale a 8,30% manifiestan que están algo de acuerdo con la relación de la infraestructura cultural para generar cohesión social en su distrito. Asimismo, 12 (20,00%) no están de acuerdo ni en desacuerdo, 31 (51,70%) están algo de acuerdo y 12 (20,00%) están muy de acuerdo,

4.2. Prueba de hipótesis

Para realizar la prueba de hipótesis correlacional de Spearman se ha cumplido con los siguientes pasos:

1. Se formula la **Hipótesis General** nula y alternativa.

Hipótesis Nula (H0)

H0: $r_{XY} = 0$ No existe relación significativa entre la infraestructura cultural para las artes escénicas y la cohesión social en un distrito de Lima al 2017.

Hipótesis Alternativa (H1)

H1: $r_{XY} \neq 0$ Existe relación significativa entre la infraestructura cultural para las artes escénicas y la cohesión social en un distrito de Lima al 2017.

2. Asumimos el nivel de confianza= 95%

3. Margen de error = Al 5% (0.05)

4. Regla de decisión

$p \geq$ = acepta H0 se rechaza la hipótesis alternativa

$p <$ = rechaza H0 se acepta la hipótesis alternativa

5. Prueba de hipótesis

Tabla 21

Correlación de variables según Rho de Spearman

		Correlaciones	
		Infraestructura cultural para las artes escénicas	Cohesión social
Rho de Spearman	Infraestructura cultural para las artes escénicas	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,817**
		N	,000
	Cohesión social	Coeficiente de correlación	60
		Sig. (bilateral)	60
		N	,817**
		,000	1,000
		,000	.
		60	60

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

6. Decisión estadística:

El resultado del coeficiente de correlación de Spearman es igual a 0,817** por lo que se determina que existe una correlación significativa alta entre la variable 1: infraestructura cultural para las artes escénicas y la variable 2: cohesión social. Asimismo, se evidencia, que el nivel de significancia (sig. = 0.000) es menor que el p valor 0.05 por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula (H0) y se acepta la hipótesis alternativa (H1).

7. Diagrama de dispersión

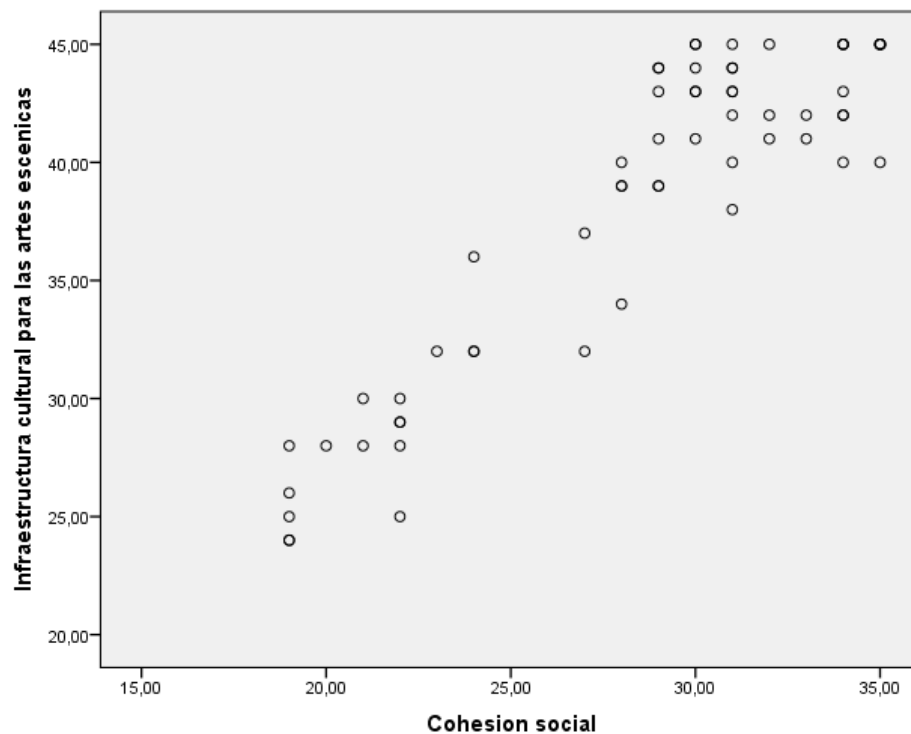


Figura 32. Dispersión lineal de las variables

FUENTE: SPSS

Interpretación

En el diagrama obtenido y de acuerdo a los puntos o marcadores, se puede apreciar el grado de relación entre la infraestructura cultural para las artes escénicas y la cohesión social, existe una relación lineal positiva entre las variables graficadas y por lo tanto es una correlación positiva.

V. Discusión de resultados

- **Hipótesis General:** *Existe relación significativa entre la infraestructura cultural para las artes escénicas y la cohesión social en los pobladores del distrito de San Juan de Lurigancho, 2017.*

De la Hipótesis General, el resultado del coeficiente de correlación de Spearman es igual a 0,817, por lo que se determina que existe una correlación positiva alta entre las variables infraestructura cultural para las artes escénicas y cohesión social. Existe tal correlación ya que los pobladores encuestados coinciden en que la implementación de infraestructura cultural se considera como una estrategia para generar inclusión y sentido de pertenencia en su comunidad, elementos que engloban la cohesión social.

La infraestructura cultural, se define como aquella que "incorpora todos los espacios donde ocurren las diferentes prácticas culturales y artísticas de las comunidades. [...] Sus espacios son puntos excepcionales de articulación de la vida abierta, ya que muestran los intereses normales de la comunidad, lo que tiene un lugar con todos y a lo que todos pueden acceder sin reservas [...]" (Ministerio de Cultura de Colombia, 2016).

Por otro lado, el término de cohesión social es definido como "la presencia de una conexión natural entre la inclusión social y la disposición de los componentes de reconciliación y la plena inscripción de la sociedad [...], tanto para la adecuación de los sistemas organizados de consideración social como para las prácticas y evaluaciones de los órganos que forman parte de la sociedad. público en general. [...], incluyen conexiones tan diversas como la confianza en fundaciones, el capital social, la sensación de tener un lugar y solidaridad, el reconocimiento de las pautas de concurrencia y la capacidad de interesarse en espacios de reflexión y actividades colectivas" (CEPAL, 2007, pág. 12).

Conociendo la teoría de Estruch, E. y Zupi, M. (2011) donde afirma que un espacio para la cultura "permite el proceso de participación social. Las actividades culturales y expresiones facilitan el reconocimiento del "otro" y estimulan a la adhesión de los valores [...]"

La tesis de Hernández y Juárez, (2016). Se basa en un proyecto arquitectónico que incorpora los espacios importantes en una infraestructura cultural para reforzar la

cohesión social mediante el avance de la cultura cercana. De igual manera, favorece la recuperación del espacio público abandonado para llenar como un punto de intriga y un componente de asociación local.

Un referente arquitectónico donde se vea reflejado estos puntos, es el Parque Biblioteca España ubicado en Medellín, Colombia, que corresponde a ser una infraestructura con diseño de espacios para la cultura que permite la participación ciudadana e inclusión en una comunidad vulnerable de la ciudad otorgando servicios orientados a acoger a personas con conocimientos y cultura sin importar diferencias, a disminuir la desigualdad cultural desde el acceso público y gratuito a la información y cultura. Conceptos que integran el término de cohesión social.

➤ **Hipótesis Específica 1:** *Existe relación entre el espacio arquitectónico de la infraestructura cultural y la participación ciudadana en el distrito de San Juan de Lurigancho al 2017.*

Con respecto a la publicación que hace el Ministerio de Cultura de Colombia sobre los principios arquitectónicos: la accesibilidad, movilidad, flexibilidad, sentido de pertenencia, sostenibilidad y confort, garantizan el correcto diseño de los espacios arquitectónicos de la infraestructura que por consecuencia se conseguirá que la población participe de los ejercicios que se hacen adentro, sobre todo con los puntos de ofrecer mejor accesibilidad, confort de los ambiente y creando ambientes flexibles para darle mayor número de usos a un mismo espacio.

La tesis de Gonzales, R. (2015), se basa en un proyecto de infraestructura cultural utilizando los siguientes principios arquitectónicos:

- Sostenibilidad, realizando un análisis bioclimático para poder obtener el mayor ingreso de iluminación y ventilación natural, utilizando fachadas traslucidas y superficies abiertas, así como el efecto stack, donde existe renovación de aire por medio de vacíos y espacios semiabiertos, ofreciendo mayor confort tanto para el ciudadano que se encuentre dentro de la edificación como para la infraestructura en sí.

- Accesibilidad y movilidad, creando vías peatonales y una conexión directa desde la alameda posterior hacia la infraestructura cultural propuesta a modo de invitación para los pobladores que cruzan desde diferentes direcciones.
- Sentido de Pertenencia, ofreciendo salas de exposición al aire libre que funciona como escenarios inmediatos al Centro Cultural dando la oportunidad de que la población se reúna y se apropie de dichos espacios.

Un referente arquitectónico donde se aprecie este punto es el Parque Biblioteca León de Grieff, que toma en cuenta los siguientes principios arquitectónicos:

- Sostenibilidad, en la fachada, que prueba de las tablas versátiles de las que tiene forma, al igual que sus excentricidades que hacen de esta estructura una opción de sostenibilidad.
- Flexibilidad, ya que se crea un espacio curvo que además de unir los tres contenedores, también sirve como cubierta de los elementos permitiendo diversos usos.
- Accesibilidad, utilizando rampas que generan una circulación fluida dentro y fuera de la edificación con fines culturales y educativos.
- Sentido de pertenencia, ya que propone eventos que den la oportunidad a la población de apropiarse de los escenarios culturales generando este sentido de pertenencia por los espacios de la ciudad.

➤ **Hipótesis Especifica 2:** *Existe relación entre el uso de espacios públicos en la infraestructura cultural y el sentido de pertenencia en los pobladores del distrito de San Juan de Lurigancho al 2017.*

Sobre la Hipótesis Especifica 2, Bang (2012) señala que el uso de espacios públicos en la infraestructura cultural permite al individuo acercarse directamente a la cultura mediante este espacio de libre acceso. Dándole así, al espacio público un nuevo uso, un uso artístico que se acopla muy bien con la infraestructura, ya que permite un desarrollo arquitectónico integral, donde la población podrá realizar sus actividades culturales dentro y fuera de un equipamiento, ofreciendo mayor libertad de expresión ofreciendo un mayor sentido de pertenencia.

La tesis de Cárdenas, J. y Castro, F. (2016). Se basó en proponer una infraestructura cultural de manera que sirva como un lugar de encuentro entre la cultura y la comunidad, a través de espacios amplios de libre acceso e implementando en su diseño áreas verdes en un entorno donde existe un gran déficit de áreas verdes, donde, además, resalta a la cultura como factor importante de construcción colectiva, identidad y sentido de pertenencia en el ciudadano con su localidad.

En este caso, un referente arquitectónico donde se haya trabajado en este punto es el Centro Cultural Gabriela Mistral, que está organizado en base a tres volúmenes separados, pero que en el primer nivel están unidos por plazas que vienen a ser los principales espacios públicos que son entregados a la ciudad como invitación para que pueda ser ocupado por actividades culturales y artísticas.

➤ **Hipótesis Específica 3:** *Existe relación entre el espacio educativo y la inclusión social en los pobladores del distrito de San Juan de Lurigancho al 2017.*

Sobre la Hipótesis Específica 3, el Consejo Superior de Enseñanzas Artísticas de España, señala que “las lecciones artísticas son un dispositivo importante para la cohesión social, ya que ayudan a indicar oportunidades y habilidades equivalentes, incorporación e inversión, todo lo considerado [...]”

La tesis de Minaya, E. (2016), propone la Escuela Nacional Superior de Artes Escénica. En su diseño incluyen espacios especializados en danza. Teatro y música, tanto como para la formación con aulas teóricas donde el arte no hace diferencias sociales y así en un momento poder incentivar a la inclusión social y a la convivencia entre personas con interés en común y afinidades artísticas compartidas.

Además, el Centro de Artes Escénicas en Níjar, España, ofrece espacios destinados a talleres de música y teatro que aportan a la educación artística del lugar en donde se ubican. Por último, considere esta investigación como un compromiso que puede agregar a futuras investigaciones y nuevas estrategias para abordar el estudio de la infraestructura cultural para las artes escénicas y su influencia en la cohesión social en la población de San Juan de Lurigancho.

VI. Conclusiones

Las conclusiones a las que se llega están en concordancia con los objetivos de investigación, hipótesis, marco teórico; y referentes arquitectónicos son las siguientes:

➤ **General:**

Se concluye que, la infraestructura que ofrezca espacios destinados a las actividades de expresión cultural y artística es una de las estrategias que han traído consecuencias positivas en la sociedad tomando como referentes ciudades en donde se buscó una transformación social de una comunidad vulnerable.

Los Centro Culturales al ser infraestructura de uso público, donde se prioriza las actividades colectivas, ofrece una oportunidad de reunión y convivencia entre los pobladores. Las artes escénicas, por una parte, es el tipo de arte donde es necesario de un público espectador que requiere de un lugar de reunión, es así que se da la posibilidad de compartir de actividades que todos disfruten y se logre la cohesión social que se ha ido perdiendo.

➤ **Específica 1:**

Se concluye que, los principios arquitectónicos tales como sostenibilidad, flexibilidad, accesibilidad y movilidad; y sentido de pertenencia en el diseño de la infraestructura cultural mejoran la experiencia del usuario dentro del lugar trayendo como consecuencia la participación ciudadana.

Desde el aspecto arquitectónico como infraestructura cultural en sí, con los criterios de flexibilidad y accesibilidad para el mejor flujo y acceso de las personas en el equipamiento; en lo ambiental, con el tema de sostenibilidad donde generan mayor confort en el usuario y también se beneficia al medio natural; y en lo social desde el punto, sentido de pertenencia, donde se conecta al poblador con el equipamiento haciéndolo parte de él con espacios donde se realicen actividades propias de su cultura como espectáculos de danza y música.

➤ **Específica 2:**

Se concluye que, el uso de espacios públicos es considerado cada vez con mayor importancia en el diseño de proyectos dirigidos a la expresión cultural, ya que es el

espacio donde la sociedad puede vivir respectivamente; reincorporarse a su contexto, sus ocupantes, personalidad y costumbres.

Además, este se usa como una extensión de lo que pasa dentro de la infraestructura y se realizan actividades artísticas como danzas y puestas en escena de obras teatrales y así, facilita al poblador peatón a que sea participe de las actividades propias de su cultura aumentando su sentido de pertenencia con su localidad.

➤ **Especifica 3:**

Se concluye que, resulta de gran importancia proveer espacios destinados a la educación artística ya que el arte permite que el alumno pueda participar en el proceso de aprendizaje colectivo y que se sienta parte de él, ya que como se ha comprobado en el presente documento, el arte no hace distinción de ningún tipo en las personas, cosa que aporta a la integración e interacción entre los pobladores y posibles alumnos del Centro Cultural, lo que genera mayor percepción de cohesión social.

VII. Recomendaciones

Las recomendaciones a las que se llega están en concordancia con las conclusiones del punto anterior y son las siguientes:

➤ **General:**

Se recomienda tomar como ejemplo planes y proyectos realizados en el extranjero donde se ha intervenido desde el eje cultural con el fin de transformar ciudades vulnerables en busca de una mejora para el desarrollo de sus habitantes y aplicarlas en nuestro país. Conociendo ya, que esta acción ha sido comprobada con éxito en países vecinos donde toman propuestas por medio de concursos internacionales donde evalúan la mejor opción para implementarlas en la ciudad.

➤ **Específica 1:**

Se recomienda que en nuestro país también se deben tener presente los principios arquitectónicos tales como: sostenibilidad, donde se toma en cuenta el impacto que tiene el objeto arquitectónico en la naturaleza en cuanto a materiales a usar y la estructura de la edificación; flexibilidad, que permitan utilizar un mismo espacio para diferentes actividades; accesibilidad y movilidad, donde se permite el acceso de la población al equipamiento a pesar de lo físico, mental y demás de los individuos; y el sentido de pertenencia, donde se perciba un sentimiento de identificación de un individuo en la infraestructura cultural para las artes escénicas en el momento del diseño correspondiente para poder brindar bienestar y la mejor de las experiencias para el usuario en las instalaciones de la edificación que se proyecte para el reconocimiento de manifestaciones culturales y artísticas.

➤ **Específica 2:**

Se recomienda incluir espacios públicos en la programación de todo proyecto arquitectónico de carácter cultural, y más aún donde se realicen la danza, el teatro y la música, que son artes que requieren de un escenario. Estos espacios pueden ser utilizados como escenarios inmediatos donde se realicen espectáculos gratuitos por alumnos que acudan al equipamiento o por cualquier aficionado a estas disciplinas que quiera exponer su arte libremente.

➤ **Especifica 3:**

Se recomienda que todo proyecto cultural de artes escénicas cuente con personal capacitado para ofrecer la mejor calidad en sus cursos, en donde se le ofrece al alumno los recursos que podrá ir practicando y perfeccionando.

Primero en aulas teóricas donde les den una introducción general a las disciplinas correspondientes y luego en talleres donde realicen lo aprendido. Para mejorar el aprendizaje en el caso del área de música, se recomienda incluir salas de ensayo y estudios de grabación y para el caso de las áreas de danza y teatro es necesario contar con un escenario con las condiciones óptimas en cuanto a acústica y audiovisual que permita al estudiante practicar lo aprendido.

Es necesario también salas de proyección audiovisual, ya que es importante que los espectáculos puedan ser grabados y exhibidos como entretenimiento para el público en general y también para que los mismos estudiantes puedan lograr a ver su nivel de avance.

VIII. Propuesta de intervención

Después de haber realizado la primera parte de la investigación, se propone un Centro Cultural de Artes Escénicas que, según la realidad problemática, se ubicará en el Distrito de San Juan de Lurigancho, Lima Metropolitana.

La propuesta de intervención se encuentra dentro de la tipología Centro Cultural, con un radio de acción interdistrital.

Para conocer la ubicación de la propuesta arquitectónica en el distrito, se realizará el siguiente análisis urbano, en el cual se estudiará la estructura urbana, sistema urbano, vialidad, accesibilidad y medios de transporte, la morfología y economía urbana.

También será necesario conocer la estructura poblacional, la organización política, los planes y gestión del distrito y la caracterización urbana para llegar a un modelo de intervención en el cual estará dentro el proyecto a realizar.

IX. Análisis urbano del distrito de San Juan de Lurigancho

9.1. Datos geográficos

9.1.1. Ubicación

El distrito de San Juan de Lurigancho es uno de los 43 distritos de la Provincia de Lima. Se encuentra ubicado al noreste de Lima, teniendo como límites distritales, los siguientes: (Ver Lámina 1) (Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, 2015)

- Norte: Distrito de San Antonio (provincia de Huarochirí)
- Sur: Distrito del Agustino (teniendo como línea divisoria al río Rímac)
- Este: Distrito de Lurigancho – Chosica
- Oeste: Distrito del Rímac, Independencia, Comas y Carabayllo.

9.1.2. Superficie

En este momento el local comprende 131,25 kilómetros cuadrados y la zona metropolitana sigue desarrollándose, careciendo hasta ahora de un ordenamiento metropolitano suficiente (Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, 2015).

9.1.3. Relieve

El distrito de San Juan de Lurigancho tiene un relieve uniforme que ha permitido la creación de núcleos urbanos en su suelo, lo que lo ha aportado a convertirse en el distrito con mayor población en el Perú.

Tabla 22.

Relieve de San Juan de Lurigancho

PARTE BAJA	PARTE ALTA	LAS LOMAS
El punto de altitud más bajo se localiza en el límite del valle de Lurigancho con el río Rímac y es de 190 m.s.n.m., esta zona es una amplia	El punto más alto lo constituye el cerro colorado con 2200 m.s.n.m. ubicado en el vértice de la quebrada Media Luna. La parte alta de las pampas de Canto Grande es irregular debido a los antiguos fenómenos aluviales, con	La presencia de cadenas montañosas que rodean el llano de la quebrada capta la humedad de la atmósfera durante los meses fríos permitiendo

llanura formada por sedimentos arcillosos que permitían, treinta años una productiva agrícola.

suelos de textura variable en la actualidad es seco y desértico. Por ecosistema de lomas, la que se caracteriza por su manto verdoso compuesto por una variada vegetación herbácea, arbustiva y xerofítica).

que su distancia altitudinal se puede que se caracteriza por su manto verdoso compuesto por una variada vegetación herbácea, arbustiva y xerofítica).

FUENTE: (Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, 2015, pág. 26)

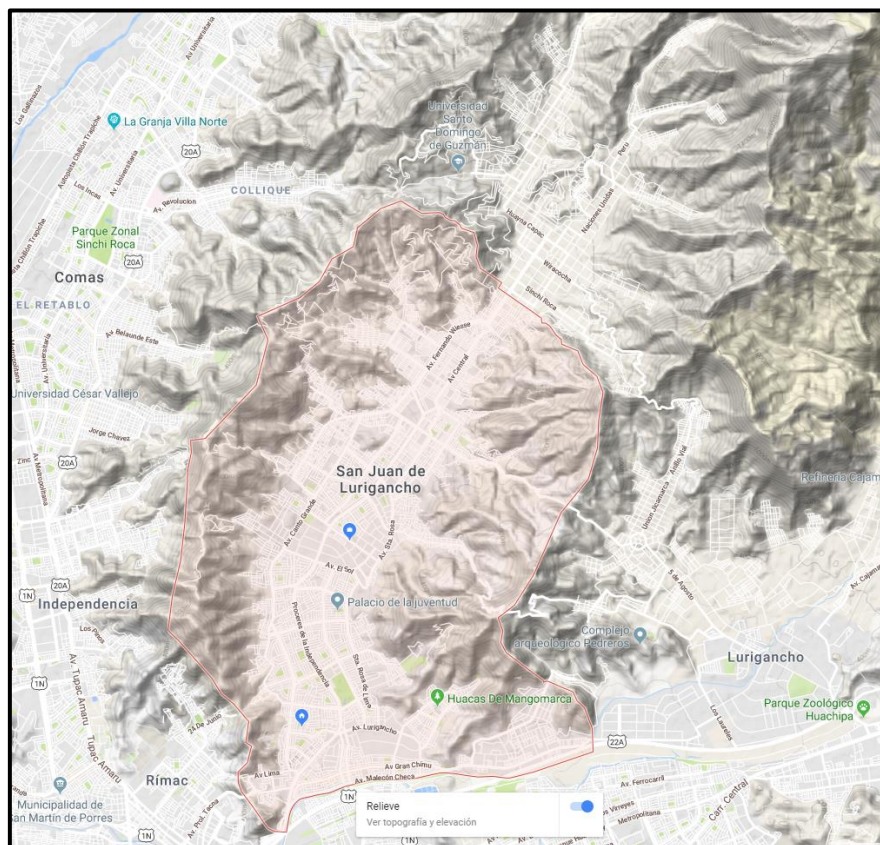
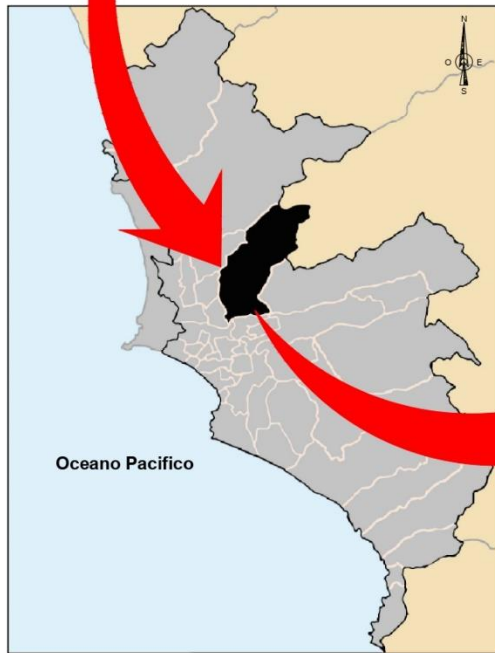


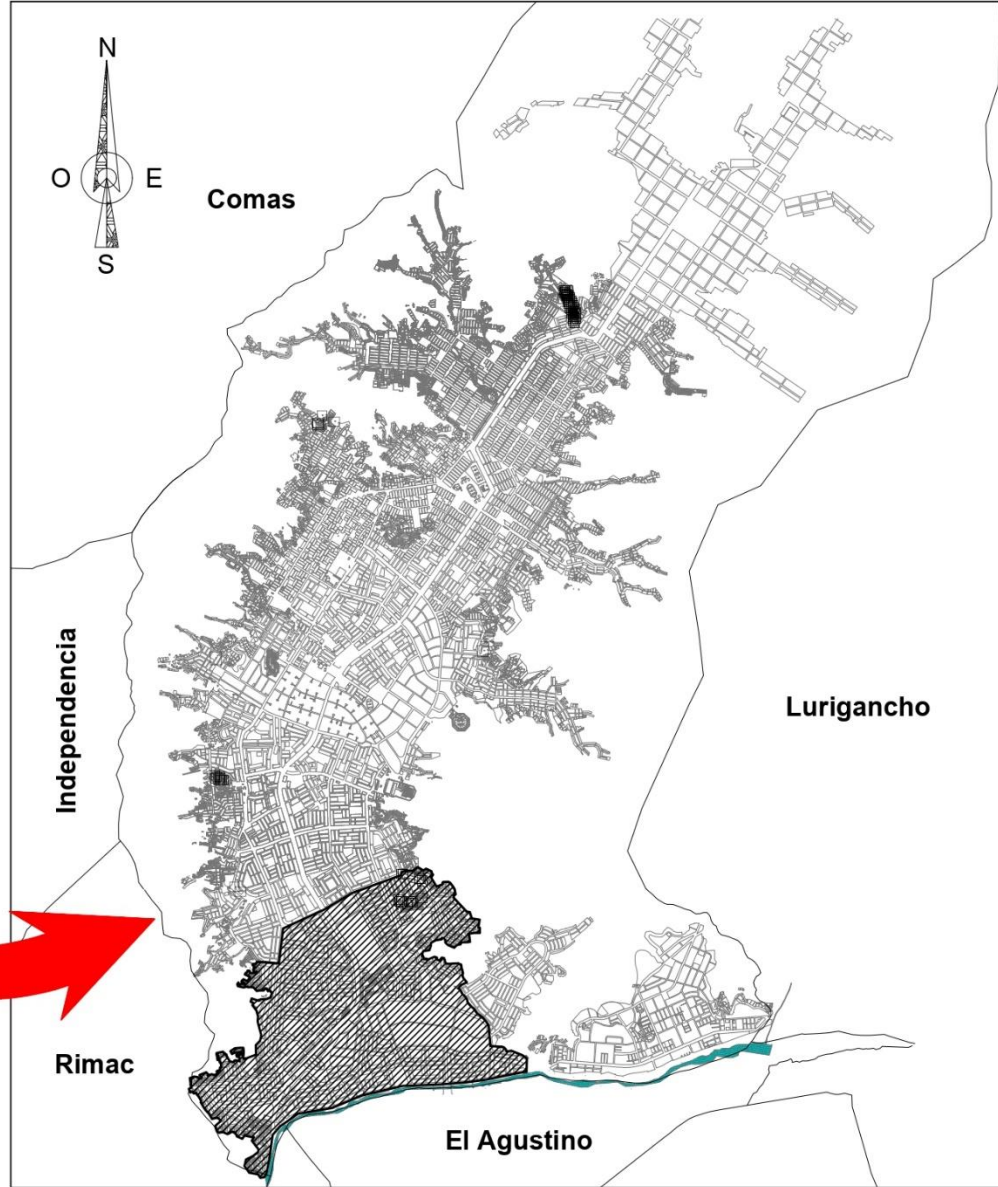
Figura 33. Relieve del distrito San Juan de Lurigancho

FUENTE: GOOGLE MAPS

UBICACIÓN:



Lima Metropolitana



San Juan de Lurigancho Esc:1/ 60 000



**UNIVERSIDAD
CESAR
VALEJO**

FACULTAD DE INGENIERIA Y
ARQUITECTURA

ESCUELA:
ESCUELA ACADEMICA
PROFESIONAL DE
ARQUITECTURA

PROYECTO:
CENTRO CULTURAL DE
ARTES ESCÉNICAS

LUGAR:
DISTRITO DE SAN JUAN
DE LURIGANCHO

CURSO:
PROYECTO DE
INVESTIGACION I

ASESOR(A):
DRA. ARQ. ISIS
BUSTAMANTE DUEÑAS

ALUMNA:
RUSSIA SAMANTHA
BECERRA MENDOZA

PLANO:
UBICACION

FECHA: FEBRERO - 2018

ESCALA: INDICADA

LAMINA

U-01

9.1.4. Clima

La región tiene una atmósfera desértica, con una temperatura normal que va de los 17° C a los 19° C. Es húmeda en la parte baja (Zárate) y seca en la parte alta (Canto Grande). Por otra parte, debido a la peligrosa devación atmosférica que ha estado creando el planeta, las temperaturas en San Juan de Lurigancho han llegado a los 25° C. (Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, 2015, pág. 26)

En la tabla de abajo se tiende a ver que la temperatura normal oscila en algún lugar en el rango de 24,7 y 28,2 grados Celsius en verano, mientras que en invierno presenta una mínima normal en algún lugar del rango de 12,6 y 13,7 grados Celsius, el último porque de la distancia del área con la línea de costa.

Tabla 23.

Temperatura promedio en el distrito de San Juan de Lurigancho

	Mínima (°C)	Máxima (°C)	promedio
Enero	18.2	26.8	22.5
Febrero	19.6	28.2	23.9
Marzo	19.6	28.2	23.9
Abril	17.8	26.4	22.1
Mayo	15.5	23.4	19.5
Junio	13.7	20.0	16.9
Julio	12.8	18.6	15.7
Agosto	12.6	18.7	15.7
Setiembre	13.0	20.0	16.5
Octubre	13.8	21.4	17.6
Noviembre	14.8	22.8	18.8
Diciembre	16.6	24.7	20.7
Promedio actual	15.67	23.27	19.5

FUENTE: SENAMHI

9.2. Análisis territorial / urbano

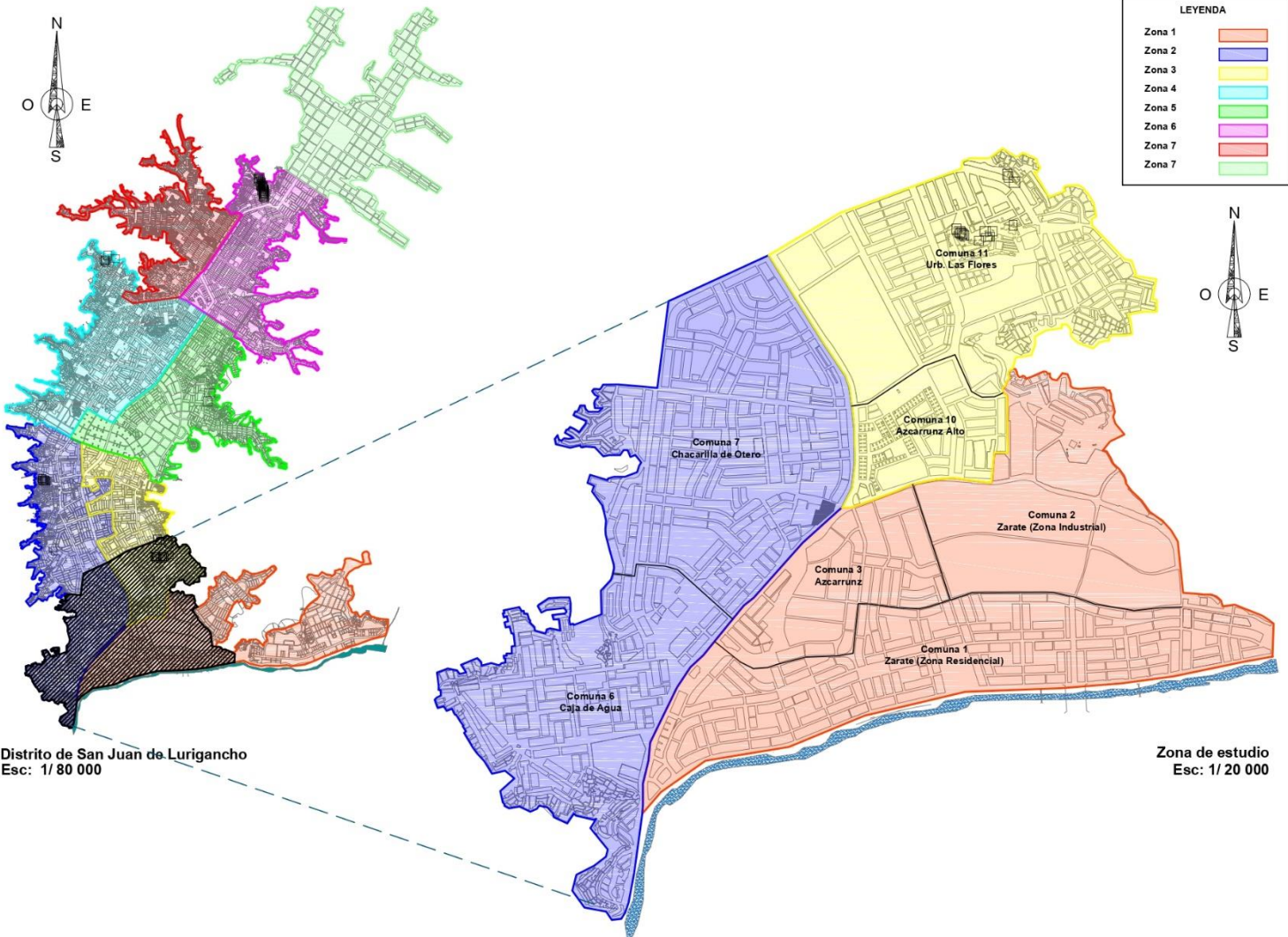
9.2.1. Ámbito, escala y dimensión de aplicación

El ámbito corresponde a ser distrital, ya que según el Sistema Nacional de Estándares de Urbanismo (2011), un Centro Cultural tiene a 125 000 personas como una población mínima a servir, además es requerido en un nivel jerárquico de ciudad mayor principal con una población entre 100 001 a 250 000 Hab.

En cuanto a escala, la propuesta se dirige a prestar sus instalaciones al distrito en general y a los distritos más cercanos, pero por una cuestión de tiempo, el análisis urbano se realizará a nivel de sector. (Ver Lamina 2).

La dimensión de la propuesta arquitectónica es cultural, ya que la propuesta arquitectónica de “Centro Cultural de Artes Escénicas”, pertenece a la tipología Centro Cultural.

SECTORIZACION DISTRITAL



Distrito de San Juan de Lurigancho
Esc: 1/ 80 000

Zona de estudio
Esc: 1/ 20 000



UNIVERSIDAD
CESAR
VALEJO

FACULTAD DE INGENIERIA Y
ARQUITECTURA

ESCUELA:
ESCUELA ACADEMICA
PROFESIONAL DE
ARQUITECTURA

PROYECTO:
CENTRO CULTURAL DE
ARTES ESCÉNICAS

LUGAR:
DISTRITO DE SAN JUAN
DE LURIGANCHO

CURSO:
PROYECTO DE
INVESTIGACION I

ASESOR(A):
DRA. ARQ. ISIS
BUSTAMANTE DUEÑAS

ALUMNA:
RUSSIA SAMANTHA
BECERRA MENDOZA

PLANO:
SECTORIZACION DEL
DISTRITO

FECHA: FEBRERO - 2018

ESCALA: INDICADA

LAMINA

U-02

9.2.2. Estructura urbana

Hay tres componentes principales de organización de calles en el área de San Juan de Lurigancho, Av. Próceres de la Independencia, Av. Wiese y Av. Gran Chimú, el segundo es la continuación del principal, favorecen un avance longitudinal que parece una espina de pescado en sentido suroeste-este superior que une a las demás avenidas colectora, y la tercera en Zárate que propicia un desarrollo hacia el lado Este. (Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, 2015)

También cuenta con tres conectores principales hacia otros sectores: la Av. Lima que se dirige hacia los túneles que son la entrada hacia el Centro de Lima, la Av. 9 de octubre que Es el principal acceso a la localidad desde el sur y la Av. Malecón Checa en Zárate hacia el este. (Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, 2015)

Se puede observar los flujos comerciales en la Av. Gran Chimú, Av. Próceres de la Independencia y Wiese. Los componentes organizativos significativos básicamente no existen en esta área, solo está el Hospital Municipal en la Avenida Canto Grande, el Parque Zonal Huiracocha, la zona arqueológica en Mangamarca, sin perjuicio de las dos instalaciones de detención más importantes del país que son San Pedro y Canto Grande.

Tiene regiones de agrupación de oficinas de instrucción, tanto escuelas públicas como estatales, y tiene un alto volumen de población suplente, principalmente estudiantes de nivel primario y secundaria.

Todo lo retratado anteriormente distingue a esta región del cuenco esencialmente como un barrio durante el tiempo dedicado a la solidificación y extensión, con algunas zonas comerciales y administrativas, con la inasistencia de enormes núcleos o logros. Como se encuentra en la imagen adjunta que resume todo lo retratado recientemente.

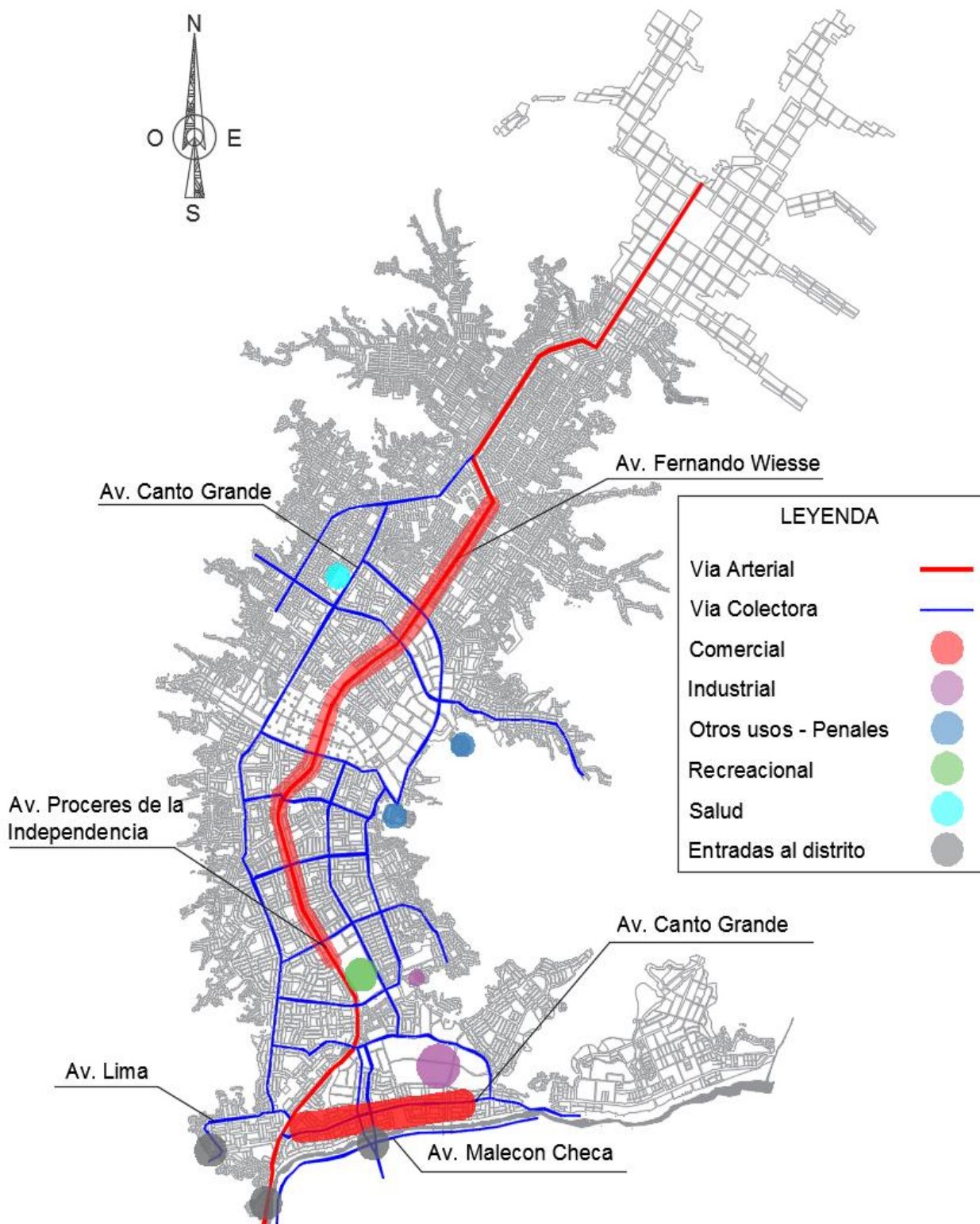


Figura34. Estructura urbana de San Juan de Lurigancho

FUENTE: Elaboración propia

➤ Sectorización del distrito

El distrito cuenta con 8 Zonas y 27 comunas. (Ver Lamina 2) (Municipalidad de San Juan de Lurigancho, Plan de desarrollo económico local, 2005)

Las **zonas** son espacios regionales con un inconfundible patrón de redacción, ya sea privado, taller de alojamiento, comercio u otros, atendidos por calles y delimitados por vías fundamentales de otra zona, así como geológicamente contenidos dentro del límite del Distrito que son los pináculos de las pendientes que conforman el arroyo donde se ha asentado el lugar.



Las **comunas** pasan a ser divisiones internas que se han originado por la magnitud del territorio, identificándose internamente en cada zona con problemas internos comunes.

- **La Zona 1**, conformada por 5 comunas: Azcarrunz, Zarate (Zona industrial y residencial), Mangamarca y Campoy.

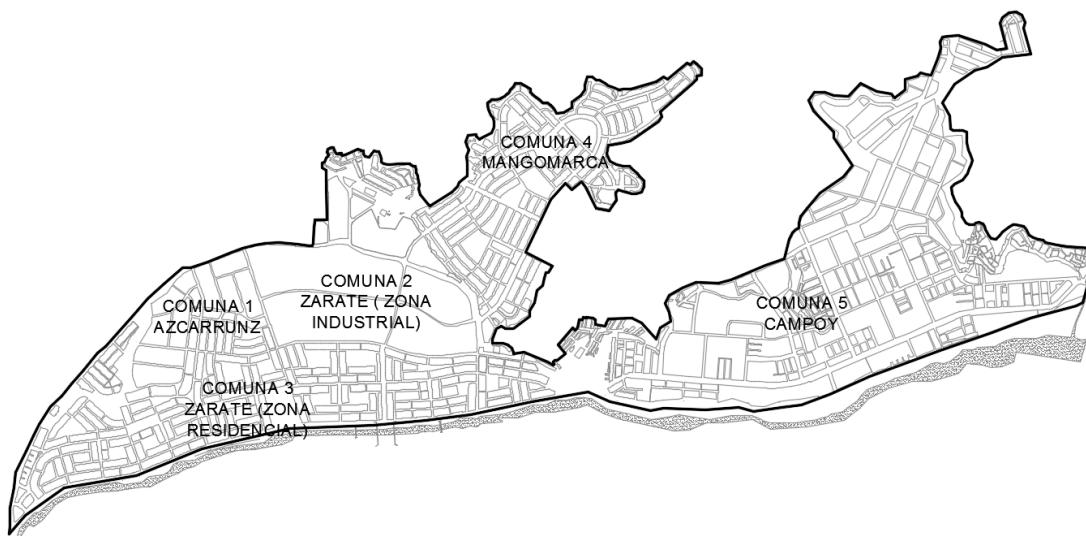


Figura 35. Zona 1 de San Juan de Lurigancho

FUENTE: Elaboración propia

- Zona conformada por sectores diferenciados consolidados tanto para el uso residencial (Zarate y Mangamarca), comercial (Av. Gran Chimú), Industrial (Zona Industrial de Zarate) y para vivienda taller (Azcarrunz y Campoy).
- La urbanización Campoy presenta principalmente tres usos: residencia, vivienda taller e industria.
- La flexibilidad de las administraciones fundamentales ocurre predominantemente en el barrio, diferentes áreas presentan impedimentos, por la forma en que todavía parecen no poder terminar sus técnicas de Habilitación Urbana,
- Las calles están asfaltadas, sin embargo, algunas de ellas están en condiciones de desamparo.

Tabla 24.

Unidades de análisis de la zona 1

UNIDADES DE ANÁLISIS		CENTRALIDAD	COBERTURA DE SERVICIOS	ACCESIBILIDAD	FACILIDAD EQUIPAMIENTOS	APOYO A LA PRODUCCIÓN
ZONA	COMUNAS					
1	Azcarrunz	Nivel de impacto distrital Tiene diferentes establecimientos	Tiene el mayor nivel de servicios básicos Presencia de la red de gas natural	Muy fácil acceso y desplazamiento vehicular	Existen varios lotes	Mediana empresa y establecimientos de apoyo
	Zarate (Zona 2)	Nivel de impacto distrital Cuenta con diversos establecimientos Se localiza la industria más importante del distrito	Tiene el mayor nivel de servicios básicos Presencia de la red de gas natural	Muy fácil acceso y desplazamiento vehicular	Existen varios lotes	Gran empresa y establecimientos de apoyo
	Zarate (Zona 3)	Nivel de impacto distrital Cuenta con la mayor cantidad de establecimientos	Tiene el mayor nivel de servicios básicos Presencia de la red de gas natural	Muy fácil acceso y desplazamiento vehicular	Existen varios lotes	Pequeña empresa y establecimientos de apoyo
	Mangomarc	Nivel de impacto medio Tiene menores establecimientos	Tiene un mediano nivel de servicios básicos	Fácil acceso y desplazamiento vehicular	Existen varios lotes	Pequeña y microempresa
	Campoy	Nivel de impacto medio Tiene menores establecimientos	Tiene un mediano nivel de servicios básicos	Fácil acceso y desplazamiento vehicular	Existen varios lotes	Pequeña y microempresa

FUENTE: (Municipalidad de San Juan de Lurigancho, Plan de desarrollo económico local, 2005)

Tabla 25.

Unidades de análisis de zona 1

UNIDADES DE ANÁLISIS		DENSIDAD			CARACTERÍSTICAS	ZONIFICACIÓN ACTUAL	
ZONA A	COMUNAS	ÁREA BRUTA OCUPADA (Ha)	POBLACIÓN ACTUAL (hab.)	BRUTA ACTUAL (hab/Ha.)			
1	1	Azcarrunz	40	3 416	85.4	Prima el uso residencial con viviendas de 3 pisos	R3+Viv. Taller
	2	Zarate (Zona Industrial)	117	4 744	40.55	Existe mayor presencia de lotes vacíos (área residencial 15 Has.)	Industria
	3	Zarate (Zona Residencial)	178	37 160	208.7	Comercio en lotes de RDM y viviendas de 3 pisos	R3+ C2 en Avenidas
	4	Mangomarca	140	29 220	208.7	Es netamente residencial con promedio de viviendas de 3 pisos	R3
	5	Campoy	323	40 866	126.5	Prima el uso residencial con viviendas de 2 pisos	R3+ Viv. Taller + Industria
	PARCIAL	798	115 406				

FUENTE: ELABORACION PROPIA EN BASE A (Municipalidad de San Juan de Lurigancho, Plan de desarrollo económico local, 2005)

- **La Zona 2**, conformada por 4 comunas: Caja de Agua, Chacarilla de Otero, Las Flores de Lima y San Hilarión.
 - Consolidación principalmente residencial con el área de comercio de barrio en sus vías principales.
 - Se desarrollaron programas de alojamiento multifamiliar.
 - Existe un patrón de unión privada hasta tres pisos.
 - Gran parte de los asentamientos humanos situados en las pendientes cuentan con administraciones de energía, agua y alcantarillado.
 - La cooperativa frente al Sector Caja de Agua presenta atributos de ocupación propios por la morfología de la superficie donde se han asentado las viviendas (pendientes que flanquean de forma retorcida aíslan a este colectivo del resto de la región)
 - Presencia de equipamiento variopinto, circulado por todo el territorio.

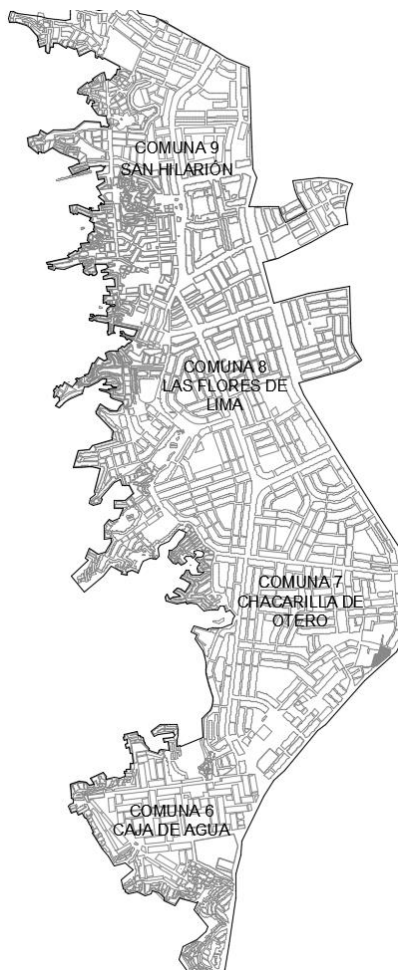


Figura 36. Zona 2 de San Juan de Lurigancho

FUENTE: Elaboración propia

Tabla 26.

Unidades de análisis de la zona 2

UNIDADES DE ANÁLISIS		CENTRALIDAD	COBERTURA DE SERVICIOS	ACCESIBILIDAD	FACILIDAD EQUIPAMIENTOS	APOYO A LA PRODUCCIÓN
ZONA	COMUNAS					
2	6 Caja de Agua	Nivel de influencia		Fácil acceso y		
	7 Chacarilla de Otero	medio	Tiene un buen	desplazamiento	Existen varios	Gran cantidad de
	8 Las Flores de Lima	Cuenta con	nivel de servicios	vehicular.	lotes	microempresas
	9 San Hilarión	diversos establecimientos	básicos	80 % de vías asfaltadas		

FUENTE: (Municipalidad de San Juan de Lurigancho, Plan de desarrollo económico local, 2005)

Tabla 27.

Unidades de análisis de la zona 2

UNIDADES DE ANALISIS		AREA	POBLACIÓN	DENSIDAD	CARACTERÍSTICAS	ZONIFICACIÓN ACTUAL	
ZONA	COMUNAS	BRUTA OCUPADA (Ha)	ACTUAL (hab.)	BRUTA ACTUAL (hab/Ha.)			
2	6	Caja de Agua	101	21 080	208	Comercio en lotes de RDM/ promedio de viviendas de 2 pisos	R3+ C2 en Av.
	7	Chacarilla de Otero	187	39 044	208	Comercio en lotes de RDM/ promedio de viviendas de 2 a 3 pisos	R3+ C2 en Av.
	8	Las Flores de Lima	291	60 772	208	Comercio en lotes de RDM/ promedio de viv. de 3 pisos	R3+ C2 en Av.
	9	San Hilarión	219	45 742	208	Comercio en lotes de RDM/ promedio de viv. de 3 pisos	R3+ C2 en Av.
	PARCIAL		798	166 638			

FUENTE: ELABORACION PROPIA EN BASE A (Municipalidad de San Juan de Lurigancho, Plan de desarrollo económico local, 2005)

- **La Zona 3**, conformada por 3 comunas: Azcarrunz Alto, Urb. Las Flores y Urb. San Carlos.

(Municipalidad de San Juan de Lurigancho, Plan de desarrollo económico local, 2005)

- Delegar combinación de uso recreativo, privado y comercial en el área; por la presencia del Parque Zonal Huiracocha, Supermercado Metro y comercio cercano en sus vías primarias.
- Las pendientes de los cerros están implicadas por uso de residencia.
- Las estructuras de las Urbanizaciones tienen una altura de hasta tres y cuatro pisos.
- En los Asentamientos Humanos se ha fabricado una construcción con un patrón de hasta dos pisos.
- La presencia del Cementerio El Sauce, Los Penales y la planta procesadora Celima ha provocado un desorden en la estructura metropolitana de sus factores ambientales.
- El equipamiento en esta área es menor y, por cuenta de los parques, la mayor parte de ellos no están en buen estado ni disponibles al público.
- La presencia del Parque Zonal Hiracocha es delegada en esta área por su lugar de origen y el avance de diferentes ejercicios que son elevados por la región para servir al local. (Municipalidad de San Juan de Lurigancho, Plan de desarrollo económico local, 2005).

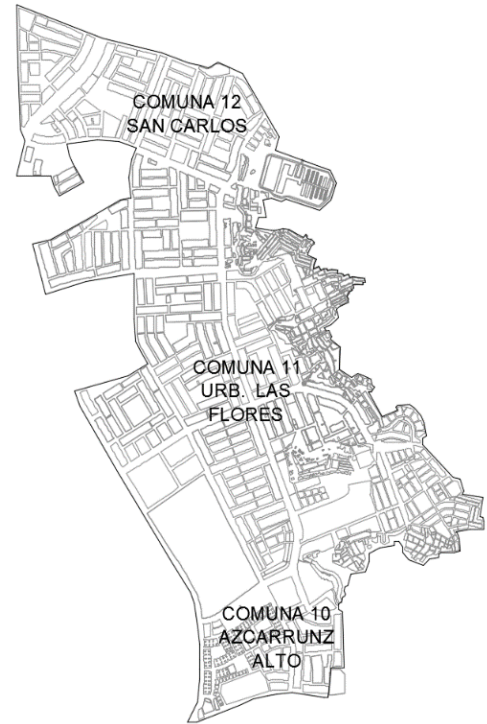


Figura 37. Zona 3 de San Juan de Lurigancho

FUENTE: Elaboración propia

Tabla 28.

Unidades de análisis de la zona 3

UNIDADES DE ANÁLISIS		CENTRALIDAD	COBERTURA DE SERVICIOS	ACCESIBILIDAD	FACILIDAD EQUIPAMIENTOS	APOYO A LA PRODUCCIÓN
ZONA	COMUNAS					
3	10	Ascarrunz Alto	Nivel de influencia medio	Tiene un buen nivel de servicios básicos	Fácil acceso y desplazamiento vehicular. 80 % de vías asfaltadas	Existen algunos lotes Gran cantidad de microempresas
	11	Urb. Las Flores	Cuenta con pocos establecimientos			
	12	Urb. San Carlos	Centro Comercial más relevante, el Parque Zonal y los Penales.			

FUENTE: (Municipalidad de San Juan de Lurigancho, Plan de desarrollo económico local, 2005)

Tabla 29.

Unidades de análisis de la zona 3

UNIDADES DE ANÁLISIS		ÁREA		DENSIDAD			
ZONA	COMUNAS	BRUTA OCUPADA (Ha)	POBLACIÓN ACTUAL (hab.)	BRUTA ACTUAL (hab/Ha.)	CARACTERÍSTICAS	ZONIFICACIÓN ACTUAL	
3	10	Azcarrunz Alto	86	21 214	191	Uso neto residencial edif. Multifam. Y viv. de R4.	(60 %) R4+PZ+Ind.
	11	Urb. Las Flores	232	40 858	137	Prima uso res. 2 a 3 pisos. Comercio C5 =8.3 Has, Cementerio 28 Has.	R3+C2 en Av.+C5
	12	Urb. San Carlos	142	37 290	204	Uso netamente residencial de 2 a 3 pisos.	R4+R3 (50%)
PARCIAL		460	99 362				

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A (Municipalidad de San Juan de Lurigancho, Plan de desarrollo económico local, 2005)

- **La Zona 4**, establecida por 5 urbanizaciones: Urb. Canto Bello, Sector A UPIS Huáscar, Sector B UPIS Huáscar, Urb. San Rafael y Asociación Pro-Vivienda Buenos Aires.

(Municipalidad de San Juan de Lurigancho, Plan de desarrollo económico local, 2005)

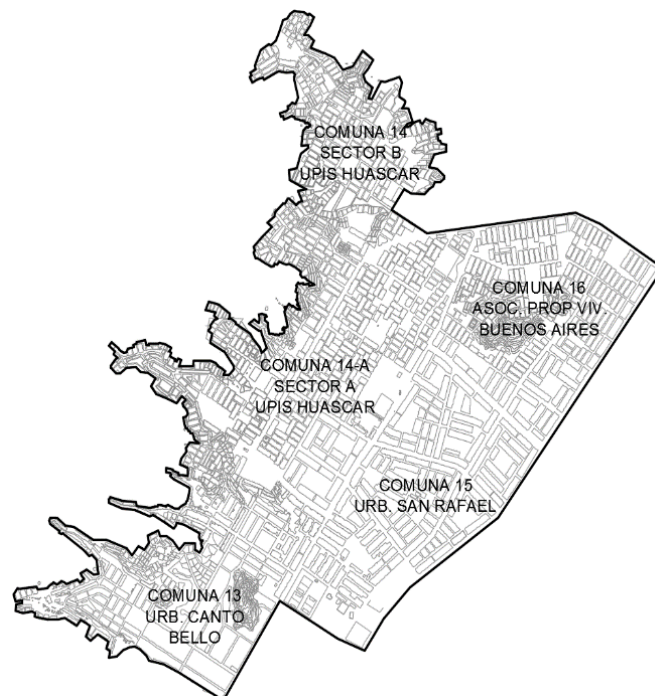


Figura 38. Zona 4 de San Juan de Lurigancho

FUENTE: Elaboración propia

- El equipamiento más representativo que se ubica en esta zona son el mercado que también abastece a la zona 5 y el Hospital Materno Infantil es el más fundamental en la zona.
- Se presenta una solidificación privada (UPIS HUASCAR), un área mixta de uso residencial e industria elemental y ligera es Canto Bello, con comercio vecinal en sus primeras vías.
- Las casas en las inclinaciones son de material provincial, la entrada es de persona a pie por escalones sólidos y solo cuentan con administración de luz y agua.
- Es fundamental el equipamiento en esta área, la presencia de áreas de gastronomía, postas y centros instructivos.
- Solo están asfaltadas las carreteras principales.
- En la zona donde se encuentra UPIS HUASCAR los caminos son estrechos y los grados de estructuras llegan a tres pisos, razón por la cual hablamos del territorio más densificado de la localidad. (Municipalidad de San Juan de Lurigancho, Plan de desarrollo económico local, 2005).

Tabla 30.

Unidades de análisis de la zona 4

UNIDADES DE ANÁLISIS		CENTRALIDAD	COBERTURA DE SERVICIOS	ACCESIBILIDAD	FACILIDAD EQUIPAMIENTOS	APOYO A LA PRODUCCIÓN
ZONA	COMUNAS					
4	13	Urb. Canto Bello	Nivel de influencia medio Cuenta con diversos establecimientos Hospital Materno Infantil y mercado	Tiene un buen nivel de servicios básicos	Fácil acceso y desplazamiento vehicular. Solo vías principales asfaltadas	Existen algunos lotes Gran cantidad de microempresas
	14-A	Sector A UPIS Huáscar				
	14	Sector B UPIS Huáscar				
	15	Urb. San Rafael				
	16	Asoc. Pro. Vi. Buenos Aires				

FUENTE: (Municipalidad de San Juan de Lurigancho, Plan de desarrollo económico local, 2005)

Tabla 31.

Unidades de análisis de la zona 4

UNIDADES DE ANÁLISIS		AREA		DENSIDAD		ZONIFICACIÓN	
ZONA	COMUNAS	BRUTA OCUPADA (Ha)	POBLACIÓN ACTUAL (hab.)	BRUTA ACTUAL (hab/Ha.)	CARACTERÍSTICAS	ACTUAL	
4	13	Urb. Canto Bello	175	29 225	130	Uso 80% vivienda 2 a 3 pisos y 20% industria	R3+ viv. taller+ industria
	14	Sector UPIS Huáscar	303	95 808	245	Neto Residencial con promedio de 3 pisos. Lotes más pequeños y calles angostas	R4
	15	Urb. San Rafael	123	25 646	162	Netamente Residencial 3 pisos	R3
	16	Asoc. Pro. Vi. Buenos Aires	163	51 576	245	Netamente Residencial 2 pisos	R4
		PARCIAL	764	202 255			

FUENTE: ELABORACION PROPIA EN BASE A (Municipalidad de San Juan de Lurigancho, Plan de desarrollo económico local, 2005)

- **La Zona 5**, conformada por 4 comunas: Urb. Canto Rey, Urb. Canto Grande, AA.HH. El Arenal de Canto Grande y la Asoc. El Provenir. (Municipalidad de San Juan de Lurigancho, Plan de desarrollo económico local, 2005)

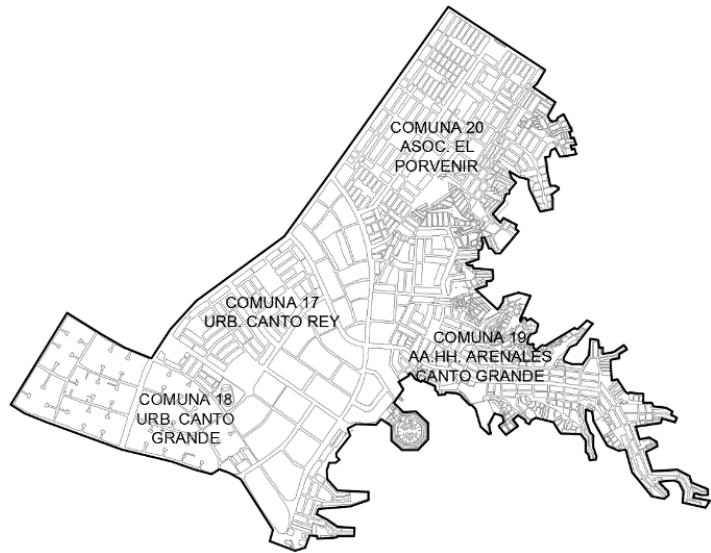


Figura 39. Zona 5 de San Juan de Lurigancho

FUENTE: Elaboración propia

- Presenta un crecimiento residencial, con un territorio agente conformado por el desarrollo semi rudimentario de Canto Grande en el que se combinó un uso mixto de residencia e industria.
- Cuenta con pequeña presencia de equipamiento.
- En cuanto al servicio de agua, a excepción del sector de Canto Grande y Canto Rey, parte de la zona se encuentra abastecida, pero en forma limitada por el Esquema Sargento Lorentz- Proyecto Sedapal.
- En cuanto a la administración del agua, a excepción de las áreas de Canto Grande y Canto Rey, una parte del territorio es proporcionada, aunque de manera restringida, por el Esquema del Proyecto Sargento Lorentz-Sedapal.
- Las viviendas se encuentran con un patrón de 2 pisos construidos. (Municipalidad de San Juan de Lurigancho, Plan de desarrollo económico local, 2005).

Tabla 32.

Unidades de análisis de la zona 5

UNIDADES DE ANÁLISIS		CENTRALIDAD	COBERTURA DE SERVICIOS	ACCESIBILIDAD	FACILIDAD EQUIPAMIENTOS	APOYO A LA PRODUCCIÓN
ZONA	COMUNAS					
17	Urb. Canto Rey	Nivel de influencia alto	Tiene un buen nivel de servicios básicos	Fácil acceso y desplazamiento vehicular	Existen varios lotes	Mediana, pequeña y microempresa
	18	Urb. Canto Grande	Cuenta con pocos establecimientos			
5	AA.HH. El Arenal de Canto Grande	Nivel de influencia medio	Tiene un regular nivel de servicios básicos	Mediano acceso y desplazamiento vehicular.	Existen pocos lotes	Microempresa
	19	Asoc. El Porvenir	Cuenta con pocos establecimientos			
20						

FUENTE: (Municipalidad de San Juan de Lurigancho, Plan de desarrollo económico local, 2005)

Tabla 33.

Unidades de análisis de la zona 5

UNIDADES DE ANÁLISIS		AREA		DENSIDAD		ZONIFICACIÓN	
ZONA	COMUNAS	BRUTA OCUPADA (Ha)	POBLACIÓN ACTUAL (hab.)	BRUTA ACTUAL (hab/Ha.)	CARACTERÍSTICAS	ACTUAL	
5	17	Urb. Canto Rey	60	12 525	162	Netamente Residencial 2 a 3 pisos	R3
	18	Urb. Canto Grande	220	24 340	86/0	Uso mixto aprox. 35% residencial R4 resto industrial +deposito	R4+Viv. taller + Industrial
	19	AA.HH. El Arenal de Canto Grande	168	32 975	162	Netamente Residencial 2 pisos	R3
	20	Asoc. El Porvenir	160	50 594	246	Netamente Residencial	R4
		PARCIAL	598	120 434			

FUENTE: ELABORACION PROPIA EN BASE A (Municipalidad de San Juan de Lurigancho, Plan de desarrollo económico local, 2005)

- **La Zona 6**, conformada por 3 comunas: Sector II de Mariscal Cáceres, Sector IV de Mariscal Cáceres y AA.HH. Cruz de Motupe.

(Municipalidad de San Juan de Lurigancho, Plan de desarrollo económico local, 2005)

- Uso netamente residencial donde se han introducido talleres de creación y en ocasiones ejercicios concentrados.
- El valle presenta un desarrollo sistemático mientras que en las laderas que bordean la región, las estructuras actuales se adaptan a la geología del lugar.
- Las principales vías cruzan a la Av. Las Proceres de la Independencia están acondicionadas con asfalto, mientras que las calles del vecindario están niveladas.
- Tienen administración de energía y en cuanto al agua la provee sin embargo de manera restringida Sargento Lorentz - Proyecto Sedapal.
- Muchas estaciones de vehículos públicos han tomado el espacio publico.
- El equipamiento actual incorpora un mercado, una escuela y un lugar de salud, y una gran parte del terreno reservado para cualquier equipamiento se ubica sin ningún uso.
- Los desarrollos constructivos son principalmente de tipo ordinario, con alturas de dos o tres pisos. (Municipalidad de San Juan de Lurigancho, Plan de desarrollo económico local, 2005).

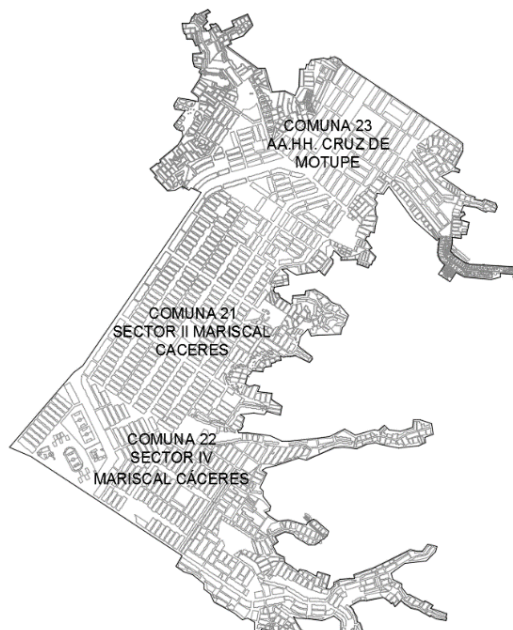


Figura 40. Zona 6 de San Juan de Lurigancho

FUENTE: Elaboración propia

Tabla 34 .

Unidades de análisis de la zona 6

UNIDADES DE ANÁLISIS		CENTRALIDAD	COBERTURA DE SERVICIOS	ACCESIBILIDAD	FACILIDAD EQUIPAMIENTOS	APOYO A LA PRODUCCIÓN	
ZONA	COMUNAS						
6	Sector II de						
	21	Mariscal Cáceres	Nivel de impacto bajo Tiene diferentes establecimientos	Tiene un regular nivel de servicios básicos	Mediano, pero más restringido acceso y desplazamiento vehicular	Existen pocos lotes	Microempresa
	22	Sector IV de Mariscal Cáceres	Instituto Superior Tecnológico Publico		Vías principales asfaltadas.		
	23	AA.HH. Cruz de Motupe	Manuel Seoane				

FUENTE: (Municipalidad de San Juan de Lurigancho, Plan de desarrollo económico local, 2005)

Tabla 35.

Unidades de análisis de la zona 6

UNIDADES DE ANÁLISIS		ÁREA BRUTA OCUPADA (Ha)	POBLACIÓN ACTUAL (hab.)	DENSIDAD BRUTA ACTUAL (hab/Ha.)	CARACTERÍSTICAS	ZONIFICACIÓN ACTUAL
ZONA	COMUNAS					
6	Sector II de 21 Mariscal Cáceres	197	62 315	246	Netamente Residencial de 2 a 3 pisos	R4
	Sector IV de 22 Mariscal Cáceres	188	59 471	246	Netamente Residencial de 2 pisos	R4
	23 AA.HH. Cruz de Motupe	257	81 325	246	Netamente Residencial de 2 pisos	R4
PARCIAL		642	203 110			

FUENTE: ELABORACION PROPIA EN BASE A (Municipalidad de San Juan de Lurigancho, Plan de desarrollo económico local, 2005)

La zona 7, conformada por 3 comunas: AA.HH. Mariscal Ramón Castilla, AA.HH. 10 de octubre y Sector 4° y 5° Etapa de Ciudad Mariscal Cáceres.

(Municipalidad de San Juan de Lurigancho, Plan de desarrollo económico local, 2005)

- Comprende las mismas propiedades mencionadas en la Zona anterior. (Municipalidad de San Juan de Lurigancho, Plan de desarrollo económico local, 2005).



Figura 41. Zona 7 de San Juan de Lurigancho

FUENTE: Elaboración propia

Tabla 36.

Unidades de análisis de la zona 7

UNIDADES DE ANÁLISIS		CENTRALIDAD	COBERTURA DE SERVICIOS	ACCESIBILIDAD	FACILIDAD EQUIPAMIENTOS	APOYO A LA PRODUCCIÓN
ZONA	COMUNAS					
7	24 AA.HH. Mariscal Ramón Castilla	Nivel de influencia bajo Cuenta con algunos establecimientos	Tiene un regular nivel de servicios básicos	Mediano, pero más restringido	No hay lotes vacíos	Microempresa
	25 AA.HH. 10 de octubre			acceso y desplazamiento vehicular		
	26 Sector 4º y 5º Etapa de Ciudad Mariscal Cáceres			Vías principales asfaltadas.		

FUENTE: (Municipalidad de San Juan de Lurigancho, Plan de desarrollo económico local, 2005)

Tabla 37.

Unidades de análisis de la zona 7

ZON A	UNIDADES DE ANÁLISIS COMUNAS	ÁREA BRUTA OCUPADA (Ha)	POBLACIÓN ACTUAL (hab.)	DENSIDAD BRUTA ACTUAL (hab/Ha.)	CARACTERÍSTICAS	ZONIFICACIÓN ACTUAL	
7	24	AA.HH. Mariscal Ramón Castilla	81	25 590	315	Netamente Residencial 2 pisos	R4
	25	AA.HH. 10 de octubre	197	62 306	316	Netamente Residencial 2 pisos	R4
	26	Sector 4º y 5º Etapa de Ciudad Mariscal Cáceres	191	60 453	316	Netamente Residencial 2 pisos	R4
	PARCIAL		469	148 349			

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A (Municipalidad de San Juan de Lurigancho, Plan de desarrollo económico local, 2005)

○ **La zona 8**

- Básicamente existe una ocupación en la zona con un grado de excepcionalmente bajo. Las parcelas en las que se ha trasladado el área de Jicamarca son parcelas de 20 x 50 metros. Los similares que en el interior están divididos casualmente para uso de vivienda.
- La prolongación de la Av. Próceres de la Independencia se encuentra asfaltada hasta un tramo en el ingreso, no existe otra vía asfaltada, solo están niveladas y trazadas.
- La extensión de la Av. Próceres de la Independencia se localiza asfaltada hasta una cierta medida en la entrada al distrito, no hay otra calle que cuente esta asfaltada, en su ausencia se encuentran calles niveladas y trazadas.
- No tienen administración de agua ni alcantarillado, la administración de energía está restringida en el territorio del ingreso al distrito. (Municipalidad de San Juan de Lurigancho, Plan de desarrollo económico local, 2005).

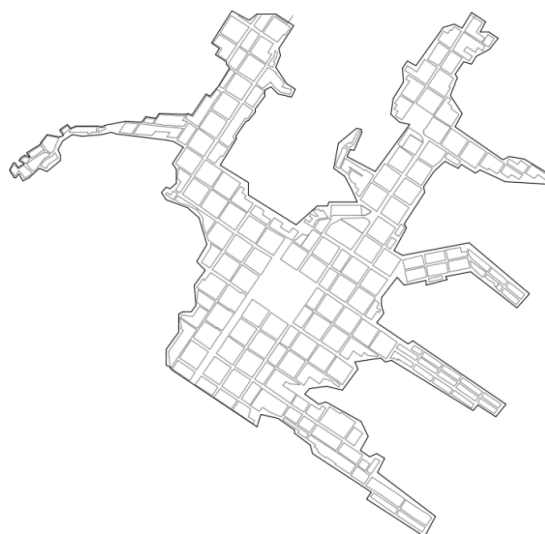


Figura 42. Zona 8 de San Juan de Lurigancho

FUENTE: Elaboración propia

Tabla 38.

Unidades de análisis de la zona 8

UNIDADES DE ANÁLISIS		ÁREA BRUTA OCUPADA (Ha)	POBLACIÓN ACTUAL (hab.)	DENSIDAD BRUTA ACTUAL (hab/Ha.)	ZONIFICACIÓN ACTUAL
ZONA	COMUNAS				
8	27	800	14 012	17	60.5 % área desocupada R1-S

FUENTE: ELABORACION PROPIA EN BASE A (Municipalidad de San Juan de Lurigancho, Plan de desarrollo económico local, 2005)

Evolución del Distrito de San Juan de Lurigancho

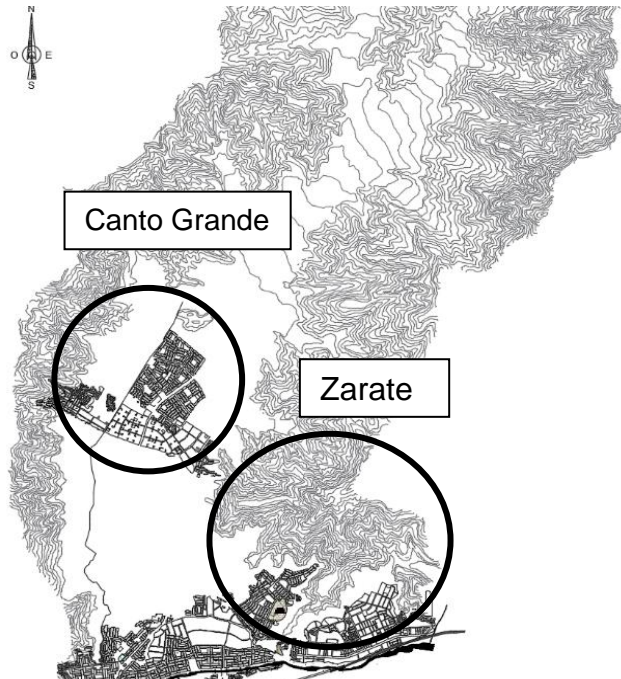


Figura 43. Plano de San Juan de Lurigancho 1954-1970

○ 1954-1970

Los principales territorios metropolitanos fueron Canto Grande y Zarate. Durante 1966 se instalaron en las comarcas bajas las famosas casas de hospedaje Caja de Agua y Chacarilla de Otero.

Luego del cambio agrario de 1969, los terrenos de las ex-haciendas se venden para la formación de adelantos de hospedaje y cooperativas.

○ 1976

Huáscar es el asentamiento humano más grande de Lima.

Durante la década de 1970 se inició el peligroso desarrollo de la región.

A través de la apropiación de tierras se enmarcan innumerables asentamientos humanos y pueblos jóvenes.

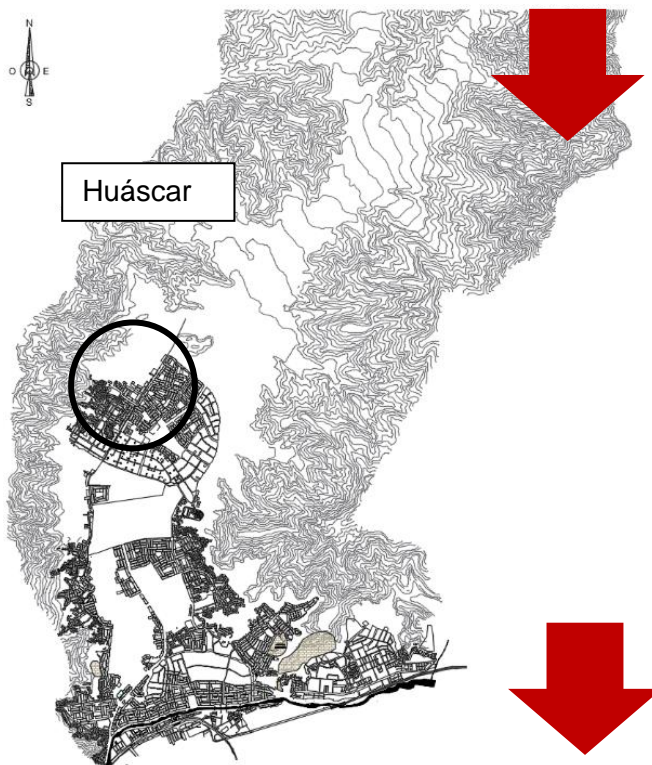


Figura 44. . Plano de San Juan de Lurigancho 1976

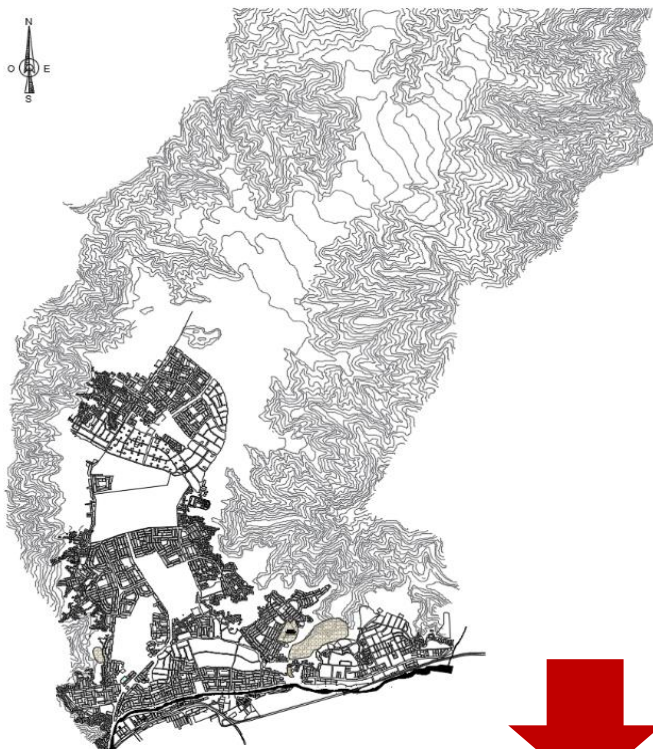


Figura 45. Plano de San Juan de Lurigancho 1980

○ **1980**

Se llevó a cabo la memorable marcha del 20 de octubre de 1980, donde 12 mil personas se unieron para solicitar a la administración administraciones fundamentales. A lo largo de la década de 1980, nuevos contingentes de viajeros construyeron sus hogares en los asentamientos y urbanizaciones principales de este amplio valle.

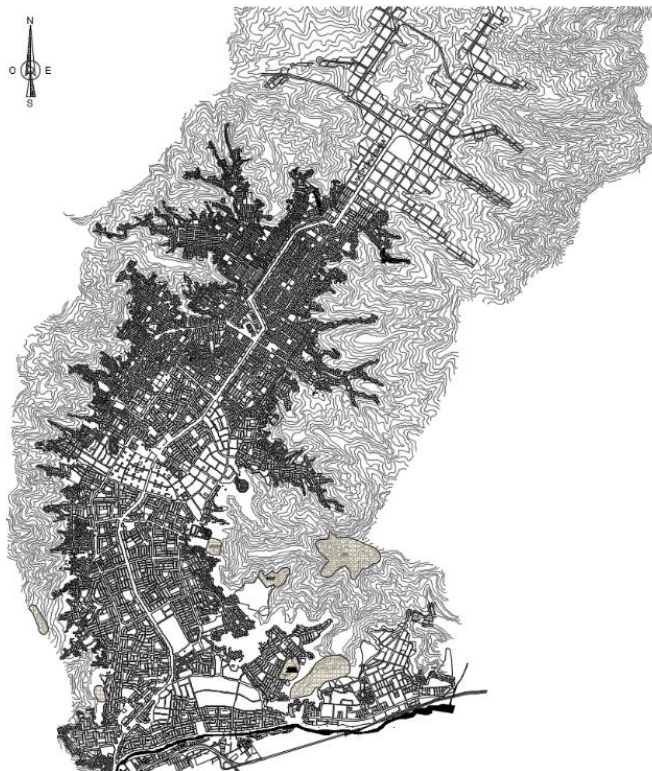


Figura 46. Plano de San Juan de Lurigancho 2005-2017

○ **2005-2017**

En estos años se pobló la Urbanización Cáceres, en sus distintas etapas; el AA.HH. Huáscar, el Programa de Vivienda Eduardo de la Pineña y diferentes asentamientos del Distrito.

En cuanto al uso de suelo, según la Municipalidad de San Juan de Lurigancho (2015), el distrito presenta un 75 % en uso residencial, 10 % de vivienda taller, 4 % en otros usos y penales, 3% en Industria Liviana, 3 % en equipamiento, 4 % en comercio, y 1 % en parque zonal. (Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, 2015)

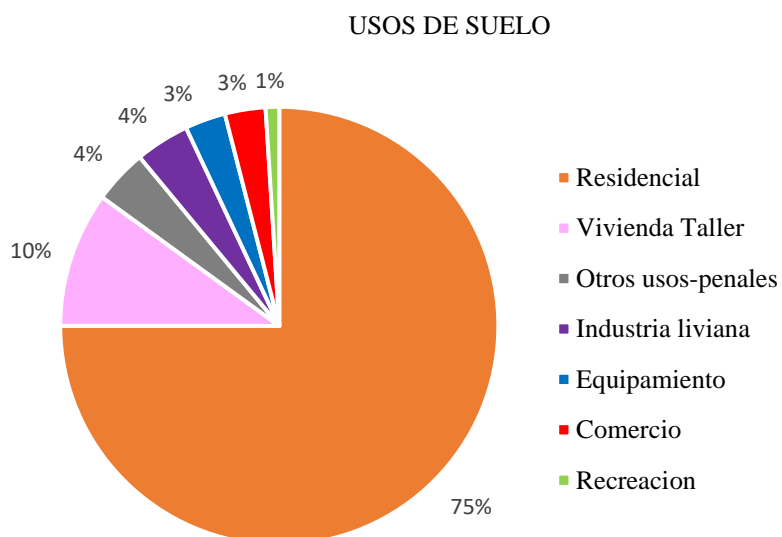


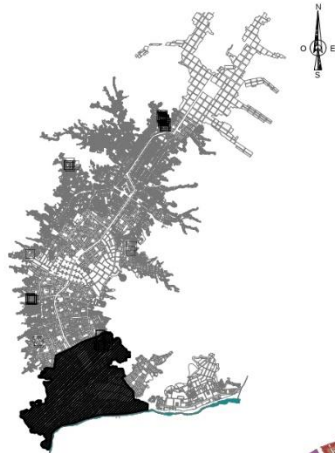
Figura 47. Uso de suelo de San Juan de Lurigancho

FUENTE: (Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, 2015)

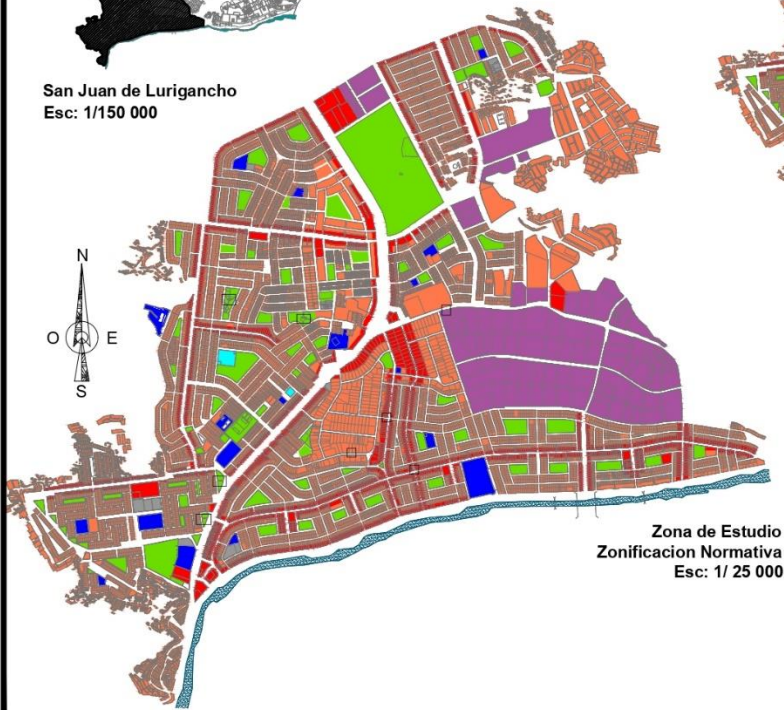
Zona de estudio

Se tomara como zona de estudio para el proyecto Centro Cultural de Artes Escénicas, el área sur de San Juan de Lurigancho conformada por la Zona 1, 2 y 3 donde concentran el nivel de influencia y accesibilidad más alto en el distrito ya que se ubica la zona comercial junto con el Parque Zonal Huiracocha y con respecto a la accesibilidad, se encuentra el túnel que une al distrito con el Rímac, el Metro que viene su recorrido desde Villa El Salvador y también las vías que unen a San Juan de Lurigancho con el Agustino.

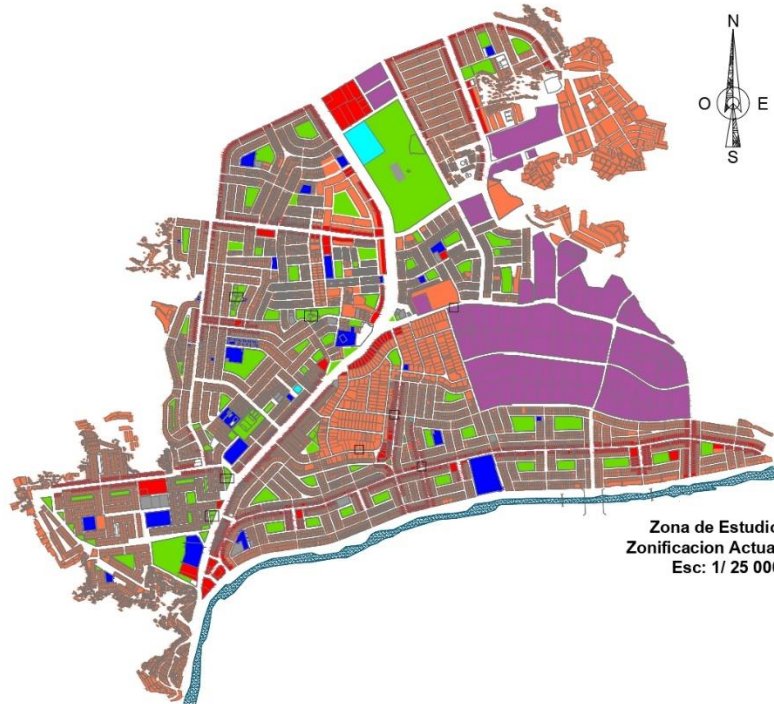
USOS DE SUELO:



San Juan de Lurigancho
Esc: 1/150 000



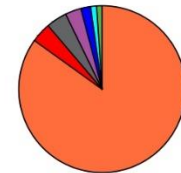
Zona de Estudio
Zonificación Normativa
Esc: 1/ 25 000



Zona de Estudio
Zonificación Actual
Esc: 1/ 25 000

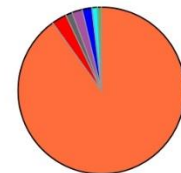
LEYENDA

ZONA RESIDENCIAL	
RDM	Residencial de Densidad Media
RDA	Residencial de Densidad Alta
VT	Vivienda Taller
ZONA COMERCIAL	
CV	Comercio Vecinal
CZ	Comercio Zonal
CM	Comercio Metropolitano
ZONA INDUSTRIAL	
I1	Industria Elemental y Complementaria
I2	Industria Liviana
ZONAS DE EQUIPAMIENTO	
E1	Educación Basica
E2	Educación Superior Tecnológica
E3	Educación Superior Universitaria
E4	Educación Superior Post Grado
H2	Centro de Salud
H3	Hospital General
H4	Hospital Especializado
ZRP	Zona de Recreación Publica
OU	Otros Usos



USOS DE SUELO (NORMATIVA)

Residencial	85%
Comercio	4%
Otros usos - penales	4%
Industria liviana	3%
Educación	2%
Salud	1%
Recreación	1%



USOS DE SUELO (ACTUAL)

Residencial	90%
Comercio	3%
Otros usos - penales	1%
Industria liviana	2%
Educación	2%
Salud	1%
Recreación	1%



UNIVERSIDAD
CESAR
VALEJO

FACULTAD DE INGENIERIA Y
ARQUITECTURA

ESCUELA:
ESCUELA ACADÉMICA
PROFESIONAL DE
ARQUITECTURA

PROYECTO:
CENTRO CULTURAL DE
ARTES ESCÉNICAS

LUGAR:
DISTRITO DE SAN JUAN DE
LURIGANCHO

CURSO:
PROYECTO DE
INVESTIGACION I

ASESOR(A):
DRA. ARQ. ISIS
BUSTAMANTE DUEÑAS

ALUMNA:
RUSSIA SAMANTHA
BECERRA MENDOZA

PLANO:
USOS DE SUELO

FECHA: FEBRERO - 2018

ESCALA: INDICADA

LAMINA

U-03

9.2.3. Sistema urbano

9.2.3.1. Residencial

Según el Censo Nacional XI de Población y VI de Vivienda 2007, realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática, el distrito cuenta con 202,436 viviendas. Del cual se resume en el siguiente cuadro. (Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, 2015, pág. 37)

Tabla 39.

Condición de ocupación de las viviendas, distrito de San Juan de Lurigancho

Categorías	Casos	Porcentaje
Ocupada, con personas presentes	189 671	94%
Ocupada, con personas ausentes	6 914	4%
Abandonada, cerrada	3 824	2%
De uso ocasional	511	0%
Desocupada, en alquiler	473	0%
Desocupada, en construcción y reparación	553	0%
Otra causa	490	0%
TOTAL	202 436	100%

FUENTE: INEI Censos nacionales 2007: IX de población y VI de vivienda

Material de edificación:

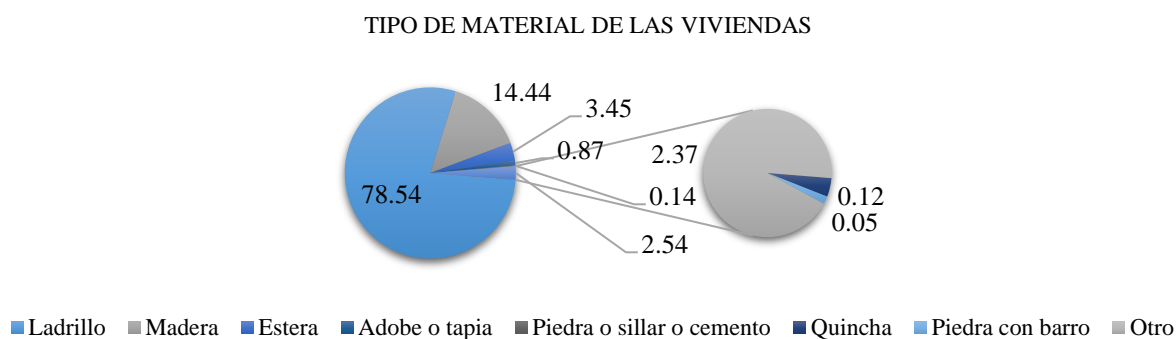


Figura 48. Tipo de material en las viviendas de San Juan de Lurigancho

FUENTE: (Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, 2015)

Tabla 40.

Número de viviendas, lotes y manzanas por comunas

Comuna	Viviendas	Lotes	Manzanas
1	13 860	9 240	616
2	6 854	4 569	305
3	15 407	10 271	685
4	21 597	14 398	960
5	22 404	14 936	996
6	7 371	4 914	328
7	10 845	7 230	482
8	6 024	4 016	268
9	7 886	5 257	350
10	3 056	2 037	136
11	7 112	4 741	316
12	16 712	11 141	743
13	26 112	17 408	1 161
14	10 929	7 286	486

FUENTE: Subgerencia de Planeamiento Urbano y Catastro (Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, 2015)

Zona de estudio

Como se mencionó anteriormente, la zona de estudio donde se ubicará el proyecto toma las Comunas 6, 7 y parte de la 8 de la Zona 2. La comuna 1, 3 y parte de la 2 de la Zona 1. Y, finalmente, la Comuna 10 y parte de la 11 de la Zona 3. Del cual, después de un conteo de viviendas, podemos decir que la zona cuenta con:

Tabla 41.

Tipo de viviendas de la zona de estudio

Tipo de vivienda	Viviendas	Porcentaje
Residencial de Densidad Media	49 102	98%
Residencial de Densidad Alta	311	0.62%
Vivienda taller	691	1.38%
TOTAL	50 104	100%

FUENTE: Elaboración propia

Es decir, la zona cuenta con la mayor parte de sus viviendas denominadas como Residencial de Densidad Media, aproximadamente con viviendas de 2 a 3 pisos, aunque se han realizado variaciones en los últimos años al convertir algunos lotes a Residencial de Densidad Alta. Por lo tanto, la zona se considera principalmente residencial, lo que apunta a que las personas residentes del lugar necesitan de equipamientos complementarios, como lo es el **Centro Cultural de Artes Escénicas**. (Ver Lamina 4)

ZONA RESIDENCIAL:



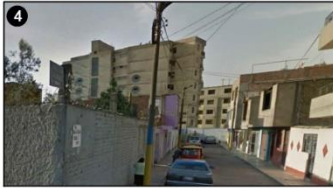
1
Esta zona paso de ser comercio a Residencial de Densidad Alta.



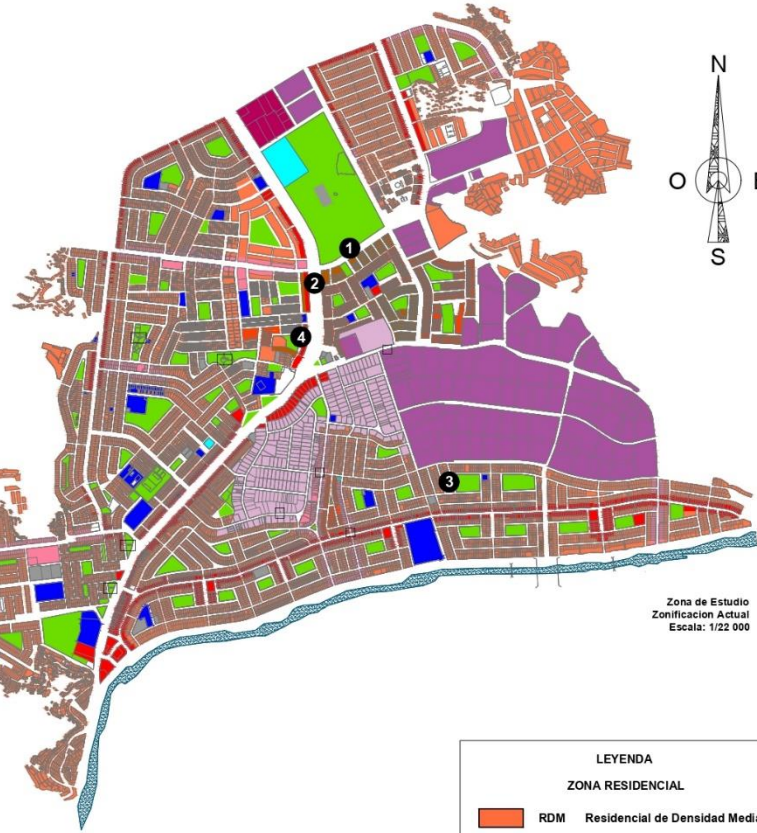
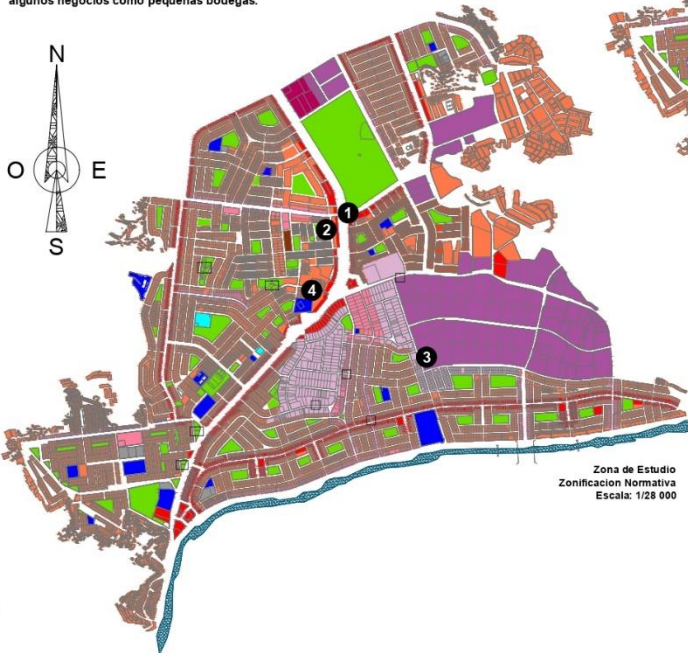
2
Esta zona ubicada en la Av. Proceres de la Independencia tambien dejo de ser comercio para pasar a ser Residencial de Densidad Alta.



3
Esta zona ha dejado de ser vivienda taller, para solo convertirse en Residencial de Densidad Media con algunos negocios como pequeñas bodegas.

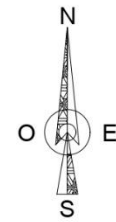
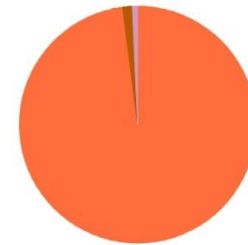



4
Estos lotes tambien dejaron de ser Residencial de Densidad Media a Residencial de Densidad Alta.



Esta zona tiende a convertir la zonificación, de Residencial de Densidad Media a Residencial de Densidad Alta.

TIPO DE VIVIENDA	Nº	%
Residencial de Densidad Media	49 102	98.00%
Residencial de Densidad Alta	311	0.62%
Vivienda Taller	691	1.38%
TOTAL	50 104	100%





**UNIVERSIDAD
CESAR
VALEJO**

FACULTAD DE INGENIERIA Y
ARQUITECTURA

ESCUELA:
ESCUELA ACADÉMICA
PROFESIONAL DE
ARQUITECTURA

PROYECTO:
CENTRO CULTURAL DE
ARTES ESCÉNICAS

LUGAR:
DISTRITO DE SAN JUAN
DE LURIGANCHO

CURSO:
PROYECTO DE
INVESTIGACIÓN I

ASESOR(A):
DRA. ARQ. ISIS
BUSTAMANTE DUEÑAS

ALUMNA:
RUSSIA SAMANTHA
BECERRA MENDOZA

PLANO:
USO RESIDENCIAL

FECHA: FEBRERO - 2018

ESCALA: INDICADA

LAMINA

U-04

9.2.3.2. Educación

San Juan de Lurigancho, como se puede encontrar en el cuadro adjunto, tiene un agregado de 1702 Instituciones Educativas entre públicas y privadas, mayoritariamente la cantidad de organizaciones privadas, siendo el nivel imprescindible con mayor número de Instituciones Educativas Privadas. Asimismo, introductorios e imprescindibles son aquellos niveles instructivos que cuentan con el mayor número de establecimientos instructivos existentes en la zona. (Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, 2015)

Tabla 42.

Numero de instituciones educativas en el distrito de San Juan de Lurigancho, según etapa, modalidad y nivel educativo

Etapa, modalidad y nivel educativo	Año fiscal 2013		
	Total	Gestión	
		Publica	Privada
Total	1 789	690	1 099
Básica Regular	1 702	652	1 050
Inicial	911	481	430
Primaria	502	93	409
Secundaria	289	78	211
Básica Alternativa 1	39	13	26
Básica Especial	9	9	0
Técnico – Productiva	31	15	16
Superior No Universitaria	8	1	7
Pedagógica	4	0	4
Tecnológica	4	1	3

FUENTE: Ministerio de Educación – Censo escolar 2013 – Padrón de Instituciones Educativas

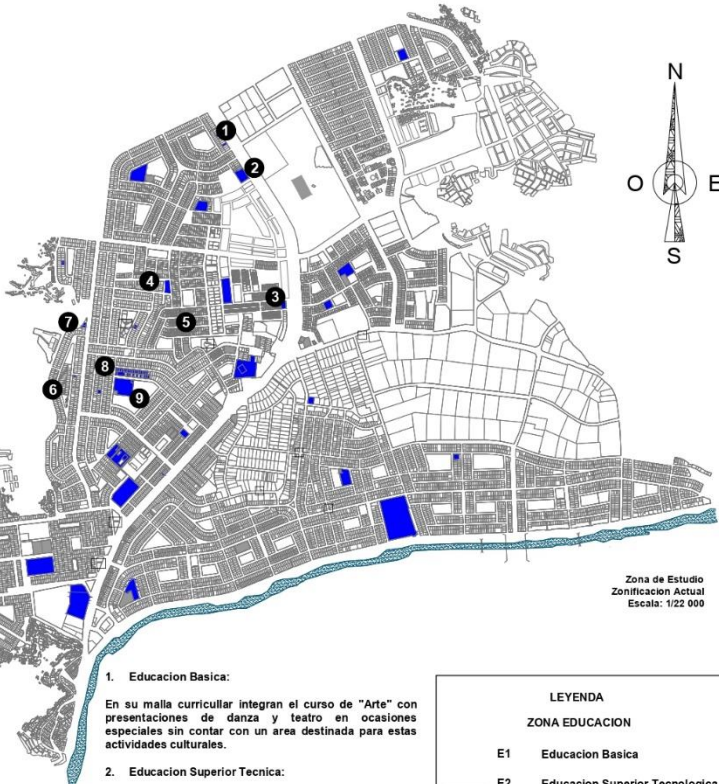
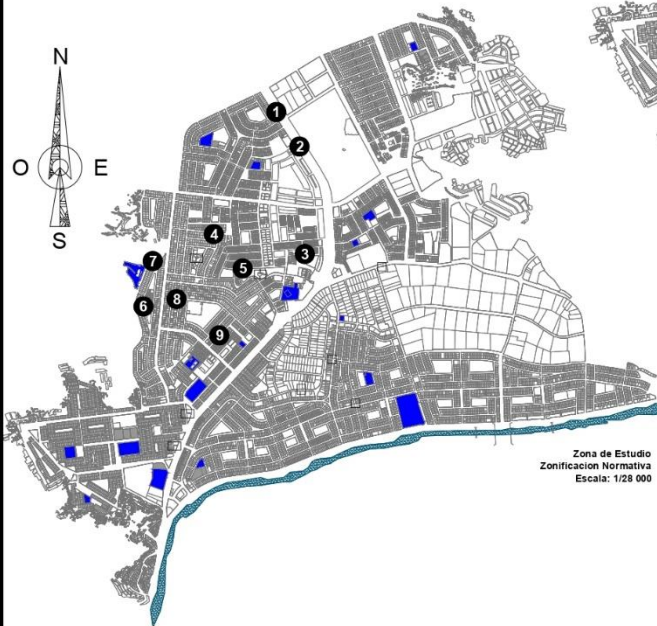
Zona de estudio

En la zona de estudio se presenta la tendencia por habilitar lotes de viviendas para convertirlos en Centros Educativos Privados que no fueron construidos con ese fin. Por eso, se puede observar en la (Lámina 5) ejemplos como el Instituto SISE, que ha

ubicado un nuevo local en un edificio antes utilizado como comercio en la Av. Próceres de la Independencia.

O colegios como Santo Domingo de Guzmán y Virgen de la Candelaria, que albergan a alumnos de primaria y secundaria y además no cuentan con áreas destinadas a las actividades culturales, ni tampoco áreas libres donde se permita la expresión y educación artística.

ZONA EDUCACION:



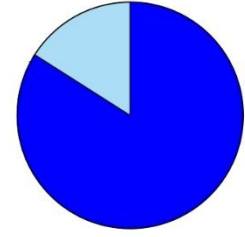
- 1. Educación Básica:**
 En su malla curricular integran el curso de "Arte" con presentaciones de danza y teatro en ocasiones especiales sin contar con un área destinada para estas actividades culturales.
- 2. Educación Superior Técnica:**
 Ninguna de estas imparte educación artística en su malla curricular
- Academia Pitágoras
 - CERTUS- Instituto de Formación Bancaria
 - Instituto Superior SISE
 - Asociación Cultural Peruano Británico
 - Centro de Idiomas UCV
 - CEO Micaela Bastidas


INSTITUCIONES DE EDUCACION	Nº	%
Educación Básica	25	80.65%
Educación Superior Tecnológica	6	19.35%
Educación Superior Universitaria	0	0%
Educación Superior Post Grado	0	0%
TOTAL	31	100%

LEYENDA

ZONA EDUCACION

- E1 Educación Básica
- E2 Educación Superior Tecnológica
- E3 Educación Superior Universitaria
- E4 Educación Superior Post Grado





**UNIVERSIDAD
CESAR
VALEJO**

FACULTAD DE INGENIERIA Y
ARQUITECTURA

ESCUELA:
ESUELA ACADÉMICA
PROFESIONAL DE
ARQUITECTURA

PROYECTO:
CENTRO CULTURAL DE
ARTES ESCÉNICAS

LUGAR:
DISTRITO DE SAN JUAN
DE LURIBANCHO

CURSO:
PROYECTO DE
INVESTIGACION I

ASESOR(A):
DRA. ARQ. IBIS
BUSTAMANTE DUEÑAS

ALUMNA:
RUSSIA SAMANTHA
BEDERRA MENDOZA

PLANO:
ZONA EDUCACION

FECHA: FEBRERO - 2018

ESCALA: INDICADA

LAMINA

U-05

9.2.3.3. Recreación

La OMS implanta 9 m² de zona verde para cada ocupante para garantizar la calidad natural. En la localidad de San Juan de Lurigancho, el récord de zona verde por habitante es de 0.684m² / hab., Según datos de Lima Metropolitana, es decir, se encuentra por debajo del nivel sugerido.

Según el Plan de Desarrollo Concertado del distrito de San Juan de Lurigancho, existe un total de 1'210,442.00 m² de áreas verdes, distribuidos de la siguiente manera: (Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, 2015)

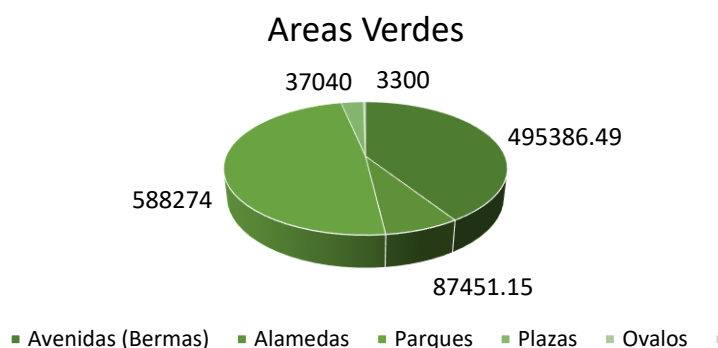


Figura 49. Áreas verdes del distrito de San Juan de Lurigancho

FUENTE: (Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, 2015)

Existen 425 parques, de los cuales el estado de conservación es el siguiente:

Tabla 43.

Estado situacional de los parques en el distrito de San Juan de Lurigancho

Estado	Cantidad
Regular	186
Bueno	130
Malo	109
TOTAL	425

FUENTE: (Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, 2015) Subgerencia de parques y jardines

Zona de estudio

La zona de estudio cuenta con 180 parques con un total de 827 298 m² de área verde y el Parque Zonal Huiracocha que tiene un área de 234.764 m² que es administrado por el Servicio de Parques de Lima – SERPAR.

Aunque la OMS establece 9 m²/hab. De áreas verdes para asegurar la calidad ambiental, la Zona de Estudio cuenta con 2.21 m²/hab. de áreas verdes.

Estos parques, como parte del espacio público son esenciales para el desarrollo del ciudadano, pero como se puede observar en la (Lamina 6), algunos de estos se encuentran en mal estado o entre rejas, lo que no permite que cumpla su función como lugar para el esparcimiento y recreación.

Por lo que, es necesario incluir en el diseño del proyecto arquitectónico, **Centro Cultural de Artes Escénicas**, espacios públicos con áreas verdes para uso de la población en general.

ZONA RECREACION:



Parque Zonal Huiracocha con un área de 234.764 m², administrado por el Servicio de Parques de Lima -SERPAR.



Parque Concordia, ubicado al frente del Centro Educativo Privado Santo Domingo de Guzman, administrado por los vecinos y el mismo colegio, que utiliza las losas para sus clases de Educación Física.



Parque Atahualpa, no cuenta con mobiliario para el disfrute de la población y la mayoría del tiempo las rejas se encuentran cerradas.



Parque "Villa Umu" según los pobladores de la zona, ha estado en mal estado desde hace un par de años.



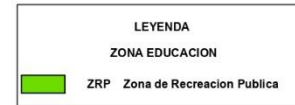
Parque "La 30" sol o tiene algunas partes del espacio en buen estado. Dado que cada vecino cuida del lado que se encuentra frente a su propiedad.



Area Bruta Ocupada de la Zona de Estudio : 8 254 659 m²
 N° de habitantes : 373 379 Hab.
 Areas Verdes : 827 298 m²

La OMS establece 8 m²/ hab. de area verde para asegurar la calidad ambiental.
 Sin embargo, en la Zona de Estudio se observa 2.21 m²/ hab.

AREAS VERDES	N°	m ²
Parques	180	827 298



UNIVERSIDAD
 CESAR
 VALEJO

FACULTAD DE INGENIERIA Y
 ARQUITECTURA

ESCUELA:
 ESCUELA ACADEMICA
 PROFESIONAL DE
 ARQUITECTURA

PROYECTO:
 CENTRO CULTURAL DE
 ARTES ESCENICAS

LUGAR:
 DISTRITO DE SAN JUAN
 DE LURIGANCHO

CURSO:
 PROYECTO DE
 INVESTIGACION I

ASESOR(A):
 DRA. ARQ. ISIS
 BUSTAMANTE DUEÑAS

ALUMNA:
 RUSSIA SAMANTHA
 BEDERRA MENDOZA

PLANO:
 ZONA RECREACION

FECHA: FEBRERO - 2018

ESCALA: INDICADA

LAMINA

U-06

9.2.3.4. Comercio

A pesar de que el comercio de la localidad es dinámico, se ubica en la Av. Próceres de la Independencia, Av. Gran Chimú y algunas otras calles primarias, solo habla al 4% de la región involucrada. El uso comercial es en su mayor parte de un nivel menor. (Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, 2015, pág. 9)

Se localizan en forma de aglomeraciones como se observa en la Figura 64, por lo tanto, algunos miden una región de influencia de 314 manzanas o 10 cuadras alrededor de ciertas organizaciones o en territorios de especial concentración. (Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, 2015, pág. 26)

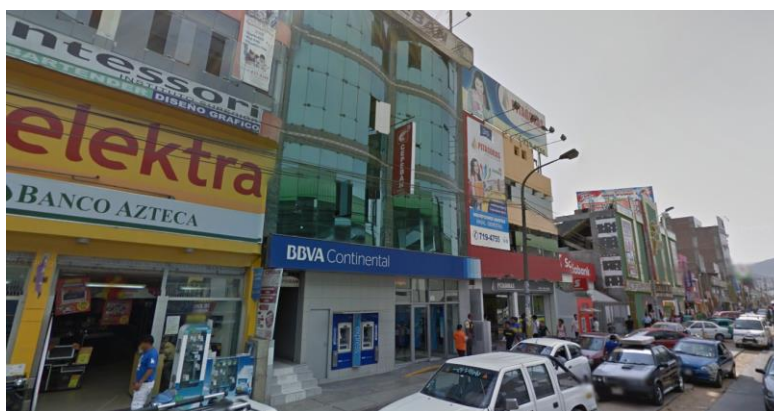


Figura 50 . Comercio en la Av. Próceres de la Independencia

FUENTE: Elaboración propia

En la región de San Juan de Lurigancho existen Mypes dedicadas al comercio y la administración, 1293 fundaciones comprometidas con el negocio gastronómico (ofertas de alimentos), 220 hospedajes, 12 servicios de viajes, 48 organizaciones de transporte, 3 organizaciones de alquiler de vehículos, 184 presupuestos y elementos de protección, 205 salones de belleza y spa, 18 organizaciones de juegos de clubes y máquinas de juego, y otros

Zona de estudio

En la zona de estudio, el comercio zonal se realiza en la Av. Próceres de la Independencia, en la Av. Las Flores de Primavera, que como se observa en la (Lamina 6), no toda la avenida está ocupada como indica la zonificación normativa, publicada por la Municipalidad de San Juan de Lurigancho.

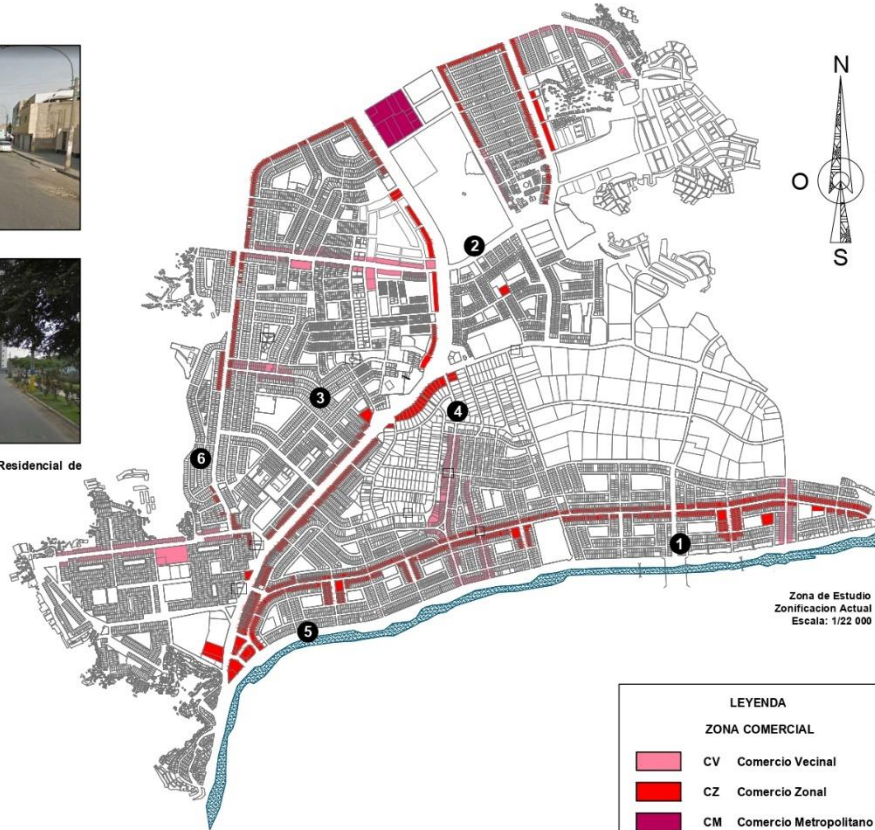
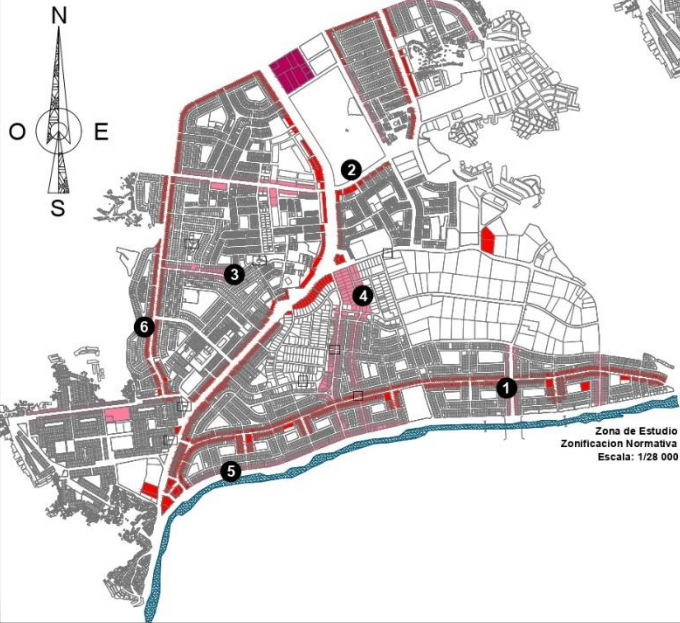
El comercio vecinal se realiza en la Av. Los Jardines Oeste, que se dirige hacia el supermercado Metro, y la Av. Los Postes Oeste. También se puede apreciar actividad comercial en la Av. Alcaparras y la Av. Los Tusilagos, donde actualmente se ubica el supermercado Tottus. El comercio vecinal se ha ido desarrollando en lotes con zonificación residencial de densidad media con un promedio en viviendas de 2 a 3 pisos.

Como se sabe, el comercio atrae a un número importantes de habitantes, y al ubicar el proyecto arquitectónico del Centro Cultural de Artes Escénicas cerca a este eje comercial, hará que el equipamiento sea percibido con mayor importancia por la población y consecuentemente a usarlo.

ZONA COMERCIAL:



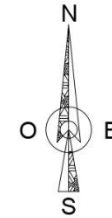
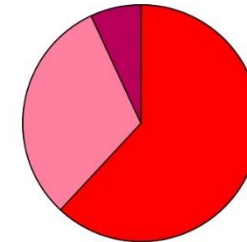
En todos estos casos, los lotes en actualidad ya no son utilizados como comercio, pasaron a ser Residencial de Densidad Media.



Zona de Estudio Zonificación Actual Escala: 1/22 000



TIPO DE COMERCIO	%	m ²
Comercio Zonal	62.78 %	207 039.91
Comercio Vecinal	31.41 %	103 585.91
Comercio Metropolitano	6.81 %	19 160.59
TOTAL	100 %	329 786.41



**UNIVERSIDAD
CESAR
VALEJO**

FACULTAD DE INGENIERIA Y
ARQUITECTURA

ESCUELA:
ESCUELA ACADÉMICA
PROFESIONAL DE
ARQUITECTURA

PROYECTO:
CENTRO CULTURAL DE
ARTES ESCÉNICAS

LUGAR:
DISTRITO DE SAN JUAN
DE LURIGANCHO

CURSO:
PROYECTO DE
INVESTIGACION I

ASESOR(A):
DRA. ARQ. ISIS
BUSTAMANTE DUEÑAS

ALUMNA:
RUSBIA SAMANTHA
BEDERRA MENDOZA

PLANO:
ZONA COMERCIAL

FECHA: FEBRERO - 2018

ESCALA: INDICADA

LAMINA

U-07

9.2.3.5. Salud

La Red de Salud en San Juan de Lurigancho tiene en la actualidad 34 consultorios de bienestar ubicados en zonas vitales y cuenta con 1 hospital, que es un consultorio de salud donde se piensa en los pacientes para dar las determinaciones y terapias que necesitan. Los consultorios de bienestar o salud son los siguientes: (Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, 2015, pág. 101)

Tabla 44.

Establecimientos de salud, Red de San Juan de Lurigancho

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD		
Micro Red Piedra Liza	Micro Red San Fernando	Micro Red J.C. Mariátegui
C.S. Piedra Liza	C.S. San Fernando	C.S. José Carlos Mariátegui
C.S. Caja de Agua	C.S. San Hilarión	C.S. Cruz de Motupe
C.S. Azcarrunz Alto	P.S. 15 de enero	C.S. Enrique Montenegro
C.S. Zarate	P.S. Santa Rosa	C.S. 10 de octubre
C.S. Mangamarca	C.S. La Libertad	P.S. Su Santidad Juan Pablo II
C.S. Campoy	C.S. La Huayrona	P.S. JCM V Etapa
P.S. Campoy Alto	P.S. Santa Fe de Totorita	P.S. Mariscal Cáceres
		P. S. Cesar Vallejo
Micro Red Ganimedes	Micro Red Jaime Zubieta	Hospital
C.S. Ganimedes	C.S. Jaime Zubieta	Hospital de San Juan de Lurigancho
C.S. Huáscar II	C.S. Bayóvar	
C.S. Huáscar XV	P.S. Túpac Amaru II	
P.S. Medalla Milagrosa	P.S. Proyectos Especiales	
P.S. Ayacucho	P.S. Sagrada Familia	

FUENTE: (Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, 2015)

Asimismo, en San Juan de Lurigancho hay 465 centros y 47 instalaciones privadas y / o policlínicos. De 2007 a 2012 la cantidad de centros de salud se ha expandido excesivamente, siendo la cantidad de centros y / o policlínicos un número más destacado, llegando a un total de 512 centros de salud en la zona. (Municipalidad de San Juan de Lurigancho, 2015, p. 101)

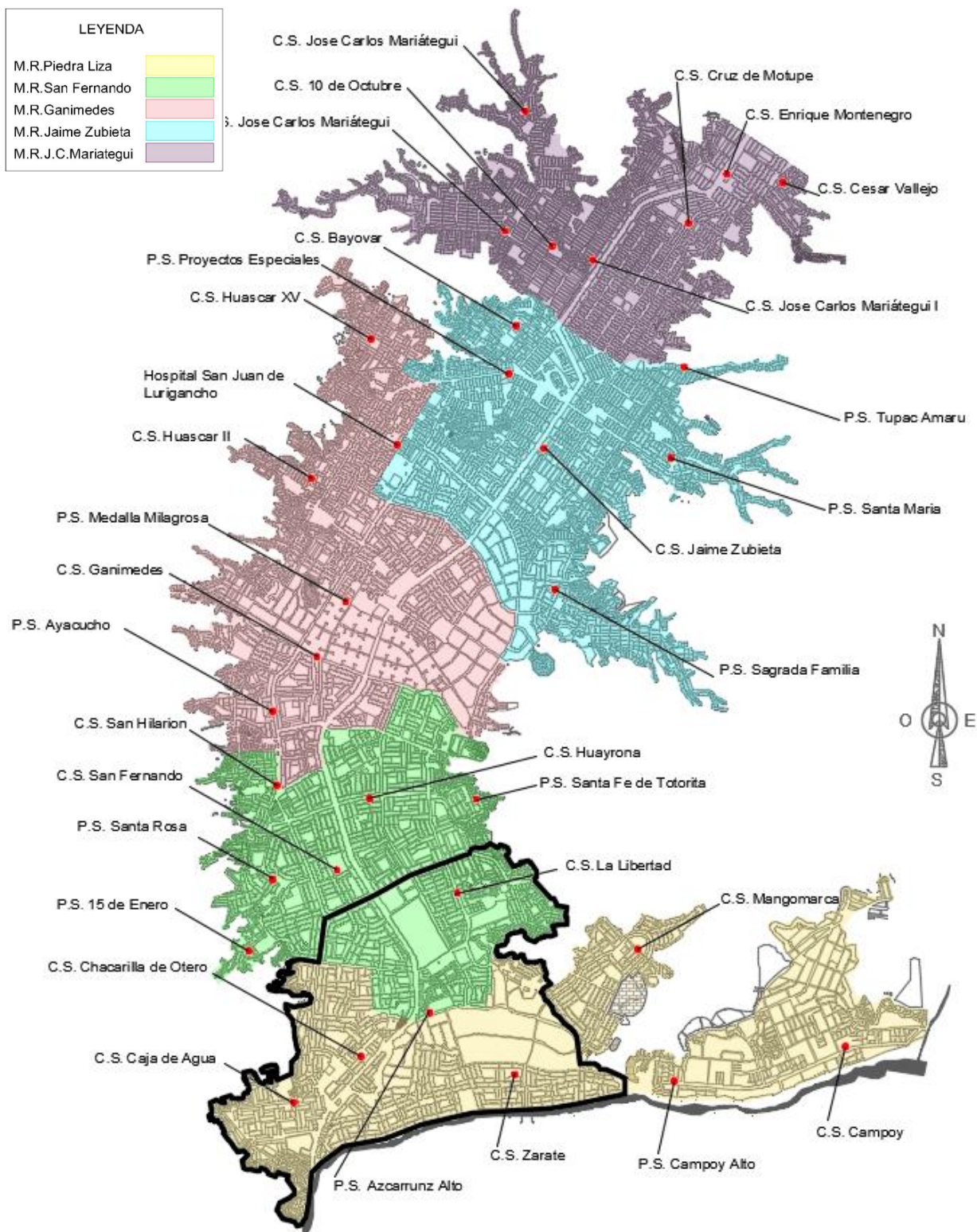


Figura 51. Jurisdicción de micro redes y sus EE.SS. Red de salud de San Juan de Lurigancho

FUENTE: (Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, 2015)

Zona de estudio

La zona de estudio cuenta con el Hospital de la Solidaridad localizado en la Av. Próceres de la Independencia.

Además, cuenta con 5 Establecimientos de Salud pertenecientes a la Red de Salud de San Juan de Lurigancho: Centro de Salud Caja de Agua, Centro de Salud Chacarilla de Otero, Centro de Salud Zarate, Centro de Salud La Libertad y el Puesto de Salud Azcarrunz Alto.

Por lo que, en caso de necesitar atención médica en el proyecto de Centro Cultural de Artes Escénicas, solo se contara como establecimiento más cercano al Centro de Salud Azcarrunz. Por lo tanto, será necesario contar en el diseño del anteproyecto, ambientes dedicados a ofrecer una atención médica inmediata.

ZONA SALUD:



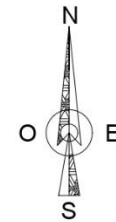
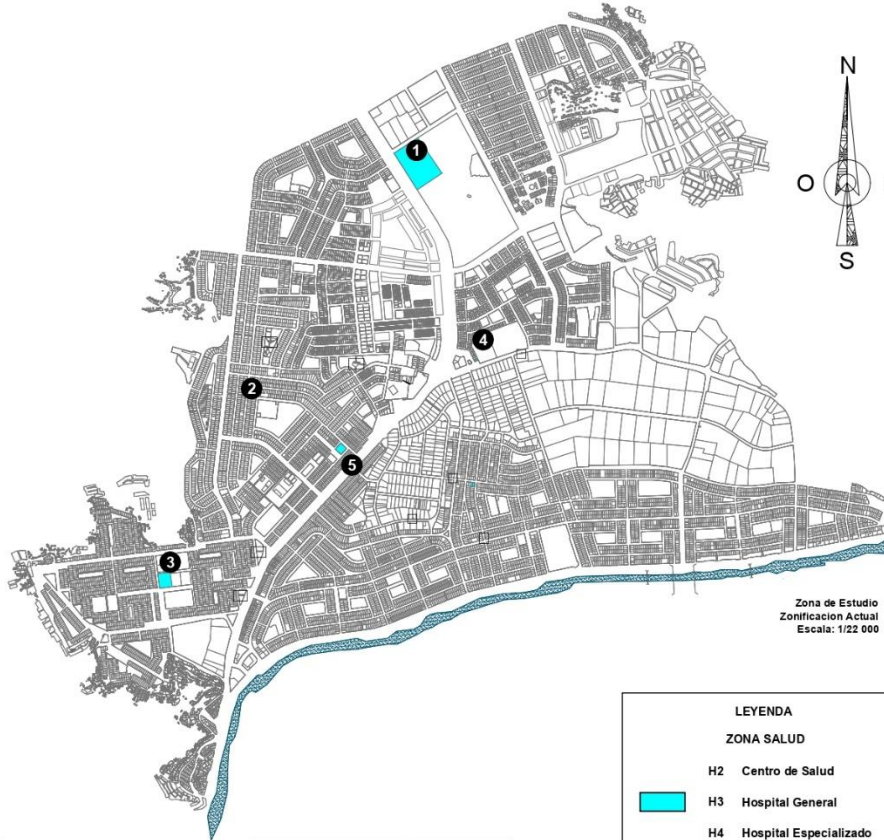
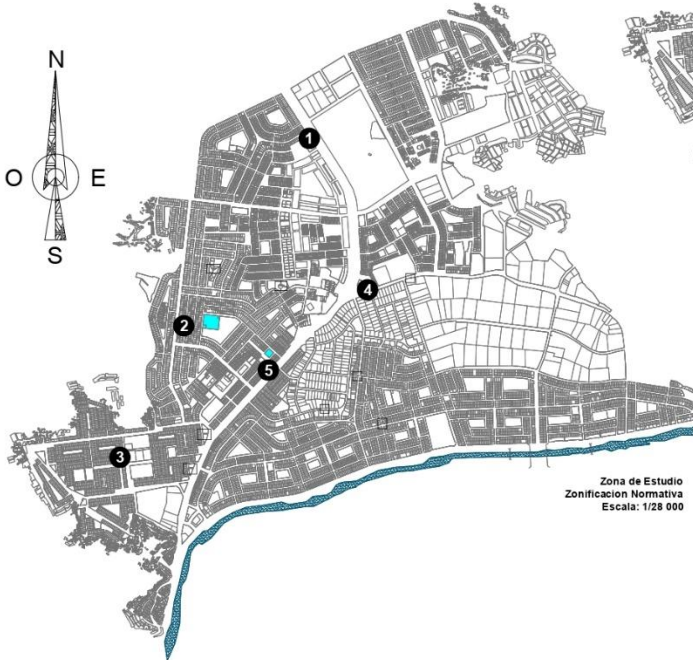
Hospital de la Solidaridad, ubicado en una de las esquinas del Parque Zonal Huiracocha, cerca del Hipermercado Metro.



Segun el plano de Zonificacion Normativa la Municipalidad de San Juan de Lurigancho, este lote se considera con uso salud, pero en la actualidad, se encuentra una Institucion Educativa.



Centro de Salud Caja de Agua, no cuenta con internamiento.



LEYENDA	
ZONA SALUD	
H2	Centro de Salud
H3	Hospital General
H4	Hospital Especializado



Centro de Salud Azcarrunz



Centro de Salud Chacarilla de Otero

Los Centros de Salud pertenecientes a la Red de Salud de San Juan de Lurigancho ubicados en la zona son:

- Centro de Salud Azcarrunz
- Centro de Salud Chacarilla de Otero.
- Centro de Salud Caja de Agua



UNIVERSIDAD
CESAR
VALEJO

FACULTAD DE INGENIERIA Y
ARQUITECTURA

ESCUELA:
ESCUELA ACADÉMICA
PROFESIONAL DE
ARQUITECTURA

PROYECTO:
CENTRO CULTURAL DE
ARTES ESCÉNICAS

LUGAR:
DISTRITO DE SAN JUAN
DE LURIGANCHO

CURSO:
PROYECTO DE
INVESTIGACION I

ASESOR(A):
DRA. ARG. ISIS
BUSTAMANTE DUEÑAS

ALUMNA:
RUSSIA SAMANTHA
BECERRA MENDOZA

PLANO:
ZONA SALUD

FECHA: FEBRERO - 2018

ESCALA: INDICADA

LÁMINA

U-08

1.8.1.1 Industria

Las principales industrias del distrito se localizan prioritariamente en la Zona 1, como también en los sectores de Canto Bello y Azcarrunz.

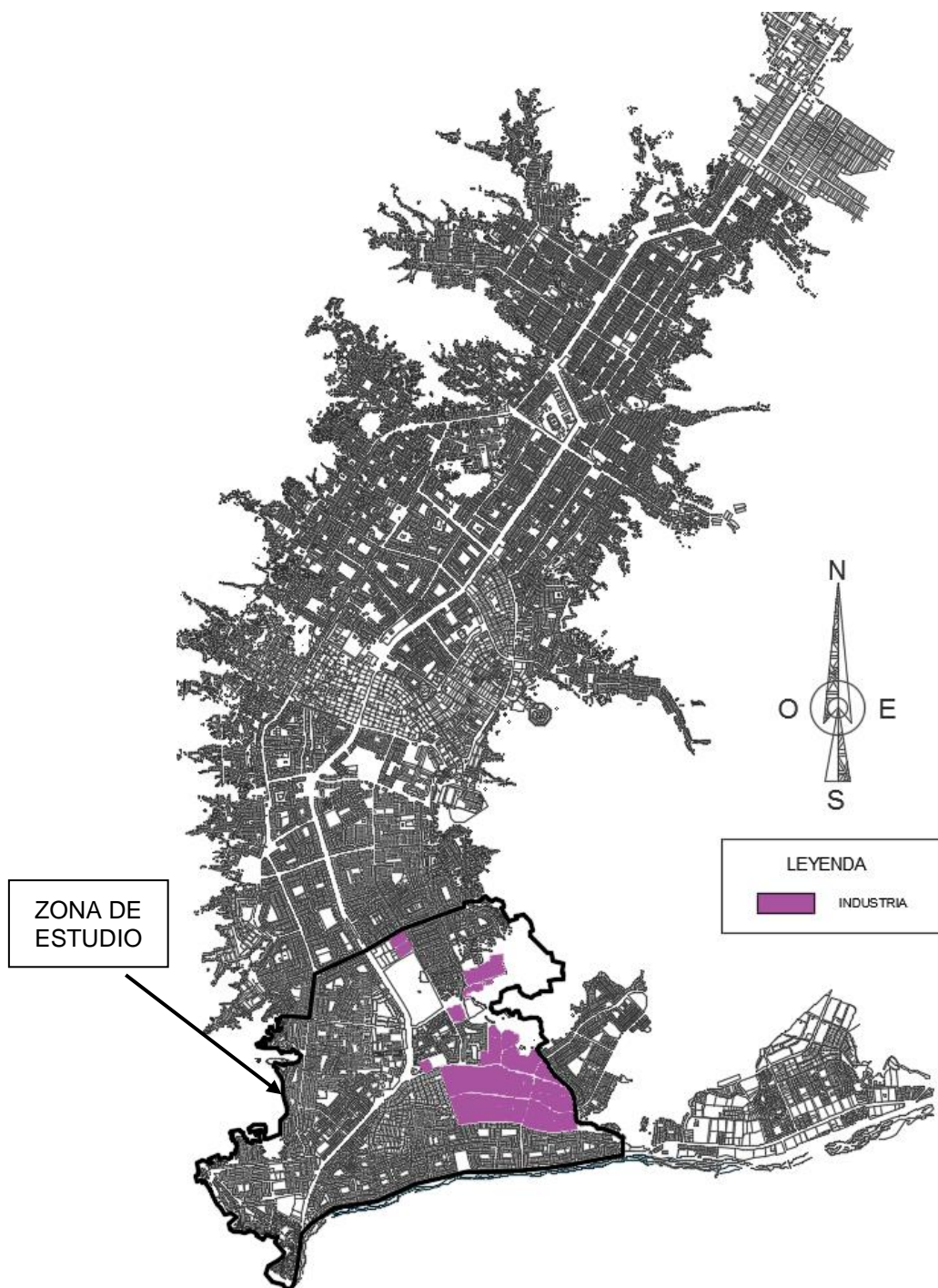


Figura 52. Zona industrial de San Juan de Lurigancho

FUENTE: Elaboración propia

Tabla 45.

Cantidad de establecimientos industriales, distrito de san juan de Lurigancho

Tipo de industria	Cantidad	%
Metales	40	11.83
Maderera, carpinterías	49	14.50
Taller de confecciones	117	34.61
Gráfica, imprentas	41	12.13
Artesanía	19	5.62
Gomas	1	0.30
Tintes	2	0.59
Cueros	3	0.90
Calzados	18	5.32
Panadería	27	7.98
Cartonería	3	0.88
Vidriería	2	0.60
Plásticos	5	1.47
Fábrica de losetas	1	0.30
Fábrica de licores	1	0.30
Embutidos	2	0.60
Productos Químicos	7	2.07
TOTAL	338	100.00

FUENTE: Ministerio de Industria, Turismo y Comercio

ZONA DE ESTUDIO

La zona de estudio se encuentra muy cerca de la zonificación industrial. Específicamente podemos encontrar los siguientes tipos de industria:

Tabla 46.

Ubicación de la industria por zona, San Juan de Lurigancho

Zona	Comuna	Sector	Tipo de industria
Zona 2	6	Caja de Agua	Carpintería metálica, taller de confecciones, impresiones graficas
	7	Azcarrunz	Taller de confecciones, ebanistería. Productos químicos
	8	Las Flores San Hilarión	Taller de confecciones, fábrica de losetas, carpintería, grafica, torno, fábrica de licores, tapicería, maderera.
	9	Mantaro	Taller de confecciones

FUENTE: (Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, 2015)

9.2.3.6. Otros usos

Las áreas urbanas destinadas a otros usos, en San Juan de Lurigancho, son ocupados por establecimientos:

Administrativos, como la Municipalidad Distrital ubicado a la entrada del distrito accediendo desde el Cercado de Lima, en el Jr. Tahuantinsuyo; Religiosos, por parroquias, capillas e iglesias en diferentes puntos del distrito; De seguridad, tales como comisarías y zonas de serenazgo; servicios públicos, por ejemplo, almacenes de energía como de electricidad y agua potable, ubicados en la zona de Canto Rey, Complejos deportivos, como losas deportivas, etc.

Además, por zonas culturales, que se encuentra dentro del propósito de esta investigación.

Uso cultural

El distrito cuenta con una Red Cultural, el cual surgió empezando los años '80, con el Instituto Cultural Ruricancho con el fin de fortalecer la identidad distrital, por medio del desarrollo y promoción desarrollo de diferentes manifestaciones culturales.

También se consideran las zonas arqueológicas, imprescindibles para el auténtico pasado de un semejante que establece un extraordinario potencial viajero. El Instituto

Cultural Ruricancho, en sus diferentes exámenes abrazados en 1998, ha contabilizado más de veinte asentamientos arqueológicos, haciendo de la zona de San Juan de Lurigancho una de las áreas con mejor variedad arqueológica de Lima Metropolitana. Algunos de ellos se detallan en el siguiente cuadro:

Tabla 47.

Zonas arqueológicas del distrito de San Juan de Lurigancho

Nombre	Descripción
Huaca Mangamarca	Su estructura piramidal arriesgada se levanta sobre un tosco mamelón y su ingeniería es una combinación de barro con piedrecitas, llamada tapia, se dice que allí funcionó un complejo privado de época tardía. En esta huaca hay enormes divisores de retención, hay una intrincada disposición de áreas y caminos cercados, rodeados por un divisor que pasa por alto un divisor. Estos atributos, como indicaron los investigadores, habrían sido un Templo de Huaca o un Palacio de Huaca.
Fortaleza- Huaca de Campoy	Es una unidad privada con calidades como Puruchuco, en la que sobresalen divisores de bloques (combinación de barro con piedrecitas) de hasta 3,50 metros de altura y una progresión de porches en varios niveles. En su lado oeste, en las pendientes de la vertiente Mangamarca y en la mitad izquierda de la calle que da paso al anterior rancho Pedreros, se encuentra un Promontorio Artificial, que encerraba una gran cantidad de estructuras de piedra y mostraba adobes lenticulares, relacionado con el estilo Huachipa temprano. cerámica. El sitio se relaciona con el período de tiempo medio tardío y el horizonte tardío.
Huaca Los Sauces	Se trata de una gran cantidad de estructuras de piedra seca con una planta de semicírculo situada en la orilla correcta cerca del borde del arroyo El Willow. Su estructura es de block y adobe. También existía un cementerio. Las cámaras funerarias son fosas de aproximadamente

0,70 m. en la distancia de ancho, por dentro fijado con piedra. Algunas dan la impresión de ser fosas comunes.

Eran territorios de alojamiento de la mitad tardía del período de tiempo de la carretera, que se remonta a 1300 años d. aproximadamente. Sus estructuras son rectangulares y cuyo material que se utilizó para el desarrollo de sus viviendas fue la combinación de barro con pequeñas piedras. Conocido como tapia. Su región estimada ronda los 1000 m². Se consideró como una población importante que había fabricado la increíble finca Ychma (Pachacamac).

FUENTE: (Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, 2015)

Zona de estudio

En la Zona de estudio, no se presenta ninguna de las huacas antes mencionadas. Tampoco se mantiene la zonificación publicada por la Municipalidad Distrital, dado que se han ido implementando infraestructura cultural en diferentes puntos del distrito en los últimos años.

Se puede observar algunos de los equipamientos culturales tales como: (Ver Lamina 9)

- ❖ La Asociación Cultural Británica que cuenta con un auditorio en el que se realizan obras teatrales, danza, conferencias, festivales de música, cursos y talleres de verano, pero solo está habilitado para alumnos matriculados en el Instituto, es decir, no está a disposición de toda la población.

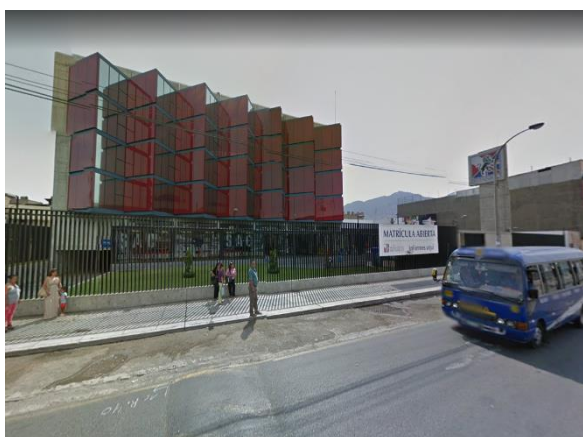


Figura 53. Asociación Cultural Británica

FUENTE: Elaboración propia

- ❖ El CREA Huiracocha, con 960 m². Es la más moderna infraestructura cultural del distrito ubicada dentro del Parque Zonal Huiracocha, dentro de las que podemos encontrar:

Biblioteca-mediateca “Enrique Solari Swayne”

- Ludoteca “Gertrudis Braunsberger de Solari”
- Sala Multiusos “Saúl Cantoral Huamani”
- Anfiteatro “Miguel Ángel Silva Rubio”
- Sala Permanente “Ruricancho”



Figura 54. CREA Lima – Huiracocha

FUENTE: Elaboración propia

Ofrece talleres y cursos gratuitos, pero al estar dentro de un Parque Zonal, no es percibido por la población de la manera que se espera, lo que disminuye las visitas al establecimiento.

- ❖ El Teatro Municipal de San Juan de Lurigancho, durante el año ofrecen talleres de teatro de forma gratuita, bailes modernos y marinera norteña.

Pero, como se observa en la imagen. La edificación no invita a la población a utilizar sus instalaciones.



Figura 55. Teatro Municipal de San Juan de Lurigancho

FUENTE: Elaboración propia

- ❖ La C Casa de la Juventud, que es un programa instructivo, recreativo y social que espera que los jóvenes y los niños desarrollen sus aptitudes y entusiasmo participando en diferentes ejercicios sociales.

Las diversas actividades como talleres artísticos, intervención de eventos sociales y exhibiciones artísticas son los que este equipamiento intenta proveer al poblador

Pero, la construcción se ha realizado sin considerar espacios donde permita al ciudadano desarrollar su creatividad, sensibilidad, emotividad e imaginación.



Figura 56. Casa de la Juventud, San Juan de Lurigancho

FUENTE: Elaboración propia

ZONA OTROS USOS:

EQUIPAMIENTO CULTURAL



Asociación Cultural Peruano - Británica



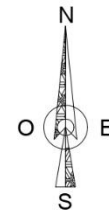
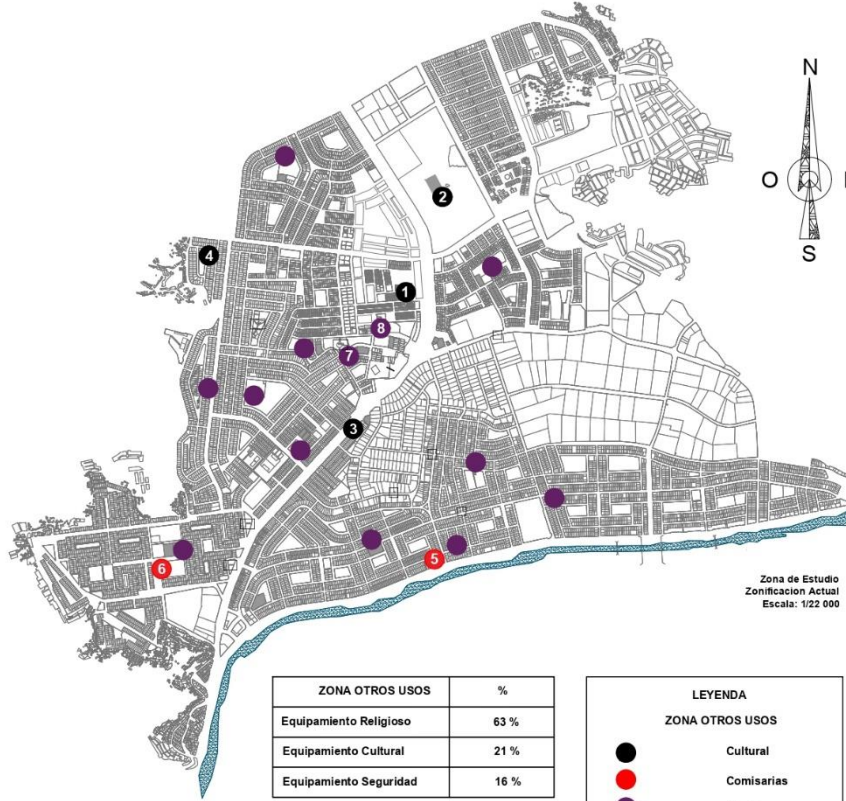
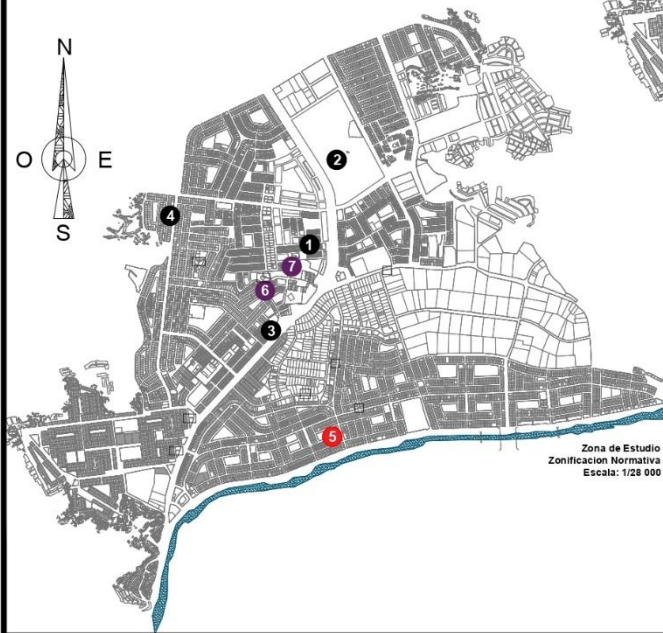
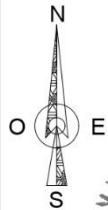
CREA Huiracocho



Teatro Municipal



Casa de la Juventud



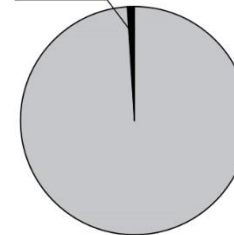
ZONA OTROS USOS	%
Equipamiento Religioso	63 %
Equipamiento Cultural	21 %
Equipamiento Seguridad	16 %

LEYENDA

ZONA OTROS USOS

- Cultural
- Comisarias
- Iglesias
- Otros Usos

Otros Usos = 1 %



Porcentaje destinado a Otros Usos en la Zona de Estudio

EQUIPAMIENTO SEGURIDAD



Comisaría de Zarate



Comisaría de Caja de Agua

EQUIPAMIENTO RELIGIOSO



Iglesia de Jesucristo de los Santos



Capilla San Juan Bautista



**UNIVERSIDAD
CESAR
VALEJO**

FACULTAD DE INGENIERIA Y
ARQUITECTURA

ESUELA:

ESUELA ACADEMICA
PROFESIONAL DE
ARQUITECTURA

PROYECTO:

CENTRO CULTURAL DE
ARTES ESCENICAS

LUGAR:

DISTRITO DE SAN JUAN
DE LURIBANCHO

CURSO:

PROYECTO DE
INVESTIGACION I

ASESOR(A):

DRA. ARQ. IBIS
BUSTAMANTE DUEÑAS

ALUMNA:

RUSSIA SAMANTHA
BECERRA MENDOZA

PLANO:

ZONA OTROS USOS

FECHA: FEBRERO - 2018

ESCALA: INDICADA

LAMINA

U-09

9.3. Vialidad, accesibilidad y transporte

9.3.1. Vialidad

San Juan de Lurigancho no cuenta actualmente con una vía expresa que le permita a sus ocupantes poder movilizarse de forma rápida y enormemente hacia y desde diferentes lugares en Lima. Solo tiene vías arteriales, colectoras y locales.

Entre la clasificación de vías, se tiene:

- Vía arterial: Av. Próceres de la Independencia y la Av. Fernando Wiesse
- Vías Colectoras: Av. Las Flores de Primavera, Av. Canto Grande, Av. José Carlos Mariátegui, Av. Santa Rosa, Av. 13 de enero, Av. Pirámides del Sol, Av. San Martín, Av. El Sol, Av. Los Postes, Av. Los Jardines, A. Los Tusilagos, Av. Jorge Basadre, Av. Lima y Av. Gran Chimú.

Asimismo, en las intersecciones viales con mayor jerarquía en la Av. Próceres de la Independencia son las siguientes:

- | | |
|---------------------------|-----------------------------|
| ▪ Av. Malecón Checa | ▪ Av. El Sol, |
| ▪ Av. Lima, | ▪ Av. El Bosque, |
| ▪ Av. Lurigancho, | ▪ Av. Del Parque, |
| ▪ Av. Los Jardines Oeste, | ▪ Av. San Martín de Porras, |
| ▪ Av. Los Postes, | ▪ Av. Santa Rosa y |
| ▪ Av. San Hilarión, | ▪ Av. Bayóvar. |
| ▪ Av. Jorge Basadre, | |

Como ya se mencionó con el gráfico anteriormente, en el punto 9.2.2. Estructura Urbana:

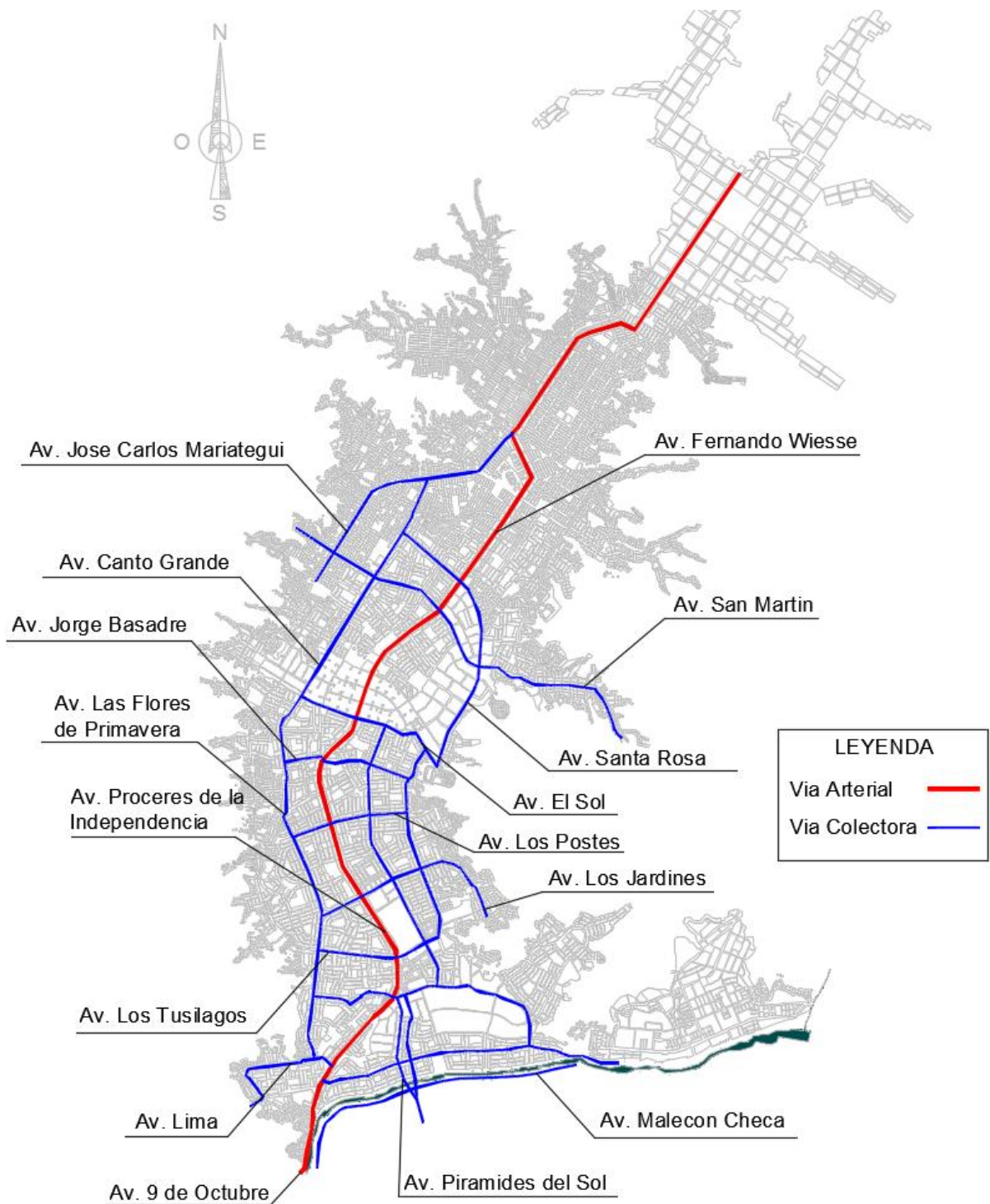


Figura 57. Sistema vial de San Juan de Lurigancho

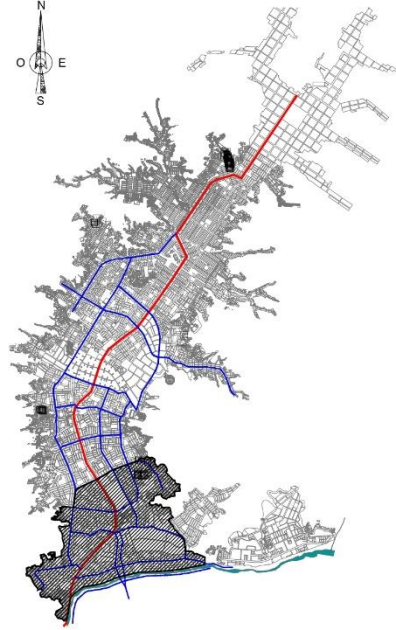
FUENTE: Elaboración propia

Zona de estudio

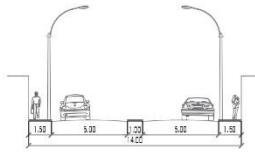
Como se observa en la (Lamina 9), la Av. Próceres de la Independencia con la Av. Fernando Wiesse son el eje principal y el que permite recorrer el distrito de principio a fin de manera vertical. De ahí, se desprenden las vías colectoras.

Así mismo, al ubicar el proyecto arquitectónico del Centro cultural de Artes Escénicas en una vía principal, con gran importancia dentro del sistema vial del distrito, se genera mayor impacto su presencia en el entorno urbano, sea visto e incite a la población a ingresar al equipamiento.

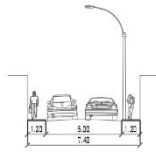
SISTEMA VIAL:



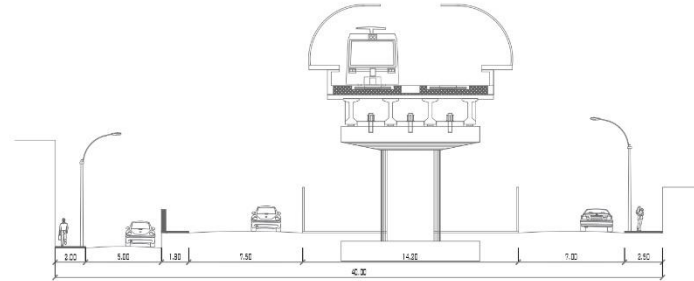
San Juan de Lurigancho
Esc: 1/75 000



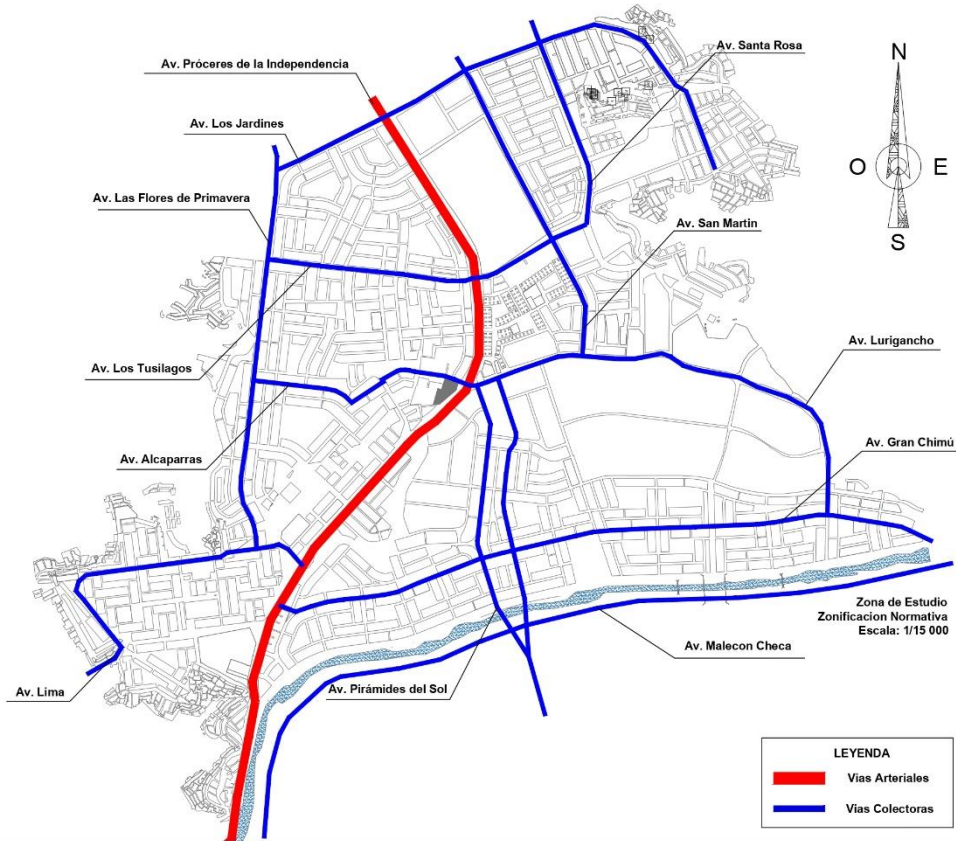
Av. Lurigancho
Esc: 1/200



Av. Pirámides del Sol
Esc: 1/200



Av. Proceres de la Independencia
Esc: 1/200



Zona de Estudio
Zonificación Normativa
Escala: 1/15 000

LEYENDA

	Vías Arteriales
	Vías Colectoras



**UNIVERSIDAD
CESAR
VALEJO**

FACULTAD DE INGENIERIA Y
ARQUITECTURA

ESCUELA:
ESCUELA ACADÉMICA
PROFESIONAL DE
ARQUITECTURA

PROYECTO:
CENTRO CULTURAL DE
ARTES ESCÉNICAS

LUGAR:
DISTRITO DE SAN JUAN
DE LURIGANCHO

CURSO:
PROYECTO DE
INVESTIGACION I

ASESOR(A):
DRA. ARQ. IBIS
BUSTAMANTE DUEÑAS

ALUMNA:
RUSSIA SAMANTHA
BEGERRA MENDOZA

PLANO:
SISTEMA VIAL

FECHA: FEBRERO - 2018

ESCALA: INDICADA

LAMINA

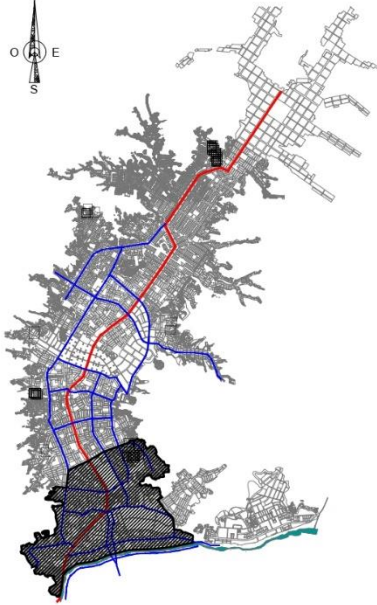
U-10

9.3.2. Accesibilidad

Se puede acceder al distrito de San Juan de Lurigancho desde los siguientes puntos:

- El Cercado de Lima, por la Av. Próceres de la Independencia, desde la Av. 9 de octubre, que recientemente se ha vuelto a utilizar de forma regular, luego de haber estado inhabilitada parcialmente durante muchos meses.
- El distrito El Agustino por la Av. Portada del Sol, Av. Pirámide del sol, Av. Las Lomas y la Av. Pajatén. Generalmente el transporte público utiliza las Av. Pirámides del Sol y el Jr. Chinchaysuyo, el cual se dirige directamente hacia el Centro Cultural de Artes Escénicas.
- El distrito El Rímac, por la Av. Lima desde el túnel Santa Rosa y San Martín.
- Villa del Salvador, pasando por diferentes distritos mediante la Línea 1 del Metro de Lima que pasa por toda la Av. Próceres de la Independencia.
- Lima Norte y Lima Centro por la Panamericana Norte. (Ver Lamina 11)

ACCESIBILIDAD



San Juan de Lurigancho
Esc: 1/ 110 000



DISTRITO DEL RIMAC
Via: Túneles Santa Rosa - San Martín

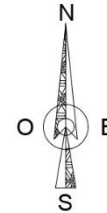
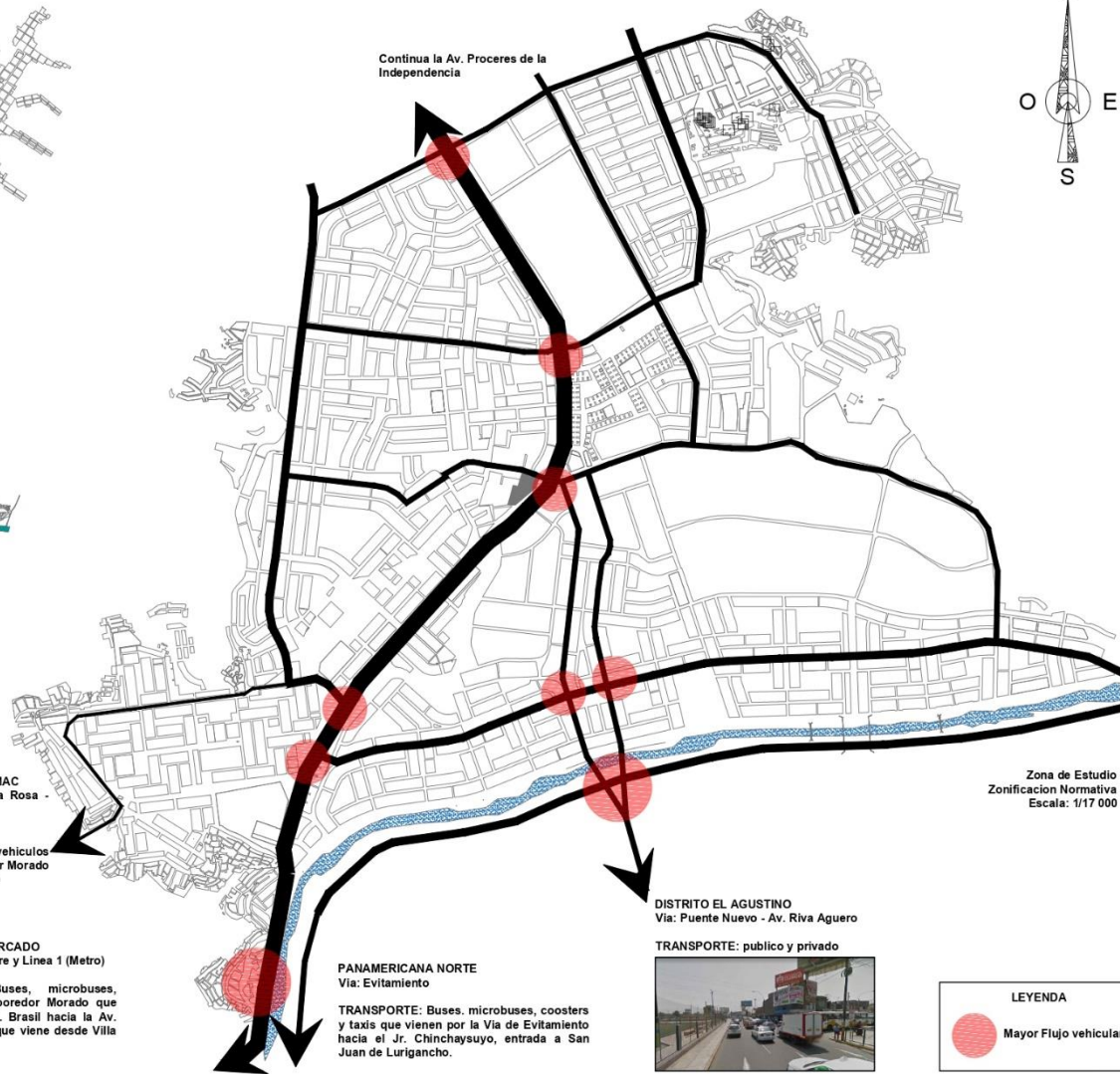
TRANSPORTE:
Solo para vehículos privados y Corredor Morado (Ruta Brasil- S.J.L.)



DISTRITO LIMA CERCADO
Via: Av. 9 de Octubre y Línea 1 (Metro)

TRANSPORTE: Buses, microbuses, cooters, taxis, Cooredor Morado que viene desde la Av. Brasil hacia la Av. Bayovar y el tren que viene desde Villa del Salvador.

Continúa la Av. Proceres de la Independencia



Zona de Estudio
Zonificación Normativa
Escala: 1/17 000

DISTRITO EL AGUSTINO
Via: Puente Nuevo - Av. Riva Agüero

TRANSPORTE: público y privado



PANAMERICANA NORTE
Via: Evitamiento

TRANSPORTE: Buses, microbuses, cooters y taxis que vienen por la Via de Evitamiento hacia el Jr. Chinchaysuyo, entrada a San Juan de Lurigancho.

LEYENDA

Mayor Flujo vehicular



**UNIVERSIDAD
CESAR
VALEJO**

FACULTAD DE INGENIERIA Y
ARQUITECTURA

ESCUELA:
ESCUELA ACADÉMICA
PROFESIONAL DE
ARQUITECTURA

PROYECTO:
CENTRO CULTURAL DE
ARTES ESCÉNICAS

LUGAR:
DISTRITO DE SAN JUAN
DE LURIGANCHO

CURSO:
PROYECTO DE
INVESTIGACION I

ASESOR(A):
DRA. ARQ. ISIS
BUSTAMANTE DUEÑAS

ALUMNA:
RUSSIA SAMANTHA
BECERRA MENDOZA

PLANO:
ACCESIBILIDAD

FECHA: FEBRERO - 2018

ESCALA: INDICADA

LAMINA

U-11

9.3.3. Transporte

En el distrito de San Juan de Lurigancho el medio de transporte más utilizado a nivel distrital son los vehículos menores (moto taxis), considerando que ha habido un crecimiento en moto taxis en el periodo entre el 2010 y 2013, como se observa en el siguiente cuadro:

Tabla 48.

Crecimiento de moto taxis

Año	2010	2011	2012	2013
Moto taxis autorizados	4,047	4,181	4,209	4,232

FUENTE: (Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, 2015)

Según lo señalado por el XI Censo Nacional de Población y el VI de Vivienda, la convergencia de población más destacada de toda la nación, a nivel local, se alista en San Juan de Lurigancho, que presenta, como el principal problema de bloqueo vehicular, que inicia tramos significativos de movimiento, al trasladarse hacia y desde el centro de Lima. (Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, 2015)

Reflexionando sobre el significado dinámico del transporte del número de habitantes de San Juan de Lurigancho, se hizo importante ejecutar un marco de transporte que complementaría el Corredor Vial 9 de octubre, cuya cimentación y vehículo la junta, últimamente, permitió mejorar el ordenamiento. de transporte cercano.

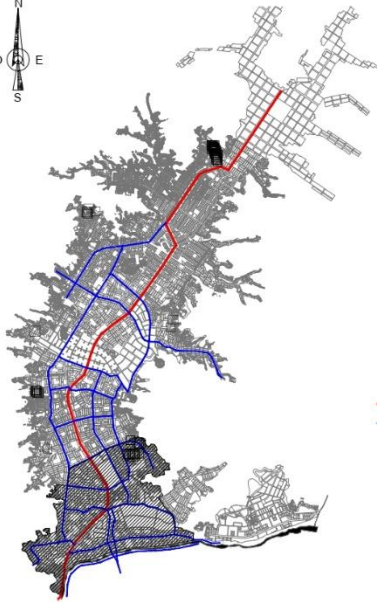
En este sentido, el segundo tramo de la Línea 1 del Tren Eléctrico de Lima que beneficia a la zona de San Juan de Lurigancho, es sobrenatural por su giro social y monetario de eventos, tiene 12.5 km de longitud con un viaducto elevado, 10 estaciones y 2 enormes extensiones que atraviesan el arroyo Rímac y la Vía de Evitamiento, este comienza en la confluencia de las Avenidas Aviación y Grau. La línea 1 cruza 11 áreas de Lima entre Villa El Salvador y San Juan de Lurigancho, uniando los dos finales en aproximadamente 45 a 50 minutos, en contraste con las casi tres horas que toma en la actualidad en horas punta

Zona de estudio

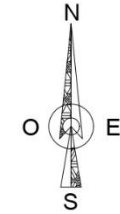
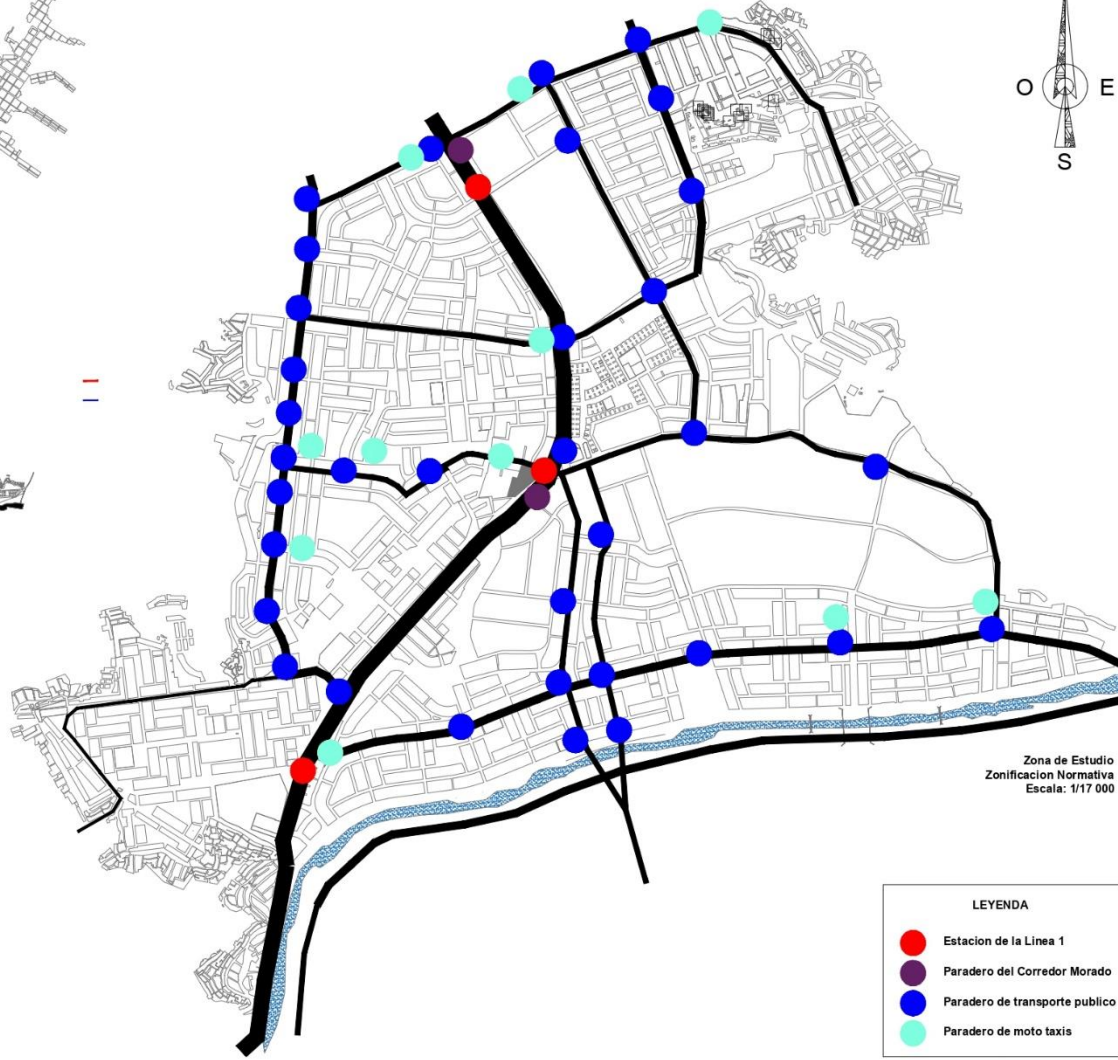
El transporte utilizado en la zona de estudio es el Metro, la Línea 1, el Corredor Morado, el Corredor Azul, buses. Coasters, microbuses y finalmente moto taxis. Además, del automóvil particular.

Se puede decir que, el Centro Cultural de Artes Escénicas cuenta con suficientes paradas del transporte público que se esté utilizando, ya sea por medio de la Línea 1 del Metro, buses o moto taxis. Logrando que la zona de estudio sea de fácil acceso.

TRANSPORTE



San Juan de Lurigancho
Esc: 1/110 000



Zona de Estudio
Zonificación Normativa
Escala: 1/17 000

LEYENDA

- Estacion de la Linea 1
- Paradero del Corredor Morado
- Paradero de transporte publico
- Paradero de moto taxis



UNIVERSIDAD
CESAR
VALEJO

FACULTAD DE INGENIERIA Y
ARQUITECTURA

ESCUELA:
ESCUELA ACADÉMICA
PROFESIONAL DE
ARQUITECTURA

PROYECTO:
CENTRO CULTURAL DE
ARTES ESCÉNICAS

LUGAR:
DISTRITO DE SAN JUAN
DE LURIGANCHO

CURSO:
PROYECTO DE
INVESTIGACION I

ASESOR(A):
DRA. ARG. ISIS
BUSTAMANTE DUEÑAS

ALUMNA:
RUSSIA SAMANTHA
BECERRA MENDOZA

PLANO:
TRANSPORTE

FECHA: FEBRERO - 2018

ESCALA: INDICADA

LAMINA

U-13

9.4. Morfología urbana

La comarca de San Juan de Lurigancho en general tiene una trama impredecible, ya que ha sido enmarcada de manera improvisada, sin ningún arreglo metropolitano pasado.

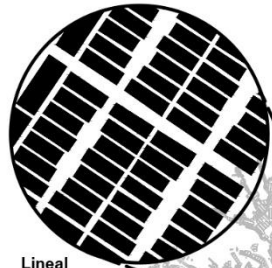
Así mismo, se observa que se cuenta con una trama urbana cerrada donde la construcción de las casas se ha ensamblado una al lado de la otra sin pensar en retiros laterales, ofreciendo ascender a una especie de estructura más pequeña donde se agrupan las estructuras buscando el mejor aprovechamiento del territorio. (Ver lamina 14)

Zona de estudio

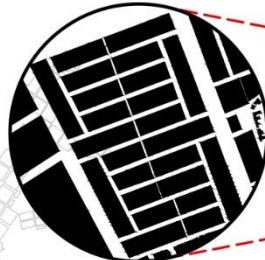
La zona en estudio las zonas que se ubican cerca de las avenidas principales son las que tienen la trama urbana más organizada que el resto del distrito, lo que influye a que el flujo vehicular y peatonal sea más libre. Por otro lado, las zonas que se encuentran en las laderas de los cerros presentan una trama irregular en todos sus casos como se puede observar en la Lamina 14.

En ese sentido, es más conveniente ubicar el proyecto Centro Cultural de Artes Escénicas en una trama regular para buscar mejor accesibilidad.

MORFOLOGIA URBANA:



Lineal



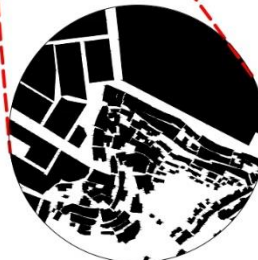
Cuadrícula



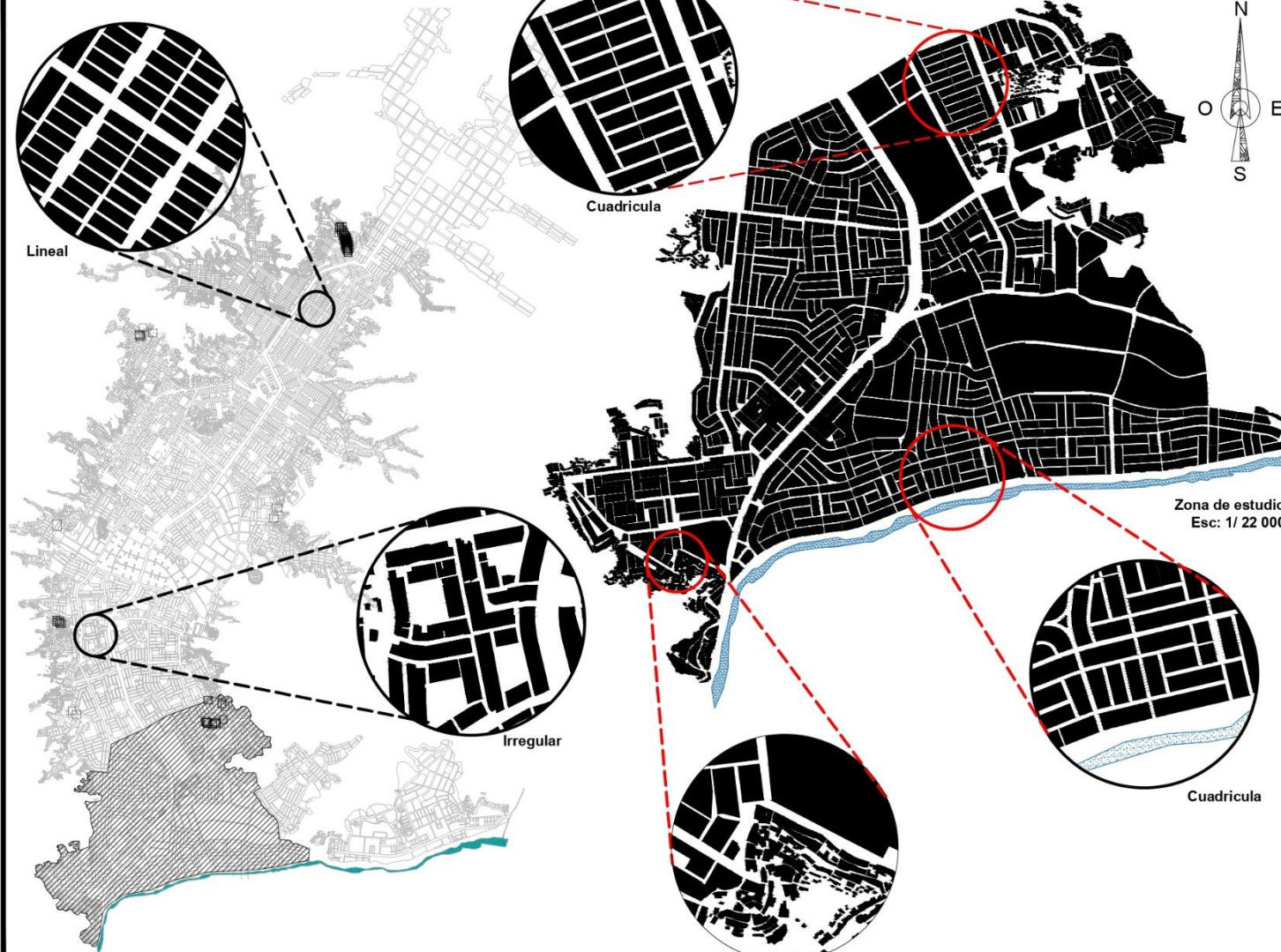
Irregular



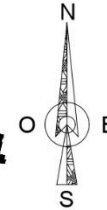
Cuadrícula



Irregular



Zona de estudio
Esc: 1/ 22 000



Esc: 1/60 000

Distrito de San Juan de Lurigancho



UNIVERSIDAD
CESAR
VALEJO

FACULTAD DE INGENIERIA Y
ARQUITECTURA

ESCUELA:
ESCUELA ACADÉMICA
PROFESIONAL DE
ARQUITECTURA

PROYECTO:
CENTRO CULTURAL DE
ARTES ESCÉNICAS

LUGAR:
DISTRITO DE SAN JUAN
DE LURIGANCHO

CURSO:
PROYECTO DE
INVESTIGACION I

ASESOR(A):
DRA. ARQ. ISIS
BUSTAMANTE DUEÑAS

ALUMNA:
RUSSIA SAMANTHA
BECERRA MENDOZA

PLANO:
MORFOLOGÍA URBANA

FECHA: FEBRERO - 2018

ESCALA: INDICADA

LÁMINA

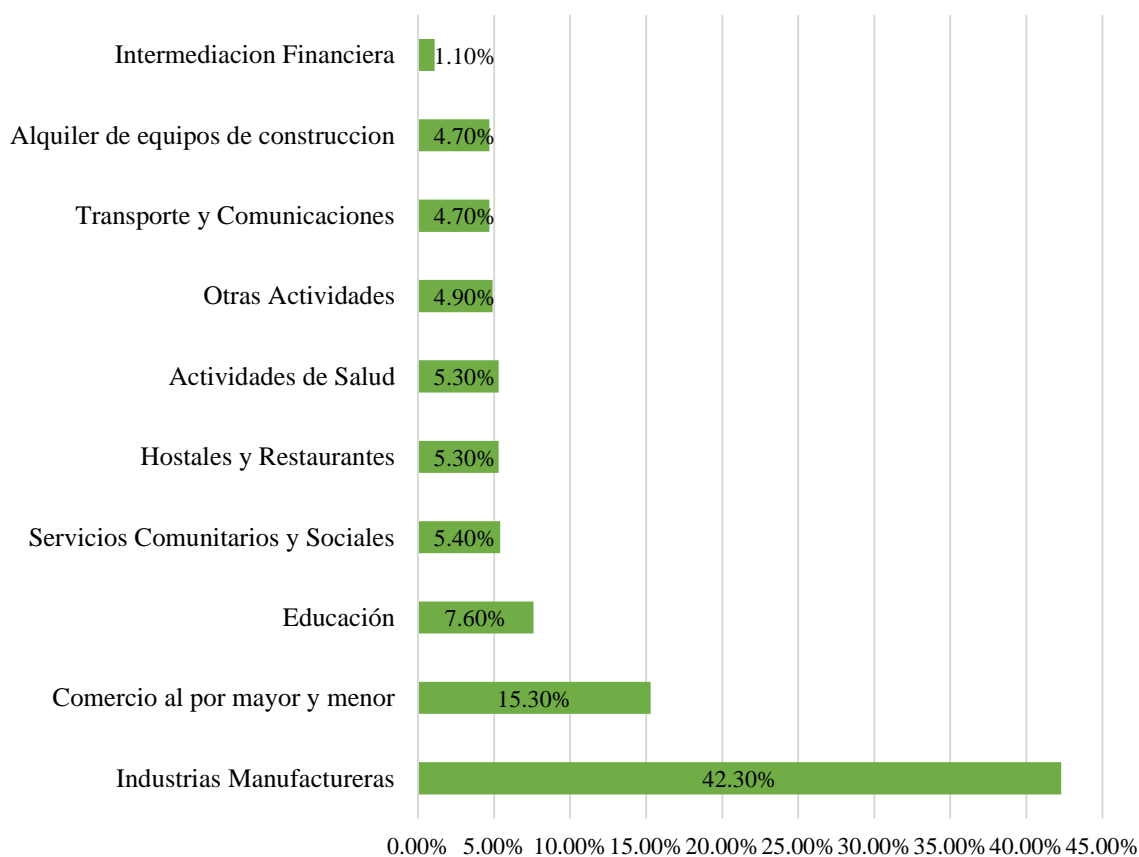
U-14

9.5. Economía urbana

En cuanto a la función monetaria del área, la acción manufacturera es la más significativa. Seguido del comercio al por mayor y menor y así sucesivamente, con o se explica en el siguiente cuadro de barras.

Tabla 49.

Distribución de actividades económicas en San Juan de Lurigancho



FUENTE: (Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, 2015, pág. 33)

❖ Población económicamente activa- PEA

De lo anterior, la clasificación ocupacional de los ocupantes de la región se puede encontrar a partir de la población dinámicamente monetaria, que es de 396,891 ocupantes:

Tabla 50.

PEA según ocupación

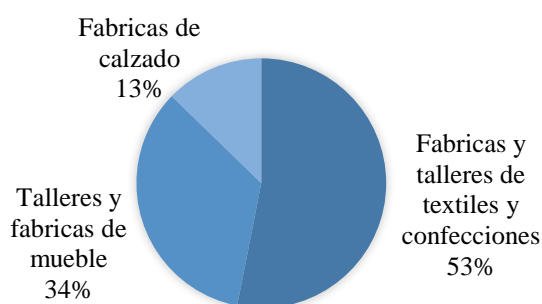
Ocupación	Porcentaje
Trabaj. deserv. pers. y vend. del comercio y mercado	22.1 %
Trabajo no calificado serv., peón, vend., amb. y afines	20.6%
Obreros y oper. Minas., canti, ind. manuf. Y otros	18.1%
Obreros construcción, conf. papel, fab., instr.	13.6%
Profesionales, científicos e intelectuales	7.9%
técnicos de nivel medio y trabajos asimilados	7.4%
ocupación no especificada	2.9%
Agricult. trabaj. calif. agrop. y pesqueros	0.3%
Miembros p. ejec. y leg. direct., adm. pub. y emp.	0.1%

FUENTE: (Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, 2015)

El movimiento financiero en San Juan de Lurigancho se diseña en una región de concentración de trabajo, y simultáneamente se encuentran algunos ejercicios monetarios modernos identificados con creación y tarifa adaptables.

La estructura financiera del área se compone predominantemente de la industria de materiales y vestuario, muebles y calzado. Hay inscritos un promedio de:

Tabla 51.

Cuadro estadístico de industrias en San Juan de Lurigancho

FUENTE: Elaboración propia

La acción monetaria en la región depende de la convergencia de empresas pequeñas y en miniatura. Pequeños y pequeños esfuerzos (MYPES) son el área que une a la mayoría de las fundaciones. Una investigación del Consorcio de ONG que trabajan con emprendimientos pequeños y en miniatura (COPEME) en 2003 muestra que la cantidad de MYPES en San Juan de Lurigancho llegó a 13.613.

En el distrito se organizan medianas y grandes empresas en el área de materiales y vestuario están ubicadas en el local que sirven al sector empresarial público y global:

Tabla 52.

Principales empresas medianas y grandes de San Juan de Lurigancho

Empresas
1. Topy top (fábrica de confecciones)
2. Hilandería de algodón peruano
3. Cerámica Lima
4. Exportimo (maderera)
5. Hidrostral (metal mecánico)
6. Banco de la Nación
7. Banco de Crédito del Perú
8. Banco Continental

-
9. Banco Wiese
 10. Banco Financiero
 11. Banco del trabajo
 12. Banco Interbank
 13. Mi Banco
 14. Edipymes
 15. Financiera Solución
 16. Bando de Crédito
-

FUENTE: ESTUDIO DESCO-UNI, 2004

En 2007 había 937.745 MIPYMES, mientras que en 2012 sumaba 1.340.703, es decir, en seis años la cantidad de MIPYMES se expandió 43%. En general, el 95% habla de microempresas, el 5% de pequeñas empresas y el 0% de medianas empresas. (Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, 2015)

Micro y pequeñas empresas, MYPES

San Juan de Lurigancho es el área con la principal convergencia de MYPES en Perú, la gran mayoría de las cuales son casuales. No hay ningún registro de ellos en la configuración regional. Aquellos que tienen un permiso civil son predominantemente aquellos comprometidos con los negocios. Los Mypes de la creación trabajan con menos familiaridad. En cualquier caso, estas cifras son relativas ya que no hay registro que realmente funcione, estableciendo aproximaciones de legitimidad cambiante. (Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, 2015)

En las MYPE se han reconocido dos tipos de unidades financieras, que obviamente se pueden encontrar en la región según el INEI.

Tabla 53.

Tipos de MYPES en San Juan de Lurigancho

Mypes de subsistencia	Mypes de acumulación
Son precarios	Tienen potencial de
Tienen baja rentabilidad	crecimiento
Trabajan por debajo del costo	Usan la admisión al crédito y
Los pagos son insuficientes	otras administraciones no
No forman parte de redes empresariales con	monetarias
diferentes organizaciones	Son muy limitadas en el distrito
Son informales	Cumplen roles de
No generan trabajos satisfactorios	intermediación
No se ajustan a las normas básicas de los	
derechos laborales fundamentales	
La eficiencia laboral es muy baja	

FUENTE: ESTUDIO DESCO-UNI, 2004

9.6. Dinámica y tendencias

San Juan de Lurigancho, es un distrito cuyo inicio de creación se ha envuelto de un área de relieves, limitado con el río Rímac, logrando ocasionar de esta forma el inicio del distrito. Desde sus inicios San Juan de Lurigancho ha prestado su área para ser emplazado por viviendas, empezando con haciendas, y luego de una forma explosiva con su etapa urbana.

En la actualidad el distrito es uno de los poblados en cuanto distritos en Lima metropolitana se refiere, logrando que existan viviendas en las zonas de relieves e informales. San Juan de Lurigancho predomina las residencias de 2 a 3 pisos en sus mayorías, siendo una zona totalmente urbana, un caso en particular es la Zona 8, al final del distrito que aún está en proceso de consolidación.

Con respecto a la actividad económica y comercial, se aprecia las localizaciones aglomeradas ubicándolas principalmente a lo largo de las avenidas principales, por mucho son ocupadas por puestos que ofrecen bienes y servicios; mientras que los

espacios de educación y cultura son escasos, ubicándose en su mayoría en la Av. Próceres. Por ejemplo, para la actividad industrial, se localiza en la Zona 1, siendo lo más representativo los rubros de calzado, carpintería, metálica, artesanía, joyería y otros identificados con el negocio gráfico, plásticos, etc. Asimismo, la actividad comercial la zona 3 cuenta con mayores equipamientos de bienes y servicios, tales como supermercados, bancos, y además con la presencia de edificios multifamiliares, por su parte la zona 4 es donde se ubican equipamientos con más diversidad, tales como el hospital materno infantil, al igual que en todo el distrito el comercio es ubicado en las avenidas principales, contando además con Industria liviana.

Al no existir un plan pensado para el distrito, este ha venido creciendo de forma desmesurada y convertirse en uno de los distritos con mayor población, cobrando gran importancia como un distrito de residencia. Sin embargo, la dinámica se ve afectada debido a que la atención para las necesidades de las personas no son atendidas en su distrito, obligando a tener que salir de el para realizar otras actividades, que no sean domésticas.

San Juan de Lurigancho tiende a crecer de forma vertical, cobrando mucha importancia en comercio, pero sin un control y políticas que permitan su consolidación, por otro lado, se ha descuidado otros temas que son de importancia para la ciudad, al no atender las necesidades de cultura y de educación, porque se implica crear, incentivar y fortalecer políticas donde se incluyan temas culturales, y se empiece a pensar en el ciudadano.

9.7. Estructura poblacional

La población actual de la región de San Juan de Lurigancho suma, como lo indican los datos del INEI, a 1.069.566 ocupantes, con un desarrollo poblacional del 3,14%, siendo considerada una de las áreas con mayor población poblacional en determinados territorios, que refleja un interés más prominente de los ocupantes por la instrucción, la alimentación y las servicios básicos, así como de servicios complementarios pero igual de importantes, como la infraestructura cultural, que por su parte ha de ser contemplado por el sector público y privado.

Actualmente el distrito de San Juan de Lurigancho mantiene aproximadamente el 11% de la población de Lima lo cual lo convierte en uno del distrito más atractivo para la inversión de centros comerciales, industrial, transporte y otros. (Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, 2015, pág. 26)

En el siguiente gráfico, se muestra la tasa de migración desde las distintas partes del Perú hacia Lima. Los cuales se concentraron principalmente en San Juan de Lurigancho:

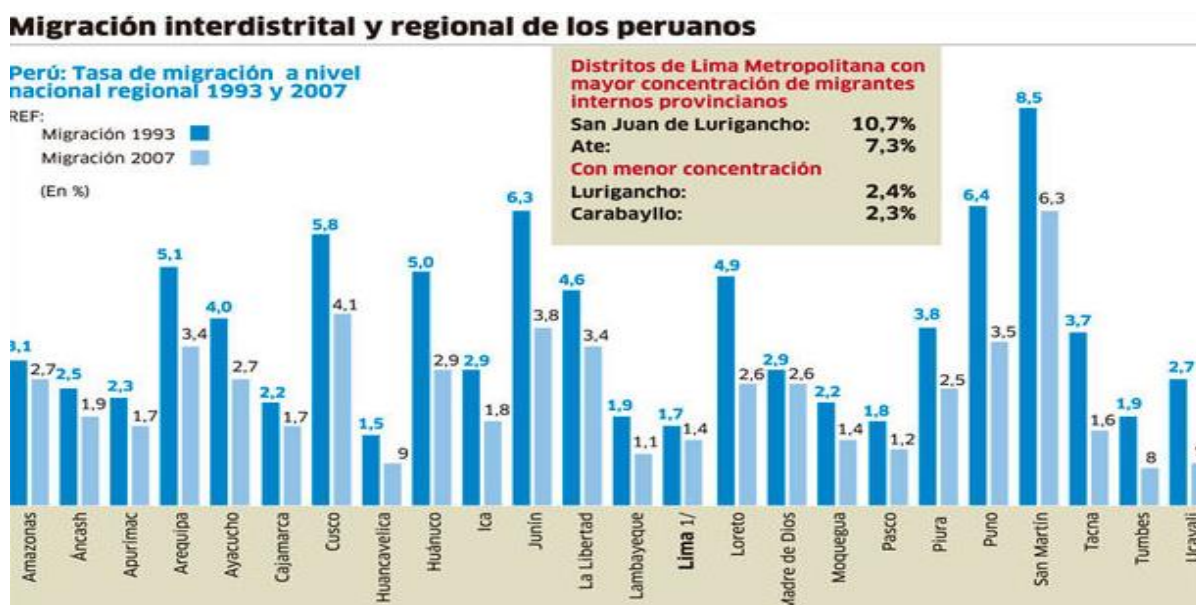


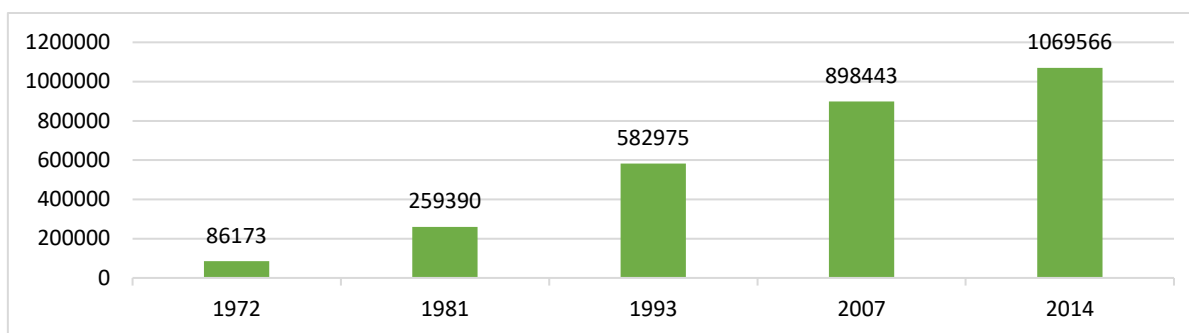
Figura 58. Cuadro estadístico de migración interdistrital

FUENTE: (Redaccion La Republica, 2015)

❖ Evolución de la población de San Juan de Lurigancho

Últimamente, el número de habitantes en la localidad de San Juan de Lurigancho se ha expandido por proyecciones del INEI en 2014, tiene 1.069.566 ocupantes, como aparece en la tabla adjunta:

Tabla 54.

Crecimiento de la población de San Juan de Lurigancho

FUENTE: (INEI) – Estimación proyectada

La región se ha vuelto principalmente a causa de la variable de migración, y se han aprovechado las intrusiones de las regiones libres de nivel y las regiones bajas de las laderas, donde a partir de hoy obviamente no hay regiones libres para más vagabundos sin hogares.

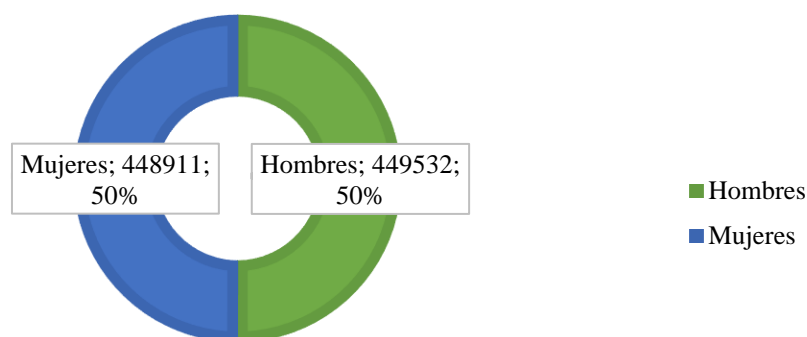
❖ **Población por tipo de sexo**

Como lo indica el Censo Nacional XI de Población y VI de Vivienda 2007, el número de habitantes en hombres es superior al de mujeres en 621 ocupantes, lo que demuestra que una distinción es más modesta que la otra.

Tabla 55.

Población por tipo de sexo

POBLACIÓN POR TIPO DE SEXO



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – CENSO NACIONAL XI DE POBLACIÓN Y VI DE VIVIENDA, 2007

La proyección de población del Distrito según lo indicado por sexo, en 2014, es la siguiente, pensando en la información, la cantidad de ocupantes masculinos es mayor en comparación con la femenina con una distinción de 6864 ocupantes; que en el examen de 2007 a 2014 la cantidad de ocupantes se ha expandido continuamente.

Tabla 56.

Proyección de la población según sexo, San Juan de Lurigancho

SEXO	2007	2014
Hombres	449 532	538 215
Mujeres	448 911	531 351
Total	898 443	1 069 566

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – CENSO NACIONAL XI DE POBLACION Y VI DE VIVIENDA, 2007

9.7.1. Población por grupos de edades

En el distrito de San Juan de Lurigancho es una población joven, según el censo poblacional del año fiscal 2007 como lo podemos observar en el siguiente cuadro:

Tabla 57.

Proyección de la población del distrito de San Juan de Lurigancho por grupo de edades

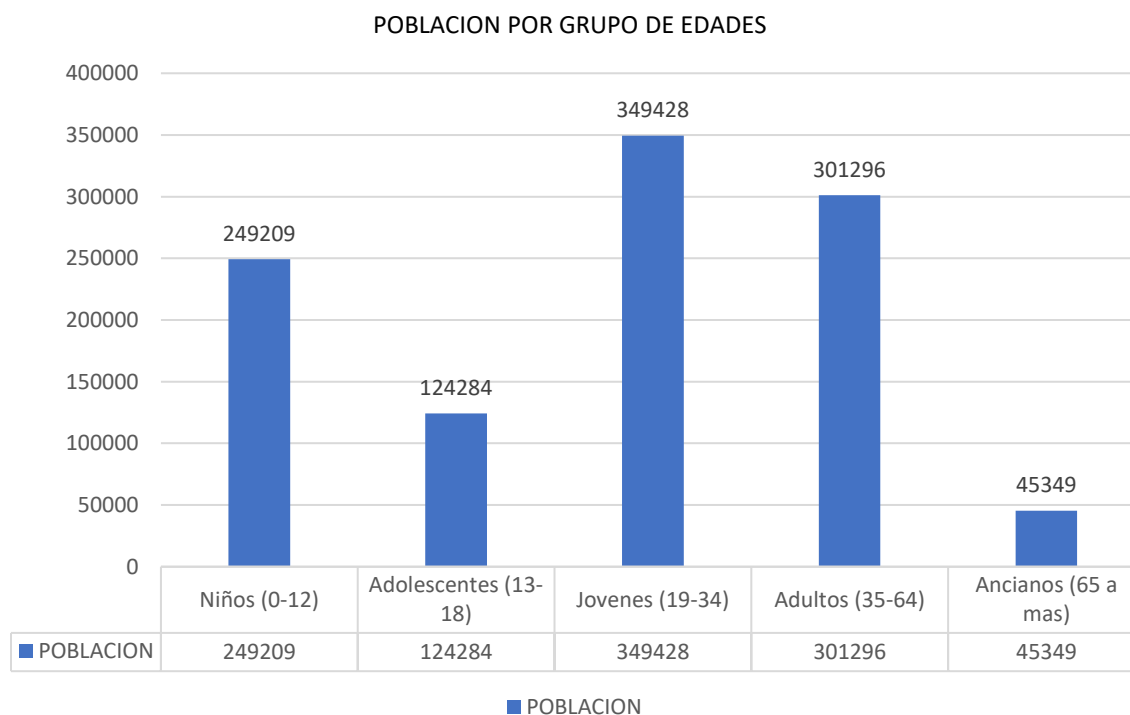
Categoría	Casos	Porcentaje
0-4	95 350	8.91%
5-9	91 263	8.53%
10-14	92 814	8.68%
15-19	104 269	9.75%
20-24	117 314	10.97%
25-29	99 885	9.34%
30-34	90 549	8.47%
35-39	79 126	7.40%
40-44	65 961	6.17%
45-49	60 938	5.70%

50-54	53 023	4.96%
55-59	39 474	3.69%
60-64	28 646	2.68%
65-69	19 913	1.86%
70-74	13 537	1.27%
75-79	9 167	0.86%
80 Y +	8 337	0.78%
TOTAL	1 069 566	100.00%

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – CENSO NACIONAL XI DE POBLACIÓN Y VI DE VIVIENDA, 2007

Tabla 58.

Población por grupo de edades de San Juan de Lurigancho



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – CENSO NACIONAL XI DE POBLACIÓN Y VI DE VIVIENDA, 2007

En el cuadro adjunto podemos observar el patrón de desarrollo poblacional relativo a los años 2013, 2014 y 2015 de la localidad de San Juan de Lurigancho, disperso por edades, donde muy bien se puede ver que la convergencia poblacional más destacable es encontrada en edades entre 20 a 40 años con una población inexacta de 120,364.00 personas extendido al año 2015 lo cual habla al 11% de la población absoluta de San Juan de Lurigancho.

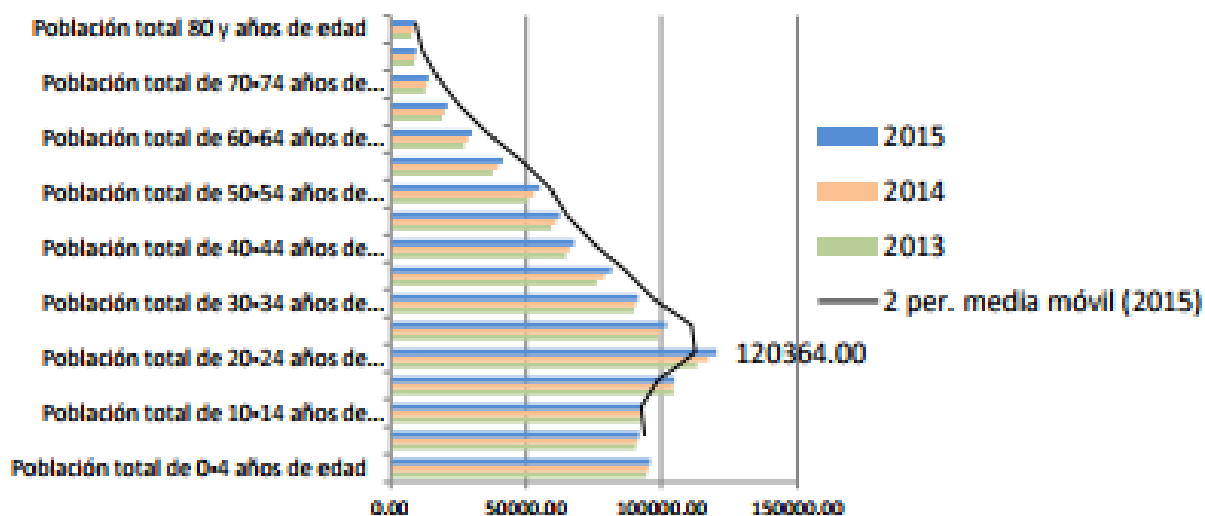


Figura 59. Crecimiento poblacional por edades entre los años 2013, 2014 y 2015

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – CENSO NACIONAL XI DE POBLACION Y VI DE VIVIENDA, 2007

9.7.2. Nivel socioeconómico

Tabla 59.

Nivel socioeconómico de San Juan de Lurigancho

Distrito	Niveles socio económicos				
	NSE A	NSE B	NSE C	NSE D	NSE E
San Juan de Lurigancho	1.2	16.1	43.5	31.5	7.7

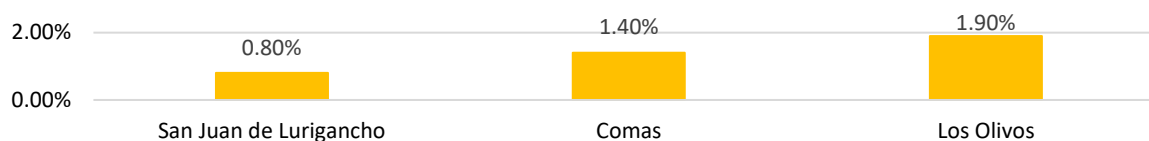
FUENTE: (Asociacion peruana de empresas de investigacion de, 2017)

9.7.3. Pobreza

Las tres regiones con mayor ritmo de indigencia extraordinaria son: Los Olivos con 1,9%, Comas con 1,4% y San Juan de Lurigancho con 0,8%, según datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares. (ENAHO), 2012.

Tabla 60.

Índice de pobreza extrema



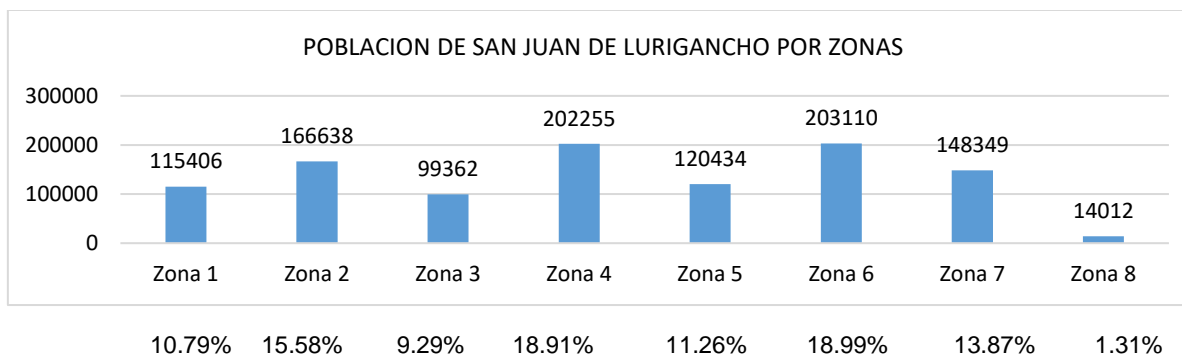
FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – encuesta demográfica y de salud familiar (ENAHO)

9.7.4. Población del distrito por zonas

En el cuadro adjunto se puede ver la mayor población que se sitúa en la localidad de San Juan de Lurigancho, transmitida por zonas, donde muy bien se puede ver que la convergencia más elevada de población se encuentra en la zona 2 donde se ubica el terreno destinado para el Centro Cultural de Artes Escénicas con un 20.11 % de la población.

Tabla 61.

Población de San Juan de Lurigancho por zonas



FUENTE: (Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, 2015)

9.8. Organización política, planes y gestión

9.8.1. Organización municipal

Dentro de la Estructura Orgánica de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho, se encuentra la Gerencia de Desarrollo social que, a su vez, se encarga de la sub-Gerencia de Programas Sociales y de lucha contra la pobreza, Sub Gerencia de Bienestar Social y Salud, Sub Gerencia de Participación vecinal y la Sub Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Juventudes.

La cual es la encargada de intervenir en proyectos que promuevan las dinámicas de formación y actividades de difusión cultural. Por lo que, será este órgano municipal el encargado de apoyar a la propuesta arquitectónica “**Centro Cultural de Artes Escénicas**”.



ORGANIGRAMA DE LA ESTRUCTURA ORGANICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO

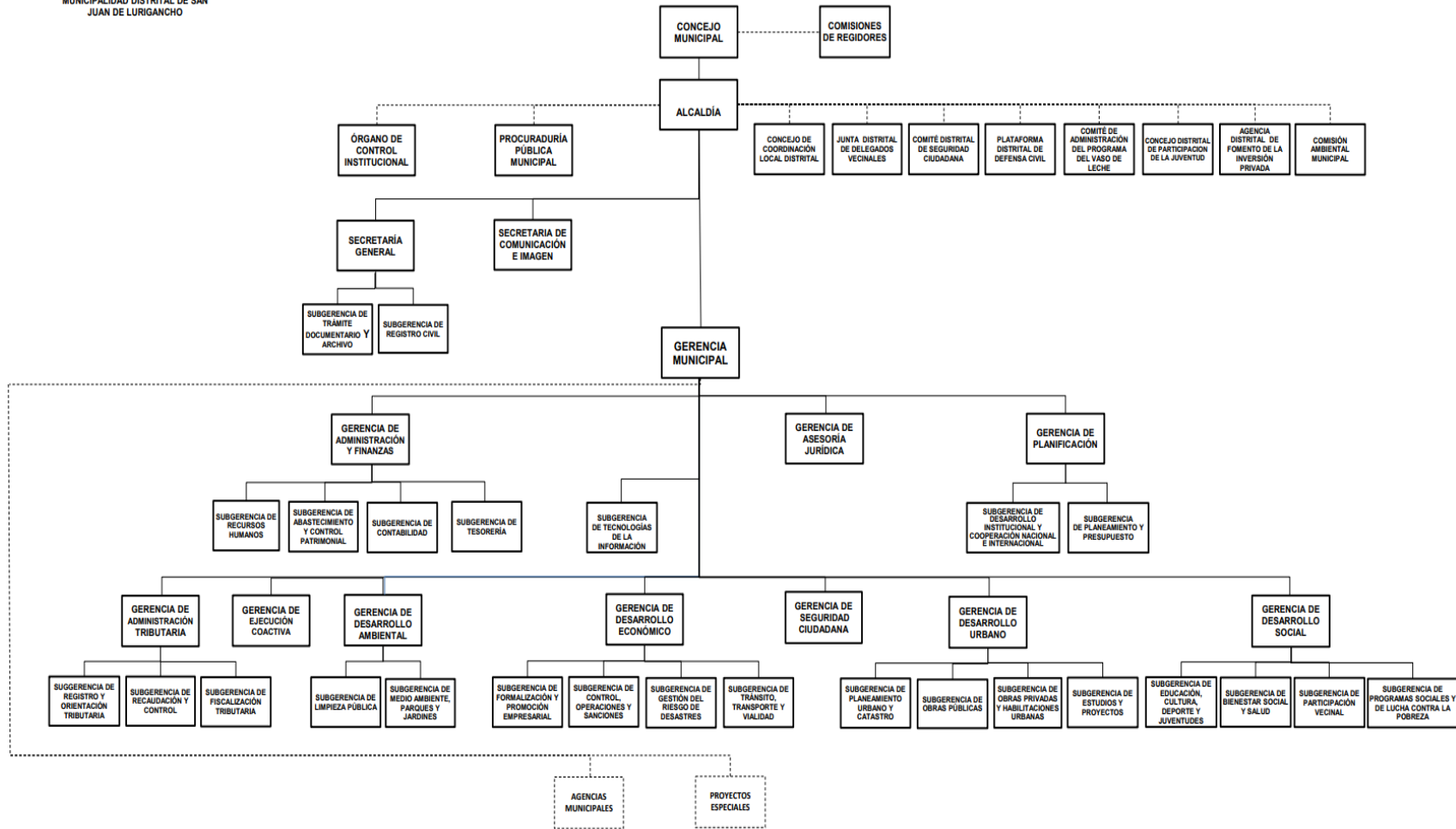


Figura 60. Organización de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho

FUENTE: (Municipalidad de San Juan de Lurigancho, Organización de la Municipalidad, s.f.)

9.9. Modelo de intervención

El modelo de intervención se basa en incluir el proyecto “Centro Cultural de Artes Escénicas” dentro de una zona donde se encuentra el CREA del parque Zonal Huiracocha, la Asociación Cultural Peruano- Británico y el Teatro Municipal, es así que, se busca integrar los equipamientos con el fin de crear un eje cultural que hasta el momento no se presenta en San Juan de Lurigancho.

Creando alamedas que unan los demás espacios culturales que existen en el distrito, ya que se encuentran desintegradas, además intervenir en las vías para el libre tránsito tanto del peatón como del ciclista. (Ver Lamina Máster Plan)

9.10. Visión de la intervención y prognosis

Visión de la intervención

La visión de intervención pretende crear un eje cultural, y recreativo, logrando que se extienda por lo largo del distrito, empezando con el rio Rímac, la zona 1, 2,3 (Zona de estudio) y así consecutivamente en orden hasta llegar a la zona 8, donde es una de las zonas con más índice de inseguridad, todo esto con el propósito, de crear en el distrito un atractivo recreativo-cultural, y lograr que se fortalezca con el tiempo, llevando este eje hasta el final del distrito con la misión de ir culturizando, sirviendo de espacio público para su población, y para los distritos aledaños. Además, pretende desconcentrar el centro de San Juan Lurigancho que hoy actualmente es ocupado por el comercio, dejando de lado la cultura, su espacio público y dándole la espalda a su parque zonal. Es por ello que ofrece integrar estas zonas para devolverle la confianza y convivencia al ciudadano del distrito. (Ver FIGURA 85 que explica intuitivamente la visión)

Prognosis

Para estimar la prognosis, el análisis nos da acceso a presenciar el grave problema de no contar con espacios de cultura, donde el poblador pueda expresar de manera adecuada sus actividades, viéndose este grupo afectado al tener que salir de su distrito

para satisfacer dichas necesidades. San Juan de Lurigancho está siendo ocupado por equipamientos de bienes y servicios, entretenimiento nocturno, tiendas, comercio, etc. en sus vías principales, pero sin ningún control y ni manejo político, ocasionando que el distrito sea un lugar de paso, un simple acceso para llegar a nuestro hogar, cumpliendo de esta forma un rol protagónico de residencia, por ello también es que ocupa el nombre como el distrito con mayor población en Lima Metropolitana. Sin embargo, con la visión de intervención y el desarrollo del objeto arquitectónico se busca que las personas puedan gozar, conocer, caminar y hacer uso de su distrito, y que este se fortalezca de manera cultural-recreativa y pueda servir de ejemplo para distritos aledaños.

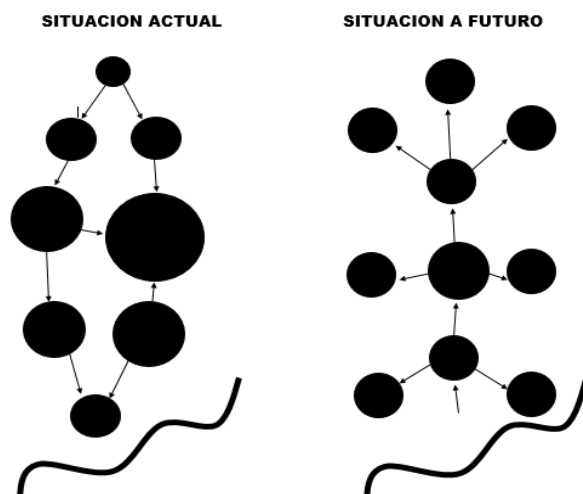


Figura 61. Esquema de la visión de intervención

FUENTE: Elaboración propia



9.11. Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

Después de haber realizado el análisis urbano, se llega a la conclusión que la propuesta arquitectónica lleva consigo diversas características que permitirán su desarrollo, esto se detallara a continuación:

- **Datos geográficos**

Las condiciones geográficas son favorables, tanto climáticas como de suelo, el distrito goza de un buen clima, pudiendo hacer uso de energías renovables y lejos de relieves, o pendientes, dándole la condición de que es emplazado en un suelo plano.

- **Accesibilidad**

Entre una de sus principales vías, Av. Próceres de la Independencia se sitúa el terreno de la propuesta arquitectónica, debido que logra tener una ubicación estratégica, al estar entre vías que permiten la interacción entre los distritos más cercanos, (Rímac, Cercado de Lima y El Agustino). Asimismo, se encuentra cerca de una estación del tren permitiendo el ingreso de personas fuera del distrito.

- **Zonas**

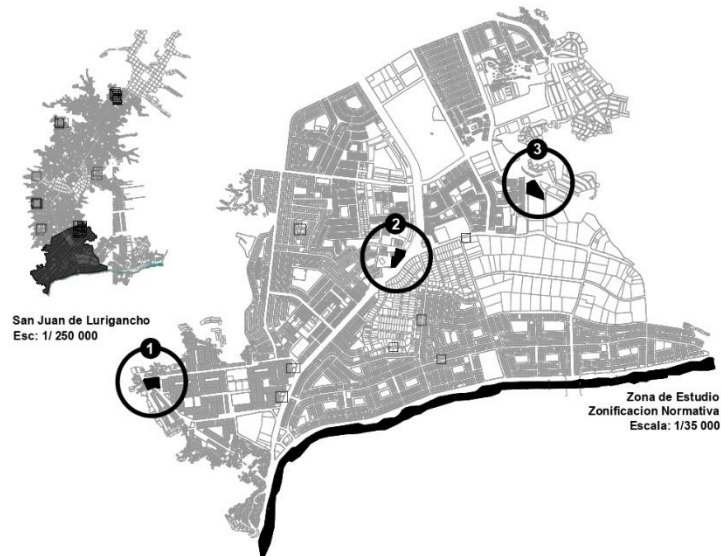
El proyecto está ubicado entre las zonas 1, 2 y 3 del distrito, siendo estas comunas lugares ya consolidados, y situándose aquí los existentes equipamientos de cultura, siendo esto una posibilidad para poder consolidar.

Recomendaciones

El diseño de la propuesta de Centro cultural de Artes Escénicas se define como una necesidad que exige el distrito de San Juan de Lurigancho para la formación artística y cultural, proyecto que al intervenir provocara un nuevo flujo, y función en la ciudad, a continuación, se detallaran las recomendaciones:

- Desarrollar un programa arquitectónico que permita conocer el estimado de aforo para las personas que albergaran el proyecto, asimismo su área techada y su respectiva zonificación.
- Organizar los flujos, jerarquizarlos según el tipo de usuario que pueda hacer el recorrido en el proyecto,
- Estudiar los criterios de diseño, para su mejor composición del proyecto, teniendo en cuenta el contexto urbano, como este se adhiere al lugar, respetándolo, tanto en forma como concepto.
- Tener claro el concepto y desarrollarlo, utilizar materiales que no sean agresivos con el lugar, y ofrezcan a sus espacios comodidad, espacios ordenados y seguros para poder realizar las actividades propuestas.

ELECCION DEL TERRENO:



TERRENO N° 1

- AREA: 8 435.37 m²
- PERIMETRO: 378.32 ml.
- UBICACIÓN:
- ACCESIBILIDAD:

SOLO SE PUEDE ACCEDER DESDE LA AV. LIMA., QUE ES UNA VIA DE UN SOLO SENTIDO QUE VIENE DESDE LA AV. LAS FLORES HACIA EL TUNEL SANTA ROSA, DONDE SOLO PASA EL TRANSPORTE PRIVADO, MOTOTAXIS Y EL CORREDOR MORADO.
ES DECIR, SOLO SE PERCIBIRIA EL EQUIPAMIENTO AL MOMENTO DE SALIR DEL DISTRITO.

- CENTRALIDAD:

SE ENCUENTRA ALEJADO DE LAS ZONAS MAS TRANSITADAS SEGUN EL ANALISIS URBANO ANTERIOR, LO QUE NO AYUDA A QUE EL EQUIPAMIENTO PROPUESTO SEA PERCIBIDO POR LA POBLACION DE SAN JUAN DE LURIGANCHO NI VISITANTES QUE ENTREN AL DISTRITO.



TERRENO N° 2

- AREA: 8 178.56 m²
- PERIMETRO: 413.46 ml.
- UBICACIÓN:
- ACCESIBILIDAD:

INTERSECCION DE LA AV. PROCERES DE LA INDEPENDENCIA Y LA AV. PIRAMIDES DEL SOL

- ACCESIBILIDAD:

SE PUEDE ACCEDER DESDE EL DISTRITO DEL AGUSTINO POR EL Jr. CHINCHAYSUYO.
TAMBIEN DESDE EL CENTRO DE LIMA POR LA AV. PROCERES DE LA INDEPENDENCIA.
DESDE LA ZONA OESTE DEL DISTRITO POR EL Jr. LIQUENES.
DESDE LA ZONA NORTE DEL DISTRITO POR LA AV. PROCERES DE LA INDEPENDENCIA Y POR LA LINEA 1 DEL TREN.
Y FINALMENTE DESDE VILLA EL SALVADOR POR LA LINEA 1 DEL TREN.

- CENTRALIDAD:

SE ENCUENTRA AL COSTADO DE LA PLAZA DE ARMAS DEL DISTRITO, EN LA ZONA CON MAYOR CENTRALIDAD.



TERRENO N° 3

- AREA: 11 557.28 m²
- PERIMETRO: 445.99 ml.
- UBICACIÓN:
- ACCESIBILIDAD:

INTERSECCION DE LA AV. STA. ROSA DE LIMA Y LA CALLE LOS CONDORES.

- ACCESIBILIDAD:

SE PUEDE ACCEDER DESDE LA AV. LURIGANCHO POR LA CALLE LOS CONDORES O REGADORES.
TAMBIEN POR LA AV. STA. ROSA DE LIMA DESDE EL NORTE DEL DISTRITO.

- CENTRALIDAD:

SE ENCUENTRA ALEJADO DE LAS ZONAS MAS TRANSITADAS DEL DISTRITO Y MUY CARCA DE LA ZONA INDUSTRIAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO. LO QUE NO ES ADECUADO PARA UN EQUIPAMIENTO CULTURAL.



UNIVERSIDAD
CESAR
VALEJO

FACULTAD DE INGENIERIA Y
ARQUITECTURA

ESCUELA:
ESCUELA ACADEMICA
PROFESIONAL DE
ARQUITECTURA

PROYECTO:
CENTRO CULTURAL DE
ARTES ESCÉNICAS

LUGAR:
DISTRITO DE SAN JUAN
DE LURIGANCHO

CURSO:
PROYECTO DE
INVESTIGACION I

ASESOR(A):
DRA. ARQ. ISIS
BUSTAMANTE DUEÑAS

ALUMNA:
RUSSIA SAMANTHA
BECERRA MENDOZA

PLANO:
ELECCION DEL
TERRENO

FECHA: FEBRERO - 2018

ESCALA: INDICADA

LAMINA

U-15

MASTER PLAN

2018

GRAN ALAMEDA PROCERES DE LA INDEPEDENCIA

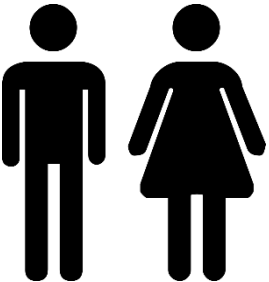


X. Concepción del proyecto arquitectónico

10.1. Estudio y definición del usuario

Como se observa en el análisis urbano del capítulo anterior, San Juan de Lurigancho es el distrito más poblado de Lima Metropolitana con 1 069 566 habitantes según el INEI, 2007. Por lo que esto garantiza un flujo importante de usuarios a este equipamiento.

Para conocer el usuario al que está dirigido el proyecto Centro Cultural de Artes Escénicas, se realiza el siguiente cuadro de características:

Características	
	<p>Socio demográfica</p> <ul style="list-style-type: none"> - • Estudiantes de primaria y secundaria. • Niños y jóvenes con interés artístico. • Cantantes, músicos y bailarines principiantes. • Hombres y mujeres.
	<p>Económica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nivel C = 43.5 % • Nivel D = 31.5 %
	<p>Por edad</p> <ul style="list-style-type: none"> • 13-18 años= 124 284 • 19-34 años= 349 428
	<p>Por distancia de recorrido</p> <ul style="list-style-type: none"> • Usuarios que viven cerca de la zona • Usuarios que viven en el Distrito • Usuarios locales • Usuarios interdistritales

Para una aproximación a la capacidad máxima de usuarios, se realizó un promedio en base a tres ejemplos referenciales nacionales e internacionales con la misma tipología del proyecto Centro cultural de Artes Escénicas, la cual da un resultado de 1645 personas.

Tabla 62.

Ejemplos referenciales de equipamiento cultural

Equipamiento cultural	Capacidad total	Capacidad (butacas)	Superficie
Centro Cultural Gabriela Mistral	3 908 personas	2 500 personas	15 900 m ²
Teatro y Centro Cultural CA 660 ITAU	2 108 personas	878 personas	14 000 m ²
Gran Teatro Nacional		1 415 personas	12 414 m ²

FUENTE: Elaboración propia

Además de ellos, existen dos tipos de usuarios que acudirán al proyecto, los cuales son: usuarios temporales y permanentes.

Estos referentes arquitectónicos y trabajos previos que se analizaron en la primera parte de la investigación, también ayudaran para luego proceder a realizar esquemas de actividades y necesidades según el tipo de usuario que asistirá al proyecto Centro Cultural de Artes Escénicas.

Tabla 63.

Tipos de usuario del Centro Cultural de Artes Escénicas

USUARIOS	PERMANENTES	Alumnos	Son jóvenes y adultos de ambos sexos de nivel socioeconómico C y D que asisten a los talleres y aulas para recibir cursos de danza, música o teatro.
		Docentes	Son los encargados de brindarles el servicio de formación a los alumnos. Habitualmente los profesores van a utilizar los mismos espacios que los estudiantes los cuales son los talleres y aulas. Los rangos de sus edades pueden variar.
		Administrativos	Son los encargados de la administración y dirección del todo el Centro Cultural de Artes Escénicas, estas personas tendrán un espacio privado el cual constará principalmente de oficinas las cuales estarán a cargo de la dirección del equipamiento.
	TEMPORALES	Personal de servicios	Son los encargados de los servicios complementarios, como cafetería, gimnasio y biblioteca.
		Visitantes	Estos usuarios se caracterizarán porque visitarán esporádicamente para adquirir información y/o asistir a algún evento público desarrollado por el Centro Cultural de Artes Escénicas. A este tipo de actividades por lo general no existe una restricción en cuanto la edad.
		Personal de servicio general	Son los encargados de mantenimiento y limpieza de los espacios y mobiliarios de todo el Centro Cultural de Artes Escénicas.

FUENTE: Elaboración propia

10.2. Programación arquitectónica

10.2.1. Magnitud, complejidad y trascendencia del proyecto

Magnitud

El Centro Cultural de Artes Escénicas se proyecta dentro de la Zona 2, Comuna 7 (Chacarilla de Otero) en un terreno con un área total de 8.178.56 m² donde albergará actividades de formación y difusión sobre el teatro, danza y música orientada a toda la población de San Juan de Lurigancho y a los distritos aledaños.

Además, brindará sus instalaciones para realizar eventos educativos para colegios cerca de la zona que no cuenten con el ambiente pertinente o en caso se necesite para festividades propias del distrito, donde atraerá a pobladores de otros distritos también.

El proyecto se desarrollará para una capacidad de 2000 personas, los cuales estarán agrupados de la siguiente manera:

- Zona de Expresión Artística (Teatro): 1500 espectadores
- Zona Formativa: 350 alumnos divididos por igual en cada área (teatro, danza y música)
- Zona Administración: 20 personas.
- Zona Pedagógica: 15 docentes.
- Zona de Servicios Generales: 15 personas.
- Zona de Servicios Complementarios: 100 personas

Complejidad

El proyecto Centro Cultural de Artes Escénicas contará con un nivel de complejidad a nivel de arquitectura alta, ya que será necesarios tener criterios de acústica, sonido e iluminación para brindar la mejor experiencia audiovisual en todas las áreas donde se desarrollen las artes escénicas.

Estará dividido en 6 grandes zonas:

- | | |
|-----------------------|-------------------------------|
| • Zona Administrativa | • Zona de Expresión Artística |
| • Zona Formativa | • Zona de Servicio |
| • Zona Pedagógica | • Zona Recreativa |

Trascendencia

El proyecto será el primer Centro Cultural de Artes Escénicas en el distrito, por lo que tendrá una trascendencia importante en la zona y en los distritos cercanos, se espera que tenga una trascendencia nacional, ya que albergará actividades de danza y música provenientes de las diferentes provincias del país y se convertirá en un destino turístico para los pobladores que quisieran conocer más sobre el arte y la cultura del Perú. Además de servir como referencia para intervenciones y propuestas en el futuro.

También mejorara la imagen urbana del distrito al proponer mayor iluminación, arborización y espacios públicos en una zona donde se caracteriza por ser insegura debido a las vías angostas perpendiculares a la Av. Próceres de la Independencia.

El Centro Cultural de Artes Escénicas se convertirá en un hito urbano ya que será el primer escenario que se verá al entrar al distrito desde las diferentes rutas que se dirigen hacia la vía principal de San Juan de Lurigancho.

10.2.2. Consideraciones y criterios para el objeto arquitectónico

10.2.2.1. Funcionales

Zona administrativa

Se propone la zona administrativa para que sea responsable de garantizar una administración institucional competente y poderosa del Centro Cultural de Artes Escénicas. Sera responsable de ordenar, coordinar, ejecutar, supervisar y evaluar la correcta utilización de los Sistemas Administrativos de Personal, Coordinación, Contabilidad. etc.

Para conocer el cumplimiento de sus funciones, se desarrolla el siguiente cuadro de actividades y necesidades:



Figura 62. Esquema de actividades y necesidades del personal administrativo

FUENTE: Elaboración propia

Tabla 64.

Cuadro resumen del personal administrativo

Necesidades	Ambiente
Estacionar su auto	Estacionamientos
Ingresar	Hall/ Recepción
Marcar tarjeta	Control
Circular	Pasillos
Trabajar	Oficinas/ Sala de Reuniones
Alimentarse	Comedor
Socializar	Plazas, jardines
Usar el SS.HH.	SS.HH.

FUENTE: Elaboración propia

La zona administrativa también se encargará de dar información al público de sus talleres y servicios que ofrecen, para esto, será necesario tener con un área de informe, espera y admisión, para mantener un control de alumnos que asistirá regularmente a los talleres.

Además, contando que el Centro Cultural, se especializa principalmente en las artes escénicas: teatro, música y danza. Lo mejor para cumplir funciones administrativas es mantener al personal diferenciado por dos Unidades:

- Unidad de Administración General
- Unidad Académica y Cultural

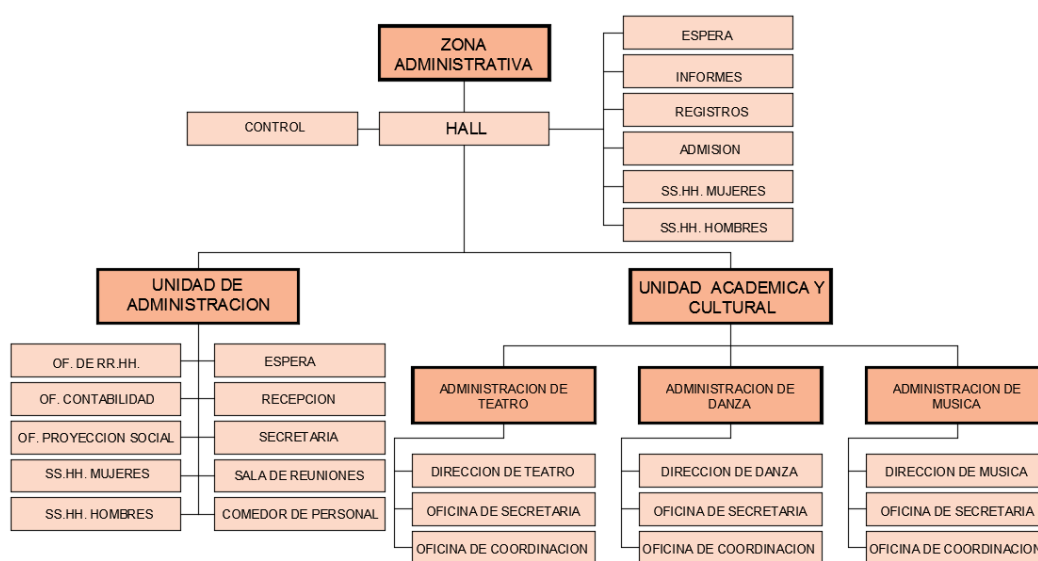


Figura 63. Organigrama de la zona administrativa

FUENTE: Elaboración propia

Zona de formación

Se propone la zona de formación, ya que después de realizar el análisis del distrito, vemos que a pesar de que se cuentan con Centros Culturales en algunos puntos de San Juan de Lurigancho, llamados “Puntos de Cultura” por el Ministerio de Cultura, estos no ofrecen talleres destinados especialmente a la educación de música, danza y teatro.

Para conocer el cumplimiento de sus funciones, se desarrolla el siguiente cuadro de actividades y necesidades por tipo de usuario, alumnos y docentes:

➤ **Alumnos:**

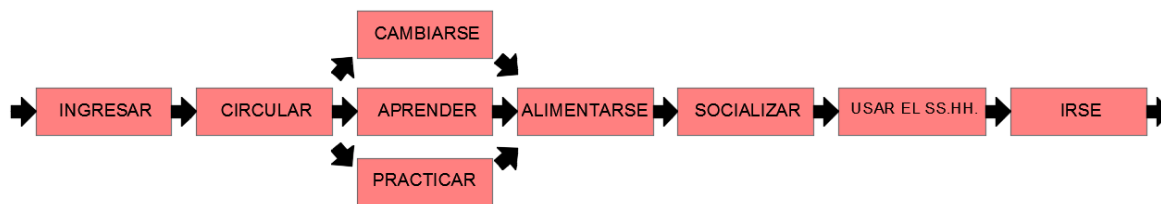


Figura 64. Esquema de actividades y necesidades de alumnos

FUENTE: Elaboración propia

Tabla 65.

Cuadro resumen de alumnos

Necesidades	Ambiente
Ingresar/ Retirarse	Hall/ Recepción
Circular	Pasillos
Practicar	Salas de ensayo/ Auditorio/ Estudio
Aprender	Talleres por especialidad
Cambiarse	Vestidores/ Camerinos
Alimentarse	Cafetería/ Comedor
Socializar	Plazas, jardines
Usar el SS.HH.	SS.HH.

FUENTE: Elaboración propia

Tomando como ejemplo los referentes arquitectónicos antes analizados se proponen los ambientes separados por:

- Área de Música
- Área de Danza
- Área de Teatro

➤ **Docentes:**

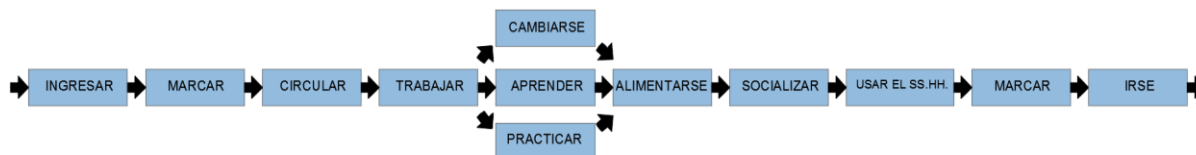


Figura 65. Esquema de actividades y necesidades de docentes

FUENTE: Elaboración propia

Tabla 66.

Cuadro resumen de docentes

Necesidades	Ambiente
Estacionar	Estacionamiento
Ingresar/ retirarse	Hall/ recepción
Circular	Pasillos
Marcar	Cerca al Hall/ zona de ingreso
Trabajar	Sala de profesores/ biblioteca
Practicar	Salas de ensayo/ Teatro/ Estudio
Enseñar	Talleres
Cambiarse	Vestidores/ Camerinos
Alimentarse	Cafetería/ Comedor
Socializar	Terrazas, plazas, jardines
Usar el SS.HH.	SS.HH.

FUENTE: Elaboración propia

Para el caso de los docentes, las áreas se basan en espacios destinados a dictar los talleres que se ofrecen en el Centro Cultural de Artes Escénicas, que pertenece a la zona formativa, pero también es necesario:

- Zona de estar
- Sala de profesores
- Sala de reuniones

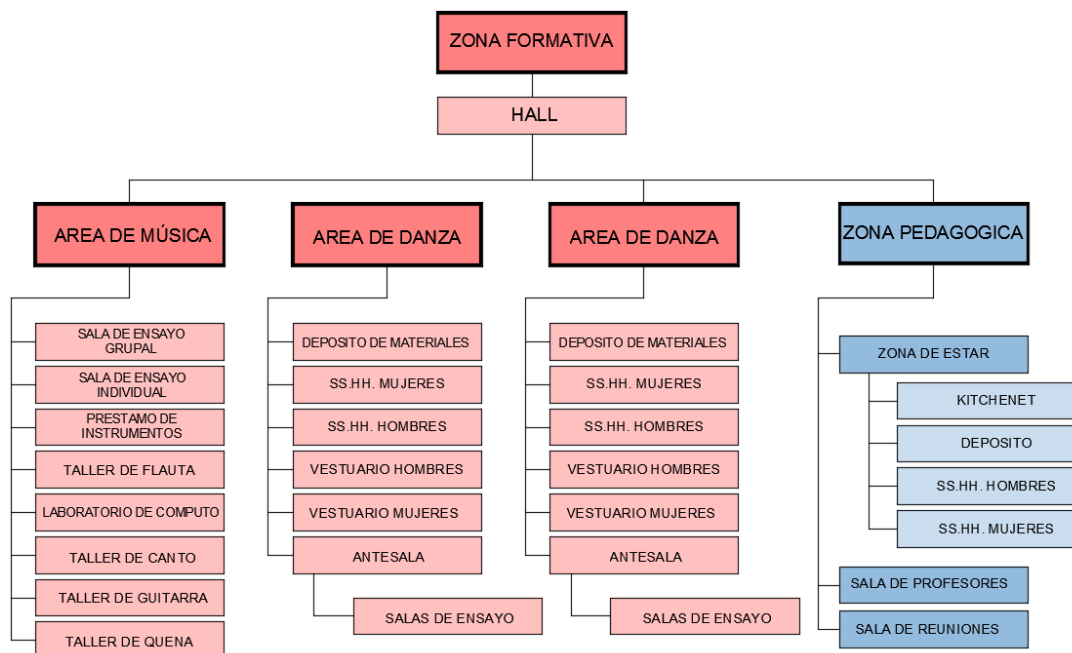


Figura 66. Organigrama de la zona formativa

FUENTE: Elaboración propia

Zona de expresión artística

Se propone esta zona ya que, las actividades de expresión artística en el distrito de San Juan de Lurigancho se realizan con frecuencia en espacios sin la infraestructura necesaria. Para esto, es necesario conocer las actividades y necesidades tanto del visitante temporal como del artista que ofrecerá la puesta en escena.

- Visitante temporal:



Figura 67. Esquema de actividades y necesidades de expresión artística - visitantes temporales

FUENTE: Elaboración propia

Tabla 67.

Cuadro resumen de visitantes temporales

Necesidades	Ambiente
Estacionar	Estacionamiento
Ingresar/ retirarse	Vestíbulo/ Recepción/ Taquilla
Circular	Pasillos
Reunirse	Foyer/ Café – bar
Ingresar a eventos	Auditorio/ Área de butacas
Usar Servicios Comp.	Cafetería/ Biblioteca/ SS.HH.
Socializar	Terrazas, plazas, jardines

FUENTE: Elaboración propia

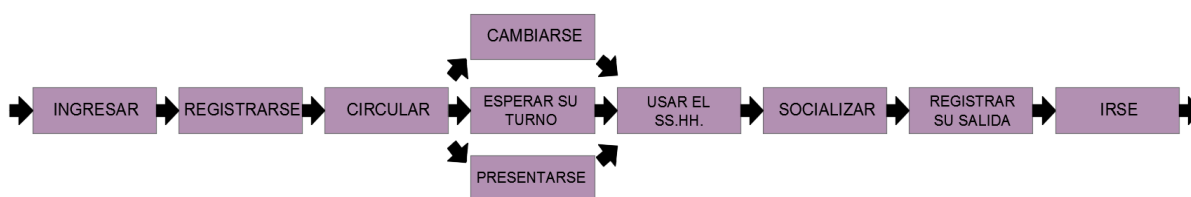
- Artista:

Figura 68. Esquema de actividades y necesidades de zona de expresión artística – artista invitado

FUENTE: Elaboración propia

Tabla 68.

Cuadro resumen de artista invitado

Necesidades	Ambiente
Estacionar	Estacionamiento
Ingresar/ retirarse	Hall/ recepción
Registrar	Cerca al hall
Circular	Pasillos
Cambiarse	Camerinos/ Vestuarios

Esperar su turno	Tras escenario
Presentarse	Escenario
Usar el SS.HH.	SS.HH.

FUENTE: Elaboración propia

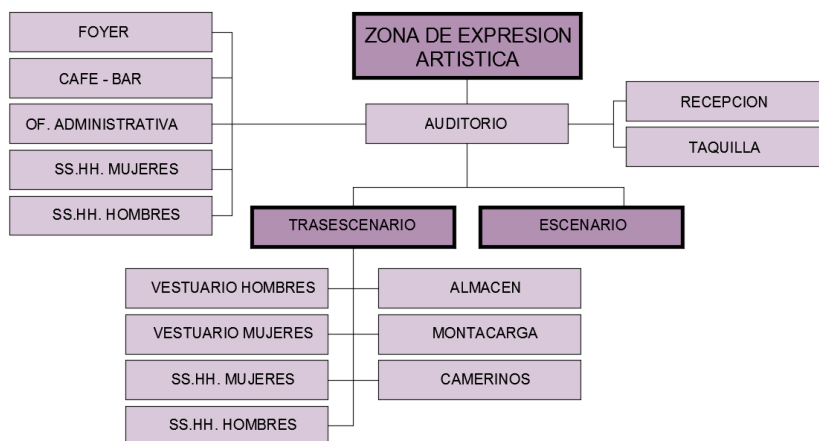


Figura 69. Organigrama de la zona de expresión artística

FUENTE: Elaboración propia

Zona de servicio

➤ Servicio temporal

Ya que es necesario contar con un personal que se encargue del mantenimiento y limpieza del Centro Cultural de Artes Escénicas para así poder ofrecer las instalaciones y espacios del equipamiento en buenas condiciones y genere que los usuarios se sientan motivados a volver.



Figura 70. Esquema de actividades y necesidades de servicio temporal

FUENTE: Elaboración propia

Tabla 69.

Cuadro resumen de servicio temporal

Necesidades	Ambiente
Ingresar/ retirarse	Hall/ recepción
Marcar	Cerca al hall
Cambiarse	Vestuarios
Circular	Pasillos
Trabajar	Cuarto de limpieza y mantenimiento/ Cuarto de basura/ Cuarto de máquinas/ Depósitos
Alimentarse	Cafetería
Usar el SS.HH.	SS.HH.

FUENTE: Elaboración propia

➤ **Servicio permanente**

Ya que es necesario contar con servicio que complemente las actividades artísticas y culturales realizadas en el Centro Cultural de Artes Escénicas.



Figura 71. Esquema de actividades y necesidades de servicio permanente

FUENTE: Elaboración propia

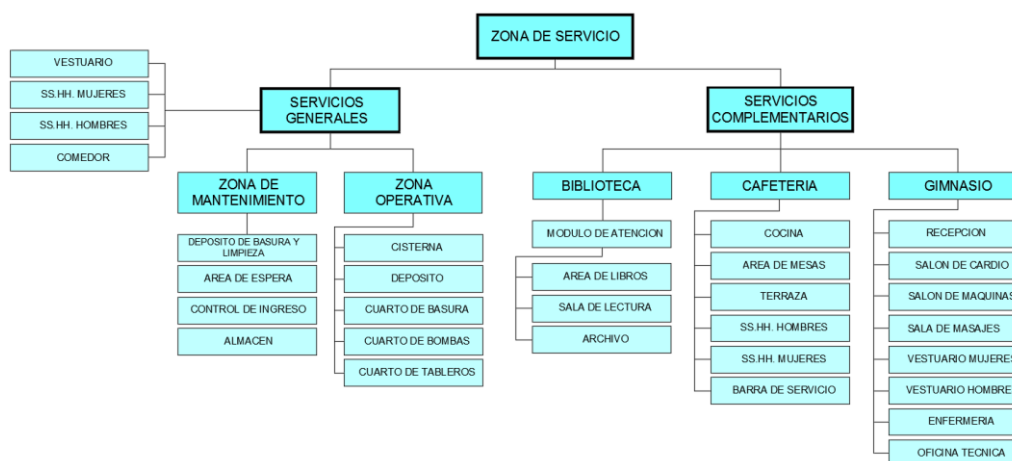


Figura 72. Organigrama de la zona de servicio

FUENTE: Elaboración propia

Zona recreativa

Se propone esta zona ya que como se observó en el análisis urbano, en el punto de Uso Recreacional, existen un déficit de áreas verdes, y las que si existen, muchas se encuentran en mal estado o en otros casos, los propios vecinos los privatizan colocando rejas en el perímetro, no permitiendo el libre tránsito de los peatones.

Además, se proponen espacios públicos para realizar ejercicios de índole cultural al aire libre y facilitar la accesibilidad de la población a la expresión artística. Estos espacios se proponen gracias a las referencias arquitectónicas de la primera parte de la investigación, así como la necesidad de este por parte de los vecinos dado que en la actualidad ese terreno da un mal aspecto a la imagen urbana del distrito.

10.2.2.2. Dimensionales

Zona administrativa

Oficina de dirección general

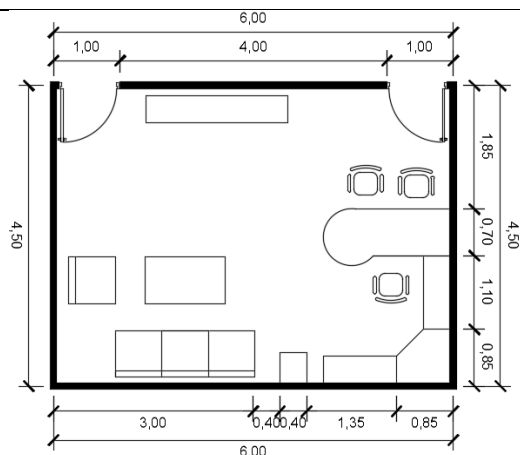


Figura 73. Distribución de la of. de dirección general

FUENTE: Elaboración propia



Figura 74. Ejemplo de of. de dirección general

FUENTE: (Levy & Becerra, s.f.)

Oficinas administrativas

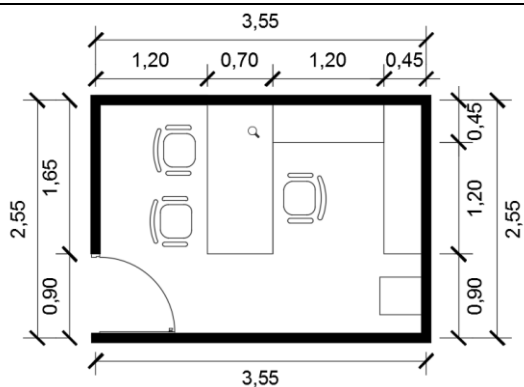


Figura 75. Distribución de of. administrativas

FUENTE: Elaboración propia



Figura 76. Ejemplo de of. administrativas

FUENTE: (D´office, s.f.)

Sala de reuniones

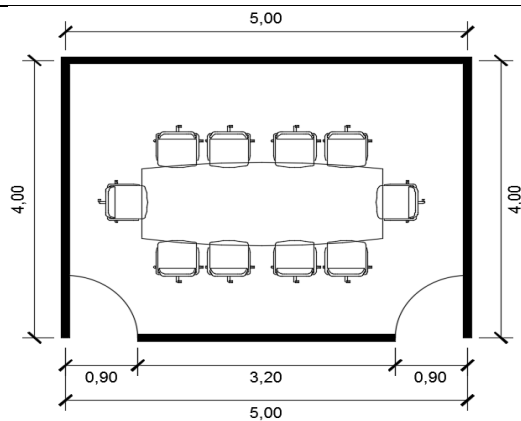


Figura 77. Distribución de la sala de reuniones

FUENTE: Elaboración propia



Figura 78. Ejemplo de la sala de reuniones

FUENTE: (Oniria Arquitectura, 2013)

Sala de espera

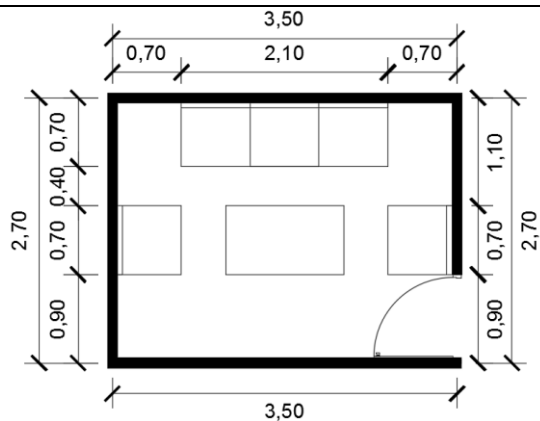


Figura 79. Distribución de sala de espera

FUENTE: Elaboración propia



Figura 80. Ejemplo de sala de espera

FUENTE: (Estudio, 2013)

Servicios higiénicos

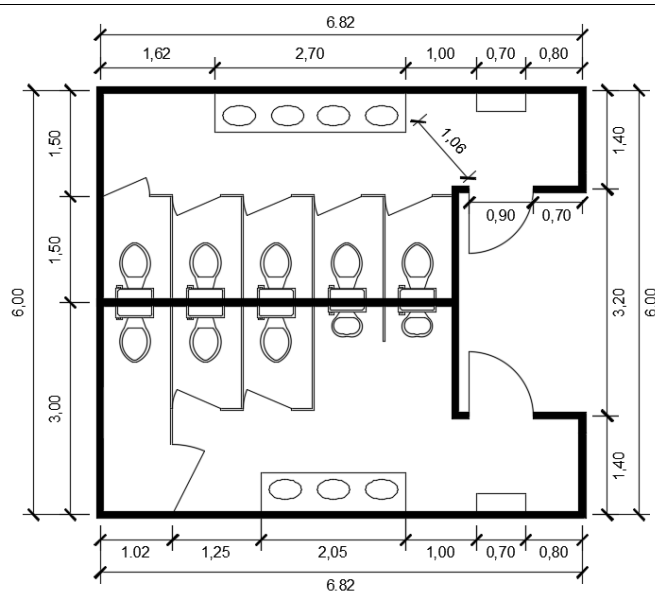


Figura 81. Distribución de servicios higiénicos

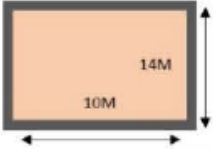
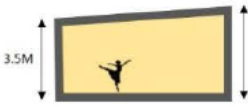
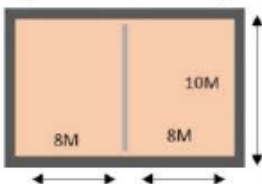

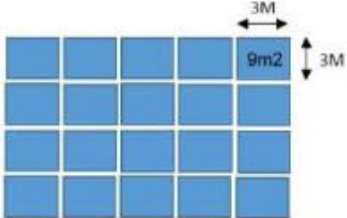
FUENTE: Elaboración propia



Figura 82. Ejemplo de servicios higiénicos

FUENTE: (Mat, 2017)

Zona formativa

Sala de ensayo de danza			
Sala de danza de la pucp		Sala de danza del Teatro Nacional de Lima	
Área: 140 m ² (14 m x 10 m)	Altura: 3-4 m	Área: 180 m ² (10m x 18 m)	Altura: entre 4.8m y 5.5 m
			
		<p>Según la directora de la especialidad de danza de la Facultad de Artes Escénicas de la PUCP, el área del salón de ensayos considerara el área mínima por cuerpo es de 9 m².</p>	

Conclusión

Area: 10m x 15m

Altura: 5 m.

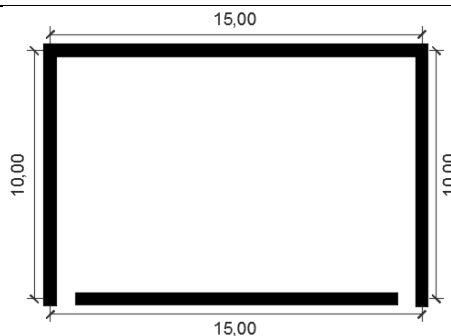


Figura 83. Distribución de la sala de ensayo de danza

FUENTE: Elaboración propia



Figura 84. Ejemplo de sala de ensayo de danza

FUENTE: (Redaccion Gran Teatro Nacional, s.f.)

Sala de ensayo grupal – música

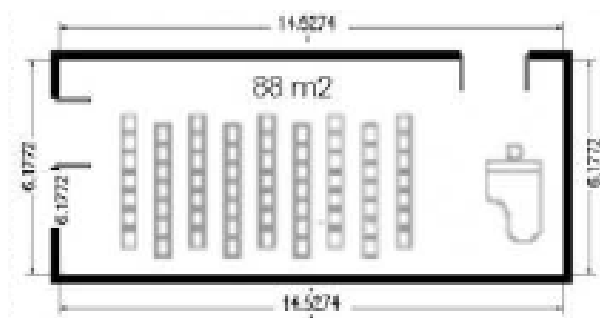


Figura 85. Dimensiones de Sala de ensayo de música grupal de la Escuela de Música y Arte en Rumania

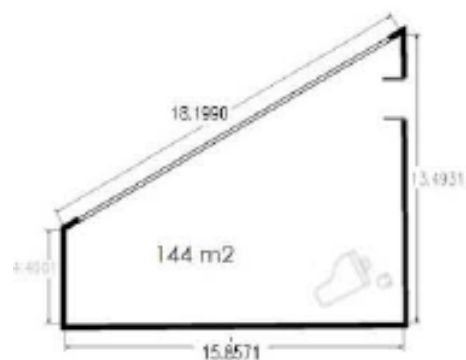


Figura 86. Dimensiones de Sala de ensayo de música grupal del Teatro Nacional de Lima

Conclusión

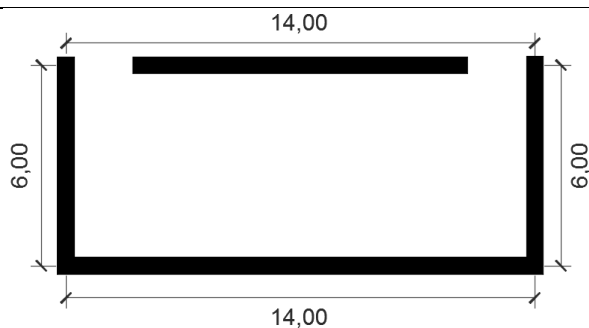


Figura 87. Sala de ensayo de música grupal

FUENTE: Elaboración propia



Figura 88. Ejemplo de sala de ensayo grupal

FUENTE: (Redaccion Gran Teatro Nacional, s.f.)

Sala de ensayo de música individual

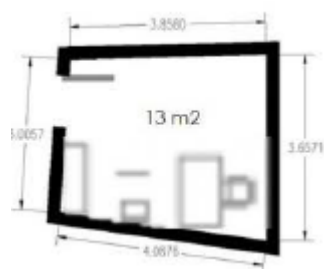


Figura 89. Dimensiones de Sala de ensayo de música individual de la Escuela de Música y Arte en Rumania

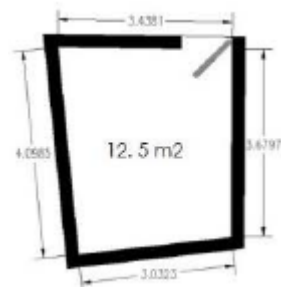


Figura 90. Dimensiones de Sala de ensayo de música individual de Julliard School

Conclusión

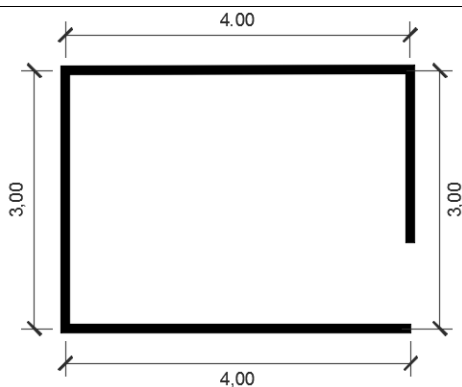


Figura 91. Sala de ensayo de música individual

FUENTE: Elaboración propia

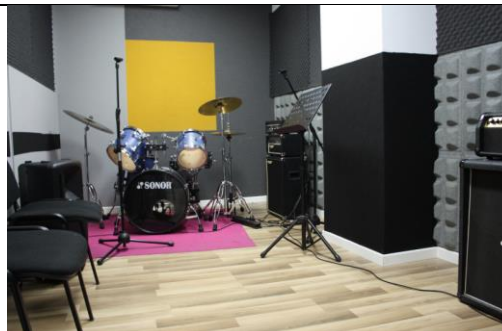


Figura 92. Ejemplo de Sala de ensayo de música individual

FUENTE: (ESMUVA, s.f.)

Sala de ensayo de teatro

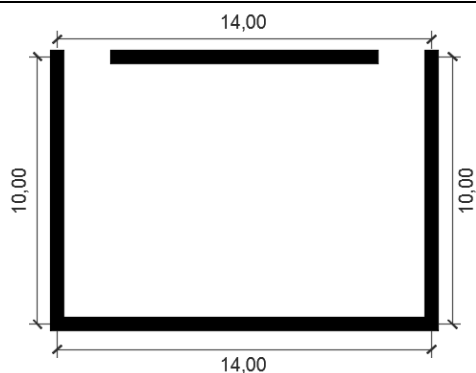


Figura 93. Dimensiones de Sala de ensayo de teatro

FUENTE: Elaboración propia



Figura 94. Ejemplo de Sala de ensayo de teatro

FUENTE: (Replika Teatro, s.f.)

Zona pedagógica

Zona de estar

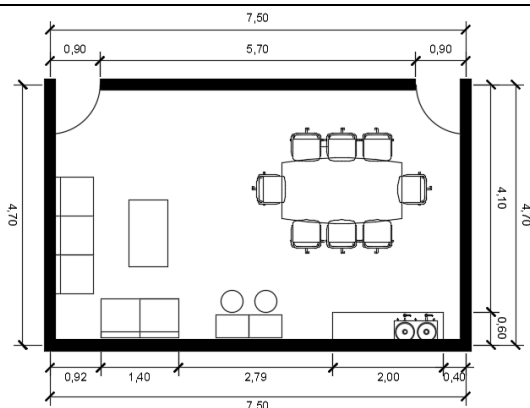


Figura 95. Dimensiones de la Zona de Estar de profesores

FUENTE: Elaboración propia



Figura 96. Ejemplo de Zona de Estar de profesores

FUENTE: (Nava, s.f.)

Sala de profesores

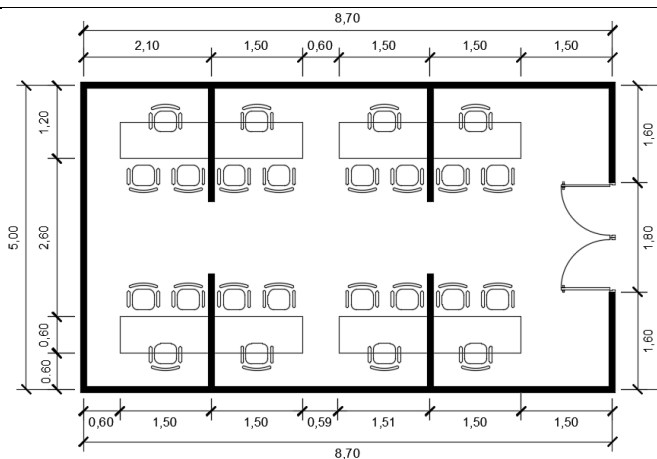


Figura 97. Dimensiones de la Sala de profesores

FUENTE: Elaboración propia



Figura 98. Ejemplo de Sala de profesores

FUENTE: (UTadeo, s.f.)

Zona de expresión artística

Auditorio

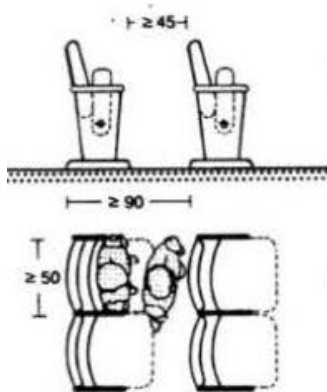


Figura 99. Dimensiones de las butacas

Según las ordenanzas que regulan los espectáculos públicos, todas las plazas a excepción de los palcos, han de tener butacas fijas con el asiento abatible manualmente y unas medidas iguales o superiores a las expresadas en el dibujo.

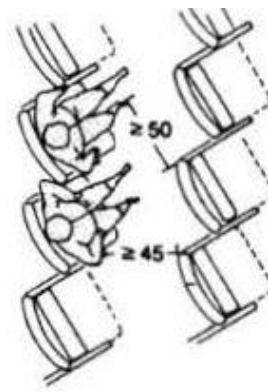


Figura 100. Dimensiones de asientos abatibles

Los asientos abatibles colocados en diagonal permiten libertad de codos.

FUENTE: (Neufert, 2013)

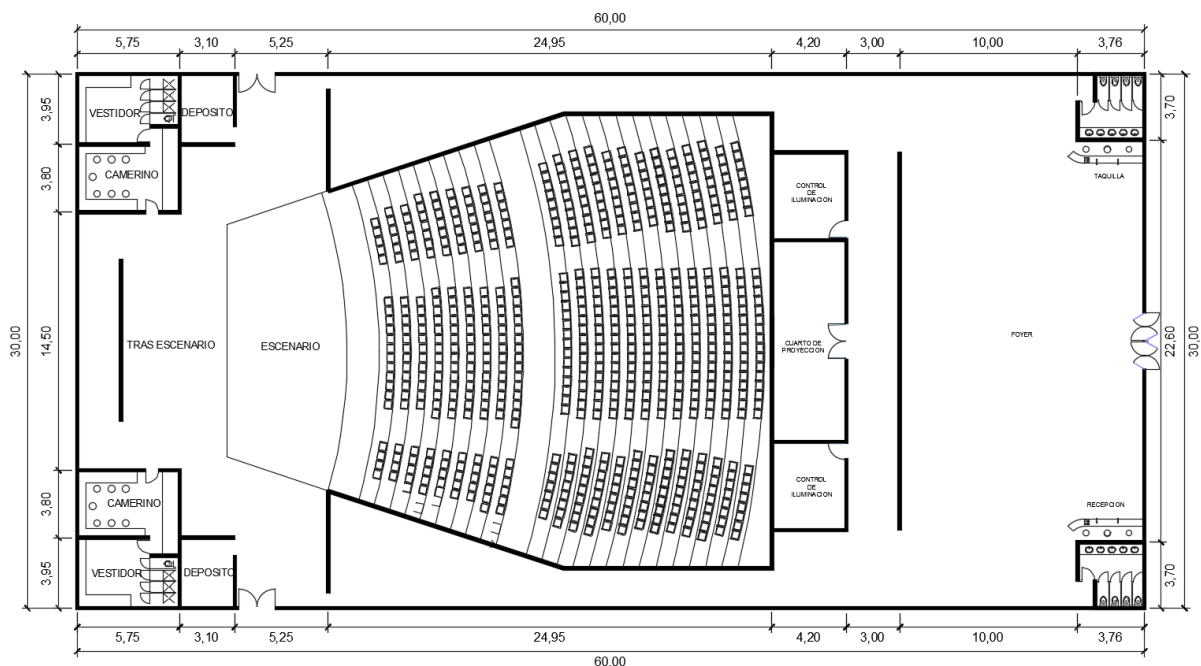


Figura 101. Dimensiones del Auditorio

FUENTE: Elaboración propia

Zona de servicios complementarios

Camerinos

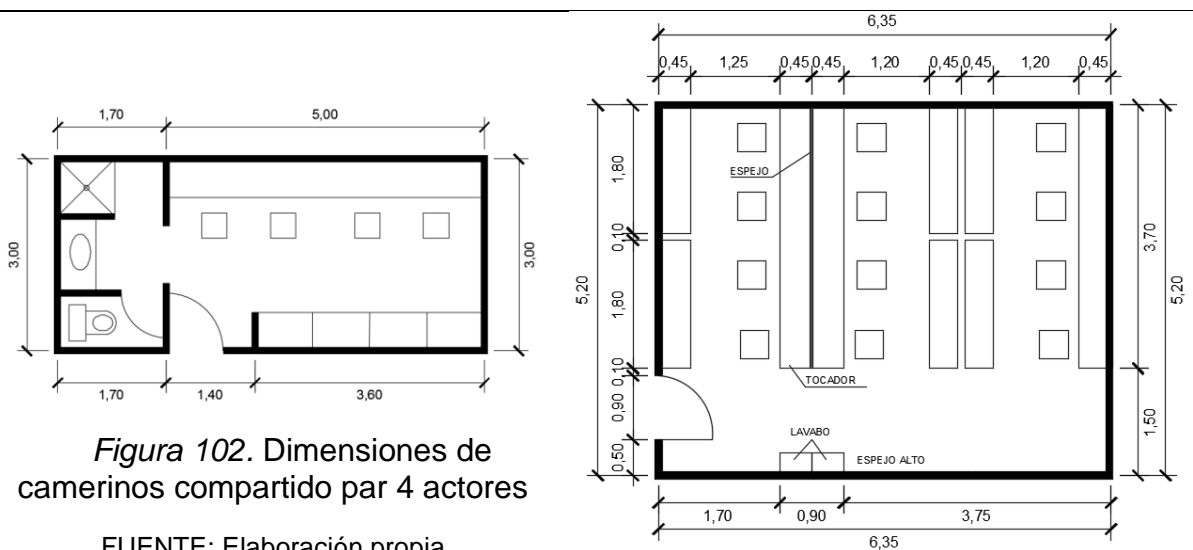


Figura 102. Dimensiones de camerinos compartido por 4 actores

FUENTE: Elaboración propia

Figura 103. Dimensiones de camerino comunal

FUENTE: Elaboración propia

Biblioteca

Sala de lectura

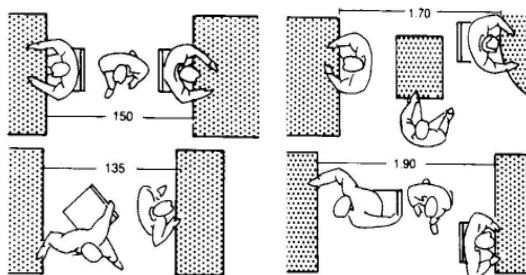


Figura 104. Dimensiones mínimas para Sala de lectura

FUENTE: (Neufert, 2013)

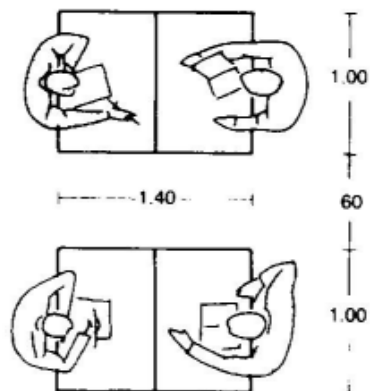


Figura 105. Separación mínima entre mesas

FUENTE: (Neufert, 2013)

Medidas de estanterías

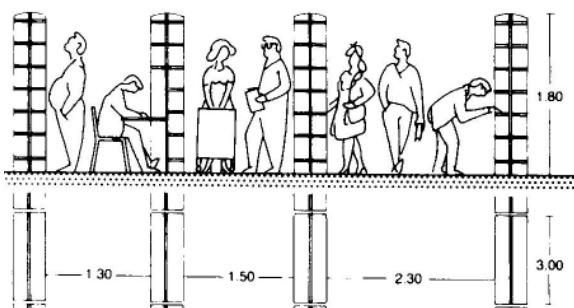


Figura 106. Separaciones mínimas de estanterías

FUENTE: (Neufert, 2013)

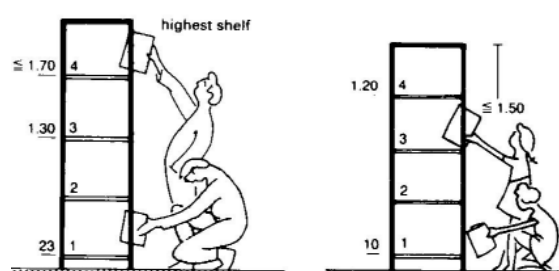


Figura 107. Medidas de estanterías

FUENTE: (Neufert, 2013)

Cafetería

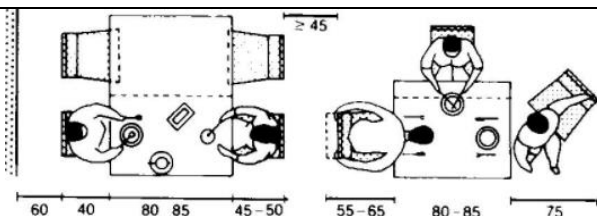


Figura 108. Dimensiones mínimas en el área de comensales

FUENTE: (Neufert, 2013)

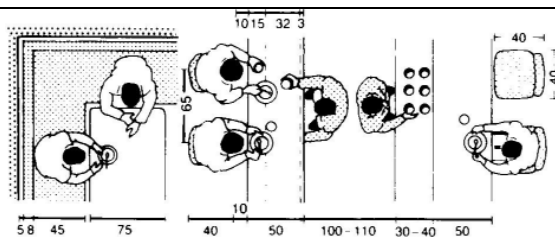


Figura 109. Dimensiones mínimas de la barra

FUENTE: (Neufert, 2013)

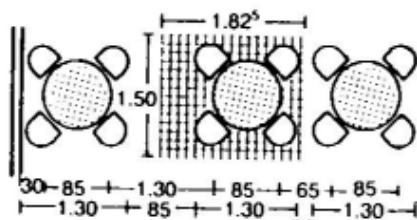


Figura 110. Dimensiones del mobiliario en la cafetería

FUENTE: (Neufert, 2013)

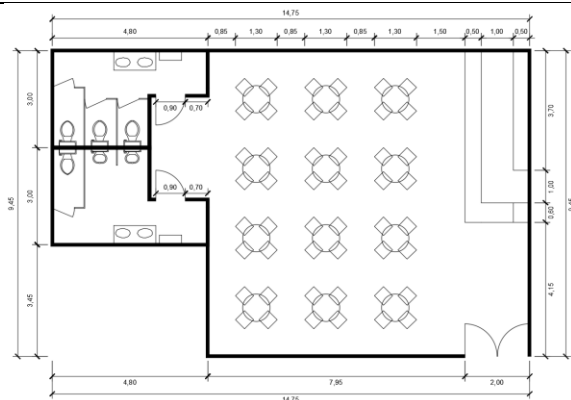


Figura 111. Dimensiones de Cafetería

FUENTE: Elaboración propia



Figura 112. Ejemplo de cafetería

FUENTE: (ArchDaily, 2016)

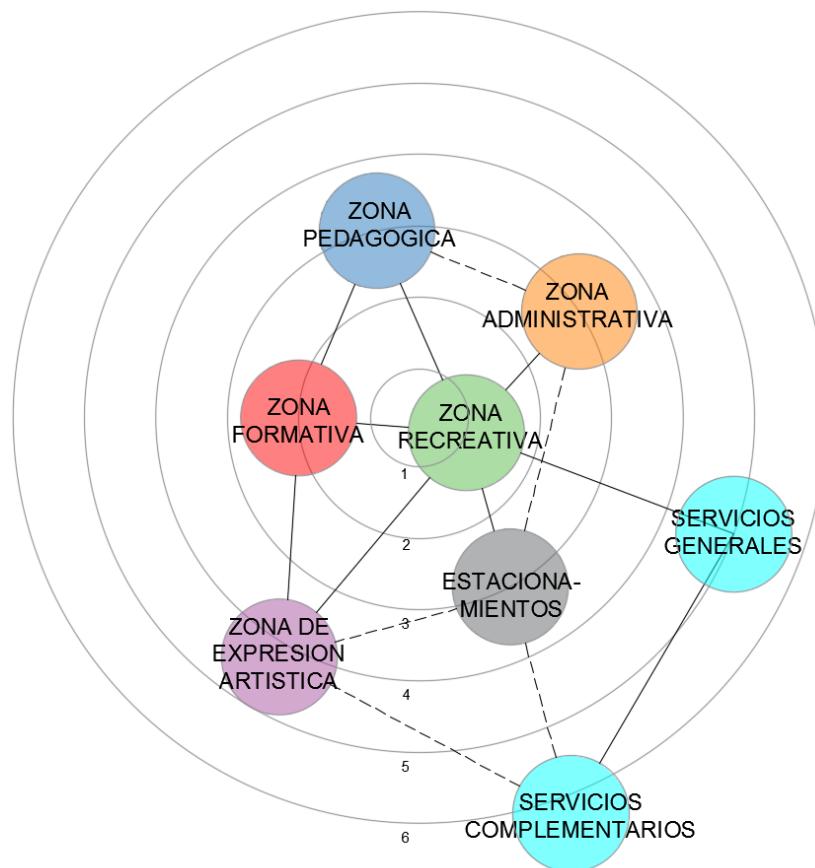


Figura 115. Diagrama de ponderaciones

FUENTE: Elaboración propia

10.2.2.4. Ambientales

Orientación

Uno de los puntos es tomar en cuenta la orientación del terreno, considerando que este se encuentra alineado con el norte, las fachadas Este y Oeste son las que necesitan mayor protección por el recorrido solar.

Tabla 70.

Tipos de actividades por orientación solar

	NORTE	SUR	ESTE	OESTE
ACTIVIDADES	Actividades que no necesitan tanta luz solar.	Actividades que no necesitan tanta luz solar.	Actividades que se realizan por las mañanas.	Actividades que se realizan por las tardes.

FUENTE: Elaboración propia

Así, podemos obtener:

- Un sistema pasivo mediante el sol.
- Ventilación natural cuando se requiera.
- Iluminación natural en todo el año.

Iluminación natural

Se aprovechara la luz solar reduciendo el gasto en energía eléctrica incluyendo un amplio patio en el centro como Zona Recreativa que permitirá el paso de la luz natural a la zona más transitada.

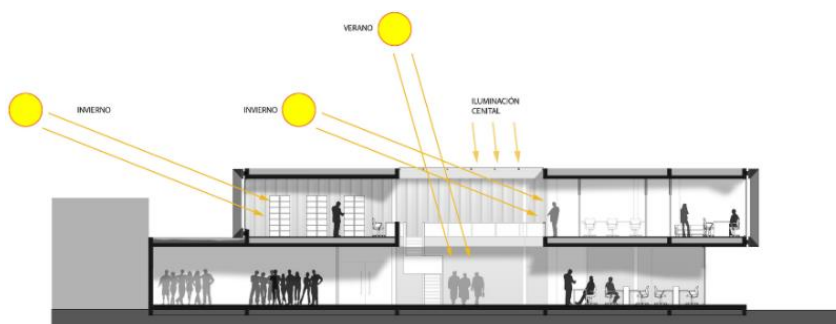


Figura 116. Iluminación natural

FUENTE: (Lopez, s.f.)

Además, se permitirá la entrada de la luz natural del día en un espacio desde una buena altura. Las ventanas ubicadas en las partes más altas de una pared o en el techo se traducirán en una reducción de probabilidad de brillo excesivo.



Figura 117. Iluminación desde los techos

FUENTE: (Domus, 2016)



Figura 118. Iluminación por ventanas de techo a piso

FUENTE: (La Cronica, 2015)

Ventilación natural

Se ha tomado en cuenta la dirección del viento en el distrito, que van de suroeste a noroeste para lograr una ventilación cruzada que permita ahorrar en elementos o artefactos para el enfriamiento en ambientes como los salones de ensayo en caso de la danza o teatro que los alumnos están en constante movimiento y necesitan de mucha ventilación.



Figura 119. Ventilación cruzada

FUENTE: (Gramas, 2012)

Además, es necesario evitar el calor interno considerando el efecto chimenea que consiste en liberar el calor como se observa en la Figura que se absorbe al ponerse en contacto con la edificación, esta parte de la energía que es absorbida es transmitida al interior lo que afecta el micro-clima.



Figura 120. Efecto chimenea

FUENTE: (Remy, s.f.)

Estructurales

El proyecto Centro Cultural de Artes Escénicas, tendrá el Acero-Deck uniendo el marco útil de la placa con estructuras metálicas, para lograr una competencia auxiliar más prominente y tener la opción de determinar los espacios que se plantean, ya que se tienen grandes luces para ambientes como el auditorio o salas de ensayo.

Como indica Acero Deck, (2017) “Un factor adicional significativo son las enormes luces que se pueden utilizar entre cargas hechas con chapa de trabajo conjunta, esto significará fondos de reserva de costos en acero y fondos de reserva de tiempo en el ciclo de desarrollo; También permite utilizar varios tipos de planes sin mayores gastos.” (Acero-Deck, 2017)

Tabla 71.

Ventajas de la estructura metálica

Ventajas de la estructura metálica				
Arquitectónicas	Constructivas	Estructurales	Ambientales	De costo
<p>La estructura metálica ofrece por sus atributos de resistencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Mayores luces de apoyo ✓ Plantas más libres y de esa manera más oportunidades de diseñar. ✓ Alturas más altas ✓ Menos carga muerta ✓ Opciones de desarrollo constructivo liviano. ✓ Oportunidad de entregar estructuras ajustadas de manera completamente uniforme y vertical. ✓ Nuevas formas y arreglos plásticos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Posibilidad de construir en terrenos de poca capacidad de soporte ✓ Velocidad de construcción producida por una construcción media y sustancial, que no puede ser coordinada por diferentes marcos. ✓ Menor tiempo construcción ✓ Tolerancias muy pequeñas ✓ Requiere poco espacio en patio de operaciones ✓ Desarrollo de mano obra calificada ✓ Facilidades de construcción entre medianerías y en zonas alta congestión ✓ Facilidades para reformar y ampliar, horizontal y verticalmente e inclusive para edificaciones que están en funcionamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desde el punto de vista sísmico ofrece la mejor respuesta a este tipo de cargas ocasionales ✓ Presenta una menor figuración por el tráfico derivado del trabajo del "metal deck" ✓ El clima no afecta severamente las condiciones de montaje 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Construcción seca ✓ Bajo nivel de ruido y residuos ✓ Bajo grado de restos flotantes desechos y basura. 	<ul style="list-style-type: none"> - La rapidez en el ensamblaje de la estructura y la motorización hacen que la estructura funcione en significativamente menos tiempo que una estructura sólida fortificada, por lo que se disminuyen los gastos monetarios y los costos generales. - La eliminación de la estructura de contacto y la disminución significativa de la estructura de ayuda reduce los costos de manera impresionante - Su bajo peso contrastado con diferentes marcos es una posición privilegiada, dado el efecto en los establecimientos y en el cuidado y transporte del trabajo dentro de la obra.

FUENTE: (Acero-Deck, 2017)

❖ Losa colaborante

Este tipo de placas es desde el punto de vista productivo, uno de los marcos más amplios en la ejecución de estructuras metálicas.

El "metal deck", también denominada placa "plataforma de acero", asiento metálico o lamina colaborante, es el tipo de placas unidas, con una parte de cemento y acero, que normalmente se utiliza para estructuras con estructura metálica. Pueden percibirse como trozos compuestos, con un asiento de metal preformado, que funciona como la retroalimentación elevadora de la placa para el sólido durante la fortificación y el vertido, que actúan en una ruta sólida durante la vida útil de la estructura. (Figura). Las losas de asiento metálico tienen los siguientes componentes:

Tabla 72.

Especificaciones del Steel Deck

Elemento	Especificaciones
<p>• "Steel deck". Es el asiento metálico, que cumple dos funciones principales:</p>	<p>a) Servir de estructura de contacto que además satisfaga los elementos de soportar el propio peso, el del cemento y el de las cargas vivas durante el ciclo del desarrollo constructivo.</p> <p>b) Servir como refuerzo positivo de la losa, que da forma a un conjunto con el sólido una vez que se establece para ayudar a los montones muertos y vivos de la estructura.</p> <p>El asiento de acero es de tipo virus movido, inmersión en caliente electrifica por el entramado empapado y depende del rollo de chapa de 1,22 m de ancho, tiene varias medidas que van desde 0,72 mm hasta 1,50 mm y longitudes variables y mayores de 12,00 m.</p> <p>Es significativo que la lámina, denominada colaborante, esté grabada o formada en alto relieve para mejorar la adherencia con el sólido. Están formados fundamentalmente para estancias de 5 cm y 7,5 cm y anchos de 64 cm y 93 cm.</p>

Hormigón.	Debe tener una estatura base de 5 cm sobre el pico de la hoja y el más extremo depende de los rangos entre segmentos. Debe tener una calidad de compresión base de 140 kg / cm ² ; el total grueso debe ser de medidas que sirvan para el escaso espesor del revestimiento para el que se suele utilizar “%”.
------------------	--

Refuerzo de repartición.	Se compone de un trabajo electrosoldado, configurado para retener los poderes de contracción del sólido y los esfuerzos de temperatura y, aunque insignificante, también contribuye a mejorar los estados de carga de la losa. Debe tener una oposición base de 4.200 kg / cm ² .
---------------------------------	--

•Refuerzo negativo.	Cuando las losas son de vigas continuas, la malla electro soldada del acero de repartición no es suficiente y hay que poner un refuerzo negativo para los minutos producidos en estos focos de ayuda. Para este soporte, las barras de segmento y oposición son utilizadas por la suma determinada en las estimaciones que se encuentran en la Figura. Cuando hay voladizos, el asiento metálico debe verse como solo para funcionar como un encofrado y el soporte negativo debe colocarse en la suma y posición para asimilar la instantánea de arqueamiento del voladizo.
----------------------------	--

•Fijadores laterales.	Las láminas del "steel deck" deben cubrir y unir, para lo cual se pueden utilizar juntas que estén separadas 90 cm, de esta forma: glóbulos de soldadura de 25 mm de largo, tornillo autoperforante o perno tipo "Pop" igualmente a una separación similar.
------------------------------	---

Conectores de cortante.	Son barras perfiladas en tornillos cuadrados, en U o de acero liso, que se sueldan uniendo los radiadores de ayuda y la "plataforma de acero" y hacen que el pilar, asiento metálico y macizo, rellenen como una pieza solitaria, cuidando los poderes de corte. que producen un deslizamiento nivelado entre la lámina y el hormigón.
--------------------------------	--

FUENTE: (Velez, 2004)

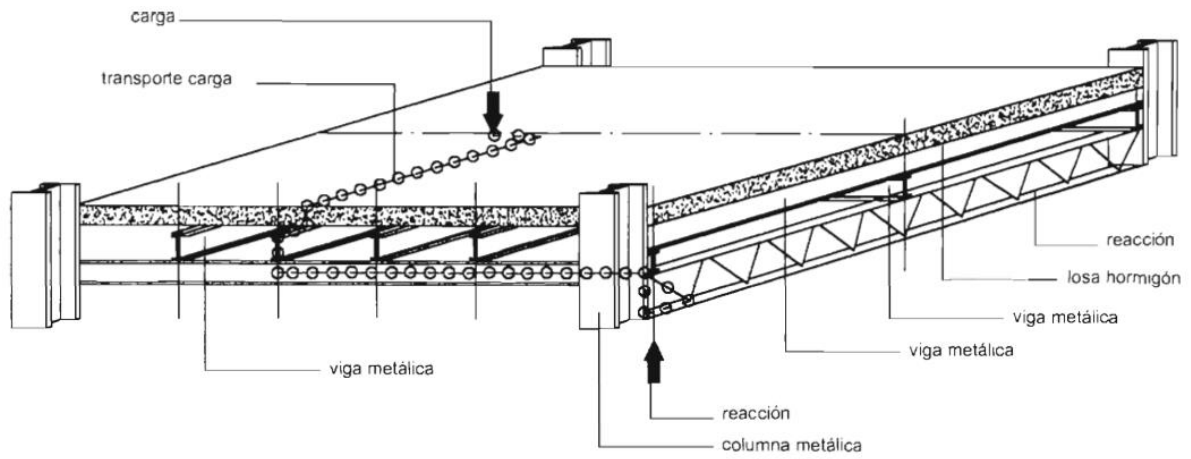


Figura 121. Placa colaborante

FUENTE: (Velez, 2004)

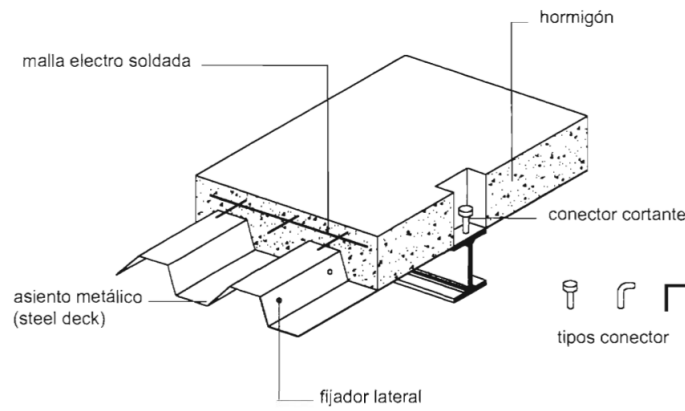


Figura 122. Placa colaborante

FUENTE: (Velez, 2004)



Figura 123. Elementos de la estructura

FUENTE: (Acero-Deck, 2017)

Tabla 73.

Características del acero

Características del acero	
Producto	Galvanized Coils
Base material	Galvanize Steel ASTM A 653 Tolerance 50 % ASTM A 924
Especificaciones	CROMATED, Tensionleveled, Not Oiled, Regular Spangle
Revestimiento	Z 275 (275 gr/ mt ²) G-90
Dureza	55-65 HRB
Calidad estructural	G-40

FUENTE: (Acero-Deck, 2017)

10.2.2.5. Normativa❖ **Reglamento Nacional de Edificaciones**

Norma A.010: Condiciones generales de diseño (Reglamento Nacional de Edificaciones, Norma A.010. Condiciones Generales de Diseño, 2008)

Tabla 74.

Relación de la edificación con la vía pública

Edificación	Altura de vehículo	Ancho de acceso	Radio de giro
Edificios hasta 5 pisos	3.00 m	2.70 m	7.80 m
Edificios de 6 o más pisos	4.00 m	2.7 m.	
Centros comerciales, plantas industriales de bajo, mediano y alto riesgo, edificios en general	4.50 m.	3.00 m.	12.00 m.

FUENTE: (Reglamento Nacional de Edificaciones, Norma A.010. Condiciones Generales de Diseño, 2008)

Artículo 25.- Los pasajes para el viaje de personas estarán de acuerdo con las cualidades acompañantes:

- a) Tendrán un ancho libre base determinado por la cantidad de inquilinos a los que sirven.
- b) Los pasajes que enmarquen un tramo de un recorrido de salida no tendrán enganches en el ancho necesario, salvo que sean elementos de seguridad o cajas de intersección de establecimientos situados en los separadores, dado que no disminuyen en más de 0,15 m el ancho necesario. El cálculo de los métodos de compensación se establece en A-130.
- c) Incluso los caminos desde cualquier punto, dentro de una estructura, hasta el vestíbulo de entrada de la estructura o hacia un flujo vertical que conduzca directamente al exterior, será un límite de 45 m sin rociadores o 60 m con rociadores.

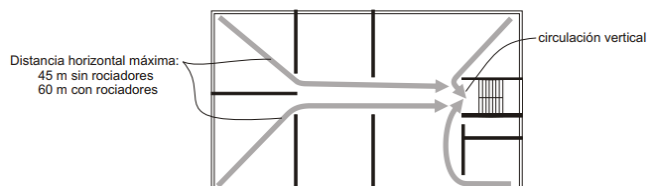


Figura 124. Distancia horizontal máxima desde cualquier punto hacia una circulación vertical

FUENTE: (E-quipu)

- d) Sin sesgo al cómputo de salida mencionado anteriormente, la componente base del ancho de los tramos y hiladas pares internos, estimada entre los divisores que lo componen, será la siguiente:

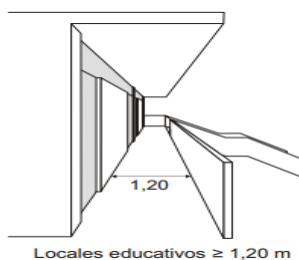


Figura 125. Dimensión mínima del ancho de pasajes horizontales

FUENTE: (E-quipu)

Artículo 26.- Las escaleras pueden ser: Integradas o de evacuación.

El tipo de escalera que se provea depende del uso y de la altura de la edificación, de acuerdo con la siguiente tabla:

Tabla 75.

Tipo de escalera según edificación

	Integrada	De evacuación
Educación	Hasta 4 niveles	Más de 4 niveles
Servicios comunales	Hasta 3 niveles	Más de 3 niveles
Recreación y deportes	Hasta 3 niveles	Más de 3 niveles

FUENTE: (E-quipu)

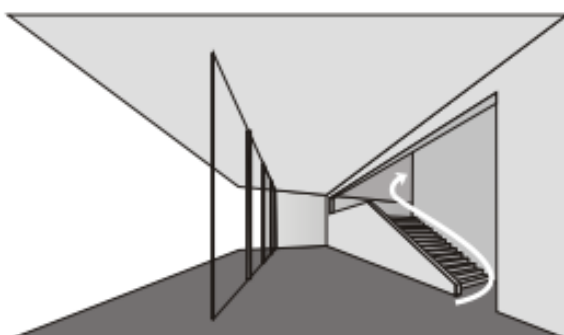


Figura 126. Escalera integrada

FUENTE: (E-quipu)

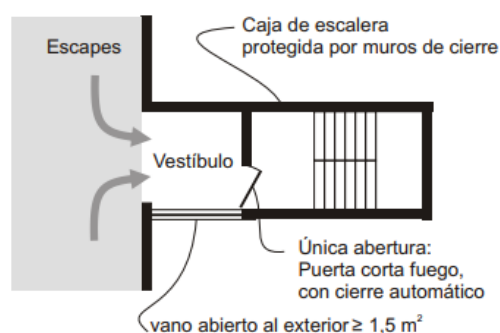


Figura 127. Escalera de evacuación

FUENTE: (E-quipu)

Artículo 30.- Los ascensores en estructuras deberán cumplir las condiciones acompañantes:

a) Son obligatorios a partir de un nivel salarial típico superior a 11 m sobre el grado de paso a la estructura desde la vereda.

b) Los ascensores deben ser transportados a los vestíbulos de apropiación de los pisos a los que sirven. No se permiten paradas en descansos moderados entre pisos. En caso de que se propongan ascensores con apertura directa a unidades privadas en estructuras multifamiliares, deben tener un vestíbulo previo cerrado.

Artículo 60.- Toda edificación deberá proyectarse con una dotación mínima de estacionamientos dentro del lote en que se edifica, de acuerdo con su uso y según lo establecido en el plan urbano.

Artículo 66.- Los atributos a considerar en la disposición de las plazas de aparcamiento serán los siguientes:

- a) Las dimensiones mínimas de un espacio de estacionamiento serán, cuando se coloquen:

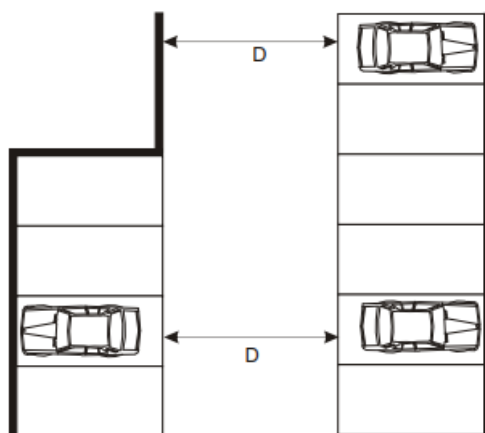
Tres o más estacionamientos Ancho: 2,50 m cada uno
continuos

Dos estacionamientos continuos Ancho: 2,60 m cada uno

Estacionamientos individuales Ancho: 3,00 m cada uno

En todos los casos, Largo: 5,00 m.

- b) Los componentes estructurales pueden poseer hasta el 5% del ancho de la salida del vehículo, donde tenga las medidas de la base.
- c) Entre las plazas de aparcamiento inversas o entre la parte trasera de una plaza de aparcamiento y el divisor de cierre contrario, la separación de la base será de 6,50 m.
- d) Los espacios de estacionamiento no deben invadir las rutas de ingreso o evacuación de las personas.



D uso público: 6,50 m

Figura 128. Distancia entre autos

FUENTE: (E-quipu)

Artículo 67.- Las zonas destinadas a estacionamiento de vehículos deberán cumplir los siguientes requisitos:

- a) El acceso y la salida a un territorio de parada podrían proponerse juntos o independientemente.
- b) El paso de vehículos tendrá en cuenta las medidas de acompañamiento entre divisiones:
- Para 1 vehículo: 2,70 m.
- Para 2 vehículos en paralelo: 4,80 m
- Para 3 vehículos en paralelo: 7,00 m.
- Para ingreso a una zona de estacionamiento para menos de 40 vehículos: 3,00 m.
- Para ingreso a una zona de estacionamiento con más de 40 vehículos, hasta 200 vehículos: 6,00 m o un ingreso y salida independientes de 3,00 m cada una.
- Para ingreso a una zona de estacionamiento con más de 200 vehículos, hasta 600 vehículos: 12,00 m o un ingreso doble de 6,00 m y salida doble de 6,00 m.

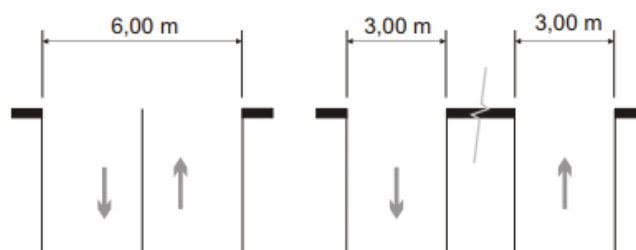


Figura 129. Ingreso a una zona de estacionamiento con más de 40 vehículos, hasta 200

FUENTE: (E-quipu)

- c) Las pendientes de acceso a sótanos, semisótanos o plantas superiores deben tener una inclinación cercana al 15%. Los cambios entre planos de varias inclinaciones deben resolverse mediante curvas de avance. (e) Las rampas se iniciarán con una separación mínima de 3,00 m de la mayor distancia posible. En esta separación, el piso debe ser plano al nivel de la vereda.

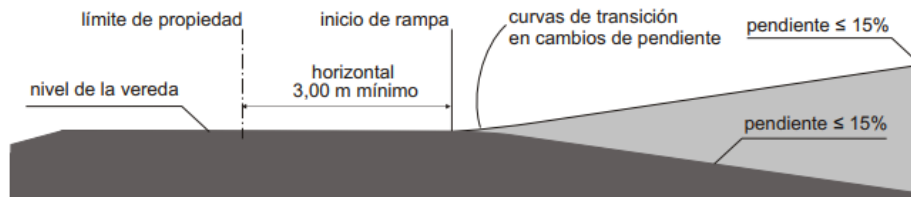


Figura 130. Rampa de acceso a sótano

FUENTE: (E-quipu)

Norma A.040: Educación (Reglamento Nacional de Edificaciones, Norma A 0.40. Educación, 2006)

Artículo 1.- Se alude a la edificación de uso instructivo como cualquier desarrollo que se espera de las administraciones preparatorias y escolares, y sus ejercicios recíprocos. Esta norma establece los atributos y prerrequisitos que deben tener las estructuras para uso instructivo a fin de lograr estados de sostenibilidad y seguridad. Este estándar se complementa con los dirigidos por el Ministerio de Educación según las metas y la Política Nacional de Educación.

Artículo 4.- Los criterios a seguir en la ejecución de edificaciones de uso educativo son:

- a) Adecuación de los espacios al uso esperado.
- b) Las estimaciones del cuerpo humano en sus distintas edades.
- c) Cantidad, medidas y circulación de mobiliario importante para satisfacer la obra montada.
- d) Flexibilidad para la asociación de ejercicios instructivos, tanto individuales como colectivos.

Artículo 6.- El diseño arquitectónico de los centros educativos tiene como objetivo crear ambientes propicios para el proceso de aprendizaje, cumpliendo con los siguientes requisitos:

- a) Para la orientación y asoleamiento, la atmósfera general, la brisa predominante y el curso del sol en las diversas estaciones se considerarán para amplificar la comodidad.
- b) La estimación de los espacios instructivos se basará en las medidas y extensiones del cuerpo humano a sus diversas edades en los muebles a utilizar.

- c) La altura mínima será de 2.50m.
- d) La ventilación en los recintos educativos debe ser permanente, alta y cruzada.
- e) El volumen de aire necesario dentro de la sala de inicio será de 4,5 m³ de aire por suplente.
- f) La iluminación natural de los locales instructivos debe dispersarse equitativamente.
- g) La zona de tamaño de iluminación tendrá, en todo caso, el 20% del territorio superficial de la superficie amurallada.
- h) La iluminación artificial debe tener los niveles de acompañamiento, supeditados a la utilización a la que se propondrá: Aulas 250 luxes Talleres 300 luxes Circulaciones 100 luxes Servicios Higiénicos 75 luxes
- i) Las condiciones acústicas de los recintos educativos son:
 - - Control de impedancia sonora entre diversas condiciones o construcciones en zonas. (Desprendimiento de regiones tranquilas, regiones ruidosas)
 - - Aislamiento de las conmociones repetitivas desde el exterior (Tráfico, aguacero, granizo) - Reducción del clamor producido dentro de la zona vallada (desarrollo de muebles).

Artículo 7.- Las estructuras de las escuelas a pesar de las disposiciones de esta Norma seguirán las disposiciones de las Reglas A.010 "Condiciones Generales de Diseño" y A.130 "Requisitos de Seguridad" del presente Reglamento.

Artículo 8.- Las circulaciones horizontales de uso obligado por los alumnos deben estar techadas.

Artículo 10.- Los acabados deben cumplir con los siguientes requisitos:

- a) La pintura debe ser lavable
- b) Los interiores de los servicios higiénicos y los territorios húmedos deben estar cubiertas con materiales impermeables y fáciles de limpiar.
- c) Los suelos estarán hechos de materiales antideslizantes, impermeables al tráfico pesado y al agua.

Artículo 11.- Las puertas de los recintos educativos deben abrirse hacia el exterior sin inmiscuirse en el tráfico en los caminos. La apertura se hará de manera similar a la salida de la crisis. La anchura base de la anchura de la entrada será de 1,00 m.

Las entradas que se abren para cruzar las entradas deben girar a 180 grados. Cualquier clima en el que se realice un trabajo instructivo con más de 40 individuos debe tener dos entradas separadas unas de otras para una fácil evacuación.

Artículo 12.- Las escaleras de los centros educativos deben cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- a) La anchura de la base será de 1,20 m. entre los divisores que componen el tramo de escaleras.
- b) Deberán tener pasamanos a ambos lados.
- c) La estimación del número y la anchura de los pasos se completará por la cantidad de usuarios
- d) Cada paso debe medir de 28 a 30 cm. Cada contrapaso debe medir de 16 a 17 cm.
- e) El número máximo de contrapasos sin descanso será de 16.

Norma A.090 – Servicios comunales (Reglamento Nacional de Edificaciones, Norma A.090. Servicios Comunales, 2006)

Artículo 1.- Se denomina edificaciones para servicios comunales a aquellas destinadas a desarrollar actividades de servicios públicos complementarios a las viviendas, en permanente relación funcional con la comunidad, con el fin de asegurar su seguridad, atender sus necesidades de servicios y facilita el desarrollo de la comunidad.

Artículo 7.- La anchura y el número de pasos se determinarán por la cantidad de habitantes. Las estructuras de tres pisos o más y con suelos más notables que 500,00 m² deben tener un vuelo de crisis adicional de escaleras al tramo universalmente útil de escaleras situadas para permitir una salida de despeje electiva.

Las estructuras de al menos cuatro pisos deben tener ascensores para viajeros.

Artículo 8.- Los edificios para administraciones compartidas contarán con una iluminación característica o falsa adecuada para garantizar la percepción de los productos y la prestación de los servicios.

Artículo 9.- Los edificios para las administraciones públicas tendrán ventilación regular o falsificada. El territorio base de las ventanas iniciales debe ser más notable que el 10% de la región del clima que ventila.

Artículo 10.- Los edificios de servicios comunales acordarán las condiciones de bienestar establecidas en la Norma A.130 "Requisitos de Seguridad".

Artículo 11.- El cálculo de las salidas de emergencia, pasajes de circulación de personas, ascensores y ancho y número de escaleras se hará según la siguiente tabla de ocupación:

- Entornos para oficinas administrativas 10.0 m2 por individuo
- Ambientes de reunión 1.0 m2 por individuo
- Área de espectadores de pie 0,25 m2 por individuo
- Salas de exposición 3.0 m2 por individuo
- Estacionamientos de uso general 16,0 m2 por individuo

Artículo 14.- Los ambientes para servicios higiénicos deberán contar con sumideros de dimensiones suficientes como para permitir la evacuación de agua en caso de anegros accidentales. La distancia entre los servicios higiénicos y el espacio más lejano donde pueda existir una persona no puede ser mayor de 30 m. medidos horizontalmente, ni puede haber más de un piso entre ellos en sentido vertical.

Artículo 15.- Las edificaciones para servicios comunales, estarán provistas de servicios sanitarios para empleados, según el número requerido de acuerdo con el uso:

Número de empleados	Hombres	Mujeres
De 1 a 6 empleados	1L, 1 u, 1l	
De 7 a 25 empleados	1L, 1u, 1l	1L,1l
De 26 a 75 empleados	2L, 2u, 2l	2L, 2l
De 76 a 200 empleados	3L, 3u, 3l	3L, 3l
Por cada 100 empleados adicionales	1L, 1u, 1l	1L,1l

En los casos que existan ambientes de uso por el público, se proveerán servicios higiénicos para público, de acuerdo con lo siguiente:

	Hombres	Mujeres
De 0 a 100 personas	1L, 1u, 1l	1L, 1l
De 101 a 200 personas	2L, 2u, 2l	2L, 2l
Por cada 100 personas adicionales	1L, 1u, 1l	1L, 1l

Artículo 16.- Los servicios higiénicos para personas con discapacidad serán obligatorias en función del requisito previo de disponer de tres máquinas para cada asistencia, una de las cuales está abierta a personas con discapacidades.

En caso se proponga servicios separados únicamente para personas con discapacidades sin separación de sexo, esto debe ser a pesar de la cantidad de aparatos necesarios por las tablas aludidas en los artículos anteriores.

Artículo 17.- Las edificaciones de servicios comunales darán plazas de aparcamiento de vehículos dentro de la propiedad sobre la que se construye. El número base de áreas de estacionamiento será según lo siguiente:

	Para personal	Para público
Uso general	1 est. cada 6 pers	1 est. cada 10 pers
Locales de asientos fijos	1 est. cada 15 asientos	

Las plazas de aparcamiento abiertas serán acomodadas vehículos transportados o conducidos por personas con incapacidades, cuyos elementos base serán de 3,80 m de ancho x 5,00 m de profundidad, al ritmo de 1 de 50 zonas de aparcamiento requeridas.

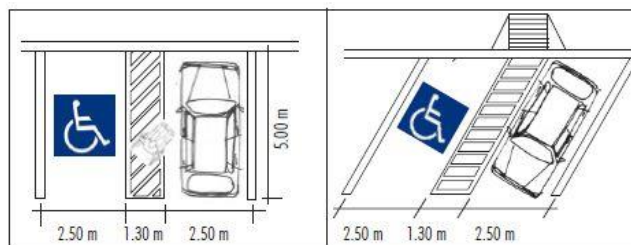


Figura 131. Estacionamiento perpendicular y diagonal para discapacitados

FUENTE: (Esquivias, 2009)

Artículo 18.- Las montantes de instalaciones eléctricas, sanitarias, o de comunicaciones, se alojarán en oleoductos, con acceso directo desde una sección, por supuesto, para permitir su alistamiento para el mantenimiento, control y fijación.

Norma A.130: Requisitos de seguridad (Reglamento Nacional de Edificaciones, Norma A.130. Requisitos de Seguridad, 2006)

Artículo 15.- Se considerará medios de evacuación, a todas aquellas partes de una edificación proyectadas para canalizar el flujo de personas ocupantes de la edificación hacia la vía pública o hacia áreas seguras, como pasajes de circulación, escaleras integradas, escaleras de evacuación, accesos de uso general y salidas de evacuación.

Artículo 16.- Las inclinaciones serán consideradas como métodos de evacuación dado que la inclinación no es más prominente que el 12%. Deben tener pisos antideslizantes y barandillas de atributos similares como pasos de salida.

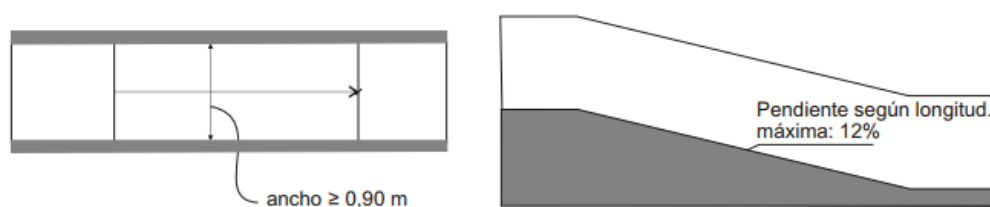


Figura 132. Dimensiones mínimas para rampas

FUENTE: (E-quipu)

Artículo 22.- Determinación del ancho libre de los componentes de evacuación:

Ancho libre de las secciones del curso: se debe seguir un método similar para decidir el ancho libre de las entradas de flujo, y debe tener un ancho base de 1,20 m. En los lugares de negocios, las secciones que se suman a un curso de escapada interior y consiguen menos de 50 personas pueden tener 0,90 m de ancho.

Artículo 23.- En todos los casos, las medidas de compensación no podrán ser inferiores a 1,20 m de ancho. En el momento en que se requieran pasos más grandes, se introducirá una barandilla por cada dos módulos de 0,60 m. El número base de pasos necesarios para una estructura se establece en la Norma A.010 de este Reglamento Nacional de Edificación.

Artículo 26.- La cantidad de puertas de evacuación, pasillos, escalares se identifica directamente con la necesidad de limpiar el montón completo de habitantes de la estructura y tener además de utilizar la base de separación de viaje nivelado de 45,0 m para estructuras sin aspersores y 60,0 m para estructuras con aspersores.

Artículo 37.- La cantidad de señales, los tamaños, deben tener una proporción lógica con el tipo de riesgo que protegen y la arquitectura de esta. Las dimensiones de las señales deberán estar acordes con la NTP 399.010-1 y estar en función de la distancia de observación.

Artículo 38.- Los siguientes dispositivos de seguridad que lo acompañan no deben tener señales o señales, dado que no están encubiertas, ya que en la posibilidad de que componen el equipo de una manera percibida internacionalmente, y su área no necesita señalización adicional. Como pueden ser:

- a) Extintores portátiles
- b) Estaciones manuales de alarma de incendios
- c) Detectores de incendio
- d) Gabinetes de agua contra incendios
- e) Válvulas de uso de Bomberos ubicadas en montantes
- f) Puertas cortafuego de escaleras de evacuación
- g) Dispositivos de alarma de incendios

Artículo 40.- Todos los medios de evacuación deberán ser provistos de iluminación de emergencia garantizando un tiempo de una hora y media en caso de apagón de fuerza y acordarán las condiciones de acompañamiento:

- a) Asegurar un nivel de iluminación mínimo de 10 lux medidos en el nivel del suelo.
- b) Para la situación de la potencia programada el movimiento de aplazamiento más extremo debe ser de 10 segundos.
- c) La iluminación de emergencia debe planificarse e introducirse de modo que, si una bombilla ligera no salga de zonas en completa oscuridad.
- d) Las conexiones deberán ser hechas de acuerdo con el CNE Tomo V Art. 7.1.2.1
- e) El sistema deberá ser alimentado por un circuito que alimente normalmente el alumbrado en el área y estar conectado antes que cualquier interruptor local, de modo que se asegure que ante la falta de energía en el área se enciendan las luces.

❖ Sistema Nacional de Estándares de Urbanismo

Equipamiento cultura

Según el SISNE, (2011), el equipamiento cultural “[...] es una clase que abarca todos los ejercicios identificados con la creación y dispersión de productos y ejercicios sociales centrados en la salvaguardia, transmisión y preservación de la información, el avance y la difusión del modo de vida y la demostración de las expresiones humanas, del mismo modo que las relaciones sociales se centran en el avance de la vida familiar y las relacionadas con la relajación, la recreación y el entretenimiento cuando todo está dicho en hecho.” Y está conformado por: Centros de Patrimonio, Centros de artes escénicas, audiovisuales y plásticas y de desarrollo comunitario.

Tabla 76.

Indicador de atención del equipamiento de cultura

Categoría	Rango poblacional	Terreno min. m2.
Centro Cultural	125,000	5,000

FUENTE: (Sistema Nacional de Estándares de Urbanismo, 2011)

Tabla 77.

Equipamiento requerido según rango poblacional

Jerarquía urbana	Equipamientos requeridos
Áreas Metropolitanas / Metrópoli regional	
500,001 a 999,999 Hab.	Biblioteca Municipal/ Auditorio Municipal/ Museo / Centro Cultural/ Teatro Municipal
Ciudad Mayor Principal	
250,001 a 500,00 Hab.	Biblioteca Municipal/ Auditorio Municipal/ Museo/ Centro Cultural
Ciudad Mayor	
1000,001 a 250,000 Hab.	Biblioteca Municipal/ Auditorio Municipal/ Museo
Ciudad Intermedia Principal	
50,001 a 100,000 Hab.	Biblioteca Municipal/ Auditorio Municipal
Ciudad Intermedia	
20,001 a 50,000 Hab.	Auditorio Municipal
Ciudad Menor Principal	
10,000 a 20,000 Hab.	

Ciudad Menor
5,000 a 9,999 Hab.

FUENTE: (Sistema Nacional de Estándares de Urbanismo, 2011)

❖ **Ley N° 29394 - Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior**

Artículo 19.- “Los Institutos y Escuelas Superiores de Formación Artística [...] Ofrecen, a través de proyectos aprobados por el Ministerio de Educación, preparación, actualización y especialización a expertos, expertos especializados y expertos, así como preparación específica a través de estudios de post-título. Además, dan una preparación estética temprana en sus diversas modalidades. [...]” (Decreto Supremo N° 004-2010, 2010)

Tabla 78.

Áreas de pedagogía en Centros de Formación Artística

Espacio	Zona	Ambiente	Tipo	Ejemplos de ambientes pedagógicos
				Inst. de educación de formación artística – ESFA
Pedagógicos básicos	Educativa	Para el aprendizaje dirigido	A	Aulas teóricas
		Para el auto aprendizaje	B	Aula de cómputo Idiomas, Biblioteca, Videoteca, CRAI
		Para la experimentación	C	Talleres livianos, Talleres artísticos, Dibujo, Escultura, Pintura, otros
		Para la recreación y el deporte	D	Losa o Campo deportivo, Gimnasio, Patio
		Para la socialización	E	Áreas de descanso y/o estar, Corredores, Espacios de circulación vertical y horizontal
		Para la expresión escénica	F	Auditorio, Teatro, Museo, Sala de exposiciones de circulación vertical y horizontal

FUENTE: (Ministerio de Educación, 2010)

❖ **Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - (Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.)**

▽ **Escalas:**

- Las escalas regional y metropolitana se aplicarán a los equipamientos de mayor nivel, los cuales prestan servicios a la región y la ciudad y su área metropolitana.
- La escala metropolitana se compara con las oficinas a nivel de la ciudad que deben estar situadas deliberadamente en los centros.

- Las escalas zonales y vecinales son los tamaños de relación directa con la comunidad, son las más poco complejas.

Tabla 79.

Escalas de equipamiento cultural

Área	Escala	Capacidad rango N° de personas	Índice de espacio de mitigación urbanística	Área de lote mínima
AUDIOVISUALES	METROPOLITANA	2000 - <		5 500 m ²
MUSICA	URBANA	1000-2000	2.57 m ²	2 750 m ²
ARTE	ZONAL	500-1000		1 375 m ²
DRAMATICO				

FUENTE: (Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, 2009)

▽ Parámetros de implantación

Para garantizar los límites de uso, se resolvió un Índice de Espacio de Mitigación Urbanística -IEMU-:

El índice de espacio de mitigación urbana requerido comprende la mezcla y la cantidad de los registros menos metropolitanos que lo acompañan requeridos:

- Un rango de 1.25m² - 1.50m² a destinarse a áreas de prevención y seguridad
- Un alcance de 1,25m² a 1,50m² que se utilizará para las zonas para la moderación de los efectos metropolitanos (espacios públicos, regiones verdes, salas de reuniones y cambio a través de vehículos y andadores, entre diferentes temas).
- Una zona de 0,60m² que se utilizará para zonas para zonas de nada/zonas verdes. El área de lote mínima resulta de la aplicación de la siguiente formula $ALM = CE \times IEMU$ donde CE=capacidad (Rango de personas) del equipamiento y IEMU= Índice de Espacio de Mitigación Urbanística.

Tabla 80.

Índice de ocupación sobre el cálculo sobre el 70 %

Escala	Índice de ocupación cálculo sobre el 70 %
Metropolitana	3 850 m ²
Urbana	1 925 m ²
Zonal	962.5 m ²

FUENTE: (Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, 2009)

▽ **Parámetros de localización/ accesibilidad**

Tabla 81.

Lineamientos de accesibilidad del equipamiento cultural

Escala	Lotización	Lineamientos accesibilidad
Metropolitana	Zonas Comercio Cualificado Zonas Comercio Aglomerado	Situada en el objetivo del Plan Vial Arterial, o en un tramo no superior a 200 metros del eje de la calle, con conexión directa.
Urbana	Zonas de Equipamientos colectivos Zonas de Servicios Urbanos Básicos	Conexión del Equipamiento por medio de dos vías diferentes a dos ejes diferentes del Plan Vial Arterial en forma independiente
Zonal	Zonas de equipamientos colectivos Área Urbana Integral	Situado en la vía de la calle central, o en un alcance no superior a 50 metros de distancia del eje vial, con conexión directa.

FUENTE: (Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, 2009)

▽ Condiciones urbanísticas: Estacionamientos

Tabla 82.

Número de estacionamientos en equipamiento cultural

Escala	Cupos mínimos personal permanente	Visitante
Metropolitana	1 x cada 20 m ² de área administrativa	1 x cada 20 localidades
Urbana	1 x cada 25 m ² de área administrativa	1 x cada 30 localidades
Zonal	1 x cada 30 m ² de área administrativa	1 x cada 40 localidades

FUENTE: (Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, 2009)

Para calcular las áreas generadoras de estacionamientos se pensará en lo siguiente:

- Se entenderá por personal permanente al personal administrativo y de servicios y mantenimiento del equipamiento.
- Se entiende por área administrativa, las áreas correspondientes a oficinas y/o otras áreas de manejo administrativo del equipamiento, no se contemplan las áreas de almacenamiento, servicio o mantenimiento del equipamiento.
- Las áreas generadoras de estacionamientos resultarán de la aplicación de la siguiente formula: **AGE= ACE - %CE**

Donde:

- ACE= Área Construida Equipamiento (la cual no incluye las áreas administrativas ni las áreas de almacenamiento, servicio o mantenimiento del equipamiento.
- %CE= Corresponde a las áreas de Circulaciones del equipamiento que generalmente se calculara en un 30% del área construida total del equipamiento.
- En el cálculo de estacionamientos para visitantes, se tuvo en cuenta la cantidad de localidades que integran el equipamiento.

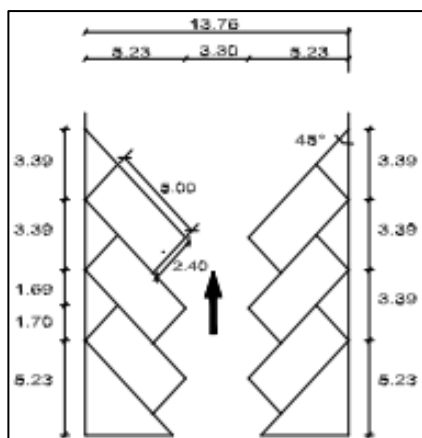


Figura 133. Distribución del estacionamiento con ángulo de 45°

FUENTE: (Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, 2009)

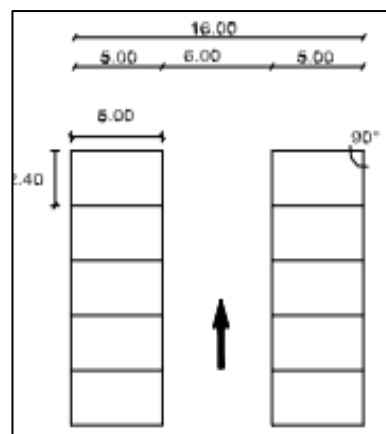


Figura 134. Distribución del estacionamiento con ángulo de 90°

FUENTE: (Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, 2009)

▽ Condiciones arquitectónicas: Rangos mínimos de área

Tabla 83.

Rangos mínimos de área

Escala	Cupos mínimos personal permanente	Índice de espacio requerido por persona	Área mínima de construcción
Metropolitana	2000 -<		5 000 m ²
Urbana	1000 – 2000	2,5 m ²	2 500 m ²
Zonal	500 – 1000		1 250 m ²

FUENTE: (Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, 2009)

El Índice de Espacio Mínimo Personal -IEMP- requerido se compone de la combinación y suma de los siguientes índices de espacio mínimo por persona:

- 0,75m² Para áreas de Circulación
- 0,75m² para áreas de Actividades del equipamiento
- 0,75m² para áreas de Servicios complementarios
- 0,25m² para áreas Administrativas
- 1.0 m² para áreas de Espacios de creación.

Tabla 84.

Áreas mínimas requeridas para vestíbulos

		Escala						
		Metropolitana		Urbana		Zonal		
		Nº de personas	m ²	Nº de personas	m ²	nº de personas	m ²	
	Taquillas	8	20	4	10	2	5	
	Punto de información	4	10	2	5	1	2,5	
	Cafetería	200	172,5	100	86,3	50	43,12	
	Locales comerciales		30		20		10	
		Nº de aparatos	m ²	Nº de aparatos	m ²	Nº de aparatos	m ²	
Baños públicos	Hombres	Sanitarios	6	8,4	3	4,2	2	2,8
		Lavamanos	6	2,16	7	2,52	5	1,8
		Orinales	8	8	3	3	2	2
		Movilidad reducida	2	4,8	1	2,4	1	2,4
	Mujeres	Sanitarios	23	32,2	6	8,4	4	5,6
		Lavamanos	6	2,16	7	2,52	5	1,8
		Movilidad reducida	2	4,8	1	2,4	1	2,4
Subtotal m ²			295,02		146,74		79,42	
30 % Hall y circulaciones			88,506		44,022		23,826	
Total			383,52		190,76		103,24	

FUENTE: (Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, 2009)

Tabla 85.

Áreas mínimas requeridas para dirección y administración

			Escala					
			Metropolitana		Urbana		Zonal	
			Nº de personas	m ²	Nº de personas	m ²	Nº de personas	m ²
Oficinas	Metropolitana	Of. privadas	2	10				
		Of. abiertas	6	18				
	Urbana	Of. privadas			2	10		
		Of. abiertas			4	12		
	Zonal	Of. privadas					1	5
		Of. privadas					3	9
			Nº de aparatos	m ²	Nº de aparatos	m ²	Nº de aparatos	m ²
Baños	Hombres	Sanitarios	3	4,2	1	1,4	1	1,4
		Lavamanos	1	0,36	1	0,36	1	0,36
		Orinales	1	1	1	1	1	1
		Movilidad reducida	1	2,4	1	2,4	1	2,4
	Mujeres	Sanitarios	3	4,2	1	1,4	1	1,4
		Lavamanos	1	0,36	1	0,36	1	0,36
		Mov.reducida	1	2,4	1	2,4	1	2,4
	Subtotal M ²				40.52		28.92	
30% Hall y circulaciones				12.15		8.67		6,27
Total				52.67		37.59		27,19

FUENTE: (Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, 2009)

Tabla 86.

Áreas mínimas requeridas para sala de actores

		Escala						
		Metropolitana		Urbana		Zonal		
		Nº de personas	M ²	Nº de personas	M ²	Nº de personas	M ²	
Áreas de servicio para actores	Camerinos							
	Guardarropas							
	Salón de ensayos		715		500		250	
	Sala de personal Archivo							
		Nº de aparatos	M ²	Nº de aparatos	M ²	Nº de aparatos	M ²	
Baños públicos	Hombres	Sanitarios	2	2,8	2	2,8	1	1,4
		Lavamanos	6	2,16	5	1,8	4	1,44
		Orinales	3	3	2	2	2	2
		Movilidad reducida	1	2,4	1	2,4	1	2,4
	Mujeres	Sanitarios	5	7	4	5,6	3	4,2
		Lavamanos	6	2,16	5	1,8	4	1,44
		Moví. reducida	1	2,4	1	2,4	1	2,4
Subtotal m ²			736,92		518,8		265,28	
30 % hall y circulaciones			221,07		155,64		79,58	
Total			957,99		674,44		344,86	

FUENTE: (Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, 2009)

Tabla 87.

Áreas mínimas requeridas para sala de espectadores

		Escala					
		Metropolitana		Urbana		Zonal	
		Nº de personas	M ²	Nº de personas	M ²	Nº de personas	M ²
Área de espectadores	Palcos	200 (10%)	132	100 (10%)	66		
	Platea	600 (30%)	300	300 (30%)	150	200 (40%)	100
	Sala general	1200 (60%)	600	600 (60%)	300	300 (60%)	150
Subtotal m ²			1032		516		250
30 % hall y circulaciones			309.6		154.8		75
Total			1341.6		670.8		325

FUENTE: (Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, 2009)

Tabla 88.

Áreas mínimas requeridas para área del escenario

		Escala					
		Metropolitana		Urbana		Zonal	
		Nº de personas	M ²	Nº de personas	M ²	Nº de personas	M ²
Zona almacén			160		80		40
Cuarto de instalaciones			60		30		15
Zona de	Escenario		200		100		50
presentació	Tramoya		200		100		50
n	Foso orquesta		75		50		25
Subtotal m ²			695		360		180
30 % hall y circulaciones			208.5		108		54
Total			903.5		468		234
Subtotal área neta para teatros			3639.29		2491.19		1290.1
20 % de zonas al aire libre y recorridos no contemplados			727.85		408.31		206.86
Total área para teatros			4367.15		2449.91		1241.1
							6

FUENTE: (Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, 2009)

▽ Evacuación y seguridad

Tabla 89.

Parámetros mínimos para espacios internos

Parámetros mínimos para espacios internos					
Escala	Puertas Ancho min ²	Pasillos	Escaleras ancho min ²	Rampas peatonales	Salidas de emergencia min ²
Metropolitana				Pendiente:	4
Urbana	1.20 m	H: 2.30 m A: 1.20 m	1.20 m	8 %	3
Zonal				A: 1.20 m	2

FUENTE: (Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, 2009)

Tabla 90.

Parámetros Iluminación

Parámetros iluminación	
Altura mí.	Intensidad lx
<-3	
5-<	200

FUENTE: (Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, 2009)

▽ **Estándares servicios sanitarios**

Tabla 91.

Servicios sanitarios públicos

Servicios sanitarios públicos						
Escala	Sanitarios hombres	Orinales	Sanitario movilidad reducida hombres	Sanitarios mujeres	Sanitario movilidad reducida mujeres	Lavamanos por género
Metropolitana	6	8	2	23	2	6
Urbana	4	5	1	15	1	4
Zonal	3	4	1	11	1	3

FUENTE: (Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, 2009)

Tabla 92.

Servicios sanitarios de personal permanente

Servicios sanitarios personal permanente						
Escala	Sanitarios hombres	Orinales	Sanitario movilidad reducida hombres	Sanitarios mujeres	Sanitario movilidad reducida mujeres	Lavamanos por género
Metropolitana	3	1	1	3	1	1
Urbana	1	1	1	1	1	1
Zonal	2	1	1	2	1	2

FUENTE: (Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, 2009)

10.2.2.6. Económicas y financieras

➤ Iberescena

El Fondo Iberoamericano de ayuda financiera Iberescena, fue creado en noviembre del 2006 con el objetivo de ser un programa para el avance, comercio y combinación de la acción de las expresiones escénicas iberoamericanas. Entre sus objetivos se encuentran

- Promover los ejercicios de las expresiones escénicas con dialectos imaginativos y nuevas articulaciones que discurran con la escena contemporánea.
- Fomentar la difusión, curso y avance de los espectáculos iberoamericanos.
- Fomentar las co-creaciones de espectáculos entre anunciantes públicos y / o privados del panorama iberoamericano y potenciar su calidad en el espacio escénico global.
- Promover la producción de creadores iberoamericanos en las expresiones escénicas.
- Apoyar la puesta en escena y celebraciones en Iberoamérica para que organicen las creaciones del local en su programación.
- Favorecer el avance competente en el área de expresiones interpretativas
-
- Promover el esfuerzo coordinado y la colaboración con diferentes proyectos y elementos identificados con las expresiones escénicas.
- Promover la realización de emprendimientos que incorporen los temas del punto de vista de la orientación sexual, grupos indígenas y afro-familiares y / o que favorezcan la vinculación y consideración social. (Iberescena, 2018)

➤ **Ayuda otorgada a Perú**

Tabla 93.

Ayuda otorgada a Perú

Beneficiario	Proyecto	Importe (€)
Grupo Teatral DCP	Pascua del Anaco: La escritura escénica desde la otredad andina	5000
Blanca Isabel Moreno Moreno	I Festival Internacional de Teatro de Chiclayo: Mujeres Dramáticas	9.000
Asociación Cultural Wasi	Festival Internacional de Narración Oral Todas las Palabras	7.500
Centro Cultural La Gran Marcha de los Muñeones	XVII Festival Internacional de Teatro en Calles Abiertas - FITECA	10.000
Grupo Vodevil S.R.L.	II Festival Internacional de Artes Escénicas por la Diversidad - FIAED	9.000
Umbral Centro Cultural, Asociación Civil Sin Fines de Lucro	II Festi Teatro Umbral	9.500
Pie Derecho Malabarismo	La Conve Pie Derecho 2018	11.000
La Oveja Negra	Indisciplinados IV Edición	6.000

FUENTE: (Iberescena, 2018)

➤ **Líneas de ayuda y proyectos especiales**

El Comité Intergubernamental, considerando los métodos relacionados con el dinero puestos a su disposición, ha optado por centrar su actividad en el período 2017-2018 en:

- ✓ Ayudas a Festivales y Espacios Escénicos para la programación de espectáculos.
- ✓ Ayudas a la Coproducción de espectáculos iberoamericanos de Artes Escénicas. Premios a comunidades iberoamericanas por bella creación en vivienda.

10.2.2.7. Tecnología

➤ Hunter Douglas

Se propone la utilización de cortasoles Stripscreen de Hunter Douglas como sistema de protección solar para la fachada, que funcionan como elemento de control solar pasivo, los cuales van a poder ser inclinados en los ángulos que se requieran según la estación del año en que se encuentre.



Figura 135. Stripscreen - Hunter Douglas

FUENTE: (Showroom, 2012)

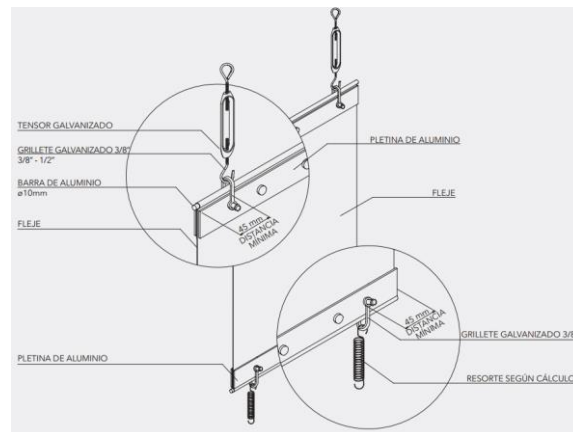


Figura 136. Sistema de instalación vertical

FUENTE: (Showroom, 2012)

Tabla 94.

Descripción técnica del Sistema Hunter Douglas

Descripción técnica	
Material	Aluzinc
Espesor	1.0 mm, 0.8 mm, 0.6 mm
Colores	Más de 100 colores estándar y especiales a pedido
Terminación	Lisa o perforada
Usos	Cortasol
Lagos	Largo máximo 10 m
Módulos	Mínimo 250 mm y máximo 605 mm

FUENTE: (Showroom, 2012)

➤ **Polipastos**

Los polipastos son equipos de izaje o levante que se utilizará en el teatro para el movimiento de elementos en el escenario, y cambios completos de escena, y pueda permitir el desplazamiento de objetos que sirven como utilería, y paneles que sirven de fondo de una escena.



Figura 137. Sistema de izaje para el telón del teatro

FUENTE: (Movitécnica, 2017)

➤ **Plataformas elevadoras para escenarios**

Servirá para que el escenario, posee una gran capacidad de carga para foso de orquesta. “Debido a los resultados potenciales que ofrece el marco impulsado por la presión, en cuanto a la ubicación de sus componentes, podemos lograr un marco

sorprendentemente silencioso, que se puede utilizar en representaciones.”
(Maquiescenic, 2013)

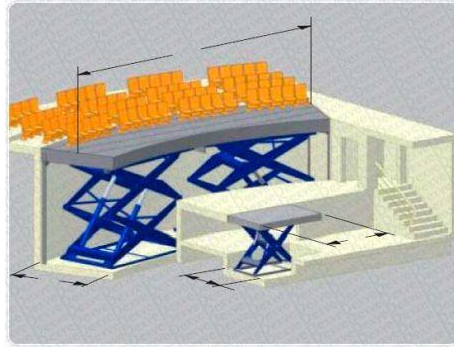


Figura 138. Plataforma elevadora para escenarios

FUENTE: (Maquiescenic, 2013)

➤ **Regulación y control de iluminación**

Será importante tener directriz y control de la iluminación en el lugar ya que, en los espacios destinados a la realización de espectáculos y ejercicios comparables, la iluminación fabulosa y los marcos de trabajo cobran una trascendencia increíble, ya que el plan acertado de estos radica en la realización de estas comunidades. para su uso esperado. (Maquiescenic, 2013)

➤ **Regulación y control de sonido**

Es necesario dar solución a cualquier necesidad de sonido que se pueda plantear en el teatro, al ser una sala destinada a la celebración de espectáculos, cuando se trate de refuerzo de sonido, megafonía, microfónica, intercomunicación o instalaciones audiovisuales.

10.2.2.8. Sostenibilidad y sustentabilidad

Cubierta verde

Se propone el sistema de techos verdes en la parte superior de la zona formativa ya que Disminuye la temperatura con respecto a un techo de nivel habitual hasta un límite de 21°, lo que garantiza una protección ideal tanto en invierno como en verano, y una disminución significativa en la utilización de dispositivos de refrigeración, al ser espacios donde los alumnos necesitaran de ambientes libres de calor.

Serán utilizados en los techos como áreas recreativas dentro del Centro Cultural de Artes Escénicas o si es necesario contar con más áreas al aire libre para el desarrollo de los talleres en general.

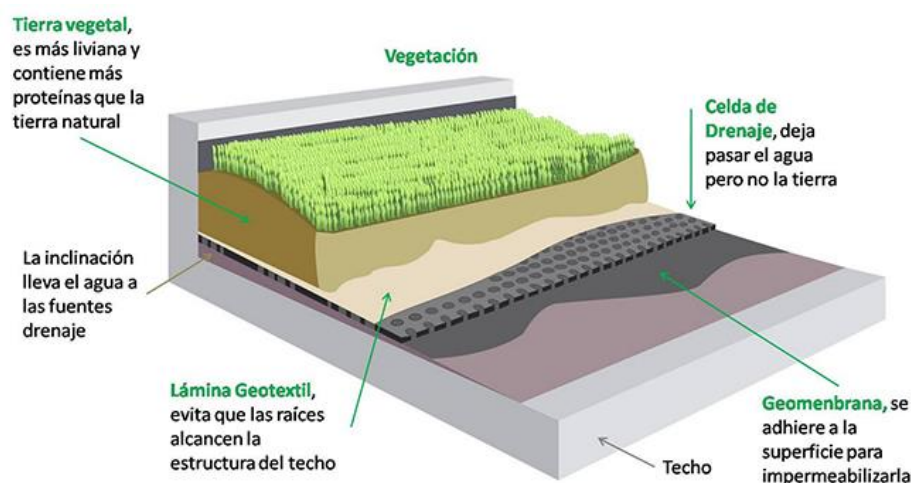


Figura 139. Elementos de cubierta verde

FUENTE: (MAC, 2014)

Energía fotovoltaica

El proyecto Centro Cultural de Artes Utilizará energía fotovoltaica, que es el cambio inmediato de la radiación solar (luz) notable a energía a través de paneles orientados al sol, compuestos por células fotovoltaicas que contienen silicio, el material fundamental para cambiar la luz a energía. (Energiza, s.f.)

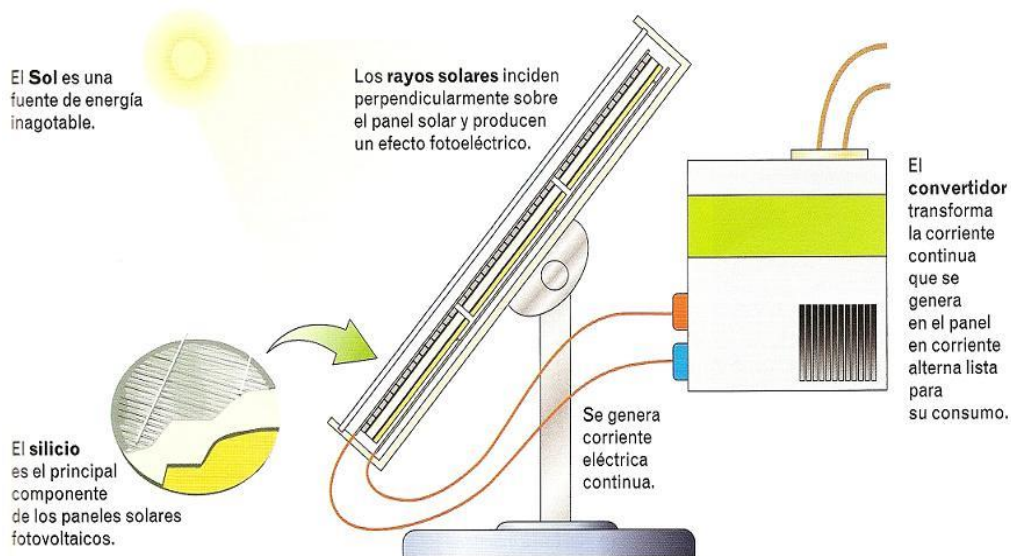


Figura 140. Panel fotovoltaico

FUENTE: (Energiza, s.f.)

Guerrero, L. (2017) “Para realizar esta transformación, las celdas deben ser de color azul oscuro o opaco. El silicio contenido en una celda solar es adecuado para crear densidades de corriente en algún lugar en el rango de 10 y 40 miliamperios a voltajes de 0,5 y 1 voltio de corriente continua”

▽ **Ángulo de inclinación para la zona de estudio**

El punto de tendencia puede diferir de 10 °, 15 ° a 20 ° para garantizar un efecto más notable de la radiación y al mismo tiempo favorecer que el agua se agote de forma eficaz, lavando incesantemente los polvos o sólidos impregnados mediante suspensión de aire. (Eliseo, 2013)

Generalmente, el punto de tendencia se corresponde con el alcance del lugar del establecimiento. La zona de examen incorpora el local de San Juan de Lurigancho con un alcance de - 11 °, sin embargo, regularmente se toma un punto más notable que 15 ° para garantizar su ventaja en la captación de la energía solar.

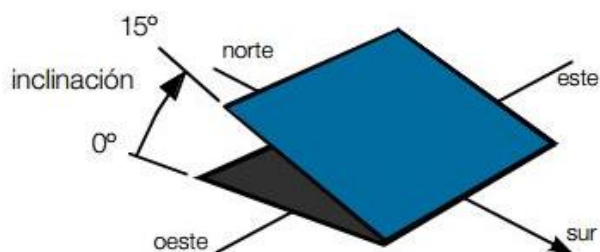


Figura 141. Ángulo de inclinación de panel fotovoltaico

FUENTE: (Eliseo, 2013)

Reutilización de aguas grises

El proyecto San Juan de Lurigancho reutilizará las aguas grises, que son aquellas que ya han sido utilizadas en lavamanos, duchas y cocinas. Una vez que son filtradas van a poder ser reutilizadas para los inodoros y el riego de las áreas verdes.

Un diseño integral de la gestión del agua en cada proyecto en particular es esencial para conseguir el máximo de eficiencia a corto, medio y largo plazo. Esta práctica tiene grandes ventajas desde un punto de vista medio ambiental, al mismo tiempo que supone un ahorro en el consumo.



Figura 142. Reutilización de aguas grises

FUENTE: (Aguapur, s.f.)

10.2.3. Relación de componentes y programa arquitectónico

Programa arquitectónico					
Zona	Personas	Núm.	M ²	Área(m ²)	
Zona de recepción					174 m²
Hall principal	20	1	2 m ²	40 m ²	
Área de espera	20	1	1.5m ²	40 m ²	
Informes	2	1	10 m ²	20 m ²	
Admisión	2	1	10 m ²	20 m ²	
S.h. mujeres	6	1	4 m ²	24 m ²	
S.h. hombres	6	1	4 m ²	24 m ²	
S.h. discapacitados	1	2	3 m ²	6 m ²	
Zona administrativa					517 m²
Área de espera	20	1	1.5 m ²	30 m ²	
Recepción	2	1	12 m ²	15 m ²	
Secretaria	1	1	10 m ²	18 m ²	
Sala de reuniones	10	1	15 m ²	150 m ²	
Comedor de personal	15	1	12 m ²	180 m ²	
Of. Dirección general	1	1	16 m ²	12 m ²	
Of. De RR.HH.	1	1	12 m ²	52 m ²	
Of. De contabilidad	1	1	12 m ²	12 m ²	
Of. De logística	1	1	12 m ²	12 m ²	
Of. Jefe de seguridad	1	1	12 m ²	12 m ²	
Of. Informática	1	1	12 m ²	12 m ²	
Of. Proyección social	1	1	12 m ²	12 m ²	
Zona formativa					2 121 m²
Área de administración					152 m²
Hall	10	1	2 m ²	20 m ²	
Dirección de música	1	1	16 m ²	16 m ²	
Dirección de danza	1	1	16 m ²	16 m ²	
Dirección de teatro	1	1	16 m ²	16 m ²	
Of. Secretaria	1	1	12 m ²	12 m ²	

Of. De coordinación	1	1	12 m ²	12 m ²
Of. De bienestar estudiantil	1	1	12 m ²	12 m ²
S.h. mujeres	6	1	4 m ²	24 m ²
S.h. hombres	6	1	4 m ²	24 m ²
Área de música				702 m²
Hall	10	1	2 m ²	10 m ²
Taller de instrumentos de cuerdas	15	2	4 m ²	120 m ²
Taller de instrumentos de viento	15	2	4 m ²	120 m ²
Taller de instrumentos de percusión	15	2	4 m ²	120 m ²
Sala de ensayo grupal	25	2	4 m ²	200 m ²
Depósito de instrumentos	1	1	30 m ²	30 m ²
Estudio de grabación	3	2	9 m ²	54 m ²
S.h. mujeres	6	1	4 m ²	24 m ²
S.h. hombres	6	1	4 m ²	24 m ²
Área de danza				692 m²
Hall	10	1	2 m ²	10 m ²
Sala de ensayo – danza folclórica	15	2	12 m ²	360 m ²
Sala de ensayo – danza contemp.	15	2	12 m ²	360 m ²
Sala de ensayo – danza clásica	15	2	12 m ²	360 m ²
Antesala	30	1	2 m ²	60 m ²
Vestuario de hombres	6	1	3 m ²	18 m ²
Vestuario de mujeres	6	1	3 m ²	18 m ²
Depósito de materiales	1	1	20 m ²	20 m ²
Ss.hh. Mujeres	6	1	3 m ²	18 m ²
Ss.hh. Hombres	6	1	3 m ²	18 m ²
Área de teatro				1602 m²
Hall	10	1	2 m ²	10 m ²
Sala de ensayo grupal	10	2	9 m ²	180 m ²
Taller de principios de actuación	10	2	9 m ²	180 m ²
Taller de clown	10	2	9 m ²	180 m ²
Taller de expresión corporal	10	2	9 m ²	180 m ²

Taller de montaje y puesta en escena teatral	10	2	9 m ²	180 m ²
Antesala	30	1	2 m ²	60 m ²
Vestuario de hombres	6	1	3 m ²	18 m ²
Vestuario de mujeres	6	1	3 m ²	18 m ²
Depósito de materiales	1	1	20 m ²	20 m ²
Ss.hh. Mujeres	6	1	3 m ²	18 m ²
Ss.hh. Hombres	6	1	3 m ²	18 m ²
Área pedagógica				205 m²
Hall	5	1	4m ²	20 m ²
Sala de profesores	5	1	10m ²	50 m ²
Sala de reuniones	10	1	6 m ²	60 m ²
Sala de estar	8	1	5 m ²	30 m ²
Kitchenette	2	1	6m ²	12 m ²
Depósito	1	1	30m ²	3 m ²
Ss.hh. Mujeres	3	1	5 m ²	15 m ²
Ss.hh. Hombres	3	1	5 m ²	15 m ²
Zona de expresión artística				1 860m²
Foyer				336 m²
Recepción	4	1	10 m ²	40 m ²
Taquilla	8	1	3 m ²	24 m ²
Café - bar	100	1	1 m ²	200 m ²
Of. De administración	1	1	18 m ²	18 m ²
S.h. hombres	6	1	4 m ²	24 m ²
S.h. mujeres	6	1	4 m ²	24 m ²
S.h. discapacitados	1	2	3 m ²	6 m ²
Área de espectáculos				1 524 m²
Hall	50	1	4 m ²	200 m ²
Escenario	60	1	40 m ²	240 m ²
Zona de butacas	1000	1	1.5 m ²	670 m ²
Cabina de control	2	1	4 m ²	8 m ²
Tras escenario	30	1	40m ²	120 m ²

Camerinos hombres	15	1	3 m ²	45 m ²
Camerinos mujeres	15	1	3 m ²	45 m ²
S.h. actores	6	1	3 m ²	18 m ²
S.h. actrices	6	1	3 m ²	18 m ²
Almacén	1	1	160 m ²	160 m ²
Zona de servicio				1011
Servicios complementarios				m ²
Biblioteca				363 m²
Módulo de atención	2	1	9 m ²	18 m ²
Archivo	1	1	30 m ²	30 m ²
Área de libros	10	1	12 m ²	120 m ²
Sala de lectura	20	1	6 m ²	120 m ²
Fonoteca	15	1	5 m ²	75 m ²
Gimnasio				170 m²
Recepción	1	1	4 m ²	4 m ²
Salón de maquinas	10	1	5 m ²	50 m ²
Salón de cardio	10	1	5 m ²	50 m ²
Sala de masajes	4	1	4 m ²	16 m ²
Oficina técnica	1	1	10 m ²	10 m ²
Enfermería	1	1	10 m ²	10 m ²
Vestuario hombres	5	1	3 m ²	15 m ²
Vestuario damas	5	1	3 m ²	15 m ²
Cafetería				278 m²
Barra de servicio	2	1	6 m ²	18 m ²
Cocina	1	1	10 m ²	10 m ²
Área de mesas	100	1	2 m ²	200 m ²
Ss.hh. Hombres	3	1	4 m ²	12 m ²
Ss.hh. Damas	3	1	4 m ²	12 m ²
S.h. discapacitados	1	2	3 m ²	6 m ²
Almacén	1	1	20 m ²	20 m ²
Área de exposición	20	1	10	200 m²
Hall	10		4 m ²	40 m ²

Sala de exposición permanentes	20	1	4 m ²	80 m ²
Sala de exposición temporales	20	1	4 m ²	80 m ²
Zona de servicios generales				405.50 m²
Zona de servicio				317.50 m²
Hall	8	1	2 m ²	16 m ²
Área de espera	4	1	7m ²	27 m ²
Control de ingreso	1	1	15m ²	15 m ²
Almacén de equipamiento	1	1	50m ²	50m ²
Estar de servicio	1	1	10m ²	10m ²
Comedor de personal	15	1	2.5 m ²	37.5 m ²
Tópico	1	1	10m ²	10m ²
Of. De control de personal	1	1	10m ²	10m ²
Of. Vigilancia y seguridad	1	1	10m ²	10m ²
Zona de descarga	1	1	100m ²	100m ²
Ss.hh. Hombres + vestuario	4	1	4 m ²	16 m ²
Ss.hh. Damas + vestuario	4	1	4 m ²	16 m ²
Zona de mantenimiento				46 m²
Almacén general	1	1	20m ²	20 m ²
Depósito de limpieza	6	1	3m ²	18 m ²
Cuarto de basura	1	1	8m ²	8m ²
Zona operativa				42 m²
Cuarto de tableros	1	1	14m ²	14m ²
Cuarto de bombas + cisterna	1	1	20m ²	20m ²
Cuarto de basura	1	1	8m ²	8m ²
Estacionamiento				1600 m²
Área de estacionamiento		100	16 m ²	1600 m ²
Sub – total (suma de todas las zonas de área techada)				7688.5 m²
Muros		30%		2306.55 m ²
Total 1				9995.05 m²
Zona recreativa				3357.03 m²
Área de tratamiento exterior				1678.51 m ²

Área de tratamiento interior	1678.51 m ²
Sub – total (suma de todas las zonas de área libre)	3357.03 m ²
Total 2	3357.03 m²
<hr/>	
AREA TOTAL	3357.03 m²
TOTAL 1 + TOTAL 2	13352.08 m²

10.3. Estudio del terreno

10.3.1. Contexto

- ✓ Entorno mediato: Ver Lámina L –02
- ✓ Entorno inmediato: Ver Lámina L - 03

10.3.2. Ubicación y localización / justificación

El proyecto se ubicará en la Comuna 7 de la Zona 2 del Distrito de San Juan de Lurigancho, ya que como se observa en el Análisis Urbano, es la zona más consolidada del distrito. Además, es el punto céntrico y más accesible de la zona ya que se puede llegar desde la Av. Próceres de la Independencia, Av. Pirámides del Sol y desde la Av. Alcaparras por la Calle Líquenes. (Ver Lamina)

10.3.3. Aspectos climatológicos

Asolamiento

Es importante considerar que la fachadas este y oeste en las diferentes estaciones del año son las que estarán más expuestas a la radiación solar, siendo la fachada Este aparentemente la más afectada, pero al lado de ella se encuentra la Estación del tren que proporcionara sombra a los primeros niveles del Centro Cultural de Artes Escénicas.

Recorrido solar: 21 de septiembre. Inicio de la primavera en el hemisferio sur.

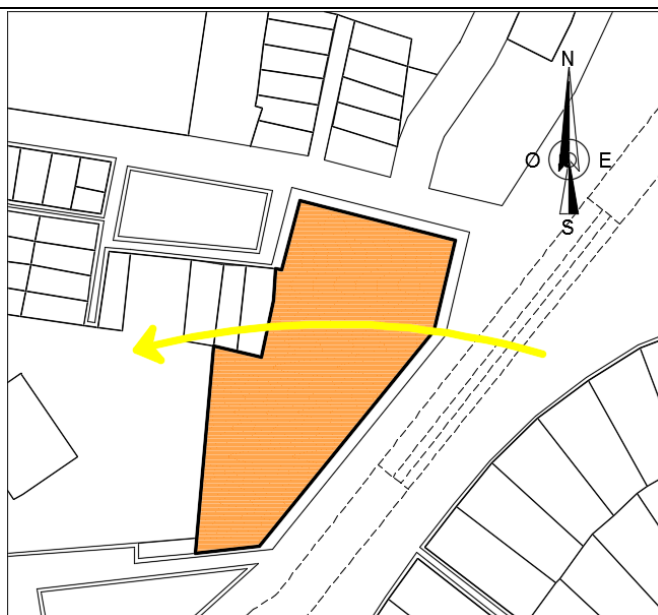


Figura 143. Recorrido solar en primavera

FUENTE: Elaboración propia

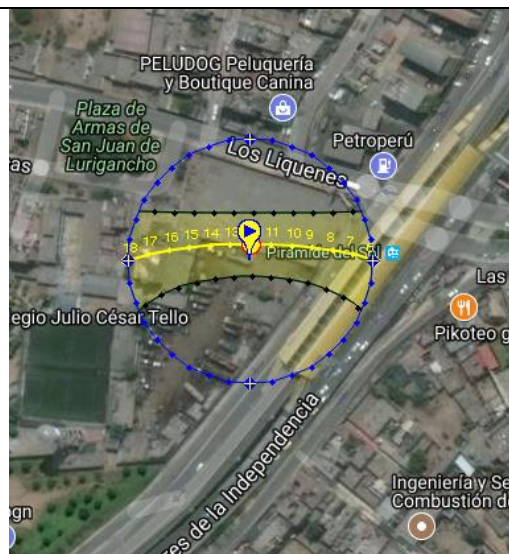


Figura 144. Recorrido solar en primavera - Sunearthtools

FUENTE: (SunEarthTools, s.f.)

Recorrido solar: 21 de diciembre, inicio del verano en el hemisferio sur

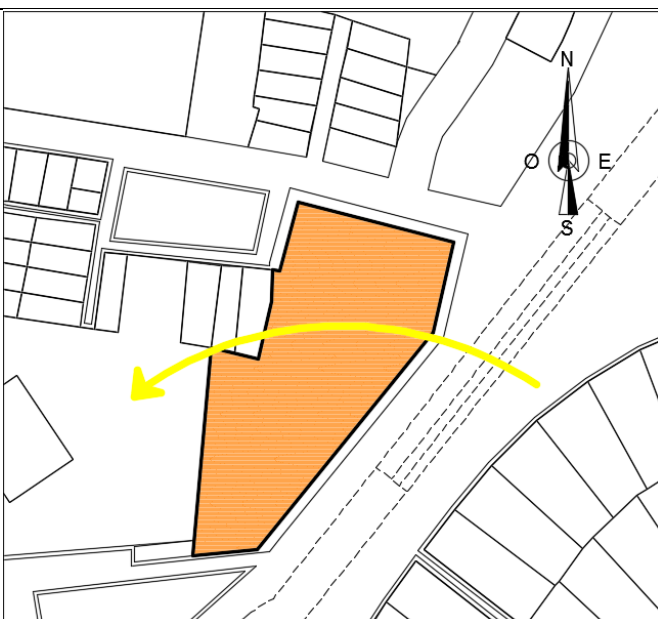


Figura 145. Recorrido solar en verano

FUENTE: Elaboración propia

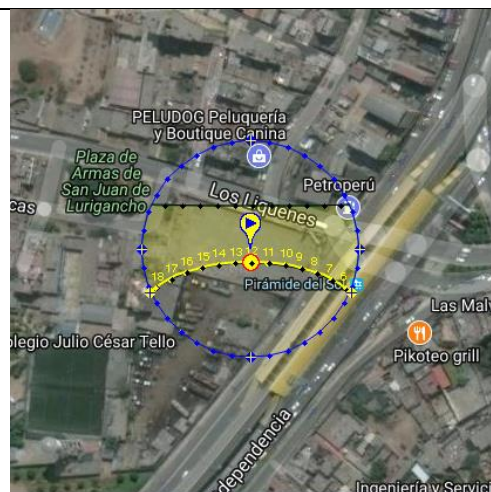


Figura 146. Recorrido solar en verano- Sunearthtools

FUENTE: (SunEarthTools, s.f.)

Recorrido solar: 23 de marzo. Inicio del otoño en el hemisferio sur.

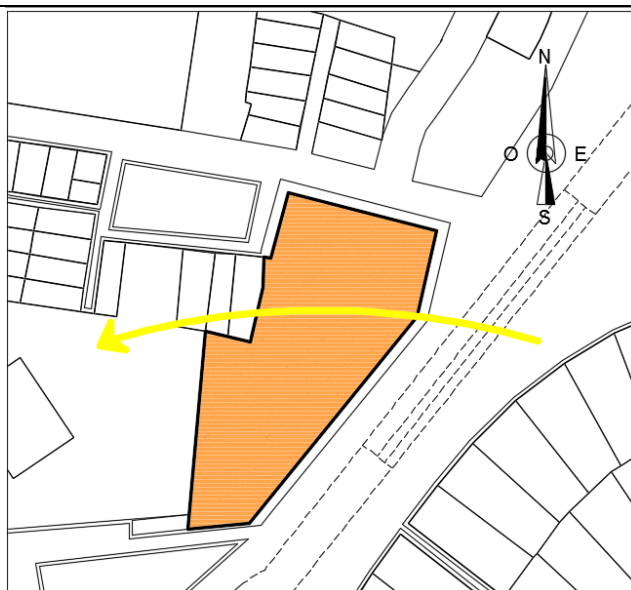


Figura 147. Recorrido solar en otoño

FUENTE: Elaboración propia

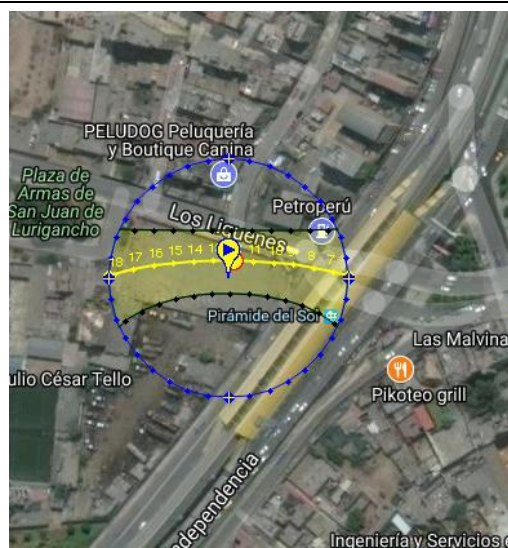


Figura 148. Recorrido solar en otoño-Sunearthtools

FUENTE: (SunEarthTools, s.f.)

Recorrido solar: 21 de junio. Inicio del invierno en el hemisferio sur.

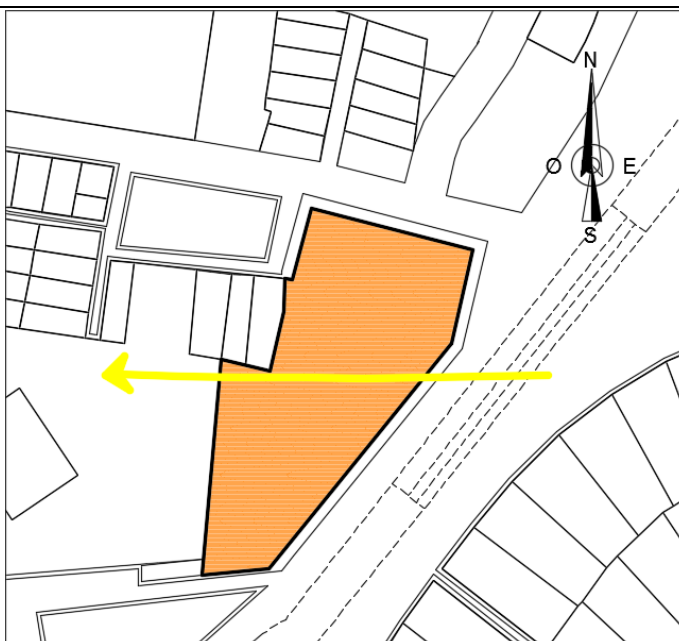


Figura 149. Recorrido solar en invierno

FUENTE: Elaboración propia

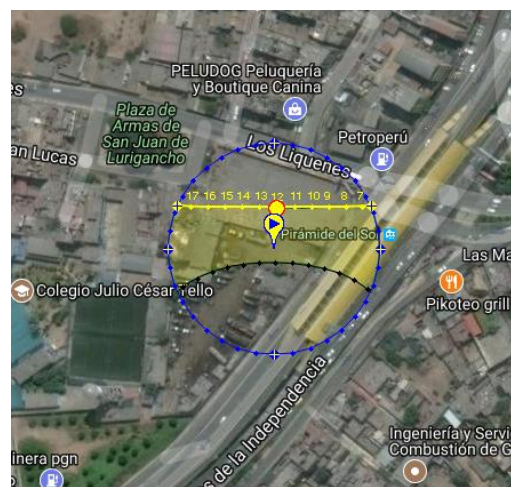


Figura 150. Recorrido solar en invierno-Sunearthtools

FUENTE: (SunEarthTools, s.f.)

Dirección de vientos en el terreno



Figura 151. Dirección de vientos en el terreno

FUENTE: (SunEarthTools, s.f.)

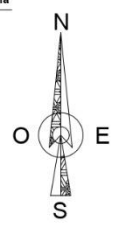
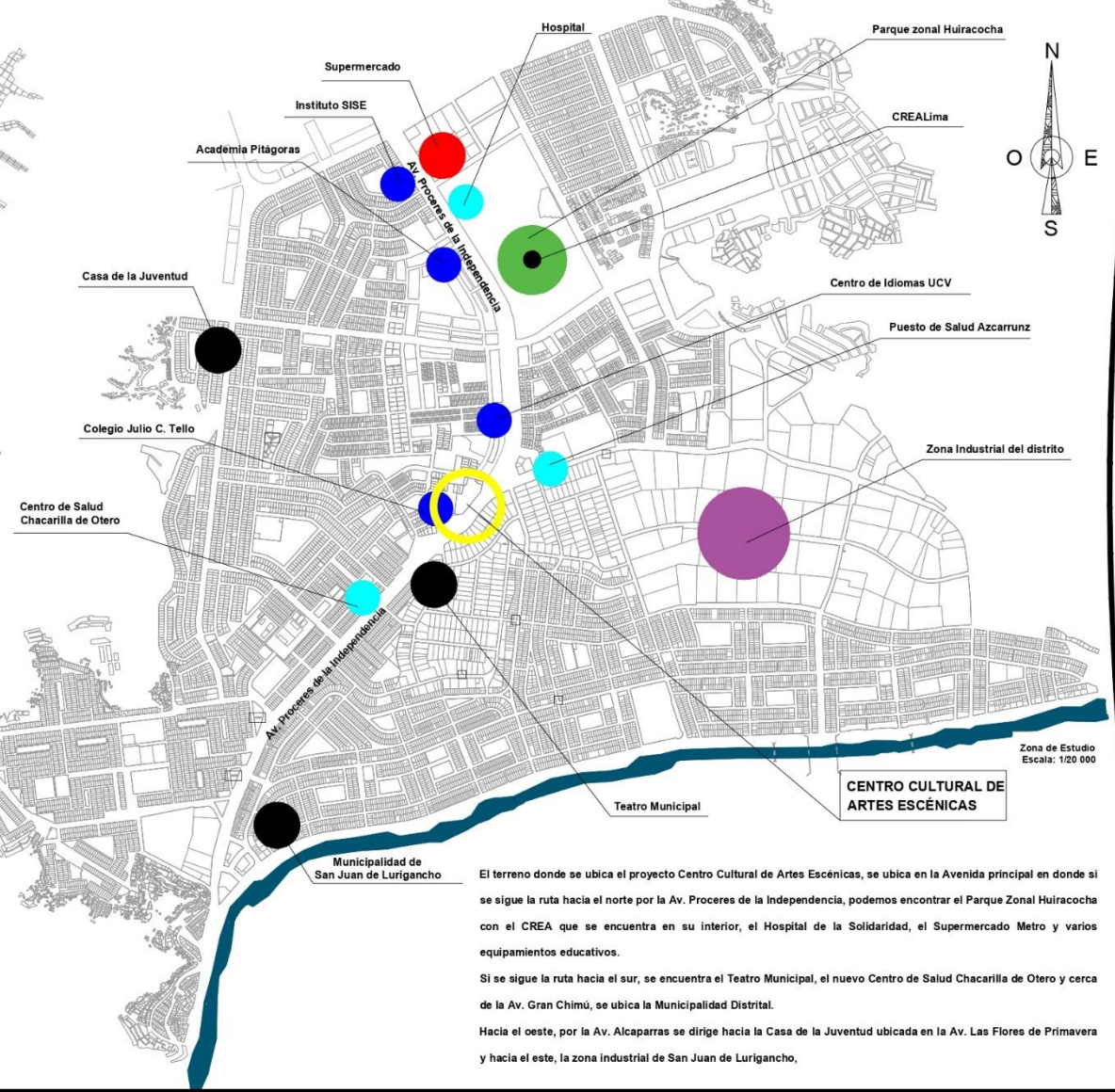
10.3.4. Condicionantes del terreno: topografía. Ver Lámina – PT.


10.3.5. Servicios básicos

El abastecimiento de servicios básicos dentro del distrito se da principalmente en la zona residencial, diferentes áreas tienen limitaciones, debido a la forma en que actualmente no parecen terminar su tratamiento de habilitación metropolitana.

La propuesta se desarrollará en una zona consolidada con un 80 % de zona residencial, por lo que cuenta con beneficios de agua, alcantarillado, energía y gas inflamable que servirán para cumplir con los requerimientos de los clientes dentro del proyecto Centro Cultural de Artes Escénicas.

ENTORNO MEDIATO:





**UNIVERSIDAD
CESAR
VALEJO**

FACULTAD DE INGENIERIA Y
ARQUITECTURA

ESCUELA:
ESCUELA ACADEMICA
PROFESIONAL DE
ARQUITECTURA

PROYECTO:
CENTRO CULTURAL DE
ARTES ESCÉNICAS

LUGAR:
DISTRITO DE SAN JUAN
DE LURIGANCHO

CURSO:
PROYECTO DE
INVESTIGACION I

ASESOR(A):
DRA. ARQ. ISIS
BUSTAMANTE DUEÑAS

ALUMNA:
RUSSIA SAMANTHA
BECERRA MENDOZA

PLANO:
ENTORNO MEDIATO

FECHA:	FEBRERO - 2018
ESCALA:	INDICADA

LAMINA

L-02

El terreno donde se ubica el proyecto Centro Cultural de Artes Escénicas, se ubica en la Avenida principal en donde si se sigue la ruta hacia el norte por la Av. Proceros de la Independencia, podemos encontrar el Parque Zonal Huiracocha con el CREA que se encuentra en su interior, el Hospital de la Solidaridad, el Supermercado Metro y varios equipamientos educativos.

Si se sigue la ruta hacia el sur, se encuentra el Teatro Municipal, el nuevo Centro de Salud Chacarilla de Otero y cerca de la Av. Gran Chimú, se ubica la Municipalidad Distrital.

Hacia el oeste, por la Av. Alcaparras se dirige hacia la Casa de la Juventud ubicada en la Av. Las Flores de Primavera y hacia el este, la zona industrial de San Juan de Lurigancho,

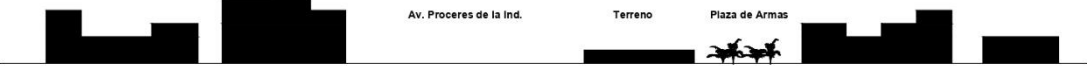
ENTORNO INMEDIATO:



Perfil Urbano de la Av. Proceres de la Independencia
Fuente: Elaboración propia



Perfil Urbano de la Calle Los Liqueños
Fuente: Elaboración propia



El terreno donde se ubica el proyecto Centro Cultural de Artes Escénicas, se ubica en la intersección de la Av. Proceres de la Independencia y el Jr. Liqueños.

- Lado Norte: Grifo Petroperú y la Capilla San Juan Bautista, que presta su patio para eventos de música, danza y deporte que realizan los colegios particulares más cercanos que no cuentan con área libre en sus diseños.
- Lado Sur: Parque
- Lado Este: Estacion Pirámide del Sol de la Línea 1 del Tren que, como ya se mencionó anteriormente hace al proyecto accesible a los que vienen desde Villa El Salvador y todo el recorrido que hace el tren.
- Lado Oeste: Plaza de Armas de San Juan de Lurigancho y el Colegio Julio C. Tello.



Grifo Petroperú
Fuente: Elaboración propia



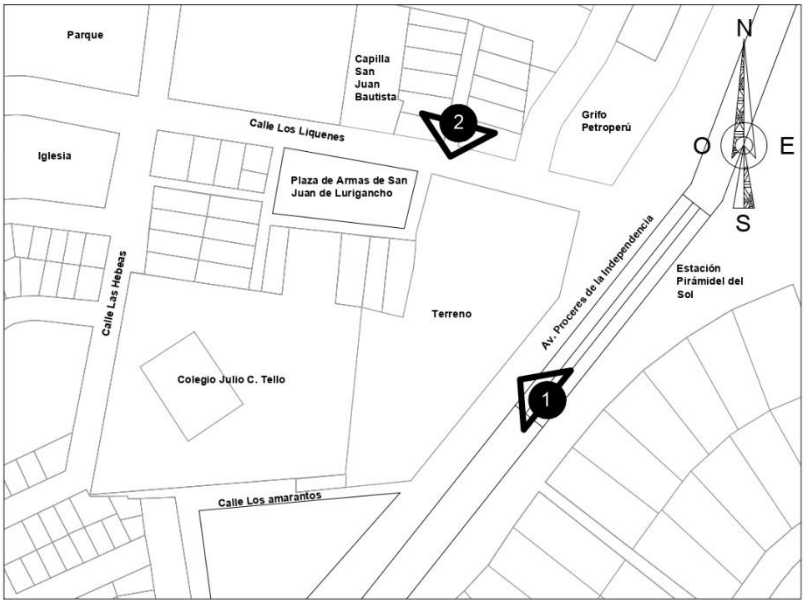
Plaza de Armas de San Juan de Lurigancho
Fuente: Elaboración propia




Capilla San Juan Bautista
Fuente: Elaboración propia



Colegio Julio C. Tello
Fuente: Elaboración propia





**UNIVERSIDAD
CESAR
VALEJO**

FACULTAD DE INGENIERIA Y
ARQUITECTURA

ESCUELA:
ESCUELA ACADÉMICA
PROFESIONAL DE
ARQUITECTURA

PROYECTO:
CENTRO CULTURAL DE
ARTES ESCÉNICAS

LUGAR:
DISTRITO DE SAN JUAN
DE LURIGANCHO

CURSO:
PROYECTO DE
INVESTIGACION I

ASESOR(A):
DRA. ARQ. ISIS
BUSTAMANTE DUEÑAS

ALUMNA:
RUSSIA SAMANTHA
BECERRA MENDOZA

PLANO:
ENTORNO MEDIATO

FECHA:	FEBRERO - 2018
ESCALA:	INDICADA

LAMINA

L-03

Zona de Estudio
Escala: 1/1 250

10.3.6. Zonificación y usos del suelo

Tabla 95.

Zonificación y usos de suelo de San Juan de Lurigancho

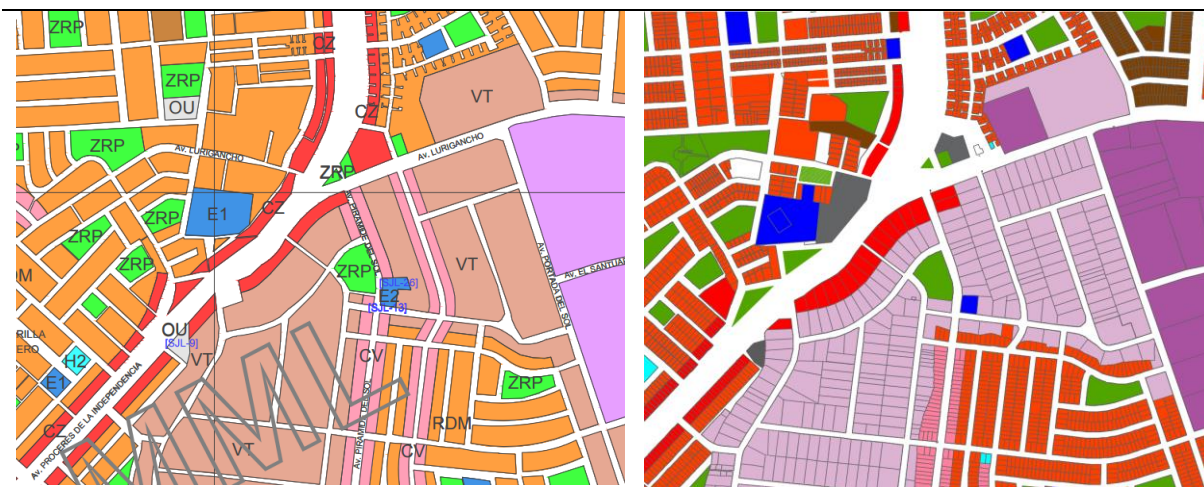


Figura 152. Zonificación Normativa

FUENTE: (Municipalidad Metropolitana de Lima, 2007)

Figura 153. Zonificación Actual

FUENTE: Elaboración propia

10.3.7. Aplicación de la normatividad y parámetros urbanísticos

Según el Certificado de parámetros urbanísticos y edificatorios N° 05207-B1-2018 obtenido en la Sub Gerencia de Obras Privadas y Habilitaciones Urbanas de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho. El terreno presenta una zonificación de comercio zonal.

Tabla 96.

Aplicación de la normatividad y parámetros urbanísticos

Área de tratamiento normativo	1 área de características especiales
Uso permitido	Metropolitano regional
Área del lote	Existente según proyecto
Frente mínimo	-----
Altura de edificación	7 pisos
Retiro frontal	3.00 m.

Retiro lateral	3.00 m.
Área libre	No indica
Alineamiento de fachada	$A/2+r$ (a=ancho de vía; r=retiro)
Estacionamiento	Teatro: 1 cada 30 butacas Locales culturales: 100 m ² de área techada.

FUENTE: (Municipalidad de San Juan de Lurigancho, Certificado de parámetros urbanísticos, 2018)

10.3.8. Levantamiento fotográfico

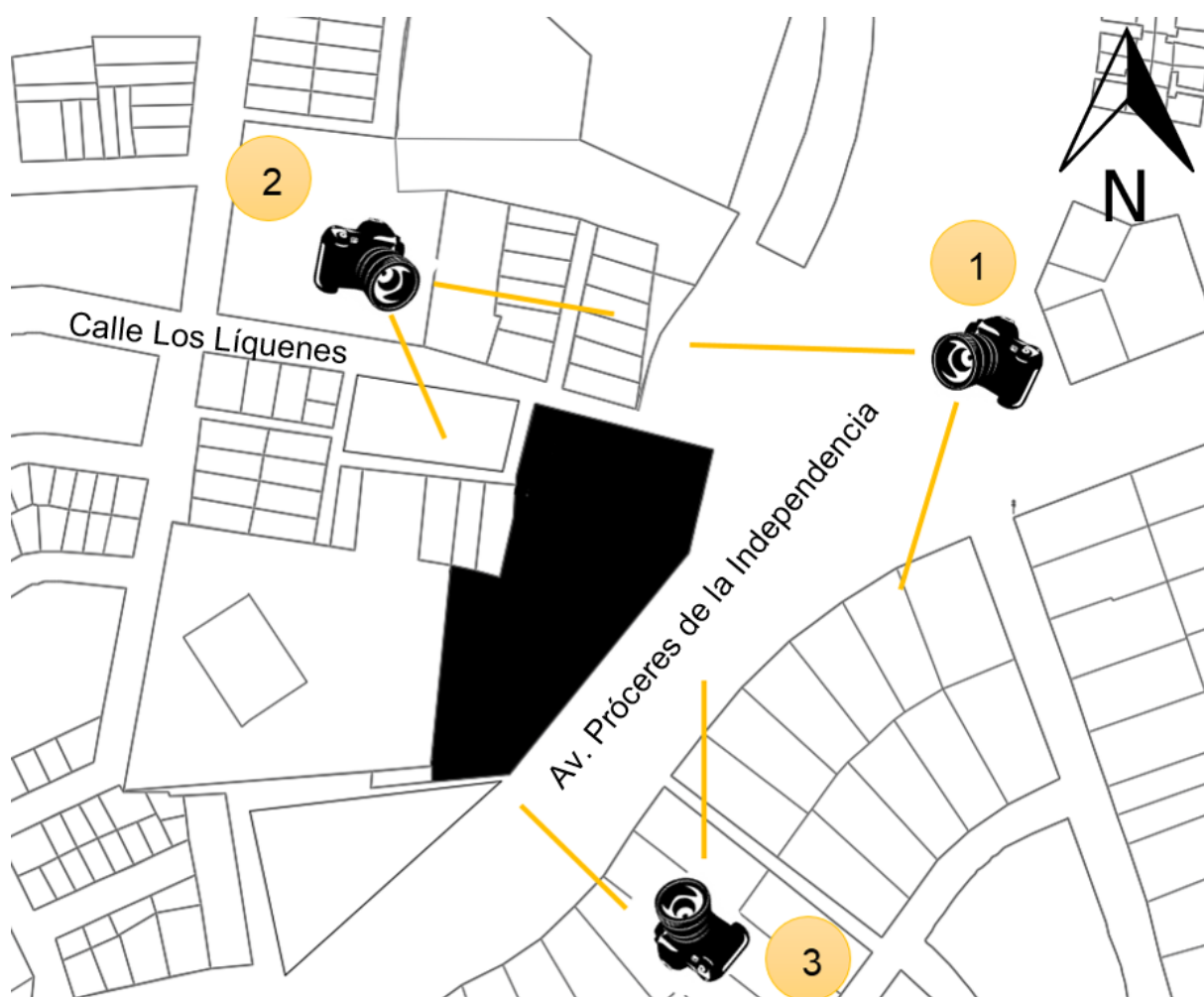


Figura 154. Levantamiento fotográfico del terreno

FUENTE: Elaboración propia



Figura 155. Fotografía 1 - Vista del terreno desde la Av. Próceres de la Independencia

FUENTE: Elaboración propia



Figura 156. Fotografía 2 - Vista del terreno desde la Calle Los Líquenes

FUENTE: Elaboración propia



Figura 157. Fotografía 3 - Vista posterior del terreno

FUENTE: Elaboración propia

10.4. Estudio de la propuesta / objeto arquitectónico

10.4.1. Definición del proyecto

El Centro Cultural de Artes Escénicas se plantea como un espacio para la formación, difusión e interpretación de las artes escénicas que responda a las necesidades y exigencias culturales y educativas de la población de San Juan de Lurigancho y distritos aledaños.

Corresponde a implementar servicios para alumnos que acudan regularmente a tomar clases o talleres en alguna disciplina en específico, así como también a visitantes que acudan esporádicamente a eventos públicos realizados ya sea por el mismo Centro o en caso algún grupo de música, baile o danza contrate los espacios del equipamiento para realizar sus presentaciones. Así, se espera dar un escenario apropiado para artistas que estén empezando sus carreras profesionales o a artistas consolidados.

10.4.2. Plano topográfico (ver lamina PT-01)

10.4.3. Plano de ubicación y localización (ver lamina U-01)

10.4.4. Propuesta de zonificación

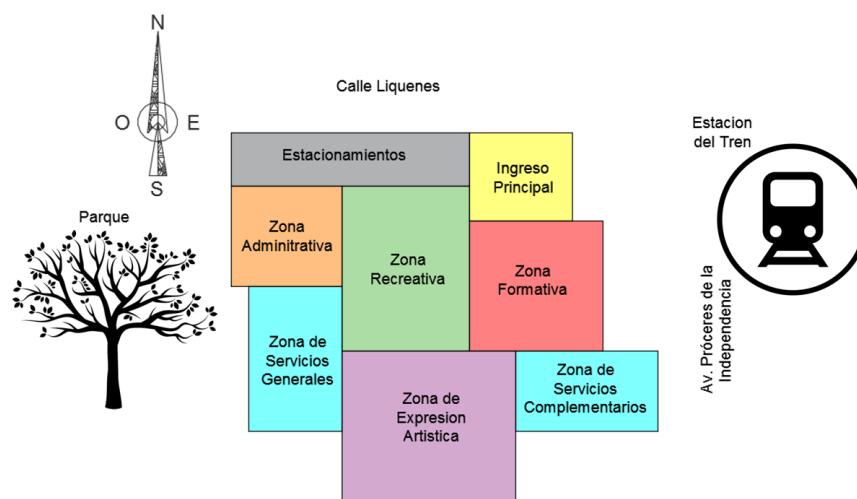


Figura 158. Propuesta de Zonificación

FUENTE: Elaboración propia

10.4.5. Esquema de organización espacial (general y específicos)

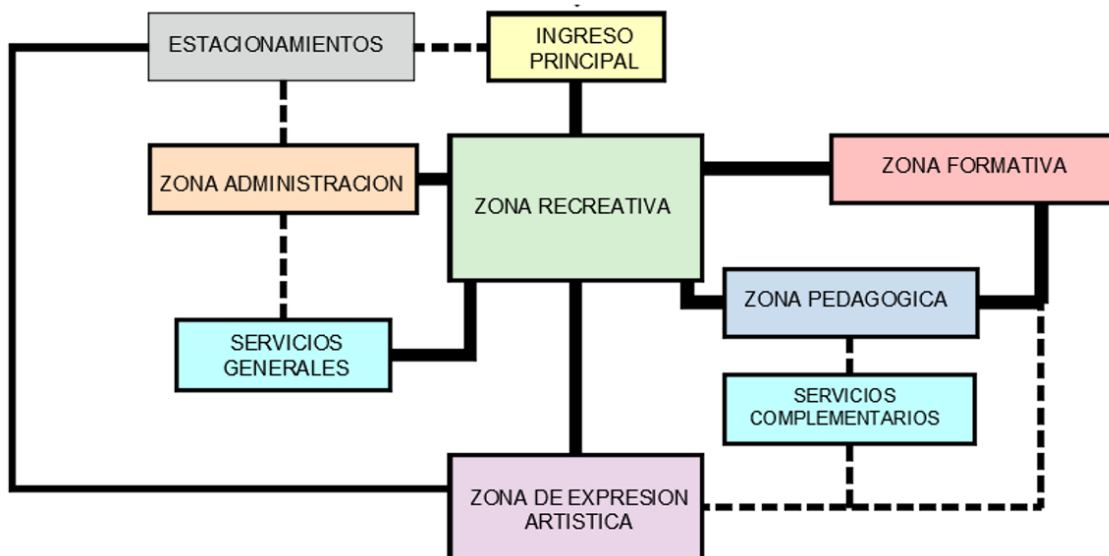


Figura 159. Organización Espacial General

FUENTE: Elaboración propia

Zona formativa

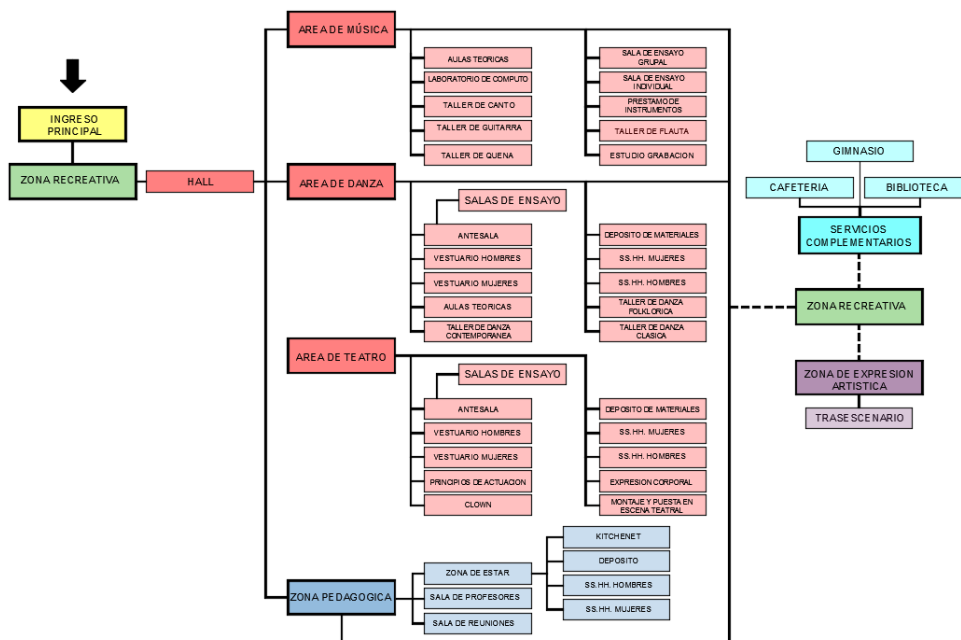


Figura 160. Organización espacial de la Zona Formativa

FUENTE: Elaboración propia

Zona de expresión artística

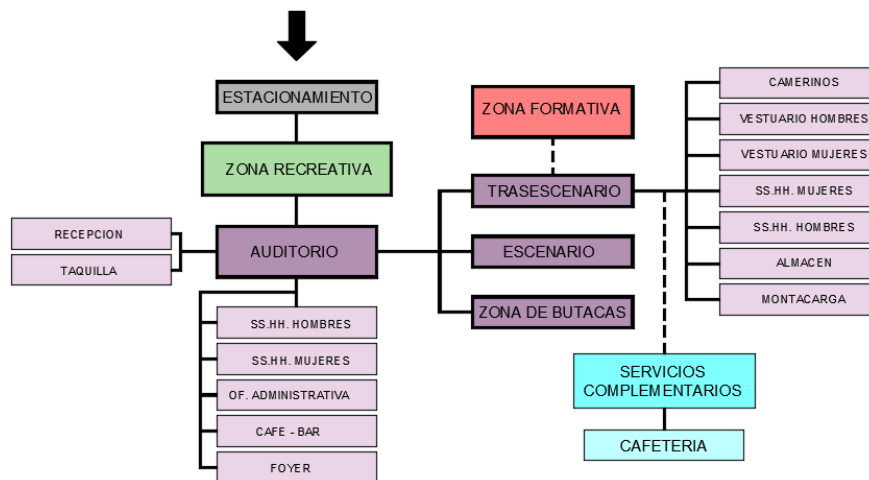


Figura 161. Organización espacial de la Zona de Expresión Artística

FUENTE: Elaboración propia

Zona de servicio

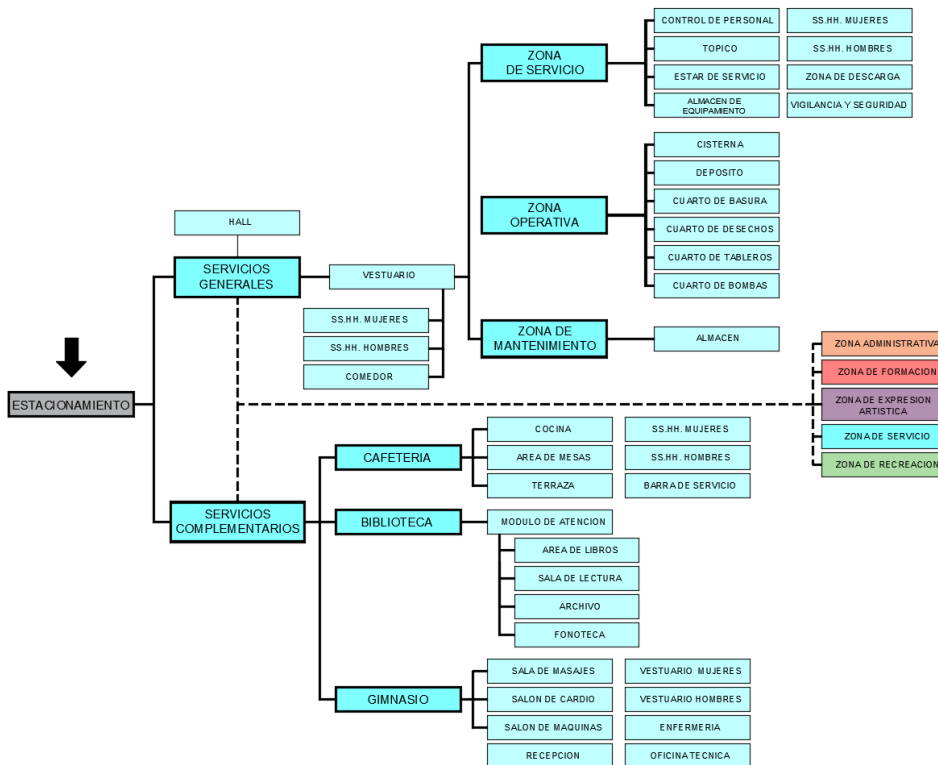


Figura 162. Organización Espacial de la Zona de Servicio

FUENTE: Elaboración propia

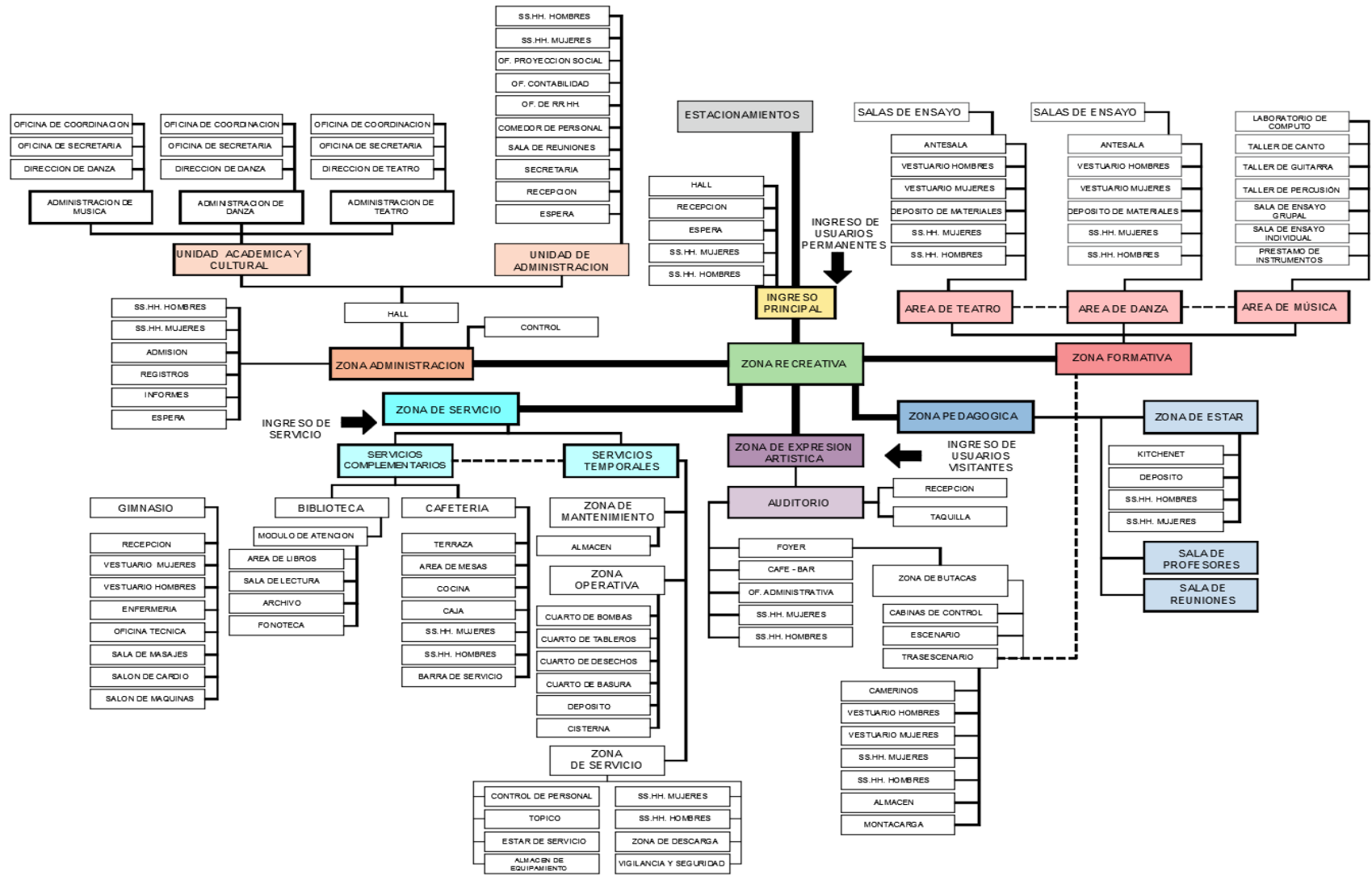
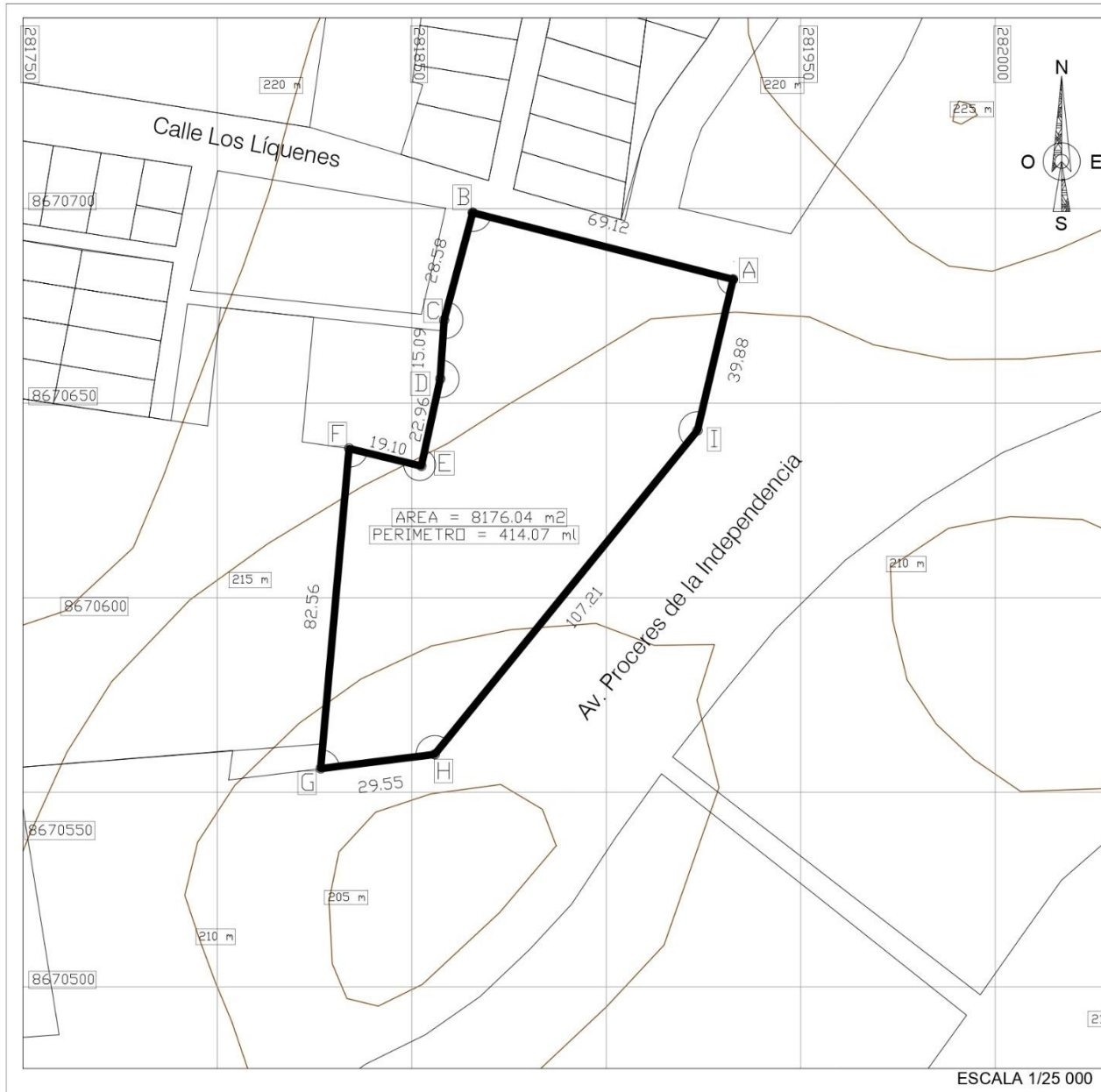
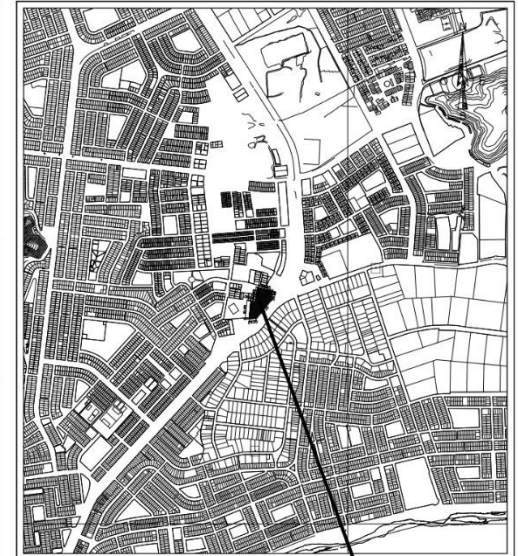


Figura 163. Organización Espacial general del Centro Cultural Artes Escénicas

FUENTE: Elaboración propia



ESCALA 1/25 000



PLANO DE LOCALIZACION
ESCALA 1/500,000

PREDIO

CUADRO DE DATOS TECNICOS

VERT.	ILADO	DIST.	ANGULO	EESTE	NORTE
A	A-B	69.12	91°1'32"	281932.6168	8670681.8272
B	B-C	28.58	90°32'37"	281865.6478	8670698.9522
C	C-D	15.09	168°47'37"	281858.3038	8670671.3272
D	D-E	22.96	188°34'37"	281857.3348	8670656.2652
E	E-F	19.10	271°22'9"	281852.4598	8670633.8272
F	F-G	82.56	81°28'12"	281833.8978	8670638.3272
G	G-H	29.55	77°47'29"	281826.5623	8670556.0937
H	H-I	107.21	136°9'37"	281855.8850	8670559.7518
I	I-A	39.88	154°16'10"	281923.4288	8670643.0152
TOTAL			1260°0'0"		

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

PROYECTO

CENTRO CULTURAL DE ARTES ESCÉNICAS

PLANO

PLANO TOPOGRÁFICO

LAMINA:

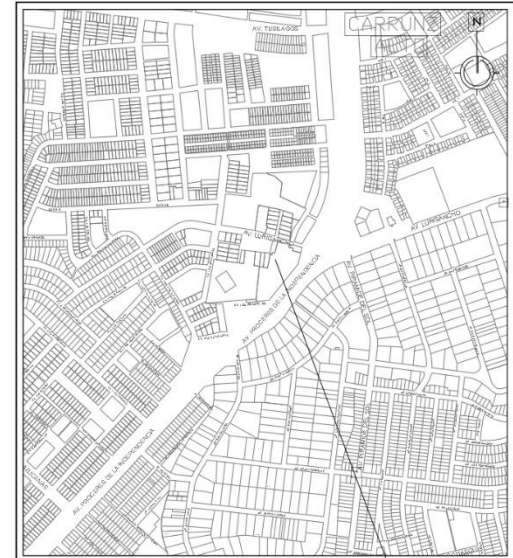
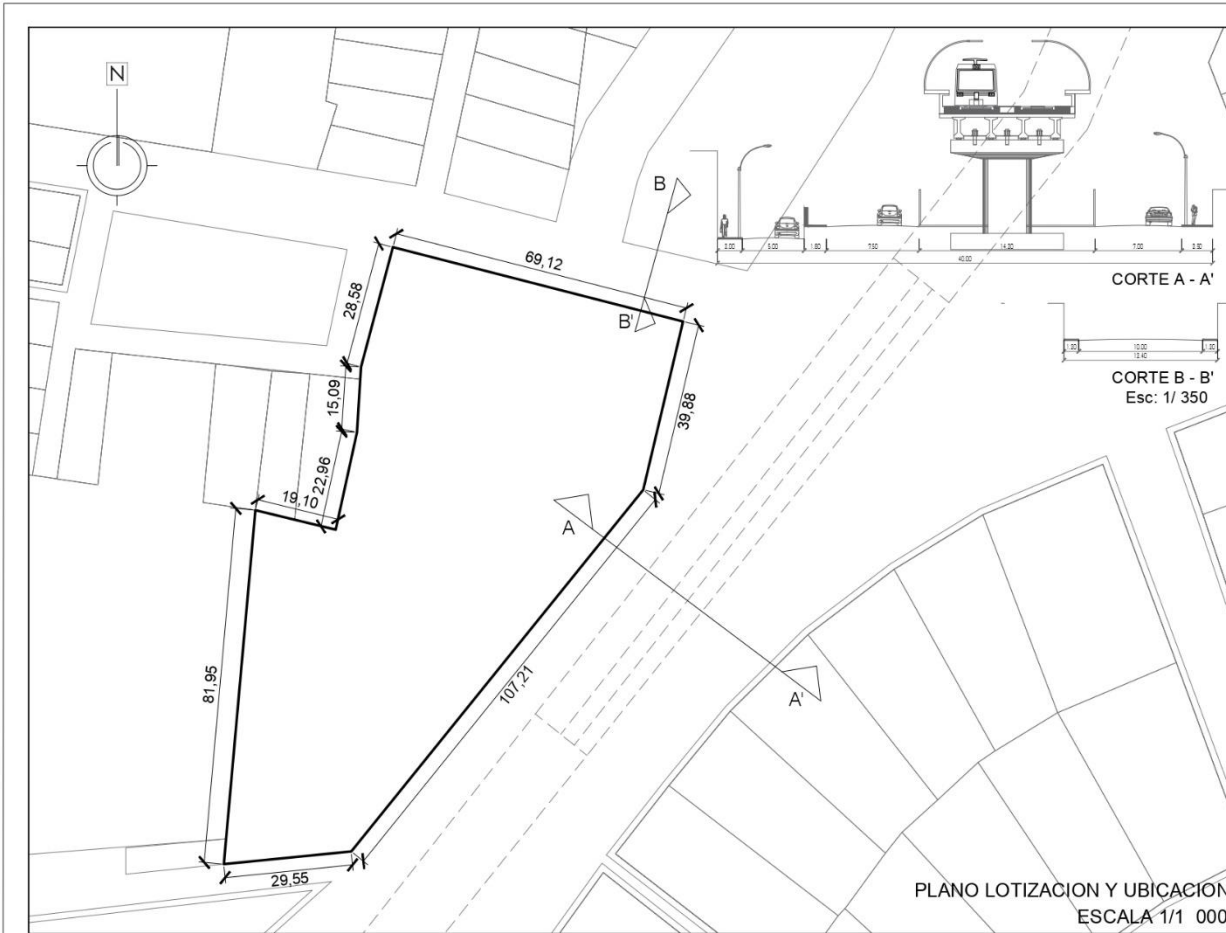
PT-1

ESCALA:

INDICADA

FECHA:

FEBRERO 2018



PLANO DE LOCALIZACION
ESCALA 1/10,000

ZONIFICACION
AREA DE ESTRUCTURACION URBANA

DEPARTAMENTO : LIMA
 PROVINCIA : LIMA
 DISTRITO : SAN JUAN DE LURIGANCHO
 URBANIZACION : CHACARILLA DE OTERO
 AVENIDA : PROCERES DE LA INDEPENDENCIA

UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
 PROYECTO:
CENTRO CULTURAL DE ARTES ESCENICAS

PLANO: LOCALIZACION Y UBICACION
 ESCALA: INDICADA
 FECHA: FEBRERO 2018
 LAMINA: U-1

CUADRO NORMATIVO			CUADRO DE ÁREAS (m ²)						
PARÁMETROS	NORMATIVO	PROYECTO	PISOS	ÁREAS DECLARADAS					TOTAL
				Existente	Demolición	Nueva	Amp./Rem.	Parcial	
USOS	METROPOLITANO REGIONAL	METROPOLITANO REGIONAL	ONBOTANO			2 252.00 m ²			2 252.00 m ²
DENSIDAD NETA	NO INDICA		PRIMER PISO			2 941.53 m ²			4 801.53 m ²
COEF. DE EDIFICACION	NO INDICA		SEGUNDO PISO			1 961.02 m ²			1 961.02 m ²
% ÁREA LIBRE	NO INDICA	41.14 %	TERCER PISO			980.51 m ²			980.51 m ²
ALTURA MÁXIMA	7 PISOS	3 PISOS							
RETIRO MÍNIMO	Frontal	3.00 mts.	5.00 mts.						
	Lateral	3.00 mts.	5.00 mts.						
	Posterior			ÁREA TECHADA					9 995.05 m ²
ALINEAMIENTO FACHADA	A/2 + R(A=ANCHO DE VÍA R=RETIRO)	5.00 mts.	ÁREA LIBRE						3 357.03 m ²
Nº ESTACIONAMIENTO	1 CADA 100 m ² ÁREA TECHADA	100	ÁREA DEL TERRENO						8 158.56 m ²

10.4.6. Accesibilidad y estructura de flujos (usuarios/operarios/etc.)

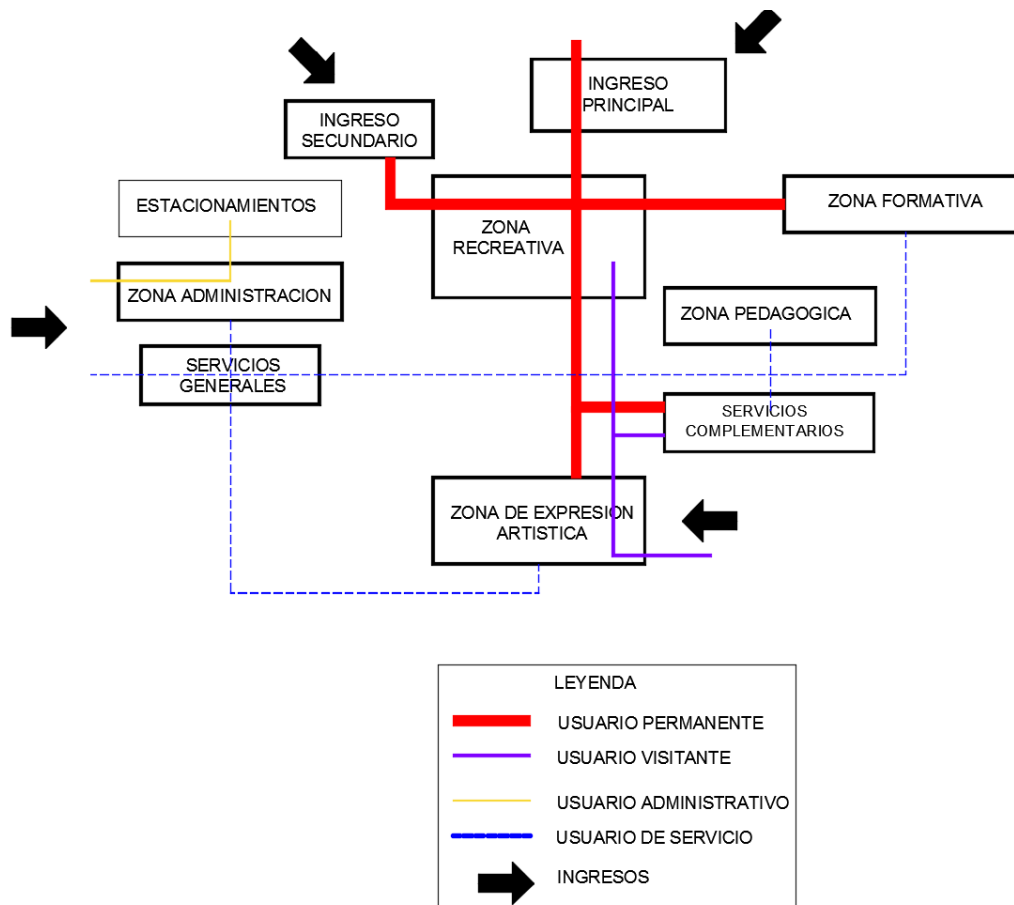


Figura 164. Estructura de Flujos

FUENTE: Elaboración propia

10.4.7. Criterios de diseño y de composición arquitectónica

10.4.7.1. Criterios de diseño:

Los criterios que se utilizarán para el desarrollo del proyecto serán:

Accesibilidad y movilidad: considerando ingresos peatonales desde diferentes direcciones hacia el terreno en estudio y permitir la libre circulación de los usuarios, dentro y fuera del Centro Cultural.

Flexibilidad: considerar diferentes usos para un mismo espacio y pueda aprovecharse al máximo por los usuarios.

Confort: considerando los aspectos ambientales para ofrecer mayor confort en cuanto a iluminación y ventilación.

Sostenibilidad: aprovechando los recursos naturales para el desarrollo del diseño como la reutilización de aguas residuales, paneles fotovoltaicos y cubiertas verdes.

Sentido de Pertenencia: ofrecer espacios para el uso de la población en general, para la realización de actividades colectivas.

10.4.7.2. Criterios de composición arquitectónica

En cuanto a la composición, es necesario conocer las necesidades del usuario y el contexto en donde se desarrolla el proyecto.

Para esto, primero se realiza la conceptualización de la propuesta, después se analiza la estructura formal, espacial y finalmente de dimensiones hasta llegar a la volumetría resultante.

10.4.8. Metodología de diseño arquitectónico

Con respecto a la metodología del diseño arquitectónico, se refiere a la serie de estrategias que se aplicaron para el desarrollo del diseño.

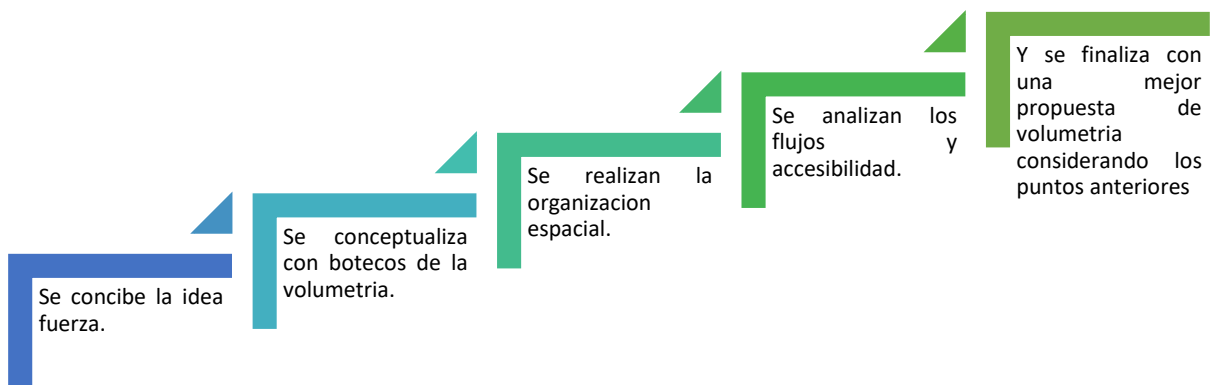


Figura 165. Metodología de diseño arquitectónico

FUENTE: Elaboración propia

10.4.9. Conceptualización de la propuesta



CENTRO CULTURAL DE ARTES ESCENICAS

SAN JUAN DE LURIGANCHO

CONCEPTO: COHESIÓN

Del latín cohaesum, cohesión es la acción y efecto de adherirse o reunirse las cosas entre sí. La cohesión, por lo tanto, implica algún tipo de unión o enlace.



IGUALDAD



ENCUENTRO



CONVIVENCIA

10.4.9.1. Idea fuerza o rectora: cohesión

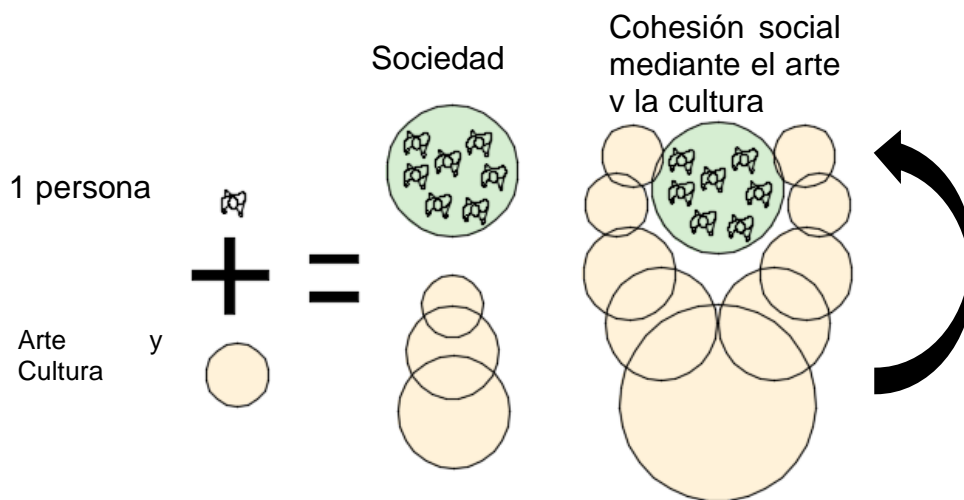


Figura 166. Idea Fuerza

FUENTE: Elaboración propia

10.4.10. Adaptación y engrampe al entorno urbano

El proyecto Centro Cultural de Artes Escénicas se adapta al entorno ya que se abre a la Av. Principal para invitar a la población a ingresar, dando la bienvenida además a los que vienen desde los diferentes distritos cercanos.

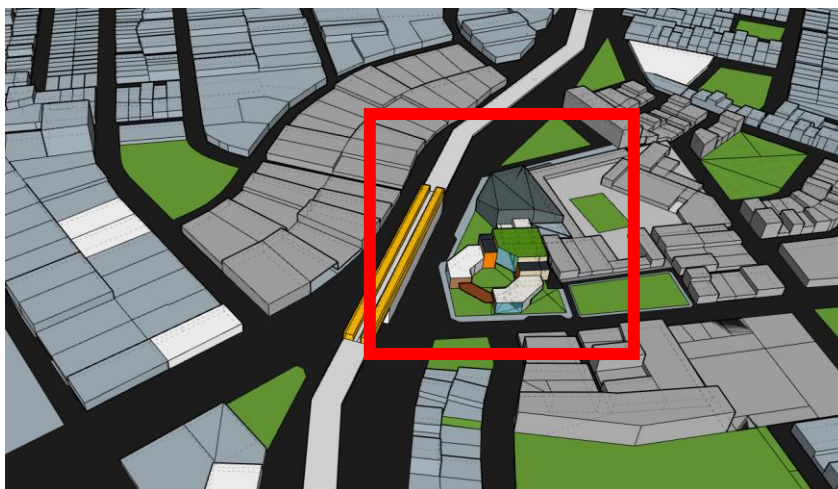


Figura 167. Vista de la volumetría del proyecto Centro Cultural de Artes Escénicas

FUENTE: Elaboración propia

El proyecto Centro Cultural de Artes Escénicas se adapta al entorno ya que respeta el entorno urbano, no supera el número de pisos ya existentes en la zona y se compara con la altura de la Estación del tren.

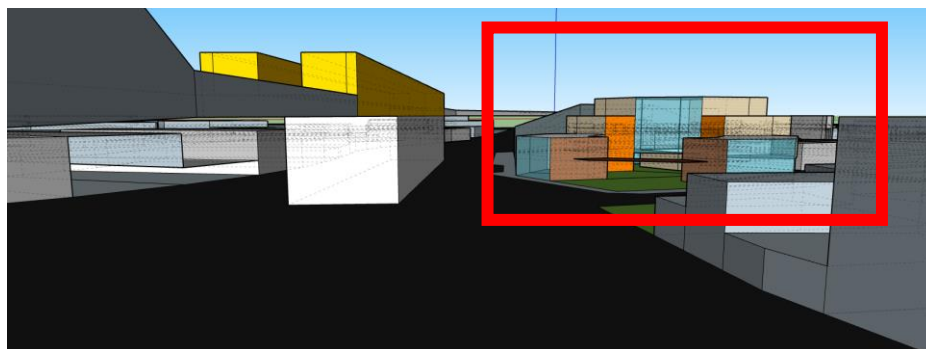


Figura 168. Vista de la volumetría del proyecto Centro Cultural de Artes Escénicas

FUENTE: Elaboración propia

10.5. Consideraciones complementarias

10.5.1. Consideraciones financieras y económicas

Este proyecto, se dispone a proponer un modelo de contrato que permita maximizar su financiamiento, debido a su magnitud y hacer uso de la tecnología que se dispone a contener, esta inversión cuyo monto es una cifra, es de carácter sostenible a partir de los años que esté disponible y con un ciclo de vida útil que estima pasar más de los 100 años. (Hernández S. , 2016)

En la actualidad, entidades del mundo financian proyectos innovadores sin fines de lucro. Se estima como valor de presupuesto del proyecto la suma de S/. 11'141'482.24, según los cuadros de valores unitarios oficiales de edificación para la Costa: (CAPLima, 2018)

Tabla 97.

Presupuesto del proyecto C.C. Artes Escénicas

	Partidas	Valores	Valor por (m²)
Estructuras	Muros y Columnas	A	485.95
Acabados	Pisos	D	90.70
	Puertas y ventanas	C	89.85
	Revestimiento	B	215.37
	Baños	D	27.00
Instalaciones	Eléctricas y Sanitarios	B	205.83
			1'114.7

FUENTE: Elaboración propia

$$\begin{aligned}
 \text{Valor de presupuesto estimado (S/.)} &= A.T. * V (m^2) \\
 &= (9'995.05 * 1'114.70) \\
 &= S/. 11'141'482.24
 \end{aligned}$$

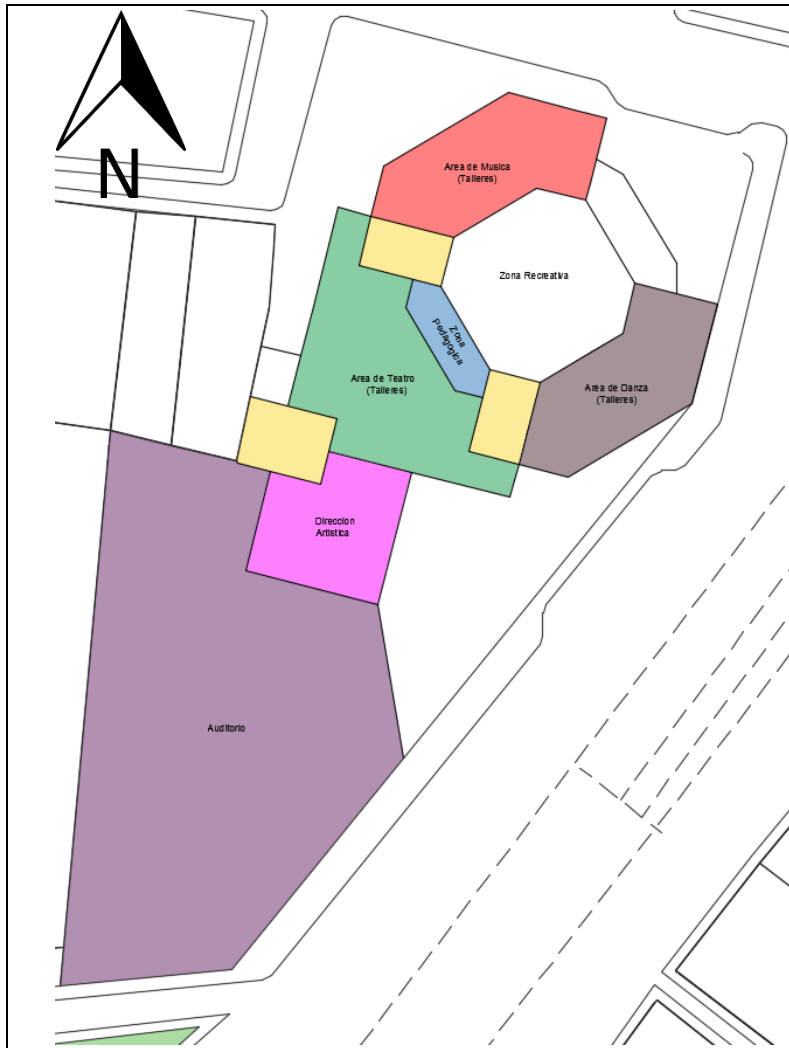


Figura 171. Zonificación del Segundo Piso

FUENTE: Elaboración propia

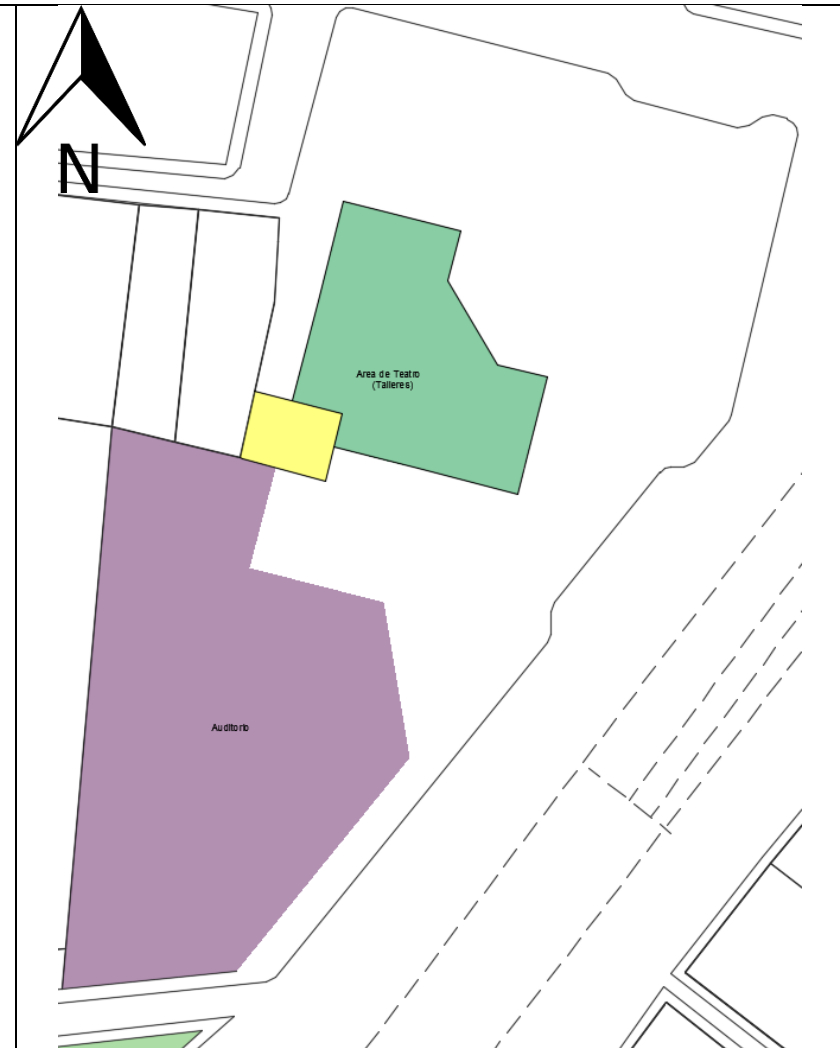


Figura 172. Zonificación del Tercer Piso

FUENTE: Elaboración propia

XI. Referencias Bibliográficas

ABC. (8 de agosto de 2008). *ABC color*. Obtenido de Los jóvenes, el sentido de pertenencia y la participación: <http://www.abc.com.py/articulos/los-jovenes-el-sentido-de-pertenencia-y-la-participacion-1090613.html>

Acero-Deck. (30 de noviembre de 2017). *Noticias Acero- Deck*. Obtenido de <https://www.acero-deck.com/noticia/puentes-vehiculares-con-tableros-compuestos>

Agra, J. (1999). Orientaciones interdisciplinarias en Educación Artística. *Revista de Estudios y Experiencias Educativas*. Obtenido de https://minerva.usc.es/xmlui/bitstream/handle/10347/623/pg_169-186_adaxe14-15.pdf?sequence=1

Aguapur. (s.f.). Obtenido de http://www.aguapur.com/0/js/filemanager/fotoseditor/images/aprovechamiento_agua.jpg

Albacete. (12 de mayo de 2014). Finaliza la III semana de la danza en Imaginalia con un gran espectáculo y acogida del público. *Más que alba*. Obtenido de <http://www.masquealba.com/noticias/albacete/itemlist/user/982-josema.html?start=872>

Álvarez, E. (18 de septiembre de 2013). *Ciencia Bizarra Blog*. Obtenido de Arquitectura Sostenible: <http://ciencia-bizarra.blogspot.pe/2013/09/arquitectura-sostenible.html>

ArchDaily. (19 de febrero de 2008). Obtenido de Parque biblioteca España:

<https://www.archdaily.pe/pe/02-6075/biblioteca-parque-espana-giancarlo-mazzanti>

ArchDaily. (8 de febrero de 2008). Obtenido de Parque biblioteca León de Grieff:

https://www.archdaily.pe/pe/02-5937/parque-biblioteca-leon-de-grieff-giancarlo-mazzanti?ad_medium=widget&ad_name=navigation-next

ArchDaily. (31 de agosto de 2010). *Centro Cultural Gabriela Mistral*. Obtenido de

<https://www.archdaily.pe/pe/02-52707/centro-cultural-gabriela-mistral-cristian-fernandez-arquitectos-lateral-arquitectura-diseno>

ArchDaily. (3 de junio de 2016). Obtenido de

<https://www.archdaily.pe/pe/788846/restaurante-qui-a-parallel-architecture/573c51dae58ece11ae00027a-qui-restaurant-a-parallel-architecture-photo>

ArchDaily. (10 de septiembre de 2017). Obtenido de Teatro y Centro Cultural

CorpArtes: <https://www.archdaily.pe/pe/879279/teatro-y-centro-cultural-corporartes-renzo-zecchetto-architects>

Arquis. (noviembre de 2010). Que es el confort. *Revista ARQUIS*. Obtenido de

<http://www.arqhys.com/blog/que-es-el-confort.html>.

Asociacion peruana de empresas de investigacion de. (2017). *Niveles*

socioeconomicos 2017. Obtenido de <http://www.apeim.com.pe/wp-content/themes/apeim/docs/nse/APEIM-NSE-2017.pdf>

Balmaceda. (2018). *Balmaceda Arte Joven*. Obtenido de Educación Artística:

<http://www.balmacedartejoven.cl/sedes/nacional/educacion/>

- Bandarin, F. (2013). Editorial. *Cultura y Desarrollo*(9), 1. Obtenido de <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002212/221297s.pdf>
- Bang, C. (septiembre de 2013). El arte participativo en el espacio público y la creación colectiva para la transformación social. *Revista Creatividad y Sociedad*, 15(20), 1-25. Obtenido de <http://www.creatividadysociedad.com/articulos/20/2.%20El%20arte%20participativo%20en%20el%20espacio%20publico.pdf>
- Barajas, J. (2014). *Sociología divertida*. Obtenido de La interacción social: <http://sociologiadivertida.blogspot.pe/2014/12/la-interaccion-social.html>
- Becerra, G. (1969). En torno a la definición de la música. *Revista Musical Chilena*. Obtenido de <http://www.revistamusicalchilena.uchile.cl/index.php/RMCH/article/view/13201/13477>
- Bokova, I. (2013). Mensaje de Irina Bokova. *Cultura y Desarrollo*(9), 1. Obtenido de <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002212/221297s.pdf>
- Borja, J., & Muxi, Z. (2003). *El espacio público: ciudad y ciudadanía*. Editorial Electa.
- Bourriaud, N. (2008). *Estética relacional* (2da ed.). Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora S.A.
- Bruscia, K. (2007). *Musicoterapia*. México D.F. : Editorial Pax México. Obtenido de <https://books.google.com.pe/books?id=7In8hGYvt8C&printsec=frontcover>
- Buvinic, M. (2004). *Inclusión social y desarrollo económico en América Latina*. Bogotá D.C.: Gente Nueva Editorial. Obtenido de

https://books.google.com.pe/books?id=po0g4cc_CGkC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false

CAPLima. (2018). *Resolución Jefatural N° 029 - 2018 - INEI*. Obtenido de http://caplima.pe/wp-content/uploads/2018/02/CVU_FEBRERO_2018.pdf

Carrasco, S. (2010). *Metodología de la Investigación Científica* (6ta ed.). Lima: San Marcos.

CEPAL. (2007). *Cohesión social: inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe*. Naciones Unidas, Santiago de Chile. Obtenido de www.oei.es/historico/quipu/cohesion_socialAL_CEPAL.pdf

Cuadrado, M., & Berenguer, G. (2002). *El consumo de servicios culturales*. Madrid: ESIC Editorial. Obtenido de

<https://books.google.com.pe/books?id=EJAbasAWh7IC&printsec=frontcover>

D'office. (s.f.). *Muebles de oficina destacados*. Obtenido de <http://d-office.com.co/wp-content/uploads/2015/04/destacados-2-1024x654.jpg>

Decreto Supremo N° 004-2010. (abril de 2010). *Aprueban el Reglamento de la Ley N° 29394*. Obtenido de Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior: <http://www.minedu.gob.pe/superiortecnologica/pdf/ds-n-004-2010-ed-sistematizado-actualizado.pdf>

Dominique, P., & Edmond, M. (1992). *La interacción social*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S.A. Obtenido de <http://usc2011.yolasite.com/resources/03%20MARC.pdf>

Domus, J. (2016). *Hoffman Telhados*. Obtenido de <http://www.hoffmantelhados.com.br/images/meta/3682c606-9278-4fce-a01d->

c60c3e7d2698/f74902b5-85ea-4945-baaa-

269c567de2e5/47_crop_340x210.jpg

Duque, I. (2015). La cultura como estrategia de transformación y promoción urbana en Bogotá y Medellín. *Revista de Geografía Norte Grande*(61), 25-43. Obtenido de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-34022015000200003

Eliseo, S. (4 de octubre de 2013). *Consultoría en gestión del Medio Ambiente*. Obtenido de <http://eliseosebastian.com/inclinacion-de-paneles-solares-e-irradiacion-solar-en-america-latina/>

Energiza. (s.f.). *Energiza*. Obtenido de Efecto fotoeléctrico e instalaciones fotovoltaicas: <http://www.energiza.org/solar-fotovoltaica/22-solar-fotovoltaica/625-efecto-fotoelectrico-e-instalaciones-fotovoltaicas>

E-quipu. (s.f.). Obtenido de <https://www.e-quipu.pe/dinamic/publicacion/adjunto/1493786646GXEWKDpuvv.pdf>

ESMUVA. (s.f.). *Escuela de Musica de Vallecas*. Obtenido de http://www.musikaze.com/phpThumb//phpThumb.php?src=../upload/usrs/a/asc_005847//fotos/aula1.jpg&w=149&h=97&bg=FFFFFF

Esquivias, J. (18 de junio de 2009). *Perú Accesible*. Obtenido de LEY N° 28084 'Ley que regula el parqueo especial para vehículos ocupados por personas con discapacidad en Perú.': <http://blog.pucp.edu.pe/blog/peruaccesible/2009/06/18/ley-n-28084-ley-que-regula-el-parqueo-especial-para-veh-culos-ocupados-por-personas-con-discapacidad-en-per/>

- Estudio, E. (12 de julio de 2013). *Equipamiento integral*. Obtenido de http://www.equipamientointegraldeoficinas.com/wp-content/uploads/2013/07/ESPERA_20.jpg
- Ferroni, M., & et.al. (2006). La cohesión social en América Latina y el Caribe: Análisis, acción y coordinación. En B. I. Desarrollo (Ed.). Bruselas: conferencia de Alto nivel sobre la cohesión social. Obtenido de <https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/4657/La%20cohesi%C3%B3n%20social%20en%20Am%C3%A9rica%20Latina%20y%20el%20Caribe.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Flores, L. (2012). *Centro para las Artes Escénicas*. Obtenido de Tesis de pregrado: <http://biblio3.url.edu.gt/Tesis/2012/03/01/Flores-Laura.pdf>
- Franco, R., & Torres, L. (2006). *Estructuras adaptables*. Bogotá: Facultad de artes. Universidad Nacional de Colombia. Obtenido de <https://books.google.com.pe/books?id=rc112hV3iEcC&printsec=frontcover>
- García, H. (2003). *La danza en la escuela*. Barcelona: INDE publicaciones. Obtenido de https://books.google.com.pe/books?id=s3EdPFYs6_8C&printsec=frontcover
- García, S. (2011). *Bases conceptuales para investigación sobre construcción de cohesión social a través de actividades culturales en el espacio público*. Barcelona: Cooperación y Gestión Cultural Internacional de la Universidad de Barcelona. Obtenido de <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/23324/1/BBCC%20COHESIONSOCIAL-ESPACIOPUBLICO-CULTURA%20Sof%C3%ADa%20G.%20Peula.pdf>

- González, E. (20 de Marzo de 2013). *Economía peruana*. Obtenido de Lima, ciudad policéntrica y Desarrollo Urbano: <http://blog.pucp.edu.pe/blog/economiaperuana/2013/03/20/lima-ciudad-policentrica-y-desarrollo-urbano/>
- González, R. (2015). *Centro Cultural y Social Alhena*. Obtenido de Tesis de pregrado: <http://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/1927/1/CENTRO%20CULTURAL%20Y%20SOCIAL%20ALHENA.pdf>
- González, I. (1999). *Identidad Cultural y Arte*. México D.C.: Redalicy.
- Gramas. (25 de junio de 2012). Obtenido de Ventilacion cruzada: <https://gramaconsultores.files.wordpress.com/2012/06/xcgvcopy.jpg?w=470&h=177>
- Hernández, G., & Juárez, J. (junio de 2016). *Integración Urbana y Social a través de la Casa de la Cultura*. Obtenido de Tesis de pregrado: https://issuu.com/uplm/docs/tesis_final_julio
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación* (5ta ed.). México D.F.: Mc Graw Hill/ Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Hernández, S. (octubre-diciembre de 2016). ¿Cómo se mide la vida útil de los edificios? *Revista Ciencia*. Obtenido de http://www.revistaciencia.amc.edu.mx/images/revista/67_4/PDF/VidaUtilEdificios.pdf
- Iberescena. (2018). *Ayudas Concedidas*. Obtenido de <http://www.iberescena.org/es/que-es-iberescena>

- La Cronica. (6 de agosto de 2015). *Ciencia y tecnología*. Obtenido de <http://www.lacronica.com/Edicionenlinea/Fotos/CienciayTecnologia/1234000-N.JPG>
- Levy, S., & Becerra, N. (s.f.). *Podio. Arquitectura/ diseño de interiores*. Obtenido de <http://www.podiomx.com/2014/07/estilo.html>
- LimaComoVamos. (21 de Noviembre de 2016). *Encuesta Lima Cómo Vamos*. Obtenido de VII Informe de percepción sobre la calidad de vida: http://www.limacomovamos.org/cm/wp-content/uploads/2017/04/EncuestaLimaC%C3%B3moVamos_2016.pdf
- Llusera, S. (17 de Enero de 2017). Oferta desigual: existen 23 veces más centros culturales en Lima que en provincias. *Gestión*. Obtenido de <https://gestion.pe/tendencias/oferta-desigual-existen-23-veces-centros-culturales-lima-provincias-126760>
- Lopez, A. (s.f.). Obtenido de <https://i.pinimg.com/564x/39/ab/a3/39aba38669b887351bc8ddb6eee6b245.jpg>
- López, B. (2017). *Centro de Formación y Difusión de Artes Escénicas en el Callao*. Obtenido de Tesis de pregrado: http://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/urp/1020/lopez_db.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Lozares, C., & et.al. (junio de 2011). El análisis de la Cohesión, Vinculación e Integración sociales en las encuestas EgoNet. *Revista hispana para el análisis de redes sociales*, 20(4). Obtenido de http://revista-redes.rediris.es/pdf-vol20/vol20_4.pdf

- MAC. (24 de marzo de 2014). Obtenido de Proyectos Urbanísticos bajo principio de la Arquitectura Ecológica: <http://comprar.mas.ec/proyectos-urbanisticos-bajo-principio-de-la-arquitectura-ecologica/>
- Maquiescenic. (8 de octubre de 2013). *Industrias Maquiescenic*. Obtenido de <http://maquiescenic.blogspot.pe/2013/10/plataformas-elevadoras-para-teatro.html>
- Mat, E. (11 de septiembre de 2017). *Eagle Mat*. Obtenido de Safest Commercial Bathroom Flooring: <http://www.eaglemat.com/blog/safest-bathroom-flooring/>
- Meri, R. (2012). *SML house: prototipo de vivienda solar prefabricada*. Valencia: Consejo editorial de la Universidad C.E.U. Obtenido de <https://books.google.com.pe/books?id=4r4W93U-xtYC&printsec=frontcover>
- Minaya, E. (2016). *Escuela Nacional Superior de Artes Escénicas*. Obtenido de Tesis de pregrado: <http://repositorio.urp.edu.pe/handle/urp/868>
- Ministerio de Cultura de Colombia. (2016). *Política de Infraestructura Cultural*. Bogotá D.C. Obtenido de http://www.mincultura.gov.co/ministerio/politicas-culturales/compendio-politicas-culturales/Documents/compendiopoliticas_artefinalbaja.pdf
- Ministerio de Cultura del Perú. (2015). *22 Indicadores de cultura para el desarrollo*. Lima: Punto & Grafía S.A.C. Obtenido de <http://www.infoartes.pe/wp-content/uploads/2014/12/libro-22-Indicadores-de-Cultura-para-el-Desarrollo2.pdf>
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. (s.f.). *¿Qué es inclusión social?* Obtenido de <http://www.midis.gob.pe/index.php/es/que-es-inclusion-social>

- Ministerio de Educación de España. (2010). *Informe anual sobre el estado y situación de las enseñanzas artísticas*. Estilo Estugraf Impresores, S.L. Obtenido de https://books.google.com.pe/books?id=txVz_wtRkNYC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false
- Ministerio de Trabajo y Asuntos Especiales. (1996). *Concepto Europeo de Accesibilidad*. Madrid: Maarten Wijk, EGM.
- Molano, O. (2007). Identidad Cultural. Un concepto que evoluciona. *Revistas Uexternado*. Obtenido de revistas.uexternado.edu.co/index.php/opera/article/download/1187/1126
- Movitécnica. (20 de mayo de 2017). *Movitécnica productos Industriales*. Obtenido de <http://www.movitecnica.com.pe/polipastos/venta-de-polipastos-yale-originales/>
- Municipalidad de San Juan de Lurigancho. (2005). *Plan de desarrollo económico local*. Lima. Obtenido de <http://www.munisjl.gob.pe/transparencia/plan-de-desarrollo-economico-local/plan-de-desarrollo-economico-local-2006-2015.pdf>
- Municipalidad de San Juan de Lurigancho. (2018). Certificado de parámetros urbanísticos. Lima.
- Municipalidad de San Juan de Lurigancho. (s.f.). *Organización de la Municipalidad*. Obtenido de <http://munisjl.gob.pe/1/municipalidad/#1441641711696-c0368a7f-7173>
- Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho. (2015). *Plan de Desarrollo Concertado (2015-2021)*. Lima. Obtenido de <http://munisjl.gob.pe/transparencia/plan-de-desarrollo-concertado-2015-2021.pdf>

- Municipalidad Metropolitana de Lima. (mayo de 2007). *Reajuste integral de la zonificación de los usos del suelo de Lima Metropolitana*. Obtenido de <http://munisjl.gob.pe/1/wp-content/uploads/2016/11/PLANO-DE-ZONIFICACION-SJL.pdf>
- Nava, E. (s.f.). *Sala de profesores*. Obtenido de Facultad de Arquitectura y Diseño: <https://s-media-cache-ak0.pinimg.com/originals/4f/ea/97/4fea977adeaccc50e94835c45953831f.png>
- Neufert, E. (2013). *Arte de proyectar en Arquitectura* (16° ed.). Barcelona: Gustavo GILI.
- Oniria Arquitectura. (27 de diciembre de 2013). *Oniria Arquitectura*. Obtenido de http://1.bp.blogspot.com/-wznPMHNsUk8/Ur42qAkOsyI/AAAAAAAAACGM/G3wFPzaIRCU/s1600/3_a.jpg
- ONU Mujeres. (2012). *Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres*. Obtenido de Actividades Culturales: <http://www.endvawnow.org/es/articles/1287-actividades-culturales.html>
- Padilla , L. (2003). *Aspectos sociales de la población en México: educación y cultura*. México D.F.: Plaza y Valdés editores. Obtenido de <https://books.google.com.pe/books?id=74RMxwDYHvgC&printsec=frontcover>
- Pérez, C. (2008). *Proposiciones en torno a la historia de la danza*. Santiago: LOM Ediciones. Obtenido de <https://books.google.com.pe/books?id=V22tBXndmDoC&printsec=frontcover>
- Plazola, A., & et. al. (2001). *Enciclopedia de la Arquitectura Plazola, Vol. 9*. México: Plazola Editores.

Redaccion Gran Teatro Nacional. (s.f.). *Gran Teatro Nacional*. Obtenido de http://www.granteatronacional.pe/sites/default/files/sala_de_camara_de_coro_nac.jpg

Redaccion La Republica. (4 de junio de 2015). Migracion interdistrital y regional de los peruanos. *La Republica*. Obtenido de <http://larepublica.pe/economia/193560-migracion-interdistrital-y-regional-de-los-peruanos>

Redescena, R. (8 de Mayo de 2012). La Red Española pone en valor las artes escénicas como instrumento de "cohesión social". *Redescena*. Obtenido de <https://www.redescena.net/noticia/4768/la-red-espanola-pone-en-valor-las-artes-escenicas-como-instrumento-de-cohesion-social/>

Reglamento Nacional de Edificaciones. (8 de junio de 2006). Norma A 0.40. Educación. *Diario El Peruano*. Obtenido de <http://www.urbanistasperu.org/rne/pdf/Reglamento%20Nacional%20de%20Edificaciones.pdf>

Reglamento Nacional de Edificaciones. (9 de junio de 2006). Norma A.090. Servicios Comunales. *Diario El Peruano*, pág. <http://www.construccion.org/normas/rne2012/rne2006.htm>.

Reglamento Nacional de Edificaciones. (8 de junio de 2006). Norma A.130. Requisitos de Seguridad. *Diario El Peruano*. Obtenido de <http://www.urbanistasperu.org/rne/pdf/Reglamento%20Nacional%20de%20Edificaciones.pdf>

Reglamento Nacional de Edificaciones. (8 de junio de 2008). Norma A.010.

Condiciones Generales de Diseño. *Diario El Peruano*. Obtenido de Diario El Peruano:

<http://www.urbanistasperu.org/rne/pdf/Reglamento%20Nacional%20de%20Edificaciones.pdf>

Remy, A. (s.f.). *Peruarki*. Obtenido de <http://www.peruarki.com/la-casa-orquidea-bioclimatica-arq-andres-remy/>

Replika Teatro. (s.f.). Obtenido de

http://perso.wanadoo.es/replika/foto_sala/Sala%20diagonal%20puerta.JPG

Revista Yucatán. (31 de marzo de 2014). Presentan música y danza en fin de semana

cultural. *Revista Yucatán*. Obtenido de Presentan música y danza en fin de semana cultural: <http://www.revistayucatan.com/v1/tag/danza/>

Rivera, S. (febrero de 2017). *Diseño del Parque biblioteca del Centro para el Desarrollo*

Comunitario San Rafael de Sharug Pucará. Universidad de Cuenca, Cuenca.

Obtenido de

<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/26710/1/tesis%20cd%20P-ARTE%201.pdf>

Rodríguez, F. (29 de Septiembre de 2015). *ArchDaily*. Obtenido de Centros

CREALIMA: Equipamientos culturales en los parques zonales de Lima:

<https://www.archdaily.pe/pe/774516/centros-crealima-equipamientos-culturales-en-los-parques-zonales-de-lima>

Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. (2009). *Consultoría estudios*

arquitectónicos y urbanísticos PlaMEC 2009. Obtenido de

https://www.sistemamid.com/panel/uploads/biblioteca/2014-04-27_04-38-0198224.pdf

Showroom. (2012). *Stripscreen*. Obtenido de https://neufert-cdn.archdaily.net/.../Quebravista_Stripscreen_Hunter_Douglas.pdf

Sistema Nacional de Estándares de Urbanismo. (febrero de 2011). *Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento*. Obtenido de <http://eudora.vivienda.gob.pe/OBSERVATORIO/Documentos/Normativa/NormasPropuestas/EstandaresUrbanismo/CAPITULOII.pdf>

Sonen. (30 de septiembre de 2014). *Ingeniería Acústica Blog*. Obtenido de Tiempo de reverberación y confort acústico: <http://sonenacustica.blogspot.pe/2014/09/tiempo-de-reverberacion-y-comfort.html>

SunEarthTools. (s.f.). *Sun Earth Tools*. Obtenido de https://www.sunearthtools.com/dp/tools/pos_sun.php?lang=es

Szuchmacher, R. (2015). *Lo incapturable: Puesta en escena y dirección teatral*. Grupo Editorial Argentina. Obtenido de <https://books.google.com.pe/books?id=jwVeCgAAQBAJ&printsec=frontcover>

Tecnalia, R. (7 de junio de 2011). *Tecnalia*. Obtenido de Arquitectura y confort humano: parámetros objetivos y subjetivos: <https://www.tecnalia.com/es/construccion-sostenible/eventos/arquitectura-y-confort-humano-parametros-objetivos-y-subjetivos-07-06-2011.htm>

Tecnología San Jorge. (s.f.). Obtenido de Esquema de funcionamiento de central Fotovoltáica: <http://4.bp.blogspot.com/->

O4zEL0cwGQ4/VBamp9uWy3I/AAAAAAAAA80/1xGs4H0-
SpE/s1600/central%2Bfotovoltaica.jpg

Tenorio, M. (octubre de 2009). Desarrollo humano y dinámicas económicas locales: Contribución de la economía de la cultura. *Cuadernos sobre Desarrollo Humano*(9), 26.

Uceda, J. (15 de marzo de 2005). *Ciudades para un futuro más sostenible*. Obtenido de La sostenibilidad en arquitectura: <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n32/njuc.html>

UMAD. (2006). *Unidad Municipal de Atención de Drogodependientes*. Obtenido de <http://umad.santiagodecompostela.gal/umad/incorporacion/interior.php?txt=incorporacion&lg=cas>

UNESCO. (1982). *Declaración de México sobre las políticas cultural*. México D.F. Obtenido de http://culturalrights.net/descargas/drets_culturals400.pdf

UNESCO. (2 de noviembre de 2001). *Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural*. Obtenido de http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

UNESCO. (2005). *Alianza Global para la Diversidad Cultural*. Obtenido de <http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/cultural-diversity/cultural-expressions/programmes/global-alliance-for-cultural-diversity/resource-centre/tools/glossary/>

UNESCO. (20 de octubre de 2005). *Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*. Obtenido de Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales:

<http://portal.unesco.org/es/ev.php->

[URL_ID=31038&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=31038&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)

UTadeo. (s.f.). *UTadeo*. Obtenido de

http://www.utadeo.edu.co/sites/tadeo/files/styles/multimedia_album/public/multimedia/images/gallery/web_sala_de_profesores_modulo_20_20170124_003.jpg?itok=ZDfGllfi

Valero, R., & Muñoz, S. (septiembre de 1999). Barreras arquitectónicas. Los edificios y su entorno. *Elsevier*, 33(6), 367. Obtenido de <http://www.elsevier.es/es-revista-rehabilitacion-120-articulo-barreras-arquitectonicas-los-edificios-su-13004960>

Velez, C. (2004). *Ejecucion de edificios en acero estructural*. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Arquitectura, Medellín. Obtenido de <http://www.bdigital.unal.edu.co/3609/1/8220216.2004.pdf>

Verhelst, T. (junio de 1194). *Cultura y Desarrollo Rural*. Obtenido de Las funciones sociales de la Cultura: <http://ec.europa.eu/agriculture/rur/leader2/rural-es/biblio/culture/art04.htm>

Wayne, D. (2011). *Bioestadística* (4ta ed.). Mexico D.C.: Limusa.

WikiArquitectura. (s.f.). Obtenido de <https://es.wikiarquitectura.com/edificio/centro-de-artes-escenicas-en-nijar/>

Zupi, M., & Estruch, E. (2011). *Desafíos de la cohesión social en tiempo de crisis: Diálogo Euro-Latinoamericano*. Madrid: Editorial Complutense.

XII. Anexos

- Anexo 1. Carta de Presentación
- Anexo 2. Definición conceptual de la Variable
- Anexo 3. Matriz de consistencia
- Anexo 4. Acta de aprobación de originalidad de tesis
- Anexo 5. Pantallazo del software turnitin
- Anexo 6. Formulario de autorización para la publicación de tesis
- Anexo 7. Autorización de la versión final del trabajo de investigación
- Anexo 8. Máster Plan General
- Anexo 9. Plot Plan General
- Anexo 10. Plano de ubicación
- Anexo 11. Plano topográfico
- Anexo 12. Anteproyecto - Planta General
- Anexo 13. Anteproyecto - Segundo sótano
- Anexo 14. Anteproyecto - Semi sótano
- Anexo 15. Anteproyecto – Primera planta
- Anexo 16. Anteproyecto – Segunda planta
- Anexo 17. Anteproyecto – Tercera planta
- Anexo 18. Anteproyecto – Cuarta planta
- Anexo 19. Anteproyecto – Cortes
- Anexo 20. Anteproyecto – Elevaciones
- Anexo 21. Desarrollo del sector - Segundo sótano
- Anexo 22. Desarrollo del sector - Semi sótano
- Anexo 23. Desarrollo del sector - Primera planta
- Anexo 24. Desarrollo del sector - Segunda planta
- Anexo 25. Desarrollo del sector - Tercera planta
- Anexo 26. Desarrollo del sector - Cuarta planta
- Anexo 27. Desarrollo del sector – Techos
- Anexo 28. Desarrollo del sector – Cortes A y B
- Anexo 29. Desarrollo del sector - Cortes C y D
- Anexo 30. Desarrollo del sector - Elevaciones
- Anexo 31. Desarrollo del sector – Detalle de escalera

- Anexo 32. Desarrollo del sector – Detalle de vanos
- Anexo 33. Desarrollo del sector – Detalle de baños
- Anexo 34. Desarrollo del sector – Detalle de constructivos
- Anexo 35. Desarrollo del sector – Estructura (cimentación 1)
- Anexo 36. Desarrollo del sector – Estructura (cimentación 2)
- Anexo 37. Desarrollo del sector – Estructura aligerado – Segundo Sótano
- Anexo 38. Desarrollo del sector – Estructura aligerado – Semi sótano
- Anexo 39. Desarrollo del sector – Estructura aligerado – Primera planta
- Anexo 40. Desarrollo del sector – Estructura aligerado – Segunda planta
- Anexo 41. Desarrollo del sector – Estructura aligerado – Tercera planta
- Anexo 42. Desarrollo del sector – Estructura aligerado – Cuarta planta
- Anexo 43. Desarrollo del sector – Instalaciones eléctricas - Segundo sótano
- Anexo 44. Desarrollo del sector – Instalaciones eléctricas - Semi sótano
- Anexo 45. Desarrollo del sector – Instalaciones eléctricas - Primera planta
- Anexo 46. Desarrollo del sector – Instalaciones eléctricas - Segunda planta
- Anexo 47. Desarrollo del sector – Instalaciones eléctricas - Tercera planta
- Anexo 48. Desarrollo del sector – Instalaciones eléctricas - Cuarta planta
- Anexo 49. Desarrollo del sector – Inst. eléct. (tomacorriente) Primera planta
- Anexo 50. Desarrollo del sector – Inst. eléct. (tomacorriente) Segunda planta
- Anexo 51. Desarrollo del sector – Inst. eléct. (tomacorriente) Tercera planta
- Anexo 52. Desarrollo del sector – Inst. eléct. (tomacorriente) Cuarta planta
- Anexo 53. Desarrollo del sector – Instalaciones eléctricas - Diagramas
- Anexo 54. Desarrollo del sector – Inst. sanitarias(agua) - Segundo sótano
- Anexo 55. Desarrollo del sector – Inst. sanitarias(agua) - Semi sótano
- Anexo 56. Desarrollo del sector – Inst. sanitarias(agua) - Primera planta
- Anexo 57. Desarrollo del sector – Inst. sanitarias(agua) - Segunda planta
- Anexo 58. Desarrollo del sector – Inst. sanitarias(agua) - Tercera planta
- Anexo 59. Desarrollo del sector – Inst. sanitarias(agua) - Cuarta planta
- Anexo 60. Desarrollo del sector – Inst. sanitarias(desagüe) - Segundo sótano
- Anexo 61. Desarrollo del sector – Inst. sanitarias(desagüe) - Semi sótano
- Anexo 62. Desarrollo del sector – Inst. sanitarias(desagüe) - Primera planta

- Anexo 63. Desarrollo del sector – Inst. sanitarias(desagüe) - Segunda planta
- Anexo 64. Desarrollo del sector – Inst. sanitarias(desagüe) - Tercera planta
- Anexo 65. Desarrollo del sector – Inst. sanitarias(desagüe) - Cuarta planta
- Anexo 66. Desarrollo del sector – Señalética y evacuación - Segundo sótano
- Anexo 67. Desarrollo del sector – Señalética y evacuación - Semi sótano
- Anexo 68. Desarrollo del sector – Señalética y evacuación - Primera planta
- Anexo 69. Desarrollo del sector – Señalética y evacuación - Segunda planta
- Anexo 70. Desarrollo del sector – Señalética y evacuación - Tercera planta
- Anexo 71. Desarrollo del sector – Señalética y evacuación - Cuarta planta
- Anexo 72. Vistas 3D

ANEXO 1
CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a): Libertad María, Polo Romero

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarnos con usted para expresarle mis saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del programa de la Escuela Profesional de Arquitectura con mención pre-grado de la UCV, en la sede Lima Norte, promoción 2017-II, requiero validar los instrumentos con los cuales recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual obtener el grado de Titulación.

El título nombre del proyecto de investigación es: Infraestructura Cultural para las Artes Escénicas como estrategia de cohesión social. Caso: San Juan de Lurigancho, 2017; y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

1. Anexo N° 1: Carta de presentación
2. Anexo N° 2: Definiciones conceptuales de las variables
3. Anexo N° 3: Matriz de consistencia

Expresándole nuestros sentimientos de respeto y consideración nos despedimos de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



Firma

Apellidos y nombre:

Becerra Mendoza, Russia Samantha
D.N.I: 71224765

ANEXO 2

DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LA VARIABLE: ESCALA DE INFRAESTRUTURA CULTURAL PARA LAS ARTES ESCENICAS COMO ESTRATEGIA DE COHESION SOCIAL

Variable 1:

VARIABLE: INFRAESTRUTURA CULTURAL

El Ministerio de Cultura de Colombia indica: “La infraestructura cultural comprende todos los espacios en donde tienen lugar las diversas prácticas y manifestaciones artísticas y culturales de las comunidades. [...] Sus espacios son lugares especiales de expresión de la vida pública ya que en ellos se manifiestan los intereses comunes de la comunidad, aquello que pertenece a todos y a los que todos pueden tener libremente acceso. [...]La importancia de estos lugares está en que la gente se los apropie, los haga suyos. Solo de esta manera se logrará su mantenimiento y sostenibilidad.” (p.616)

DIMENSIONES DE LA VARIABLE:

1) ARQUITECTONICA:

“El término arquitectónico refiere a todo aquello propio o relativo a la arquitectura, por ejemplo, los estilos arquitectónicos, que resultan ser aquella clasificación arquitectónica en términos de forma técnicas, materiales, período y región.”

2) EDUCATIVA

El Ministerio de Cultura del Perú define a la educación artística como “un medio a través del cual los individuos pueden ser orientados a valorar y apreciar la diversidad cultural, a desarrollar su creatividad y adquirir capacidades tanto como códigos de lectura culturales que contribuyen con la dinámica del desarrollo.”

3) CULTURA:

Según la UNESCO (2005) “Es el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales, materiales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, creencias y tradiciones” (Citado por Renault, 2010, p.17)

Variable 2:

VARIABLE: COHESION SOCIAL

CEPAL (2007) “Suele evocar un anhelo de comunidad ante un escenario de globalización y transformaciones profundas, que muchos asocian con una mayor fragmentación social y una pérdida de lazos estables.”

DIMENSIONES DE LA VARIABLE:

1) Inclusión:

Buvinic M. “Inclusión significa libertad: libertad de participar en todos los aspectos de la vida de la comunidad. [...] eliminar las barreras que dejan a la gente con pocas o ninguna posibilidad de elección u oportunidad de expresar sus habilidades”

2) Sentido de pertenencia:

“Compuesto por las percepciones, valoraciones y disposiciones de quienes integran la sociedad, el sentido de pertenencia deviene de la existencia de vínculos estables entre los individuos con la comunidad y de la aceptación común de aquellos valores que rigen la vida colectiva” (CEPAL, 2007)

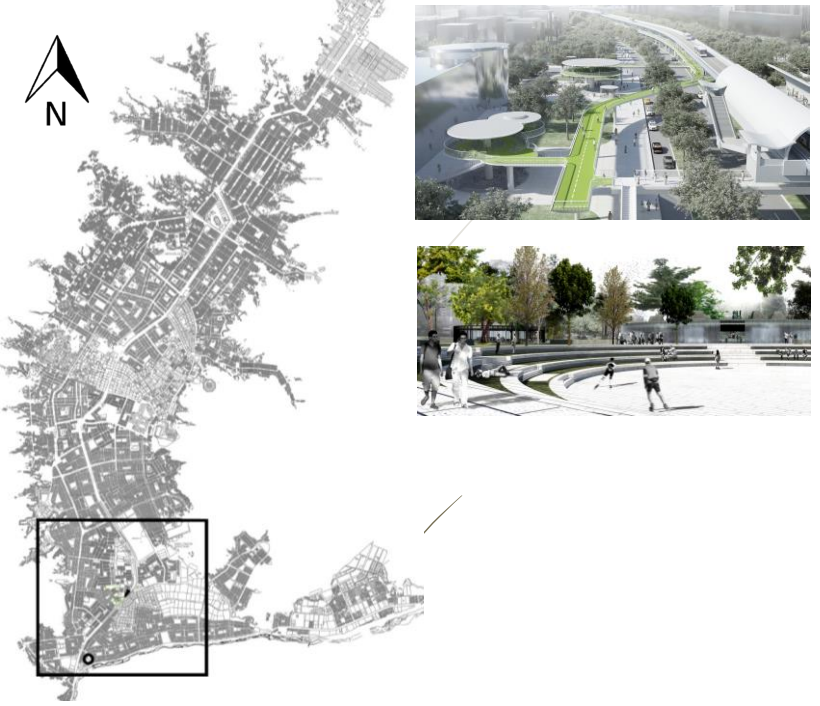
ANEXO 3

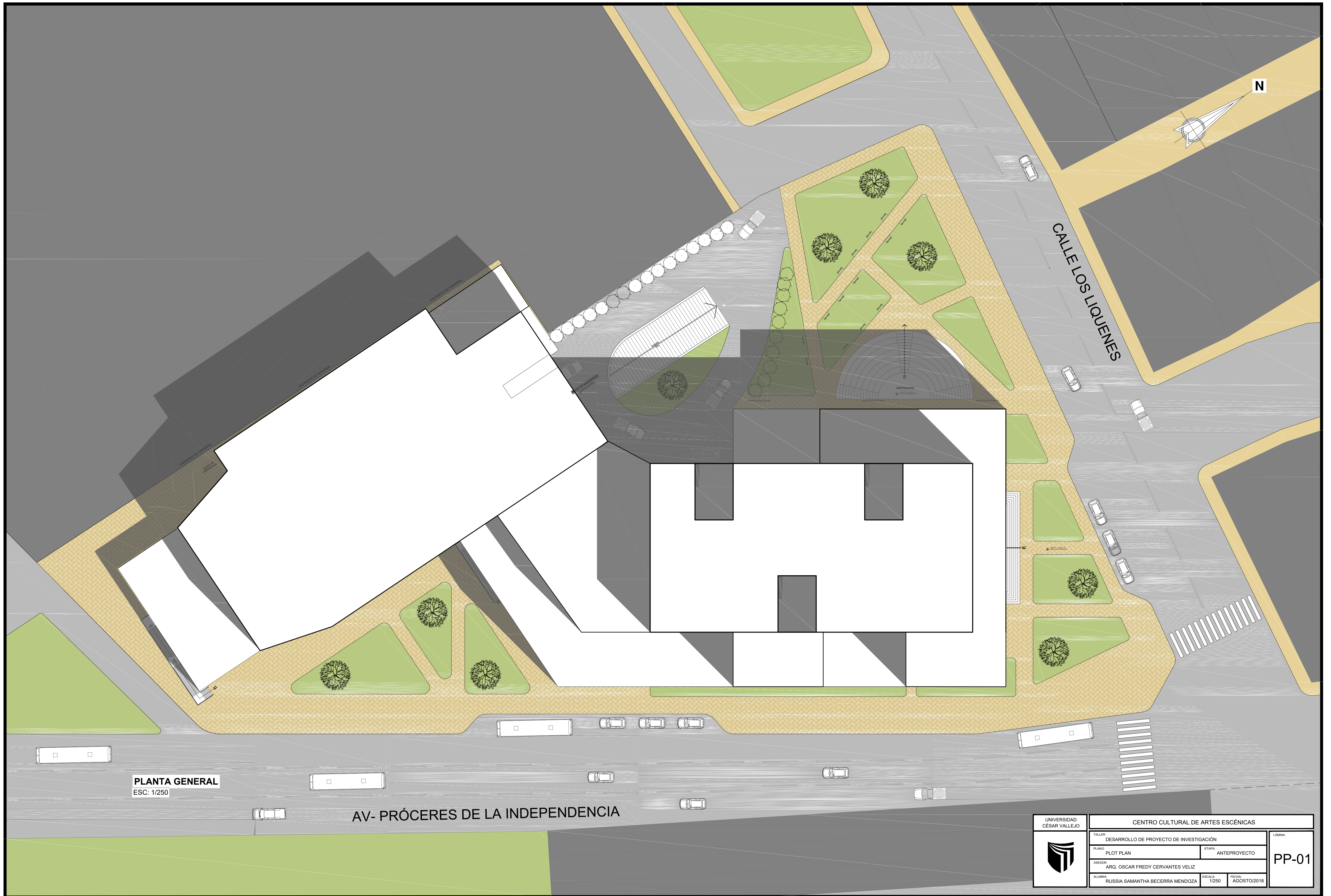
MATRIZ RELACIONAL					OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES		
Formulación de problema	Objetivo	Hipótesis	Variable	Definición conceptual	Variable 1: Infraestructura cultural para las artes escénicas		
					Dimensiones	Indicadores	Medidor
<u>Específicos</u> ¿Existe relación entre los espacios arquitectónicos de la infraestructura cultural y la participación ciudadana del distrito de San Juan de Lurigancho al 2017?	<u>Específicos</u> Determinar si existe relación entre el espacio arquitectónico de la infraestructura cultural y la participación ciudadana del distrito de San Juan de Lurigancho al 2017	<u>Específicas</u> Existe relación entre el espacio arquitectónico de la infraestructura cultural y la participación ciudadana del distrito de San Juan de Lurigancho al 2017.	Variable 1 (dependiente) Infraestructura cultural para las artes escénicas	El Ministerio de Cultura de Colombia indica: “La infraestructura cultural comprende todos los espacios en donde tienen lugar las diversas prácticas y manifestaciones artísticas y culturales de las comunidades. [...] Sus espacios son lugares especiales de expresión de la vida pública ya que en ellos se manifiestan los intereses comunes de la comunidad, aquello que pertenece a todos y a los que todos pueden tener libremente acceso. [...]” (p.616)	Espacio arquitectónico	Sostenibilidad Confort Accesibilidad Flexibilidad	Ordinal
¿Existe relación entre el uso de espacios públicos en la infraestructura cultural y el sentido de pertenencia en los pobladores del distrito de San Juan de Lurigancho al 2017?	Determinar si existe relación entre el uso de espacios públicos de la infraestructura cultural y el sentido de pertenencia en los pobladores del distrito de San Juan de Lurigancho al 2017.	Existe relación entre el uso de espacios públicos de la infraestructura cultural y el sentido de pertenencia en los pobladores del distrito de San Juan de Lurigancho al 2017.			Espacio público	Actividades culturales Actividades artísticas	Ordinal
¿Existe relación entre el espacio educativo en la infraestructura cultural y la inclusión social en el distrito de San Juan de Lurigancho al 2017?	Determinar si existe relación entre el espacio educativo y la inclusión social entre los pobladores del distrito de San Juan de Lurigancho al 2017.	Existe relación entre el espacio educativo y la inclusión social entre los pobladores del distrito de San Juan de Lurigancho al 2017.			Espacio educativo	Talleres de música Taller de danza Taller de teatro	Ordinal

ANEXO 3

MATRIZ RELACIONAL					OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES		
Formulación de problema	Objetivo	Hipótesis	Variable	Definición conceptual	Variable 2: Cohesión social		
					Dimensiones	Indicadores	Medidor
<u>Específicos</u> ¿Existe relación entre los espacios arquitectónicos de la infraestructura cultural y la participación ciudadana del distrito de San Juan de Lurigancho al 2017?	<u>Específicos</u> Determinar si existe relación entre el espacio arquitectónico de la infraestructura cultural y la participación ciudadana del distrito de San Juan de Lurigancho al 2017	<u>Específicas</u> Existe relación entre el espacio arquitectónico de la infraestructura cultural y la participación ciudadana del distrito de San Juan de Lurigancho al 2017.			Participación ciudadana	Integración Participación Oportunidades Interacción	Ordinal
¿Existe relación entre el uso de espacios públicos en la infraestructura cultural y el sentido de pertenencia en los pobladores del distrito de San Juan de Lurigancho al 2017?	Determinar si existe relación entre el uso de espacios públicos de la infraestructura cultural y el sentido de pertenencia en los pobladores del distrito de San Juan de Lurigancho al 2017.	Existe relación entre el uso de espacios públicos de la infraestructura cultural y el sentido de pertenencia en los pobladores del distrito de San Juan de Lurigancho al 2017.	Variable 1 (dependiente) Cohesión social	CEPAL (2007) “Suele evocar un anhelo de comunidad ante un escenario de globalización y transformaciones profundas, que muchos asocian con una mayor fragmentación social y una pérdida de lazos estables.”	Sentido de pertenencia	Valores Identidad	Ordinal
¿Existe relación entre el espacio educativo en la infraestructura cultural y la inclusión social en el distrito de San Juan de Lurigancho al 2017?	Determinar si existe relación entre el espacio educativo y la inclusión social entre los pobladores del distrito de San Juan de Lurigancho al 2017.	Existe relación entre el espacio educativo y la inclusión social entre los pobladores del distrito de San Juan de Lurigancho al 2017.			inclusión social	Integración Oportunidades Interacción	Ordinal


MASTER PLAN

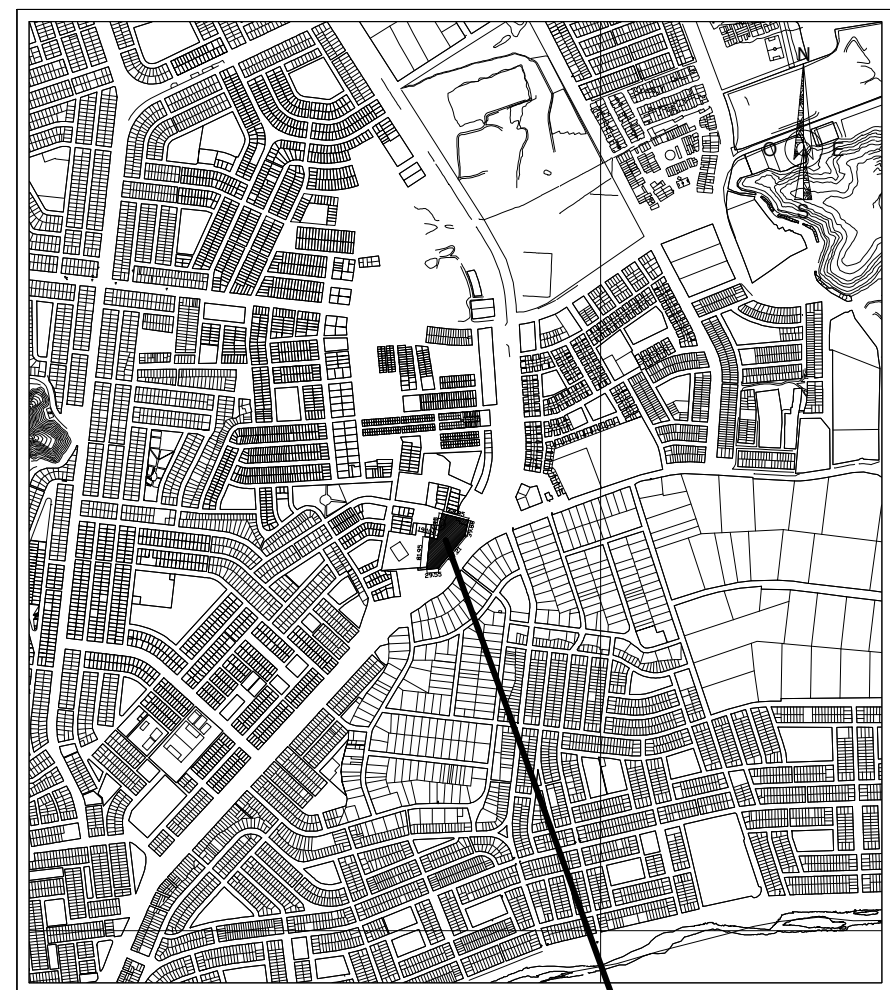
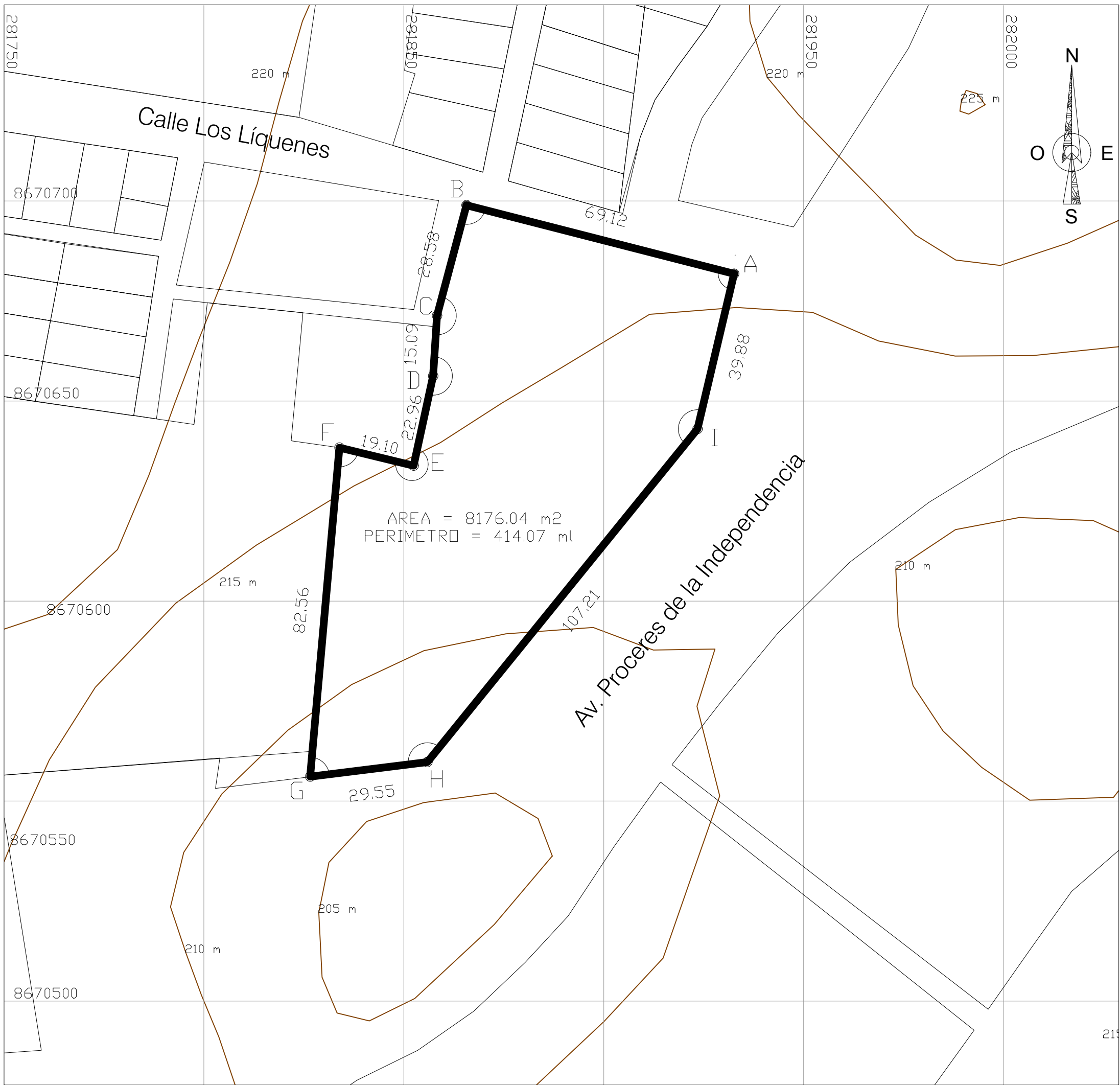




PLANTA GENERAL
ESC: 1/250

AV- PRÓCERES DE LA INDEPENDENCIA

	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO		CENTRO CULTURAL DE ARTES ESCÉNICAS		LÁMINA PP-01
	TALLER: DESARROLLO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN				
	PLANO: PLOT PLAN	ETAPA: ANTEPROYECTO			
	ASESOR: ARQ. OSCAR FREDY CERVANTES VELIZ				
ALUMNA: RUSSIA SAMANTHA BECERRA MENDOZA	ESCALA: 1/250	FECHA: AGOSTO/2018			



PLANO DE LOCALIZACION
 ESCALA 1/500,000

PREDIO

CUADRO DE DATOS TECNICOS

VERT.	LADO	DIST.	ANGULO	ESTE	NORTE
A	A-B	69.12	91°1'32"	281932.6168	8670681.8272
B	B-C	28.58	90°32'37"	281865.6478	8670698.9522
C	C-D	15.09	168°47'37"	281858.3038	8670671.3272
D	D-E	22.96	188°34'37"	281857.3348	8670656.2652
E	E-F	19.10	271°22'9"	281852.4598	8670633.8272
F	F-G	82.56	81°28'12"	281833.8978	8670638.3272
G	G-H	29.55	77°47'29"	281826.5623	8670556.0937
H	H-I	107.21	136°9'37"	281855.8850	8670559.7518
I	I-A	39.88	154°16'10"	281923.4288	8670643.0152
TOTAL			1260°0'0"		

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

PROYECTO:
 CENTRO CULTURAL DE ARTES ESCÉNICAS


PLANO:
 PLANO TOPOGRÁFICO

LAMINA:
PT-1

ESCALA:
 INDICADA


FECHA:
 FEBRERO 2018

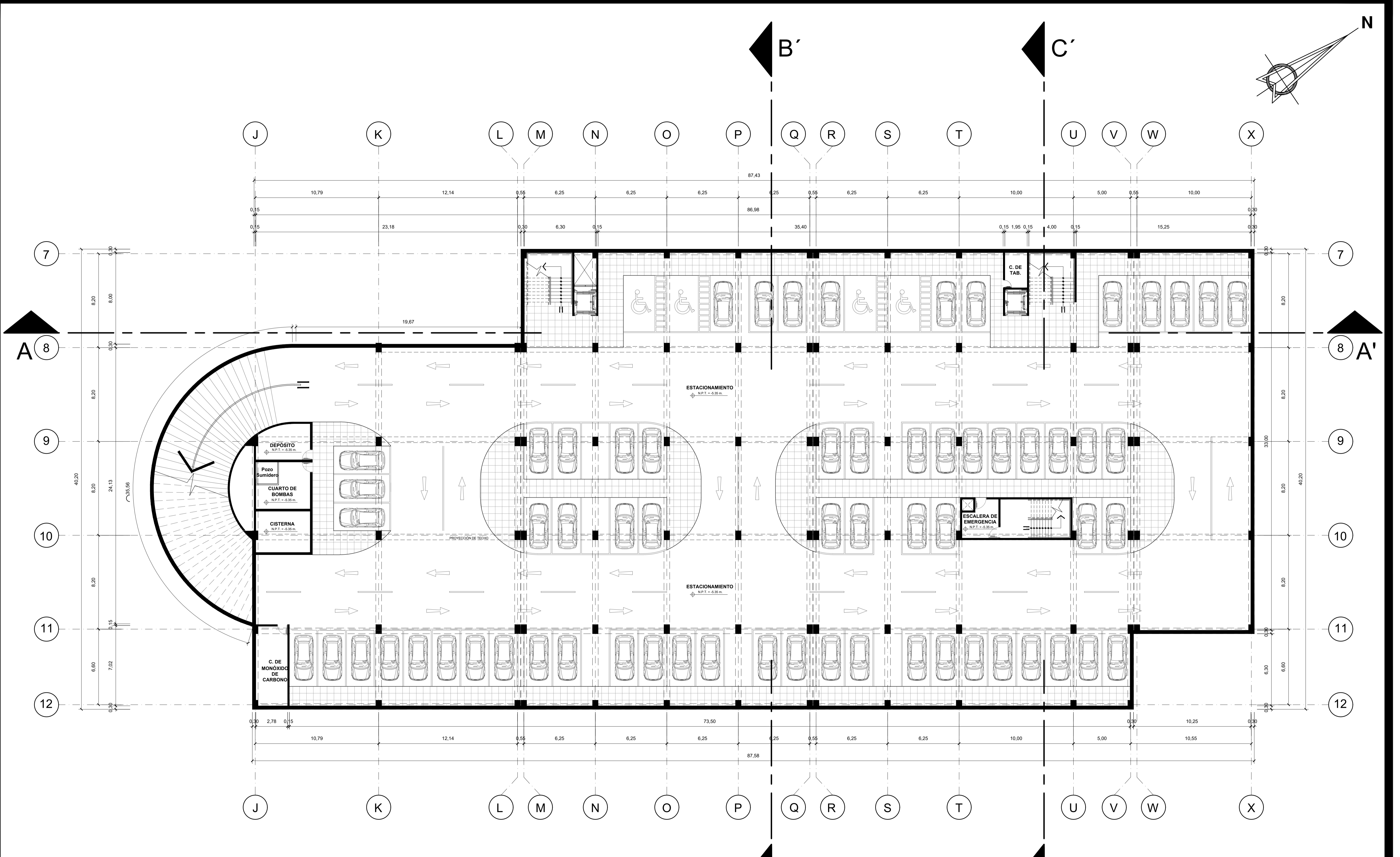
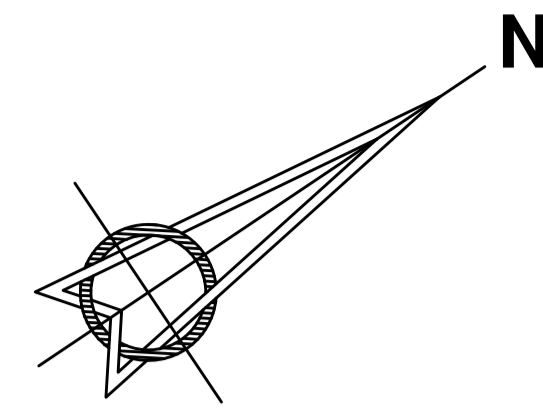
ESCALA 1/25 000




PLANTA GENERAL
ESC: 1/175

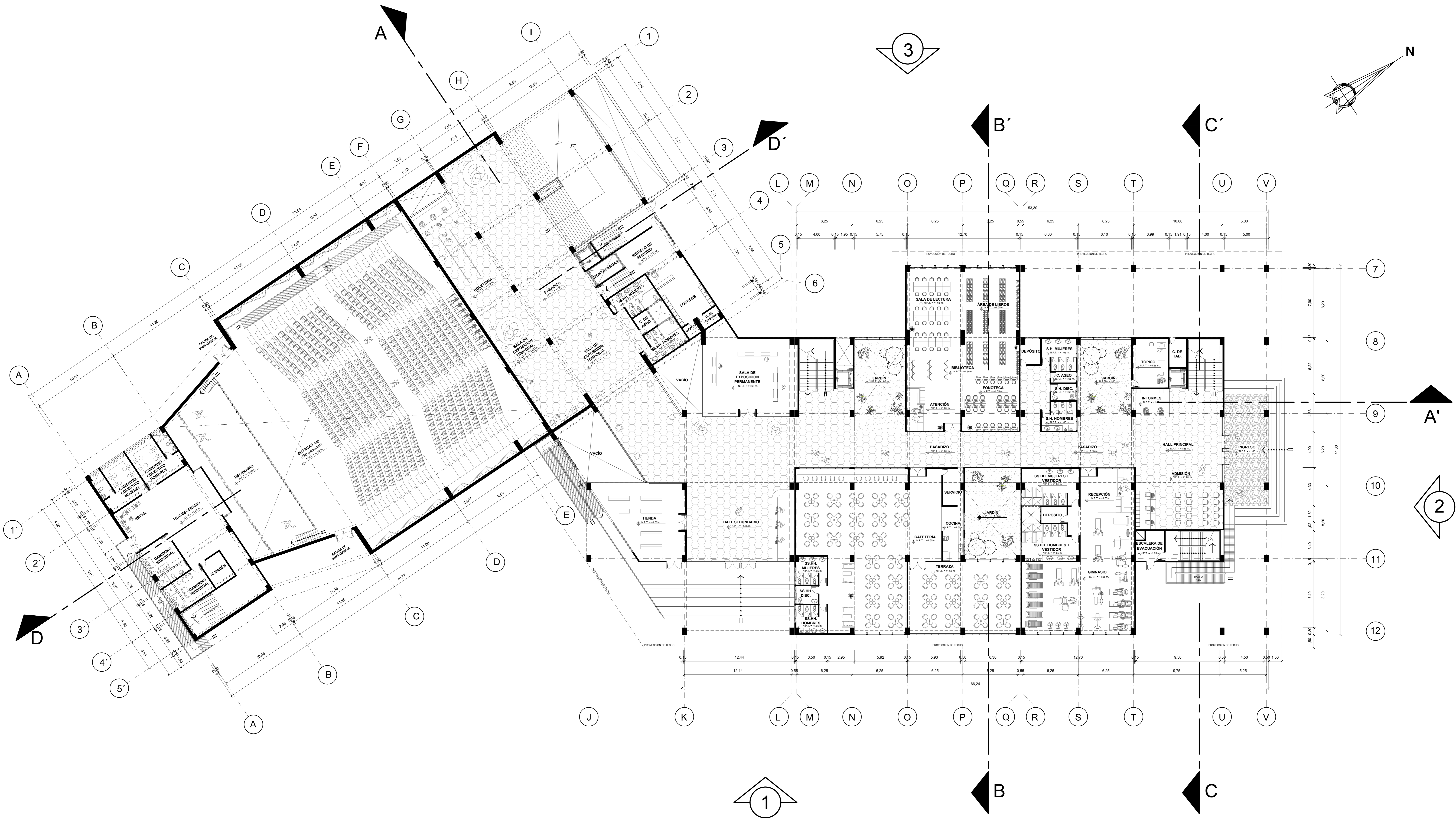
AV- PRÓCERES DE LA INDEPENDENCIA

	CENTRO CULTURAL DE ARTES ESCÉNICAS		A-01
	DESARROLLO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN		
	PLANO	ESTADO	
	PLANTA GENERAL	ANTEPROYECTO	
AUTOR ARQ. OSCAR FREDY CERVANTES VELIZ	ESCALA 1/175	FECHA AGOSTO 2018	
ALUMNA RUSSIA SAMANTHA BECERRA MENDOZA			

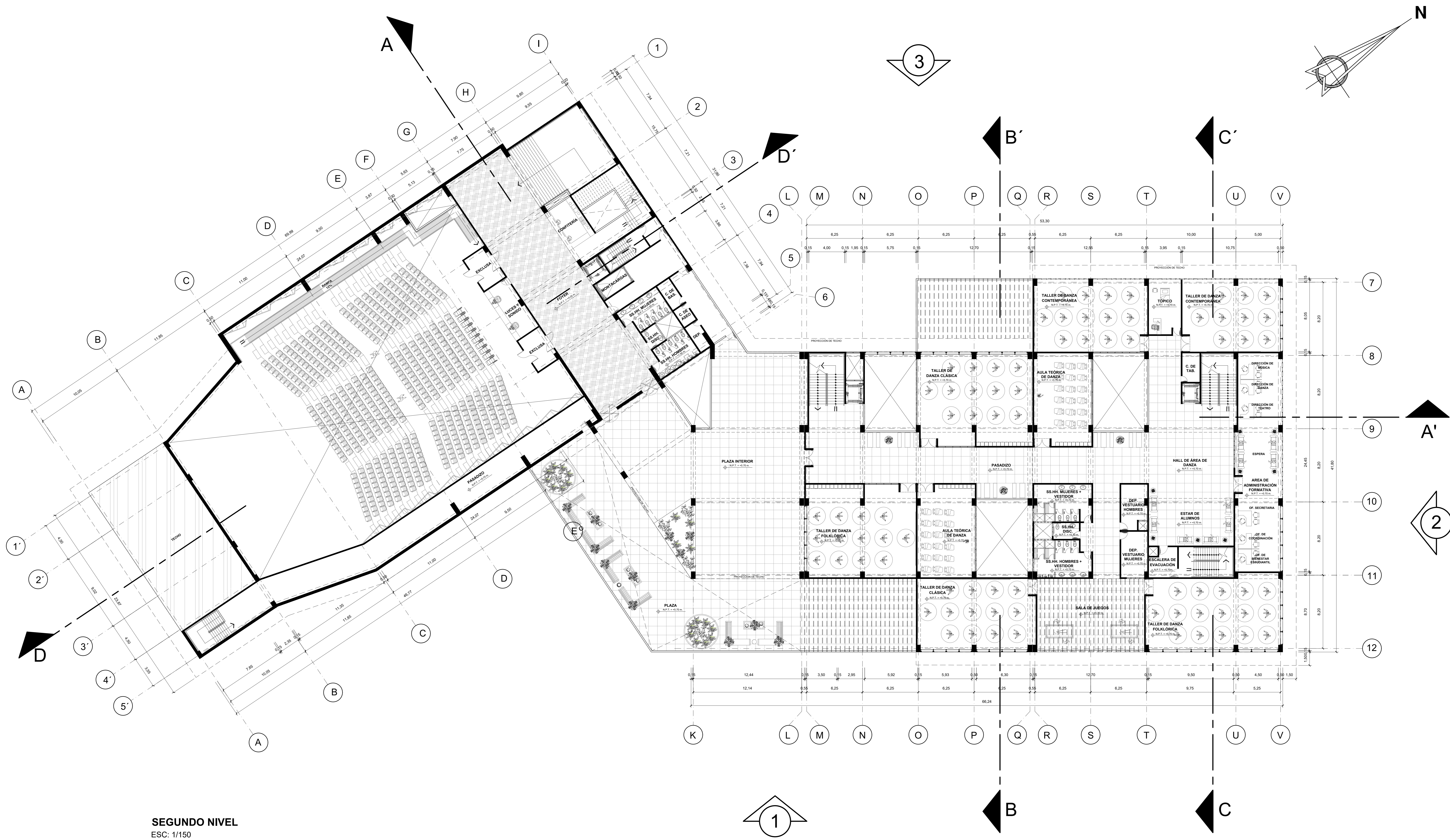


SEGUNDO SÓTANO
ESC: 1/150

	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO		CENTRO CULTURAL DE ARTES ESCÉNICAS		
	TALLER:	DESARROLLO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN			LÁMINA:
	PLANO:	SEGUNDO SÓTANO	ETAPA:	ANTEPROYECTO	A-02
	ASESOR:	ARQ. OSCAR FREDY CERVANTES VELIZ			
ALUMNA:	RUSSIA SAMANTHA BECERRA MENDOZA	ESCALA:	1/150	FECHA:	AGOSTO/2018

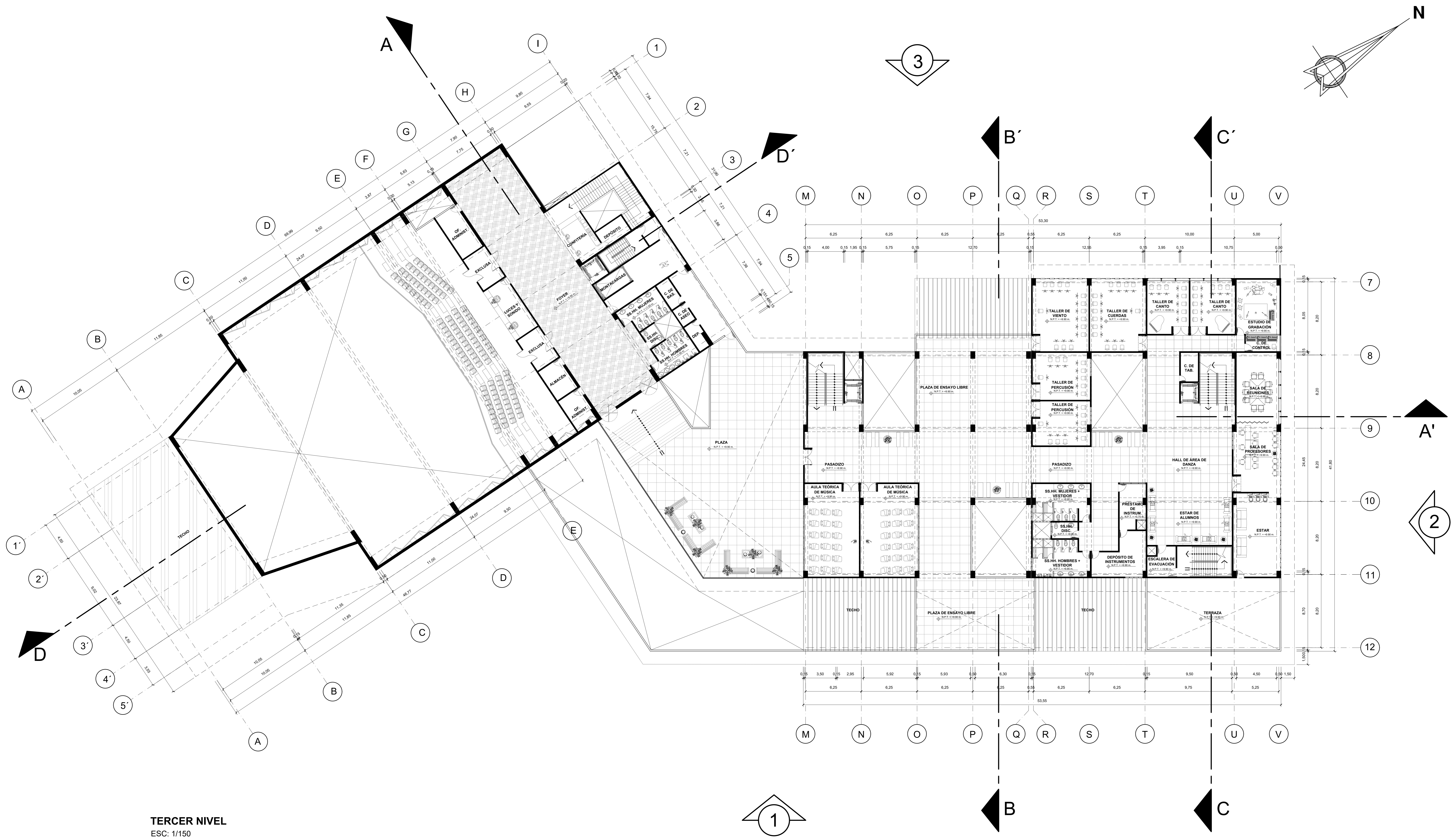


	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO		CENTRO CULTURAL DE ARTES ESCÉNICAS		C-04 A-04	
	DESARROLLO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN					
	PLANO	PRIMERA PLANTA	ETAPA	ANTEPROYECTO		
	ARQUITECTO	ING. OSCAR FREDY CERVANTES VELIZ		FECHA		AGOSTO 2018
ALUMNA	RUSSIA SAMANTHA BECERRA MENDOZA		ESCALA	1/150		




SEGUNDO NIVEL
ESC: 1/150

	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO		CENTRO CULTURAL DE ARTES ESCÉNICAS		
	DESARROLLO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN				
	PLANTA	SEGUNDA PLANTA	ETAPA	ANTEPROYECTO	
	ARQUITECTO	ING. OSCAR FREDY CERVANTES VELIZ	FECHA	AGOSTO 2018	
PROYECTO	RUSISSA SAMANTHA BECERRA MENDOZA	ESCALA	1/150	HOJA	A-05



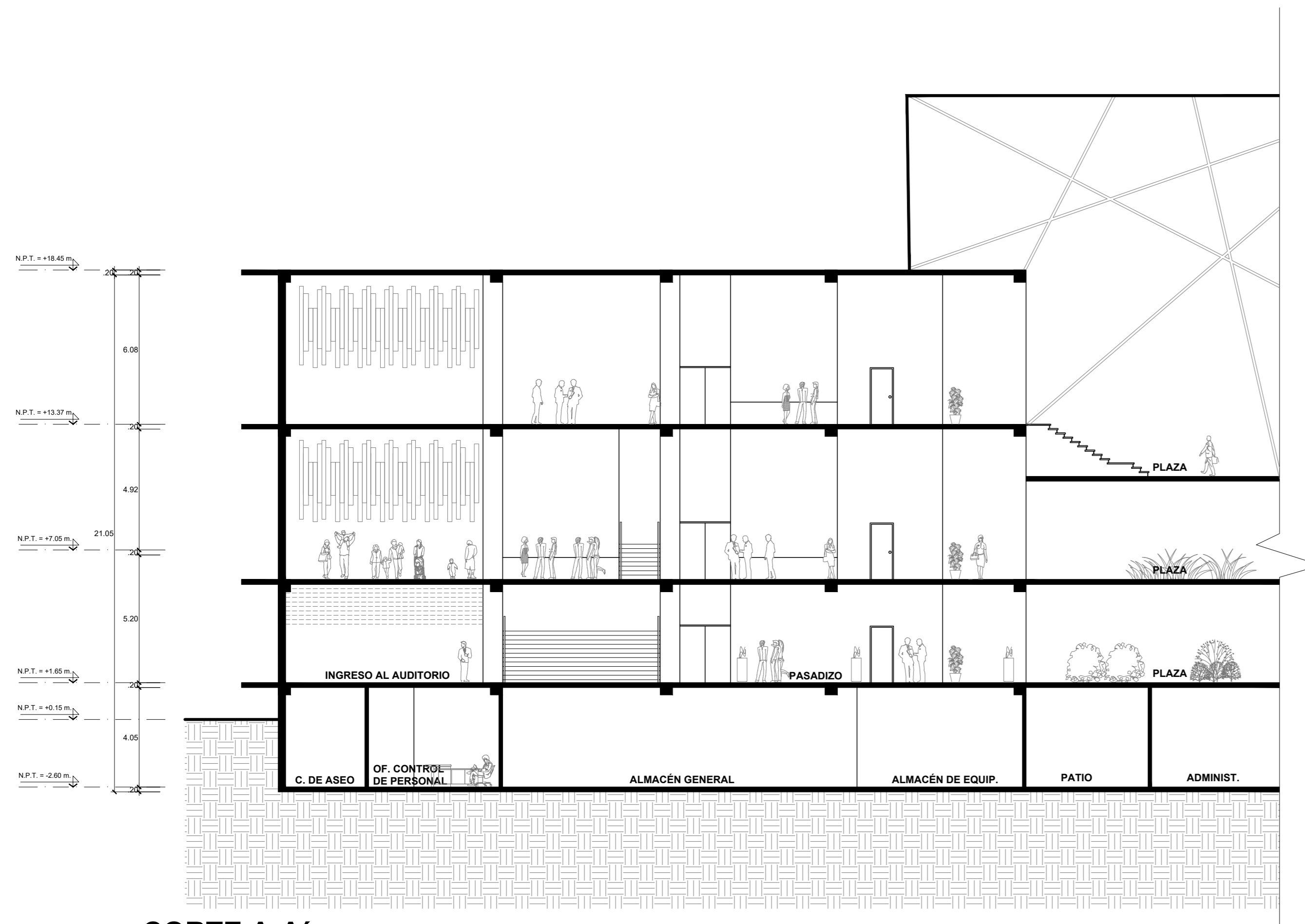
TERCER NIVEL
ESC: 1/150

	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO		CENTRO CULTURAL DE ARTES ESCÉNICAS		A-06	
	DESARROLLO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN					
	PLANTA	TERCERA PLANTA	ETAPA	ANTEPROYECTO		
	ARQUITECTO	ING. OSCAR FREDY CERVANTES VELIZ		ESCALA		1/150

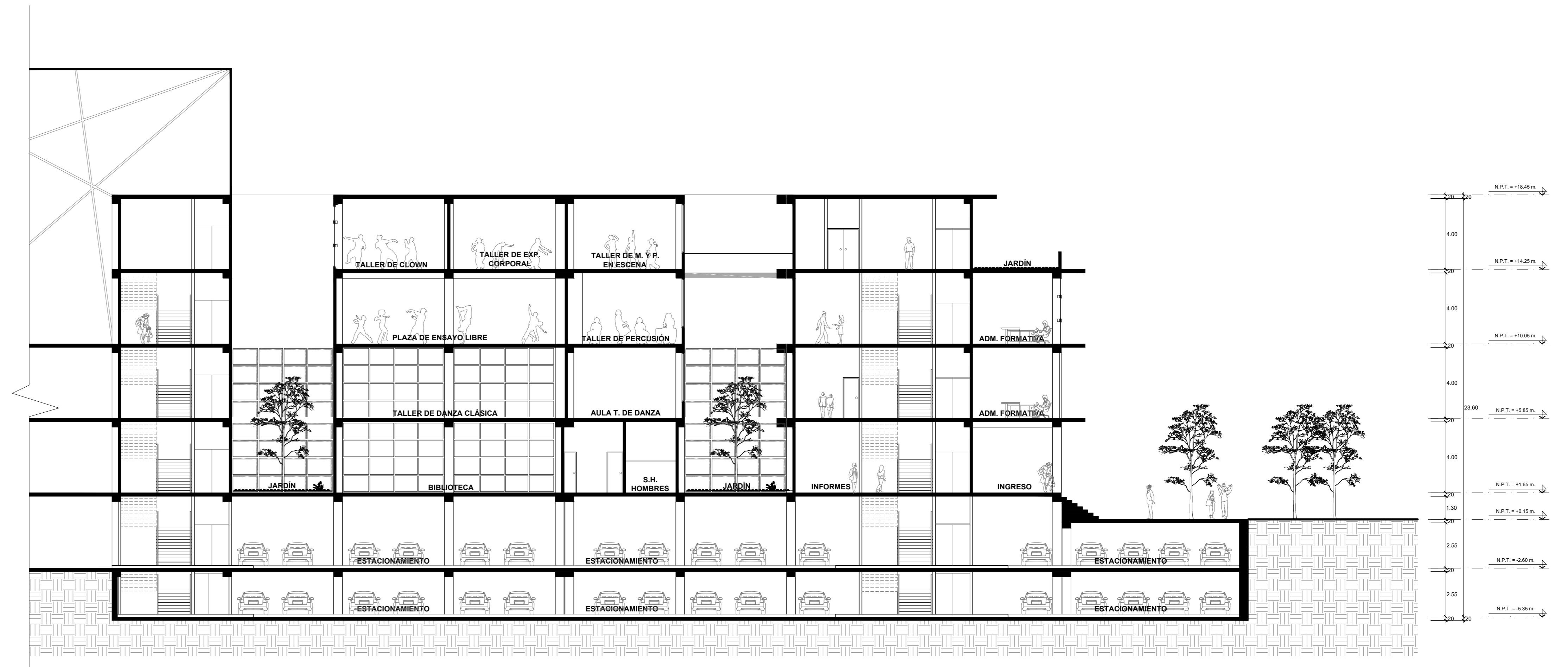


CUARTO NIVEL
ESC: 1/150

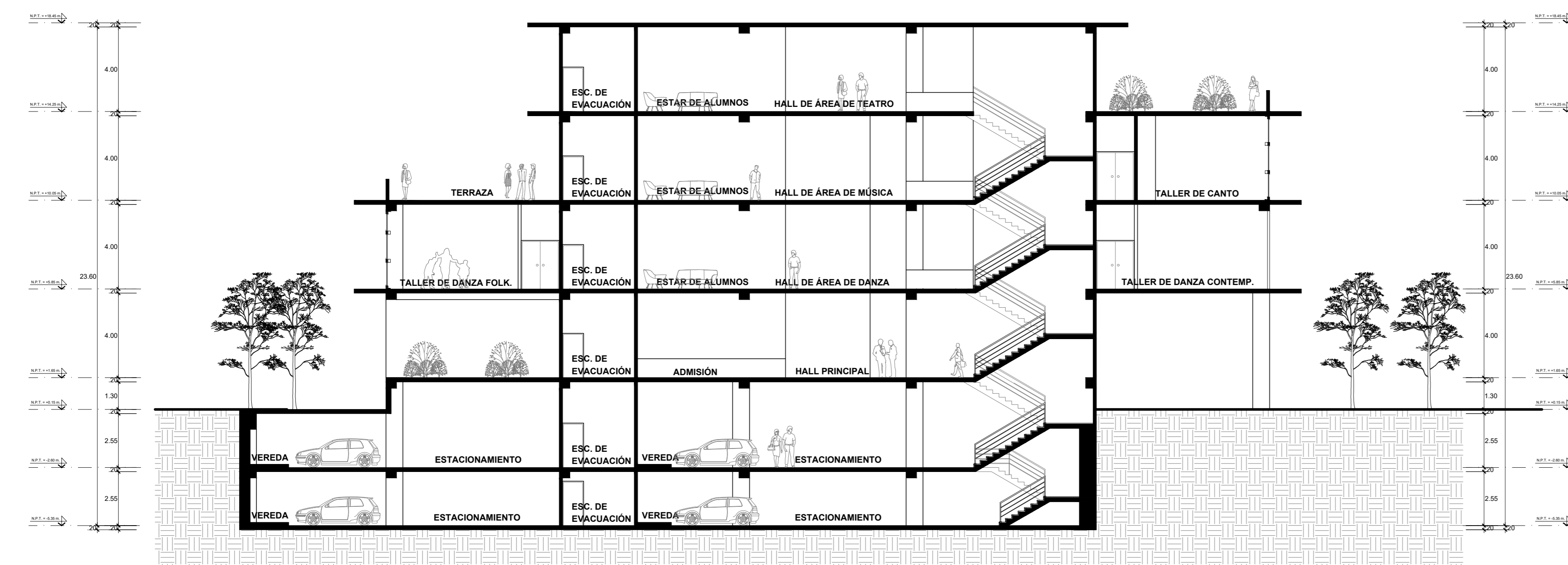
	CENTRO CULTURAL DE ARTES ESCÉNICAS		A-07	
	TÍTULO	DESARROLLO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN		ESTADO
	PLANO	CUARTA PLANTA		ANTEPROYECTO
	ARQUITECTO	ARQ. OSCAR FREDY CERVANTES VELIZ		
ALUMNA	RUSIA SAMANTHA BECERRA MENDOZA	ESCALA	1/150	
		FECHA	AGOSTO 2018	



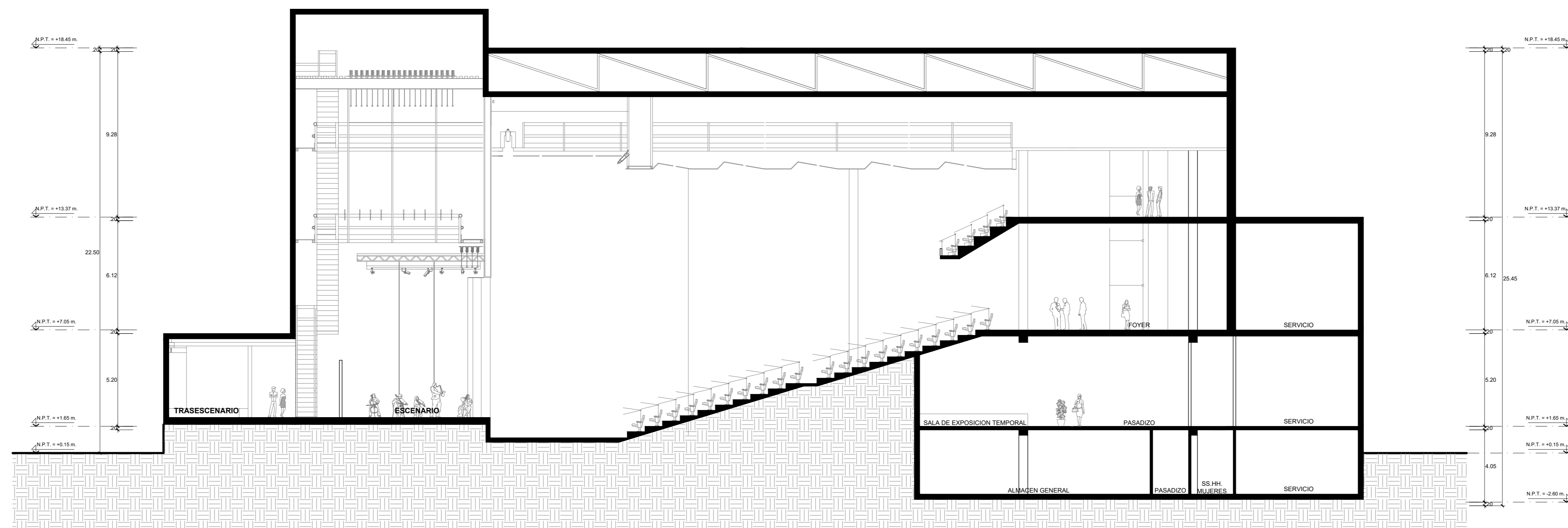
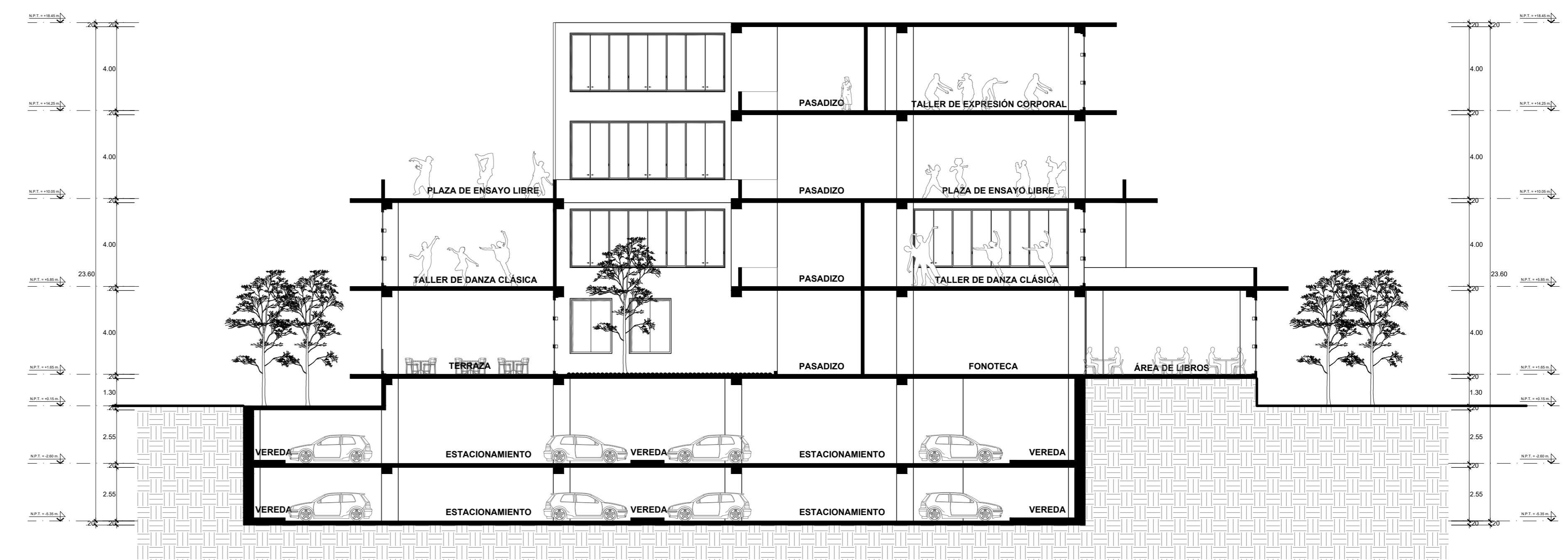
CORTE A-A'
ESC: 1/150



CORTE C-C'
ESC: 1/150

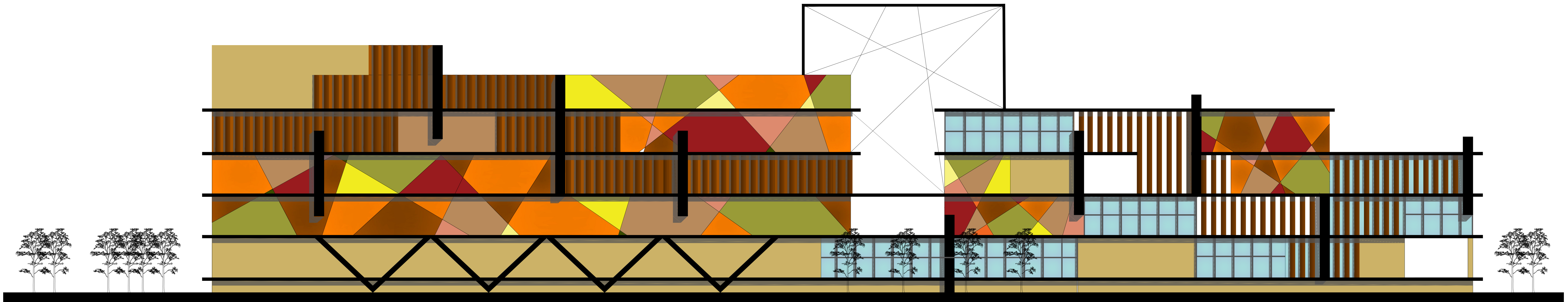


CORTE B-B'
ESC: 1/150

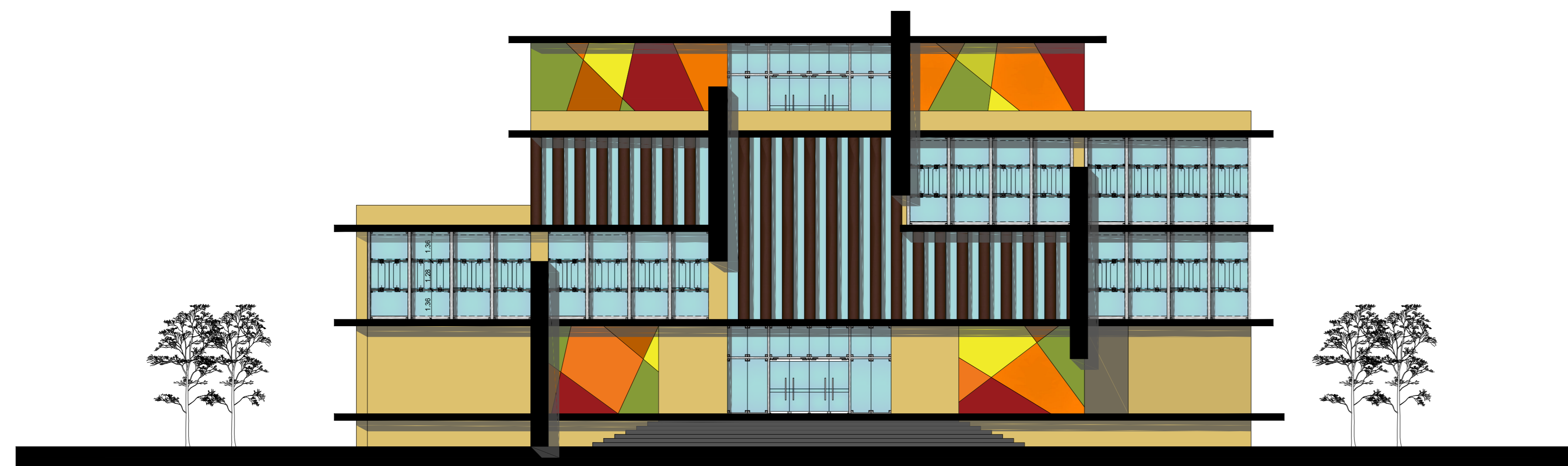


CORTE D-D'
ESC: 1/150

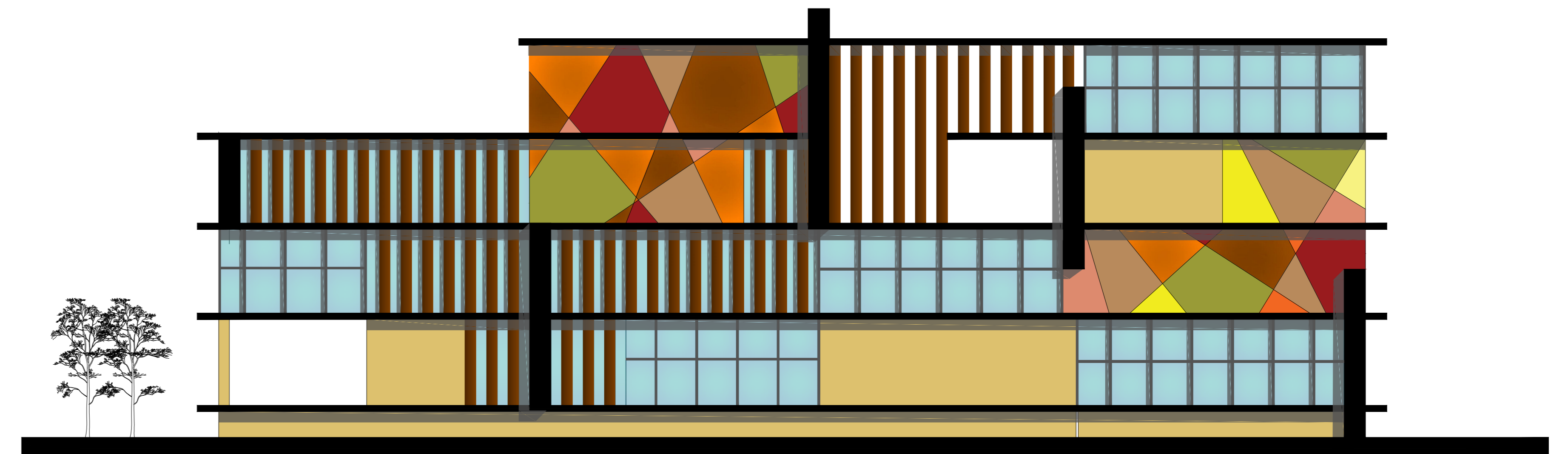
	CENTRO CULTURAL DE ARTES ESCÉNICAS		CORTES A-08	
	TÍTULO	DESARROLLO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN		ETAPA
	PLANO	CORTES		ANTEPROYECTO
	ARQUITECTO	ARG. OSCAR FREDY CERVANTES VELIZ		FECHA
ELABORADO	RUSSELL SAMANTHA BECERRA MENDOZA	ESCALA	1/150	
		FECHA	AGOSTO 2018	



ELEVACION 1 - AV. PROCERES DE LA INDEPENDENCIA
ESC: 1/150

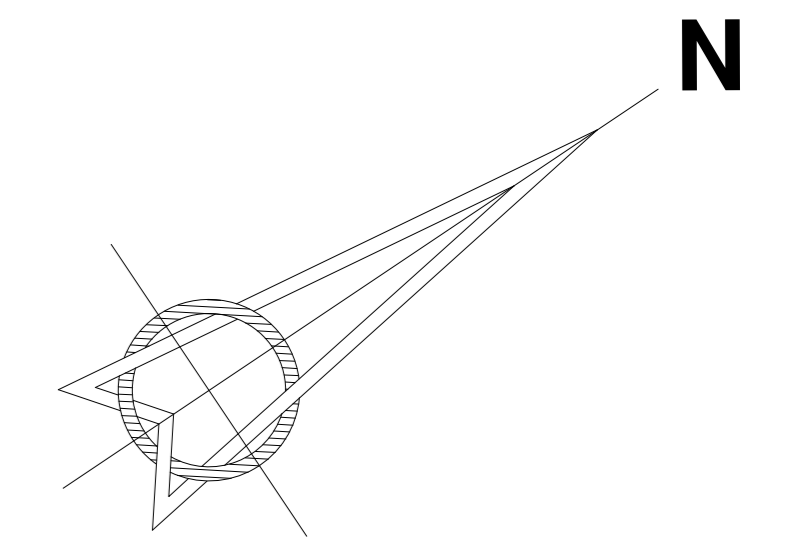



ELEVACIÓN 2 - CALLE LOS LIQUENES
ESC: 1/150




ELEVACION 3 - CALLE s/n
ESC: 1/150

	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO			CENTRO CULTURAL DE ARTES ESCÉNICAS			UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
	DESARROLLO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN						UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
	ELEVACIONES		ANTERPROYECTO				A-09
	ARQUITECTO: ARQ. OSCAR FREDY CERVANTES VELIZ		PROFESORA: RUSIA SAMANTHA BECERRA MENDOZA		FECHA: AGOSTO 2018		




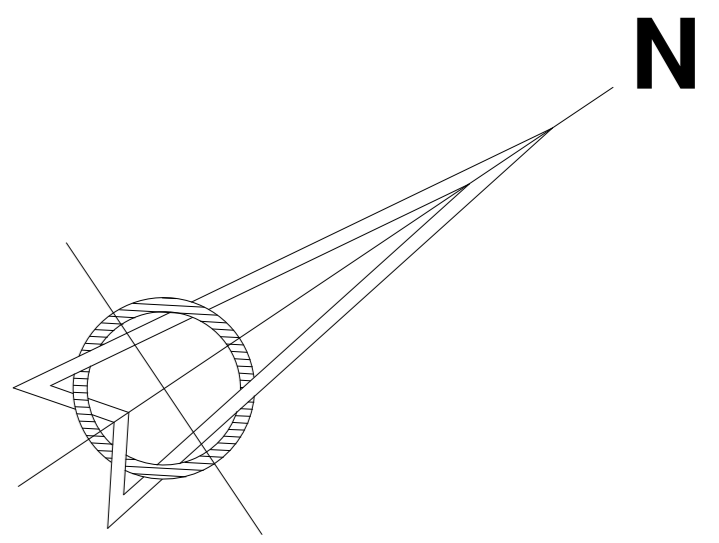
SEGUNDO SÓTANO
ESC: 1/75

UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO		CENTRO CULTURAL DE ARTES ESCÉNICAS	
ALUMNO: RUSSELL SAMANTHA BECERRA MENDOZA		FECHA: AGOSTO 2018	
PROYECTO: SEGUNDO SÓTANO		ESTADO: DESARROLLO	
AUTOR: ARIO OSCAR FREDY CERVANTES VELIZ		ESCALA: 1/75	
TÍTULO: SEGUNDO SÓTANO		CÓDIGO: AD-01	



SEMI SÓTANO
ESC: 1/75


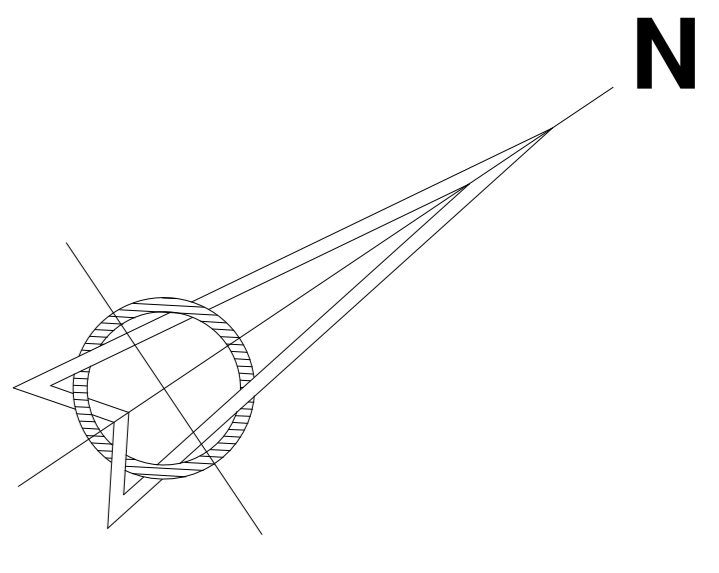
UBICACIÓN DE SECTOR DESARROLLADO		UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO		CENTRO CULTURAL DE ARTES ESCÉNICAS	
DESARROLLO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN		TÍTULO		SEMI SÓTANO	
AUTOR		PROYECTOR		FECHA	
ARIU OSCAR FREDY CERVANTES VELIZ		RUSSIA SAMANTHA BECERRA MENDOZA		175	
AGOSTO 2018		AD-02			



PRIMER NIVEL
ESC: 1/75


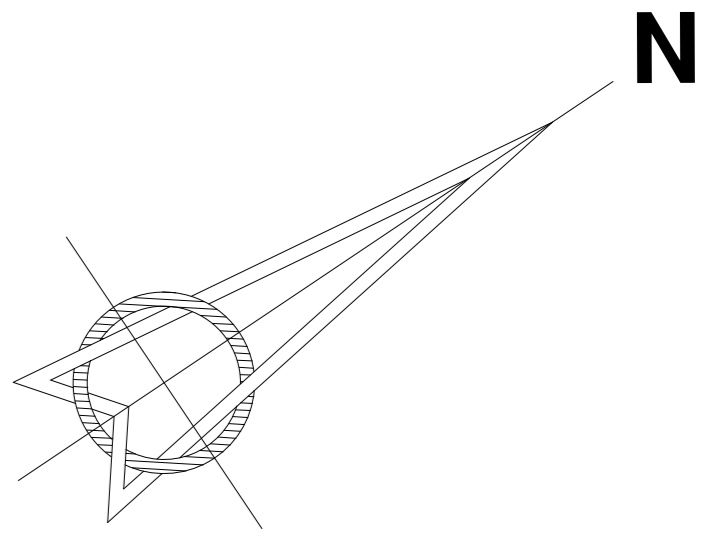
UBICACIÓN DE VECTORES DESARROLLADO		UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO		CENTRO CULTURAL DE ARTES ESCÉNICAS	
DESARROLLO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN		PRIMERA PLANTA		DESARROLLO	
AUTOR: ARIO OSCAR FREDY CERVANTES VELIZ		ALUMNA: RUSIKA SAMANTHA BECERRA MENDOZA		FECHA: 17/5 AGOSTO 2018	

AD-03



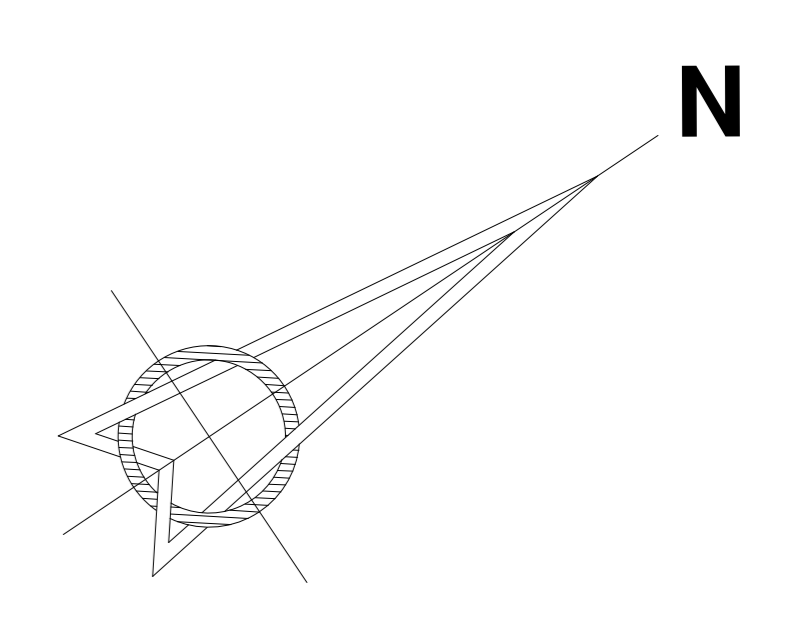
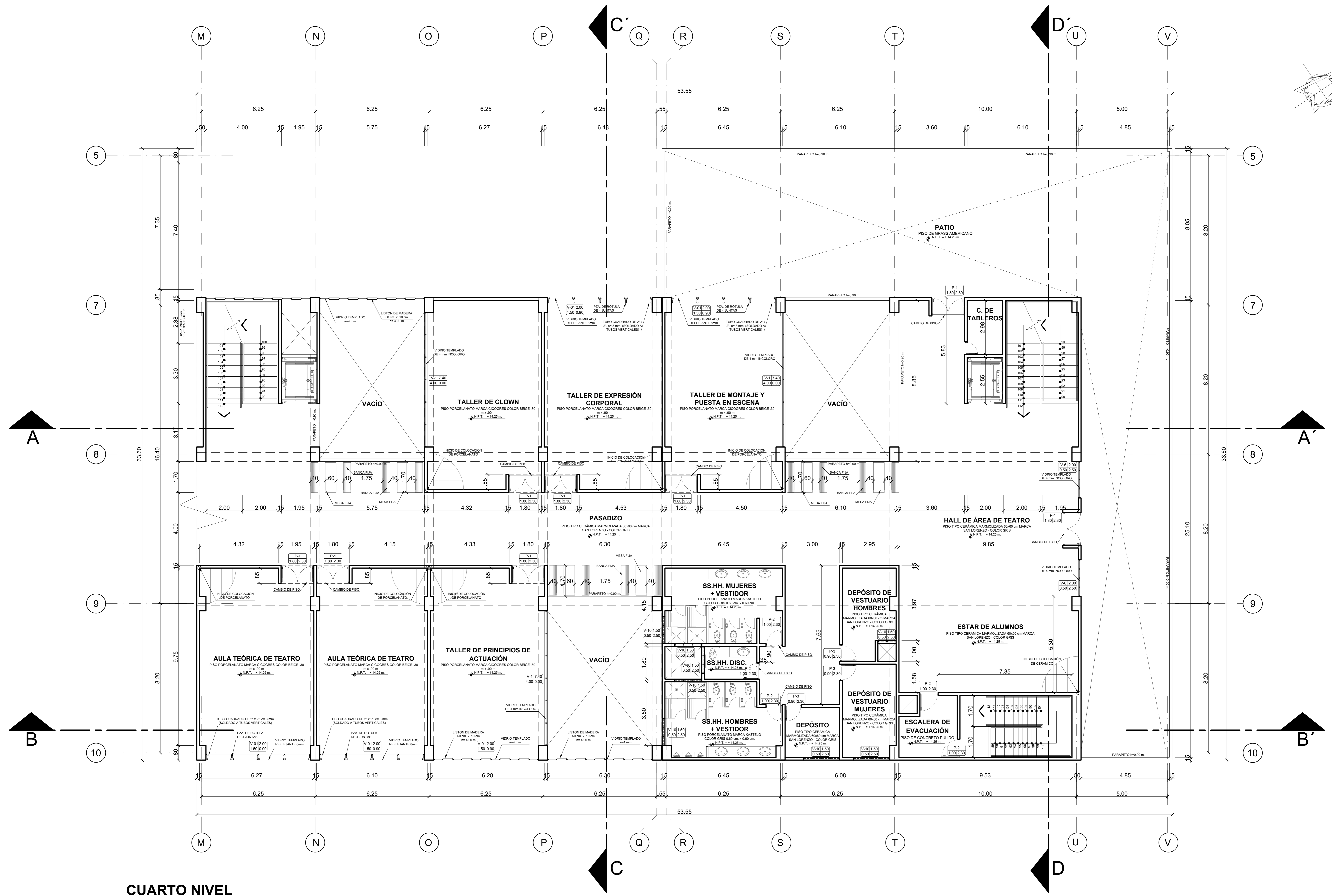
SEGUNDO NIVEL
ESC: 1/75

UBICACIÓN DE VECTORES DESARROLLADO		UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO		CENTRO CULTURAL DE ARTES ESCÉNICAS	
TÍTULO DESARROLLO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN		AUTOR SEGUNDA PLANTA		ETAPA DESARROLLO	
AUTOR ING. OSCAR FREDY CERVANTES VELIZ		ALUMNA RUSSKA SAMANTHA BECERRA MENDOZA		FECHA AGOSTO 2018	
AD-04					



TERCER NIVEL
ESC: 1/75


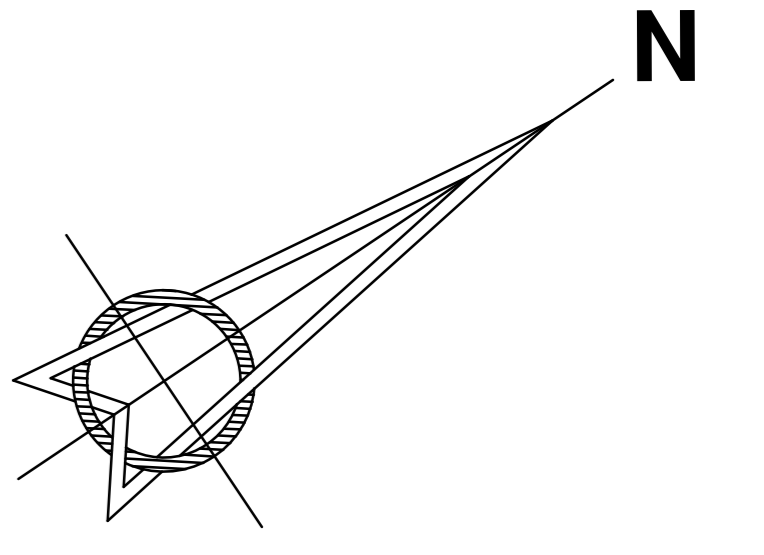
UBICACIÓN DE VECTORES DESARROLLADOS		UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO		CENTRO CULTURAL DE ARTES ESCÉNICAS	
DESARROLLO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN		TERCERA PLANTA		DESARROLLO	
AUTOR: OSCAR FREDY CERVANTES VELIZ		ALUMNA: RUSSIA SAMANTHA BECERRA MENDOZA		FECHA: 17/5 AGOSTO 2018	
AD-05					



CUARTO NIVEL
ESC: 1/75

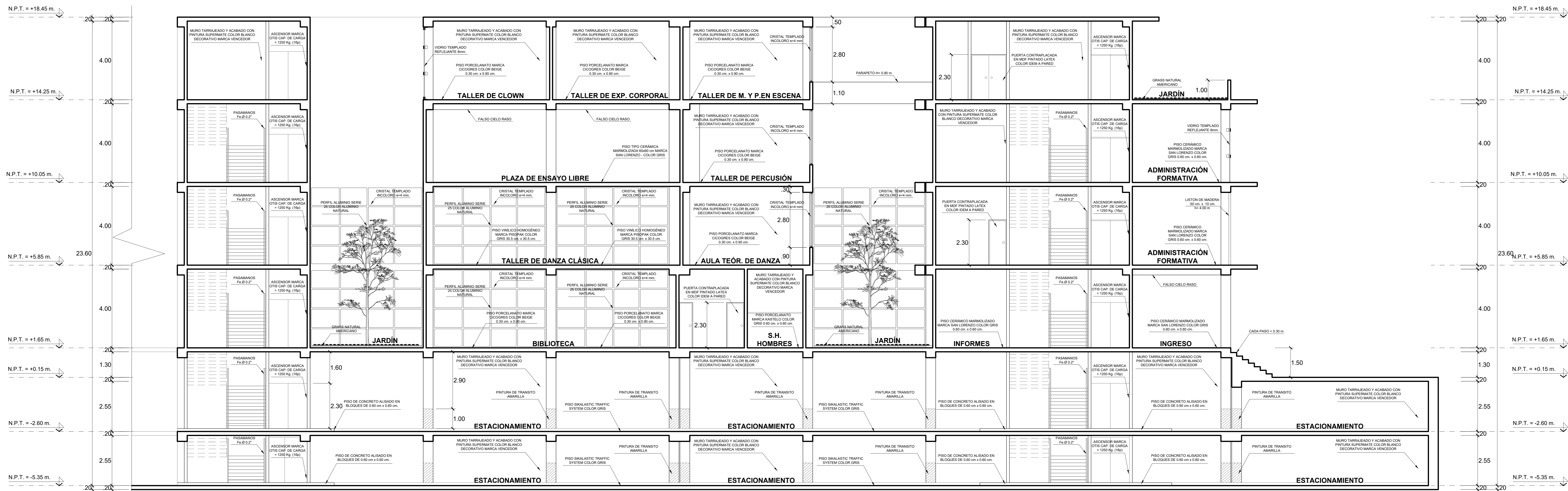
UBICACIÓN DE SECTOR DESARROLLADO		UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO		CENTRO CULTURAL DE ARTES ESCÉNICAS	
DESARROLLO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN		TÍTULO		ESTADO	
CUARTA PLANTA		DESARROLLO		DESARROLLO	
AUTOR		PROF.		FECHA	
ARIQ. OSCAR FREDY CERVANTES VELIZ		175		AGOSTO 2018	
ALUMNA		RUSIKA SAMANTHA BECERRA MENDOZA		ESCALA	
				1/75	

AD-06

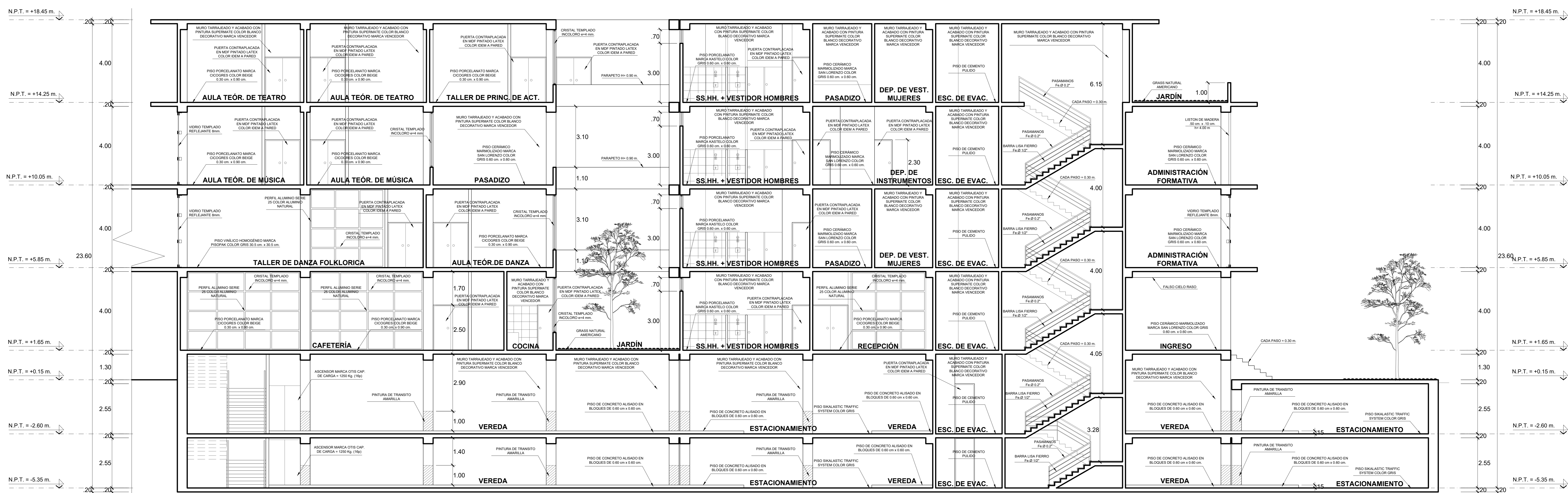


TECHO
ESC: 1/75

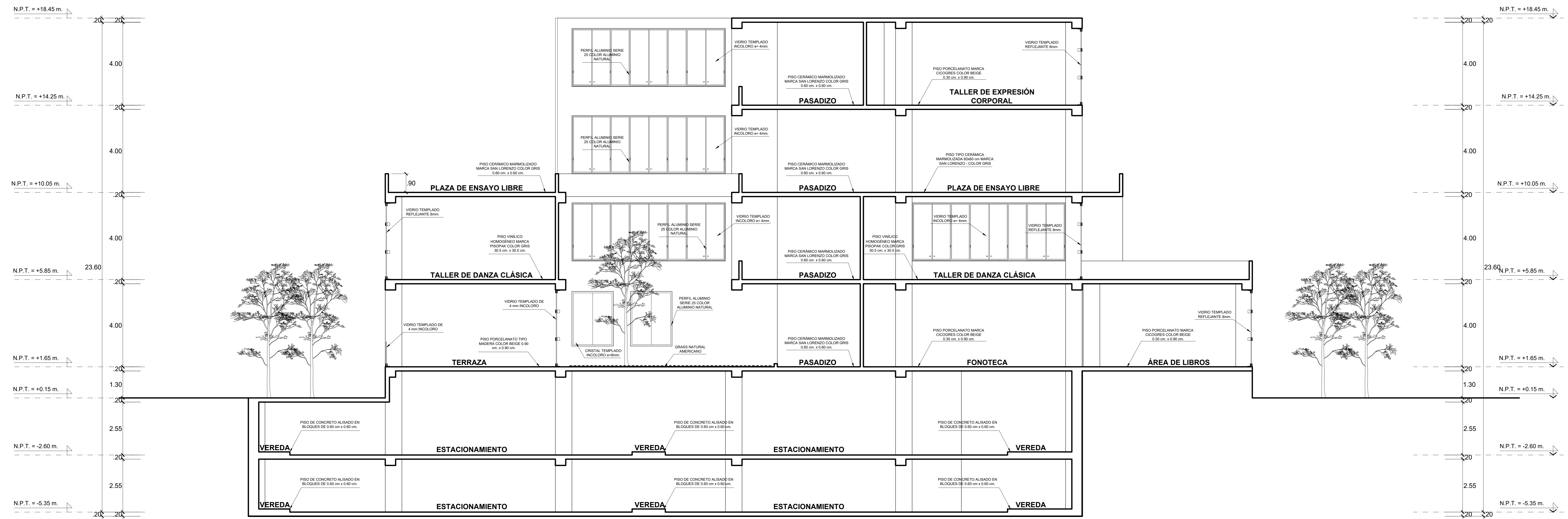
	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO		CENTRO CULTURAL DE ARTES ESCÉNICAS	
	DESARROLLO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN		DESARROLLO	
	TÍTULO	TECHOS		FECHA
	AUTOR	ARIQ, OSCAR FREDY CERVANTES VELIZ		ESCALA
	ALUMNA	RUSSIA SAMANTHA BECERRA MENDOZA	ESCALA	FECHA
		1/75		AGOSTO 2018
				AD-07



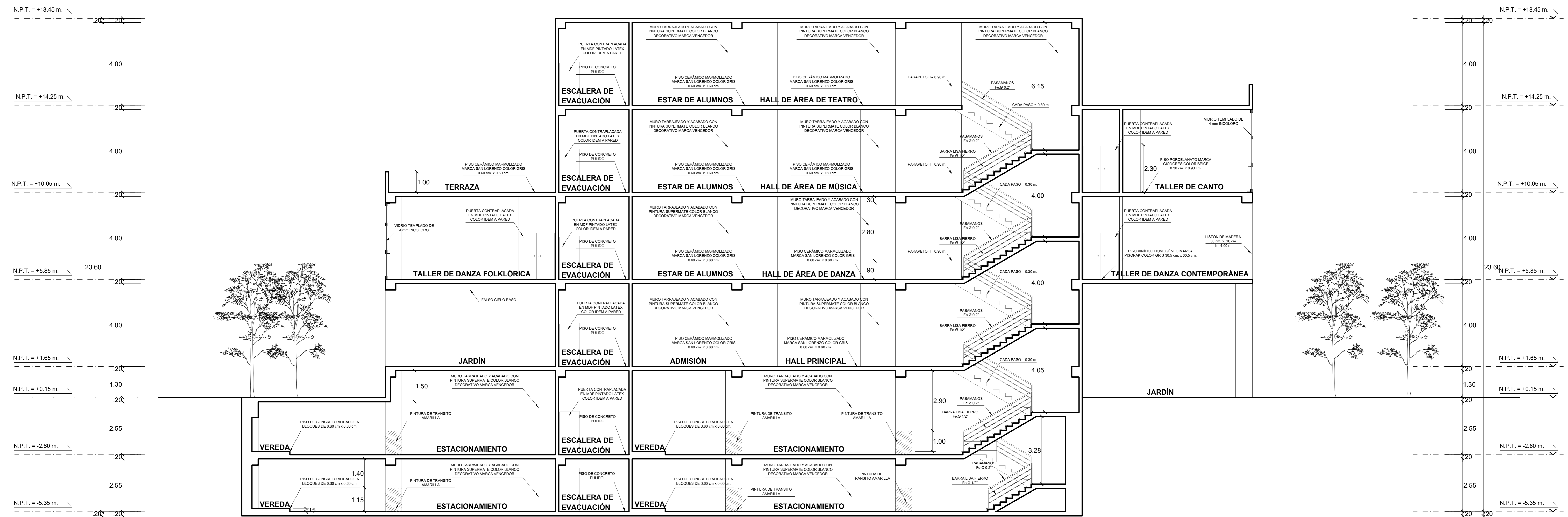
CORTE A-A'
ESC: 1/75



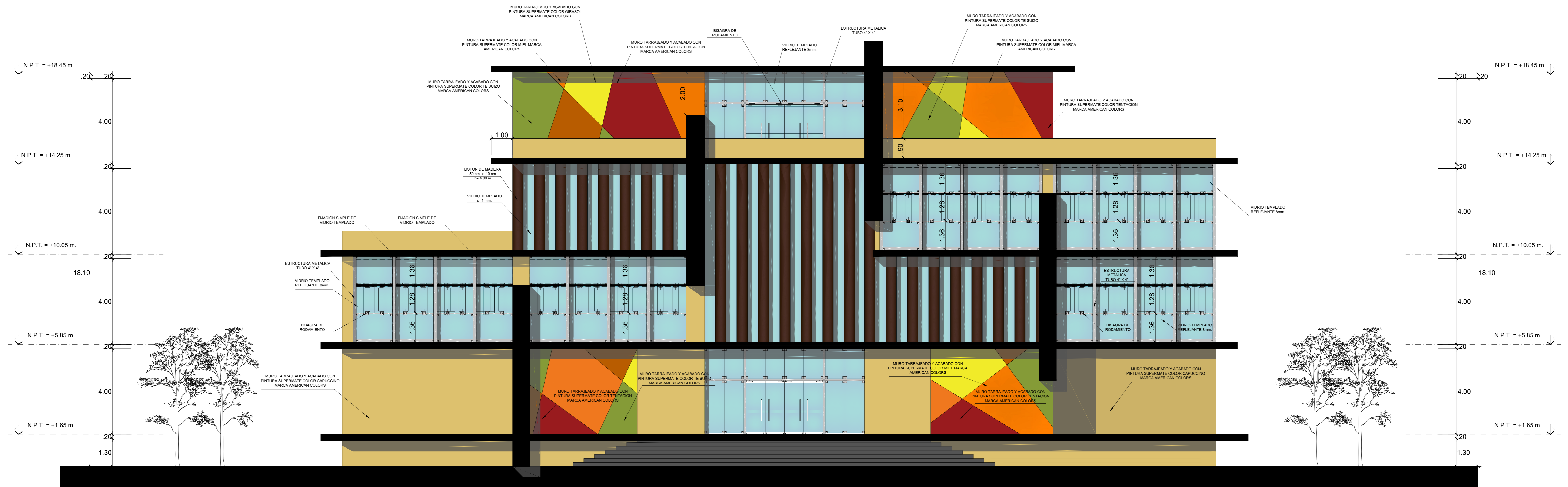
CORTE B-B'
ESC: 1/75



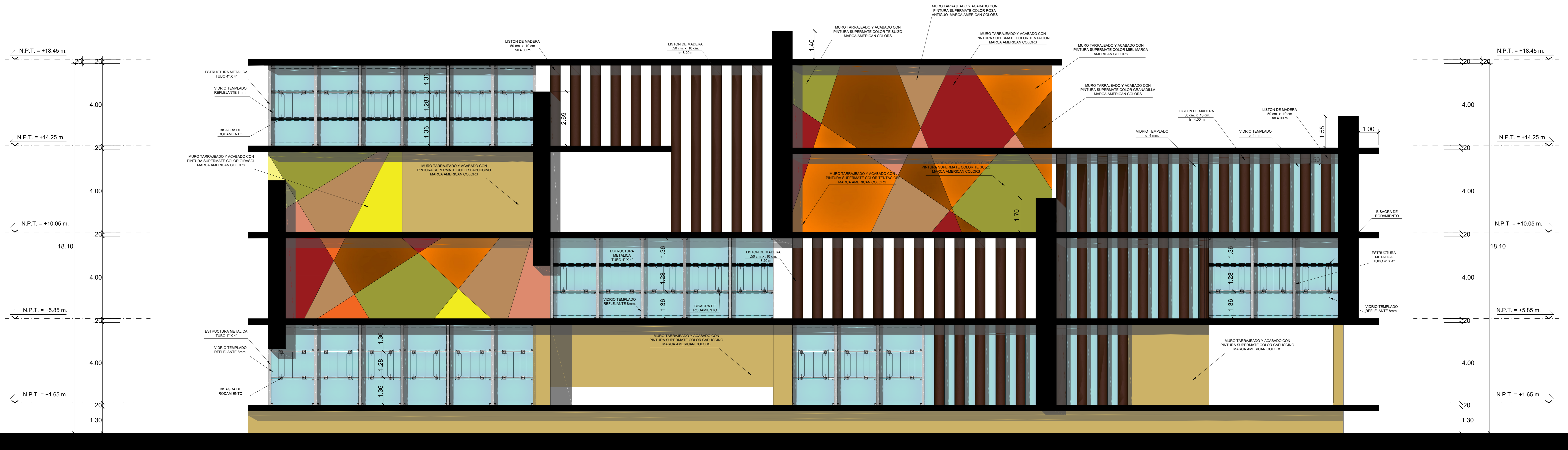
CORTE C-C'
ESC: 1/75



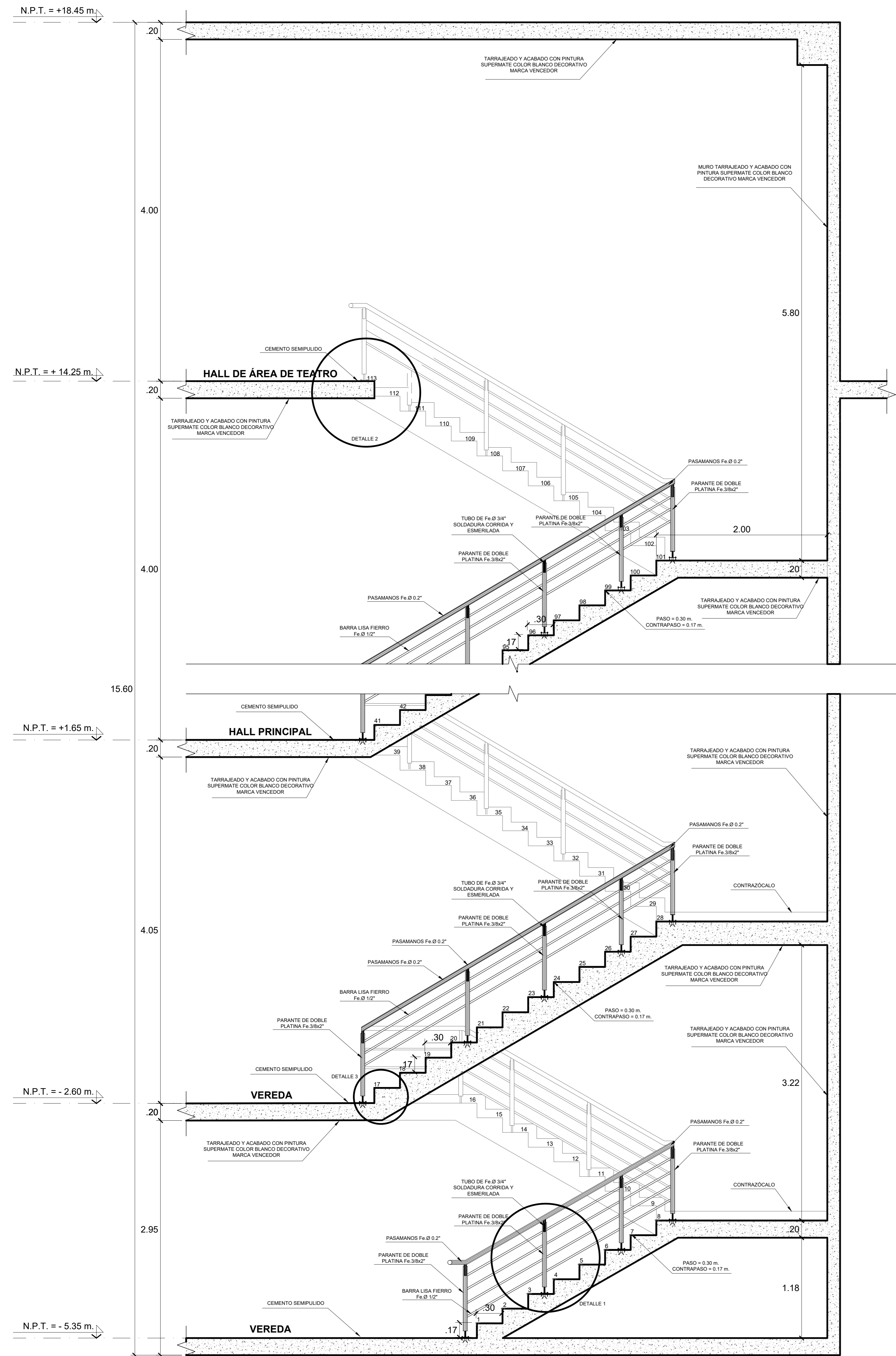
CORTE D-D'
ESC: 1/75



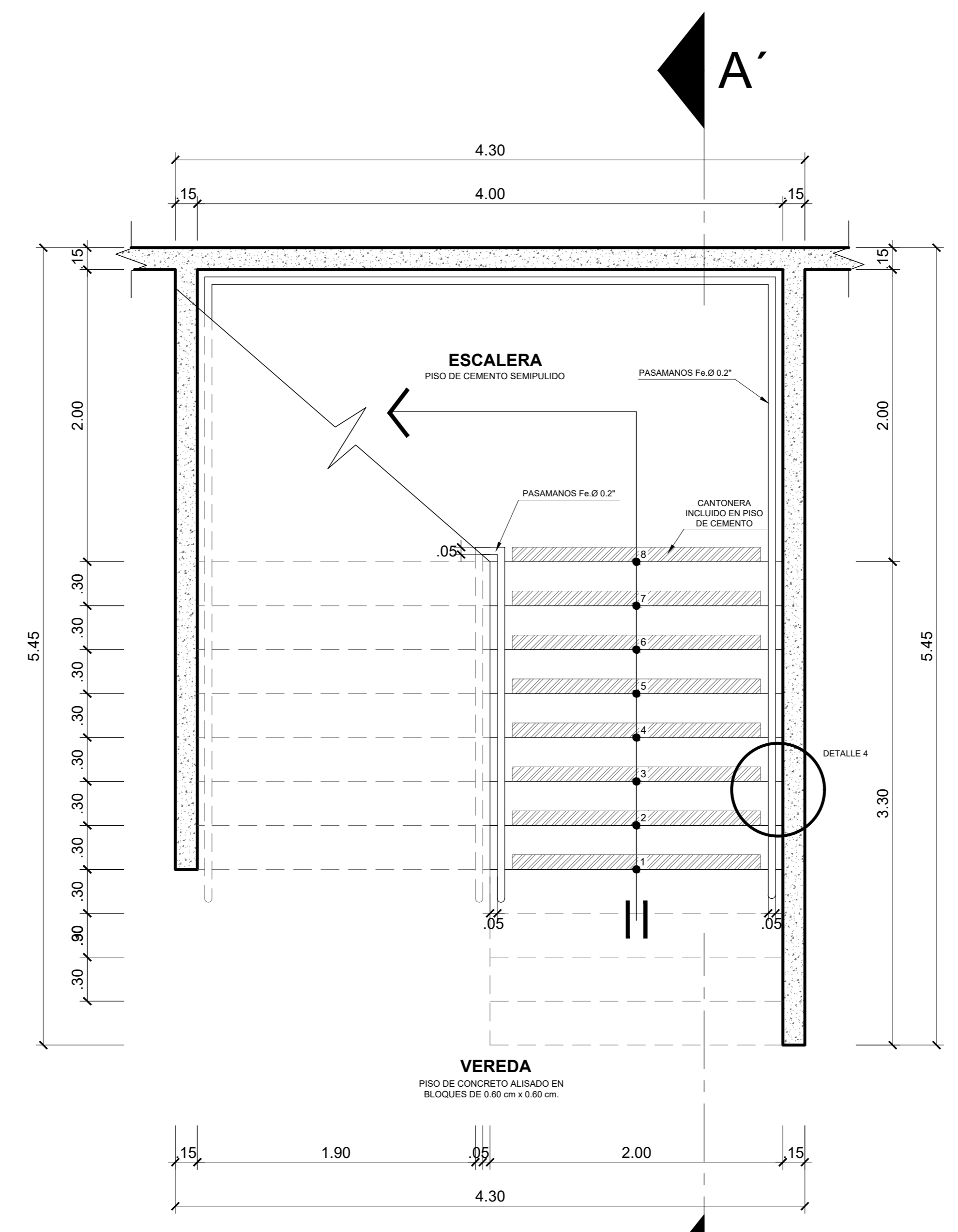
ELEVACIÓN 1 - CALLE LOS LÍQUENES
 ESC: 1/75



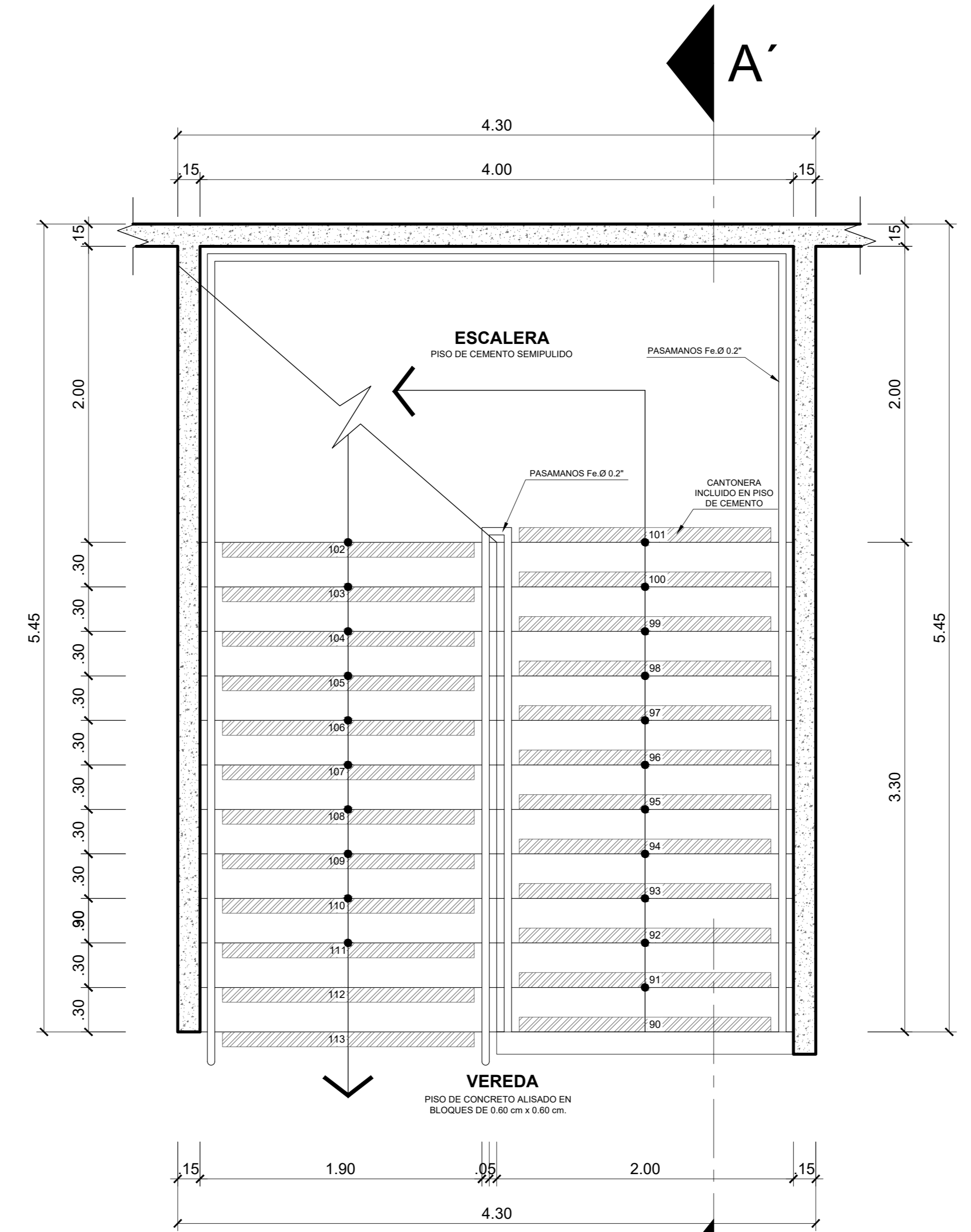
ELEVACIÓN 2 - AVENIDA PRÓCERES DE LA INDEPENDENCIA
 ESC: 1/75



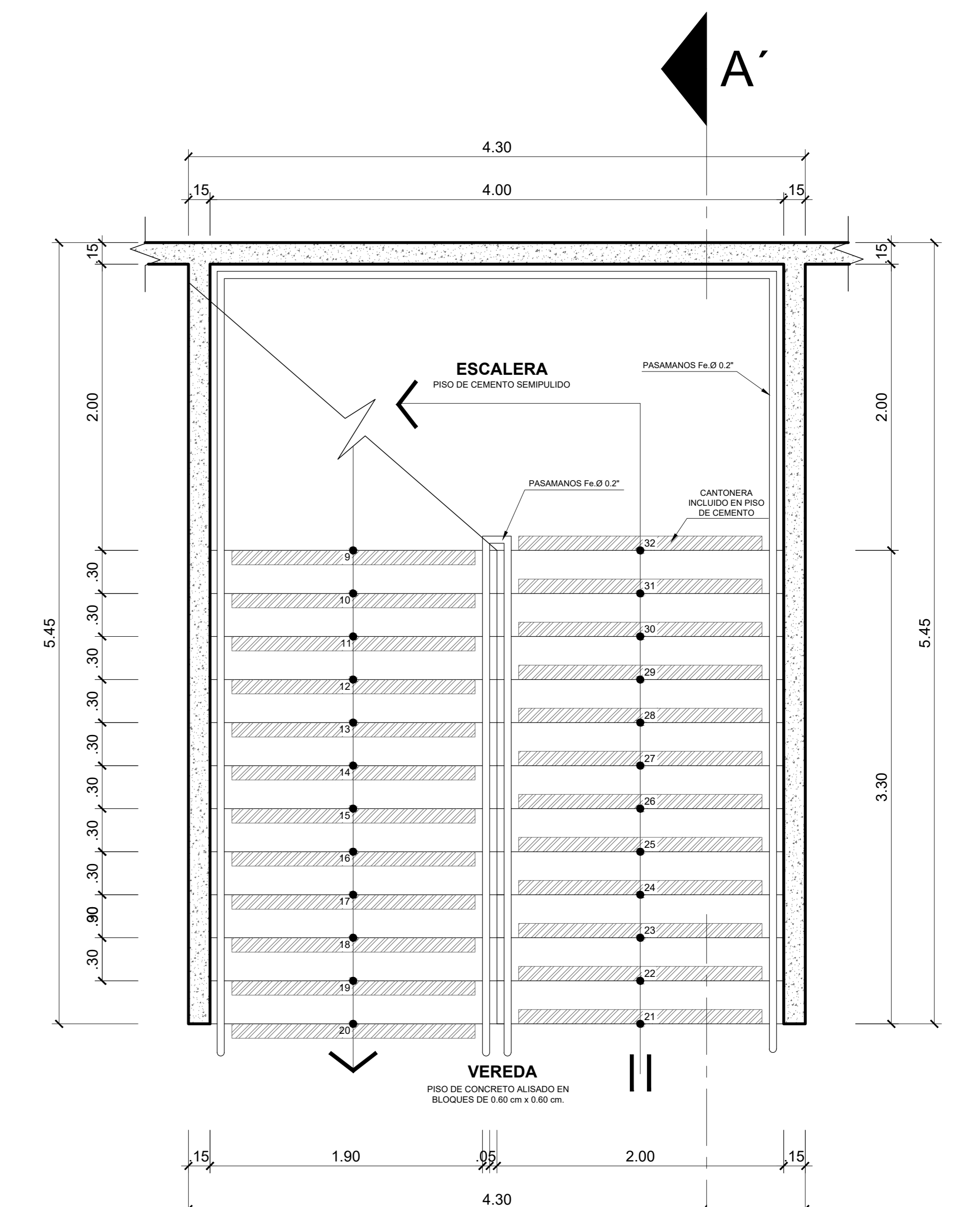
CORTE A-A'
ESC: 1/25



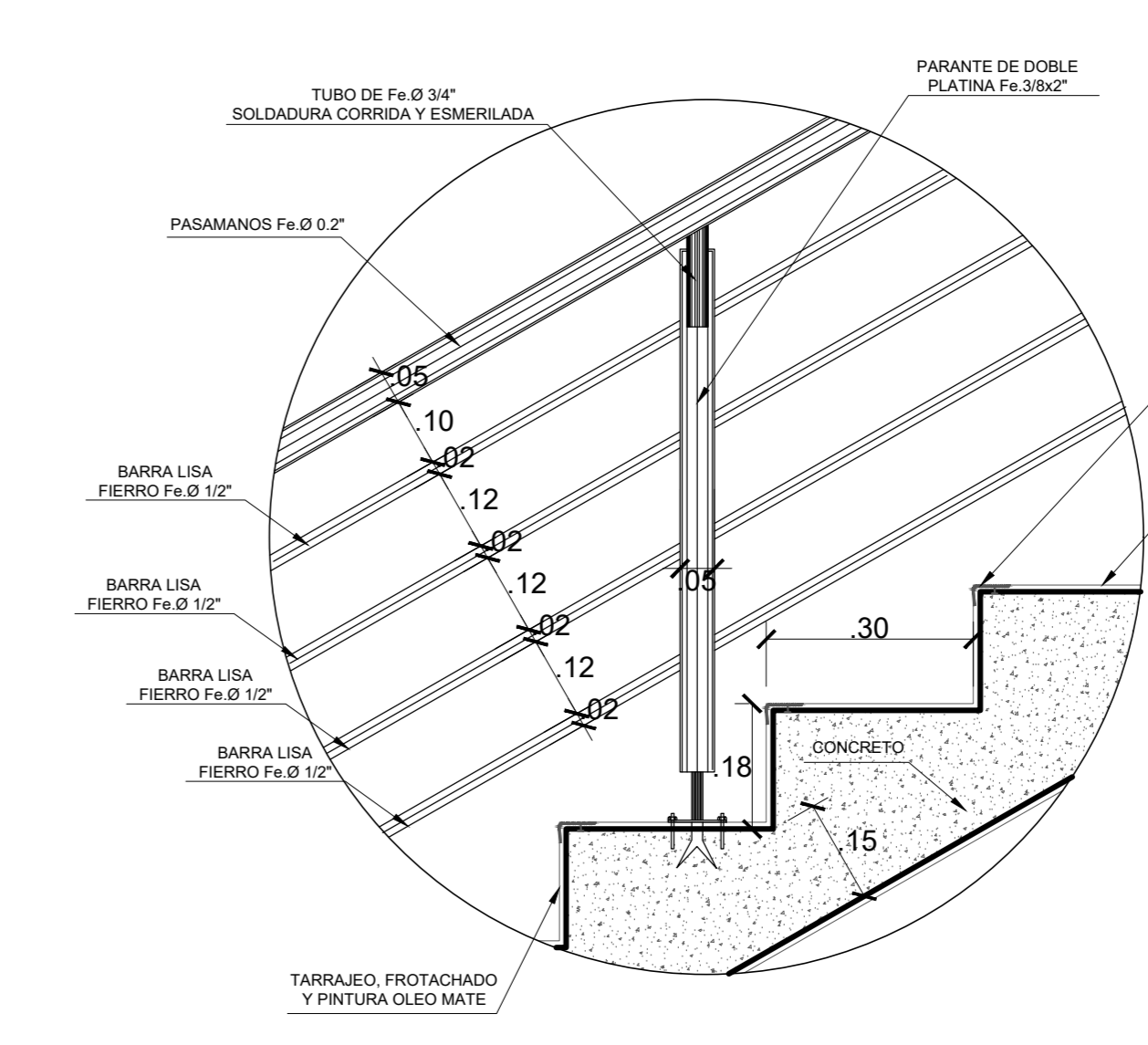
PLANTA DE ESCALERA
ESC: 1/25
SEGUNDO SÓTANO



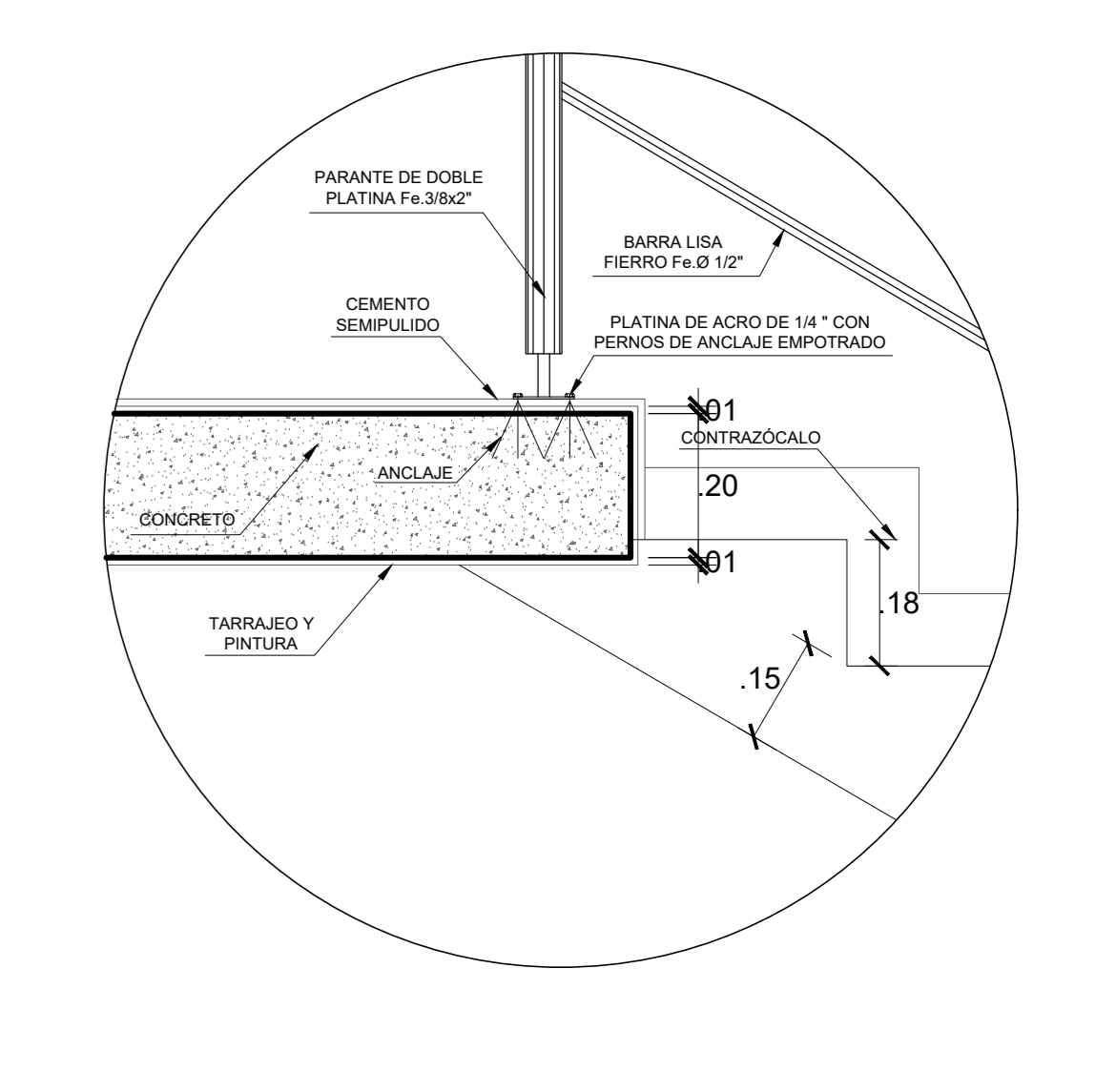
PLANTA DE ESCALERA
ESC: 1/25
CUARTO NIVEL



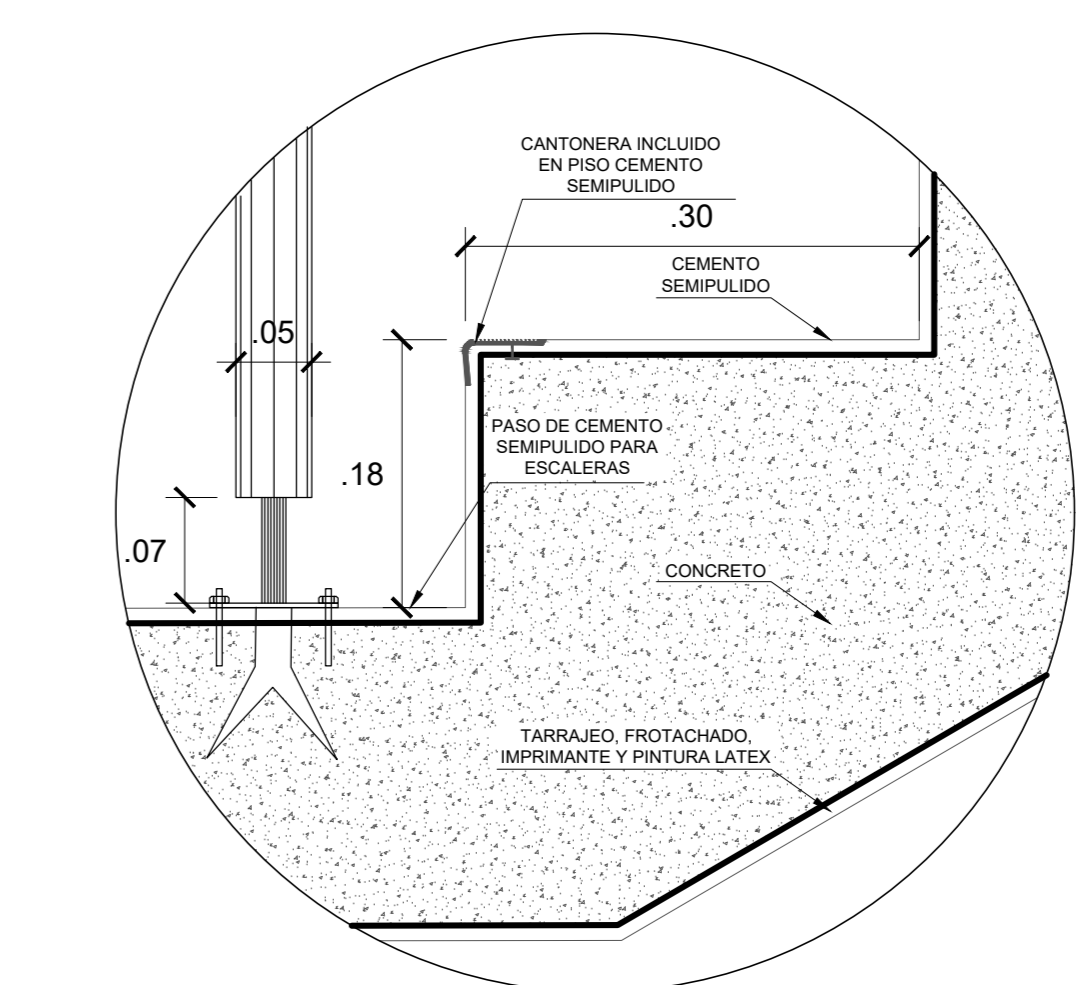
PLANTA DE ESCALERA
ESC: 1/25
TÍPICO DE SEMISÓTANO AL TERCER NIVEL



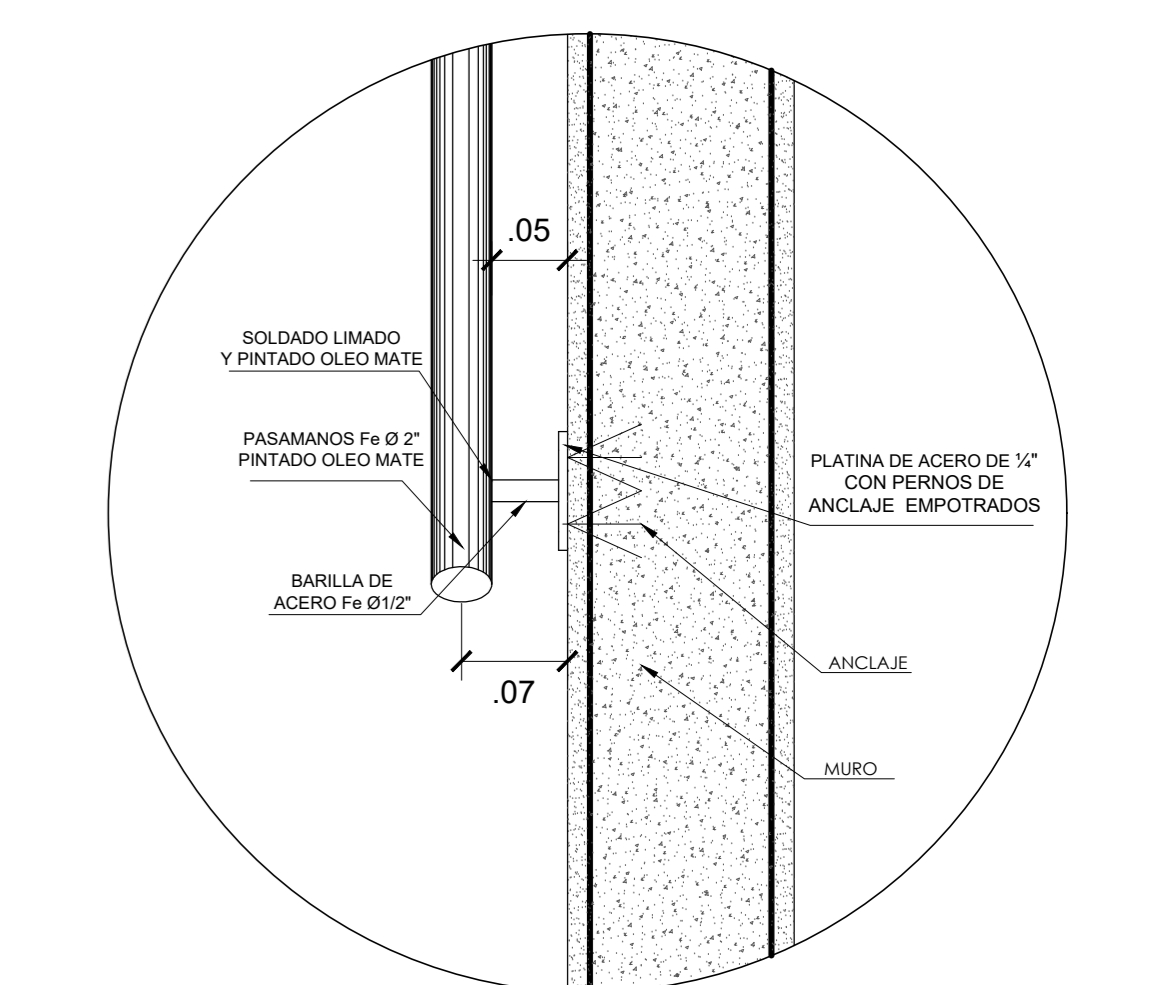
DETALLE 1
ESC: 1/10



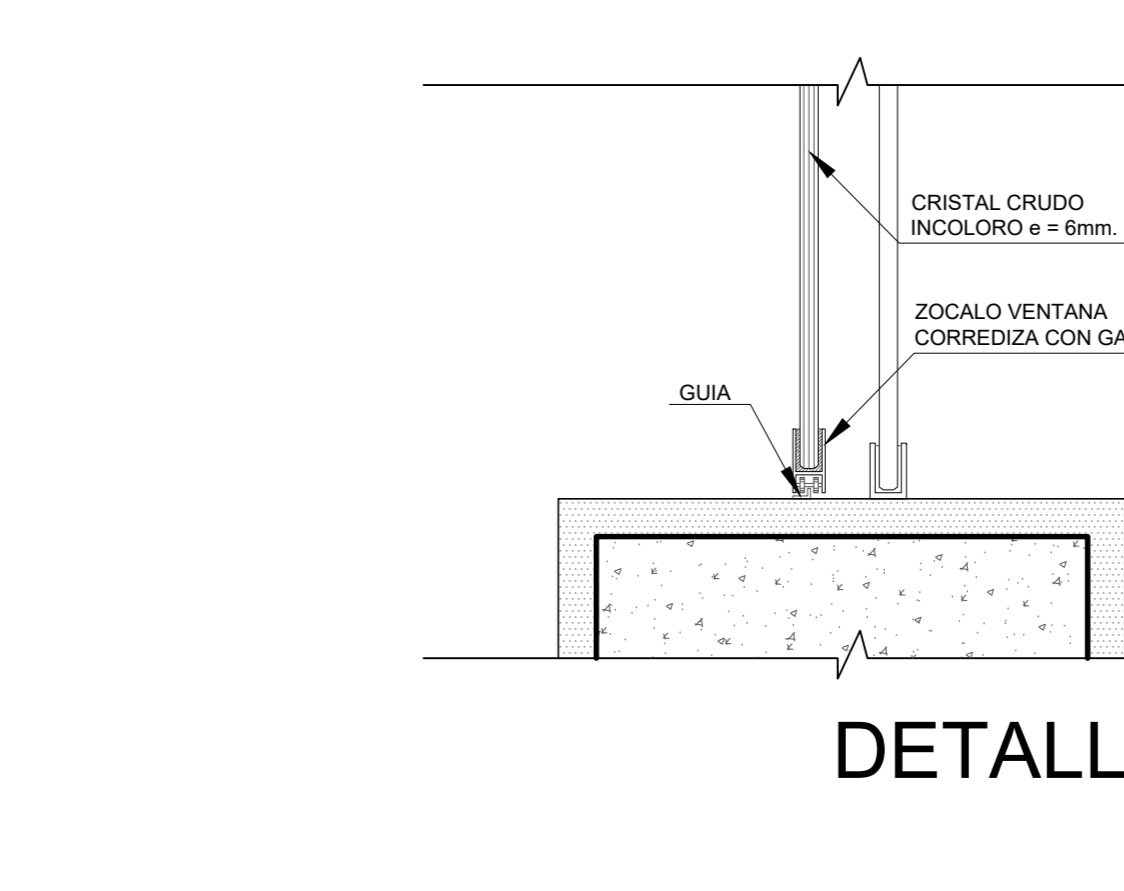
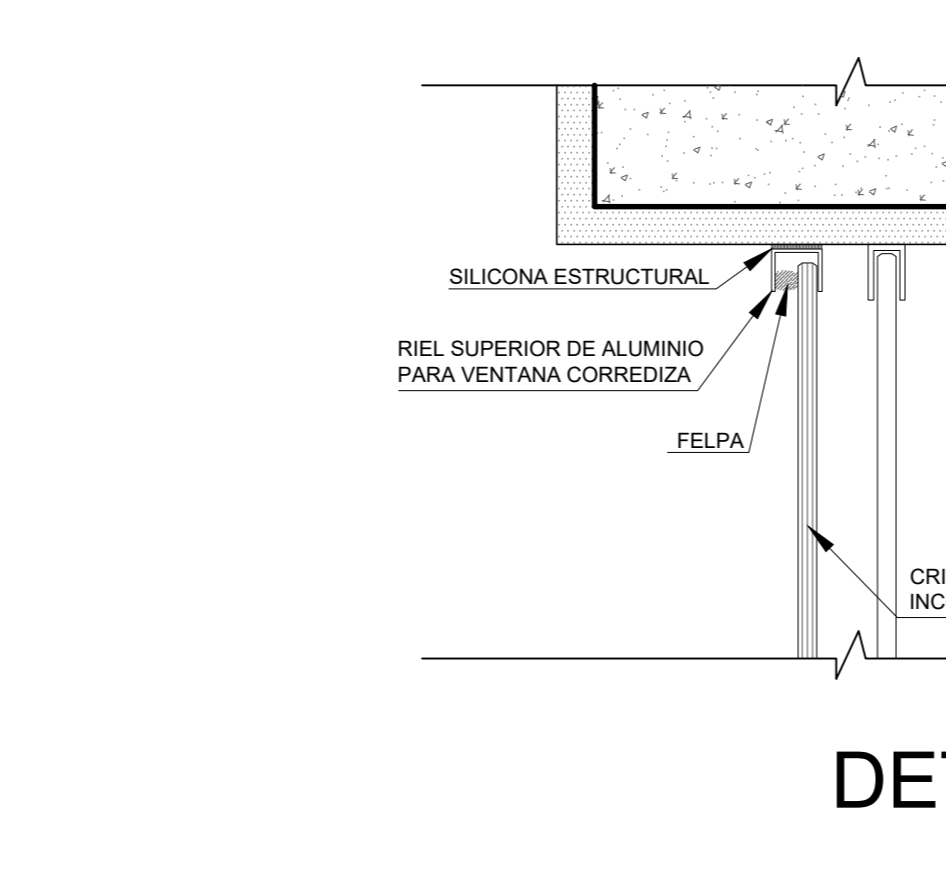
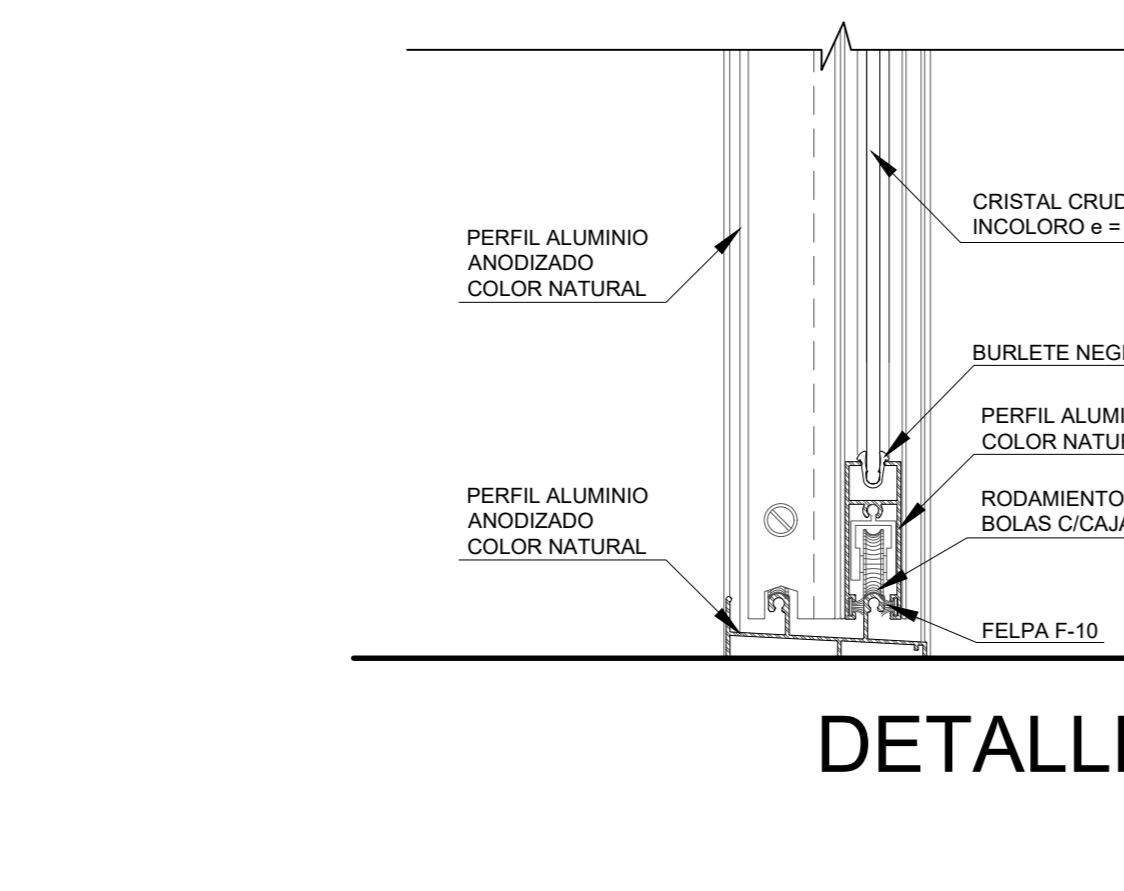
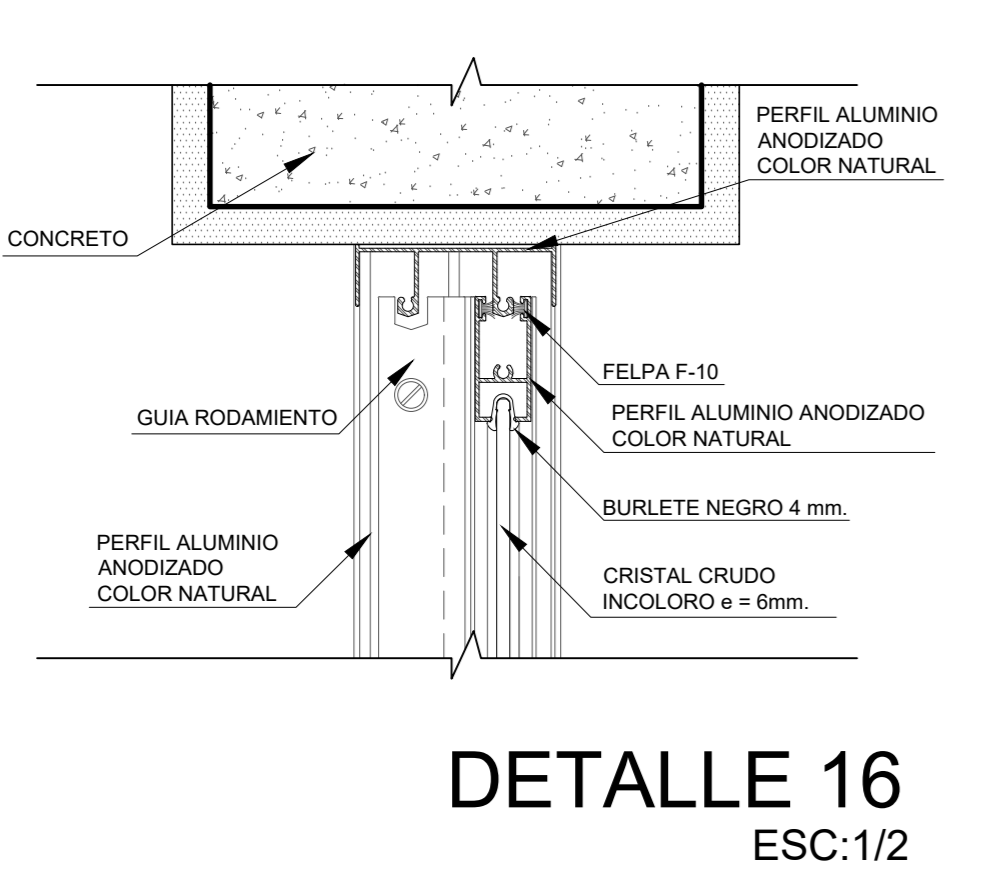
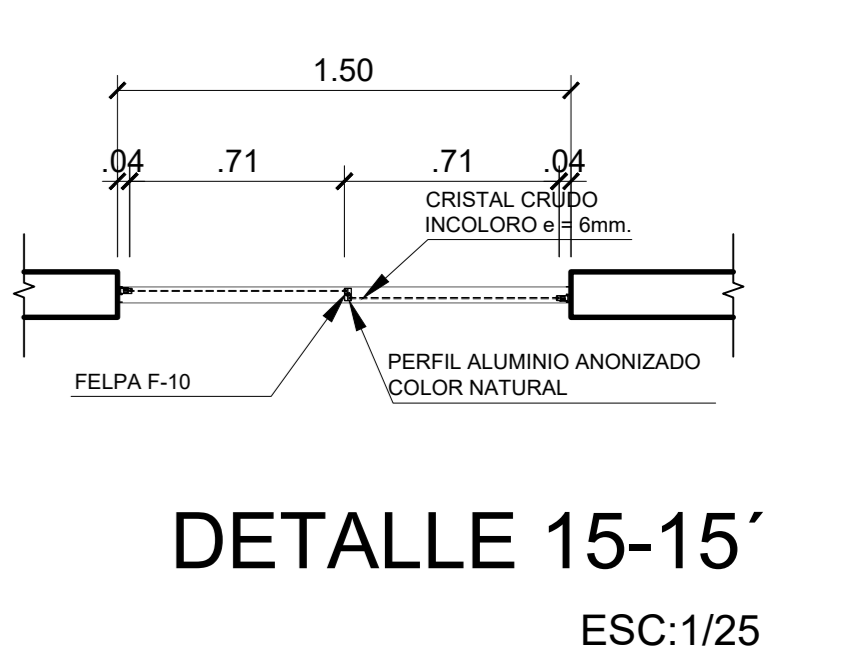
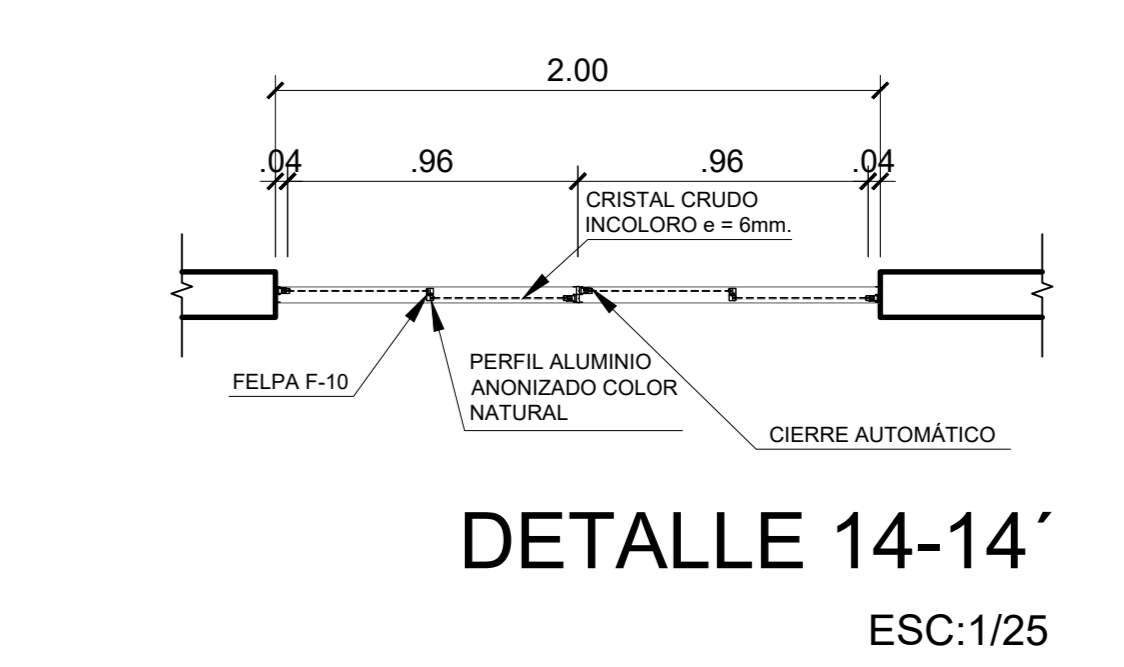
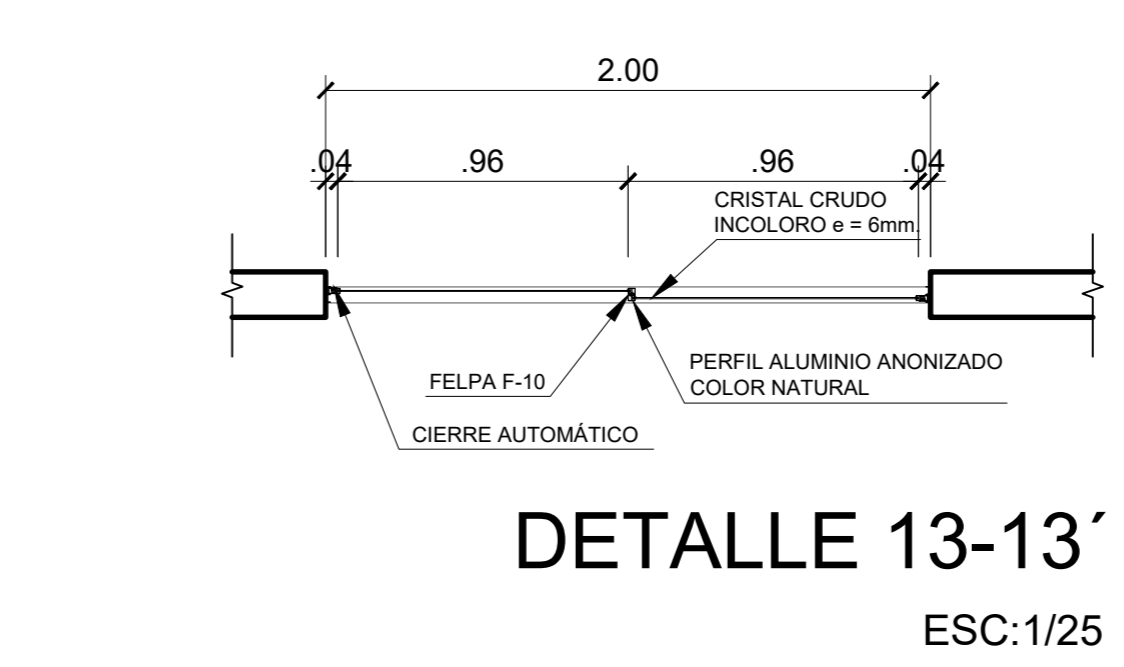
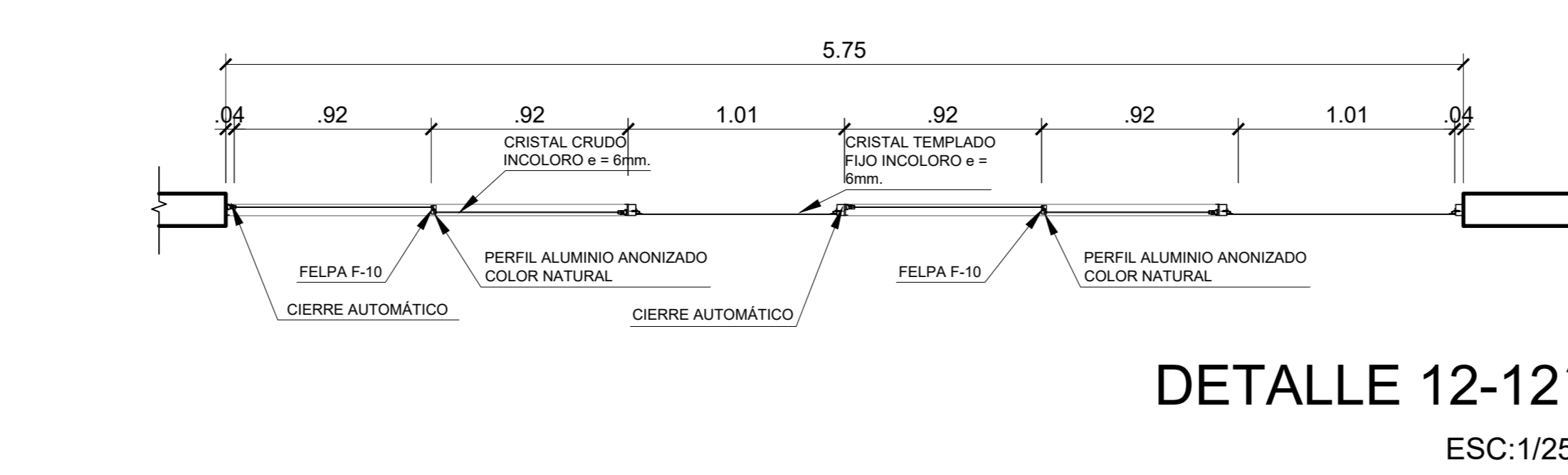
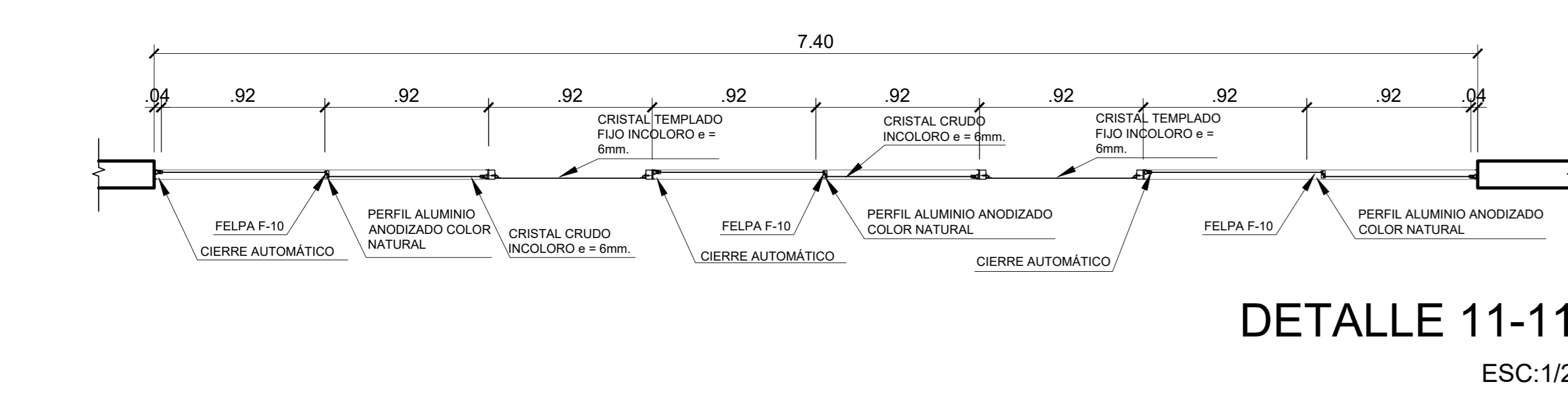
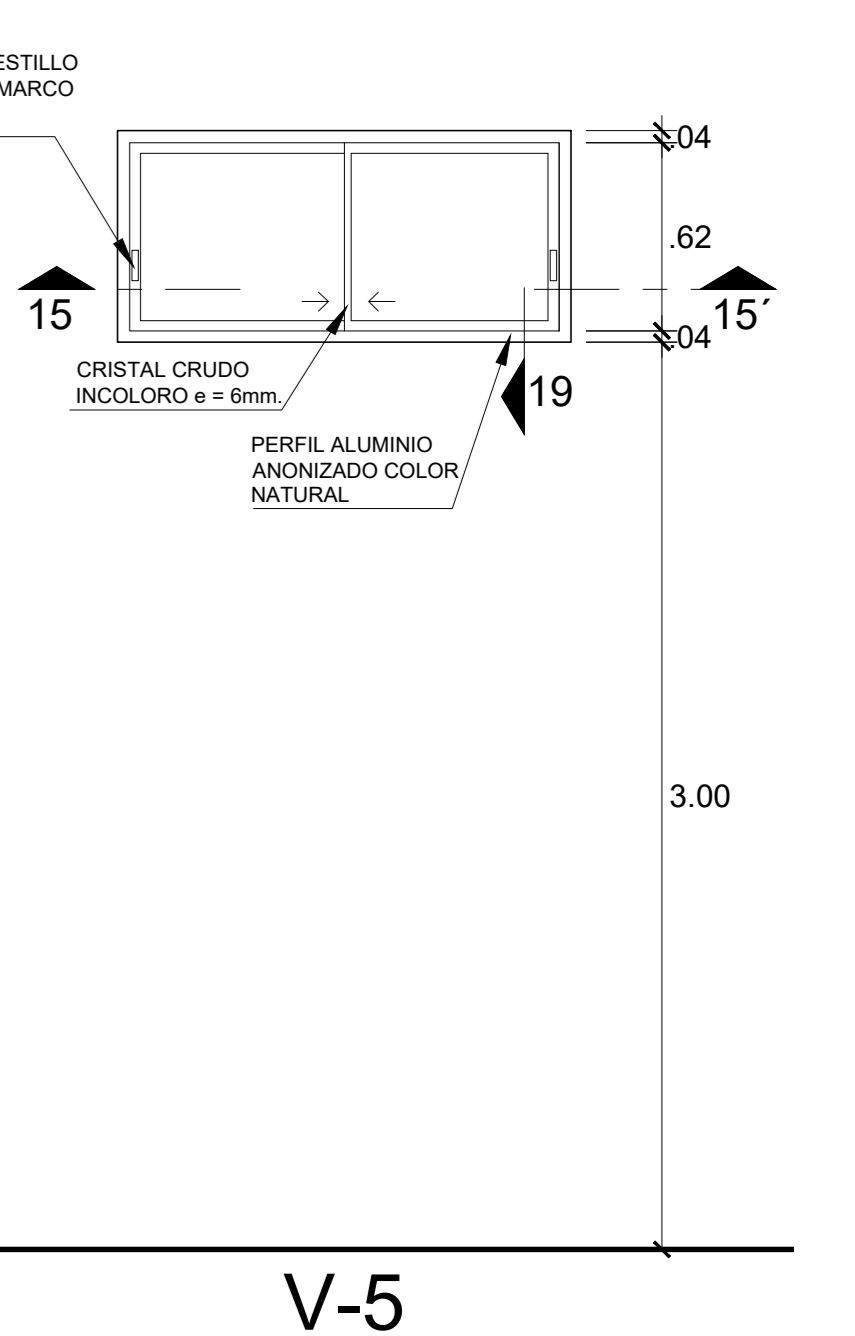
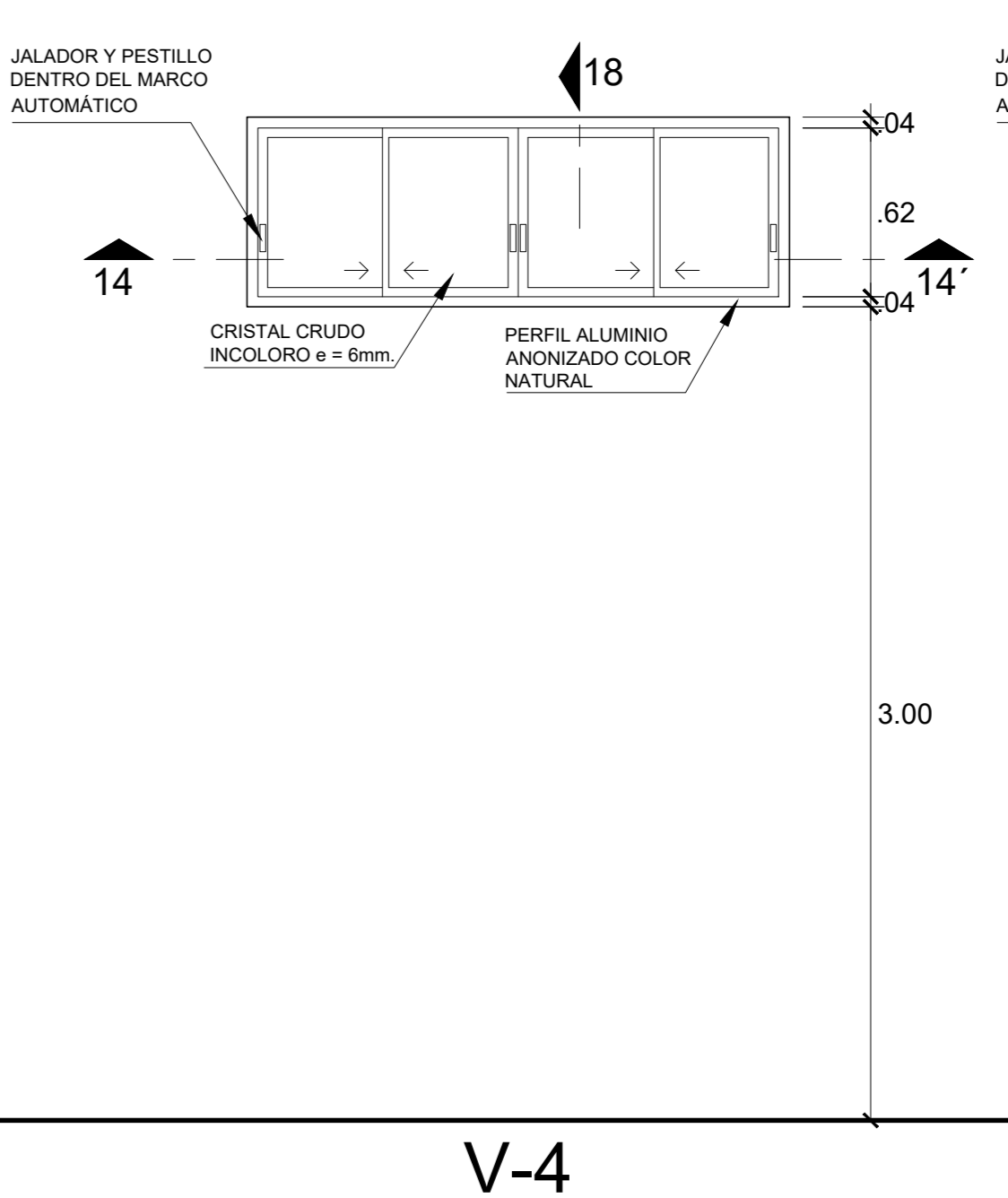
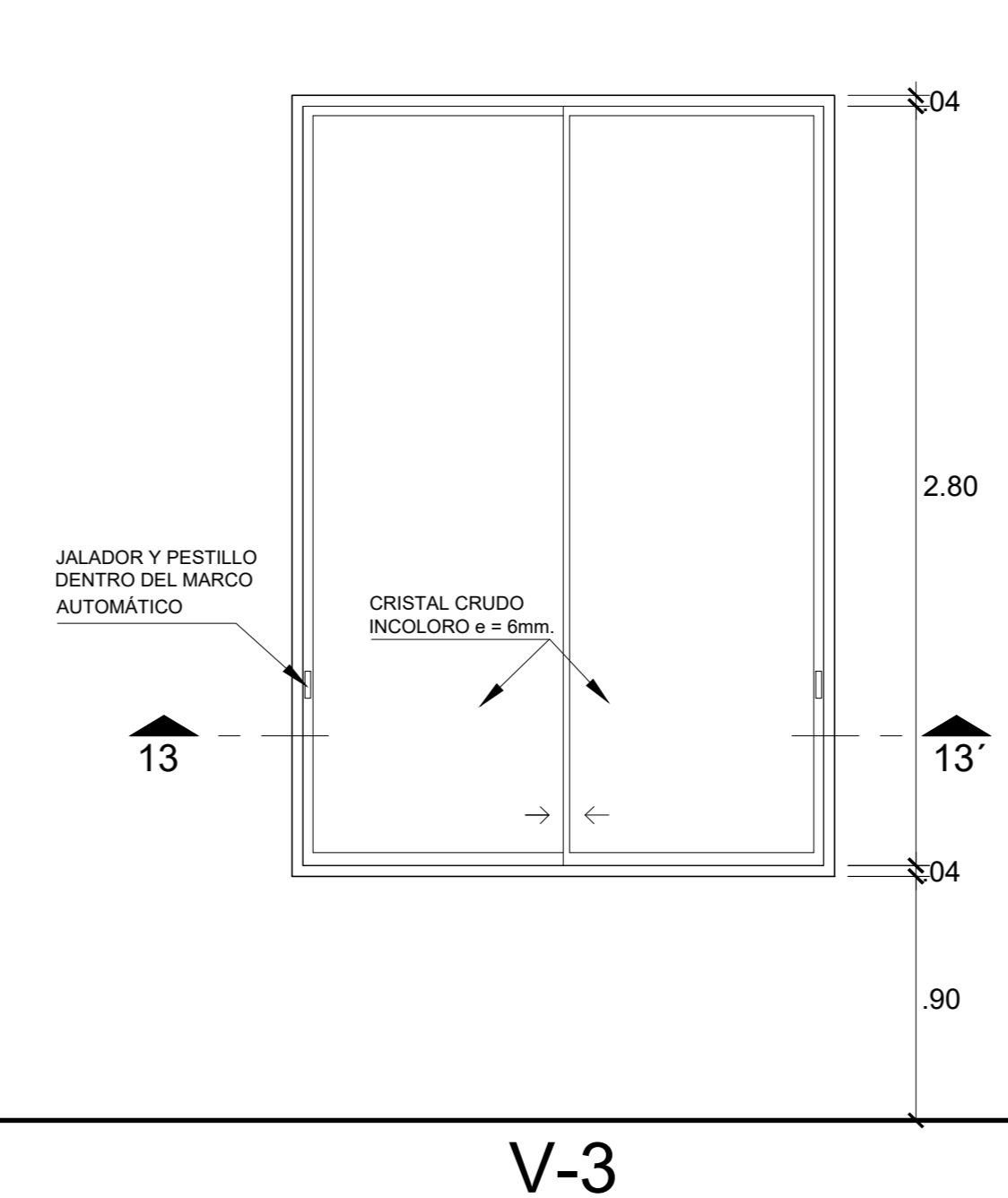
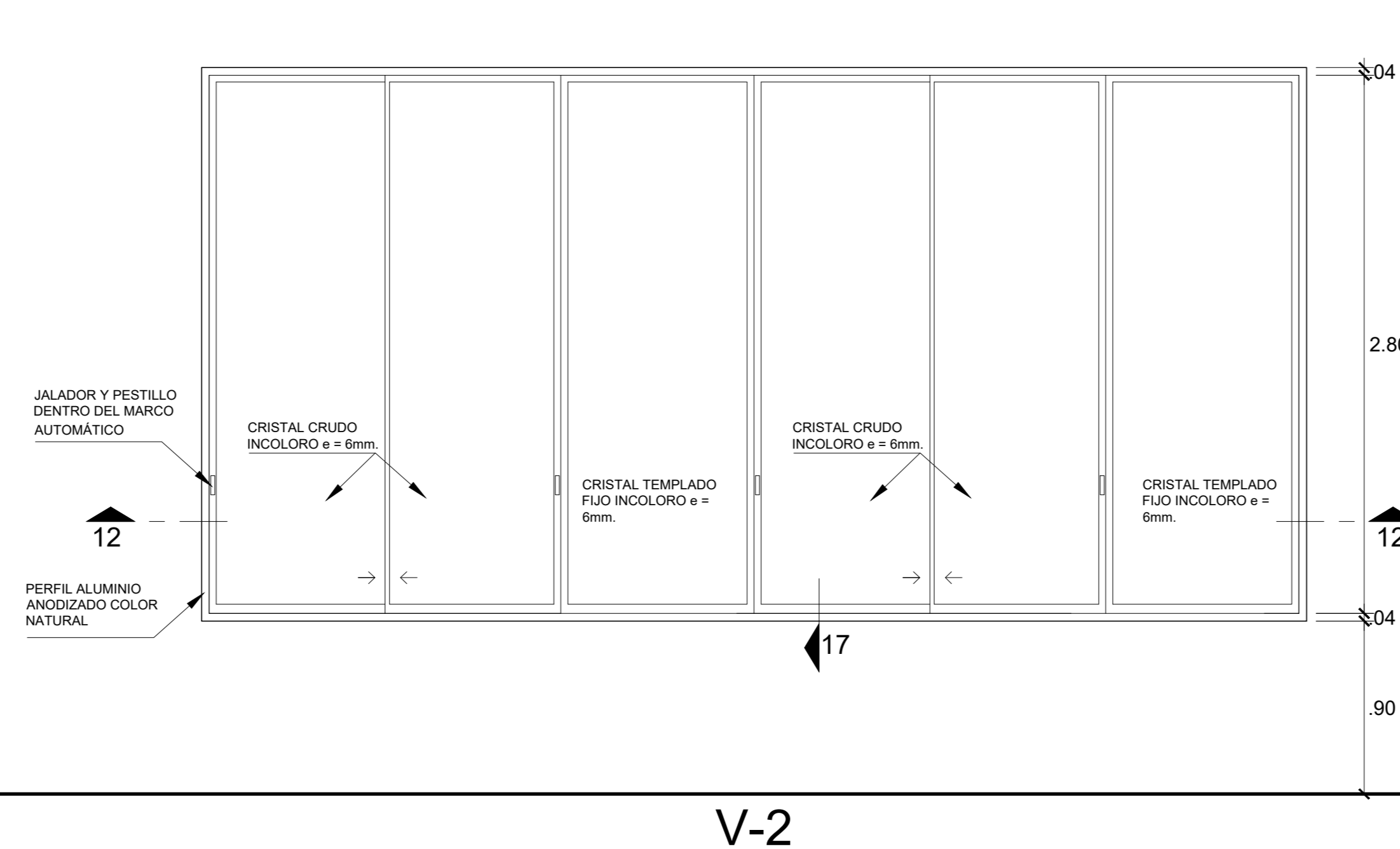
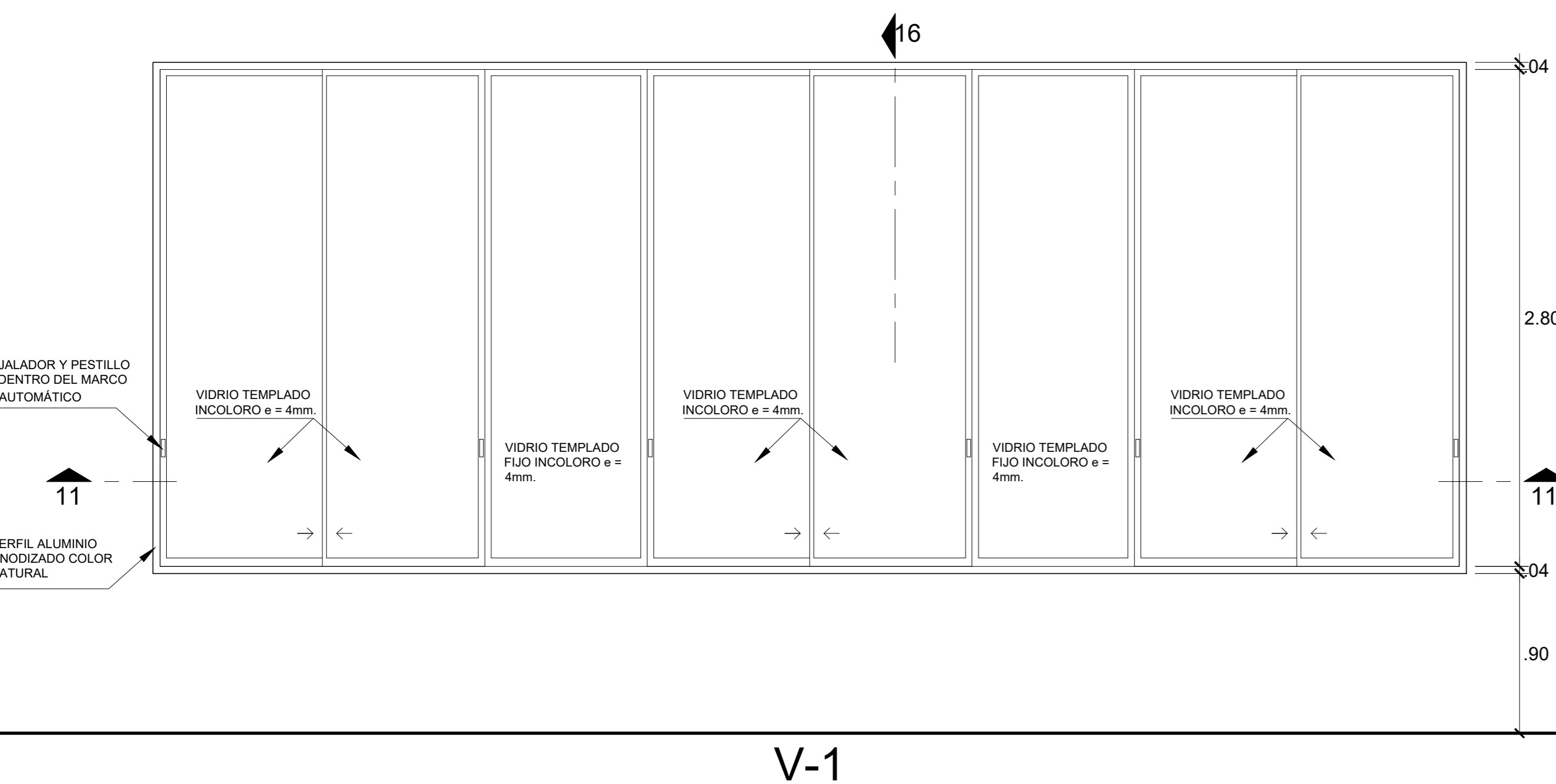
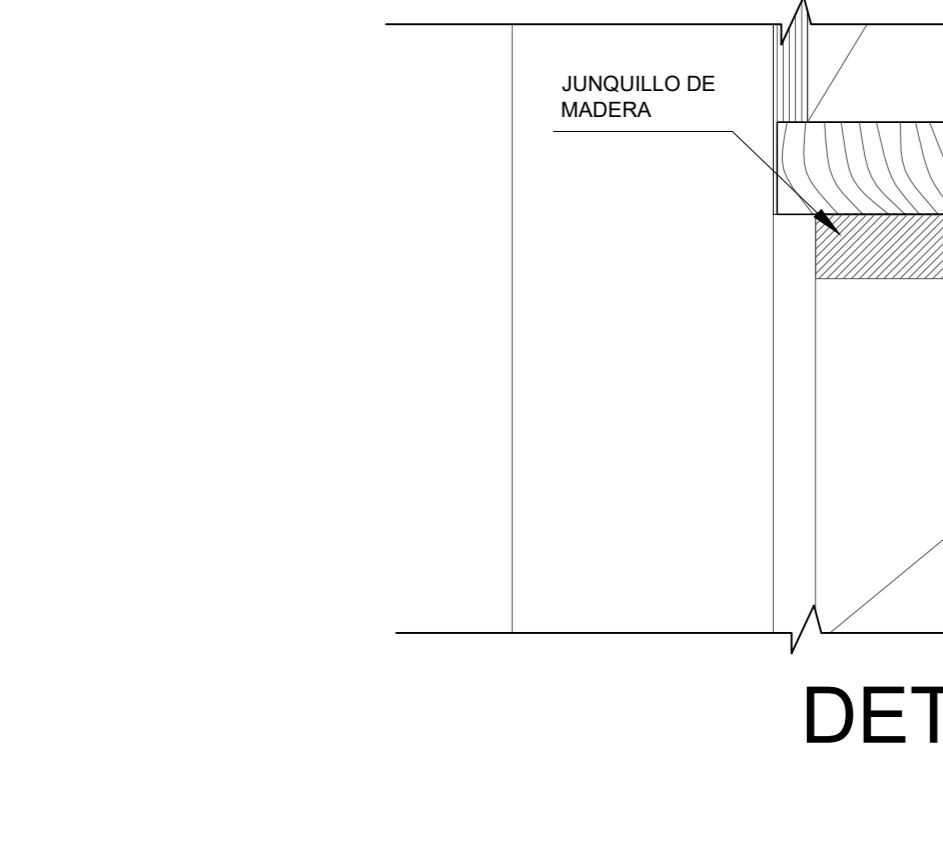
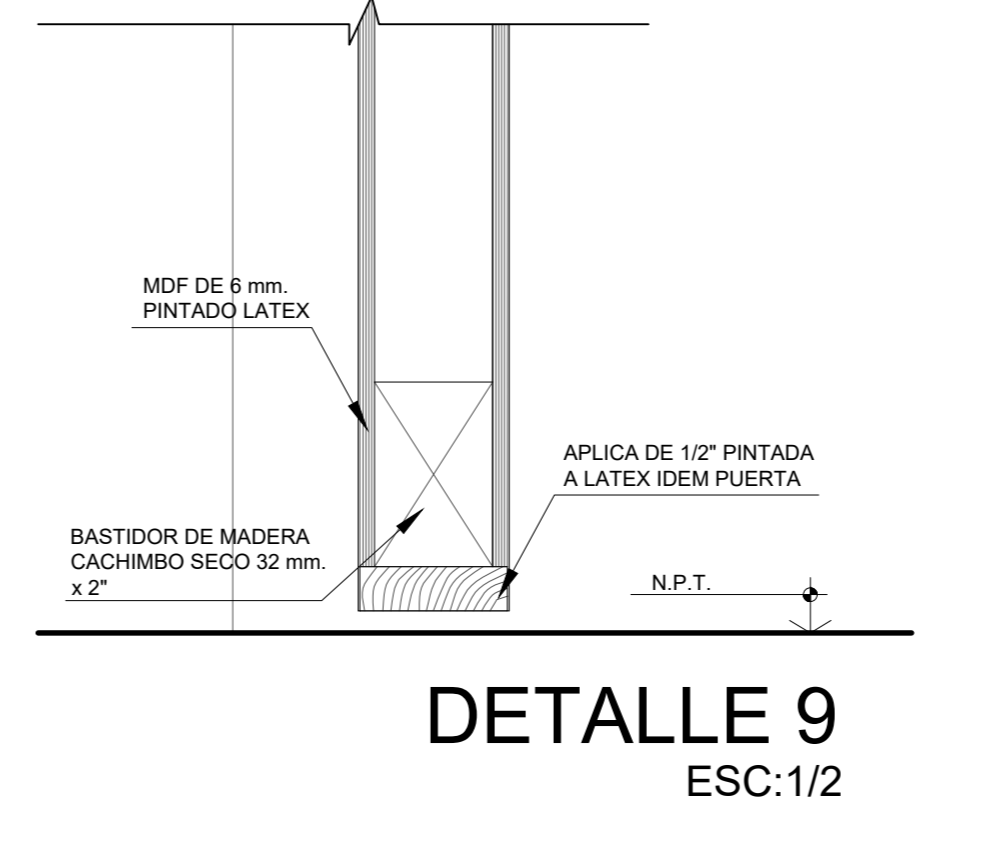
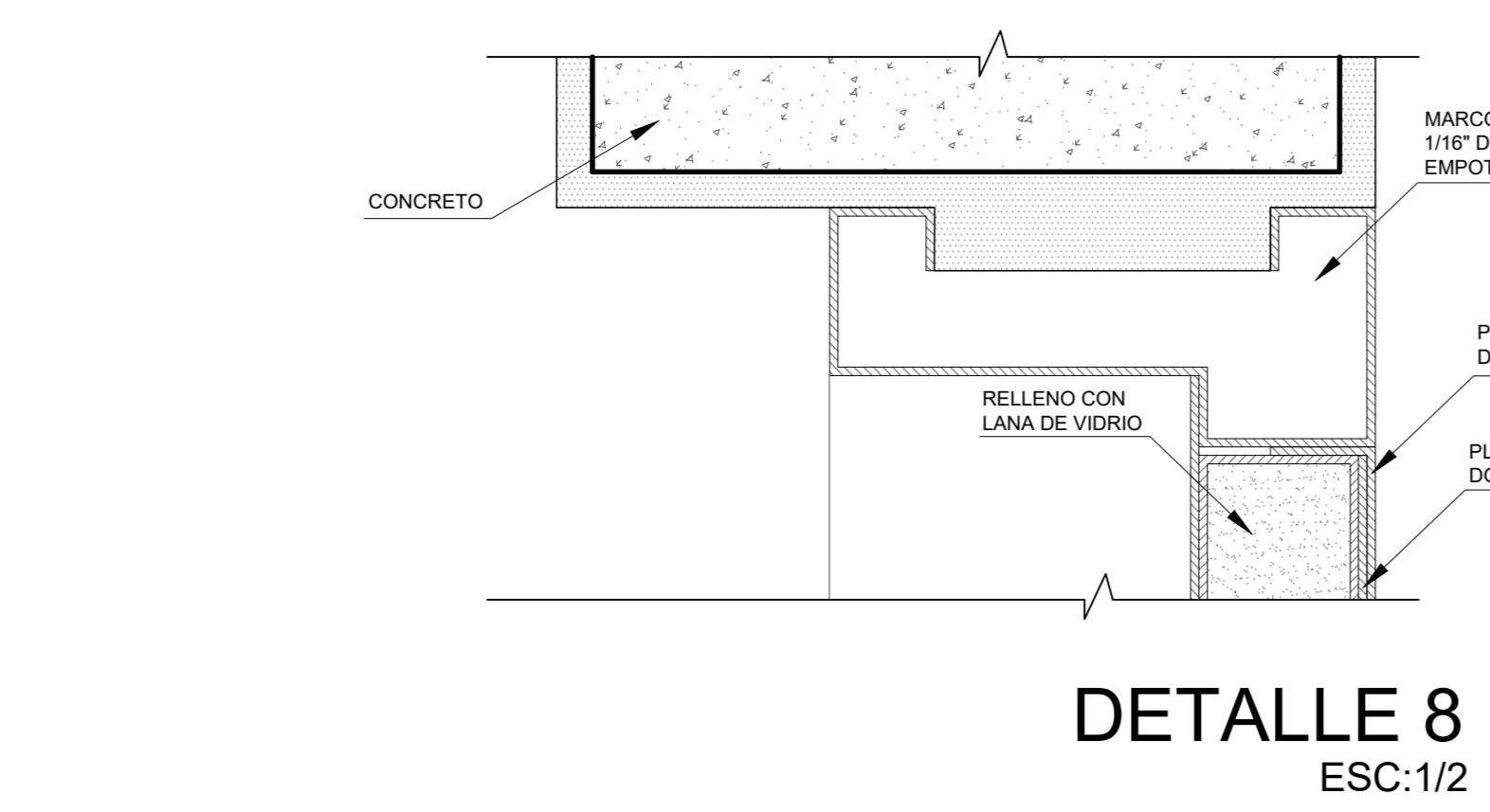
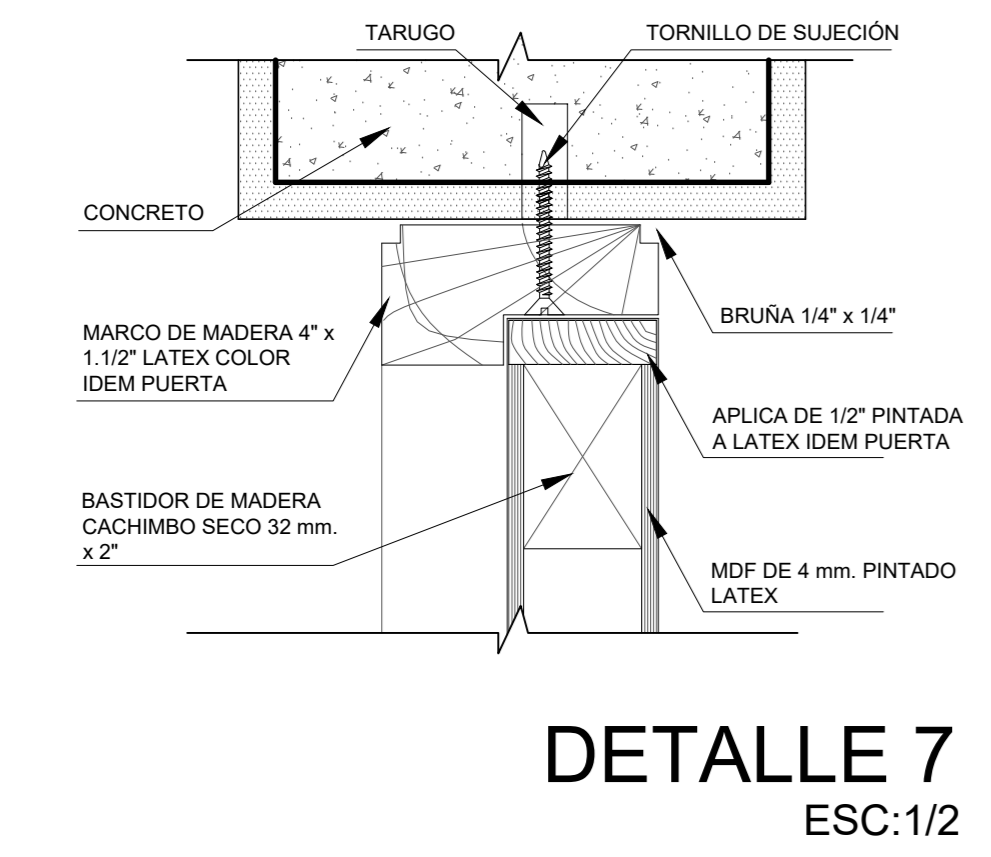
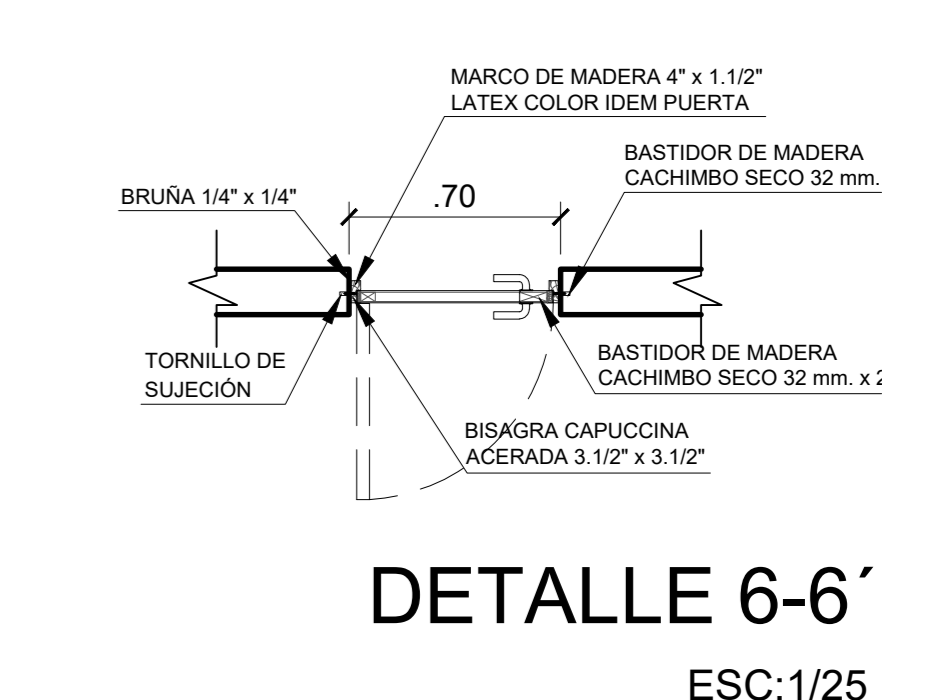
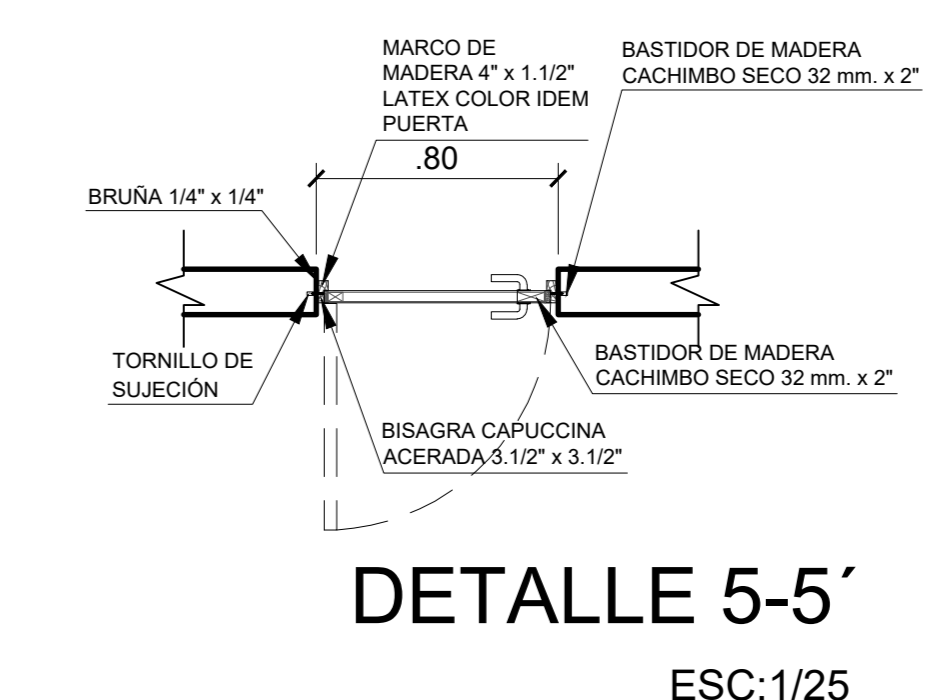
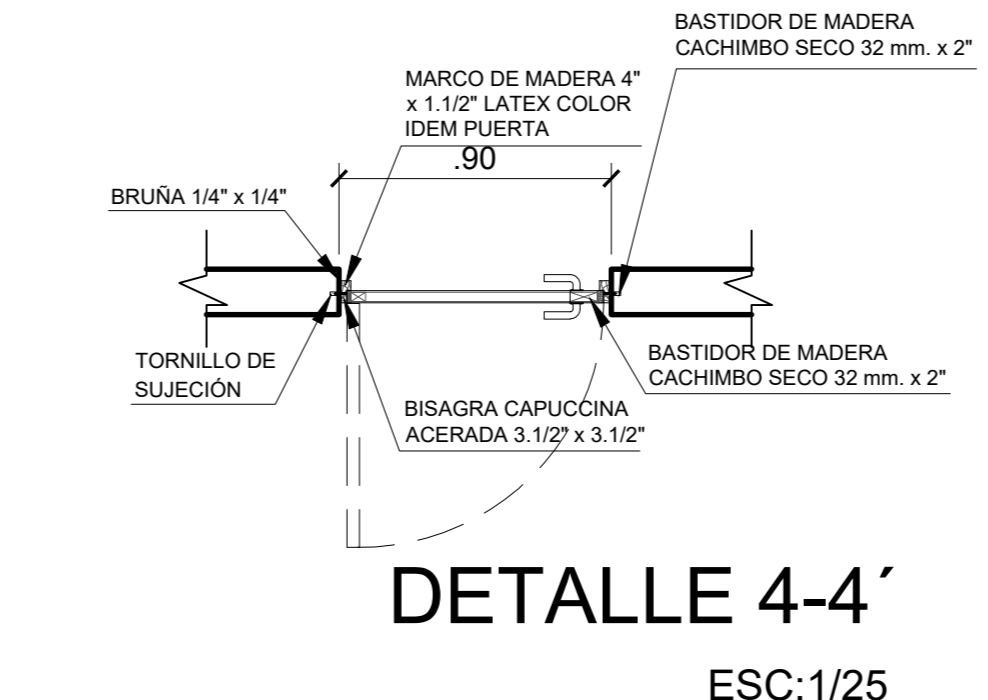
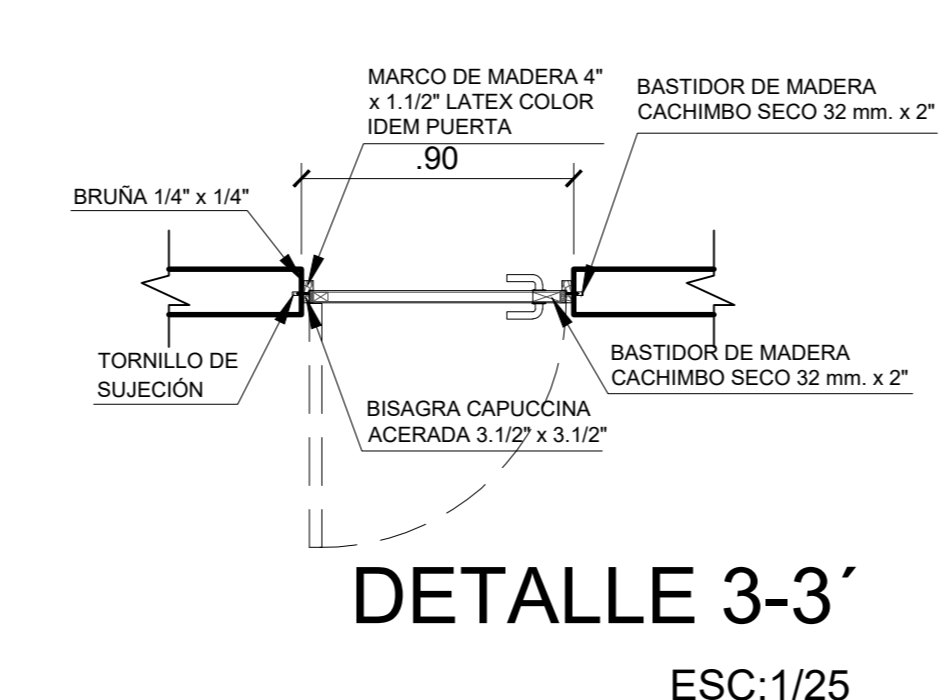
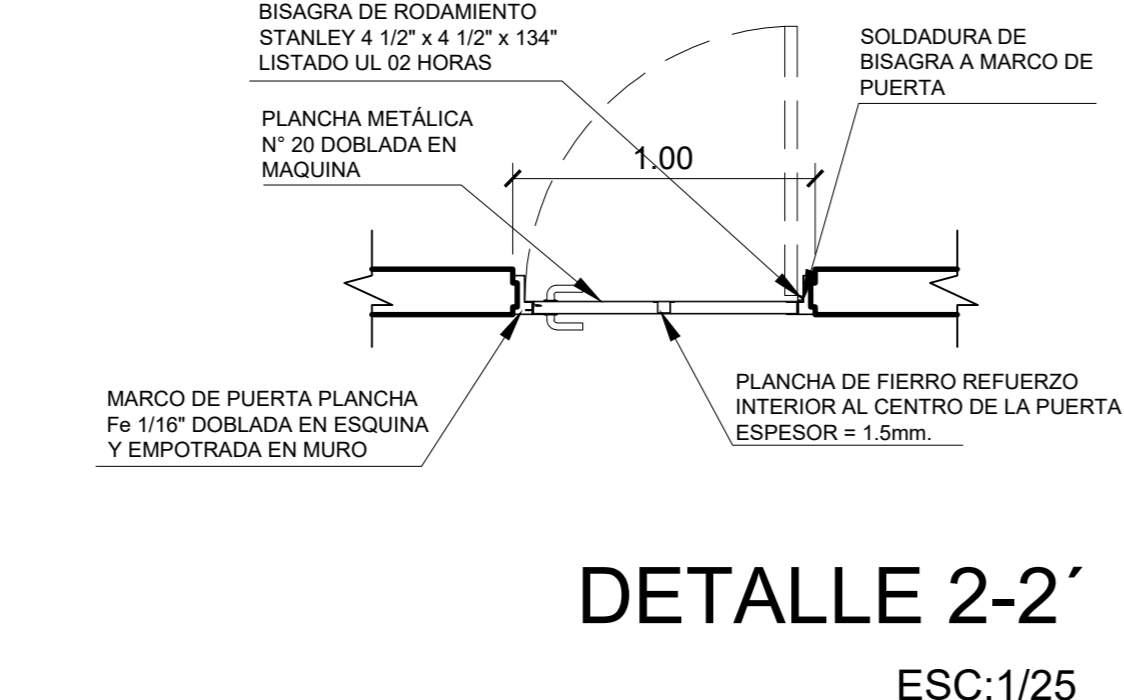
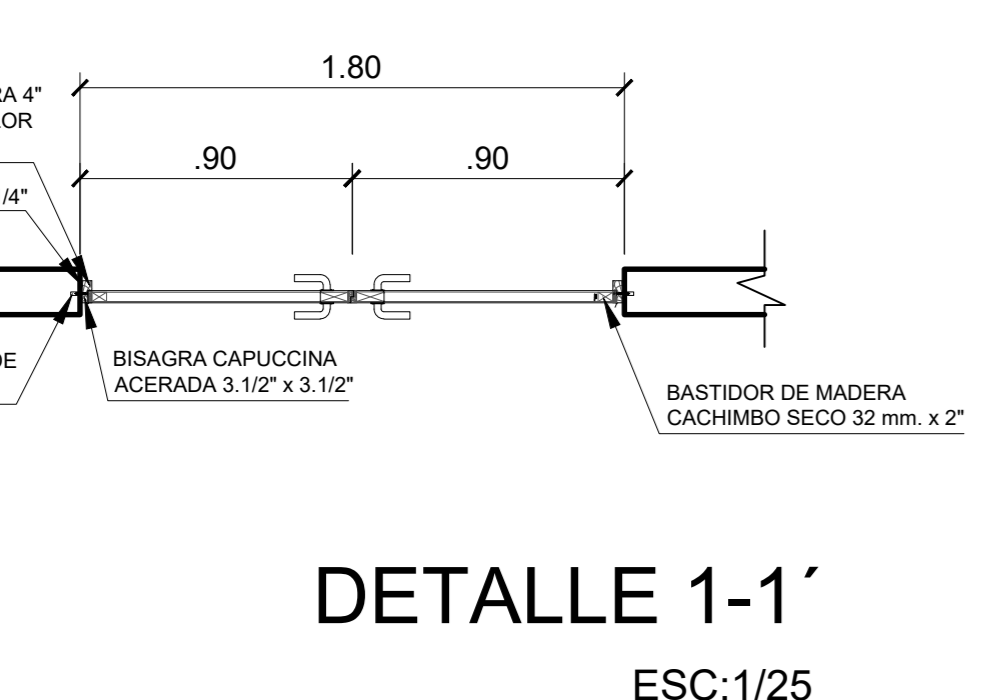
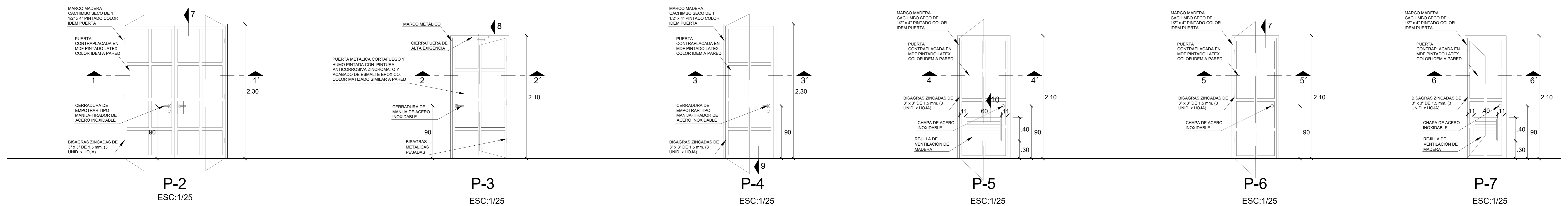
DETALLE 2
ESC: 1/10

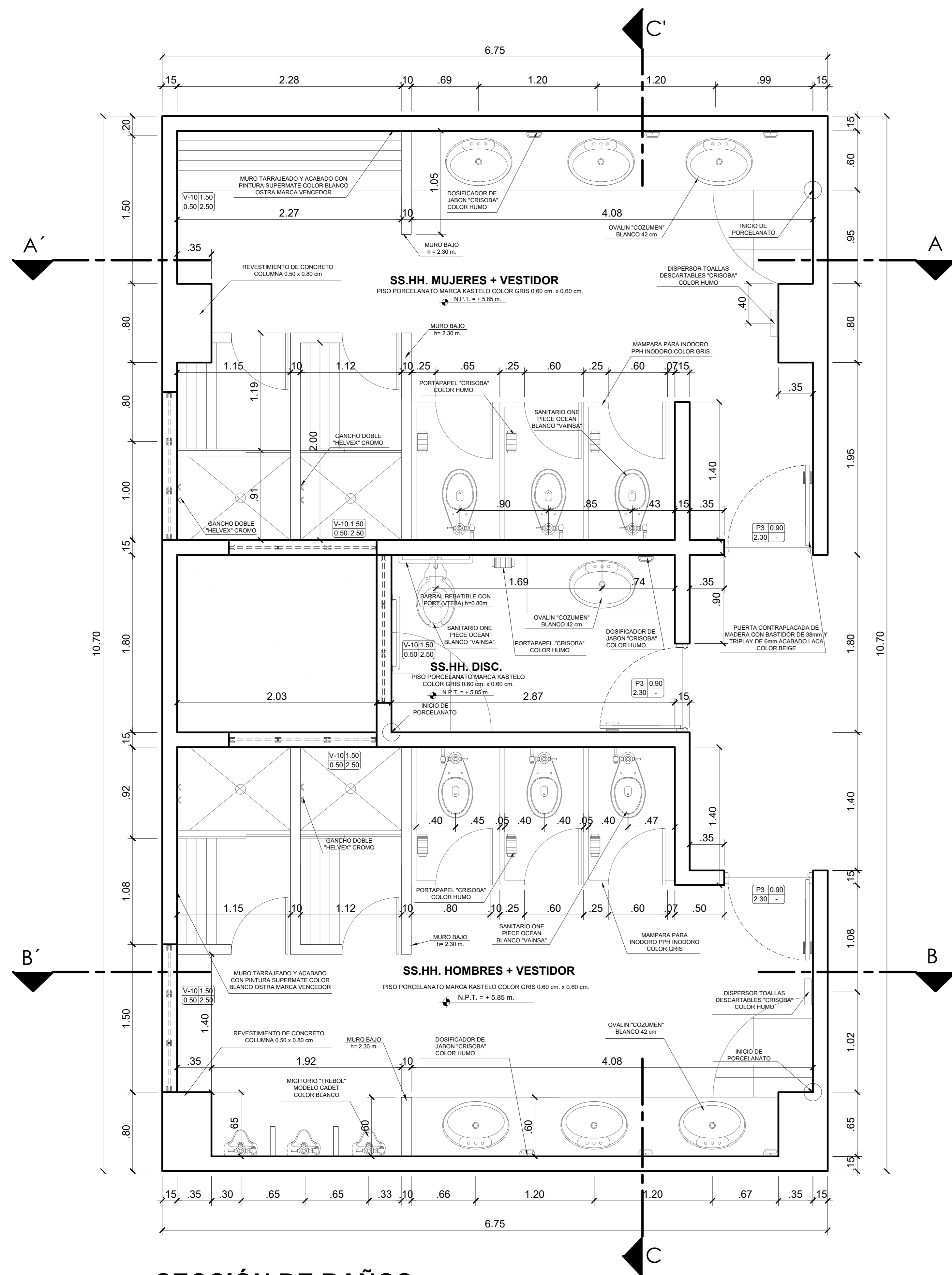


DETALLE 3
ESC: 1/5

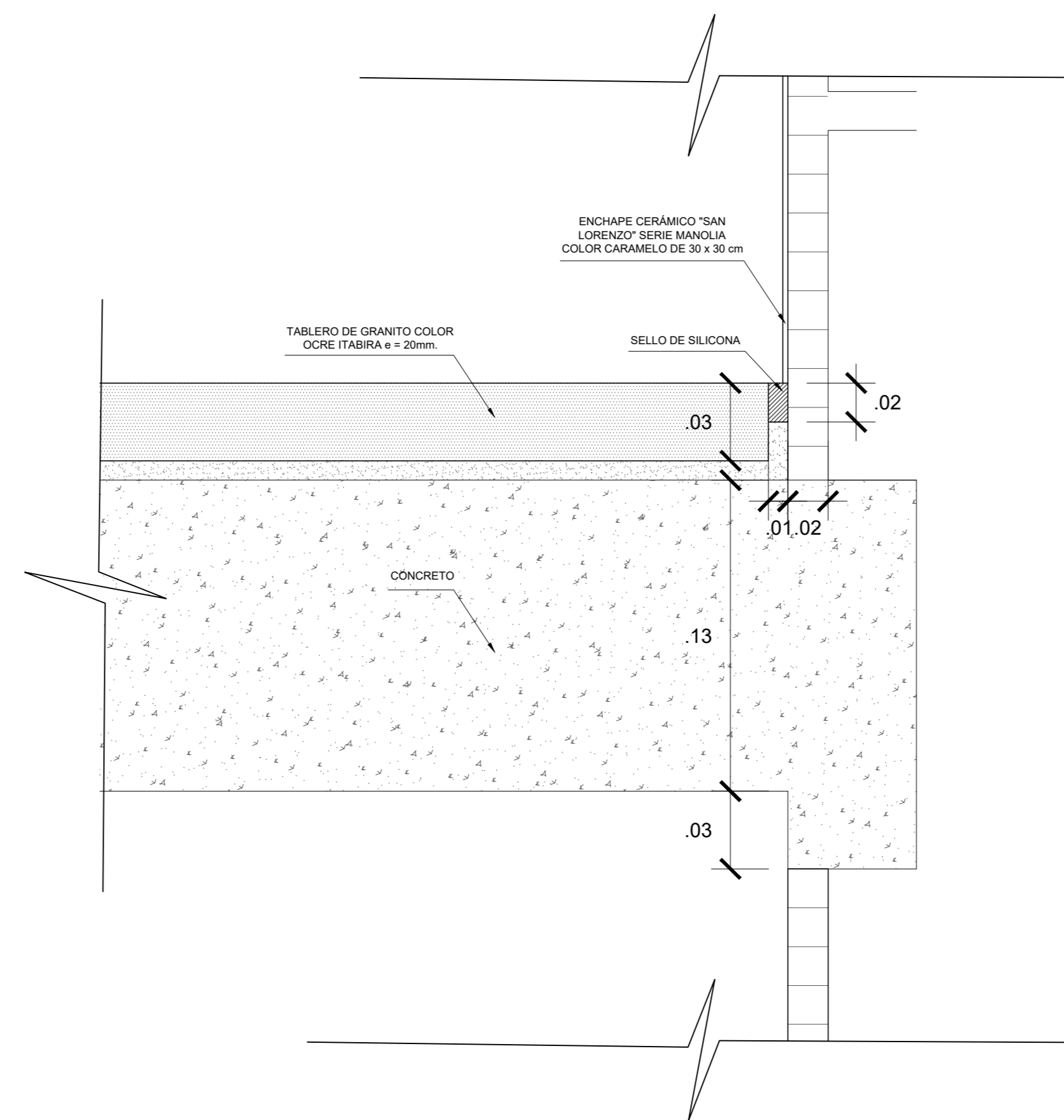


DETALLE 4
ESC: 1/5

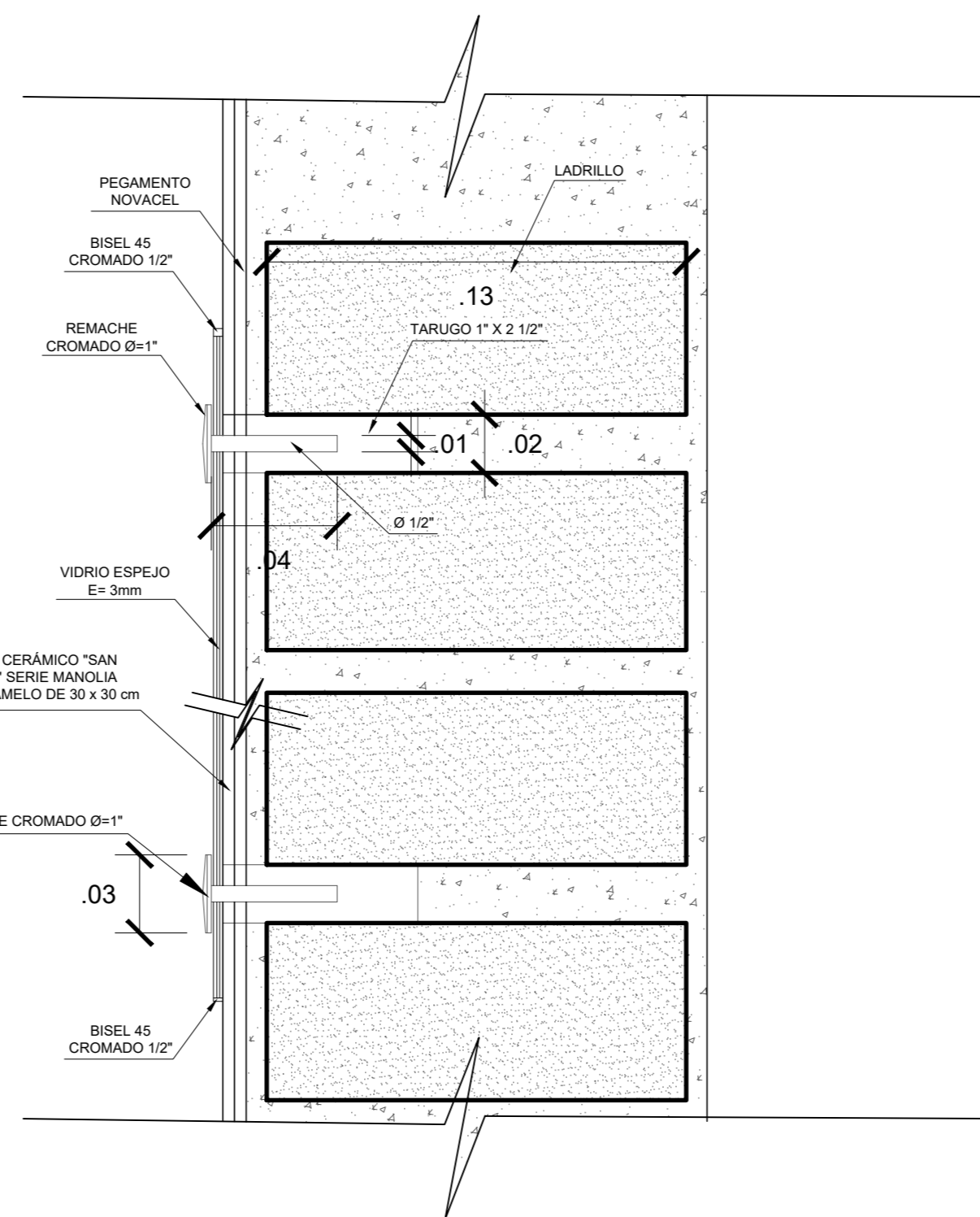




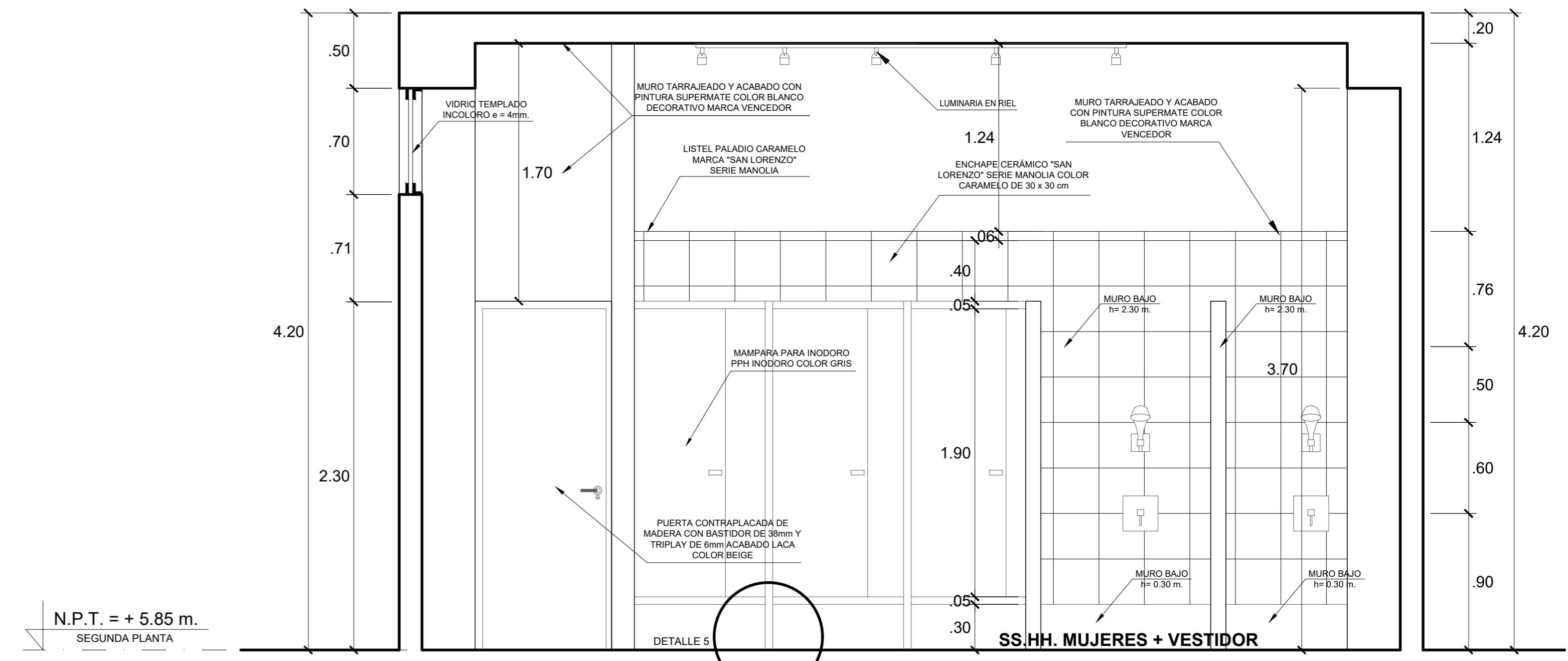
SECCIÓN DE BAÑOS
ESC: 1/25



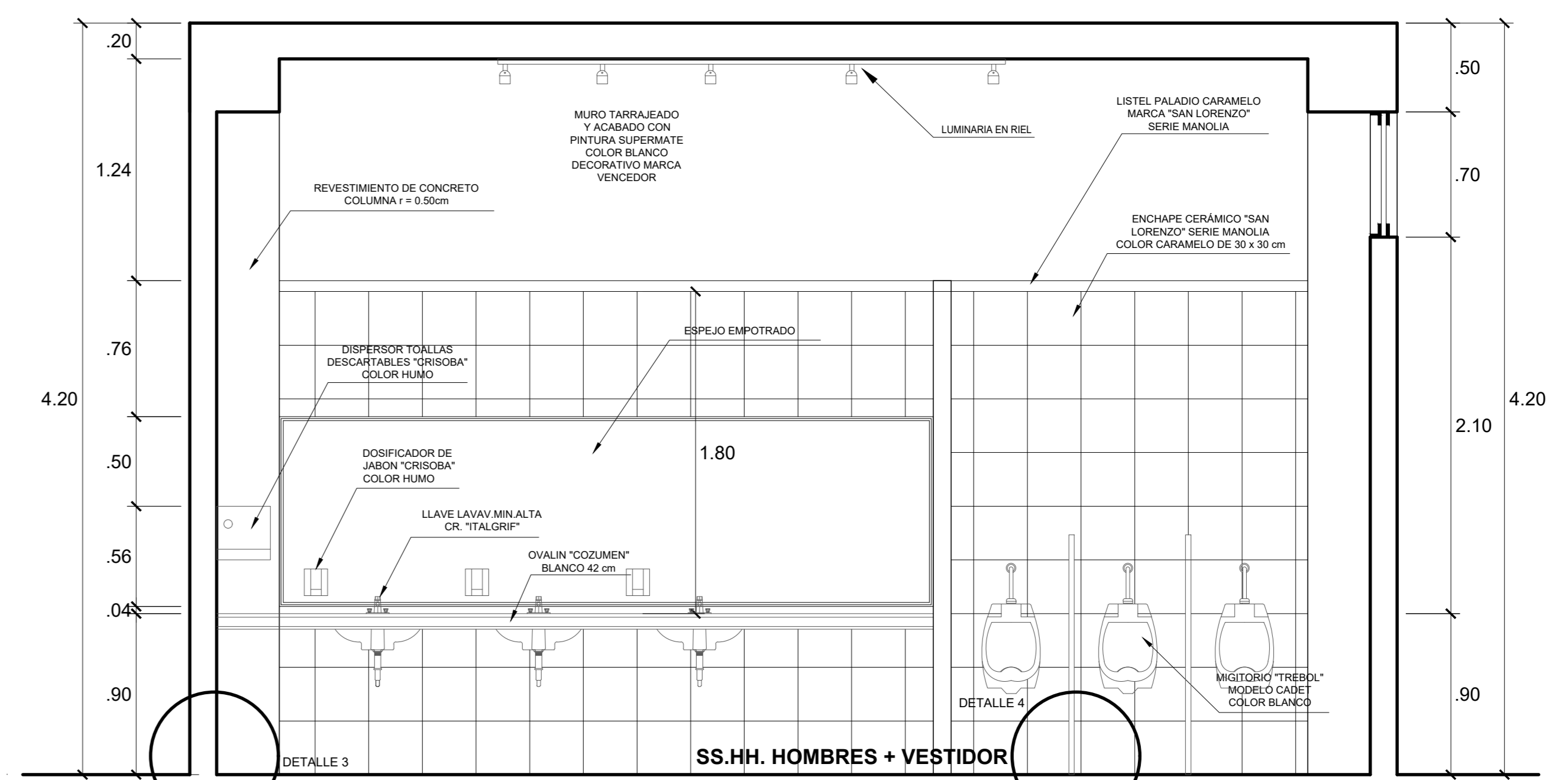
DETALLE 1
DETALLE DE TABLERO DE CONCRETO
ESC: 1/2



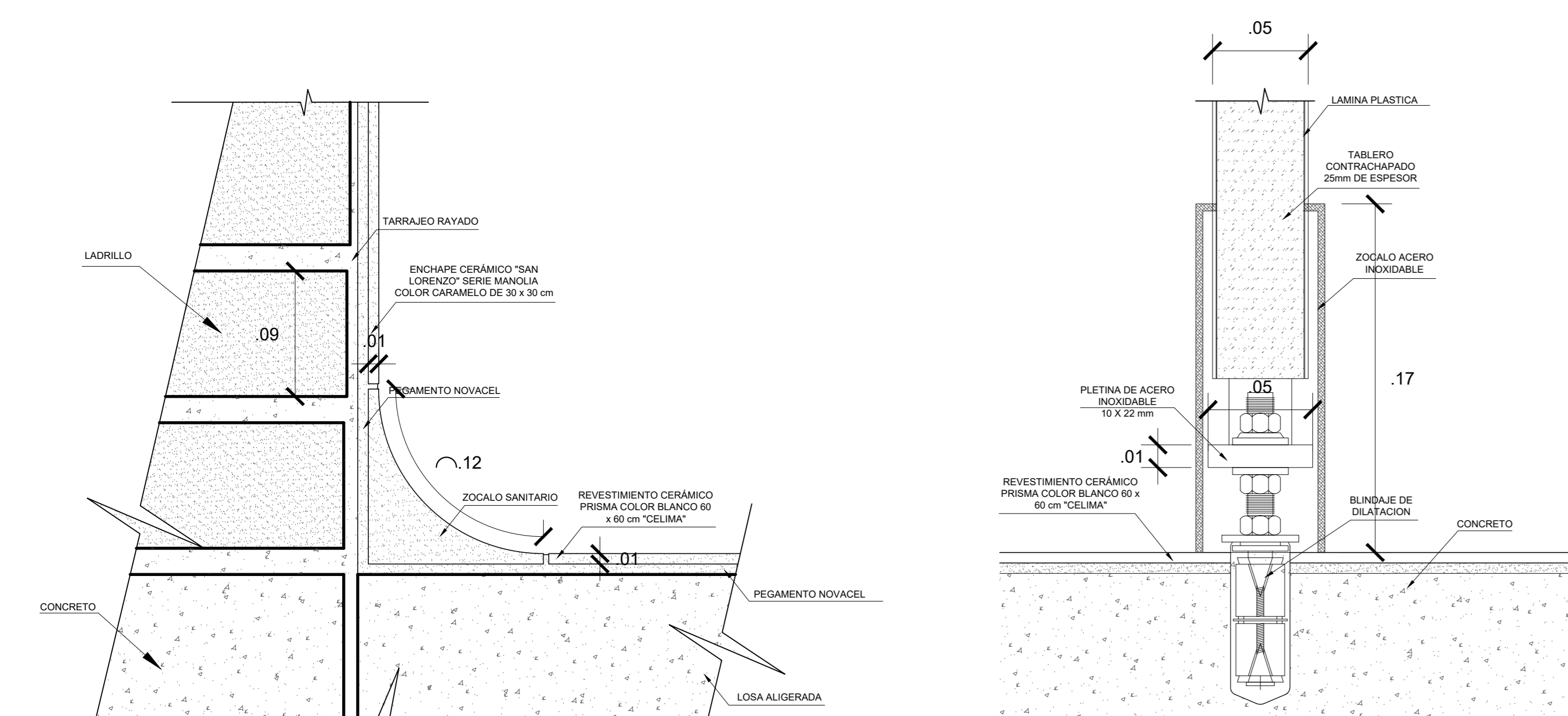
DETALLE 2
DETALLE DE ESPEJO EMPOTRADO
ESC: 1/2



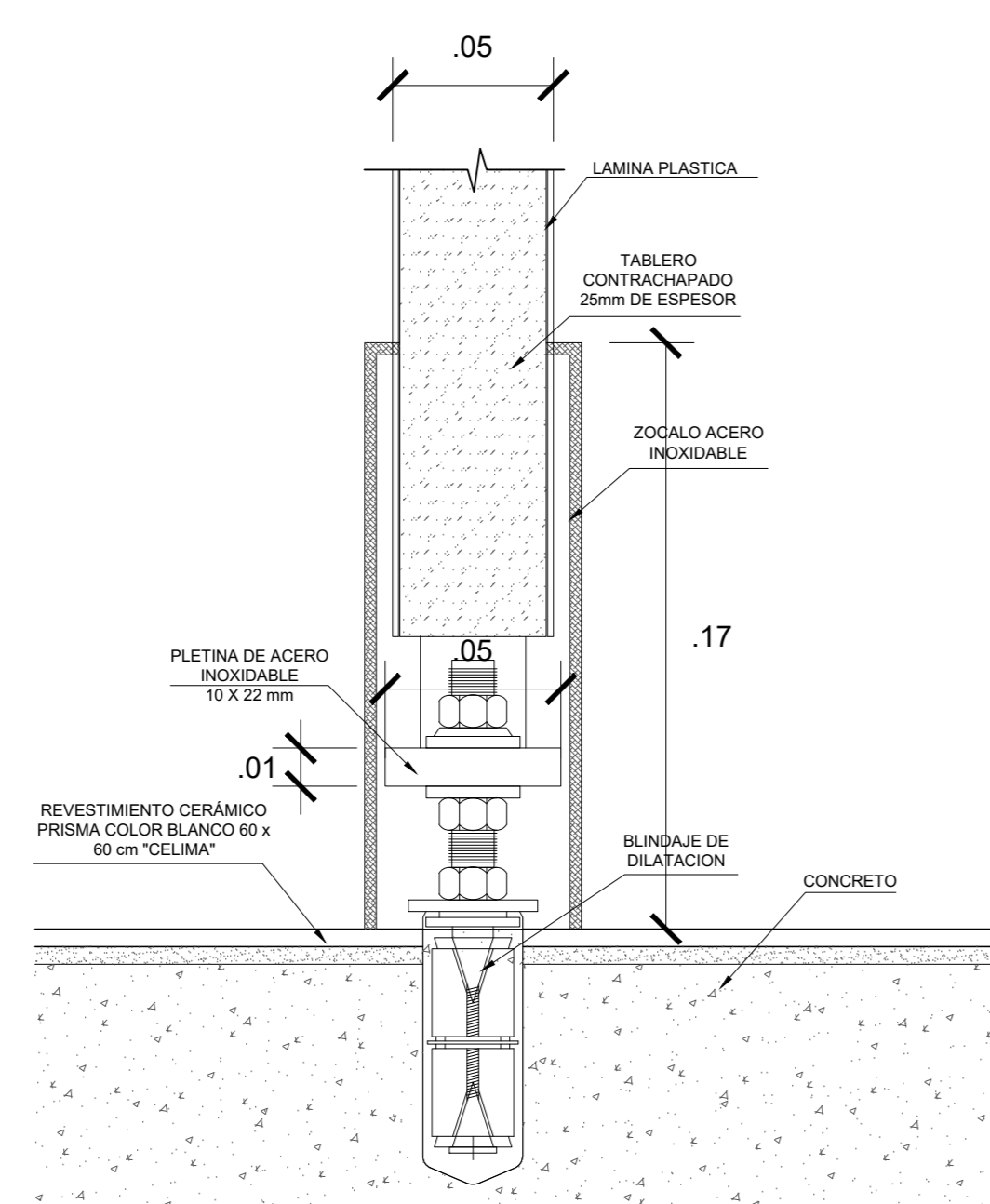
CORTE A-A'
ESC: 1/25



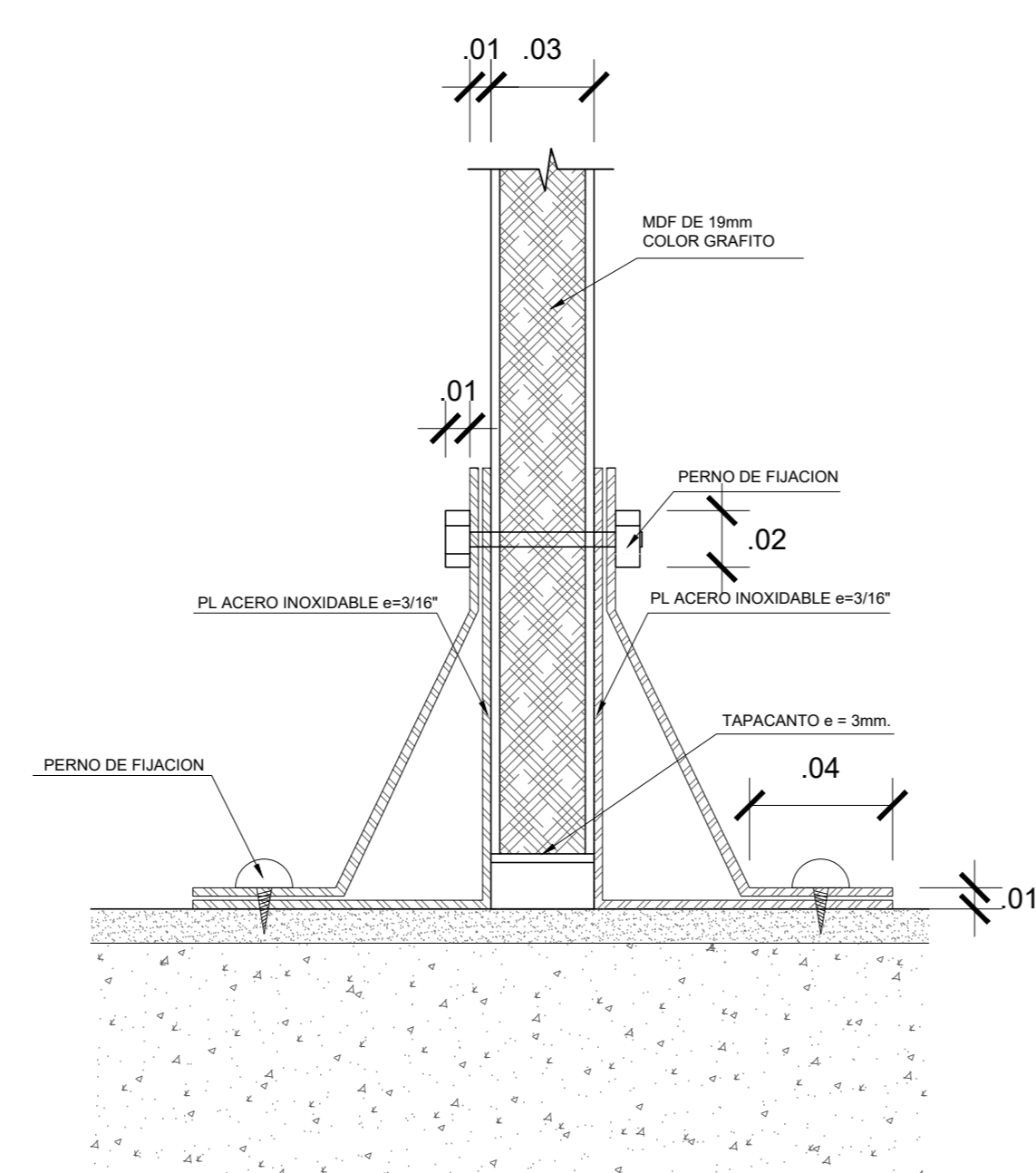
CORTE B-B'
ESC: 1/25



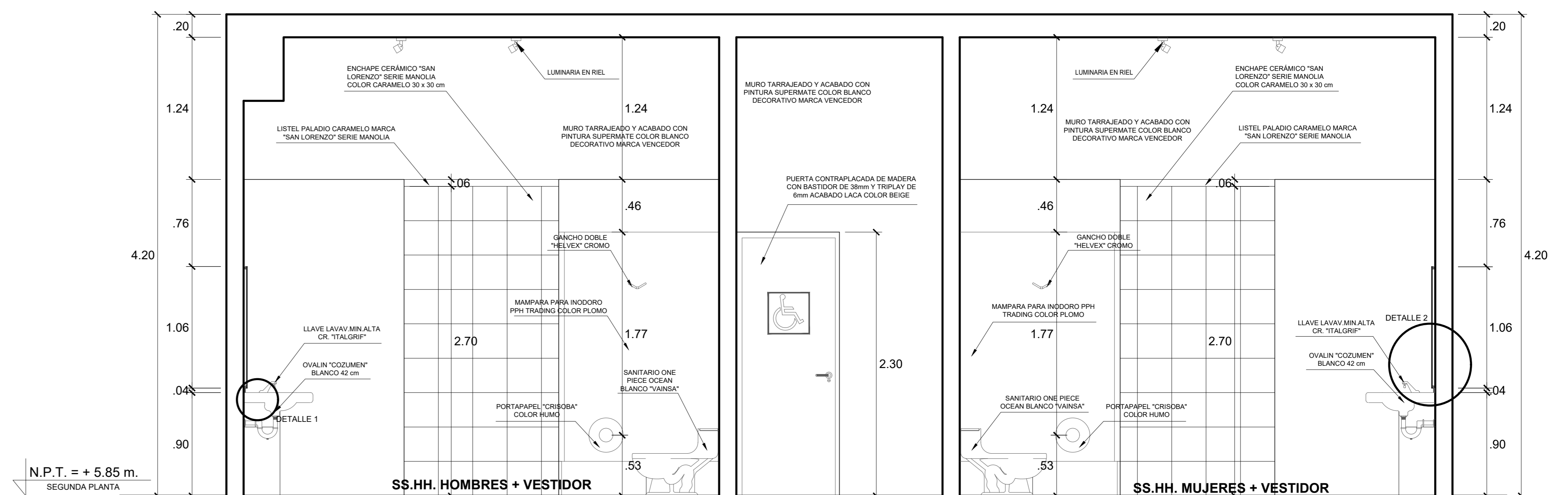
DETALLE 3
DETALLE DE ZÓCALO
ESC: 1/2




DETALLE 4
ANCLAJE DE LA CABINA DE BAÑO
ESC: 1/2



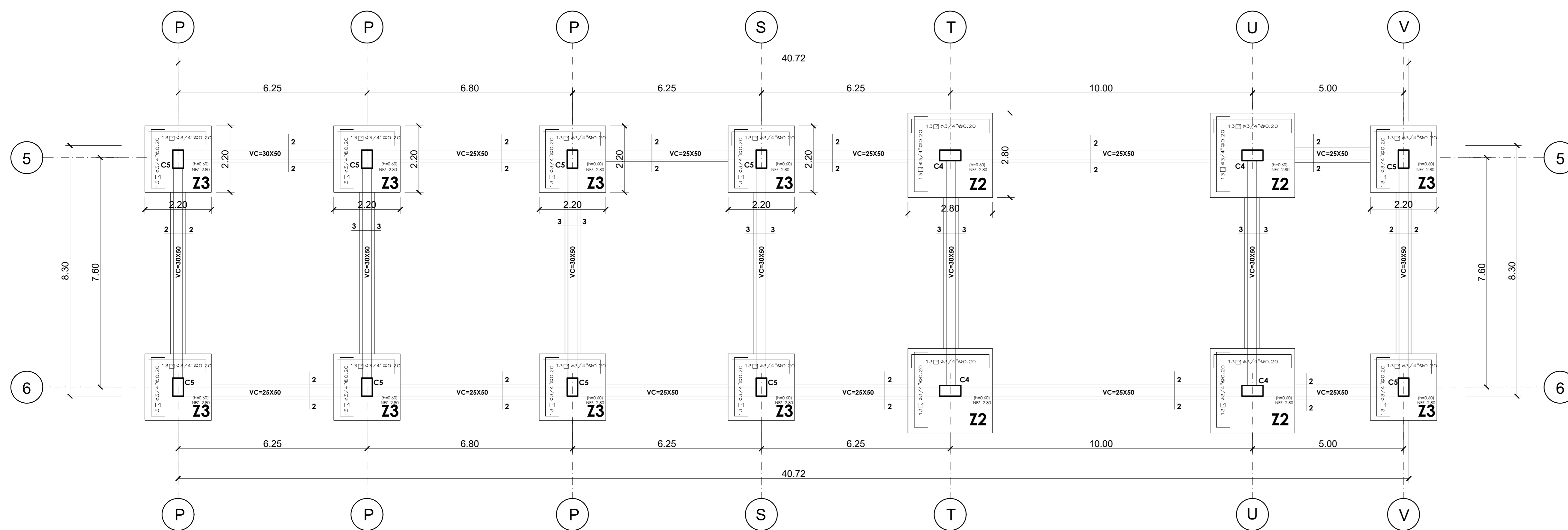
DETALLE 5
SEPARADOR DE URINARIO
ESC: 1/2



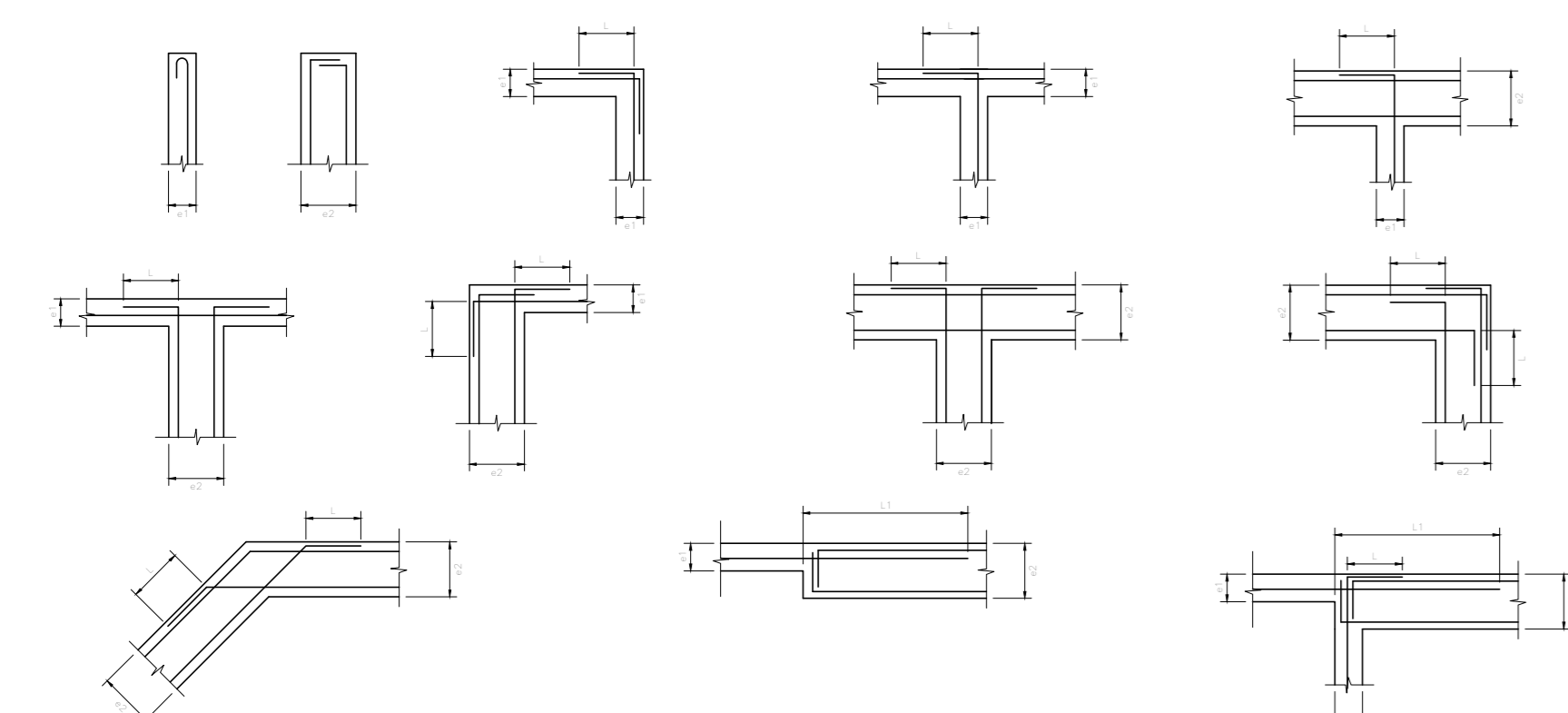
CORTE C-C'
ESC: 1/25



SEGUNDO SÓTANO
ESC: 1/75



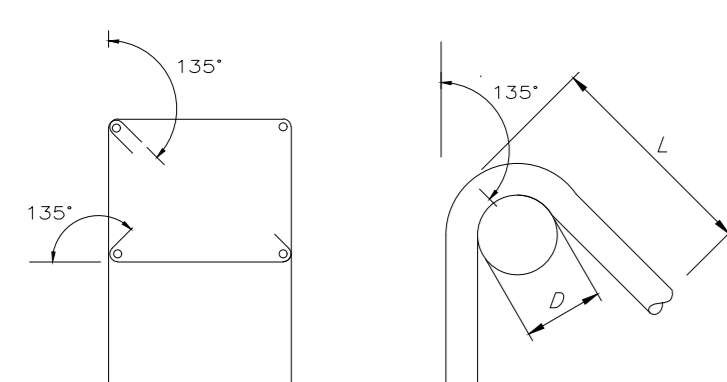
PRIMER NIVEL
ESC: 1/75



CLAVE DE ESPESORES DE ANCLAJE (mm)

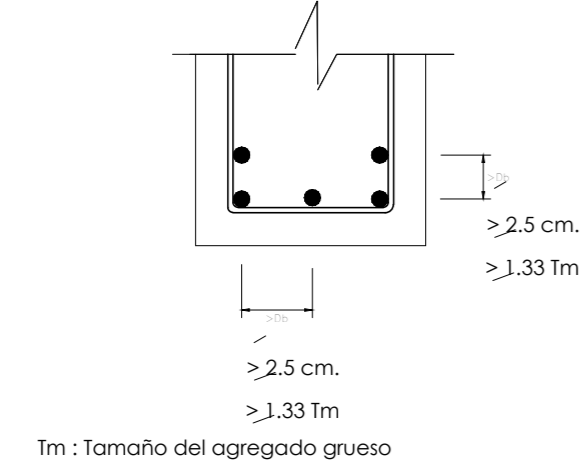
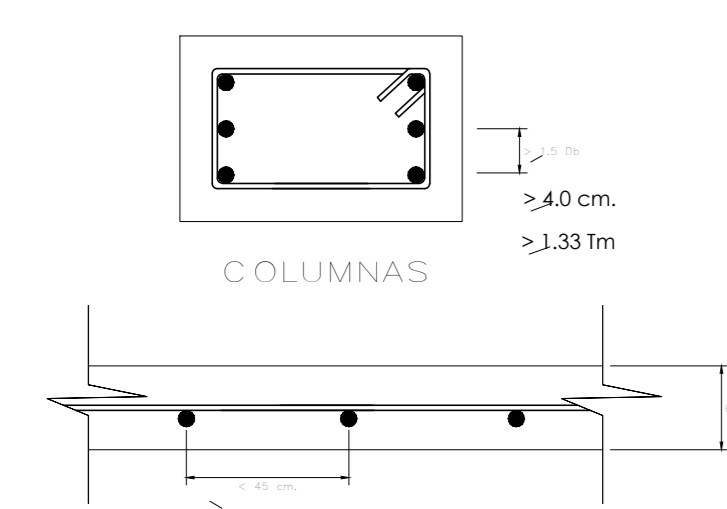
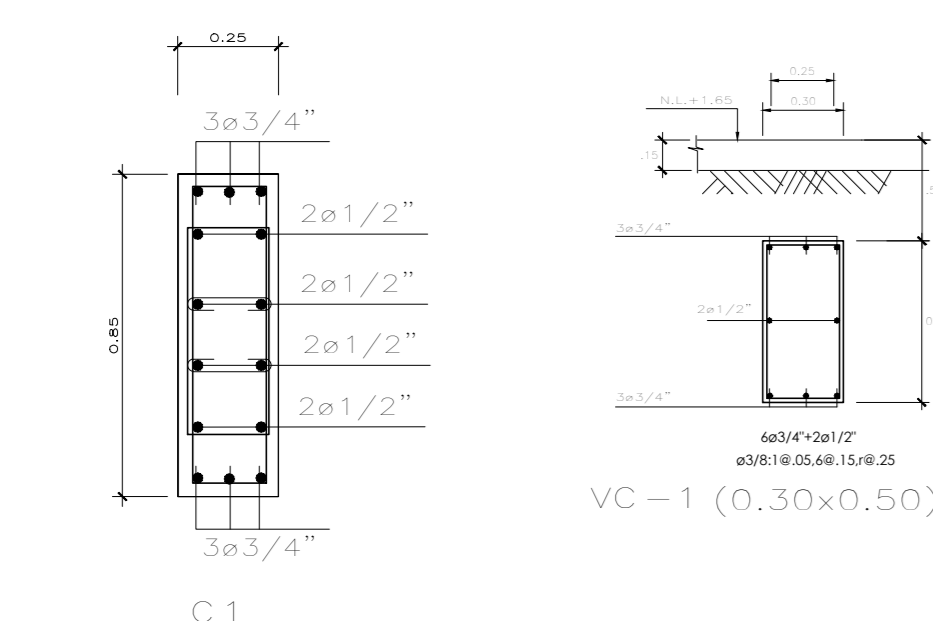
ESPELOR DE MURO	TIPO	Ø3/8"	Ø1/2"
0.10	L	0.20	0.30
0.15, 0.20 o 0.25	L1	0.50	0.70

DETALLES TÍPICOS DE ENCUENTROS ENTRE MUROS (Planta)

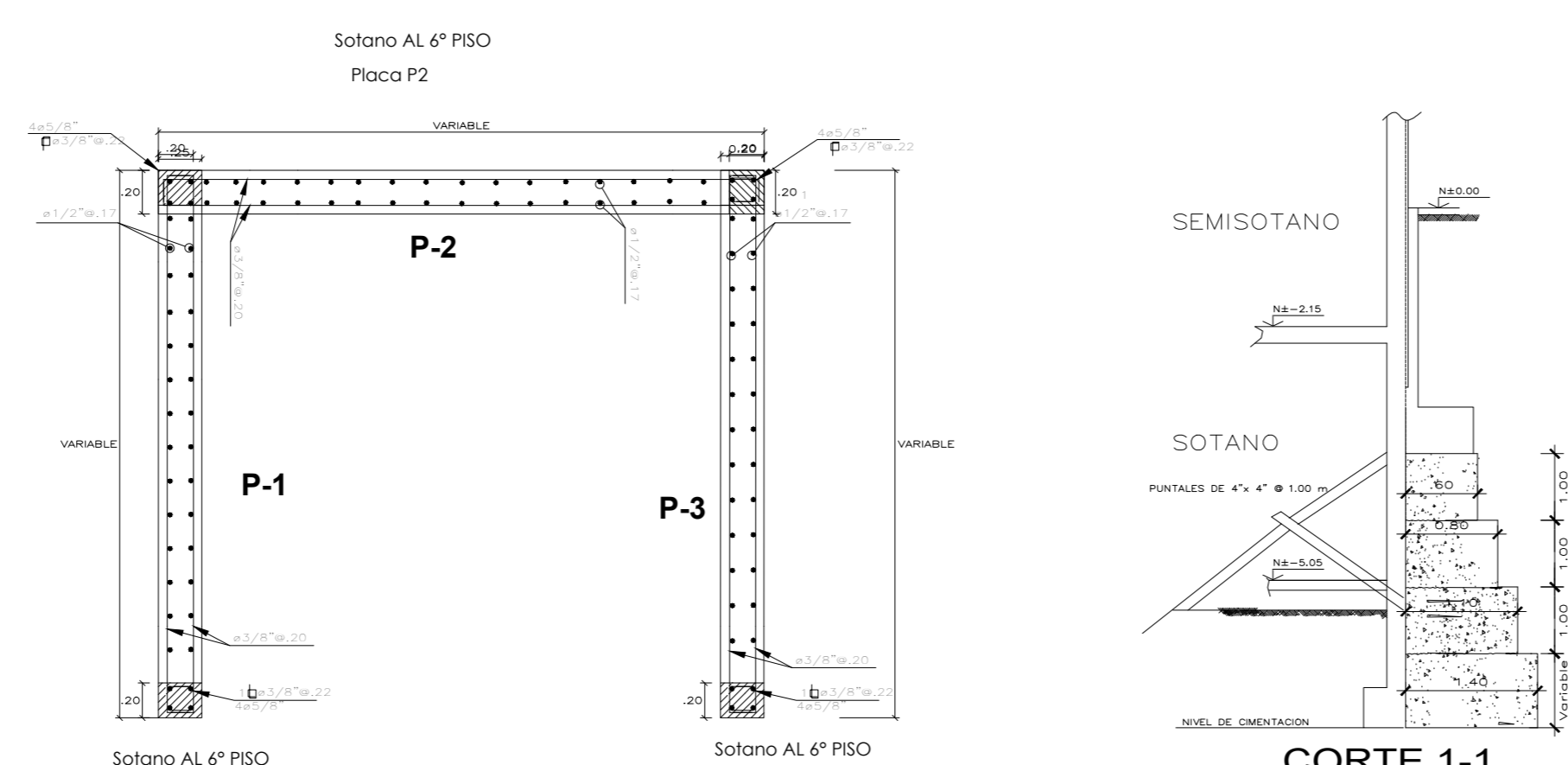


Diametro	d(mm)	D(mm)+4d	L(mm)
Ø6mm	6.0	24	93
Ø7/4"	6.4	26	95
Ø8mm	8.0	32	100
Ø3/8"	9.5	38	105
Ø12mm	12.0	48	111
Ø1/2"	12.7	51	115

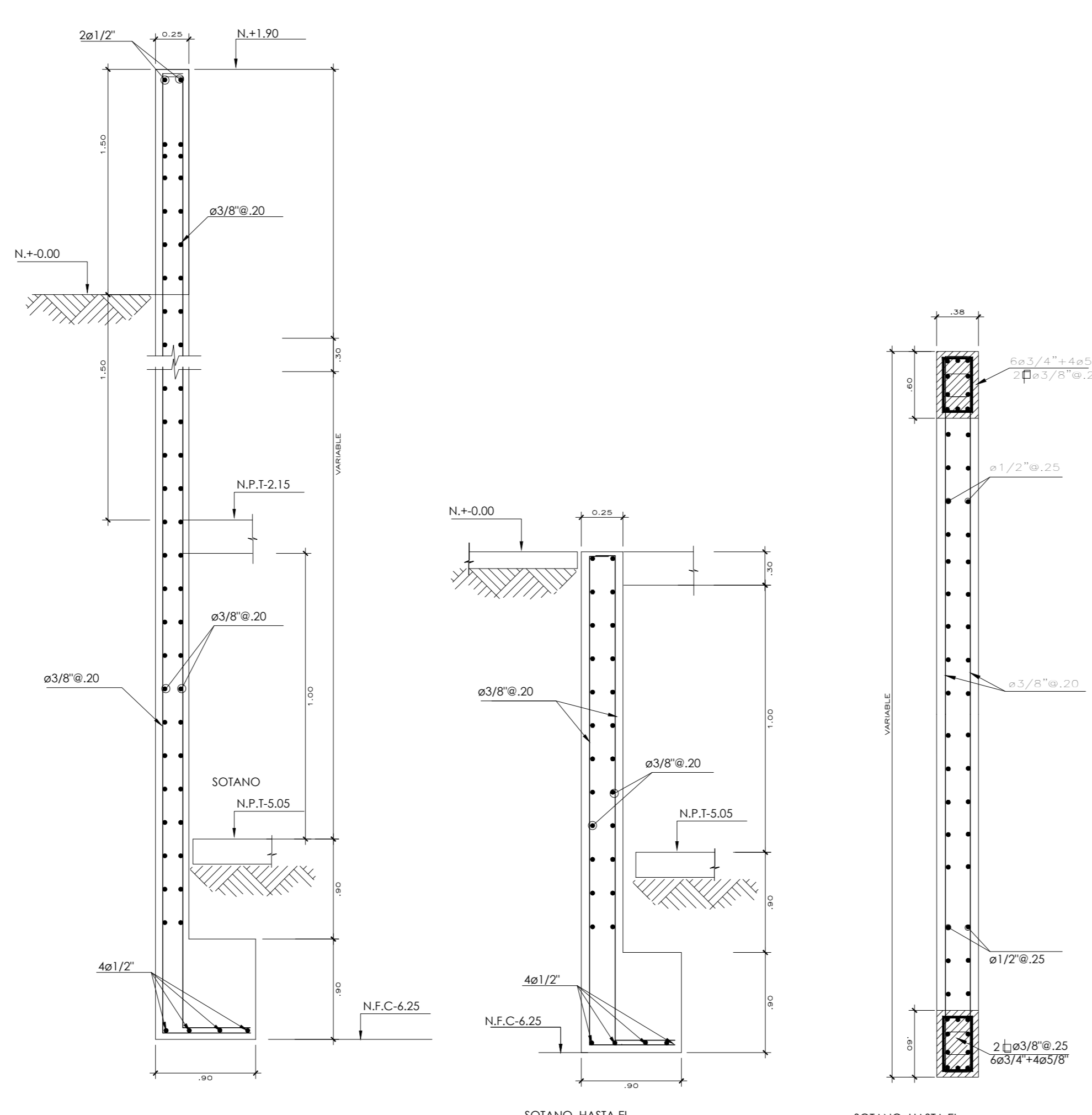
DOBLADO DE ESTRIBO EN VIGAS Y COLUMNAS



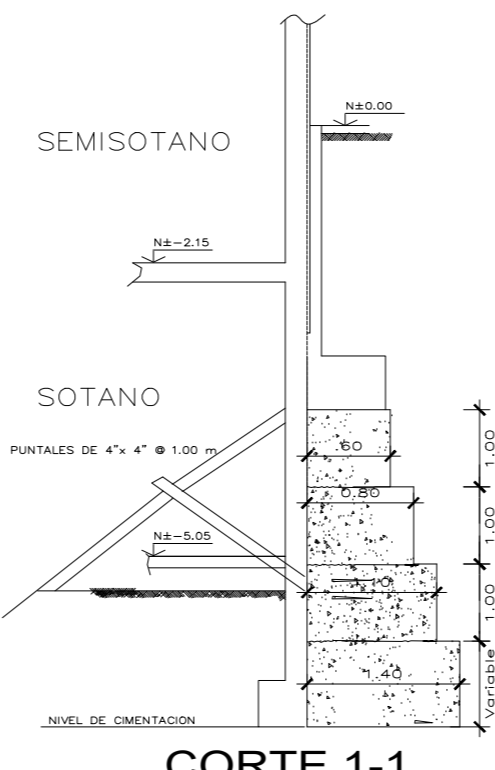
ESPACIAMIENTO MÍNIMO ENTRE VARILLAS



ESCALERA DE EVACUACIÓN
ESC: 1/25



MURO 25 CORTE 1-1 MURO 25 CORTE 2-2 MURO 25



DETALLE DE PISO H=0.15 JUNTA CON OTROS ELEMENTOS

ESPECIFICACIONES CONCRETO ARMADO

1.- CEMENTO : Cemento Portland

2.- RESISTENCIA DEL CONCRETO : Tipo I CLASE A, B, C, D, E, F

3.- ACERO DE REFUERZO : Bares corrugados ASTM A-615 (Grado 60) fy = 4200 kg/cm² (428 MPa)

4.- RECUBRIMIENTOS : Concreto vaciado contra el terreno

5.- SOBRE CARGAS : PISO TIPICO 200 Kg/m², AZOTEA 150 Kg/m², ESCALERAS 200 Kg/m²

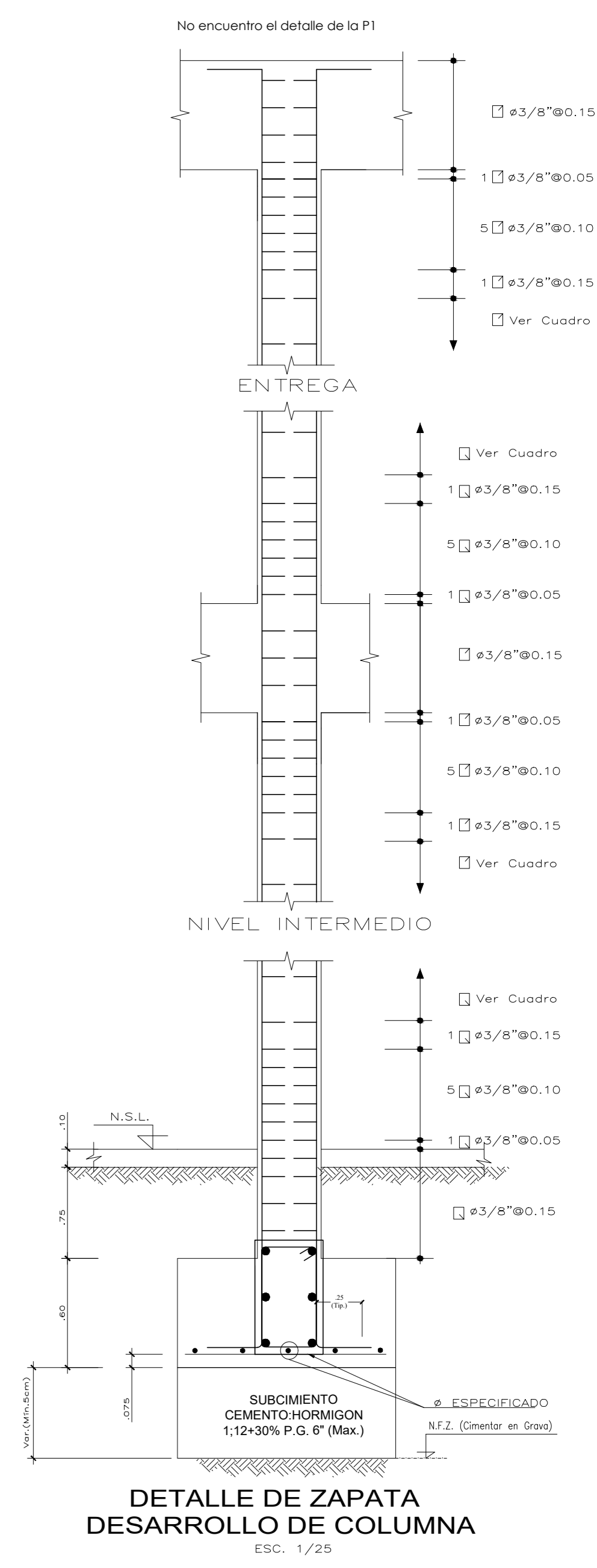
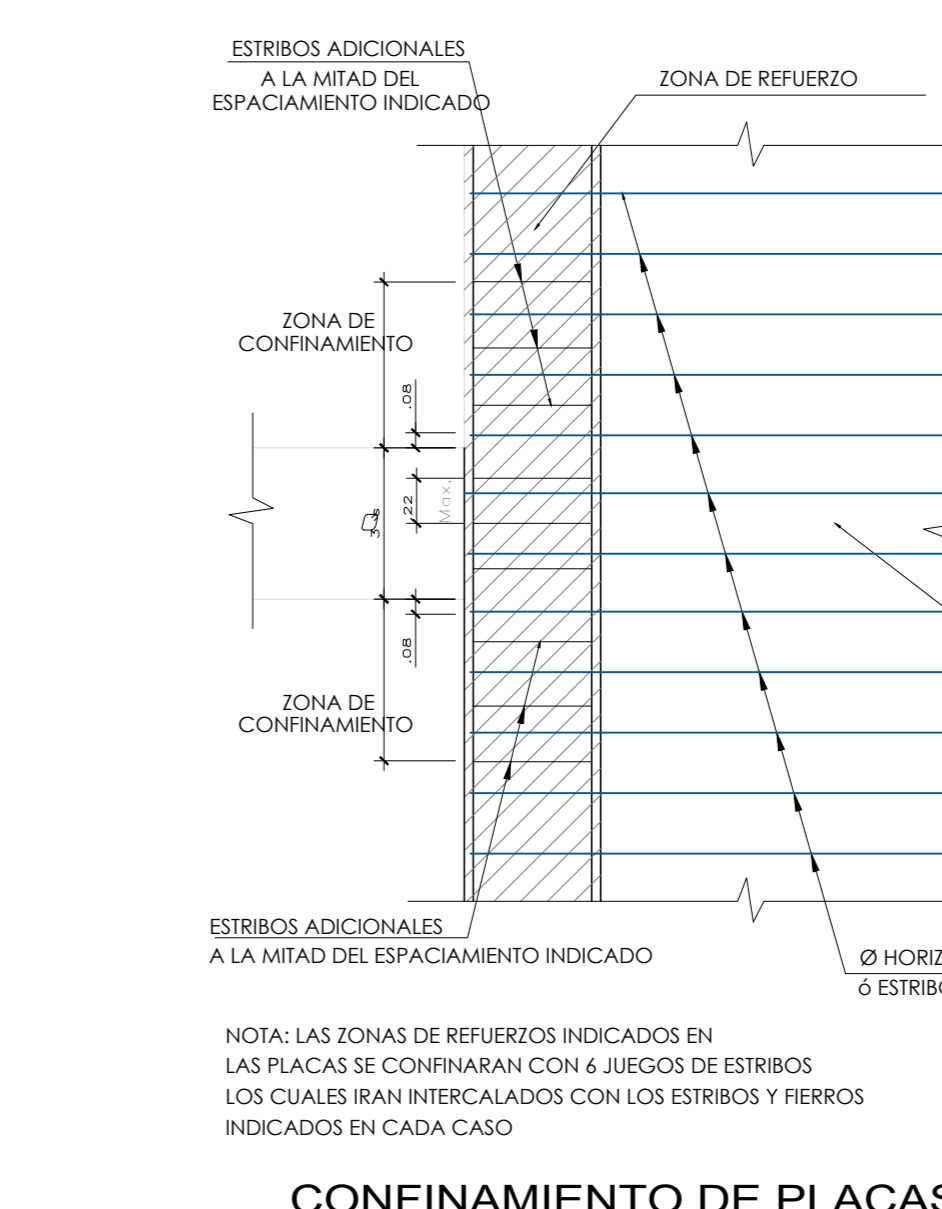
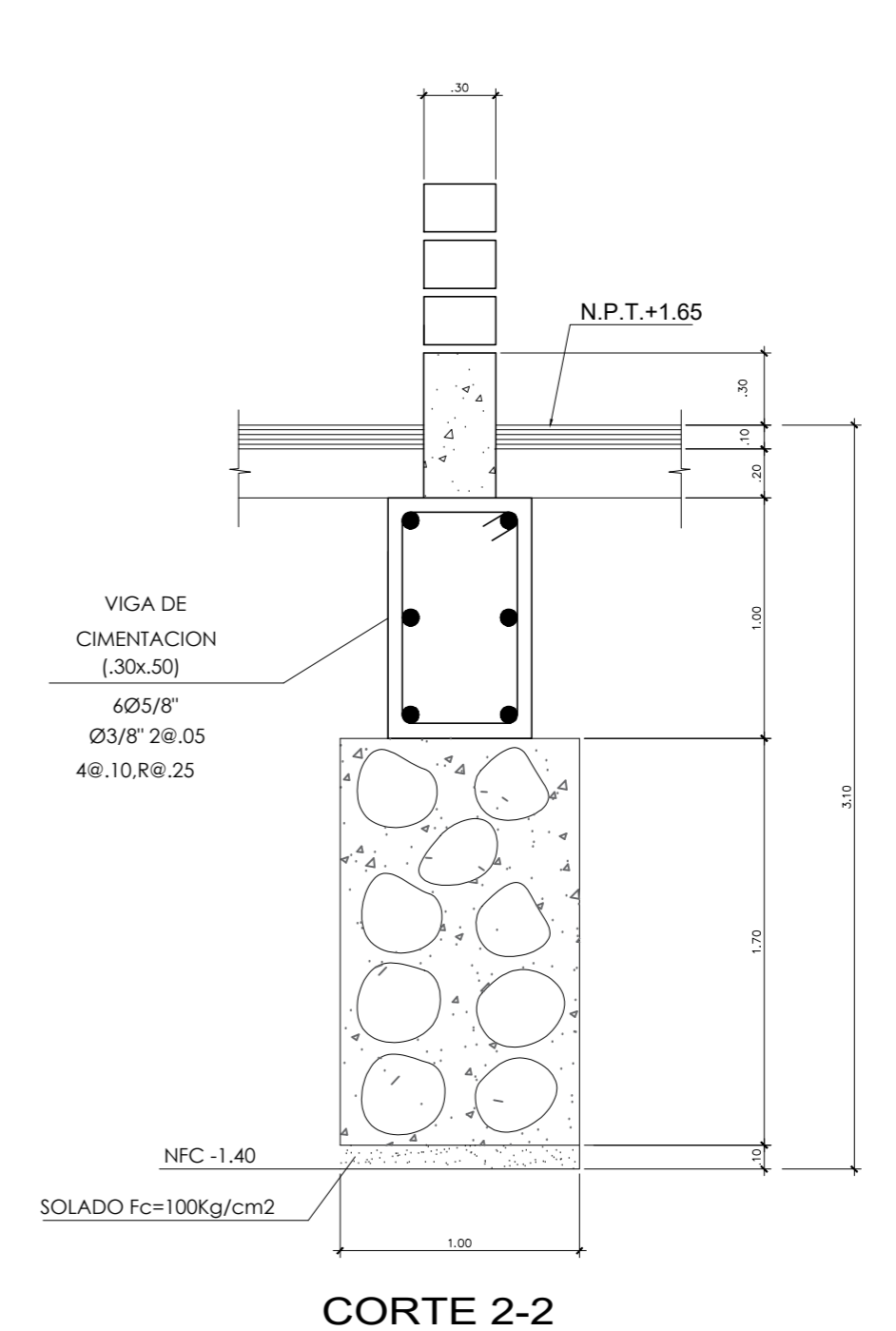
6.- ALBAÑILERIA : LOS MUROS DE ALBAÑILERIA O TABICOS DENTRO DE LA EDIFICACION SERAN CONSTRUIDOS CON UNIDADES TIPO "CONCRETO ALIGUE 190" (CON Fm=74 kg/cm² 7.3 MPa) con RESISTENCIA CARACTERISTICA Fm=190 kg/cm² MEDIO SOBRE EL AREA BRUTA. VER SECC. 1.3.9 DE LA NORMA TECNICA E-070 (ALBAÑILERIA) DEL REGLAMENTO NACIONAL DE DIFERENCIONES.

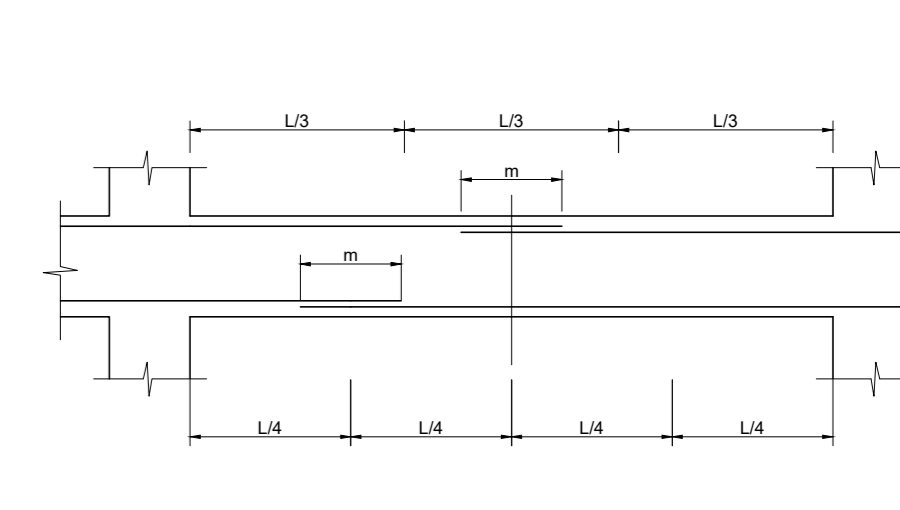
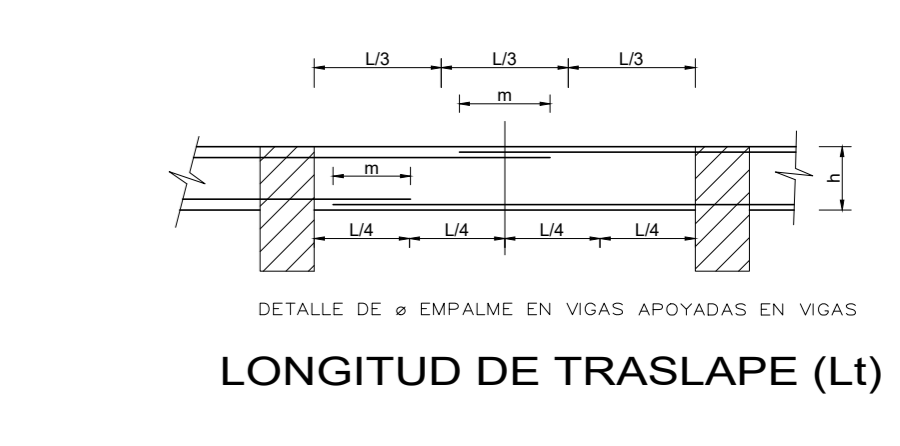
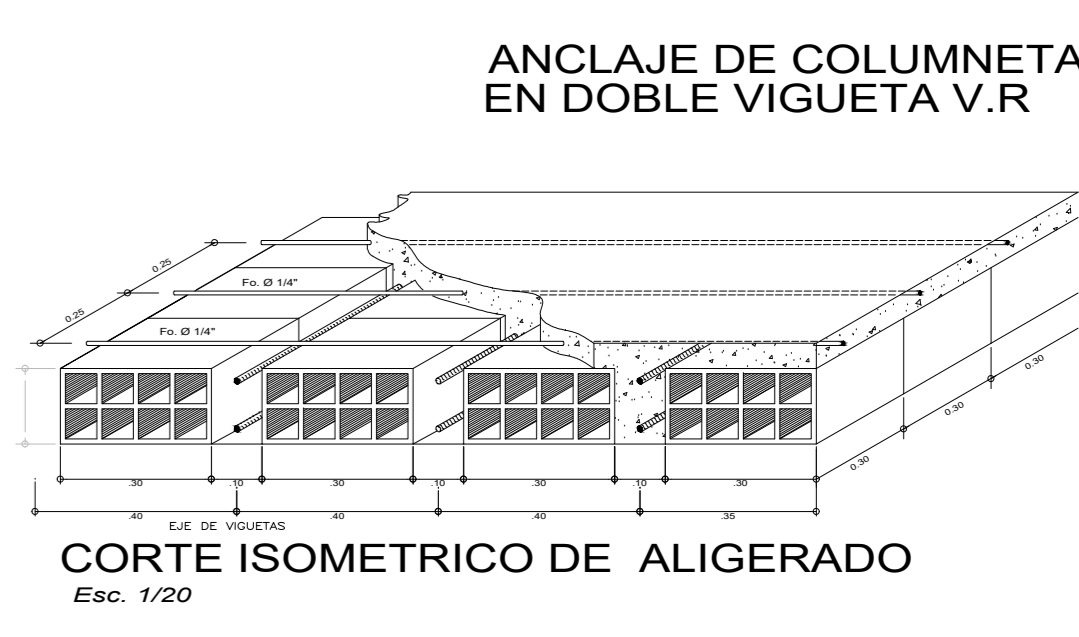
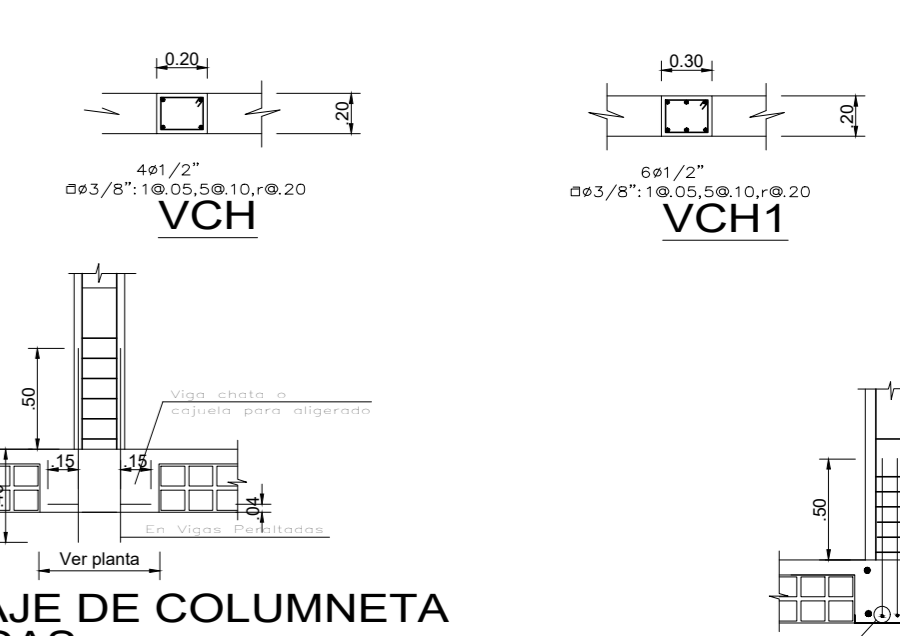
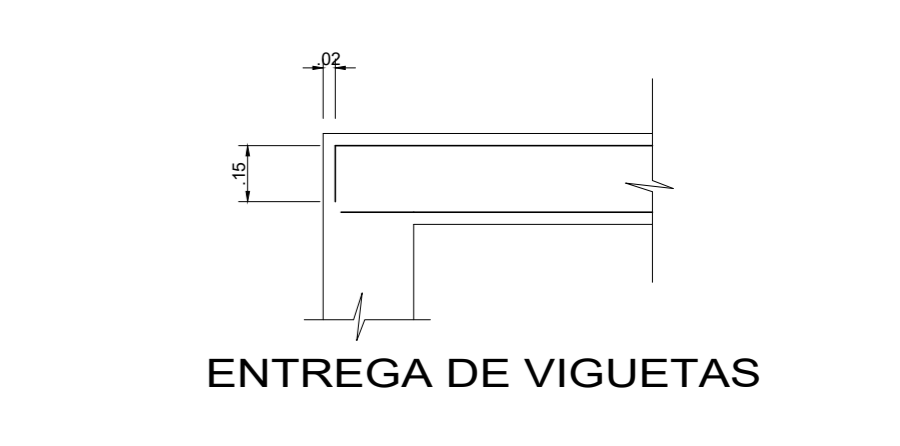
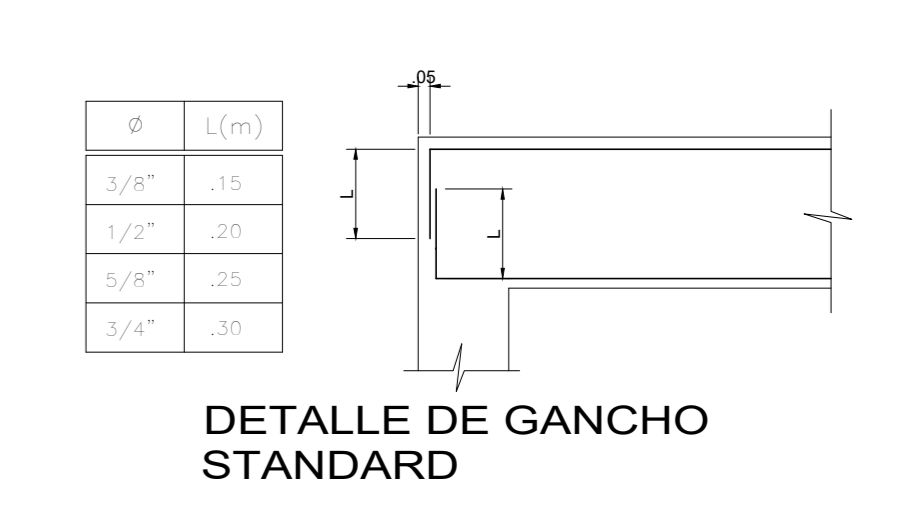
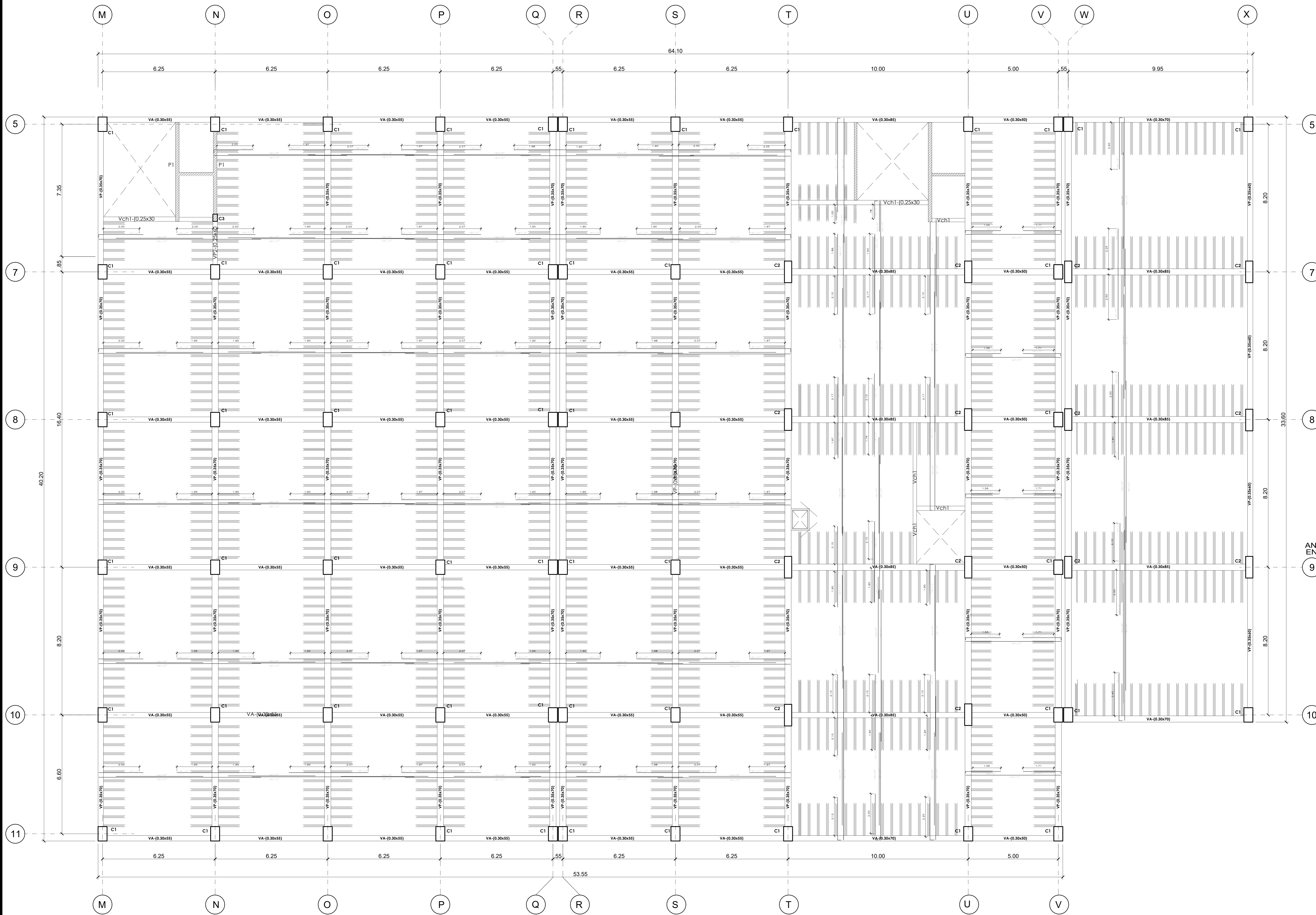
7.- ESPECIFICACIONES COMPLEMENTARIAS : El proyecto de estructura está constituido por los planos y por el documento escrito "Memoria Descriptiva Especificaciones Técnicas". Las Especificaciones Técnicas indicadas en este plano representan a las más utilizadas durante la construcción; sin embargo, se debe respetar y cumplir todos las especificaciones del documento "Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas", que complementan a las indicadas en los planos.

CLASE	A	B	C	D	E	F
kg/cm ²	80	100	140	175	210	280
MPa	8.15	10.17	14.25	17.8	21.4	28.5
Mód. calc.	-	-	-	-	-	0.30

PISO TIPO	C 1	C 2	C 3	C 4	C 5
SOTANO	0.50x0.80 14 ø3/4" 3Ø ø3/8" @ 25	0.40x1.20 18 ø3/4" 3Ø ø3/8" @ 25	0.25x0.40 8 ø5/8" 3Ø ø3/8" @ 25	0.35x0.70 10 ø3/4" 3Ø ø3/8" @ 25	0.35x0.60 8 ø3/4" 3Ø ø3/8" @ 25
SEMISOTANO	0.50x0.80 14 ø3/4" 3Ø ø3/8" @ 25	0.40x1.20 18 ø3/4" 3Ø ø3/8" @ 25	0.25x0.40 8 ø5/8" 3Ø ø3/8" @ 25	0.35x0.70 10 ø3/4" 3Ø ø3/8" @ 25	0.35x0.60 8 ø3/4" 3Ø ø3/8" @ 25
1º PISO	0.50x0.80 14 ø3/4" 3Ø ø3/8" @ 25	0.40x1.20 18 ø3/4" 3Ø ø3/8" @ 25	0.25x0.40 8 ø5/8" 3Ø ø3/8" @ 25	0.35x0.70 10 ø3/4" 3Ø ø3/8" @ 25	0.35x0.60 8 ø3/4" 3Ø ø3/8" @ 25
2º PISO	0.50x0.80 14 ø3/4" 3Ø ø3/8" @ 25	0.40x1.20 18 ø3/4" 3Ø ø3/8" @ 25	0.25x0.40 8 ø5/8" 3Ø ø3/8" @ 25	0.35x0.70 10 ø3/4" 3Ø ø3/8" @ 25	0.35x0.60 8 ø3/4" 3Ø ø3/8" @ 25
3º PISO	0.50x0.80 14 ø3/4" 3Ø ø3/8" @ 25	0.40x1.20 18 ø3/4" 3Ø ø3/8" @ 25	0.25x0.40 8 ø5/8" 3Ø ø3/8" @ 25	0.35x0.70 10 ø3/4" 3Ø ø3/8" @ 25	0.35x0.60 8 ø3/4" 3Ø ø3/8" @ 25
4º PISO	0.50x0.80 14 ø3/4" 3Ø ø3/8" @ 25	0.40x1.20 18 ø3/4" 3Ø ø3/8" @ 25	0.25x0.40 8 ø5/8" 3Ø ø3/8" @ 25	0.35x0.70 10 ø3/4" 3Ø ø3/8" @ 25	0.35x0.60 8 ø3/4" 3Ø ø3/8" @ 25
AZOTEA PISO	—	—	—	—	—

NOTA: 1.- Ver Detalles de Anclaje en Cimentación, en Corte Típico Zapatas.
2.- Armar con todos los columnas termino en ganchos de 30 cm. a 0º en ultimo nivel.
3.- Ver Detalles Típicos de Concentraciones de Estibos.
4.- Para el trazado ver Plano de Arquitectura.

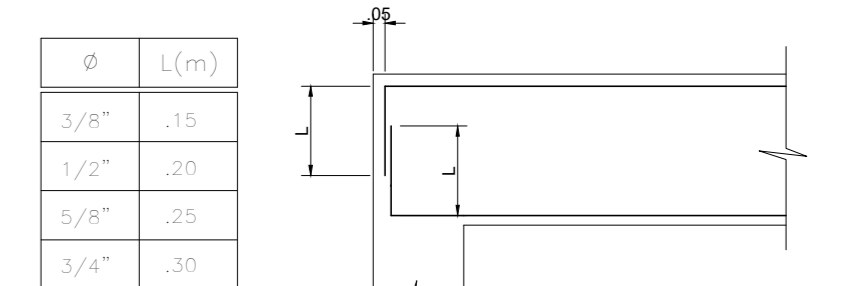
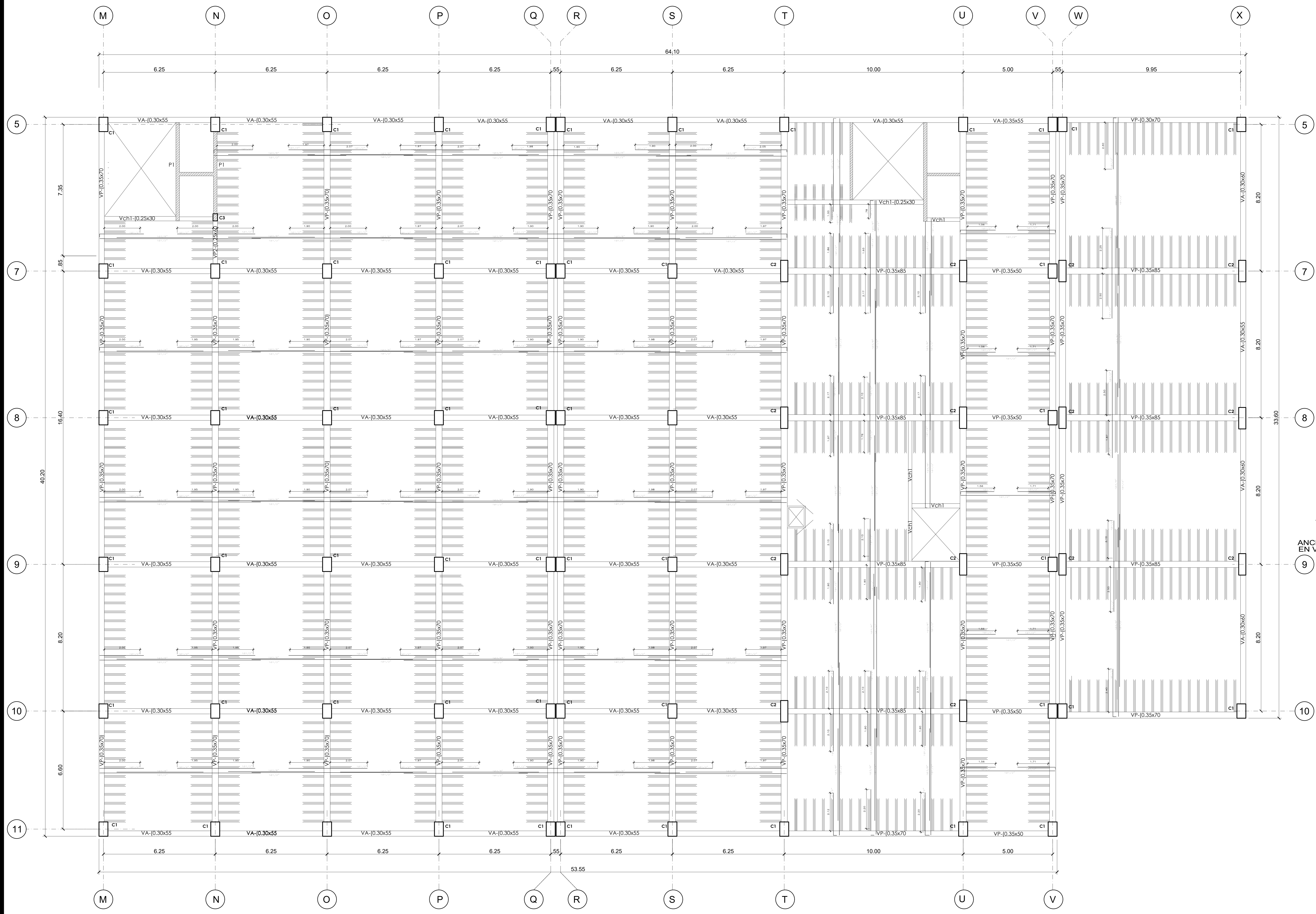




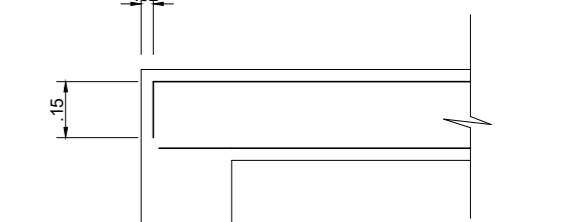
VALORES DE		Ø	VA
PROPORCIÓN	REQUERIDA	REQUERIDA	REQUERIDA
VP	1.00	1.00	1.00
VA	1.00	1.00	1.00
VP	1.00	1.00	1.00
VA	1.00	1.00	1.00
VP	1.00	1.00	1.00
VA	1.00	1.00	1.00

EMPALMES PARA VIGAS, LOSAS Y ALIGERADOS

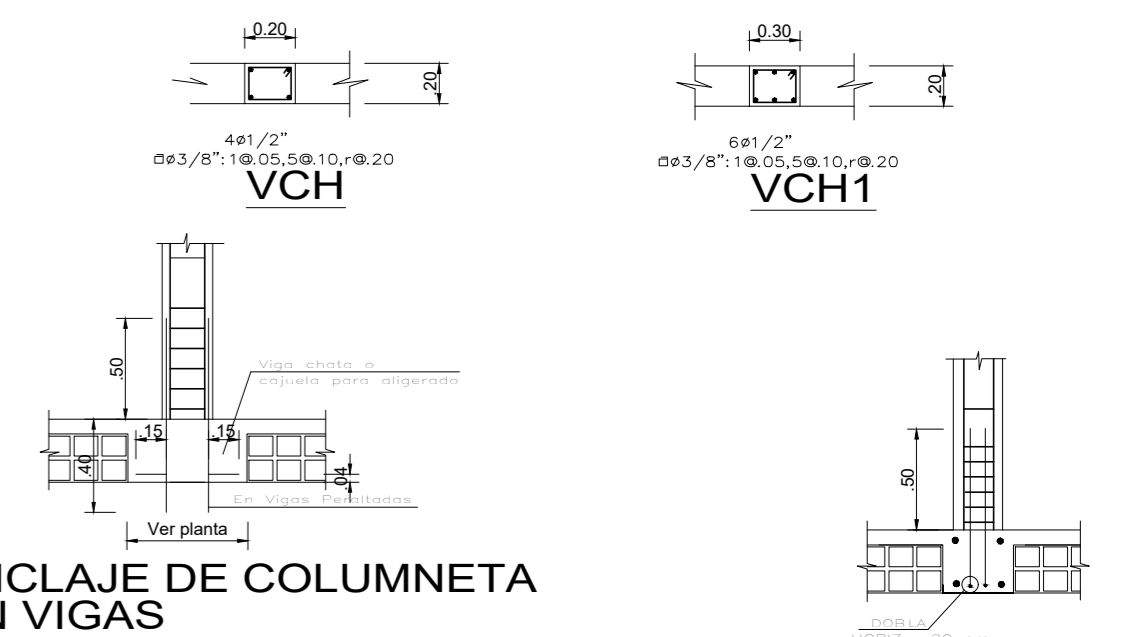
SEGUNDO SÓTANO
ESC: 1/75



DETALLE DE GANCHO STANDARD

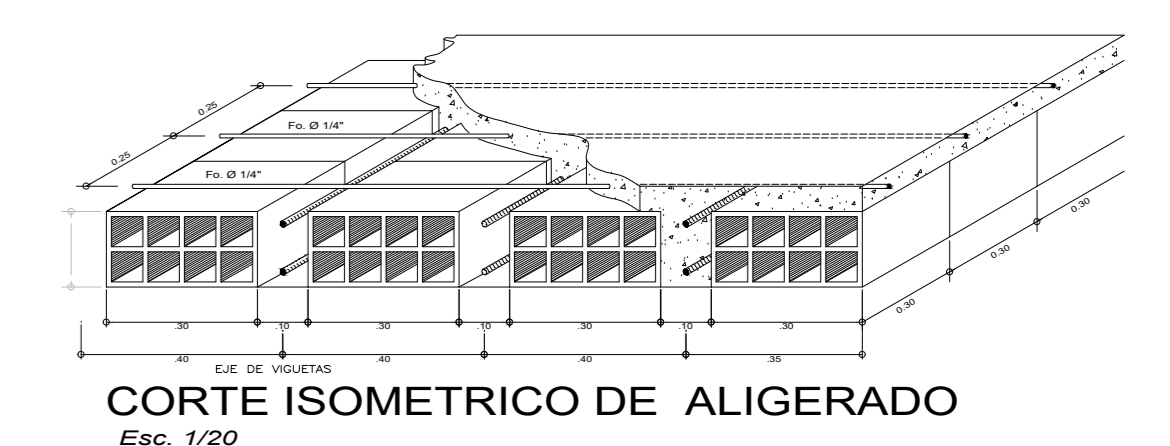


ENTREGA DE VIGUETAS

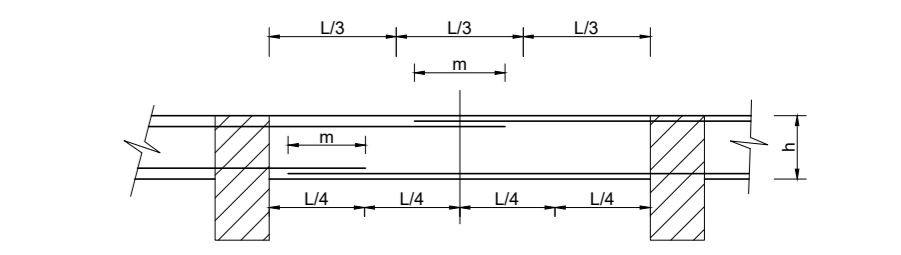


ANCLAJE DE COLUMNETA EN VIGAS

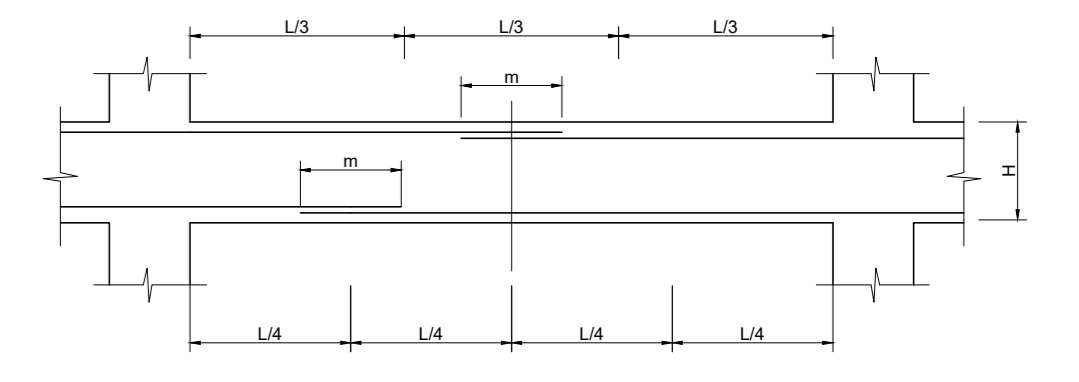
ANCLAJE DE COLUMNETA EN DOBLE VIGUETA V.R



CORTE ISOMETRICO DE ALIGERADO



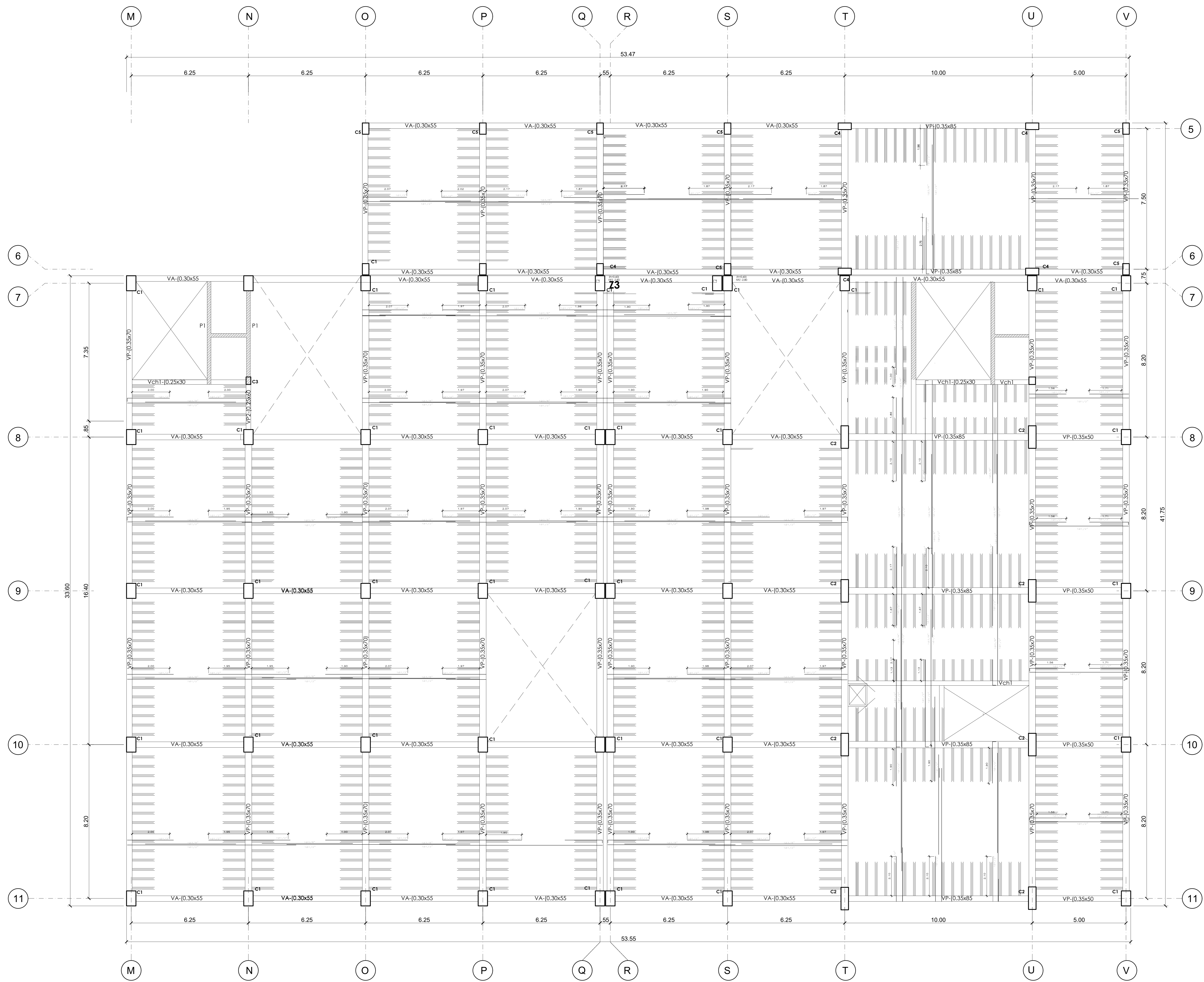
LONGITUD DE TRASLAPE (Lt)



VALORES	Ø	VA
EMPALME	15	15
LOSAS	25	25
ALIGERADOS	30	30

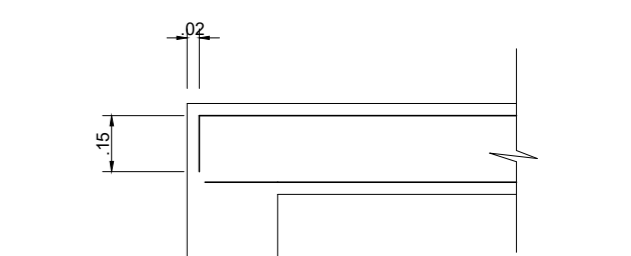
EMPALMES PARA VIGAS, LOSAS Y ALIGERADOS

SEMI SÓTANO
ESC: 1/75



Ø	l (m)
3/8"	15
1/2"	25
5/8"	25
3/4"	30

DETALLE DE GANCHO STANDARD

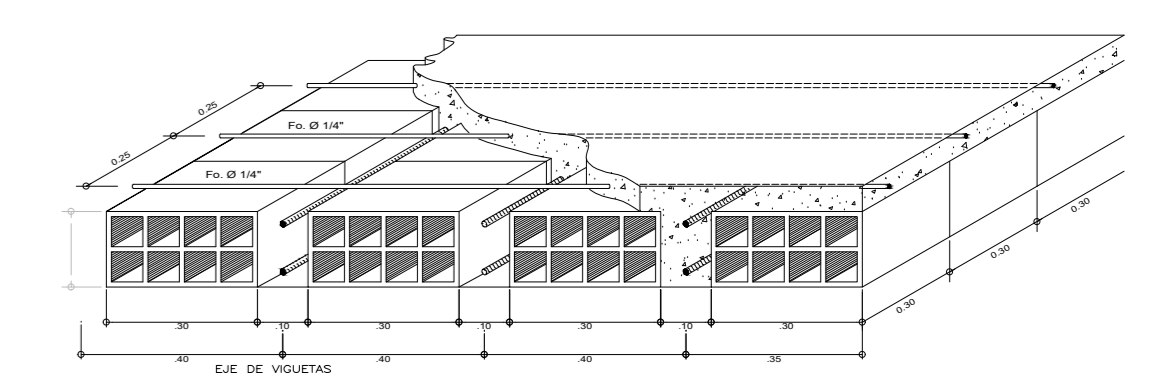


ENTREGA DE VIGUETAS

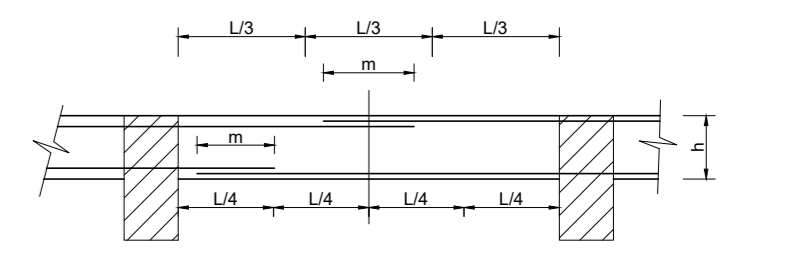


ANCLAJE DE COLUMNETA EN VIGAS

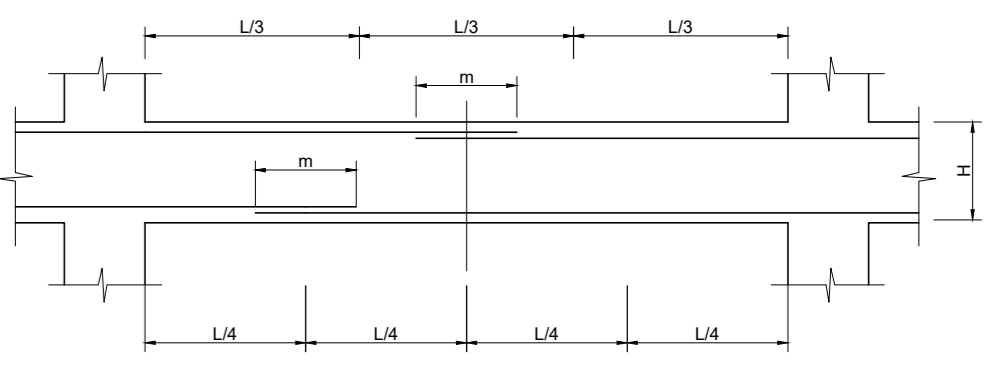
ANCLAJE DE COLUMNETA EN DOBLE VIGUETA V.R



Esc. 1/20



LONGITUD DE TRASLAPE (Lt)

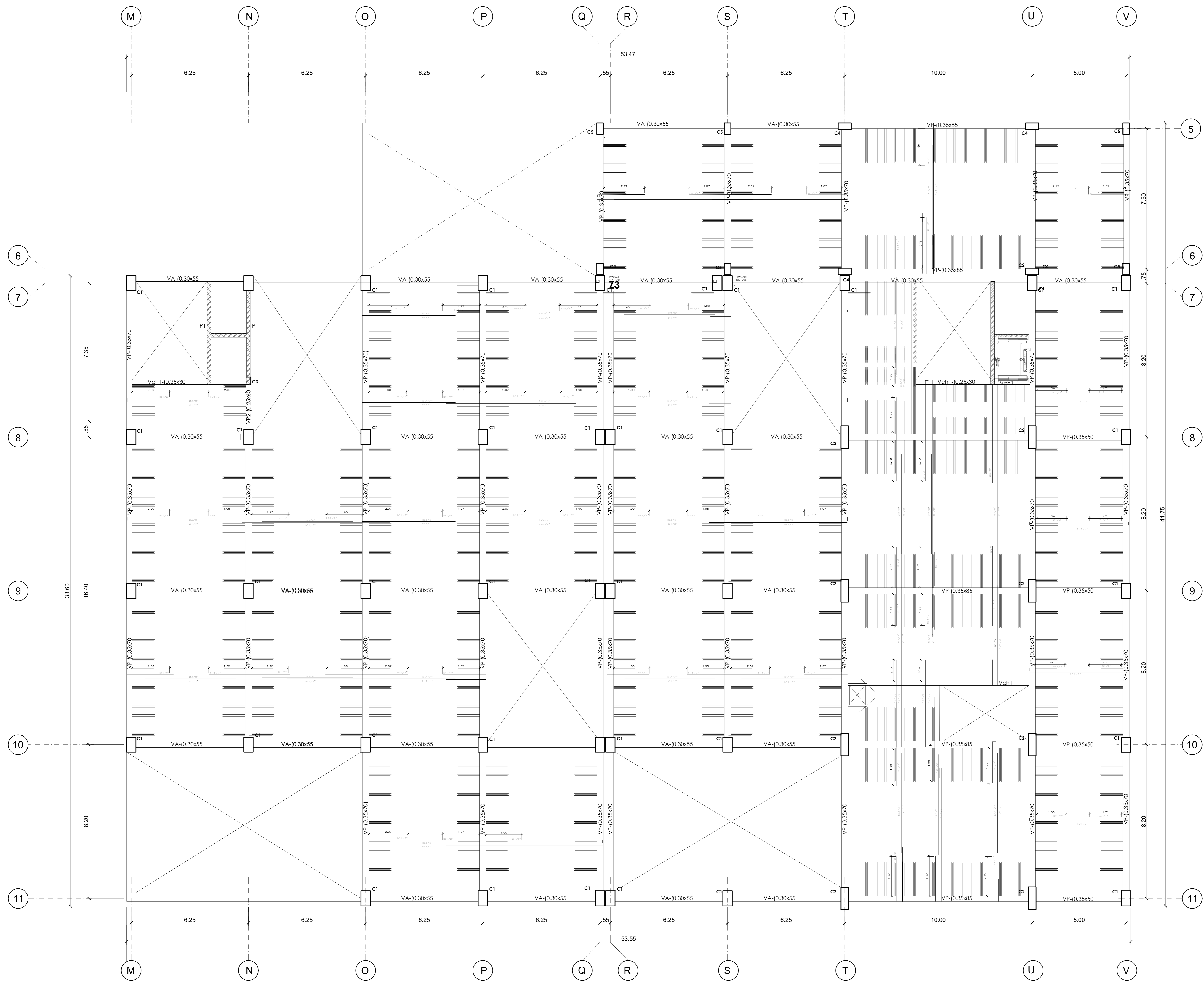


VALORES	Ø	l
Ø	15	15
Ø	25	25
Ø	25	25
Ø	30	30

EMPALMES PARA VIGAS, LOSAS Y ALIGERADOS

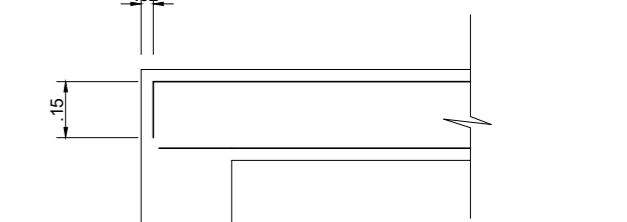
PRIMER NIVEL
ESC: 1/75

UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	CENTRO CULTURAL DE ARTES ESCÉNICAS		E-05
	DESARROLLO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN		
ALUMNA	PRIMERA PLANTA - ALIGERADO		FECHA
	ALUMNO: OSCAR FREDY CERVANTES VELIZ		
ALUMNA	RUSIKA SAMANTHA BECERRA MENDOZA	FECHA	AGOSTO 2018

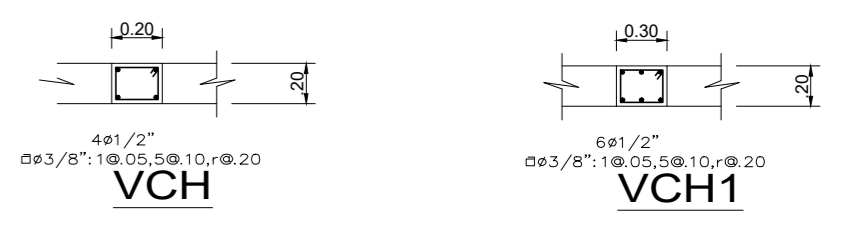


Ø	l (m)
3/8"	15
1/2"	25
5/8"	25
3/4"	30

DETALLE DE GANCHO STANDARD



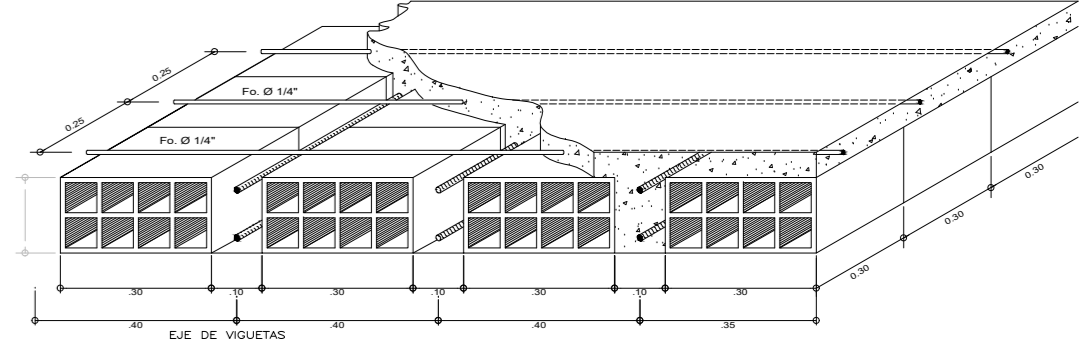
ENTREGA DE VIGUETAS



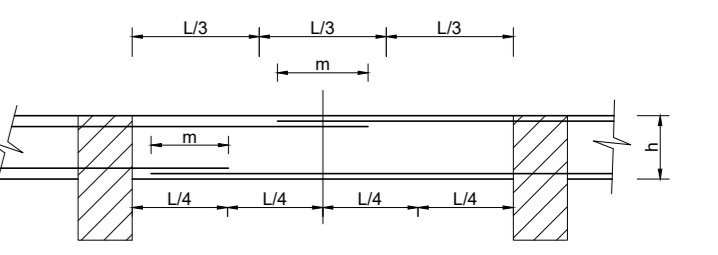
ANCLAJE DE COLUMNETA EN VIGAS



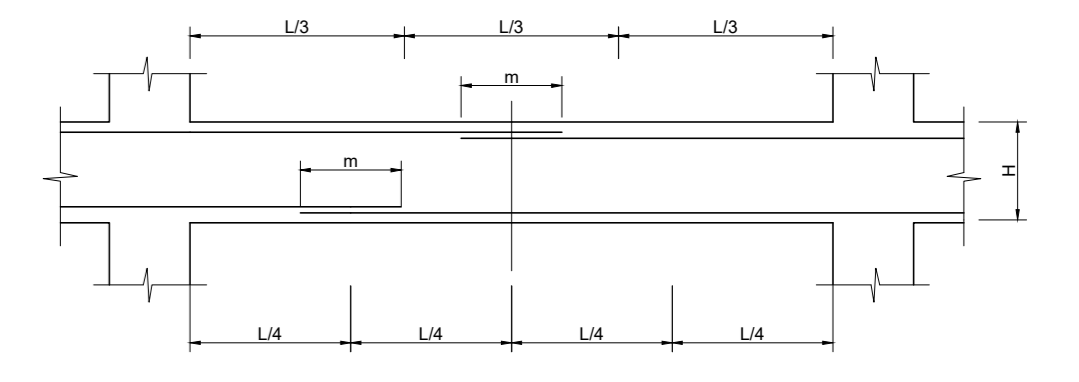
ANCLAJE DE COLUMNETA EN DOBLE VIGUETA V.R



Esc. 1/20



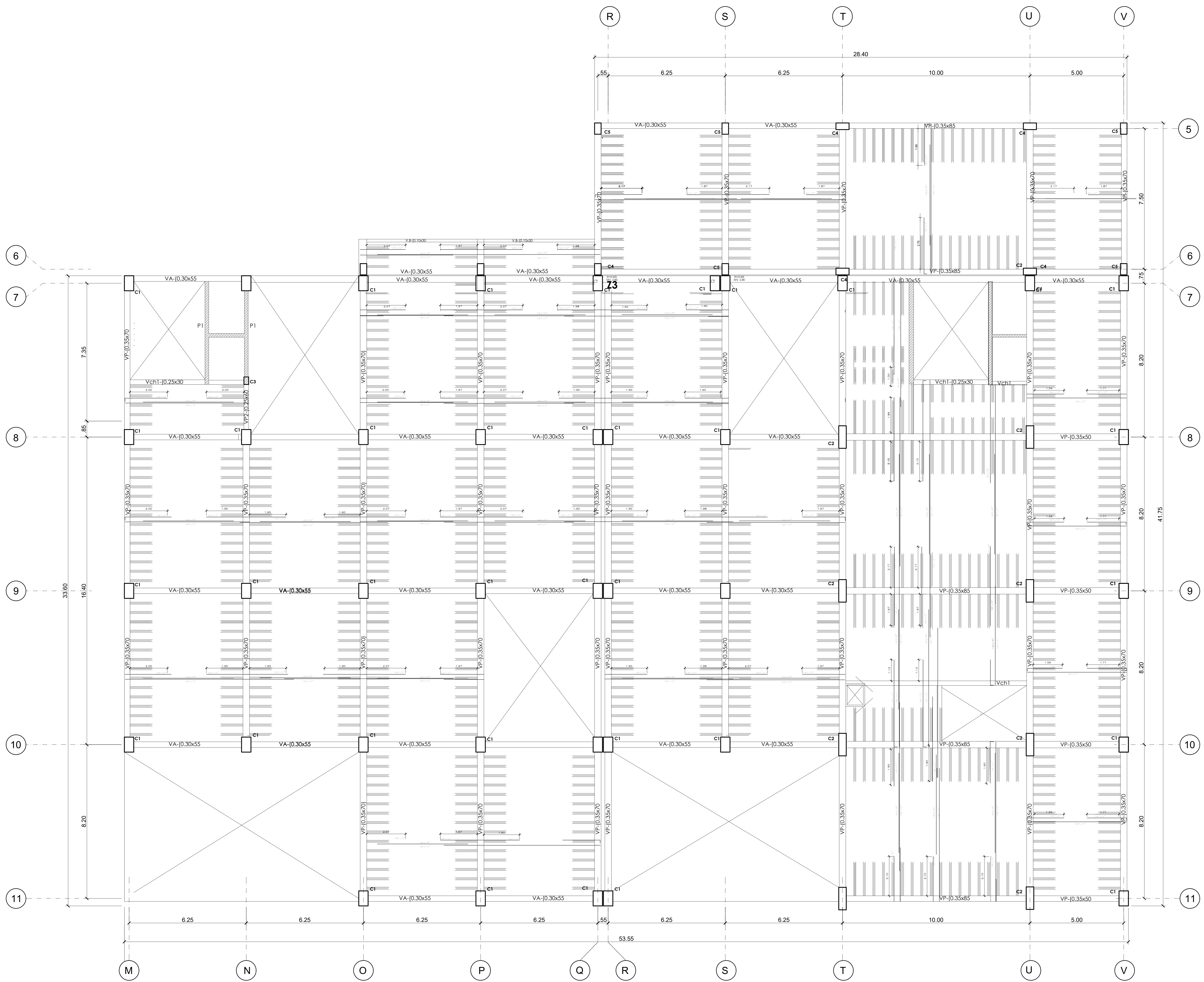
LONGITUD DE TRASLAPE (Lt)



VALORES	Ø	l
l ₁	15	15
l ₂	25	25
l ₃	25	25
l ₄	30	30

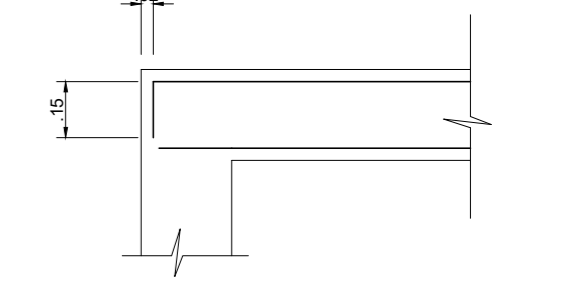
EMPALMES PARA VIGAS, LOSAS Y ALIGERADOS

SEGUNDO NIVEL
ESC: 1/75

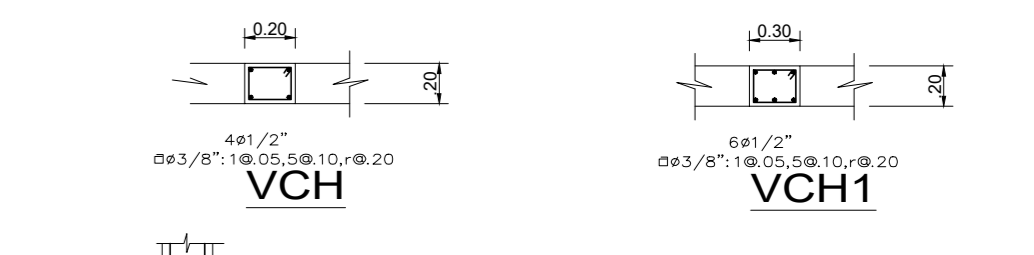


Ø	l (m)
3/8"	15
1/2"	25
5/8"	25
3/4"	30

DETALLE DE GANCHO STANDARD

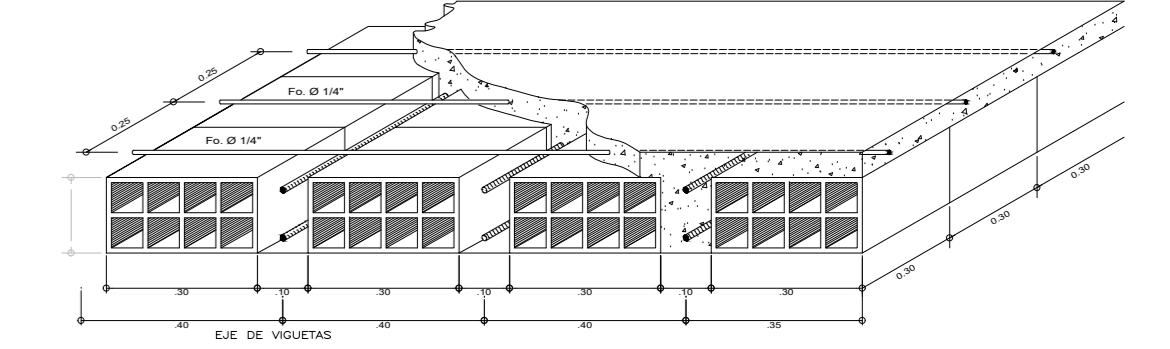


ENTREGA DE VIGUETAS

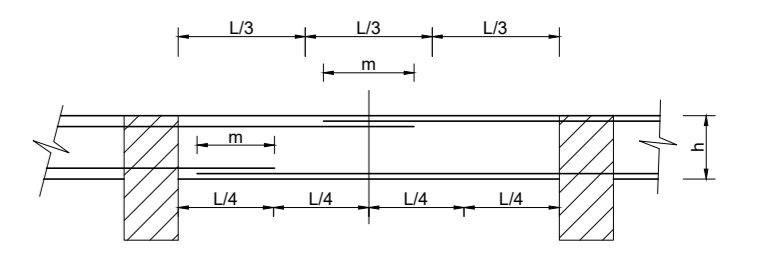


ANLAJE DE COLUMNETA EN VIGAS

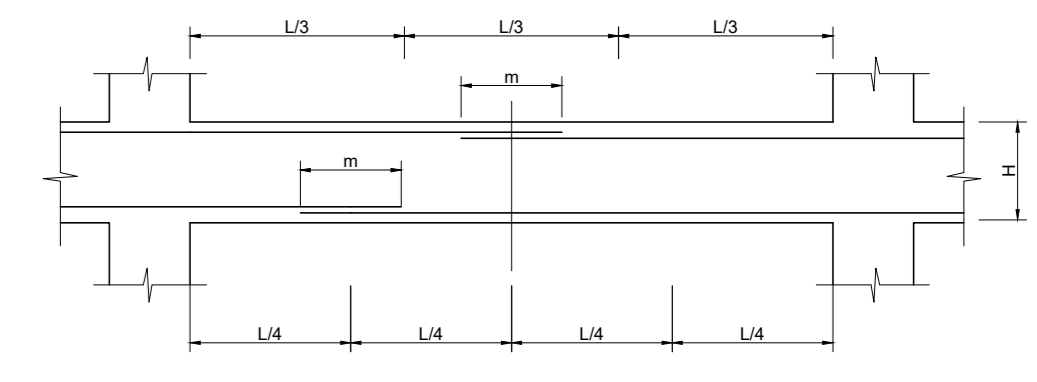
ANLAJE DE COLUMNETA EN DOBLE VIGUETA V.R



Esc. 1/20



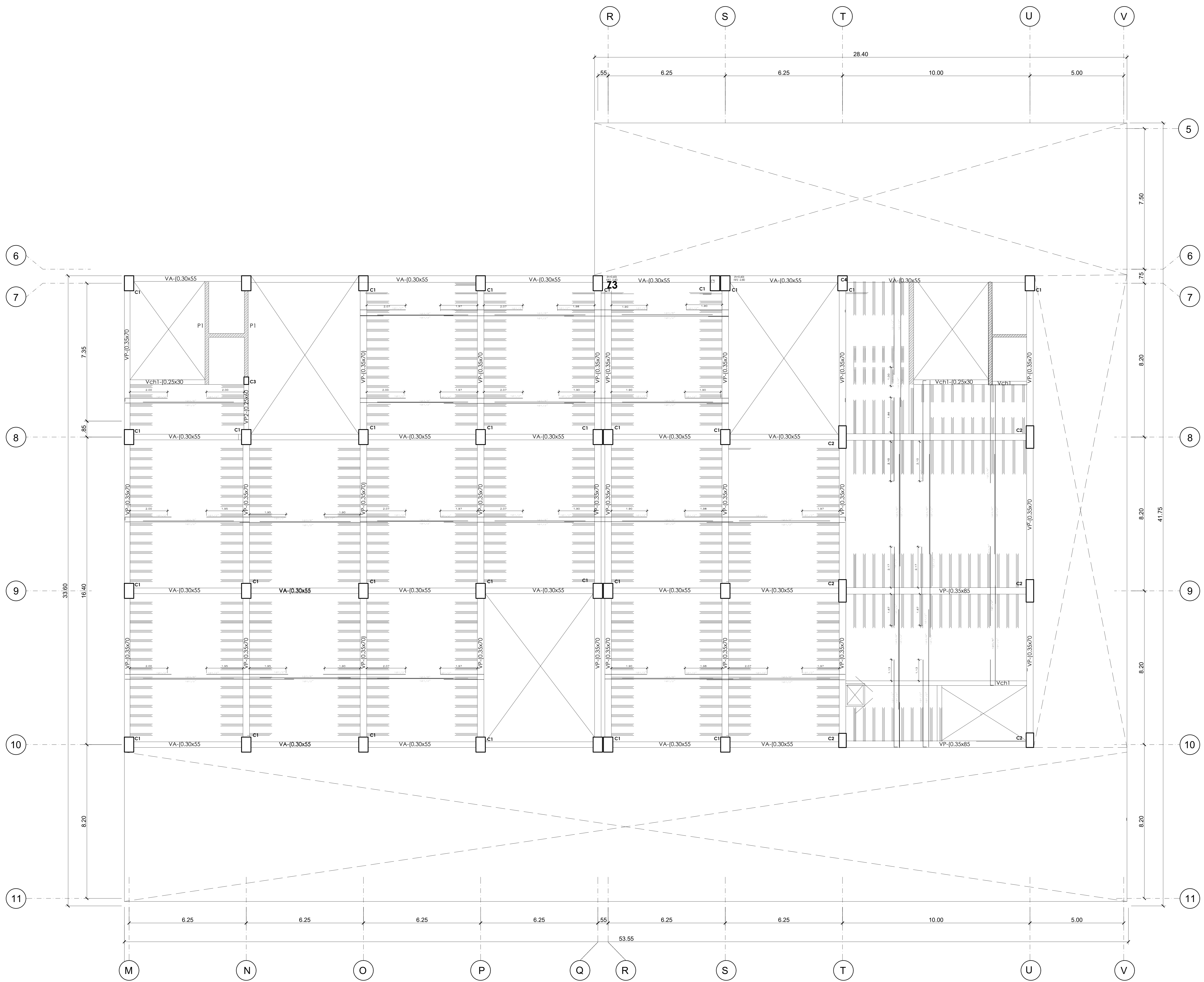
LONGITUD DE TRASLAPE (Lt)



VALORES	Ø	l
VP	3/8"	15
VP	1/2"	25
VP	5/8"	25
VP	3/4"	30

EMPALMES PARA VIGAS, LOSAS Y ALIGERADOS

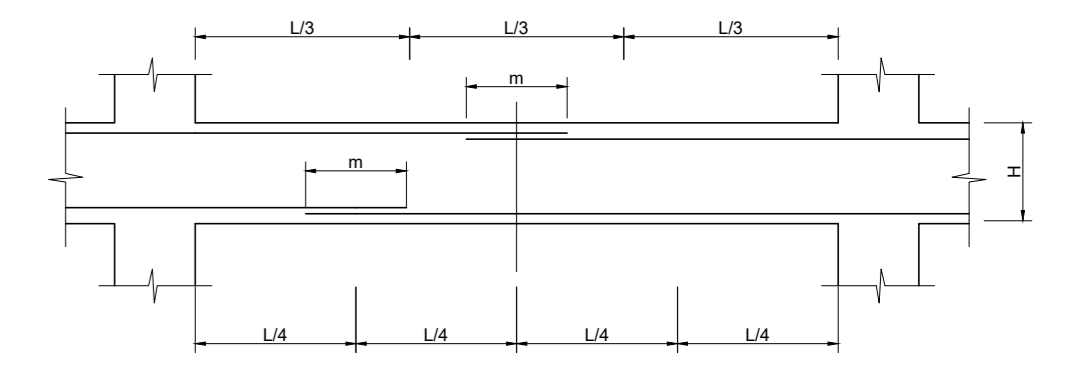
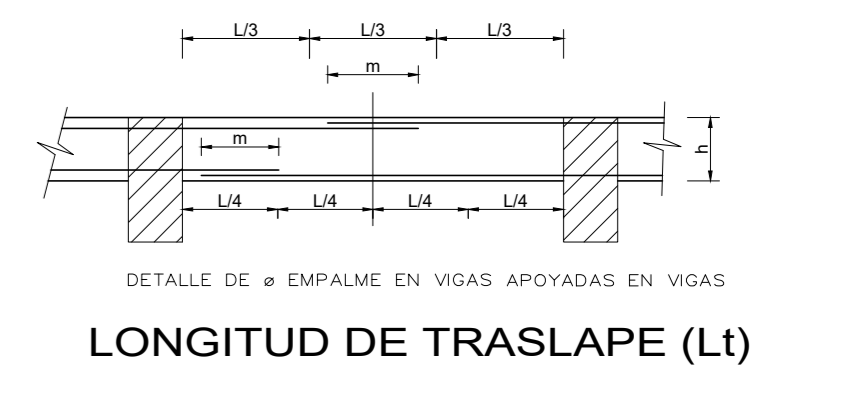
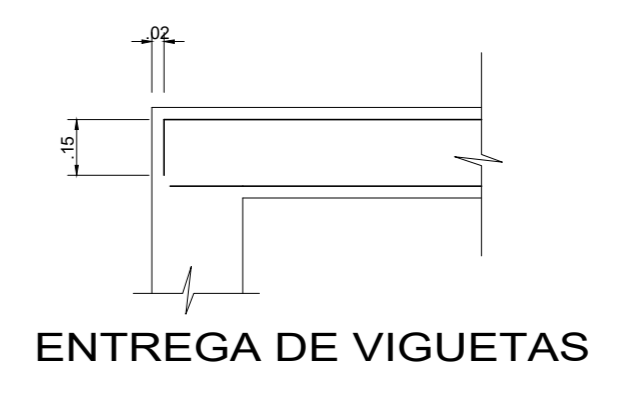
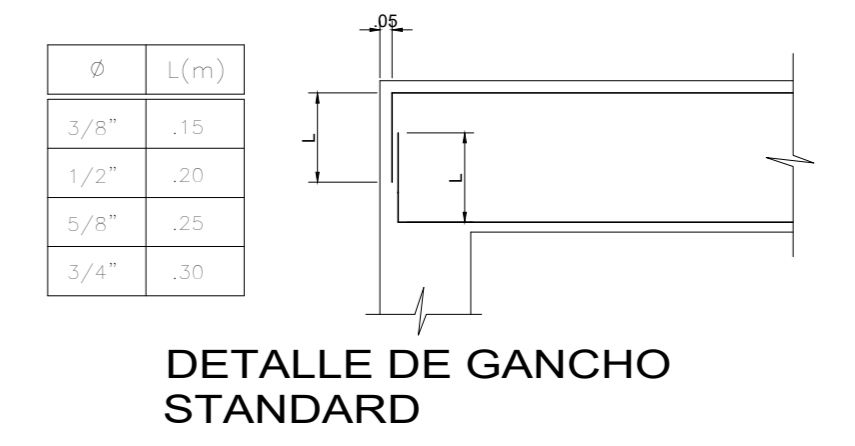
TERCER NIVEL
ESC: 1/75



CUARTO NIVEL
ESC: 1/75

CUADRO DE VIGAS,

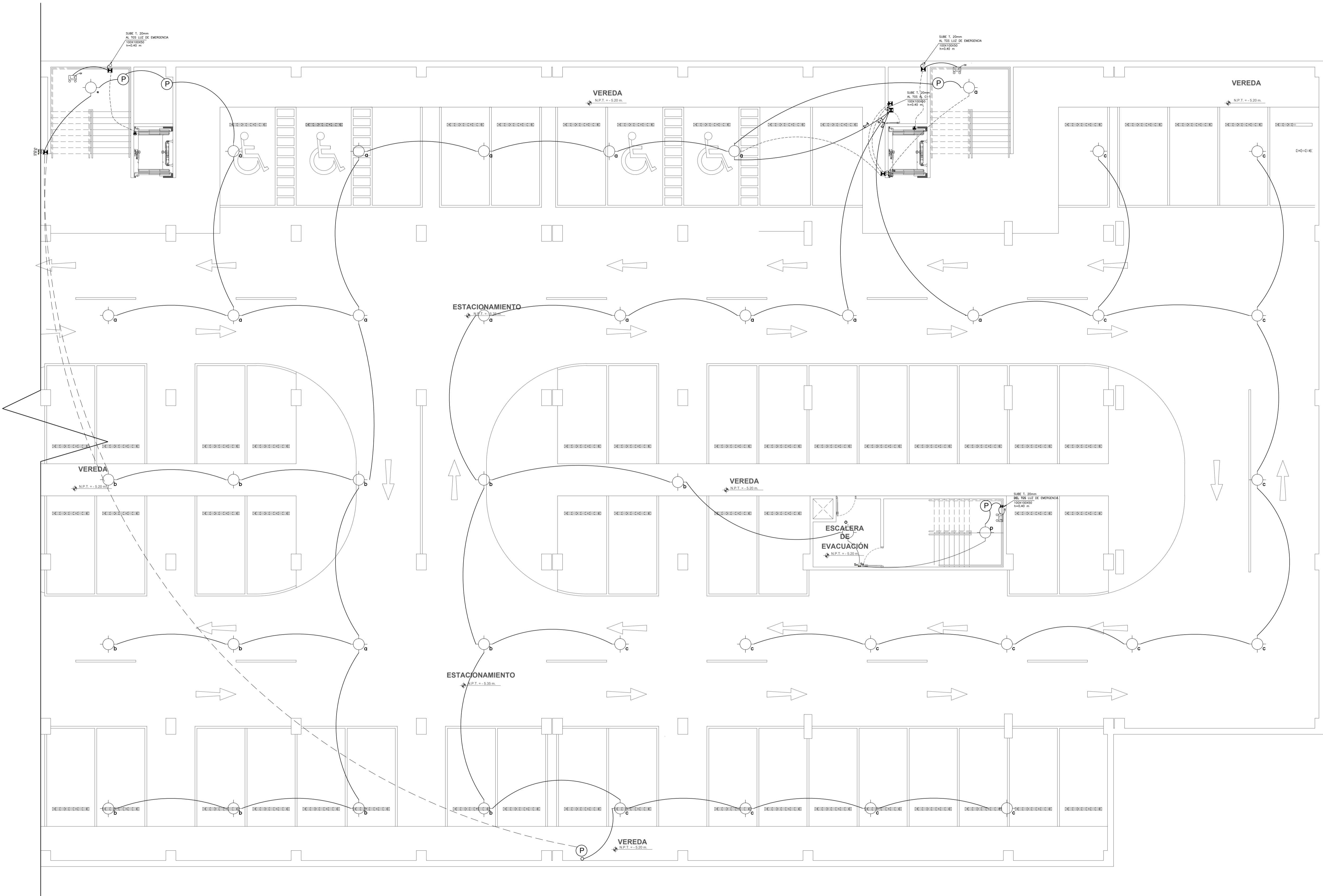
VP1	VP2	VA-1	Vch.1	V.B1
VIGA VP-1(1.25x85)	VIGA VP-2(1.35x70)	VIGA VA-1(1.30x55)	VIGA VA-1(1.25x30)	VIGA V.B-1(1.10x30)



VALORES

VALORES	Ø6	Ø8	Ø10
REINFORZADO	150	180	210
ALIGERADO	150	180	210

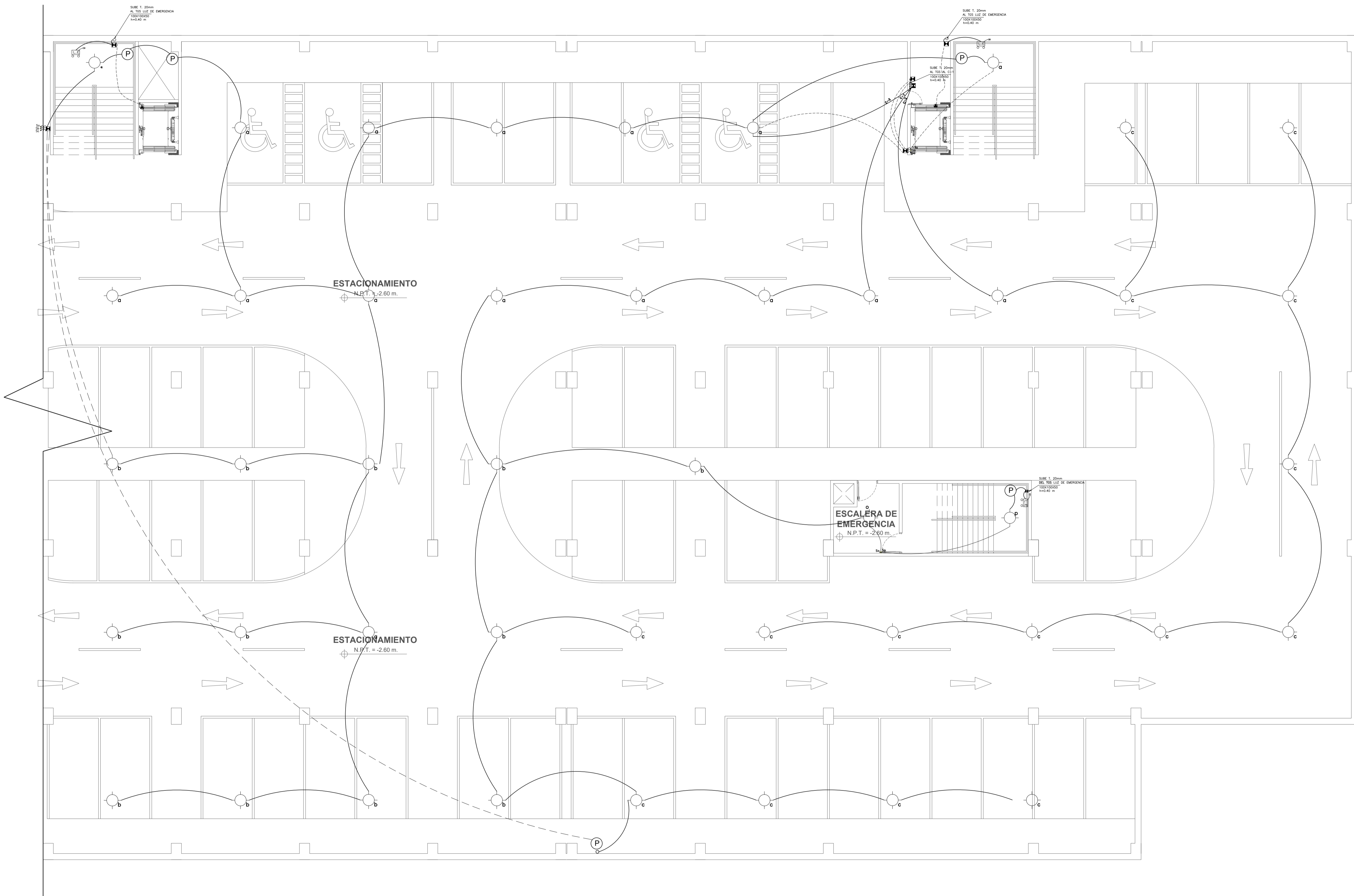
EMPALMES PARA VIGAS, LOSAS Y ALIGERADOS



LEYENDA	
SIMBOLOGIA	DESCRIPCION
	SALIDA PARA ALUMBRADO EN LA PARED
	SALIDA PARA CAJA DE PASE EN PARED EN CAJA OCTOGONAL DE F*G* 100 x 30 h=2.20 SNPT
	CAJA DE PASE CUADRADA DE 100 x 30 DE F*G* h=.40 SNPT
	SALIDA PARA ALUMBRADO EN TECHO EN CAJA OCTOGONAL DE 100 x 30
	SALIDA PARA SPOT LUCH EN CAJA OCTOGONAL DE 100 x 30
	TOMACORRIENTE BIPOLAR DOBLE CON HORQUILLAS REDONDAS/T CAJA F*G* 100 x 55 x 28 h=.30 / 1.10SNPT RESPECTIVAMENTE
	TOMACORRIENTE BIPOLAR DOBLE CON HORQUILLAS TIPO UNIVERSAL CAJA F*G* 100 x 55 x 28 h=.30 / 1.10SNPT RESPECTIVAMENTE
	TABLERO DE DISTRIBUCION ELECTRICA h=1.80 SNPT BORDE SUPERIOR
	MEDIDOR DE KWH PARA SU INSTALACION
	INTERRUPTOR DE CUCHILLA DE 2x20A CON FUSIBLE DE ALAMBRE DE 15A h=1.40SNPT
	INTERRUPTOR UNIPOLAR SIMPLE, DOBLE, TRIPLE EN CAJA F*G* 100 x 53 x 28 h=1.20 SNPT
	INTERRUPTOR DE CONMUTACION EN CAJA DE 100 x 43 x 28 h=1.20 SNPT
	PULSADOR PARA TIMBRE EN CAJA 100 x 53 x 28 h=1.20 SNPT
	SALIDA PARA TELEFONO EXTERNO EN PARED CAJA 100 x 53 x 28 h=1.20 SNPT
	SALIDA PARA TELEFONO INTERNO EN PARED CAJA 100 x 53 x 28 h=1.20 SNPT
	SALIDA PARA TELEFONO PORTERO CAJA DE MADERA 200 x 120 x 120 (mm) h=1.20 SNPT
	SALIDA PARA MANDO ELECTRICO EN PUERTA h=1.20 SNPT
	TIMBRE EN CAJA OCTOGONAL F*G* 100 x 55 x 28 h=2.20 SNPT CON TRANSFORMADOR 220v 60 Hz ø 20mm PVC-SEL
	POZO DE TIERRA (ver detalle)
	TUB. EMPOTRADA EN TECHO Y/O PARED ø INDICADO EN DIAGRAMA UNIFILAR
	TUBERIA EMPOTRADA EN PISO ø INDICADO EN DIAGRAMA UNIFILAR
	TUB. EMPOTRADA EN PISO ø 15mm TELEFONO EXTERNO
	CAJA DE PASE CUADRADA PARA TELEFONO DE 100 x 100 DE F*G* h=.40 SNPT
	TUB. EMPOTRADA EN PISO ø 15 mm TELEFONO INTERNO
	TUB. EMPOTRADA EN PISO ø 15mm PARA TIMBRE
	TOMACORRIENTE TRIFASICO CON F/T 3x30A 220v CAJA F*G* 100 x 100 x 37.5 h=.30 SNPT
	SALIDA DE CALENTADOR CAJA F*G* 100 x 37.5 h=.30 SNPT
	SALIDA PARA ANTENA TV y/o CABLE CAJA F*G* 100 x 55 x 28 h=.30 SNPT

SEGUNDO SÓTANO
ESC: 1/100

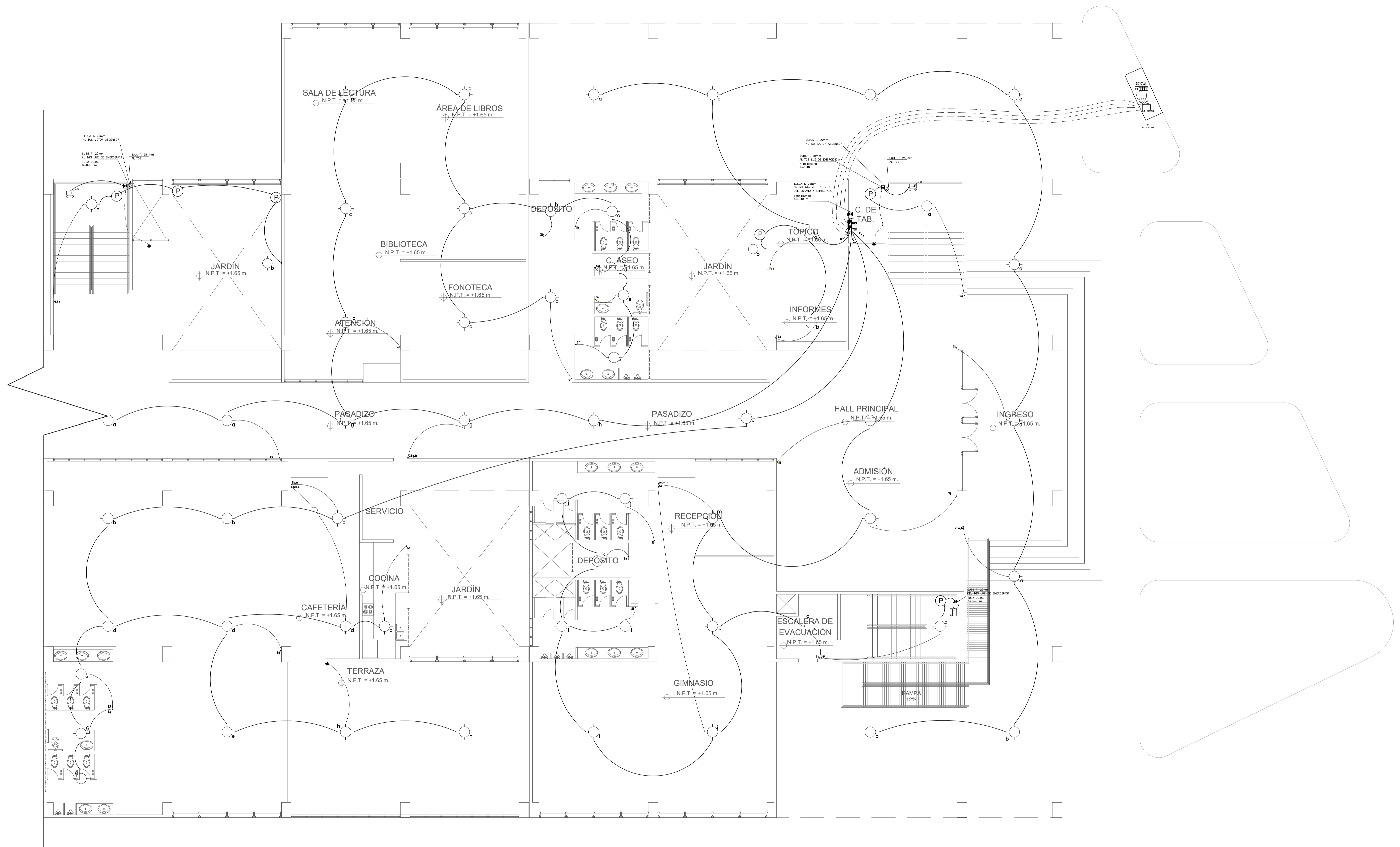
	CENTRO CULTURAL DE ARTES ESCÉNICAS		LÁMINA IE-01
	TALLER: DESARROLLO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN		
	PLANO: SEGUNDO SÓTANO	ESPECIALIDAD: LUMINARIA	
	ASESOR: ÁRQ. OSCAR FREDY CERVANTES VELIZ		
ALUMNA: RUSSIA SAMANTHA BECERRA MENDOZA	ESCALA: 1/100	FECHA: AGOSTO/2018	



LEYENDA	
SIMBOLOGIA	DESCRIPCION
	SALIDA PARA ALUMBRADO EN LA PARED
	SALIDA PARA CAJA DE PASE EN PARED EN CAJA OCTOGONAL DE F*G* 100 x 30 h=2.20 SNPT
	CAJA DE PASE CUADRADA DE 100 x 30 DE F*G* h= .40 SNPT
	SALIDA PARA ALUMBRADO EN TECHO EN CAJA OCTOGONAL DE 100 x 30
	SALIDA PARA SPOT LICHT EN CAJA OCTOGONAL DE 100 x 30
	TOMACORRIENTE BIPOLAR DOBLE CON HORQUILLAS REDONDAS/T CAJA F*G* 100 x 55 x 28 h= .30 / 1.10SNPT RESPECTIVAMENTE
	TOMACORRIENTE BIPOLAR DOBLE CON HORQUILLAS TIPO UNIVERSAL CAJA F*G* 100 x 55 x 28 h= .30 / 1.10SNPT RESPECTIVAMENTE
	TABLERO DE DISTRIBUCION ELECTRICA h=1.80 SNPT BORDE SUPERIOR
	MEDIDOR DE KWH PARA SU INSTALACION
	INTERRUPTOR DE CUCHILLA DE 2x20A CON FUSIBLE DE ALAMBRE DE 15A h= 1.40SNPT
	INTERRUPTOR UNIPOLAR SIMPLE, DOBLE, TRIPLE EN CAJA F*G* 100 x 53 x 28 h=1.20 SNPT
	INTERRUPTOR DE CONMUTACION EN CAJA DE 100 x 43 x 28 h=1.20 SNPT
	PULSADOR PARA TIMBRE EN CAJA 100 x 53 x 28 h=1.20 SNPT
	SALIDA PARA TELEFONO EXTERNO EN PARED CAJA 100 x 53 x 28 h=1.20 SNPT
	SALIDA PARA TELEFONO INTERNO EN PARED CAJA 100 x 53 x 28 h=1.20 SNPT
	SALIDA PARA TELEFONO PORTERO CAJA DE MADERA 200 x 120 x 120 (mm) h=1.20 SNPT
	SALIDA PARA MANDO ELECTRICO EN PUERTA h=1.20 SNPT
	TIMBRE EN CAJA OCTOGONAL F*G* 100 x 55 x 28 h=2.20 SNPT CON TRANSFORMADOR 220v 60 Hz ø 20mm PVC-SEL
	POZO DE TIERRA (ver detalle)
	TUB. EMPOTRADA EN TECHO Y/O PARED ø INDICADO EN DIAGRAMA UNIFILAR
	TUBERIA EMPOTRADA EN PISO ø INDICADO EN DIAGRAMA UNIFILAR
	TELF. TUB. EMPOTRADA EN PISO ø 15mm TELEFONO EXTERNO
	CAJA DE PASE CUADRADA PARA TELEFONO DE 100 x 100 DE F*G* h= .40 SNPT
	TUB. EMPOTRADA EN PISO ø 15 mm TELEFONO INTERNO
	TUB. EMPOTRADA EN PISO ø 15mm PARA TIMBRE
	TOMACORRIENTE TRIFASICO CON F/T 3x30A 220v CAJA F*G* 100 x 100 X 37.5 h= .30 SNPT
	SALIDA DE CALENTADOR CAJA F*G* 100 x 37.5 h=.30 SNPT
	SALIDA PARA ANTENA TV y/ø CABLE CAJA F*G* 100 x 55 x 28 h=.30 SNPT

SEMI SÓTANO
ESC: 1/100

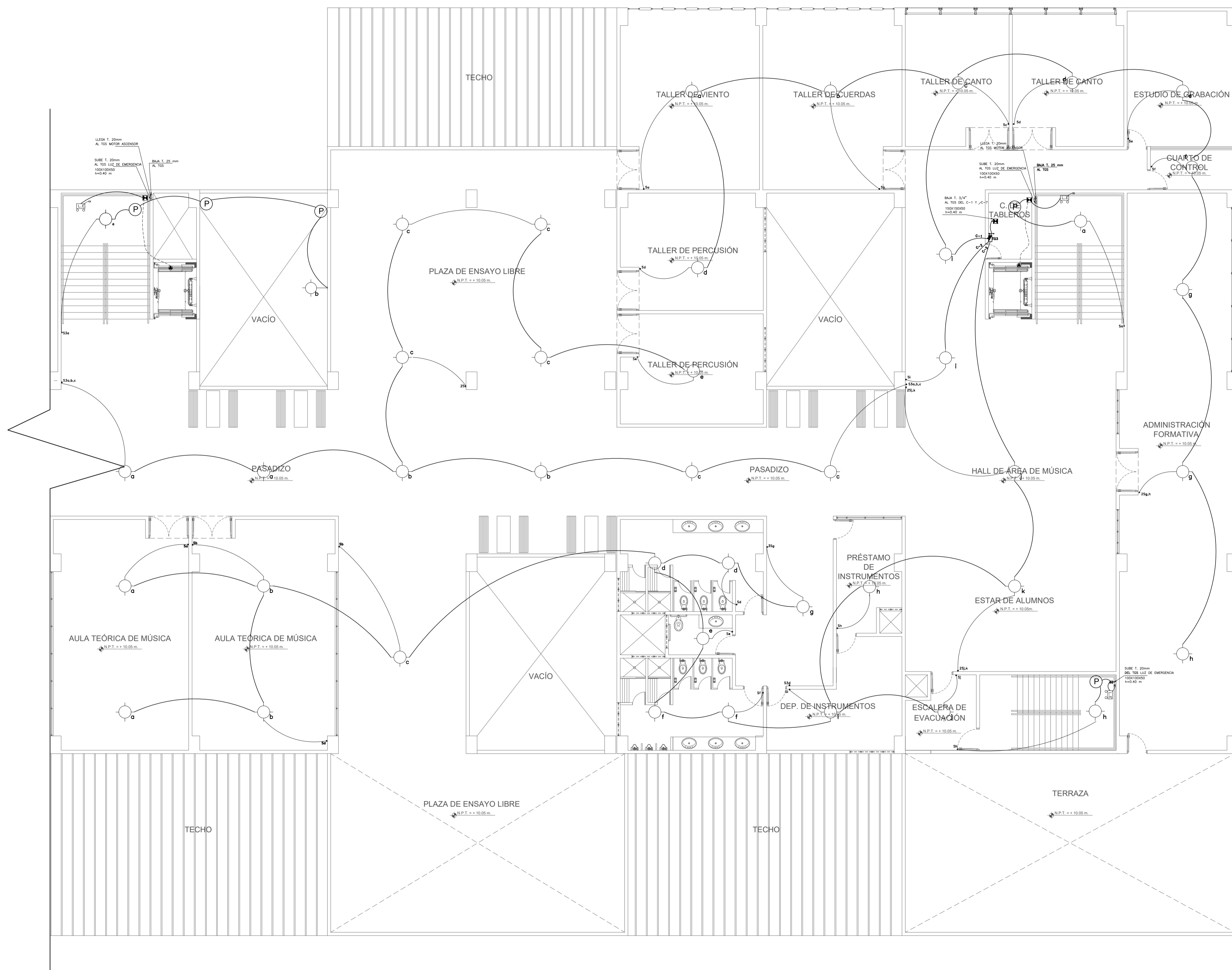
	CENTRO CULTURAL DE ARTES ESCÉNICAS		LÁMINA IE-02
	TALLER: DESARROLLO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN		
	PLANO: SEMI SÓTANO	ESPECIALIDAD: LUMINARIA	
	ASESOR: ÁRQ. OSCAR FREDY CERVANTES VELIZ		
ALUMNA: RUSSIA SAMANTHA BECERRA MENDOZA	ESCALA: 1/100	FECHA: AGOSTO/2018	



PRIMERA PLANTA
ESC: 1/100

	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO			CENTRO CULTURAL DE ARTES ESCÉNICAS		
	TALLER: DESARROLLO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN					
	PLANO: PRIMERA PLANTA			ESPECIALIDAD: LUMINARIA		
	ASESOR: ÁRQ. OSCAR FREDY CERVANTES VELIZ					
	ALUMNA: RUSSIA SAMANTHA BECERRA MENDOZA			ESCALA: 1/100		FECHA: AGOSTO/2018

LÁMINA:
IE-03

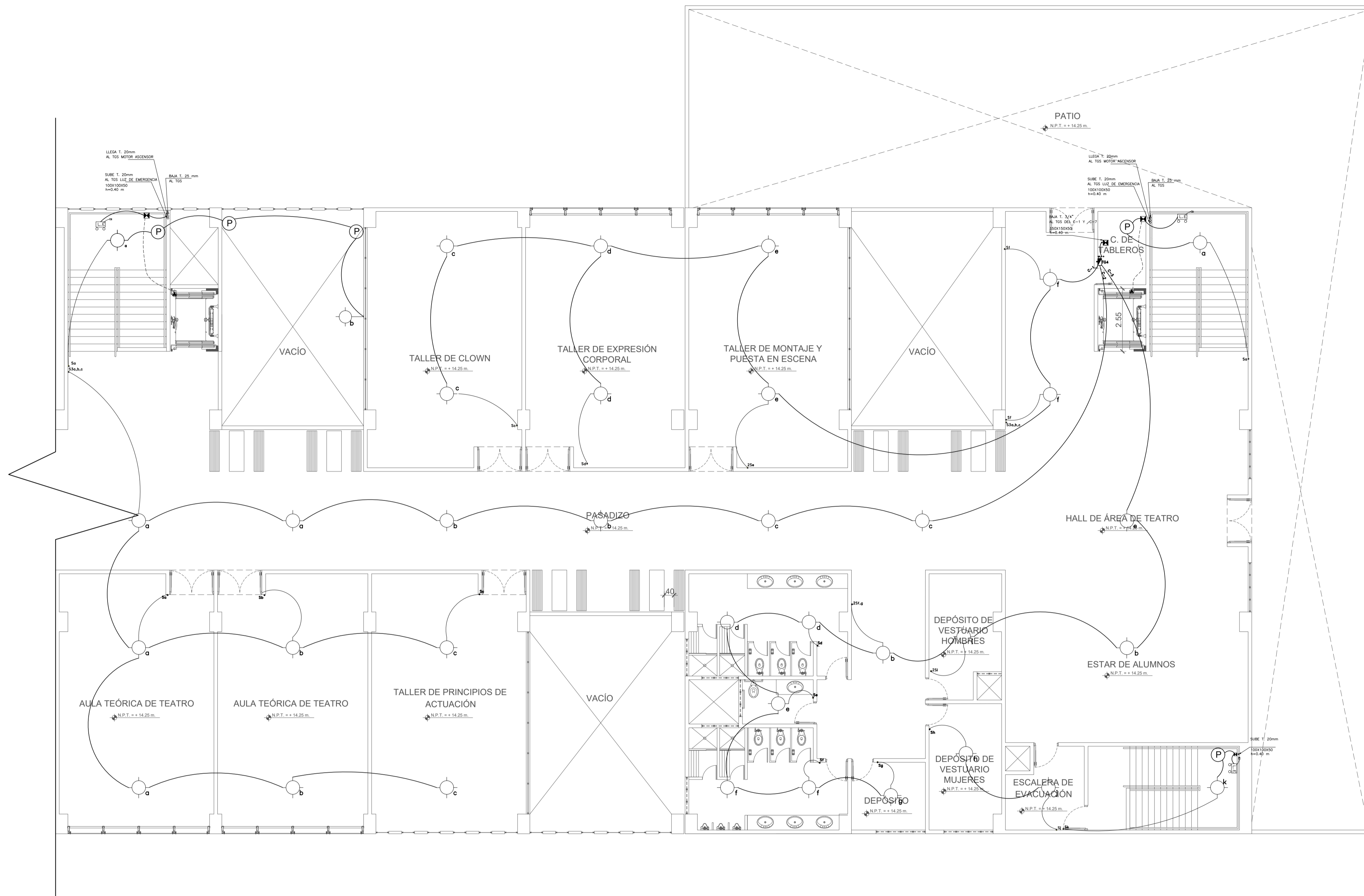


LEYENDA	
SIMBOLOGIA	DESCRIPCION
	SALIDA PARA ALUMBRADO EN LA PARED
	SALIDA PARA CAJA DE PASE EN PARED EN CAJA OCTOGONAL DE F*G* 100 x 30 h=2.20 SNPT
	CAJA DE PASE CUADRADA DE 100 x 30 DE F*G* h= .40 SNPT
	SALIDA PARA ALUMBRADO EN TECHO EN CAJA OCTOGONAL DE 100 x 30
	SALIDA PARA SPOT LIGHT EN CAJA OCTOGONAL DE 100 x 30
	TOMACORRIENTE BIPOLAR DOBLE CON HORQUILLAS REDONDAS/T CAJA F*G* 100 x 55 x 28 h= .30 / 1.10SNPT RESPECTIVAMENTE.
	TOMACORRIENTE BIPOLAR DOBLE CON HORQUILLAS TIPO UNIVERSAL CAJA F*G* 100 x 55 x 28 h= .30 / 1.10SNPT RESPECTIVAMENTE.
	TABLERO DE DISTRIBUCION ELECTRICA h=1.80 SNPT BORDE SUPERIOR
	MEDIDOR DE KWH PARA SU INSTALACION
	INTERRUPTOR DE CUCHILLA DE 2x20A CON FUSIBLE DE ALAMBRE DE 15A h= 1.40SNPT
	INTERRUPTOR UNIPOLAR SIMPLE, DOBLE, TRIPLE EN CAJA F*G* 100 x 53 x 28 h=1.20 SNPT
	INTERRUPTOR DE CONMUTACION EN CAJA DE 100 x 43 x 28 h=1.20 SNPT
	PULSADOR PARA TIMBRE EN CAJA 100 x 53 x 28 h=1.20 SNPT
	SALIDA PARA TELEFONO EXTERNO EN PARED CAJA 100 x 53 x 28 h=1.20 SNPT
	SALIDA PARA TELEFONO INTERNO EN PARED CAJA 100 x 53 x 28 h=1.20 SNPT
	SALIDA PARA TELEFONO PORTERO CAJA DE MADERA 200 x 120 x 120 (mm) h=1.20 SNPT
	SALIDA PARA MANDO ELÉCTRICO EN PUERTA h=1.20 SNPT
	TIMBRE EN CAJA OCTOGONAL F*G* 100 x 55 x 28 h=2.20 SNPT CON TRANSFORMADOR 220v 60 Hz ø 20mm PVC-SEL
	POZO DE TIERRA (ver detalle)
	TUB. EMPOTRADA EN TECHO Y/O PARED ø INDICADO EN DIAGRAMA UNIFILAR
	TUBERIA EMPOTRADA EN PISO ø INDICADO EN DIAGRAMA UNIFILAR
	TUB. EMPOTRADA EN PISO ø 15mm TELEFONO EXTERNO
	CAJA DE PASE CUADRADA PARA TELEFONO DE 100 x 100 DE F*G* h= .40 SNPT
	TUB. EMPOTRADA EN PISO ø 15 mm TELEFONO INTERNO
	TUB. EMPOTRADA EN PISO ø 15mm PARA TIMBRE
	TOMACORRIENTE TRIFASICO CON F/T 3x30A 220v CAJA F*G* 100 x 100 x 37.5 h=.30 SNPT
	SALIDA DE CALENTADOR CAJA F*G* 100 x 37.5 h=.30 SNPT
	SALIDA PARA ANTENA TV y/ø CABLE CAJA F*G* 100 x 55 x 28 h=.30 SNPT

TERCERA PLANTA
ESC: 1/100

	CENTRO CULTURAL DE ARTES ESCÉNICAS	
	TALLER: DESARROLLO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	
	PLANO: TERCERA PLANTA	ESPECIALIDAD: LUMINARIA
	ASESOR: ARQ. OSCAR FREDY CERVANTES VELIZ	
ALUMNA: RUSSIA SAMANTHA BECERRA MENDOZA	ESCALA: 1/100	FECHA: AGOSTO/2018

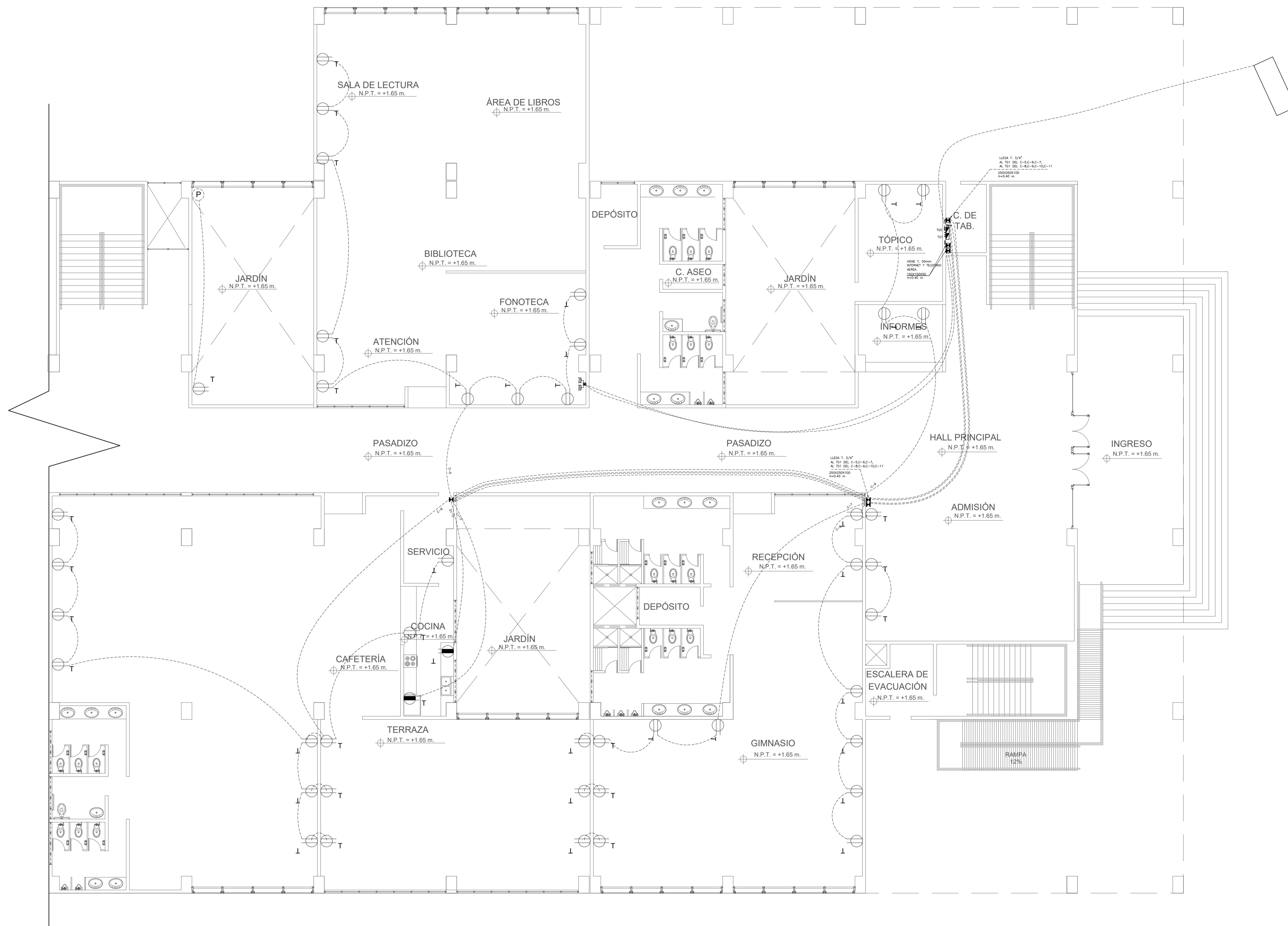
IE-05



L E Y E N D A	
SIMBOLOGIA	DESCRIPCION
	SALIDA PARA ALUMBRADO EN LA PARED
	SALIDA PARA CAJA DE PASE EN PARED EN CAJA OCTOGONAL DE F'G' 100 x 30 h=2.20 SNPT
	CAJA DE PASE CUADRADA DE 100 x 30 DE F'G' h= .40 SNPT
	SALIDA PARA ALUMBRADO EN TECHO EN CAJA OCTOGONAL DE 100 x 30
	SALIDA PARA SPOT LIGHT EN CAJA OCTOGONAL DE 100 x 30
	TOMACORRIENTE BIPOLAR DOBLE CON HORQUILLAS REDONDAS/T CAJA F'G' 100 x 55 x 28 h= .30 / 1.10SNPT RESPECTIVAMENTE.
	TOMACORRIENTE BIPOLAR DOBLE CON HORQUILLAS TIPO UNIVERSAL CAJA F'G' 100 x 55 x 28 h= .30 / 1.10SNPT RESPECTIVAMENTE.
	TABLEROS DE DISTRIBUCION ELECTRICA h=1.80 SNPT BORDE SUPERIOR
	MEDIDOR DE KWH PARA SU INSTALACION
	INTERRUPTOR DE CUCHILLA DE 2x20A CON FUSIBLE DE ALAMBRE DE 15A h= 1.40SNPT
	INTERRUPTOR UNIPOLAR SIMPLE, DOBLE, TRIPLE EN CAJA F'G' 100 x 53 x 28 h=1.20 SNPT
	INTERRUPTOR DE CONMUTACION EN CAJA DE 100 x 43 x 28 h=1.20 SNPT
	PULSADOR PARA TIMBRE EN CAJA 100 x 53 x 28 h=1.20 SNPT
	SALIDA PARA TELEFONO EXTERNO EN PARED CAJA 100 x 53 x 28 h=1.20 SNPT
	SALIDA PARA TELEFONO INTERNO EN PARED CAJA 100 x 53 x 28 h=1.20 SNPT
	SALIDA PARA TELEFONO PORTERO CAJA DE MADERA 200 x 120 x 120 (mm) h=1.20 SNPT
	SALIDA PARA MANDO ELÉCTRICO EN PUERTA h=1.20 SNPT
	TIMBRE EN CAJA OCTOGONAL F'G' 100 x 55 x 28 h=2.20 SNPT CON TRANSFORMADOR 220v 60 Hz ø 20mm PVC-SEL
	POZO DE TIERRA (ver detalle)
	TUB. EMPOTRADA EN TECHO Y/O PARED ø INDICADO EN DIAGRAMA UNIFILAR
	TUBERIA EMPOTRADA EN PISO ø INDICADO EN DIAGRAMA UNIFILAR
	TUB. EMPOTRADA EN PISO ø 15mm TELEFONO EXTERNO
	CAJA DE PASE CUADRADA PARA TELEFONO DE 100 x 100 DE F'G' h= .40 SNPT
	TUB. EMPOTRADA EN PISO ø 15 mm TELEFONO INTERNO
	TUB. EMPOTRADA EN PISO ø 15mm PARA TIMBRE
	TOMACORRIENTE TRIFASICO CON F/T 3x30A 220v CAJA F'G' 100 x 100 x 37.5 h=.30 SNPT
	SALIDA DE CALENTADOR CAJA F'G' 100 x 37.5 h=.30 SNPT
	SALIDA PARA ANTENA TV y/6 CABLE CAJA F'G' 100 x 55 x 28 h=.30 SNPT

CUARTA PLANTA
ESC: 1/100

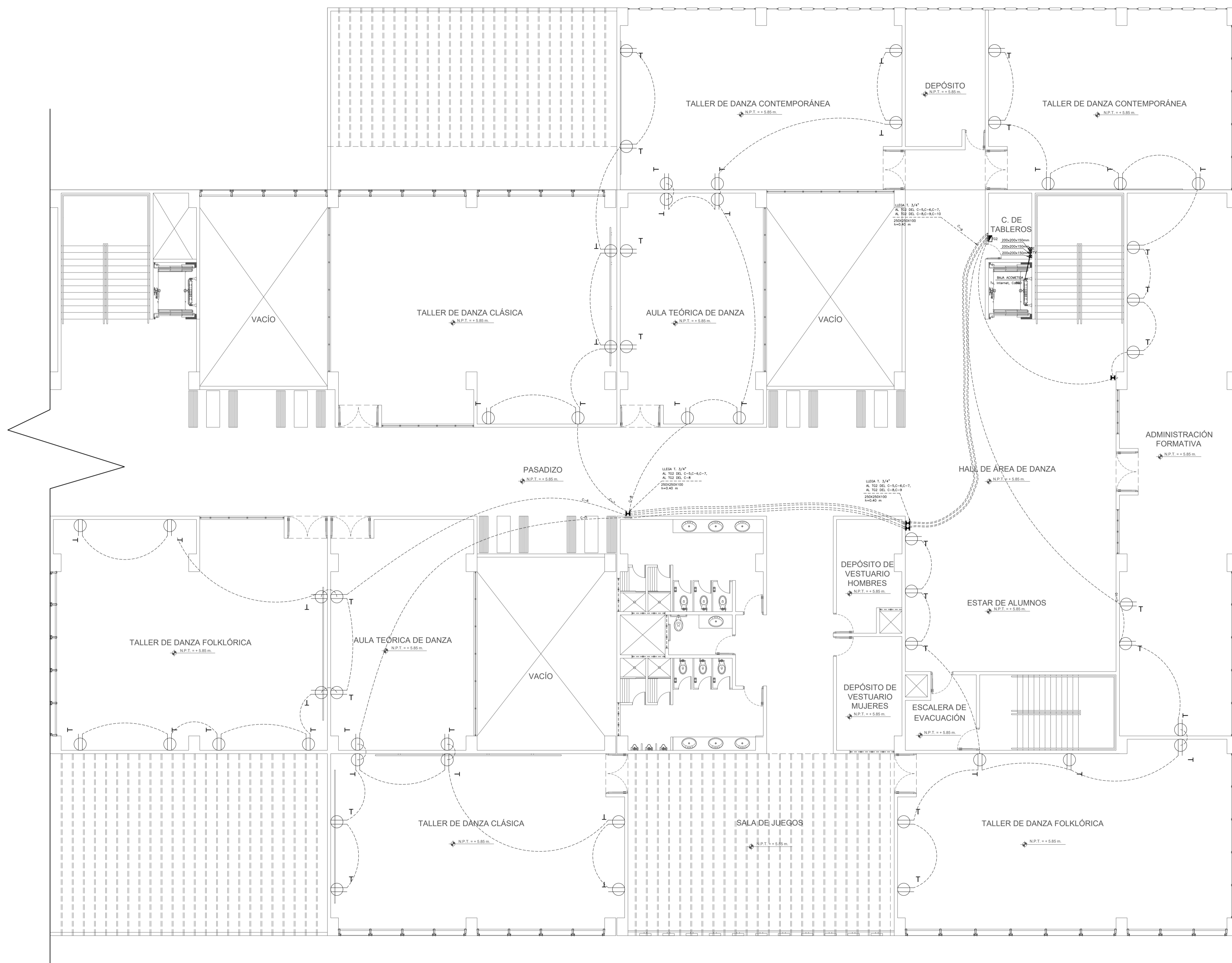
	CENTRO CULTURAL DE ARTES ESCÉNICAS		LÁMINA: IE-06
	TALLER: DESARROLLO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN		
	PLANO: CUARTA PLANTA	ESPECIALIDAD: LUMINARIA	
	ASESOR: ARQ. OSCAR FREDY CERVANTES VELIZ		
ALUMNA: RUSSIA SAMANTHA BECERRA MENDOZA	ESCALA: 1/100	FECHA: AGOSTO/2018	



LEYENDA	
SIMBOLOGIA	DESCRIPCION
	SALIDA PARA ALUMBRADO EN LA PARED
	SALIDA PARA CAJA DE PASE EN PARED EN CAJA OCTOGONAL DE F*G* 100 x 30 h=2,20 SNPT
	CAJA DE PASE CUADRADA DE 100 x 30 DE F*G* h= .40 SNPT
	SALIDA PARA ALUMBRADO EN TECHO EN CAJA OCTOGONAL DE 100 x 30
	SALIDA PARA SPOT LICHT EN CAJA OCTOGONAL DE 100 x 30
	TOMACORRIENTE BIPOLAR DOBLE CON HORQUILLAS REDONDAS/T CAJA F*G* 100 x 55 x 28 h= .30 / 1,10SNPT RESPECTIVAMENTE.
	TOMACORRIENTE BIPOLAR DOBLE CON HORQUILLAS TIPO UNIVERSAL CAJA F*G* 100 x 55 x 28 h= .30 / 1,10SNPT RESPECTIVAMENTE.
	TABLERO DE DISTRIBUCION ELECTRICA h=1,80 SNPT BORDE SUPERIOR
	MEDIDOR DE KWH PARA SU INSTALACION
	INTERRUPTOR DE CUCHILLA DE 2x20A CON FUSIBLE DE ALAMBRE DE 15A h= 1,40SNPT
	INTERRUPTOR UNIPOLAR SIMPLE, DOBLE, TRIPLE EN CAJA F*G* 100 x 53 x 28 h=1,20 SNPT
	INTERRUPTOR DE CONMUTACION EN CAJA DE 100 x 43 x 28 h=1,20 SNPT
	PULSADOR PARA TIMBRE EN CAJA 100 x 53 x 28 h=1,20 SNPT
	SALIDA PARA TELEFONO EXTERNO EN PARED CAJA 100 x 53 x 28 h=1,20 SNPT
	SALIDA PARA TELEFONO INTERNO EN PARED CAJA 100 x 53 x 28 h=1,20 SNPT
	SALIDA PARA TELEFONO PORTERO CAJA DE MADERA 200 x 120 x 120 (mm) h=1,20 SNPT
	SALIDA PARA MANDO ELECTRICO EN PUERTA h=1,20 SNPT
	TIMBRE EN CAJA OCTOGONAL F*G* 100 x 55 x 28 h=2,20 SNPT CON TRANSFORMADOR 220v 60 Hz ø 20mm PVC-SEL
	POZO DE TIERRA (ver detalle)
	TUB. EMPOTRADA EN TECHO Y/O PARED ø INDICADO EN DIAGRAMA UNIFILAR
	TUBERIA EMPOTRADA EN PISO ø INDICADO EN DIAGRAMA UNIFILAR
	TUB. EMPOTRADA EN PISO ø 15mm TELEFONO EXTERNO
	CAJA DE PASE CUADRADA PARA TELEFONO DE 100 x 100 DE F*G* h= .40 SNPT
	TUB. EMPOTRADA EN PISO ø 15 mm TELEFONO INTERNO
	TUB. EMPOTRADA EN PISO ø 15mm PARA TIMBRE
	TOMACORRIENTE TRIFASICO CON P/TI 3x30A 220v CAJA F*G* 100 x 100 x 37,5 h=.30 SNPT
	SALIDA DE CALENTADOR CAJA F*G* 100 x 37,5 h=.30 SNPT
	SALIDA PARA ANTENA TV y/o CABLE CAJA F*G* 100 x 55 x 28 h=.30 SNPT

PRIMERA PLANTA
ESC: 1/100

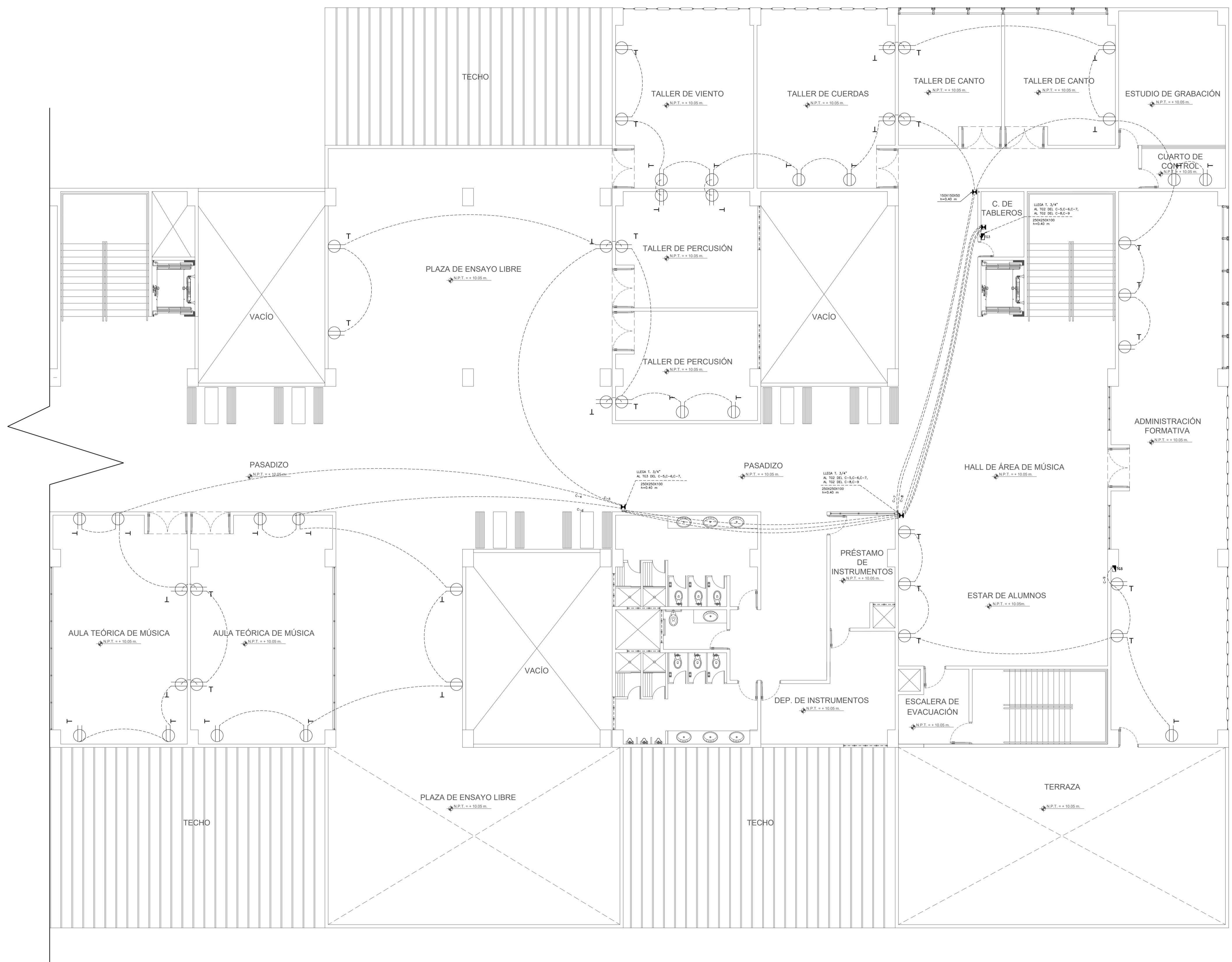
	CENTRO CULTURAL DE ARTES ESCÉNICAS		LÁMINA
	TALLER: DESARROLLO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN		
	PLANO: PRIMERA PLANTA	ESPECIALIDAD: TOMACORRIENTE	
	ASESOR: ÁRQ. OSCAR FREDY CERVANTES VELIZ		
ALUMNA: RUSSIA SAMANTHA BECERRA MENDOZA	ESCALA: 1/100	FECHA: AGOSTO/2018	IE-07



LEYENDA	
SIMBOLOGIA	DESCRIPCION
	SALIDA PARA ALUMBRADO EN LA PARED
	SALIDA PARA CAJA DE PASE EN PARED EN CAJA OCTOGONAL DE F'G' 100 x 30 h=2.20 SNPT
	CAJA DE PASE CUADRADA DE 100 x 30 DE F'G' h= .40 SNPT
	SALIDA PARA ALUMBRADO EN TECHO EN CAJA OCTOGONAL DE 100 x 30
	SALIDA PARA SPOT LIGHT EN CAJA OCTOGONAL DE 100 x 30
	TOMACORRIENTE BIPOLAR DOBLE CON HORQUILLAS REDONDAS/T CAJA F'G' 100 x 55 x 28 h= .30 / 1.10SNPT RESPECTIVAMENTE.
	TOMACORRIENTE BIPOLAR DOBLE CON HORQUILLAS TIPO UNIVERSAL CAJA F'G' 100 x 55 x 28 h= .30 / 1.10SNPT RESPECTIVAMENTE.
	TABLERO DE DISTRIBUCION ELECTRICA h=1.80 SNPT BORDE SUPERIOR
	MEDIDOR DE KWH PARA SU INSTALACION
	INTERRUPTOR DE CUCHILLA DE 2x20A CON FUSIBLE DE ALAMBRE DE 15A h= 1.40SNPT
	INTERRUPTOR UNIPOLAR SIMPLE, DOBLE, TRIPLE EN CAJA F'G' 100 x 53 x 28 h=1.20 SNPT
	INTERRUPTOR DE CONMUTACION EN CAJA DE 100 x 43 x 28 h=1.20 SNPT
	PULSADOR PARA TIMBRE EN CAJA 100 x 53 x 28 h=1.20 SNPT
	SALIDA PARA TELEFONO EXTERNO EN PARED CAJA 100 x 53 x 28 h=1.20 SNPT
	SALIDA PARA TELEFONO INTERNO EN PARED CAJA 100 x 53 x 28 h=1.20 SNPT
	SALIDA PARA TELEFONO PORTERO CAJA DE MADERA 200 x 120 x 120 (mm) h=1.20 SNPT
	SALIDA PARA MANDO ELÉCTRICO EN PUERTA h=1.20 SNPT
	TIMBRE EN CAJA OCTOGONAL F'G' 100 x 55 x 28 h=2.20 SNPT CON TRANSFORMADOR 220v 60 Hz ø 20mm PVC-SEL
	POZO DE TIERRA (ver detalle)
	TUB. EMPOTRADA EN TECHO Y/O PARED ø INDICADO EN DIAGRAMA UNIFILAR
	TUBERIA EMPOTRADA EN PISO ø INDICADO EN DIAGRAMA UNIFILAR
	TUB. EMPOTRADA EN PISO ø 15mm TELEFONO EXTERNO
	CAJA DE PASE CUADRADA PARA TELEFONO DE 100 x 100 DE F'G' h= .40 SNPT
	TUB. EMPOTRADA EN PISO ø 15 mm TELEFONO INTERNO
	TUB. EMPOTRADA EN PISO ø 15mm PARA TIMBRE
	TOMACORRIENTE TRIFASICO CON F/T 3x30A 220v CAJA F'G' 100 x 100 x 37.5 h= .30 SNPT
	SALIDA DE CALENTADOR CAJA F'G' 100 x 37.5 h=.30 SNPT
	SALIDA PARA ANTENA TV y/ø CABLE CAJA F'G' 100 x 55 x 28 h=.30 SNPT

SEGUNDA PLANTA
ESC: 1/100

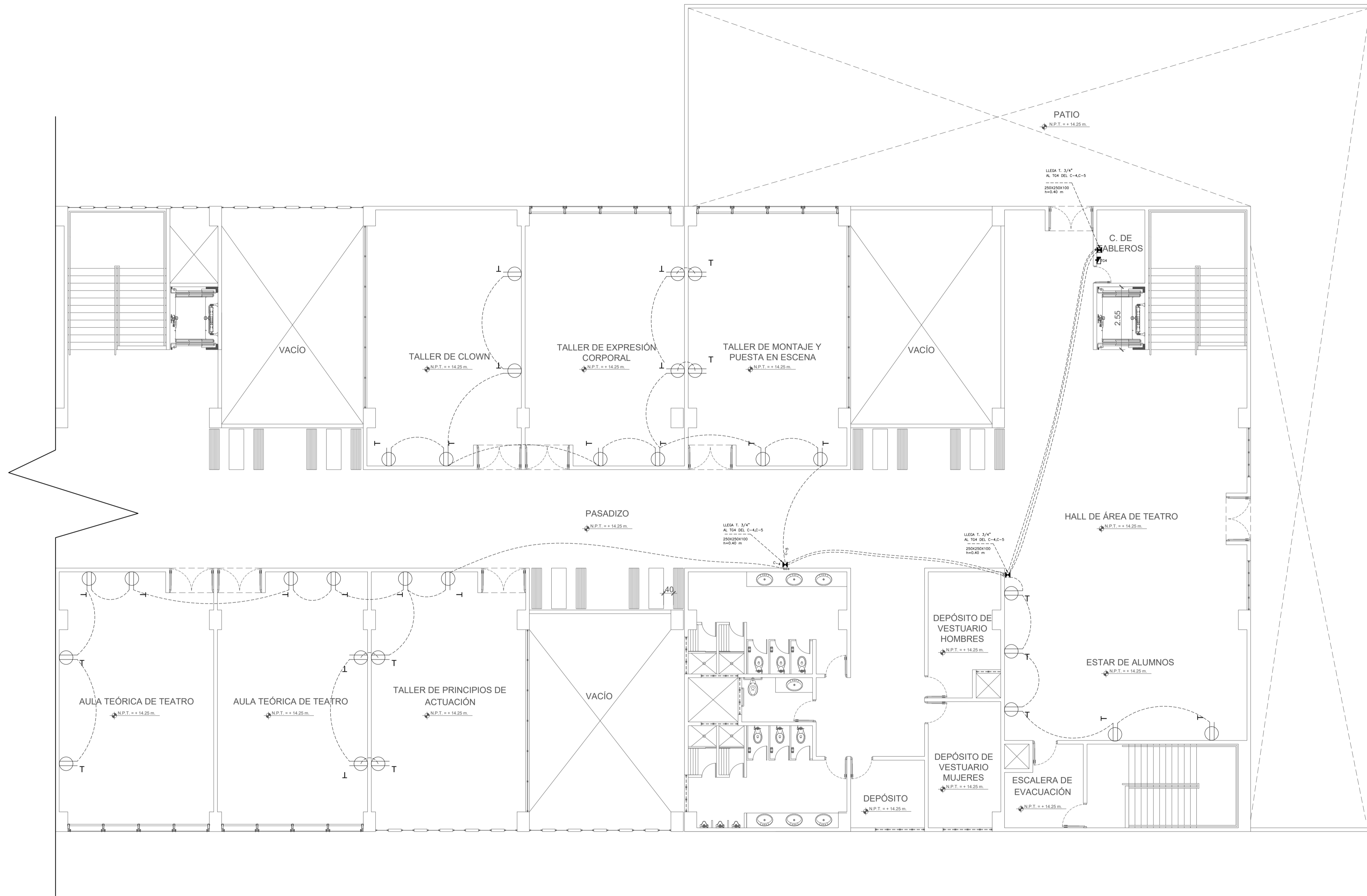
	CENTRO CULTURAL DE ARTES ESCÉNICAS		LÁMINA: IE-08
	TALLER: DESARROLLO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN		
	PLANO: SEGUNDA PLANTA	ESPECIALIDAD: TOMACORRIENTE	
	ASESOR: ÁRQ. OSCAR FREDY CERVANTES VELIZ		
ALUMNA: RUSSIA SAMANTHA BECERRA MENDOZA	ESCALA: 1/100	FECHA: AGOSTO/2018	



LEYENDA	
SIMBOLOGIA	DESCRIPCION
	SALIDA PARA ALUMBRADO EN LA PARED
	SALIDA PARA CAJA DE PASE EN PARED EN CAJA OCTOGONAL DE F*G* 100 x 30 h=2.20 SNPT
	CAJA DE PASE CUADRADA DE 100 x 30 DE F*G* h= .40 SNPT
	SALIDA PARA ALUMBRADO EN TECHO EN CAJA OCTOGONAL DE 100 x 30
	SALIDA PARA SPOT LIGHT EN CAJA OCTOGONAL DE 100 x 30
	TOMACORRIENTE BIPOLAR DOBLE CON HORQUILLAS REDONDAS/T CAJA F*G* 100 x 55 x 28 h= .30 / 1.10SNPT RESPECTIVAMENTE.
	TOMACORRIENTE BIPOLAR DOBLE CON HORQUILLAS TIPO UNIVERSAL CAJA F*G* 100 x 55 x 28 h= .30 / 1.10SNPT RESPECTIVAMENTE.
	TABLERO DE DISTRIBUCION ELECTRICA h=1.80 SNPT BORDE SUPERIOR
	MEDIDOR DE kWh PARA SU INSTALACION
	INTERRUPTOR DE CUCHILLA DE 2x20A CON FUSIBLE DE ALAMBRE DE 15A h= 1.40SNPT
	INTERRUPTOR UNIPOLAR SIMPLE, DOBLE, TRIPLE EN CAJA F*G* 100 x 53 x 28 h=1.20 SNPT
	INTERRUPTOR DE CONMUTACION EN CAJA DE 100 x 43 x 28 h=1.20 SNPT
	PULSADOR PARA TIMBRE EN CAJA 100 x 53 x 28 h=1.20 SNPT
	SALIDA PARA TELEFONO EXTERNO EN PARED CAJA 100 x 53 x 28 h=1.20 SNPT
	SALIDA PARA TELEFONO INTERNO EN PARED CAJA 100 x 53 x 28 h=1.20 SNPT
	SALIDA PARA TELEFONO PORTERO CAJA DE MADERA 200 x 120 x 120 (mm) h=1.20 SNPT
	SALIDA PARA MANDO ELÉCTRICO EN PUERTA h=1.20 SNPT
	TIMBRE EN CAJA OCTOGONAL F*G* 100 x 55 x 28 h=2.20 SNPT CON TRANSFORMADOR 220v 60 Hz ø 20mm PVC-SEL
	POZO DE TIERRA (ver detalle)
	TUB. EMPOTRADA EN TECHO Y/O PARED ø INDICADO EN DIAGRAMA UNIFILAR
	TUBERIA EMPOTRADA EN PISO ø INDICADO EN DIAGRAMA UNIFILAR
	TUB. EMPOTRADA EN PISO ø 15mm TELEFONO EXTERNO
	CAJA DE PASE CUADRADA PARA TELEFONO DE 100 x 100 DE F*G* h= .40 SNPT
	TUB. EMPOTRADA EN PISO ø 15 mm TELEFONO INTERNO
	TUB. EMPOTRADA EN PISO ø 15mm PARA TIMBRE
	TOMACORRIENTE TRIFASICO CON F/T 3x30A 220v CAJA F*G* 100 x 100 x 37.5 h=.30 SNPT
	SALIDA DE CALENTADOR CAJA F*G* 100 x 37.5 h=.30 SNPT
	SALIDA PARA ANTENA TV y/ø CABLE CAJA F*G* 100 x 55 x 28 h=.30 SNPT

TERCERA PLANTA
ESC: 1/100

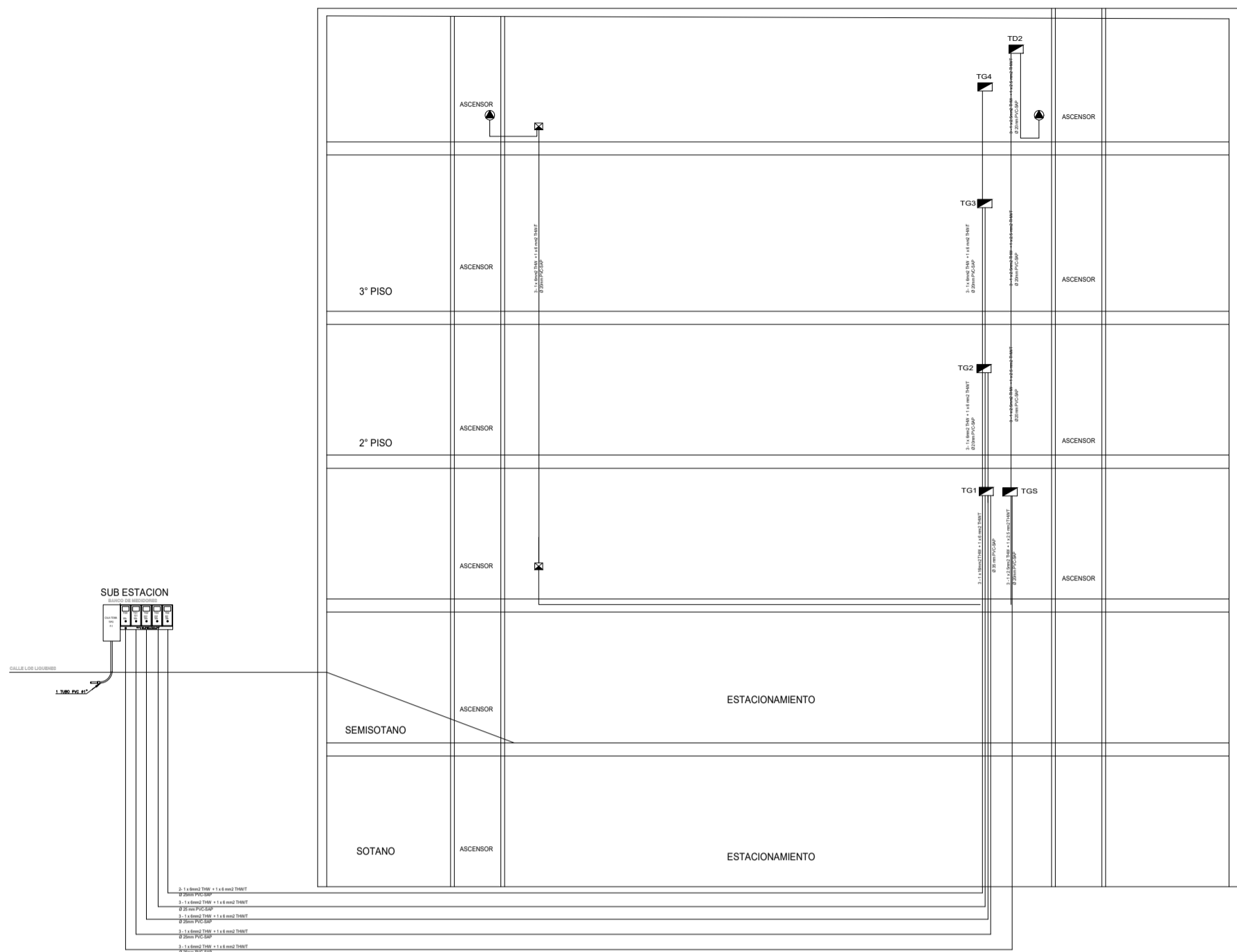
	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO		CENTRO CULTURAL DE ARTES ESCÉNICAS	
	TALLER: DESARROLLO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN			
	PLANO: TERCERA PLANTA	ESPECIALIDAD: TOMACORRIENTE		LÁMINA: IE-09
	ASESOR: ÁRQ. OSCAR FREDY CERVANTES VELIZ			
ALUMNA: RUSSIA SAMANTHA BECERRA MENDOZA	ESCALA: 1/100	FECHA: AGOSTO/2018		



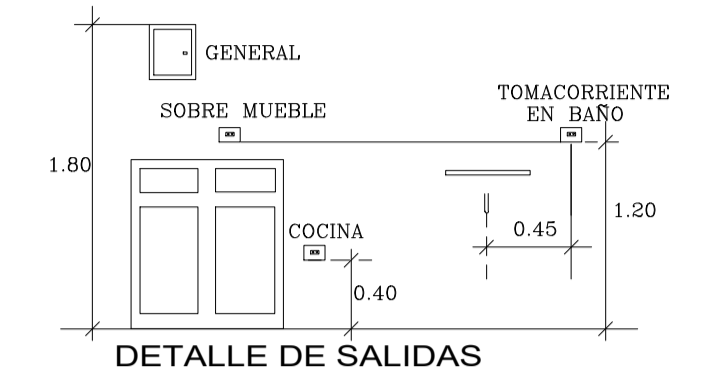
LEYENDA	
SIMBOLOGIA	DESCRIPCION
	SALIDA PARA ALUMBRADO EN LA PARED
	SALIDA PARA CAJA DE PASE EN PARED EN CAJA OCTOGONAL DE F'G' 100 x 30 h=2.20 SNPT
	CAJA DE PASE CUADRADA DE 100 x 30 DE F'G' h= .40 SNPT
	SALIDA PARA ALUMBRADO EN TECHO EN CAJA OCTOGONAL DE 100 x 30
	SALIDA PARA SPOT LIGHT EN CAJA OCTOGONAL DE 100 x 30
	TOMACORRIENTE BIPOLAR DOBLE CON HORQUILLAS REDONDAS/T CAJA F'G' 100 x 55 x 28 h= .30 / 1.10SNPT RESPECTIVAMENTE.
	TOMACORRIENTE BIPOLAR DOBLE CON HORQUILLAS TIPO UNIVERSAL CAJA F'G' 100 x 55 x 28 h= .30 / 1.10SNPT RESPECTIVAMENTE.
	TABLERO DE DISTRIBUCION ELECTRICA h=1.80 SNPT BORDE SUPERIOR
	MEDIDOR DE KWH PARA SU INSTALACION
	INTERRUPTOR DE CUCHILLA DE 2x20A CON FUSIBLE DE ALAMBRE DE 15A h= 1.40SNPT
	INTERRUPTOR UNIPOLAR SIMPLE, DOBLE, TRIPLE EN CAJA F'G' 100 x 53 x 28 h=1.20 SNPT
	INTERRUPTOR DE CONMUTACION EN CAJA DE 100 x 43 x 28 h=1.20 SNPT
	PULSADOR PARA TIMBRE EN CAJA 100 x 53 x 28 h=1.20 SNPT
	SALIDA PARA TELEFONO EXTERNO EN PARED CAJA 100 x 53 x 28 h=1.20 SNPT
	SALIDA PARA TELEFONO INTERNO EN PARED CAJA 100 x 53 x 28 h=1.20 SNPT
	SALIDA PARA TELEFONO PORTERO CAJA DE MADERA 200 x 120 x 120 (mm) h=1.20 SNPT
	SALIDA PARA MANDO ELÉCTRICO EN PUERTA h=1.20 SNPT
	TIMBRE EN CAJA OCTOGONAL F'G' 100 x 55 x 28 h=2.20 SNPT CON TRANSFORMADOR 220v 60 Hz ø 20mm PVC-SEL
	POZO DE TIERRA (ver detalle)
	TUB. EMPOTRADA EN TECHO Y/O PARED ø INDICADO EN DIAGRAMA UNIFILAR
	TUBERIA EMPOTRADA EN PISO ø INDICADO EN DIAGRAMA UNIFILAR
	TUB. EMPOTRADA EN PISO ø 15mm TELEFONO EXTERNO
	CAJA DE PASE CUADRADA PARA TELEFONO DE 100 x 100 DE F'G' h= .40 SNPT
	TUB. EMPOTRADA EN PISO ø 15 mm TELEFONO INTERNO
	TUB. EMPOTRADA EN PISO ø 15mm PARA TIMBRE
	TOMACORRIENTE TRIFASICO CON F/T 3x30A 220v CAJA F'G' 100 x 100 x 37.5 h=.30 SNPT
	SALIDA DE CALENTADOR CAJA F'G' 100 x 37.5 h=.30 SNPT
	SALIDA PARA ANTENA TV y/o CABLE CAJA F'G' 100 x 55 x 28 h=.30 SNPT

CUARTA PLANTA
ESC: 1/100

	CENTRO CULTURAL DE ARTES ESCÉNICAS		LÁMINA: IE-10
	TALLER: DESARROLLO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN		
	PLANO: CUARTA PLANTA	ESPECIALIDAD: TOMACORRIENTE	
	ASESOR: ÁRQ. OSCAR FREDY CERVANTES VELIZ		
ALUMNA: RUSSIA SAMANTHA BECERRA MENDOZA	ESCALA: 1/100	FECHA: AGOSTO/2018	

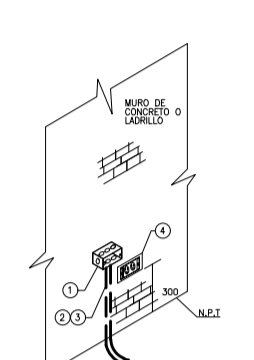


MONTANTE ELECTRICO

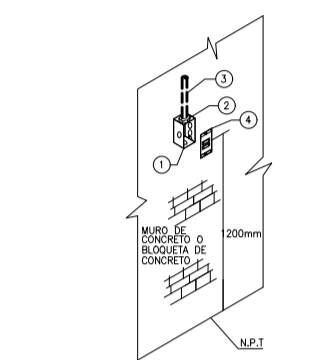


DETALLE DE SALIDAS

Teñina de Policarbonato Transparente

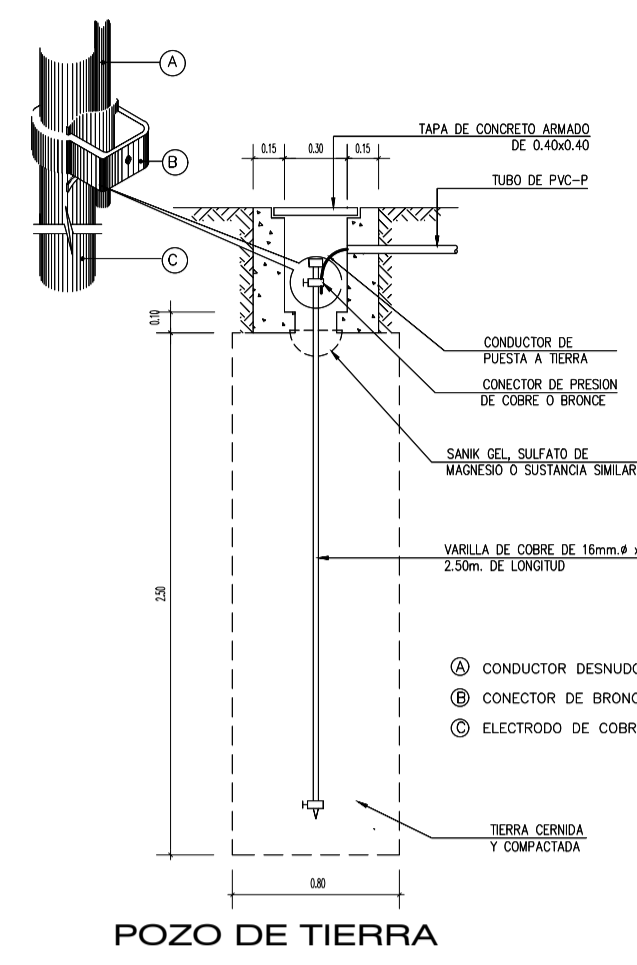


TOMACORRIENTE EMPOTRADO EN PARED DE CONCRETO

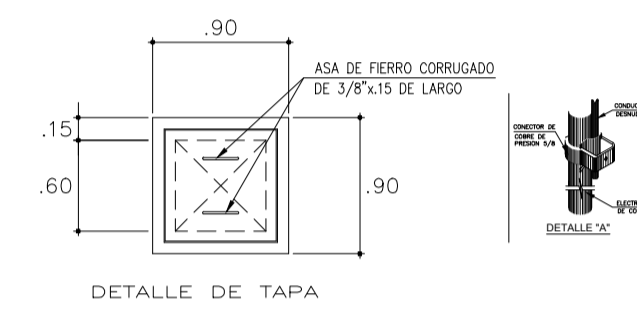


INTERRUPTOR EMPOTRADO EN PARED

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
1	CAJA RECTANGULAR W/NO PVC	1	300x100x40
2	CONECTOR PVC-P	2	20mm
3	TUBERA PVC-P	2	20mm Ø
4	INTERRUPTOR GENERAL 10 0.3 50V AC 200A 10A SINSE. (SEGUN ANEXO DE ESTUDIO A SCLAR)	1	---
5	SEGUN PLANO DE DISTRIBUCION	---	---

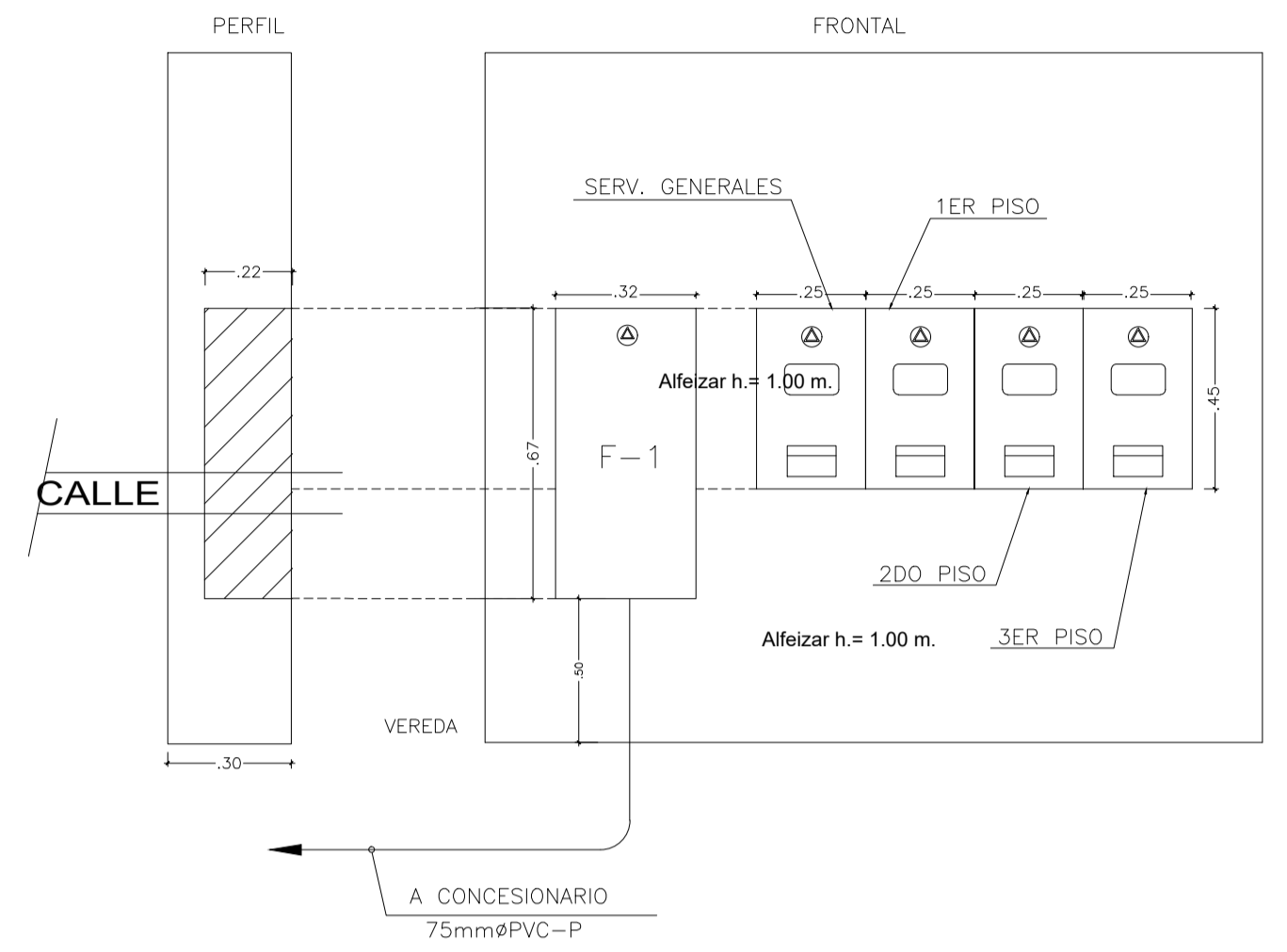


POZO DE TIERRA



DETALLE DE TAPA

DETALLE BANCO DE MEDIDORES Y CAJA F1 TARIFA BT5B



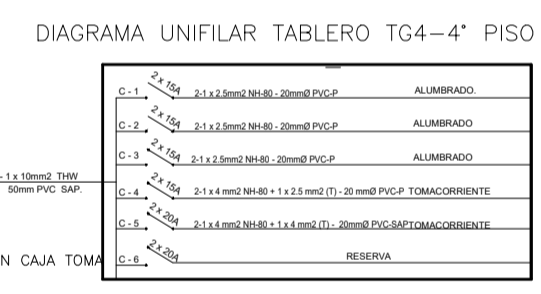
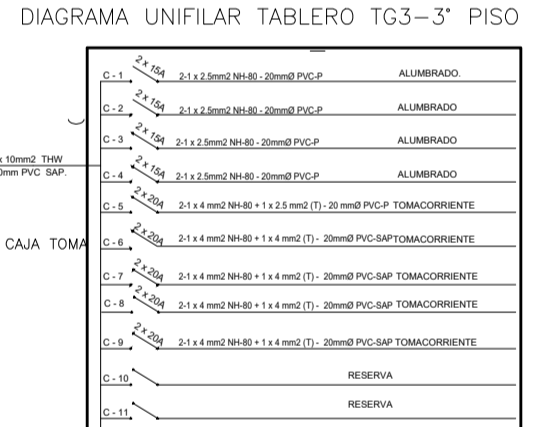
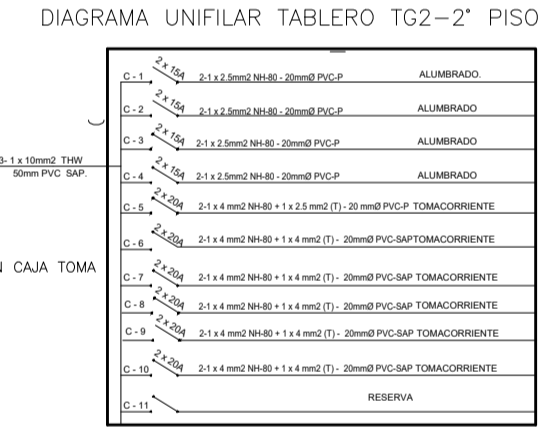
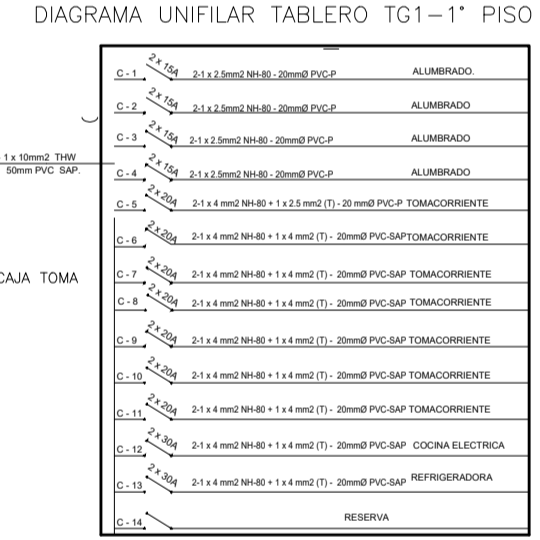
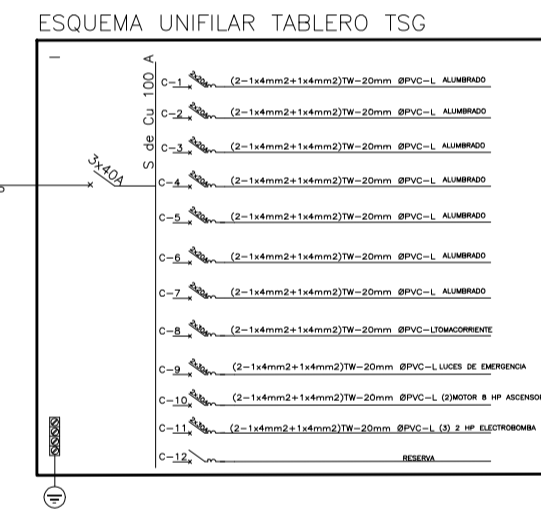
DESCRIPCION	C.I. (w)	F.D. (%)	Max. D (w)
ALUMBRADO Y TOMACORRIENTES	18,500.00	0.80	23,437.50
AREA LIBRE 100m ² x 25 m ² = 2,500.00	2,500.00	0.80	3,125.00
ALUMBRADO Y TOMACORRIENTES	18,500.00	0.80	23,437.50
AREA LIBRE 100m ² x 25 m ² = 2,500.00	2,500.00	0.80	3,125.00
TOTAL	42,000.00	---	53,125.00

CIRCUITOS	P.I. (w)	F.D. (%)	Max. D (w)
ALUMBRADO Y TOMACORRIENTES	31,250.00	0.80	39,062.50
AREA LIBRE 100m ² x 25 m ² = 2,500.00	2,500.00	0.80	3,125.00
TOTAL	33,750.00	---	42,187.50

CIRCUITOS	P.I. (w)	F.D. (%)	Max. D (w)
ALUMBRADO Y TOMACORRIENTES	31,250.00	0.80	39,062.50
AREA LIBRE 100m ² x 25 m ² = 2,500.00	2,500.00	0.80	3,125.00
TOTAL	33,750.00	---	42,187.50

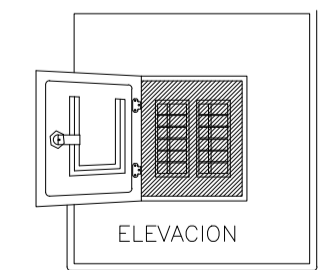
CIRCUITOS	P.I. (w)	F.D. (%)	Max. D (w)
ALUMBRADO Y TOMACORRIENTES	18,500.00	0.80	23,437.50
AREA LIBRE 100m ² x 25 m ² = 2,500.00	2,500.00	0.80	3,125.00
TOTAL	21,000.00	---	26,562.50

CIRCUITOS	P.I. (w)	F.D. (%)	Max. D (w)
ALUMBRADO Y TOMACORRIENTES	18,500.00	0.80	23,437.50
AREA LIBRE 100m ² x 25 m ² = 2,500.00	2,500.00	0.80	3,125.00
TOTAL	21,000.00	---	26,562.50

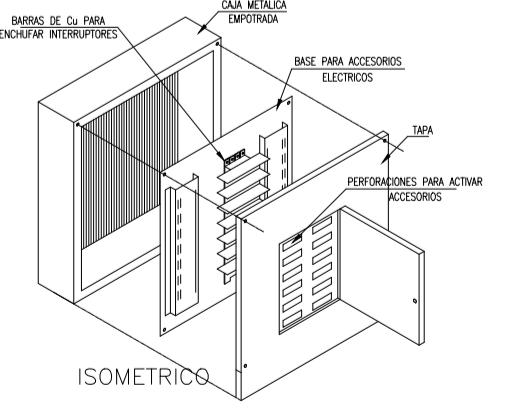


N°	TIPO DE CAJA	DIMENSIONES		CONDUCTORES		TUBERIA PVC			
		MM	PULGADAS	AMERICANO	S. METRICO	SEL NOMINAL	SAP MM		
1	OCTOGONAL	100x40	4" X 1 1/2"	16	1.31	1.50	1/2"	11	15
2	RECTANGULAR	100x55x50	4" X 2 1/8" X 7/8"	14	2.08	2.50	3/4"	15	20
3	CUADRADA	100x100x50	4" X 4" X 7/8"	12	3.31	4.00	1"	20	25
4	CUADRADA	100x100x40	4" X 4" X 1 1/2"	10	5.26	6.00	1 1/4"	25	35
5	CUADRADA	150x150x50	6" X 6" X 2"	8	8.27	10.00	1 1/2"	35	40
6	CUADRADA	200x200x100	8" X 8" X 4"	6	13.30	16.00	2"	40	50
7	CUADRADA	250x250x100	10" X 10" X 2"	4	21.15	25.00	2 1/2"	65	75
8	CUADRADA	300x300x150	12" X 12" X 3"	2	33.63	35.00	3"	80	90
9	CUADRADA	400x400x150	16" X 16" X 3"	1/0	53.51	50.00	4"	100	110
10	RECTANGULAR	250x350x150	10" X 14" X 6"						
11	CUADRADA	750x750x150	30" X 30" X 6"						
12	RECTANGULAR CON FONDO DE MADERA	650x350x150	26" X 14" X 6"						

DIAGRAMA UNIFILAR



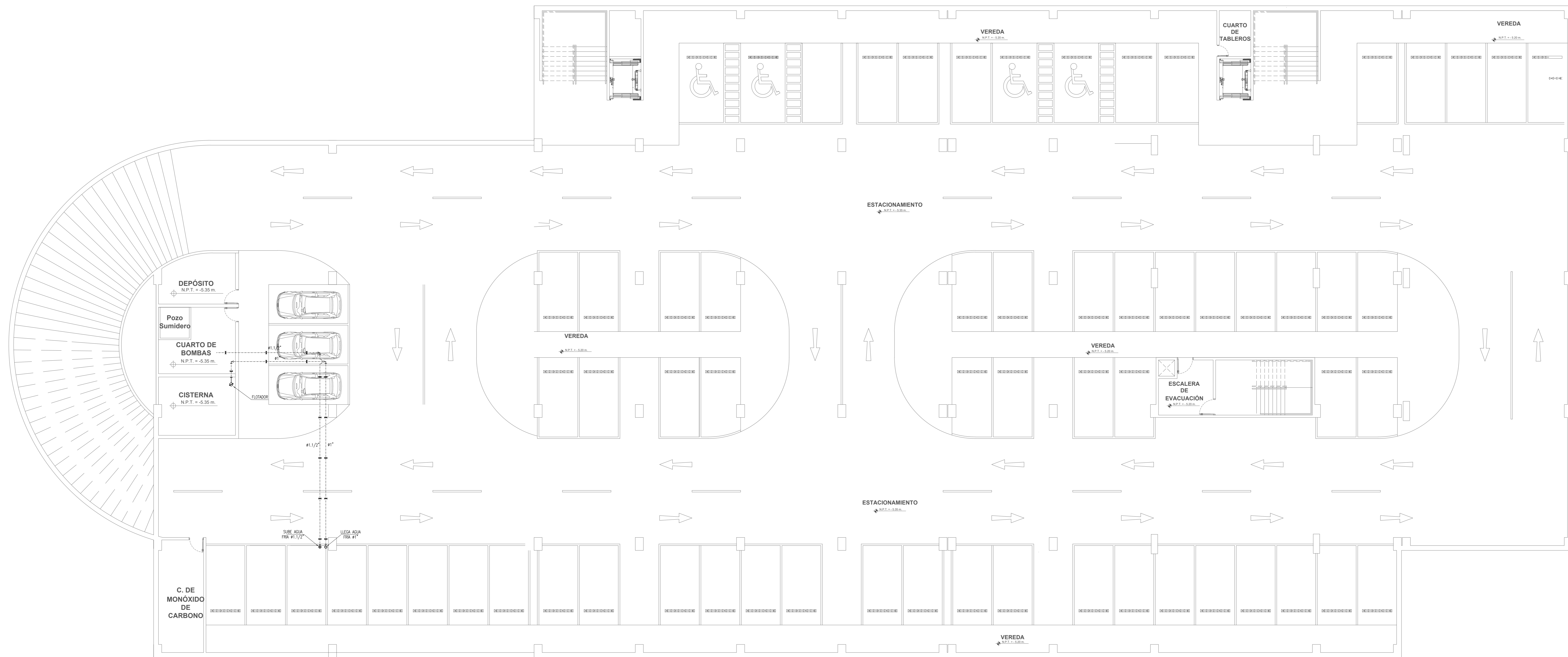
- CAJA PARA EMPOTRAR EN MURO DEL TIPO METALICO
- PUERTA Y CHAPA, ACABADO CON PINTURA MARFILADO SIMLAR
- A LO FABRICADO POR TAPON Y/O T.L. CASTRO
- BARRA Y ACCESORIOS DEBEN IR AISLADAS DEL TODO DEL GABINETE
- LAS BARRAS SERAN DE COBRE ELECTROLITICO DE LAS SIGES. CAPACIDADES



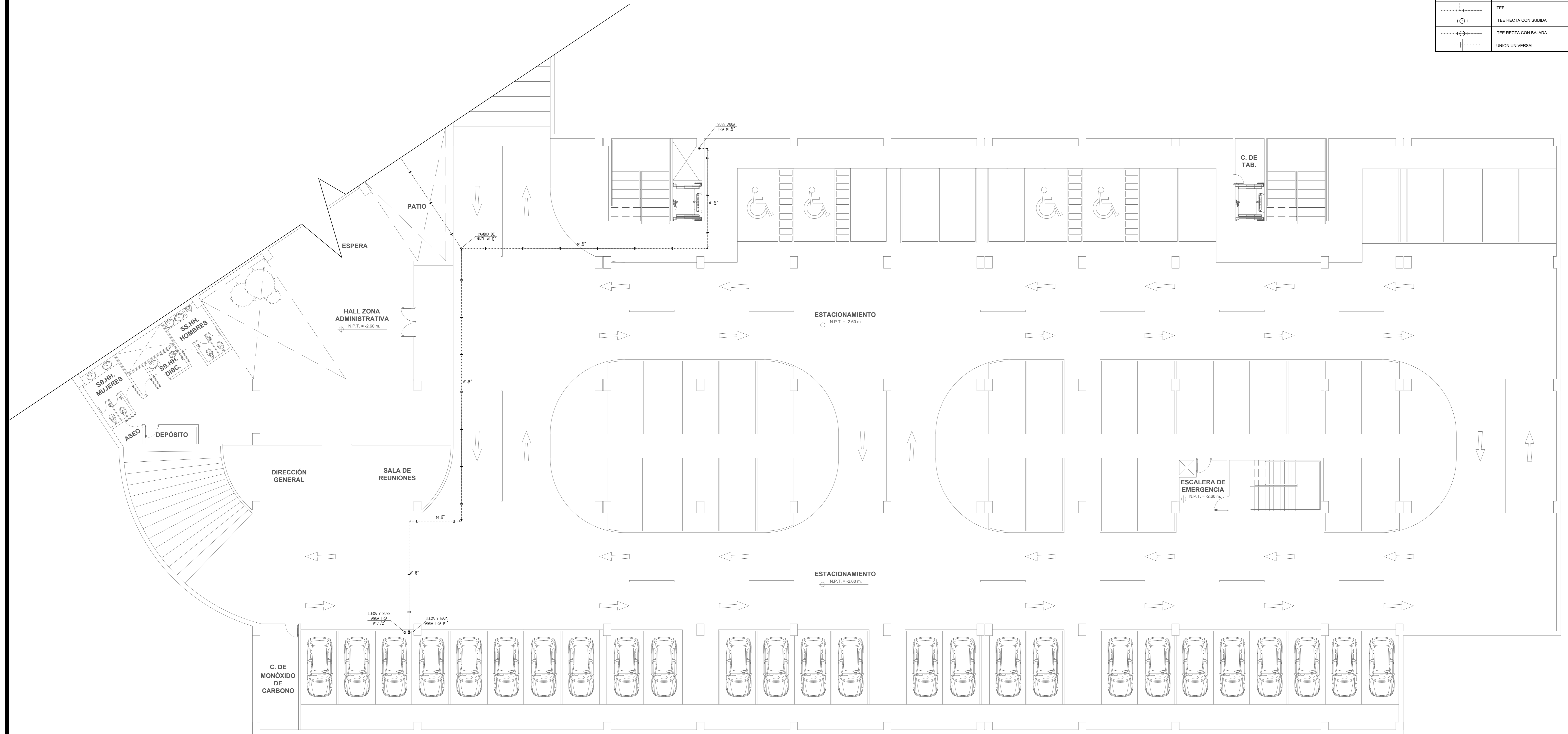
TABLERO GENERAL Y/O DISTRIBUCION

	CENTRO CULTURAL DE ARTES ESCÉNICAS	
	DESARROLLO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	
PLANO:	DIAGRAMAS Y MONTANTE	LÁMINA:
ASESOR:	ÁRQ. OSCAR FREDY CERVANTES VELIZ	
ALUMNA:	RUSSIA SAMANTHA BECERRA MENDOZA	FECHA:
ESCALA:	1/100	AGOSTO/2018


LEYENDA AGUA	
SIMBOLOGIA	DESCRIPCIÓN
	MEDIDOR DE AGUA
	TUBERÍA AGUA FRÍA
	TUBERÍA AGUA CALIENTE
	VÁLVULA CHECK
	VÁLVULA FLOTADOR
	CODO DE 90°
	LLAVE DE RIEGO
	CODO DE 90° SUBE
	CODO DE 90° BAJA
	TEE
	TEE RECTA CON SUBIDA
	TEE RECTA CON BAJADA
	UNION UNIVERSAL



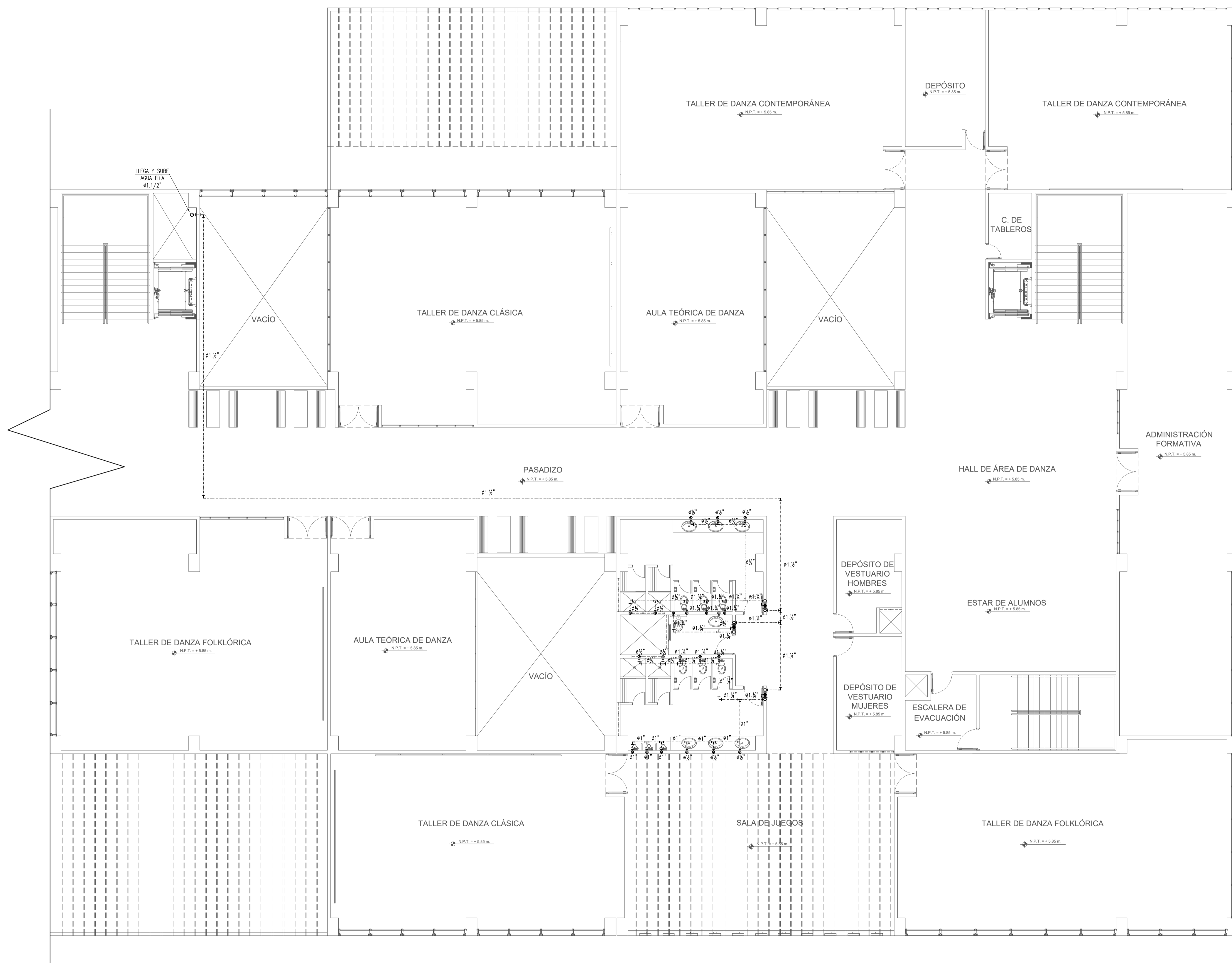
LEYENDA AGUA	
SIMBOLOGIA	DESCRIPCIÓN
	MEDIDOR DE AGUA
	TUBERÍA AGUA FRÍA
	TUBERÍA AGUA CALIENTE
	VÁLVULA CHECK
	VÁLVULA FLOTADOR
	CODO DE 90°
	LLAVE DE RIEGO
	CODO DE 90° SUBE
	CODO DE 90° BAJA
	TEE
	TEE RECTA CON SUBIDA
	TEE RECTA CON BAJADA
	UNION UNIVERSAL



LEYENDA AGUA	
SIMBOLOGÍA	DESCRIPCIÓN
	MEDIDOR DE AGUA
	TUBERÍA AGUA FRÍA
	TUBERÍA AGUA CALIENTE
	VÁLVULA CHECK
	VÁLVULA FLOTADOR
	CODO DE 90°
	LLAVE DE RIEGO
	CODO DE 90° SUBE
	CODO DE 90° BAJA
	TEE
	TEE RECTA CON SUBIDA
	TEE RECTA CON BAJADA
	UNION UNIVERSAL

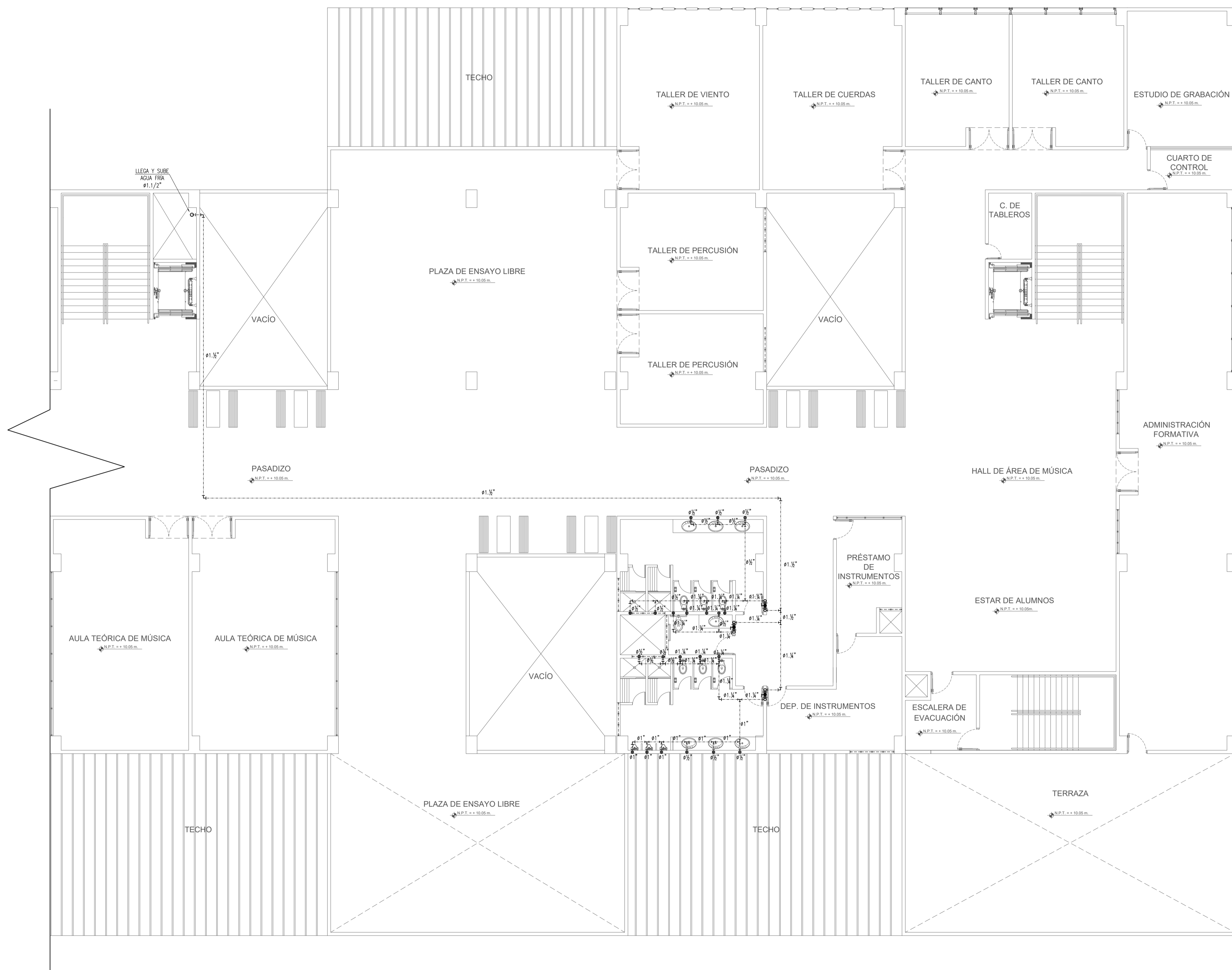


	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO		CENTRO CULTURAL DE ARTES ESCÉNICAS		
	TALLER:	DESARROLLO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN			FECHA:
	PLANO:	PRIMERA PLANTA	ESPECIALIDAD:	AGUA	IS-03
	ASESOR:	ARQ. OSCAR FREDY CERVANTES VELIZ		ESCALA:	
ALIANA:	REGIA:	RUSIA SAMANTHA BECERRA MENDOZA	REGIA:	AGOSTO 2018	



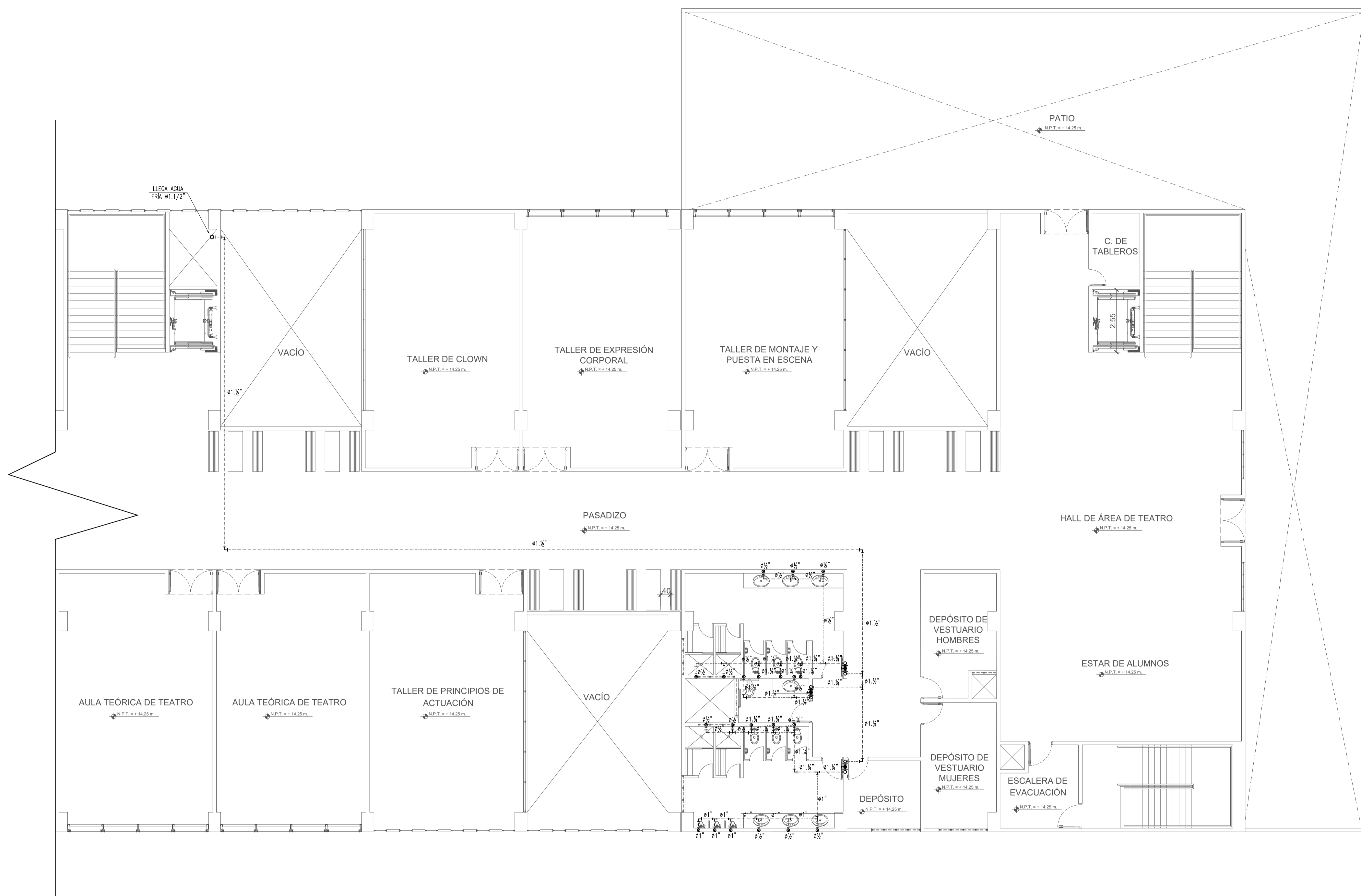
LEYENDA AGUA	
SIMBOLOGÍA	DESCRIPCIÓN
	MEDIDOR DE AGUA
	TUBERÍA AGUA FRÍA
	TUBERÍA AGUA CALIENTE
	VÁLVULA CHECK
	VÁLVULA FLOTADOR
	CODO DE 90°
	LLAVE DE RIEGO
	CODO DE 90° SUBE
	CODO DE 90° BAJA
	TEE
	TEE RECTA CON SUBIDA
	TEE RECTA CON BAJADA
	UNION UNIVERSAL

	CENTRO CULTURAL DE ARTES ESCÉNICAS		LÁMINA: IS-04
	TALLER: DESARROLLO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN		
	PLANO: SEGUNDA PLANTA	ESPECIALIDAD: AGUA	
	ASESOR: ÁRQ. OSCAR FREDY CERVANTES VELIZ		
	ALUMNA: RUSSIA SAMANTHA BECERRA MENDOZA	ESCALA: 1/100	



LEYENDA AGUA	
SIMBOLOGÍA	DESCRIPCIÓN
	MEDIDOR DE AGUA
	TUBERÍA AGUA FRÍA
	TUBERÍA AGUA CALIENTE
	VÁLVULA CHECK
	VÁLVULA FLOTADOR
	CODO DE 90°
	LLAVE DE RIEGO
	CODO DE 90° SUBE
	CODO DE 90° BAJA
	TEE
	TEE RECTA CON SUBIDA
	TEE RECTA CON BAJADA
	UNION UNIVERSAL

	CENTRO CULTURAL DE ARTES ESCÉNICAS		LÁMINA: IS-05
	TALLER: DESARROLLO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN		
	PLANO: TERCERA PLANTA	ESPECIALIDAD: AGUA	
	ASESOR: ARQ. OSCAR FREDY CERVANTES VELIZ		
	ALUMNA: RUSSIA SAMANTHA BECERRA MENDOZA	ESCALA: 1/100	

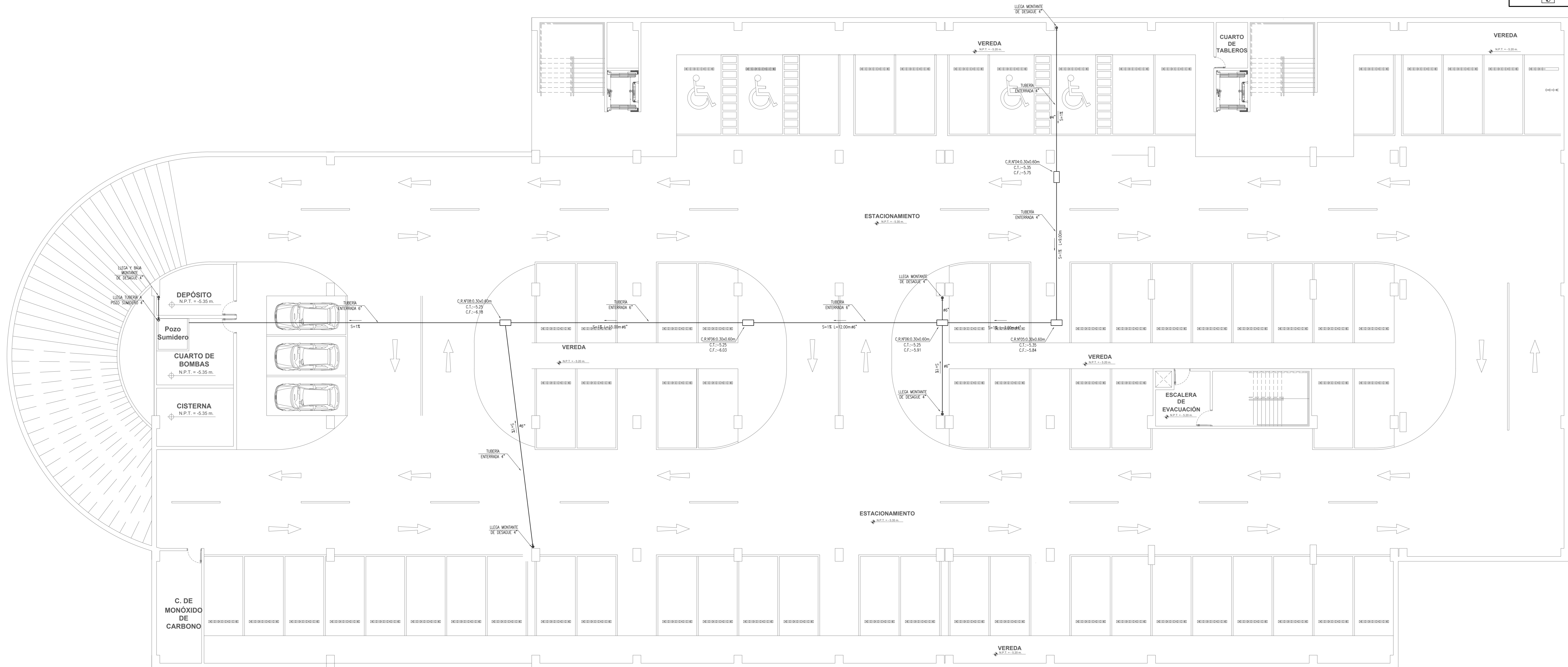


LEYENDA AGUA	
SIMBOLOGÍA	DESCRIPCIÓN
	MEDIDOR DE AGUA
	TUBERÍA AGUA FRÍA
	TUBERÍA AGUA CALIENTE
	VÁLVULA CHECK
	VÁLVULA FLOTADOR
	CODO DE 90°
	LLAVE DE RIEGO
	CODO DE 90° SUBE
	CODO DE 90° BAJA
	TEE
	TEE RECTA CON SUBIDA
	TEE RECTA CON BAJADA
	UNION UNIVERSAL

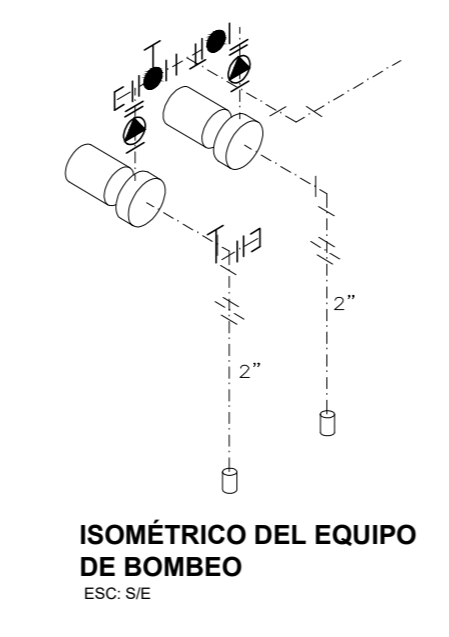
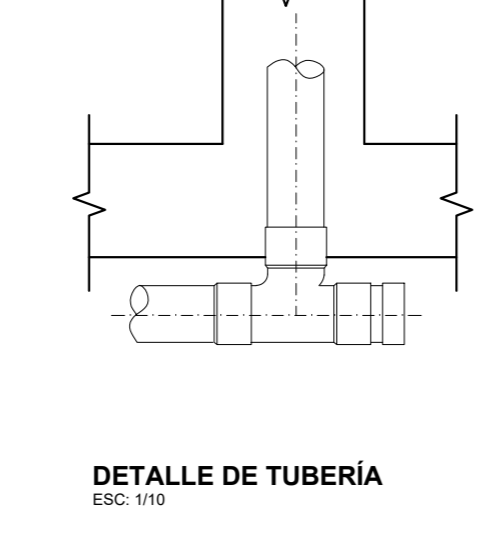
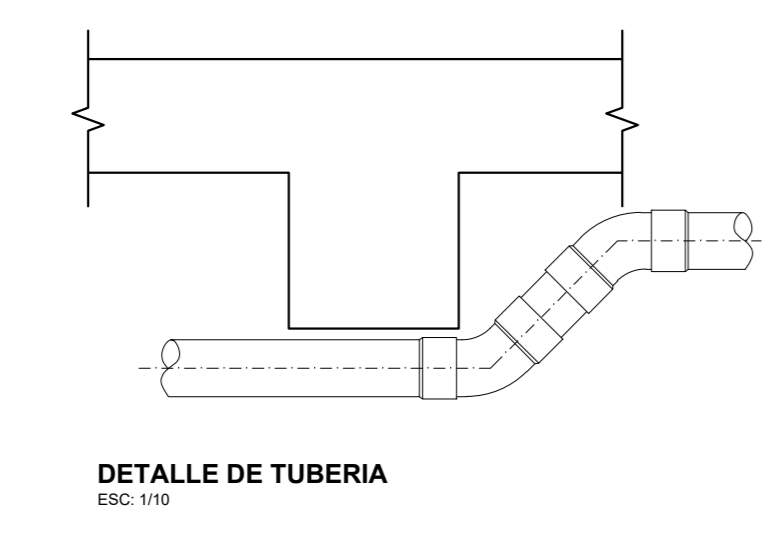
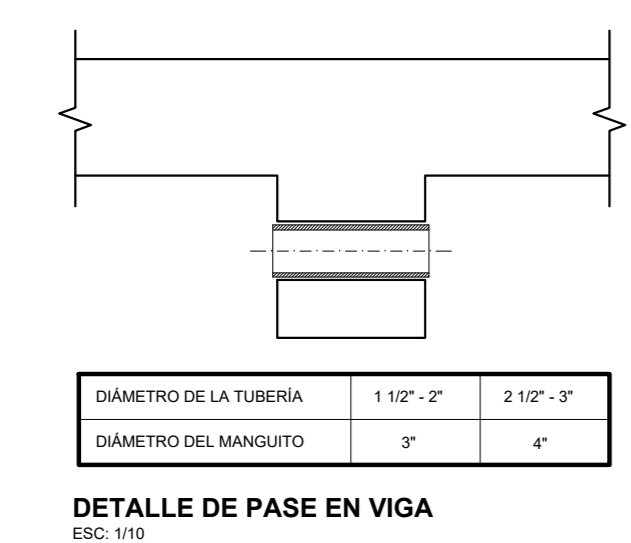
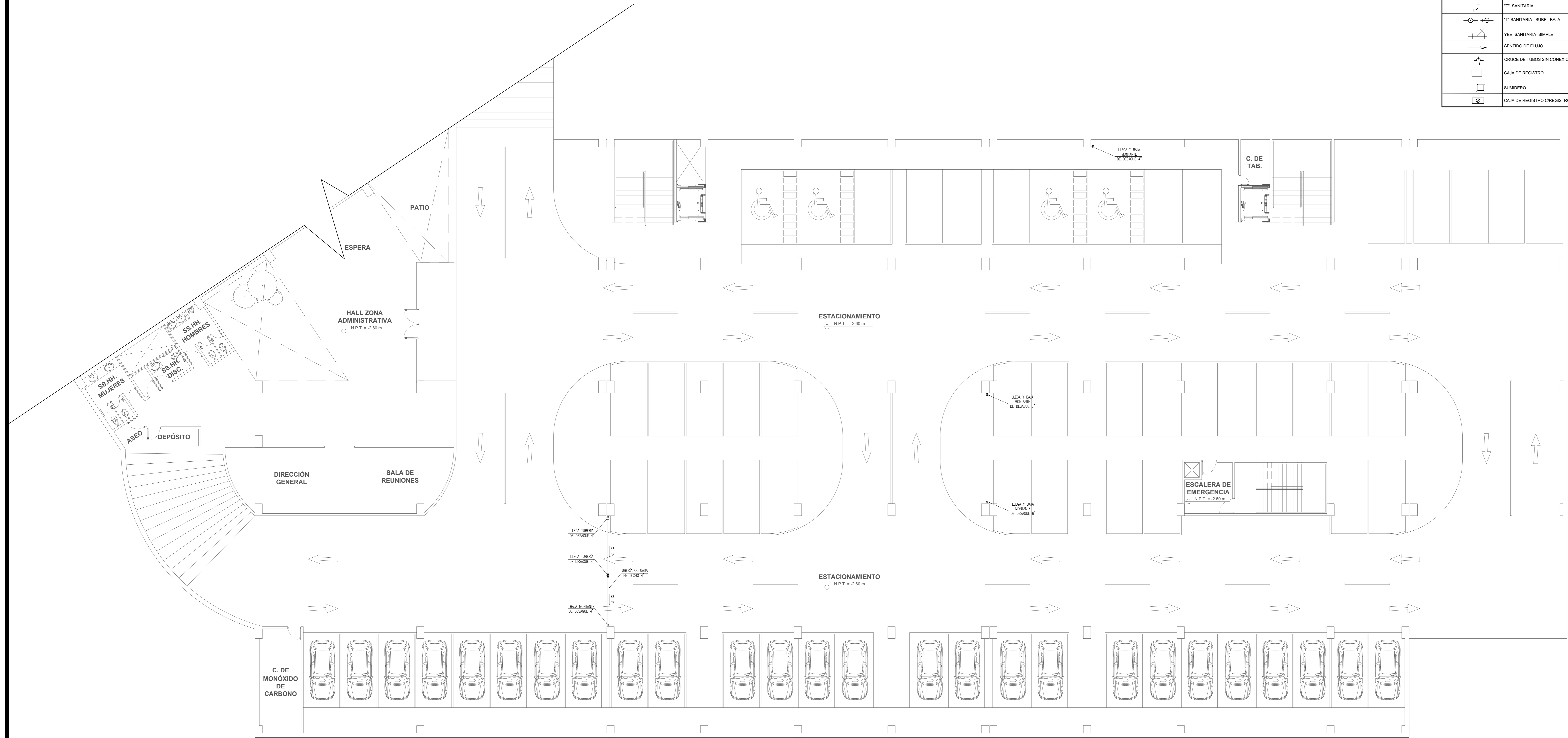
	CENTRO CULTURAL DE ARTES ESCÉNICAS		LÁMINA
	TALLER: DESARROLLO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN		
	PLANO: CUARTA PLANTA	ESPECIALIDAD: AGUA	
	ASESOR: ÁRQ. OSCAR FREDY CERVANTES VELIZ		
	ALUMNA: RUSSIA SAMANTHA BECERRA MENDOZA	ESCALA: 1/100	

IS-06

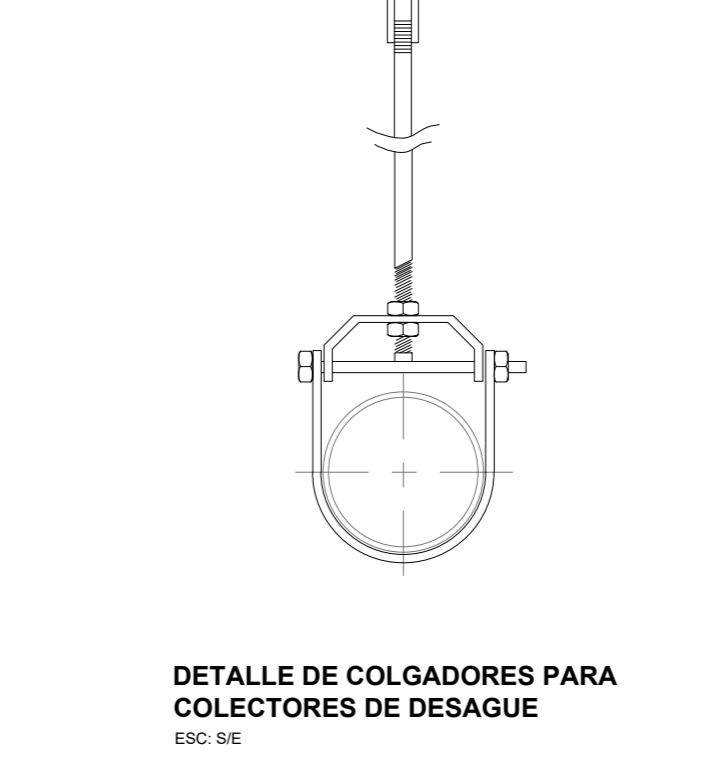
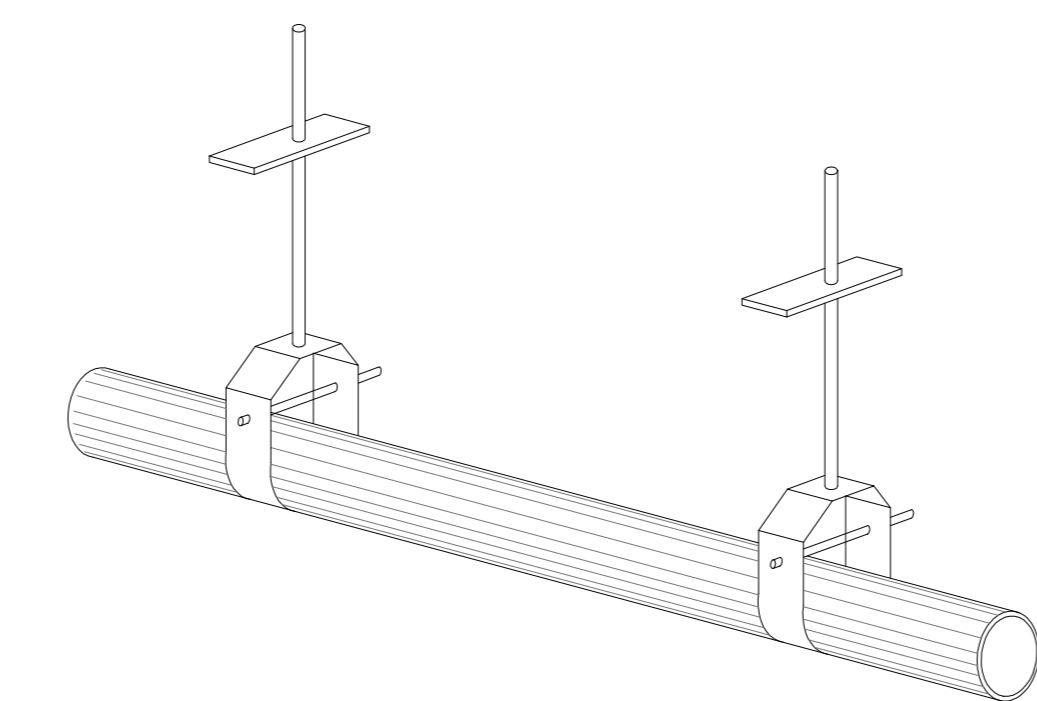
LEYENDA DE DESAGUE	
SÍMBOLO	DESCRIPCIÓN
	TUBERIA DE DESAGUE
	TUBERIA DE VENTILACION EN PARED
	TUBERIA DE VENTILACION
	TRAMPA P
	REGISTRO ROSCADO DE BRONCE
	CODO DE 45
	CODO 90°
	CODO 90°, SUBE, BAJA
	T° SANITARIA
	T° SANITARIA: SUBE, BAJA
	YEE SANITARIA SIMPLE
	SENTIDO DE FLUJO
	CRUCE DE TUBOS SIN CONEXION
	CAJA DE REGISTRO
	SUMIDERO
	CAJA DE REGISTRO CREGISTRO DE ØP



LEYENDA DE DESAGUE	
SÍMBOLO	DESCRIPCIÓN
	TUBERÍA DE DESAGUE
	TUBERÍA DE VENTILACIÓN EN PARED
	TUBERÍA DE VENTILACIÓN
	TRAMPA P
	REGISTRO FOSCO DE BRONCE
	CODO DE 45
	CODO 90°
	CODO 90°, SUBE, BAJA
	Tª SANITARIA
	Tª SANITARIA, SUBE, BAJA
	YEE SANITARIA SIMPLE
	SENTIDO DE FLUJO
	CRUCE DE TUBOS SIN CONEXION
	CAJA DE REGISTRO
	SUMIDERO
	CAJA DE REGISTRO CREGISTRO DE ØP




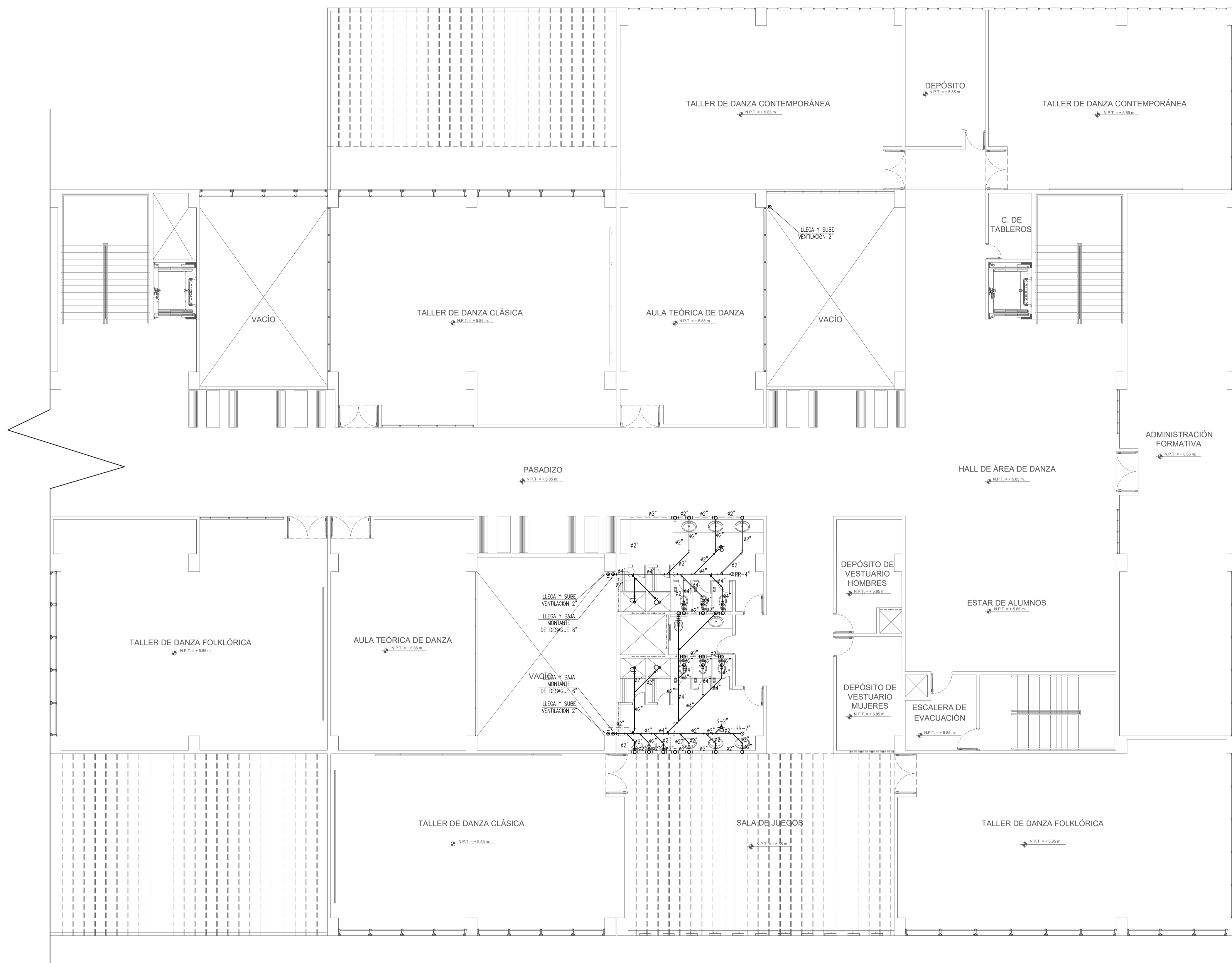
CARACTERÍSTICAS DE BOMBEO	
TIPO	2
CARGA	1.04 US/Seg
ALTURA DINÁMICA	11.00 Mts
POTENCIA	1.748 CV
MOTOR	3 FASES: 60 cps, 220 v
TUBERÍA DE SUCCIÓN	2"
TUBERÍA DE IMPULSION	2 1/4"



	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO		CENTRO CULTURAL DE ARTES ESCÉNICAS	
	TÍTULO: DESARROLLO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN			
	PLANO: SEMI SÓTANO	ESPECIALIDAD: DESAGUE	FECHA: 15/08/2018	
	ARQUITECTO: OSCAR FREDY CERVANTES VELIZ	ESCALA: 1/100	REGIÓN: AGOSTO 2018	IS-08

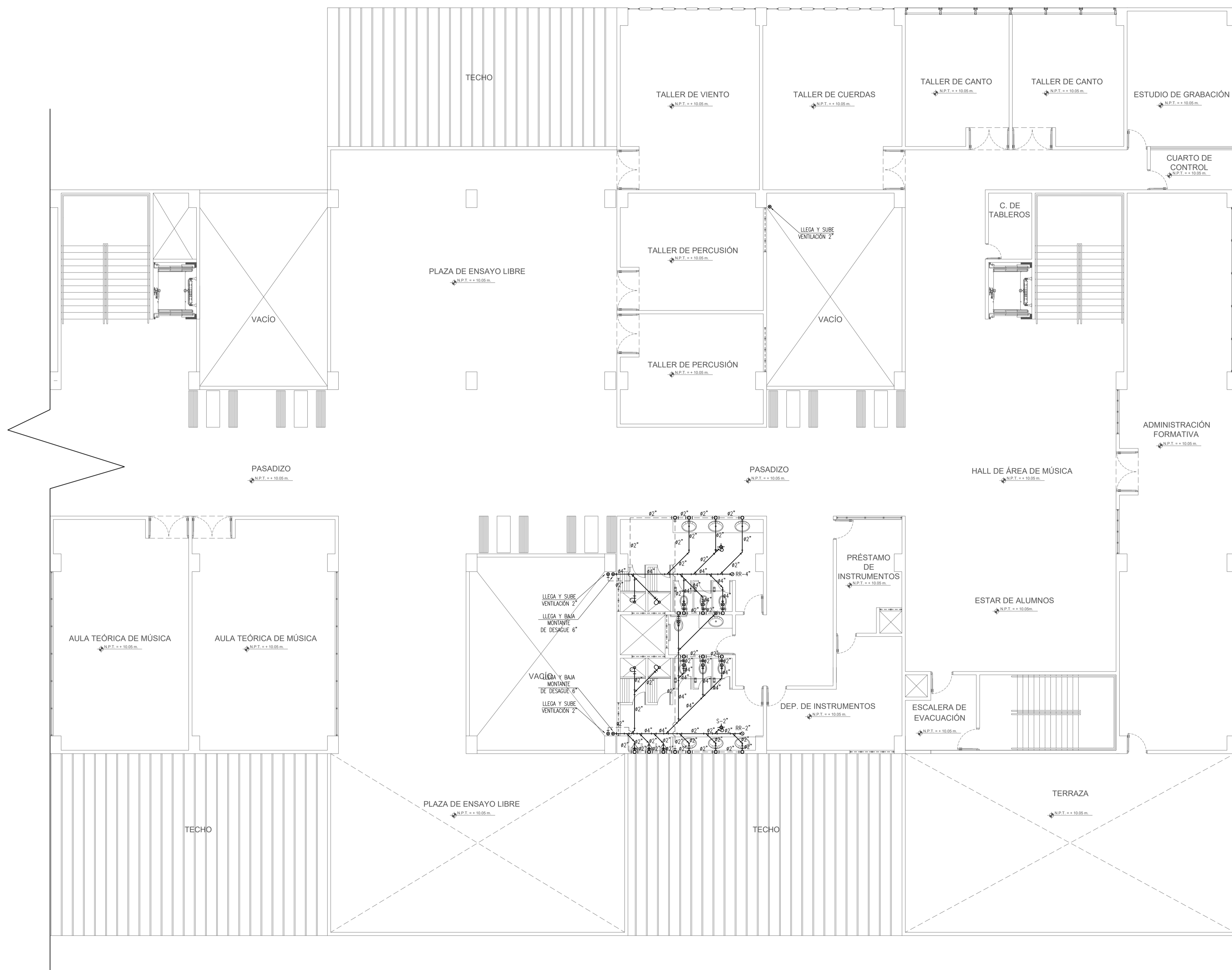
LEYENDA DE DESAGUE	
SÍMBOLO	DESCRIPCIÓN
	TUBERÍA DE DESAGUE
	TUBERÍA DE VENTILACIÓN EN PARED
	TUBERÍA DE VENTILACIÓN
	TRAMPA P
	REGISTRO ROSCADO DE BRONCE
	CODO DE 45
	CODO 90°
	CODO 90°, SUBE, BAJA
	T° SANITARIA
	T° SANITARIA, SUBE, BAJA
	YEE SANITARIA SIMPLE
	SENTIDO DE FLUJO
	CRUCE DE TUBOS SIN CONEXION
	CAJA DE REGISTRO
	SUMIDERO
	CAJA DE REGISTRO CREGISTRO DE 0M





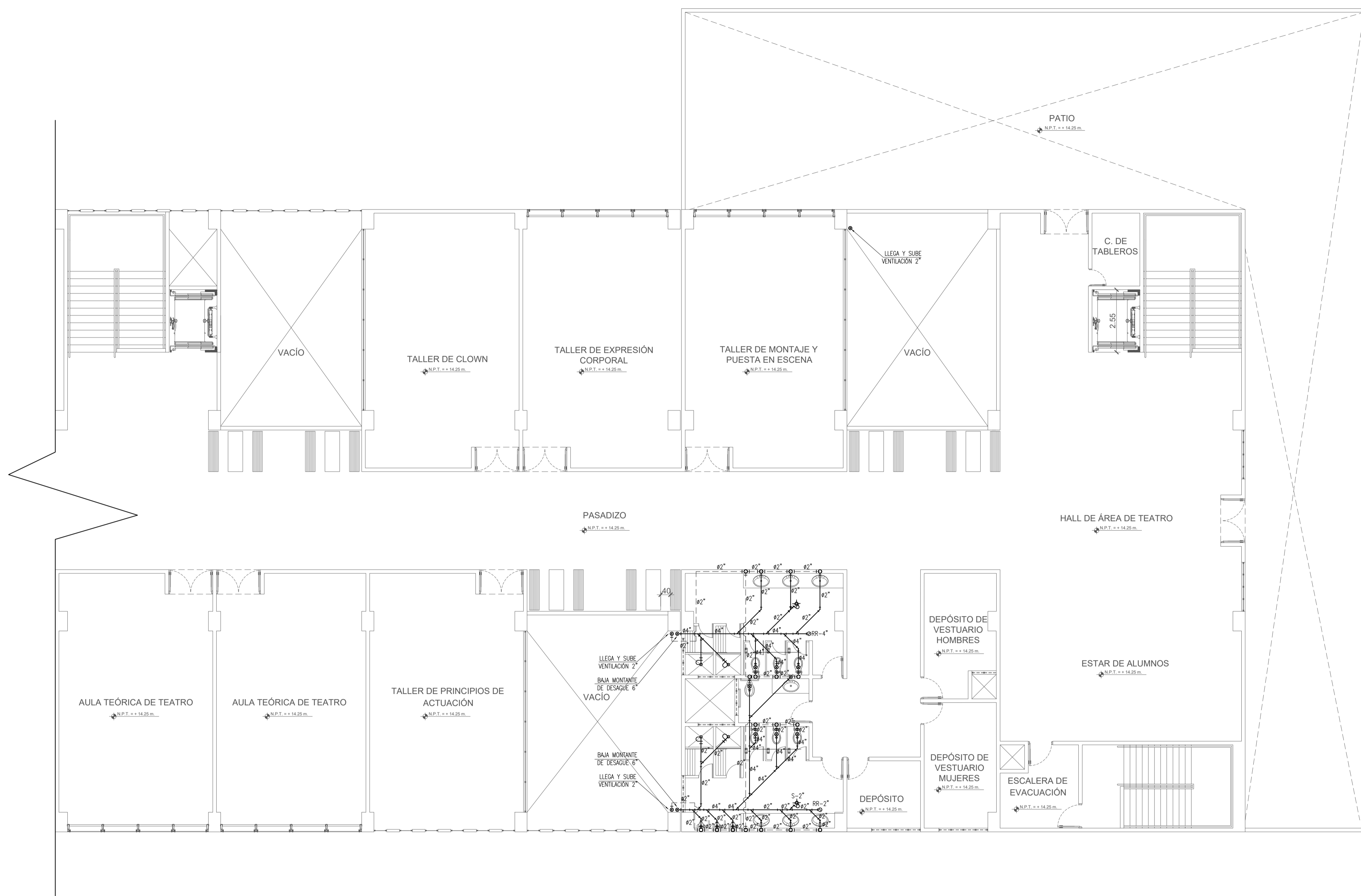
LEYENDA DE DESAGUE	
SÍMBOLO	DESCRIPCIÓN
	TUBERIA DE DESAGUE
	TUBERIA DE VENTILACION EN PARED
	TUBERIA DE VENTILACION
	TRAMPA P
	REGISTRO ROSCADO DE BRONCE
	CODO DE 45
	CODO 90°
	CODO 90°, SUBE, BAJA
	T" SANITARIA
	T" SANITARIA: SUBE, BAJA
	YEE SANITARIA SIMPLE
	SENTIDO DE FLUJO
	CRUCE DE TUBOS SIN CONEXION
	CAJA DE REGISTRO
	SUMIDERO
	CAJA DE REGISTRO C/REGISTRO DE 08°

	CENTRO CULTURAL DE ARTES ESCÉNICAS		LÁMINA: IS-10
	TALLER: DESARROLLO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN		
	PLANO: SEGUNDA PLANTA	ESPECIALIDAD: DESAGUE	
	ASESOR: ARQ. OSCAR FREDY CERVANTES VELIZ		
ALUMNA: RUSSIA SAMANTHA BECERRA MENDOZA	ESCALA: 1/100	FECHA: AGOSTO/2018	



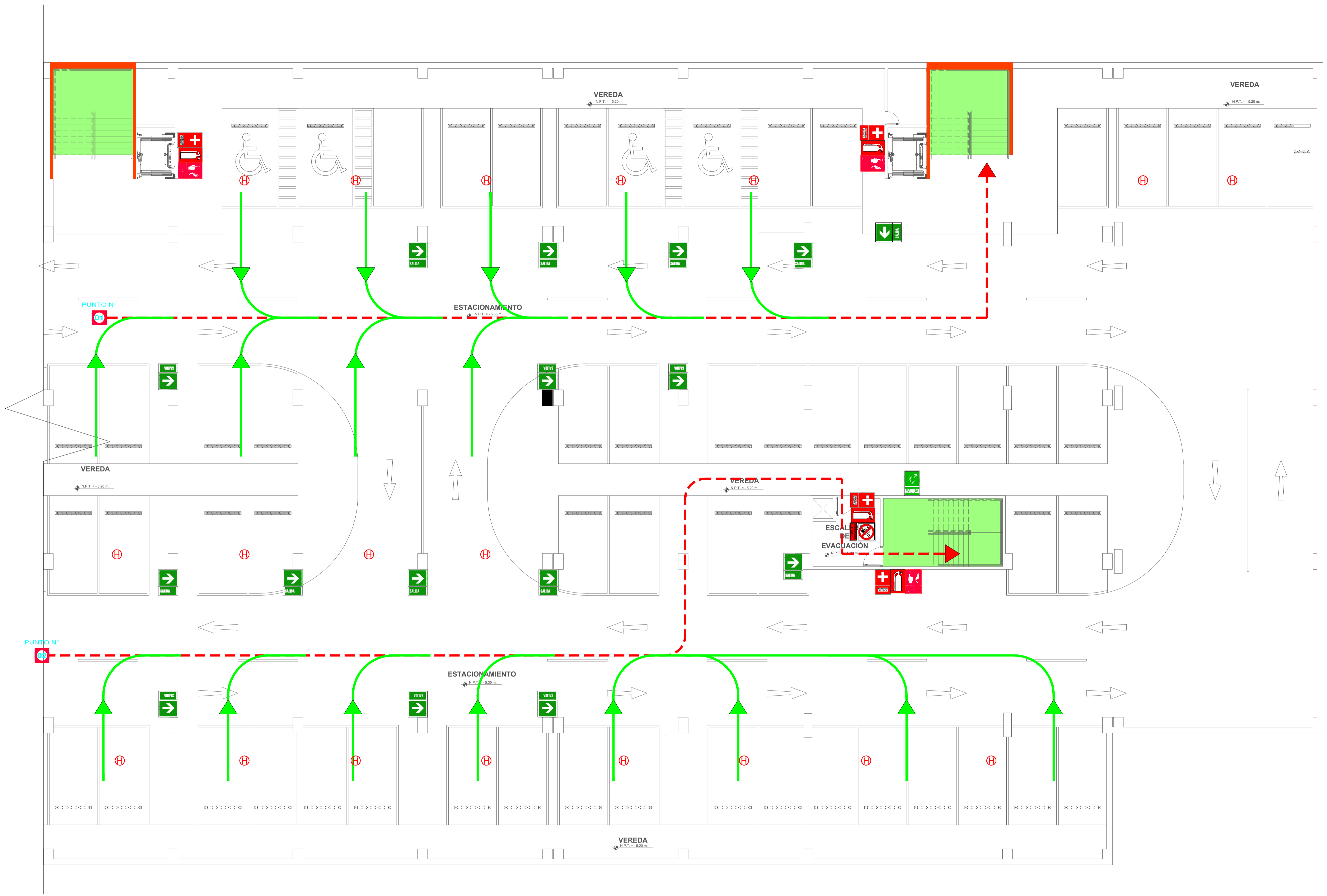
LEYENDA DE DESAGUE	
SÍMBOLO	DESCRIPCIÓN
	TUBERIA DE DESAGUE
	TUBERIA DE VENTILACION EN PARED
	TUBERIA DE VENTILACION
	TRAMPA P
	REGISTRO ROSCADO DE BRONCE
	CODO DE 45
	CODO 90°
	CODO 90°, SUBE, BAJA
	T" SANITARIA
	T" SANITARIA: SUBE, BAJA
	YEE SANITARIA SIMPLE
	SENTIDO DE FLUJO
	CRUCE DE TUBOS SIN CONEXION
	CAJA DE REGISTRO
	SUMIDERO
	CAJA DE REGISTRO C/REGISTRO DE 08°

	CENTRO CULTURAL DE ARTES ESCÉNICAS		LÁMINA: IS-11
	TALLER: DESARROLLO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN		
	PLANO: TERCERA PLANTA	ESPECIALIDAD: DESAGUE	
	ASESOR: ÁRQ. OSCAR FREDY CERVANTES VELIZ		
	ALUMNA: RUSSIA SAMANTHA BECERRA MENDOZA	ESCALA: 1/100	



LEYENDA DE DESAGUE	
SÍMBOLO	DESCRIPCIÓN
	TUBERIA DE DESAGUE
	TUBERIA DE VENTILACION EN PARED
	TUBERIA DE VENTILACION
	TRAMPA P
	REGISTRO ROSCADO DE BRONCE
	CODO DE 45
	CODO 90°
	CODO 90°, SUBE, BAJA
	T" SANITARIA
	T" SANITARIA: SUBE, BAJA
	YEE SANITARIA SIMPLE
	SENTIDO DE FLUJO
	CRUCE DE TUBOS SIN CONEXION
	CAJA DE REGISTRO
	SUMIDERO
	CAJA DE REGISTRO C/REGISTRO DE Ø8"

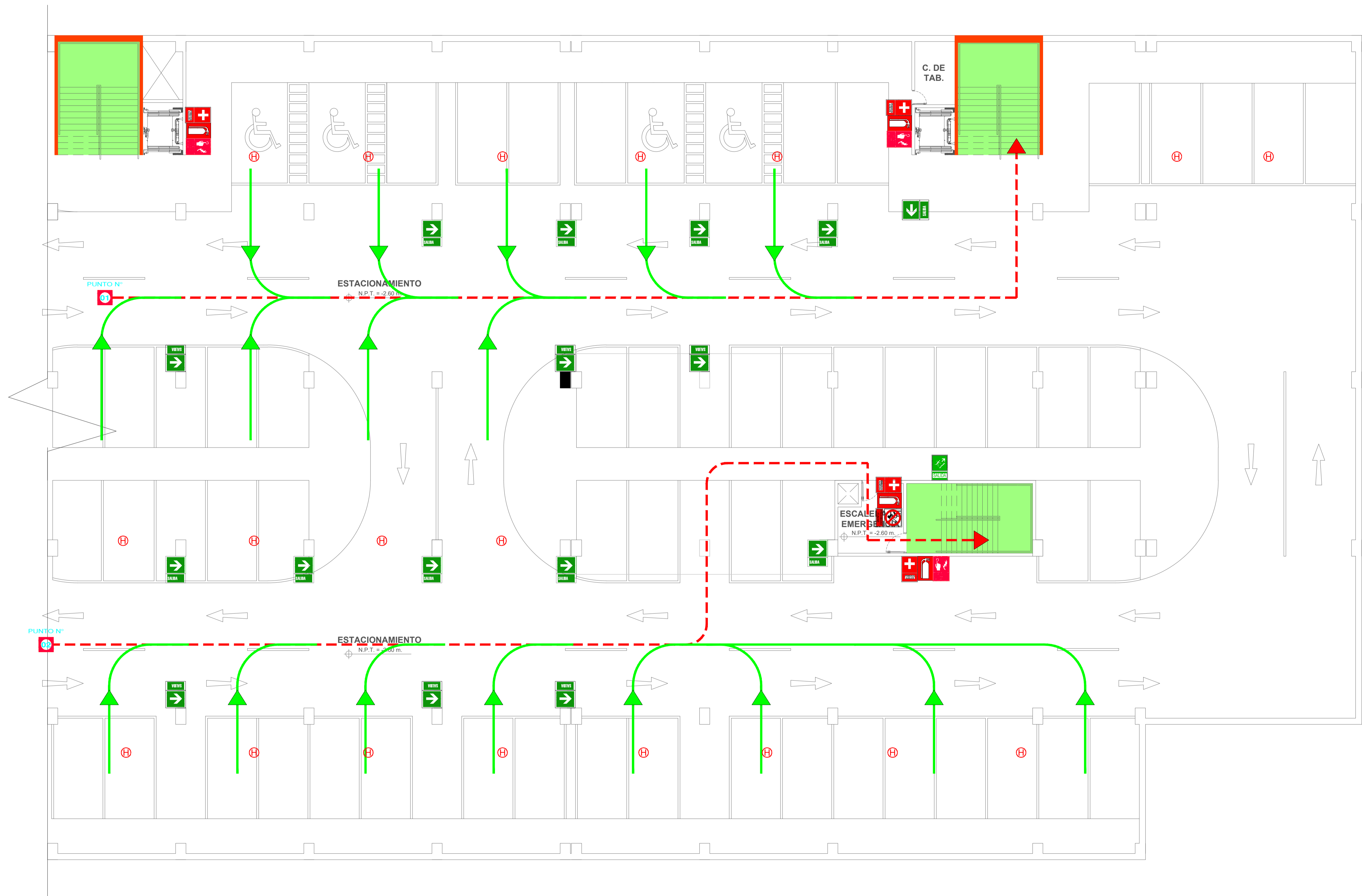
	CENTRO CULTURAL DE ARTES ESCÉNICAS		LÁMINA: IS-12
	TALLER: DESARROLLO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN		
	PLANO: CUARTA PLANTA	ESPECIALIDAD: DESAGUE	
	ASESOR: ARQ. OSCAR FREDY CERVANTES VELIZ		
	ALUMNA: RUSSIA SAMANTHA BECERRA MENDOZA	ESCALA: 1/100	



Descripción	Símbolo
ESPACIOS COMUNES	[Yellow square]
ZONA VERTICAL DE SEGURIDAD DE SISMO O INCENDIO	[Green square]
CIRCULACIÓN VEHICULAR	[Grey square]
DIRECCIÓN DE EVACUACIÓN PRINCIPALES	[Red arrow]
DIRECCIÓN DE EVACUACIÓN SECUNDARIOS	[Green arrow]
CARTEL DE SALIDA	[Green SALIDA sign]
NO USAR EL ASCENSOR EN CASO DE SISMO O INCENDIO	[Red sign with elevator icon]
DETECTOR DE HUMO	[Red H in circle]
PULSADOR DE ALARMA	[Red alarm button]
SIRENA CON LUZ ESTROSCÓPICA	[Red siren]
MURO CORTAFUEGO 2 HORAS	[Red fire wall symbol]
LUCES DE EMERGENCIA	[Yellow emergency light]
GABINETE CONTRA INCENDIO	[Red fire cabinet]
UBICACION DE EXTINTOR PORTATIL	[Red fire extinguisher]
BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS	[Red first aid kit]
CENTRAL DE ALARMA CONTRA INCENDIO	[Red CACI]
EVACUACION DIRECCIONAL	[Green directional arrows]
SEÑAL ZONA SEGURA EN CASO DE SISMO	[Green S in circle]
PUERTA CONTRA FUEGO Y HUMOS (MÍNIMO 2 HORAS) CON CIERRA PUERTAS	[Red fire door]
RIESGO ELECTRICO	[Yellow lightning bolt]
DETECTOR DE TEMPERATURA	[Yellow T in circle]
ZONA DE SEGURIDAD EXTERNA	[Yellow S in circle]
MURO RESISTENTE AL FUEGO (2 HRS)	[Red fire wall symbol]
PROHIBIDO FUMAR	[Red no smoking sign]
PROHIBIDO HACER FUEGO (MATERIA INFLAMABLE O PELIGRO INFLAMABLE)	[Red no fire sign]
CAP. MÁXIMA DE OCUPANTES (LOCALIZADO AL INGRESO DEL LOCAL EN LUGAR VISIBLE)	[Blue AFORO]
RUTA DE EVACUACION SALIDA ESCALERA	[Green exit signs]
RAMPA O ACCESO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	[Blue wheelchair]
SEÑALIZACION DE POZO A TIERRA	[Yellow lightning bolt]
UBICACION DE SUMINISTRO PARA SIEMESA	[Red lightning bolt]
ASPERSOR CON RADIO DE ALCANCE	[Red fire extinguisher]

SEGUNDO SÓTANO
ESC: 1/100

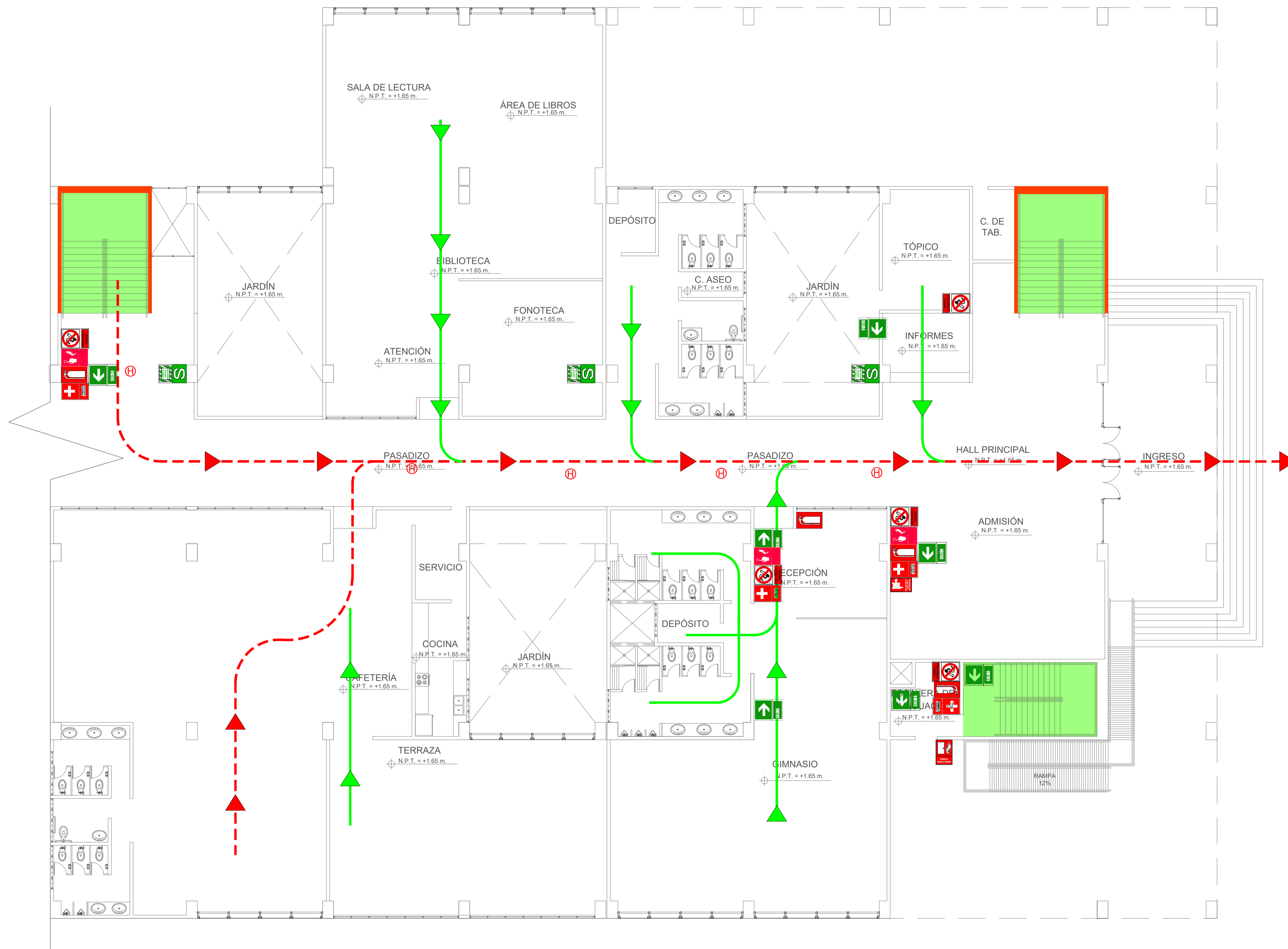
	CENTRO CULTURAL DE ARTES ESCÉNICAS	
	TALLER:	DESARROLLO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
	PLANO:	SEGUNDO SÓTANO
	ASESOR:	ARQ. OSCAR FREDY CERVANTES VELIZ
ALUMNA:	RUSSIA SAMANTHA BECERRA MENDOZA	ESCALA: 1/100
		FECHA: AGOSTO/2018
		LÁMINA: SE-01



Descripción	Símbolo
ESPACIOS COMUNES	[Yellow square]
ZONA VERTICAL DE SEGURIDAD DE SISMO O INCENDIO	[Green square]
CIRCULACIÓN VEHICULAR	[Grey square]
DIRECCIÓN DE EVACUACIÓN PRINCIPALES	[Red arrow]
DIRECCIÓN DE EVACUACIÓN SECUNDARIOS	[Green arrow]
CARTEL DE SALIDA	[Green SALIDA sign]
NO USAR EL ASCENSOR EN CASO DE SISMO O INCENDIO	[Red sign with elevator and fire]
DETECTOR DE HUMO	[Red H in circle]
PULSADOR DE ALARMA	[Red alarm button]
SIRENA CON LUZ ESTROSCÓPICA	[Red siren]
MURO CORTAFUEGO 2 HORAS	[Red fire wall symbol]
LUCES DE EMERGENCIA	[Yellow emergency light]
GABINETE CONTRA INCENDIO	[Red fire cabinet]
UBICACION DE EXTINTOR PORTATIL	[Red fire extinguisher]
BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS	[Red first aid kit]
CENTRAL DE ALARMA CONTRA INCENDIO	[Red CACI]
EVACUACION DIRECCIONAL	[Green directional arrows]
SEÑAL ZONA SEGURA EN CASO DE SISMO	[Green S in circle]
PUERTA CONTRA FUEGO Y HUMOS (MÍNIMO 2 HORAS) CON CIERRA PUERTAS	[Red fire door]
RIESGO ELECTRICO	[Yellow lightning bolt]
DETECTOR DE TEMPERATURA	[Yellow T in circle]
ZONA DE SEGURIDAD EXTERNA	[Yellow S in circle]
MURO RESISTENTE AL FUEGO (2 HRS)	[Red fire wall symbol]
PROHIBIDO FUMAR	[Red no smoking sign]
PROHIBIDO HACER FUEGO (MATERIA INFLAMABLE O PELIGRO INFLAMABLE)	[Red no fire sign]
CAP. MÁXIMA DE OCUPANTES (LOCALIZADO AL INGRESO DEL LOCAL EN LUGAR VISIBILE)	[Blue AFORO sign]
RUTA DE EVACUACION SALIDA ESCALERA	[Green staircase exit sign]
RAMPA O ACCESO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	[Blue wheelchair sign]
SEÑALIZACION DE POZO A TIERRA	[Yellow ground pit sign]
UBICACION DE SUMINISTRO PARA SIEMESA	[Red lightning bolt]
ASPERSOR CON RADIO DE ALCANCE	[Red fire sprinkler]

SEMI SÓTANO
ESC: 1/100

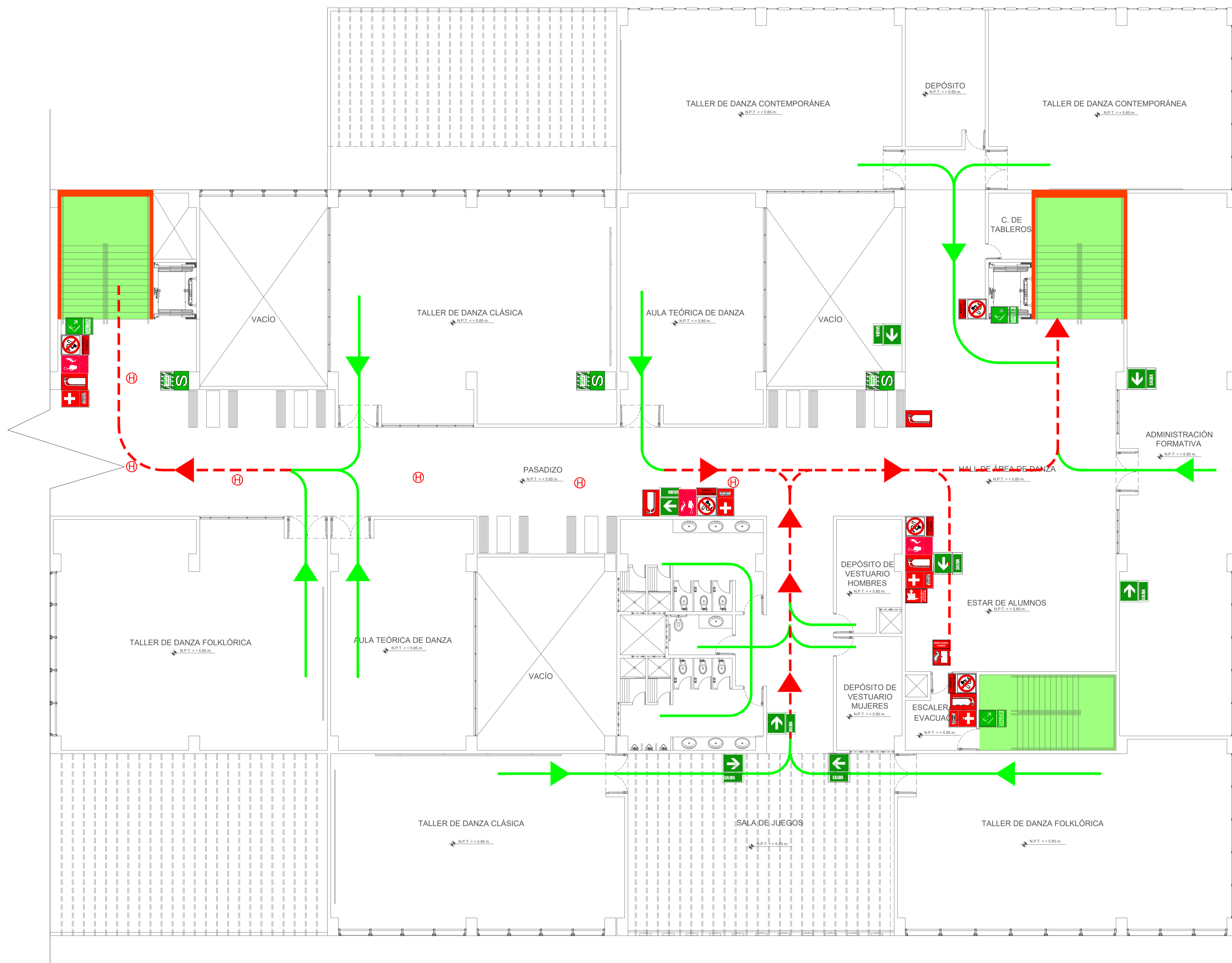
	CENTRO CULTURAL DE ARTES ESCÉNICAS		LÁMINA:	
	TALLER: DESARROLLO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN			SE-02
	PLANO: SEMISOTANO			
	ASESOR: ARQ. OSCAR FREDY CERVANTES VELIZ			
ALUMNA: RUSSIA SAMANTHA BECERRA MENDOZA	ESCALA: 1/100	FECHA: AGOSTO/2018		



Descripción	Símbolo
ESPACIOS COMUNES	[Yellow square]
ZONA VERTICAL DE SEGURIDAD DE SISMO O INCENDIO	[Green square]
CIRCULACIÓN VEHICULAR	[Grey square]
DIRECCIÓN DE EVACUACIÓN PRINCIPALES	[Red arrow]
DIRECCIÓN DE EVACUACIÓN SECUNDARIOS	[Green arrow]
CARTEL DE SALIDA	[Green SALIDA sign]
NO USAR EL ASCENSOR EN CASO DE SISMO O INCENDIO	[Red sign with elevator and fire]
DETECTOR DE HUMO	[Red smoke detector icon]
PULSADOR DE ALARMA	[Red alarm pull station icon]
SIRENA CON LUZ ESTROBOSCOPICA	[Red siren icon]
MURO CORTAFUEGO 2 HORAS	[Red fire wall icon]
LUCES DE EMERGENCIA	[Yellow emergency light icon]
GABINETE CONTRA INCENDIO	[Red fire cabinet icon]
UBICACION DE EXTINTOR PORTATIL	[Red fire extinguisher icon]
BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS	[Red first aid kit icon]
CENTRAL DE ALARMA CONTRA INCENDIO	[CACI icon]
EVACUACION DIRECCIONAL	[Green directional arrows]
SEÑAL ZONA SEGURA EN CASO DE SISMO	[Green safe zone sign]
PUERTA CONTRA FUEGO Y HUMOS (MINIMO 2 HORAS) CON CIERRA PUERTAS	[Red fire door sign]
RIESGO ELECTRICO	[Yellow electrical hazard sign]
DETECTOR DE TEMPERATURA	[Yellow temperature detector icon]
ZONA DE SEGURIDAD EXTERNA	[Yellow external safety zone sign]
MURO RESISTENTE AL FUEGO (2 HRS)	[Red fire resistant wall icon]
PROHIBIDO FUMAR	[Red no smoking sign]
PROHIBIDO HACER FUEGO (MATERIA INFLAMABLE O PELIGRO INFLAMABLE)	[Red no fire sign]
CAP. MAXIMA DE OCUPANTES (LOCALIZADO AL INGRESO DEL LOCAL EN LUGAR VISIBLE)	[Blue AFORO sign]
RUTA DE EVACUACION SALIDA ESCALERA	[Green staircase exit sign]
RAMPA O ACCESO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	[Blue wheelchair icon]
SEÑALIZACION DE POZO A TIERRA	[Yellow ground pit sign]
UBICACION DE SUMINISTRO PARA SIEMESA	[Red fire supply sign]
ASPERSOR CON RADIO DE ALCANCE	[Red fire sprinkler icon]

PRIMERA PLANTA
ESC: 1/100

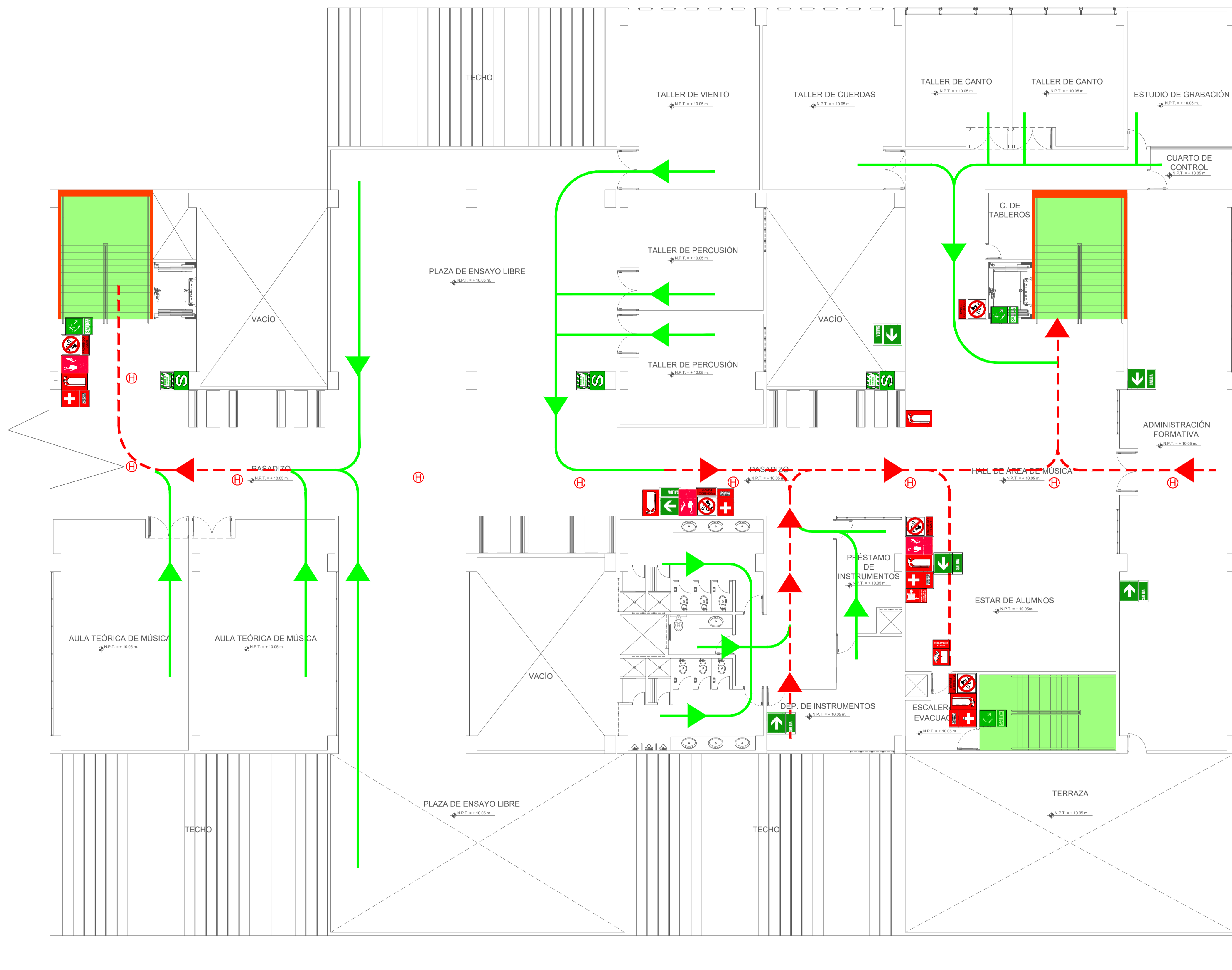
	CENTRO CULTURAL DE ARTES ESCÉNICAS		LÁMINA:	
	TALLER: DESARROLLO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN			SE-03
	PLANO: PRIMERA PLANTA			
	ASESOR: ARQ. OSCAR FREDY CERVANTES VELIZ			
ALUMNA: RUSSIA SAMANTHA BECERRA MENDOZA	ESCALA: 1/100	FECHA: AGOSTO/2018		



Descripción	Símbolo
ESPACIOS COMUNES	[Yellow square]
ZONA VERTICAL DE SEGURIDAD DE SISMO O INCENDIO	[Green square]
CIRCULACIÓN VEHICULAR	[Grey square]
DIRECCIÓN DE EVACUACIÓN PRINCIPALES	[Red arrow]
DIRECCIÓN DE EVACUACIÓN SECUNDARIOS	[Green arrow]
CARTEL DE SALIDA	[Green SALIDA sign]
NO USAR EL ASCENSOR EN CASO DE SISMO O INCENDIO	[Red sign with elevator and fire]
DETECTOR DE HUMO	[Red sign with smoke]
PULSADOR DE ALARMA	[Red sign with alarm bell]
SIRENA CON LUZ ESTROSCÓPICA	[Red sign with siren]
MURO CORTAFUEGO 2 HORAS	[Red sign with fire and '2 HRS']
LUCES DE EMERGENCIA	[Yellow sign with light]
GABINETE CONTRA INCENDIO	[Red sign with fire extinguisher]
UBICACION DE EXTINTOR PORTATIL	[Red sign with fire extinguisher]
BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS	[Red sign with first aid kit]
CENTRAL DE ALARMA CONTRA INCENDIO	[Red sign with fire and 'CACI']
EVACUACION DIRECCIONAL	[Green arrow with 'SALIDA']
SEÑAL ZONA SEGURA EN CASO DE SISMO	[Green sign with 'S']
PUERTA CONTRA FUEGO Y HUMOS (MÍNIMO 2 HORAS) CON CIERRA PUERTAS	[Red sign with fire and '2 HRS']
RIESGO ELECTRICO	[Yellow sign with lightning bolt]
DETECTOR DE TEMPERATURA	[Red sign with thermometer]
ZONA DE SEGURIDAD EXTERNA	[Green sign with 'S']
MURO RESISTENTE AL FUEGO (2 HRS)	[Red sign with fire and '2 HRS']
PROHIBIDO FUMAR	[Red sign with cigarette and 'NO']
PROHIBIDO HACER FUEGO (MATERIA INFLAMABLE O PELIGRO INFLAMABLE)	[Red sign with fire and 'NO']
CAP. MÁXIMA DE OCUPANTES (DOLICADO AL INGRESO DEL LOCAL EN LUGAR VISIBLE)	[Blue sign with 'AFORO']
RUTA DE EVACUACION SALIDA ESCALERA	[Green sign with 'SALIDA']
RAMPA O ACCESO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	[Blue sign with wheelchair]
SEÑALIZACION DE POZO A TIERRA	[Yellow sign with lightning bolt]
UBICACION DE SUMINISTRO PARA SIEMESA	[Red sign with lightning bolt]
ASPERSOR CON RADIO DE ALCANCE	[Red sign with fire and 'NO']

SEGUNDA PLANTA
ESC: 1/100

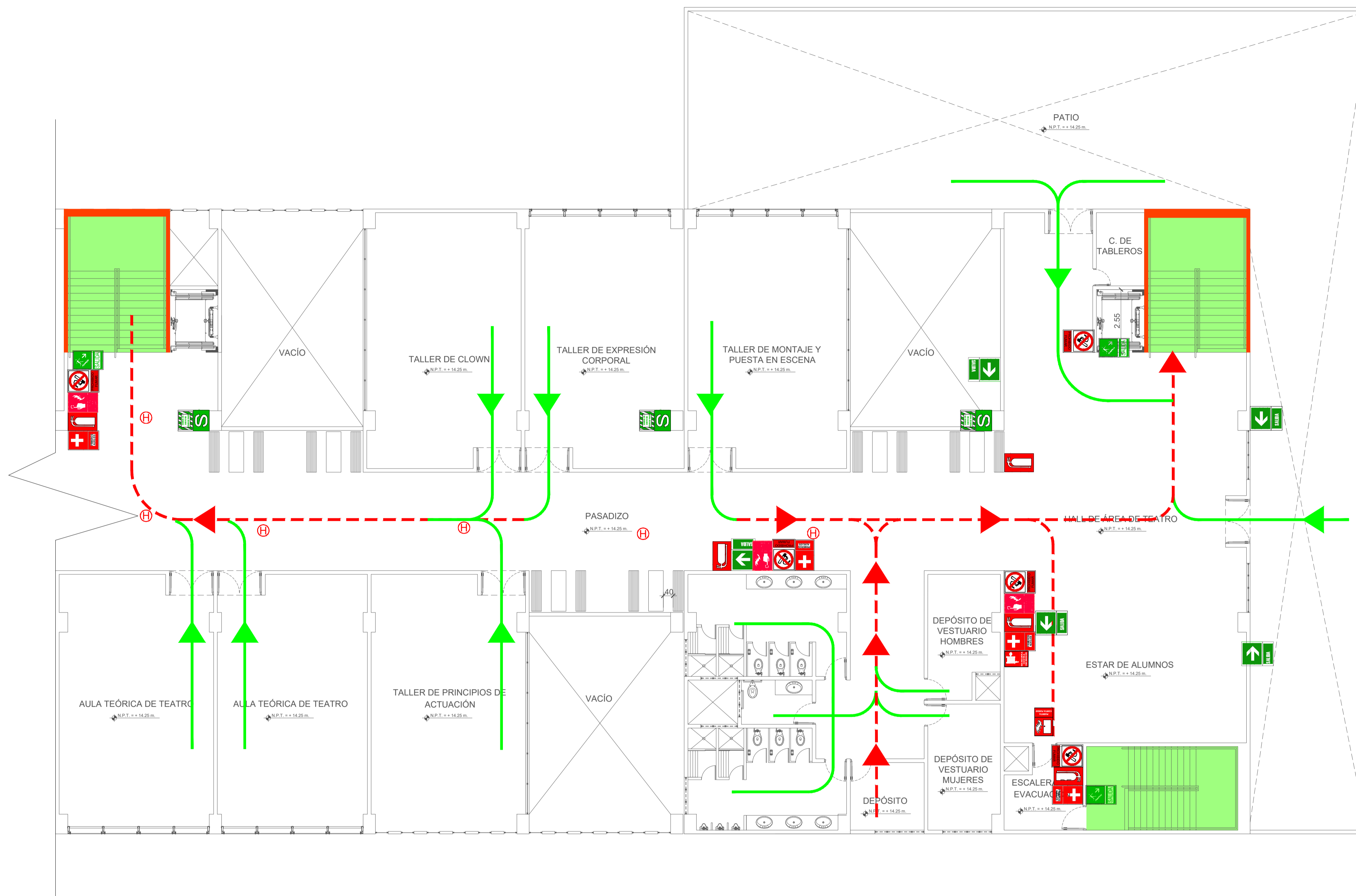
	CENTRO CULTURAL DE ARTES ESCÉNICAS		LÁMINA:	
	TALLER: DESARROLLO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN			SE-04
	PLANO: SEGUNDA PLANTA			
	ASESOR: ARQ. OSCAR FREDY CERVANTES VELIZ			
ALUMNA: RUSSIA SAMANTHA BECERRA MENDOZA	ESCALA: 1/100	FECHA: AGOSTO/2018		



Descripción	Símbolo
ESPACIOS COMUNES	[Yellow square]
ZONA VERTICAL DE SEGURIDAD DE SISMO O INCENDIO	[Green square]
CIRCULACIÓN VEHICULAR	[Grey square]
DIRECCIÓN DE EVACUACIÓN PRINCIPALES	[Red arrow]
DIRECCIÓN DE EVACUACIÓN SECUNDARIOS	[Green arrow]
CARTEL DE SALIDA	[Green SALIDA sign]
NO USAR EL ASCENSOR EN CASO DE SISMO O INCENDIO	[Red sign with elevator and fire]
DETECTOR DE HUMO	[Red smoke detector symbol]
PULSADOR DE ALARMA	[Red alarm button symbol]
SIRENA CON LUZ ESTROSCÓPICA	[Red siren symbol]
MURO CORTAFUEGO 2 HORAS	[Red fire wall symbol]
LUCES DE EMERGENCIA	[Yellow emergency light symbol]
GABINETE CONTRA INCENDIO	[Red fire cabinet symbol]
UBICACION DE EXTINTOR PORTATIL	[Red fire extinguisher symbol]
BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS	[Red first aid kit symbol]
CENTRAL DE ALARMA CONTRA INCENDIO	[Red CACI symbol]
EVACUACION DIRECCIONAL	[Green directional arrows]
SEÑAL ZONA SEGURA EN CASO DE SISMO	[Green S symbol]
PUERTA CONTRA FUEGO Y HUMOS (MÍNIMO 2 HORAS) CON CIERRA PUERTAS	[Red fire door symbol]
RIESGO ELECTRICO	[Yellow lightning bolt symbol]
DETECTOR DE TEMPERATURA	[Yellow temperature detector symbol]
ZONA DE SEGURIDAD EXTERNA	[Yellow S symbol]
MURO RESISTENTE AL FUEGO (2 HRS)	[Red fire wall symbol]
PROHIBIDO FUMAR	[Red no smoking sign]
PROHIBIDO HACER FUEGO (MATERIA INFLAMABLE O PELIGRO INFLAMABLE)	[Red no fire sign]
CAP. MÁXIMA DE OCUPANTES (LOCALIZADO AL INGRESO DEL LOCAL EN LUGAR VISIBLE)	[Blue AFORO sign]
RUTA DE EVACUACION SALIDA ESCALERA	[Green staircase exit sign]
RAMPA O ACCESO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	[Blue wheelchair symbol]
SEÑALIZACION DE POZO A TIERRA	[Yellow lightning bolt in circle symbol]
UBICACION DE SUMINISTRO PARA SIEMESA	[Red lightning bolt symbol]
ASPERSOR CON RADIO DE ALCANCE	[Red fire sprinkler symbol]

TERCERA PLANTA
ESC: 1/100

	CENTRO CULTURAL DE ARTES ESCÉNICAS		LÁMINA:	
	TALLER: DESARROLLO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN			SE-05
	PLANO: TERCERA PLANTA			
	ASESOR: ARQ. OSCAR FREDY CERVANTES VELIZ			
ALUMNA: RUSSIA SAMANTHA BECERRA MENDOZA	ESCALA: 1/100	FECHA: AGOSTO/2018		



Descripción	Símbolo
ESPACIOS COMUNES	[Yellow square]
ZONA VERTICAL DE SEGURIDAD DE SISMO O INCENDIO	[Green square]
CIRCULACIÓN VEHICULAR	[Grey square]
DIRECCIÓN DE EVACUACIÓN PRINCIPALES	[Red arrow]
DIRECCIÓN DE EVACUACIÓN SECUNDARIOS	[Green arrow]
CARTEL DE SALIDA	[Green SALIDA sign]
NO USAR EL ASCENSOR EN CASO DE SISMO O INCENDIO	[Red sign with elevator and fire symbols]
DETECTOR DE HUMO	[Red sign with smoke symbol]
PULSADOR DE ALARMA	[Red sign with alarm symbol]
SIRENA CON LUZ ESTROSCÓPICA	[Red sign with siren and light symbol]
MURO CORTAFUEGO 2 HORAS	[Red sign with fire and 2 hours symbol]
LUCES DE EMERGENCIA	[Yellow sign with light symbol]
GABINETE CONTRA INCENDIO	[Red sign with fire extinguisher symbol]
UBICACION DE EXTINTOR PORTATIL	[Red sign with fire extinguisher symbol]
BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS	[Red sign with first aid symbol]
CENTRAL DE ALARMA CONTRA INCENDIO	[Red sign with fire and alarm symbol]
EVACUACION DIRECCIONAL	[Green arrows with directional symbols]
SEÑAL ZONA SEGURA EN CASO DE SISMO	[Green sign with safe symbol]
PUERTA CONTRA FUEGO Y HUMOS (MÍNIMO 2 HORAS) CON CIERRA PUERTAS	[Red sign with fire and door symbol]
RIESGO ELECTRICO	[Yellow sign with lightning bolt symbol]
DETECTOR DE TEMPERATURA	[Red sign with temperature symbol]
ZONA DE SEGURIDAD EXTERNA	[Green sign with safe symbol]
MURO RESISTENTE AL FUEGO (2 HRS)	[Red sign with fire and 2 hours symbol]
PROHIBIDO FUMAR	[Red sign with cigarette and slash symbol]
PROHIBIDO HACER FUEGO (MATERIA INFLAMABLE O PELIGRO INFLAMABLE)	[Red sign with fire and slash symbol]
CAP. MÁXIMA DE OCUPANTES (DOLICADO AL INGRESO DEL LOCAL EN LUGAR VISIBLE)	[Blue sign with AFORO symbol]
RUTA DE EVACUACIÓN SALIDA ESCALERA	[Green sign with stairs and exit symbol]
RAMPA O ACCESO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	[Blue sign with wheelchair symbol]
SEÑALIZACIÓN DE POZO A TIERRA	[Yellow sign with lightning bolt symbol]
UBICACION DE SUMINISTRO PARA SIEMESA	[Red sign with lightning bolt symbol]
ASPERSOR CON RADIO DE ALCANCE	[Red sign with fire and spray symbol]

CUARTA PLANTA
ESC: 1/100

	CENTRO CULTURAL DE ARTES ESCÉNICAS		LÁMINA:	
	TALLER: DESARROLLO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN			SE-06
	PLANO: CUARTA PLANTA			
	ASESOR: ARQ. OSCAR FREDY CERVANTES VELIZ			
ALUMNA: RUSSIA SAMANTHA BECERRA MENDOZA	ESCALA: 1/100	FECHA: AGOSTO/2018		



INFRAESTRUCTURA CULTURAL PARA LAS ARTES ESCÉNICAS COMO ESTRATEGIA DE COHESIÓN SOCIAL.

Caso: San Juan de Lurigancho

Alumna: Russia Samantha Becerra Mendoza
Asesor: Arq. Oscar Fredy Cervantes Veliz

VISTAS

